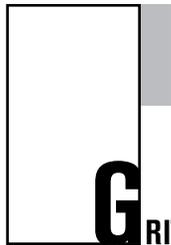


Las ciencias sociales  
Estudios de Género



**GRITOS EN EL SILENCIO:**

niñas y mujeres frente a redes  
de prostitución. Un revés para  
los derechos humanos



Las ciencias sociales  
Estudios de Género

# G RITOS EN EL SILENCIO:

niñas y mujeres frente a redes  
de prostitución. Un revés para  
los derechos humanos

Elvira Reyes Parra

*Prólogo de*  
Elena Poniatowska



**CONOCER  
PARA DECIDIR**  
EN APOYO A LA  
INVESTIGACIÓN  
ACADÉMICA

Miguel Ángel  
  
**Porrúa**

MÉXICO • 2007

La H. CÁMARA DE DIPUTADOS, LX LEGISLATURA,  
participa en la coedición de esta obra al  
incorporarla a su serie CONOCER PARA DECIDIR

Coeditores de la presente edición  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS, LX LEGISLATURA  
MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor

Primera edición, septiembre del año 2007

© 2007  
Elvira Reyes Parra

© 2007  
Por características tipográficas y de diseño editorial  
MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor  
Derechos reservados conforme a la ley  
ISBN 978-970-701-992-8

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa  
o indirecta del contenido de la presente obra, sin contar  
previamente con la autorización expresa y por escrito  
de los editores, en términos de lo así previsto por la Ley  
Federal del Derecho de Autor y, en su caso, por los trata-  
dos internacionales aplicables.

IMPRESO EN MÉXICO



PRINTED IN MEXICO

[www.maporrúa.com.mx](http://www.maporrúa.com.mx)

Amargura 4, San Ángel, Álvaro Obregón, 01000 México, D.F.

*A las niñas que no duermen por la noche  
y que han dejado de vivir durante el día.*

*A las mujeres trabajadoras sexuales  
que me hicieron partícipe de su miedo, su frío,  
sus sueños, sus andanzas y sus secretos.*

*A las que en algún momento de nuestra vida  
nos han sido arrebatados los sueños.*



## *Agradecimientos*

ESTE TRABAJO no habría sido escrito con tanta pasión si no me hubiesen compartido trozos de sus vidas las y los trabajadores sexuales que asistieron al Centro de Atención Integral y Servicios CAIS, a quienes agradezco su confianza; y a las niñas y adolescentes, algunas de ellas madres, que al hacerme partícipe de sus heridas y sus carencias me hicieron compartir su dolor.

Toda experiencia, grande o pequeña, positiva o negativa para la vida de cada quien, puede motivar y aun provocar más allá de lo que significa un sinnúmero de aprendizajes, emociones y sentimientos que viren en el sentido del ser y del existir. Debo a instituciones como la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal que me haya dado la oportunidad de incursionar desde la ciencia de la psicología en el campo de la prostitución, a través de CAIS; y a otras instituciones más, como las encargadas de la impartición y de la procuración de justicia, provocar mi indignación por el trato violento y discriminatorio que dan a esta población. Discurso y práctica no siempre son lo mismo.

Los discursos relativos a derechos humanos de mujeres, mujeres trabajadoras sexuales y de niñas, niños y adolescentes que están en riesgo de prostitución son una falacia cuando no encuentran en la práctica cauces adecuados para su plena vigencia.

Cuando el ahogo de indignación y frustración fue grande, merecen reiteradamente mi agradecimiento niñas y mujeres que me impulsaron y acreditaron en la idea de dejar una huella sobre las experiencias acaecidas en un Centro que otrora acudió en su orientación, apoyo en su salud física y emocional y por la defensa de sus derechos.

Van también las gracias a Rosa Inelva Selle, compañera invaluable de trabajo cotidiano, a Jesús Robles de quien aprendí mucho, a Maya Goded por su valor, inteligencia y arte, a Elsa Conde por su iniciativa, a Elizabeth Jiménez por su elocuencia, a Margarita García por su lucha diaria, a Teresa Martínez por su asertividad, a Fermín Camacho por su sensibilidad compartida y Alicia Arellano por su arte, todas y todos ellos pusieron lo mejor de sí en el CAIS. He de recordar también a Sofía Román, Rosalba, Patricia, Mónica y Laura que, aunque fue corta su estancia, la labor de cada una en el Centro fue importante.

No puedo dejar de mencionar al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal que proporcionó apoyo presupuestal, y más, al CAIS; a través de mujeres diligentes como Arcelia Pérez, Isabel Molina, Luz Rosales, Beatriz Santamaría, Angélica y Rocío Nolasco quienes honran con su trabajo a esa institución. De igual forma a Alfonso Suárez del Real, quien todo el tiempo mostró preocupación por lo que viven en las calles las mujeres trabajadoras sexuales.

Sin las sugerencias y acompañamiento –posterior al cierre del CAIS–, de Rogelio Villarreal, y poco después de Marta Lamas y Jesusa Rodríguez quizá no hubiese completado el círculo para llegar al término de este trabajo. Mención especial merece el apoyo de Héctor Villarreal por sus sugerencias de estilo y de Yolanda Ramírez por sus observaciones jurídicas.

*“Gritos en el silencio”  
un documento estremecedor*

*Una niña de cinco años violada, una jovencita de once años embarazada, criaturas de diez, once, doce años abusadas sexualmente, vendidas, ultrajadas por los propios padres, padrastros, tíos, abuelos, hermanos mayores, mujeres que de objeto sexual pasan a ser prostituidas, he aquí el panorama que pinta Elvira Reyes Parra en su libro Gritos en el silencio. Niñas y mujeres frente a las redes de prostitución. Un revés para los derechos humanos.*

*Psicóloga clínica y terapeuta egresada de la UAM-X y de la UNAM, Elvira Reyes Parra, indignada, se preguntó por qué la sociedad no protegía a las mujeres y por qué las instituciones de derechos humanos también les cierran la puerta. Al entrar a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal escogió trabajar con mujeres y fue asignada al Centro de Atención Integral de Servicios (CAIS) que enseñó a las mujeres sus derechos sexuales y humanos y buscó prevenir la prostitución infantil. Después de cuatro años, ganó la confianza de veinte grupos de trabajadoras sexuales del Distrito Federal, entre ellos, La Merced, Revolución, Tlalpan, Zaragoza e Insurgentes. Las niñas que viven en la calle son muchas. Sufrieron maltrato infantil, abusos, caen en manos de proxenetas (padrotes y madrotas) y el CAIS, por medio de grupos terapéuticos y formativos, intentó enseñarles sus derechos, elevar su autoestima para que no repitieran el mismo esquema de violencia con sus hijos porque muchas de ellas son niñas-madres.*

*En su libro Gritos en el silencio Elvira Reyes escribe:*

*Dulce, trece años. “Yo consumía drogas, lo haces porque con eso se te olvida que no has comido, que tienes frío, que no le importas a nadie”.*

*Desde hacía tres años se había salido de su casa. En la calle aprendió que quienes la engendraron no la querían: “Yo decía que si no me querían, ¿para qué me tuvieron?” Dulce no conocía a su padre, su padrastro tenía una tienda y le pedía que le ayudara a cerrar. La primera vez, ella le extrañó pero aceptó pensando que así la iba a querer: “Me extrañó que dijera que iba a cerrar por dentro porque siempre lo hacía por fuera pero entré y le ayudé, luego me empezó a hacer esas cosas (sexo oral). Y no fue sólo una vez, fueron varias. Casi un año. A mí me dolía. Una vez ya no me dejé y que me escapo. Salí corriendo a la calle. A la vuelta estaban unos policías y les pedí ayuda, pero hasta ahí me alcanzó ese viejo y quién sabe qué les dijo que ellos me dijeron: «Ora verás». Y así, todos me violaron. Fueron tres”.*

*Dulce tuvo que regresar a su casa porque no sabía a dónde ir. Le pidió ayuda a una vecina quien la llevó al DIF y luego a la Casa de Ayuda y Solidaridad en el norte de la ciudad.*

*Eugenia, nacida en Michoacán, acababa de cumplir 11 años, su rostro infantil contrastaba enormemente con su vientre abultado de seis meses. Un tío suyo la violó y unos vecinos hicieron la denuncia en el DIF. En el grupo de terapia del CAIS, otras niñas se asombraron: “¿Cómo es posible que a ti tan chiquita te haya pasado esto?” Al nacer el bebé, el grupo describió: “Juega con él como si fuera muñeco.” Otra niña decía: “A mí me da miedo que lo tires.” Eugenia contestaba: “Es como mi muñeca, pero ya lo sé cuidar, las demás me han enseñado. Antes no sabía ni cambiarle los pañales. A veces todavía no me acostumbro”.*

*Otro caso que recoge Elvira Reyes Parra es el de Flor, trabajadora sexual de cuarenta años, quien acude al CAIS para saber cómo puede abortar su hija de 17 años “porque ese muchacho no le conviene, le va a deshacer la vida”. Flor trabajó de sirvienta desde los siete años pero terminó la primaria. Violada a los cuatro años por su padre, contó que ella y su progenitor se veían en algún*

*cuarto. “Oía cómo se acercaban las pisadas y sentía miedo”. Sabía lo que le iba a suceder. No le gustaba que se acercara, la cargara y la oliera. “Siento que allí todo apestaba.” Enojada, se cuestionó a sí misma: “¿Por qué no corrí? Estaba como pegada al piso. ¿Cómo podía besarme así? Me daba tanto miedo. Quería desaparecer.”*

*Flor pasó por el abuso y la violación del padre y dos hermanos mayores. “¿Por qué era tan mensa, tan pendeja, ni siquiera pude correr?” Intentó suicidarse varias veces. “Hasta en eso fallo.” Sus dos hijos la alcanzaron a salvar tres veces. Se recordaba a sí misma todo el tiempo muerta de hambre.*

*No sé por qué tanta hambre, mi mamá nos acostaba temprano, un día me enteré porque se lo dijo a una señora, que lo hacía para que no le pidiéramos de cenar. Me acuerdo que nos acostaba todos juntos en el suelo y revisaba que nuestros pies no estuvieran descubiertos. Nos tapaba con una cobija y vigilaba que nadie sacara los pies, si lo hacíamos, nos los pisaba.*

*“Pinches escuincles ya me tienen hasta la madre”, –nos decía. Andábamos sucios, llenos de mocos, no teníamos con qué cambiarnos, ni ropa ni zapatos. Cuando iba a la escuela primaria no me gustaba que fuera por mí porque me daba vergüenza. Hablaban de ella, que si no se bañaba, que olía mal, ahora sé cuál es ese olor, eran sus pies, su sexo. A veces se desaparecía, luego me di cuenta que andaba con un señor, yo creo que se prostituía”.*

*Flor empezó a ejercer como sexoservidora en la adolescencia. “En los demás hombres me vengaba de lo que me habían hecho los otros empezando por aquel que según fue mi padre y no hizo más que engendrarme y largarse.”*

*Elvira Reyes Parra trabajó cuatro años en el CAIS con los grupos de terapia, los de las trabajadoras sexuales y los de las niñas en situación de calle. Logró que algunas mujeres dejaran la prostitución y que un número mucho mayor aprendiera a*

*defender sus derechos, y que las niñas evitaran caer en el mismo ciclo de violencia. Cinco organizaciones civiles obligaron al ombudsman del Distrito Federal, Emilio Álvarez Icaza a cerrar el CAIS. Si no lo hacía, esas mismas organizaciones lo acusarían de lenocinio igual que a la autora.*

*Las trabajadoras sexuales organizadas buscaron a Jesusa Rodríguez, Marta Lamas y Luz Rosales para conseguir un espacio semejante al CAIS y después de varias reuniones, el entonces jefe de gobierno, Andrés Manuel López Obrador, les dio la casa Xochi-quetzal en La Merced para las mujeres mayores de 65 años.*

*Elvira Reyes Parra hizo este magnífico proyecto, lo presentó a Luz Rosales del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, que ahora acoge a mujeres que anteriormente se quedaban en la calle.*

*Elvira Reyes decidió escribir el libro Gritos en el silencio para protestar, denunciar, sensibilizar a una sociedad indiferente al problema del trabajo sexual y la prostitución infantil. La suya es una crónica realista y leal de lo que les sucede a las mujeres y de lo que aconteció durante el cierre del Centro de Atención Integral y Servicios. “¡Álvarez Icaza, no nos quites nuestra casa!” gritaban. “¿Por qué cierran el CAIS si es lo único que tenemos?” “¿Por qué nos enseña nuestros derechos y el mismo Emilio ahora nos los quita?” Elvira recogió las voces, escribió las historias, “nadie nos hace caso, nadie nos oye” y ahora pone en nuestras manos un estrujante relato de 464 páginas que publican Miguel Ángel Porrúa y la Cámara de Diputados.*

## *Introducción*

ESTE TRABAJO TIENE como fin enunciar las múltiples experiencias que viven las mujeres que se dedican al trabajo sexual,<sup>1</sup> a quienes se les violenta día a día sus derechos fundamentales. Como parte intrínseca de la violencia, también apuntará a denunciar personas, grupos e instituciones que las agreden, amenazan, extorsionan y explotan y, de manera más alarmante, describir puntualmente cómo se erigen en México instituciones que en el nivel del discurso se dicen defensores de los derechos humanos de las víctimas y en realidad terminan siendo encubridores o defensores de sus victimarios. Proceso encubierto y difícil de detectar por el continuo ejercicio de simulación y la falacia retórica que mantienen en la esfera política y social.

Las aseveraciones anteriores tienen su origen en las experiencias vividas en el Centro de Atención Integral y Servicios (CAIS), que debió su creación a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Sin embargo, con el cambio de autoridades y debido a una mirada e interpretación distinta de los conceptos y fines de los derechos humanos así como a tratados internacionales que México ha firmado para prevenir los problemas de violencia hacia la mujer y la infancia, la CDHDF decidió cerrar el

<sup>1</sup>El concepto “trabajo sexual” en el campo del derecho mexicano no existe, sino “prostitución”, ello permite su condena jurídica y social. Muchas mujeres pugnan porque se reconozca como una actividad laboral con base en que significa un ingreso económico que invariablemente sirve para que cubran las necesidades básicas alimentarias, vivienda, educación, vestido, etcétera, de ellas y de su familia. Trabajo sexual y no “prostitución” significa no sólo eliminar el término peyorativo que sirve para facilitar la opresión institucional de autoridades diversas, sino porque estando las mujeres inmersas en una sociedad moralina y sexista, valida las agresiones de que son objeto por parte de cualquier persona.

Centro, violentando socialmente, una vez más, a la población que ahí se atendía al dejarlas sin lugar que supliera ese apoyo y su proceso de aprendizaje para la defensa de sus derechos.

Personalmente, no sólo se trata de un compromiso y de una responsabilidad que tiene que ver con mi ética profesional, sino humana. Escuchar su sufrimiento y la gama de sus vivencias lograron que yo reaprendiera desde una perspectiva integral y humanística el significado real de la promoción y defensa de los derechos humanos, y no sólo desde la teoría como suele hacerse comúnmente, también produjo en mí una visión distinta del concepto del ser mujer hasta entonces concebida.

Quiero con este ensayo, tratar de saldar una deuda profesional con mujeres que se dedican al trabajo sexual y que me hicieron partícipe de su historia íntima y de la expresión de sus necesidades –a quienes agradezco autorizarme la publicación de sus historias–, no haberlo hecho, significaría callar la injusticia social y la discriminación de que son objeto, y ser cómplice de las instituciones y de los agentes causales. Cómo dejar de denunciar los tipos de violencia de género que viven todas y cada una de las mujeres a lo largo de la vida, tanto en la esfera pública como en la privada.

Otro grave problema que se aborda aquí es el de las niñas y los niños que están en riesgo de prostitución, los cuales desafortunadamente son muchos. Tan es así, que las medidas que se han tomado para evitar la prostitución infantil son casi nulas, las cifras aumentan escandalosamente en lugar de disminuir; es un problema muy complejo, pero más complicada aún es la solución, en primer lugar porque hay mucho desconocimiento en torno a éste, y en segundo lugar, porque hay fallas, premeditadas o no, en su abordaje institucional.

La experiencia de atender a menores en riesgo me permite aseverar que en el problema de la prostitución infantil no sólo podemos hablar de violencia familiar y social, sino de la ineficiencia, la irresponsabilidad, las burocracias, las complicidades y una grave corrupción en las instituciones, tanto de las que se erigen presuntamente para prevenir y castigar la corrupción

sexual de menores desde el ámbito judicial, como aquellas que desde la prevención y defensa de los derechos humanos, se erigen para contrarrestar esos problemas. Sabemos que el papel asignado a la mujer –niña, adolescente o adulta–, en nuestra cultura, encauza el silencio y la sumisión femenina hasta hoy en día, pero adquiere graves facetas en mujeres que son prostitutas o que eligen, en algún momento de su vida, el camino a la prostitución. Convertida en cosa, la desigualdad sexista continúa perenne e ininteligible, vulnerándola en muchos aspectos de su vida.

Si a lo anterior añadimos los múltiples recovecos que todavía existen en el campo del derecho, sobre todo en sus procedimientos y aplicación, eso facilita que grupos socialmente marginados, estigmatizados o rechazados no encuentren el auspicio de una ley que sea justa. Consecuentemente, los resultados son que estos grupos entiendan su existencia como si estuvieran fuera del amparo de las leyes, porque en la práctica muchas personas y muchas instituciones se lo hacen así entender; aunque parta más de una visión moralista y discriminatoria que desde el cobijo de una ley justa e igualitaria.

En otro renglón, un error garrafal que cometen las instituciones públicas es abordar los problemas desde una perspectiva parcial, como si el ser humano fuera susceptible de ello y como si entonces al hablar de prostitución no tendríamos por qué relacionarla con problemas paralelos: desintegración y violencia familiar, falta de empleo y de educación, el fenómeno de migración y valores truncados o difusos, tráfico sexual infantil, lenocinio, lenocinio institucionalizado, corrupción policial, etcétera.

Este trabajo muestra las condiciones familiares y sociales en que vivieron y viven actualmente las mujeres que se dedican a la prostitución y hace una reseña de las vivencias de niñas en situación de calle que sufren violencia y abandono. Escenifican cruda y llanamente el punto de inicio a la prostitución. Por supuesto, no dejaremos de lado a quienes están atrás; como tampoco el qué y cómo hacen para vivir de ese “negocio”.

Del mismo modo, se hará referencia a algunas instituciones que asumen una posición sumamente cómoda e irresponsable

dejando ser y dejando pasar las diversas problemáticas que existen alrededor del fenómeno. La prostitución es un problema que se desdeña en las instituciones porque su observación generalmente no es objetiva, sino que parte de prejuicios y rechazo hacia el propio concepto; y, en este no hacer y sí condenar, se vuelve intocable, se institucionaliza y se fomenta.

Puedo acotar desde ahora, que la manera de abordar este trabajo en modo alguno se hizo desde un análisis exhaustivo de la ciencia del derecho, así que sólo se enunciarán algunas leyes nacionales e internacionales que existen para prevenir y castigar la explotación sexual, sobre todo infantil; en cambio, desde la psicología clínica y social podremos retomar algunos de sus paradigmas para comprender de manera íntegra el radio de impacto del ejercicio de la prostitución que va más allá de quienes la ejercen, de la familia nuclear y de su ámbito social inmediato, ayudándonos a entender la curva ascendente de este problema.

Dos ambiciones paralelas corren al elaborar este trabajo, una es sensibilizar al lector hacia aquellas mujeres que, paradas en una esquina o en una calle, unos ni siquiera ven y otros sólo las observan en partes fragmentadas, según el deseo, el rechazo, la devaluación, la envidia o el odio; esa peculiar manera de percibir las no como seres humanos completos y como ciudadanas con derechos y dignas de respeto como cualquier otro ser, valida su denigración ante sí mismas y frente a los demás. La otra ambición, tan profunda como el grito que no sale de las bocas de niñas y niños en situación de calle como tampoco de una sociedad indiferente y corrupta que pasivamente deja que la violencia lacere la vida de muchos infantes, es llamar a la sociedad a hacernos cargo de la protección de esa infancia que por sus condiciones sociales sólo le espera el camino hacia la prostitución.

Puede corroborarse lo anterior, al leer algunas de las historias que fueron escuchadas en un espacio psicoterapéutico individual y algunos de los discursos vertidos en los grupos, tanto de mujeres trabajadoras sexuales como de las menores en proceso de calle o de las hijas e hijos de las primeras. Aunadas a esas historias, se muestran las interacciones y observaciones directas que

se hicieron en la calle, permitiéndonos observar el panorama social: la relación entre ellas y el cliente, su interacción intra e intergrupal, el papel de los comerciantes y vendedores ambulantes, los hospitales, las escuelas, las delegaciones políticas, las instancias de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, los juzgados cívicos, policía comunitaria, etcétera.

Queda decir: fueron grandes los aprendizajes para quienes laboramos en el proyecto del CAIS. Mujeres y hombres –aunque en mucho menor número– que asumimos, en la medida de nuestros conocimientos, aprendizajes y sensibilidad, el compromiso para tratar de restituir la dignidad de estos grupos; estableciendo una mirada y una comunicación siempre respetuosa, de igual a igual, sin más ni menos derechos, aprendiendo unas y unos de otros y, cuando el ambiente lo propició, hasta hubo calidez bilateral. El resultado de esa comunicación se plasma en poco en este trabajo.

Mención aparte merece la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, que siendo la institución que creó al CAIS en un afán de salvaguardar los derechos de esta población, como ninguna otra institución lo había hecho antes, no resistió los embates de cinco organizaciones no gubernamentales que al ver afectados sus intereses económicos y de poder que ejercen sobre las y los trabajadores sexuales exigieron el cierre del Centro. El presidente de la Comisión, preocupado más por su imagen institucional que por la salvaguarda de los derechos humanos de esta población, optó por cerrarlo para evitarse escándalos y problemas con quienes lo eligieron y apoyaron para ocupar el cargo.

Por último, no puedo dejar de mencionar algunas de las limitaciones de este trabajo: las entrevistas, la observación y la participación en terapia y coterapia fueron escuchadas, observadas y escritas a su debido tiempo, pero debido al cierre del CAIS, no se cuenta con documentos que, indudablemente enriquecerían la información. No obstante, ya que se estableció una relación empática y de confianza con cada una de las mujeres trabajadoras sexuales –que a la fecha continúa–, eso me permitió cotejar

y enriquecer muchos datos que aquí se exponen. Cabe también subrayar que la experiencia y lo que aquí se vierte se circunscribe al trabajo sexual que se realiza en la vía pública del Distrito Federal, aunque las historias y los discursos también reflejan el que se lleva a cabo en otros lugares.

## CAPÍTULO I

### *Marco de referencia*

#### COMERCIO SEXUAL Y DERECHOS HUMANOS

¿EXISTE LA posibilidad de establecer un nexo entre un problema complejo como es el comercio sexual y el lenguaje y la práctica de los derechos humanos? Y, en este sentido, ¿cómo se afectan mutuamente? Desde la institucionalización de uno y de otro campo, ¿todo está dicho? Estas son algunas de las interrogantes que nos planteamos a lo largo de este trabajo.

Poder integrarse, como lectores, a un conjunto de cuestionamientos y significaciones hacia el fenómeno de la prostitución y hacia el discurso y trabajo de las comisiones públicas de derechos humanos se relaciona íntimamente con los espacios sociales y culturales que hemos ocupado durante la vida; por ello, el fenómeno del conocimiento verdadero nada tiene que ver con una posición pasiva para dirimir y resolver tal o cual cosa, sino más bien con un proceso humano y reflexivo. Comercio sexual o prostitución es un tema que generalmente causa escozor, por ello, se pide desde ahora al lector mantenga la mente abierta y la sensibilidad dispuesta para llevar a cabo una lectura libre de mitos y de prejuicios que le permita no colocarse en el lugar de juez, solamente así podrá haber una comprensión real del problema.

Derechos humanos, una de las paradojas que enfrentan quienes emplean cotidianamente el lenguaje de los derechos humanos es el reconocimiento teórico de éstos para todo humano: por el simple hecho de serlo, pero ocasionalmente la validez de ellos no corre paralelo con los conceptos, a veces dependen

de su intersección con tiempos, con lo que está en boga, con la moral, con recursos económicos o, lo que es peor, con conveniencias políticas de grupos y de instituciones: el marco conceptual y el ejercicio práctico de los derechos humanos en nuestro país no siempre están de la mano. Cuando esto sucede, estamos frente a vaciados de discursos falaces y de falsos defensores de los derechos humanos.

Prostitución de mujeres y prostitución infantil son problemas que se agravan mundialmente. Su falta de atención preventiva y solución dan una muestra espectacular del rompimiento de estructuras económicas, políticas, religiosas, educativas, familiares y el ejercicio de la sexualidad en mujeres y hombres, enfrentándonos al vacío de sentido que sufren los conceptos de derechos de la mujer, de la infancia y de las libertades, entre otros. Algunos de estos aspectos o la combinación de unos con otros son tierra fértil para someter a la explotación sexual niñas, niños y mujeres.

¿Cómo un niño, una niña o una mujer son enganchados en la prostitución?, ¿por qué una mujer se prostituye?, ¿cómo funcionan estos grupos?, ¿qué tanto saben de estos problemas las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, y si saben, qué hacen al respecto?, ¿por qué si es una preocupación del Estado el incremento de la explotación sexual de mujeres y niñas y niños los números cada vez son más alarmantes?, ¿existen puntos de encuentro entre la prostitución adulta y la infantil?, ¿qué coincidencias existen entre el primero y el segundo fenómeno?, ¿cómo influye la fórmula económica y política de nuestro país para el incremento de la prostitución?

¿Por qué hablar del CAIS?, ¿de los motivos de su creación, de su desempeño y de su cierre? Fácil, es hablar del impacto favorable que significó abrir un modelo único en su género en nuestro país en cuanto que sus tareas eran prevenir la prostitución de menores y que las mujeres adultas, inmersas en esa actividad, aprendieran sus derechos y libertades para que no fueran sujetas de lenocinio. Es denunciar que en nuestro país los derechos de la infancia y de las mujeres son ineficientemente atendidos y enten-

didados, ni qué pensar de un verdadero trabajo preventivo en el rubro de la prostitución. Es denunciar las burocracias –en el mejor de los casos–, o los actos corruptos de diversas instancias públicas. Es ventilar que la prostitución rinde tan jugosas ganancias a múltiples personas y grupos, incluyendo los políticos, que es el *modus vivendi* de quienes a veces menos pensamos. Es plantear que ante la falta de procuración e impartición de justicia la víctima es revictimizada por instancias que deberían salvaguardar la dignidad de mujeres, adolescentes, niñas y niños. Y por último, que a gente poco honesta o por ignorancia o extrema pobreza le es más fácil, por seguridad vital incluso, unirse al crimen organizado y a la corrupción, que arriesgarse a hacer una denuncia.

Por lo que se refiere al ámbito de los derechos humanos habrá de mencionarse que, en el caso de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, aunque su fin más elemental es la defensa de la víctima, a veces su tarea resulta tan ineficiente como peligrosa si se circunscribe a la previa presentación de una queja y a la elaboración de un documento llamado recomendación que apunta a llamar la atención del servidor público, presunto responsable de la violación a derechos humanos. Desde años atrás, en el andamiaje de la construcción y progreso de los derechos humanos en el ámbito internacional y nacional, su competencia se ha venido ampliando, de modo que ya está en desuso que se circunscriban a la emisión de recomendaciones. Las comisiones no pueden quedarse en la atención y defensa de los derechos humanos llamados de primera y segunda generación: civiles y políticos y económicos, sociales y culturales; sino a los de tercera generación que implica la real adhesión de México a tareas mundiales como proveer y mantener las condiciones necesarias para que, dentro de una situación de justicia, paz y libertad, las personas puedan gozar realmente de todos sus derechos, es decir, vigilar por el bienestar común a fin de eliminar paulatina pero sistemáticamente la injusticia, la desigualdad, la pobreza y la discriminación.

Consecuentes con lo anterior, tenemos comisiones vanguardistas como la Nacional de los Derechos Humanos que creó,

desde hace varios años dos áreas que tienen como fin proporcionar auxilio a ciertos grupos vulnerables de personas a través de asesoría jurídica, apoyo psicológico y acompañamiento, y además brindarles asistencia social, por medio de dos programas: De la Mujer, el niño y la familia, y el de Atención a víctimas del delito.

El compromiso de varias comisiones estatales de derechos humanos se ha acrecentado impelidas por las necesidades de la población. Una muestra clara del trabajo innovador fue la misma creación del CAIS en el año de 1998, que si presumiblemente no tenía que ver con las funciones sustantivas de una comisión pública, dio solución no sólo a la resolución de varios problemas legales, sino asistenciales: becas de estudios y opciones alternativas de empleos; a través de la enseñanza de los derechos humanos que la población acuñara otra percepción de sí misma y de sus pares junto con otras instancias y la sociedad; para Luis de la Barreda Solórzano eso era un trabajo innovador pero imprescindible y necesariamente justo para las mujeres a las que le son violados sus derechos humanos tan constantemente, muchas veces sólo por ignorancia; ni se diga de las niñas en riesgo de prostitución. Están también las valiosas aportaciones vanguardistas de comisiones como las de Querétaro, Oaxaca y la del estado de México, entre otras; que, en la preocupación por dar soluciones a problemas específicos de la sociedad civil, se han visto comprometidas a ir más allá del trabajo sustantivo que les marca su normatividad interna. La tendencia actual del marco de los derechos humanos es apostar a una visión y a un trabajo integral real si se quiere atacar de raíz problemas sociales que se agravan cuando se dejan de lado.

Asimismo, las comisiones públicas no pueden ni deben dejar de participar en las soluciones de problemas cuando se interrelacionan por el mal desempeño de servidores públicos. Ese era el panorama que vislumbró Luis de la Barreda y Teresita Gómez de León, pero no así Emilio Álvarez Icaza Longoria como tampoco Rocío Culebro, sucesores de aquellos, a los que el trabajo de los derechos humanos no van más allá de elaborar recomen-

daciones desprendidas de la interposición de quejas, según sus propias palabras y acciones.

Bajo este pensamiento de Emilio y Rocío, comprendemos por qué el cierre del CAIS. No entendían por qué su creación, ya que su estricta reglamentación interna no correspondía con los quehaceres que demandaba la Ley y Reglamento Interno de la Comisión. Si la CDHDF había creado un Centro para atender a niñas y mujeres en riesgo de explotación y prostitución sexual que por sus características son doblemente victimizadas por instituciones públicas –además de que ninguna otra instancia gubernamental, paraestatal o de cualquiera otra índole atendía– ¿para qué? Eso no valía su permanencia, decían los nuevos ejecutores desde esa comisión. Pero desde cualquier interpretación que pueda decirse basado en la justicia y en la no discriminación, son total y absolutamente criticables las “razones” del Ombudsman, Emilio Álvarez, para cerrar el CAIS, más todavía porque ahí se atendían a grupos con grandes rezagos sociales y que en su vulnerabilidad son constantemente violentados sus derechos humanos por instancias procuradoras e impartidoras de justicia. Con este pensamiento y acción errática de Emilio, el Estado dejó de cumplir varios de los instrumentos internacionales a los que está obligado desde hace muchos años.

El primer instrumento que se creó para la protección de los derechos humanos es la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que data de 1948 y especifica que todos los seres humanos nacemos libres e iguales en dignidad y derechos (artículo 1o.); independientemente de la raza, el color, el sexo, el origen, la religión, la posición económica o cualquiera otra condición (2o.); por tanto, tenemos derecho a la vida, la libertad y a la seguridad social (3o.), y subraya, consecuentemente, que está prohibida la esclavitud y la trata de esclavos en todas sus formas (4o.) y cualquier sujeción a torturas, penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes (5o.). La misma Declaración apunta la obligatoriedad de los estados firmantes a adoptar medidas adecuadas para proporcionar educación a la población y por ende elevar su cali-

dad de vida. Dentro de nuestra Constitución quedan contemplados estos derechos en los artículos 1o. y 4o., principalmente.

Independientemente de violarse los principios que dieron origen a la Convención Interamericana para Erradicar la Violencia contra la Mujer y la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, donde se establece que el Estado no puede cerrar centros o lugares que proporcionen atención a mujeres (y niñas, por supuesto), infringe diversos tratados, convenios y protocolos en los que México se obliga a eliminar toda forma de explotación sexual de mujeres y de niñas, niños y adolescentes.

En efecto, México, en la Convención de Belém do Pará (Brasil, 1996), firmó la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, documento que especifica que violencia es toda acción, omisión o conducta basada en el género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado, y añade en el artículo 2o., inciso *b*, que también es la que emana de la comunidad como violaciones, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el trabajo, en establecimientos de salud o cualquier otro lugar, y en el inciso *c*, aquella otra que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, dondequiera que ésta ocurra. Los países afiliados, consecuentemente, están obligándose a adoptar medidas políticas para prevenir, investigar, sancionar y erradicar todo tipo de violencia perpetrados por las autoridades, sus funcionarios, personal y agentes e instituciones. Asimismo, en la Cuarta Conferencia de Beijing (Pekín, 1995), expresaron los estados su compromiso para desarrollar e intensificar esfuerzos y acciones tendientes a promover la independencia económica de la mujeres y fomentar su desarrollo, incorporando el concepto de equidad de género en sus proyectos y programas, garantizando con ello la paz.

La preocupación mundial por la violencia que históricamente se ha ejercido en contra de la dignidad de las mujeres, sumergidas en una relación desigual junto a los hombres, motivó que

en el pleno de la ONU varios estados, y entre ellos México, manifestaran su adhesión a la Convención sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) para proteger los derechos de las mujeres. Fue adoptada por la ONU en 1979 y ratificada por México en 1981; señala, en su artículo 6o., que todos los estados deberán hacer esfuerzos por suprimir cualquier forma de trata y explotación de la mujer, incluyendo la prostitución, emitiendo todas aquellas leyes o reformas legislativas necesarias para su erradicación y para impedir que mujeres y niñas recurran a ésta para su sobrevivencia. Nos parece que, en efecto, el tráfico de personas viola todo derecho y destruye la dignidad humana tanto para los que lo cometen como para las víctimas. México tipifica, en su Carta Constitucional, que todo acto discriminatorio merece pena privativa de libertad, sea por raza, color, idioma, sexo, edad, orientación sexual, posición social o económica.

Con respecto a los derechos de la infancia, tenemos, en primer lugar, que son niñas y niños todos aquellos menores de 18 años, según la Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada por la ONU en 1989 y ratificada por México en 1991 (documento que sucede a la Declaración de los Derechos del Niño en 1959, también de la ONU). Las niñas y los niños tienen derecho a la vida, al goce de protección, cuidado, afecto, educación, a un nombre y una nacionalidad, a la expresión de sus libertades de pensamiento, creencia y religión y a no sufrir ningún tipo de discriminación por raza, color, origen, situación económica o social, impedimento físico, por nacimiento o por cualquier otra condición; subraya en varios de sus artículos que cada Estado asume la obligación de proteger a los niños contra todo tipo de abuso, secuestro, abandono, maltrato, tortura y venta sea por parte de los padres o de cualquiera otra persona.

Más específicamente, reconoce que la infancia debe recibir protección y asistencia especiales para su desarrollo pleno y armonioso, por lo que todas y cada una de las instancias públicas, privadas, órganos administrativos y legislativos superpondrán el interés superior del niño al de cualquier otra índole, protegién-

dolo contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos, explotación, incluido el abuso sexual (artículo 19.1).

Para lograr lo anterior, establecerá “programas sociales con objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuidan de él, así como para otras formas de prevención para la identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación ulterior” (artículo 19.2). En todo caso, lo protegerá contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que puede ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social (artículo 32.1), y para impedir todas las formas de explotación y abuso sexuales (artículos 34, 35, 36); el compromiso de los estados es promover la recuperación física y psicológica y la reintegración social de las y los niños que han sido víctimas de abandono, explotación o abuso; tortura u otra forma de tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; fomentando su salud, su respeto a sí mismo y a su dignidad.

Asimismo, varios de estos derechos quedan contemplados en el Protocolo de San Salvador que obliga a los estados parte a garantizar el goce de los derechos económicos, sociales y culturales, tanto como los derechos civiles y políticos de la población para alcanzar una vida digna y decorosa; subrayando, nuevamente, la obligatoriedad del Estado a la no discriminación, si el acceso a la salud, la educación, la cultura y la protección de la familia y de la niñez.

Aún más, en el problema que nos ocupa, existen aquellos otros instrumentos específicos como la Convención Internacional para la represión de la trata de mujeres y menores, que data de 1921 (acogido por México el 25 de enero de 1936) y las modificaciones firmadas de 1938, 1949 y 1956: Convención Internacional relativa a la represión de la trata de mujeres mayores de edad, protocolo que modificaba a los anteriores convenios y la Convención para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena. Documentos emitidos

igualmente por la ONU en los cuales los estados asumen el compromiso de tomar todas las medidas posibles para suprimir y castigar, en su caso, a los responsables de la trata de mujeres y la prostitución infantil. Lo anterior presupone que nuestro país se adhiere a estos compromisos para que dentro y fuera del territorio realice lo que estuviese a su alcance para prevenir, perseguir y castigar el delito de tráfico sexual de personas.

En 1999, la ONU y los estados, al considerar que es necesario ampliar las medidas que protejan a los menores contra la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía y para garantizar el mejor logro de los propósitos de la Convención sobre los Derechos del Niño, emitió el Convenio (No. 182) sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación, llamado también Protocolo facultativo de la convención sobre los derechos del niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, adoptado por nuestro país en 2002 y firmado en 2003. Este documento eleva al carácter de urgente la toma de medidas para prohibir y eliminar las peores formas de trabajo infantil (artículo 1o.), designando “niño” a toda persona menor de 18 años (artículo 2o.), y especifica que las “peores formas de trabajo infantil” incluye la venta y el tráfico de niños y la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas (artículo 3o.), así como su utilización para el tráfico de estupefacientes o aquél otro que dañe su salud, su seguridad o su moralidad. Para los fines anteriores, los estados miembros deberán prestar la asistencia directa necesaria y adecuada para librar a los niños de esas formas de trabajo infantil y asegurar su rehabilitación e inserción social, identificando aquellos que están particularmente expuestos a tales riesgos y entrar en contacto directo con ellos, además de tomar en cuenta la situación particular de las niñas (artículo 7o.). Paralelamente, los estados se comprometen a luchar contra la pobreza y el subdesarrollo, aspectos que contribuyen a la vulnerabilidad de la infancia.

A fin de garantizar a niñas, niños y adolescentes la tutela y el respeto de los derechos fundamentales reconocidos por nuestra Constitución (artículo 4o.), México creó la Ley para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el año 2000, especificando que son niños hasta los doce años (incumplidos) y adolescentes de 12 cumplidos hasta los 18 años (incumplidos). Independientemente de que nuestro país se compromete a “impulsar una cultura de protección de los derechos de la infancia”, esta ley contiene dolosas ambigüedades, siendo una de las más importantes la misma definición de niñas y niños y adolescentes. En efecto, la connotación de “incumplidos” deja al arbitrio de cada quién, según la circunstancia, la conveniencia o la condición, el amparo de tales derechos. Así los principios rectores de erigir por encima de cualquier otra cosa el interés superior de la infancia, quedó supeditado a otras variables sociales en nuestro país.

Por otra parte, si bien es cierto que es obligación de madres, padres y/o toda aquella persona que tenga a su cuidado niñas, niños y adolescentes darles una vida digna (alimentos, vivienda, vestido, educación, salud) y protegerlos contra toda forma de maltrato, prejuicio, daño, agresión, abuso, trata y explotación, también lo es que el Estado –como máximo salvaguarda y vigilante supremo de estos derechos–, según los artículos 11 y 13, debe facilitar el cumplimiento de la tarea de aquellos, un medio básico es promoviendo o creando empleos. Virtud de lo anterior, el artículo 21 contempla que niñas, niños y adolescentes tienen derecho a que se expidan normas para su protección contra aquellos actos u omisiones que afecten su salud física o mental y su desarrollo normal o educativo, motivados por descuido, negligencia, abandono, abuso emocional, físico y sexual en conflictos armados y/o cualquier situación de desastres naturales, situaciones de refugio o desplazamientos. Esto quiere decir que en toda aquella circunstancia en la que peligre la integridad del menor el Estado deberá asumir la tarea de máximo protector de niñas, niños y adolescentes.

Por todo lo anterior es inaceptable que el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal adujera

que no competía a la Comisión el trabajo que hacía el CAIS ¿Entonces cuál sí?

En forma paralela revisaremos aquí el porqué y el cómo, mujeres, niñas y niños son forzados o se ven en la necesidad de vender su cuerpo.

Grandes y graves son las fallas de algunas dependencias del Estado mexicano que no han hecho sino coadyuvar al aumento del fenómeno de la prostitución, incluyendo al Ombudsman de la CDHDF quien al dejar de cumplir una tarea prevista en diversos protocolos y convenios, y como defensor de las víctimas de violación a derechos humanos, repetimos, originan la doble victimización.

La necesidad del reconocimiento y la defensa de los derechos humanos surgió como una exigencia que buscaba acabar con las atrocidades que se sucedían en tiempos de guerra como la violación a mujeres, la tortura, el asesinato de infantes, etcétera, pero en la vida actual, cotidiana, las mujeres trabajadoras sexuales y las niñas y los niños que están en situación de calle, sufren de manera muy semejante esa y otras atrocidades: ser objeto de todas las formas de degradación humana, la explotación sexual. La historia, al parecer, no alcanzó al *Ombudsman* del Distrito Federal, quien, sumergido en la autocracia y en una actitud esquizofrénica que lo hace esgrimir un doble discurso, desde su puesto ha logrado retrotraer el avance de los derechos humanos, lo cual, como siempre, repercute en quienes viven con mayores desventajas sociales: las mujeres y la infancia.

#### DELIMITACIÓN DEL CAMPO DE TRABAJO

EL CAIS ERA un proyecto ambicioso, indudablemente. Expondremos sucintamente lo que vivió a lo largo de cinco años de trabajo, que consistía, básicamente, en apoyar a mujeres que por una razón u otra, su única fuente de ingresos es prostituyéndose; a ellas se le proporcionaba servicios médicos, asesoría jurídica, psicoterapia, trabajo social y talleres educativos y formativos a fin de que recibieran las herramientas necesarias para acceder a una mejor

calidad de vida. Otro rubro tan importante o más que el anterior, era prevenir la explotación sexual infantil; por medio de espacios psicoterapéuticos se apoyaba a las niñas que habían sido abandonadas o expulsadas del hogar paterno y viven en la calle, a las hijas e hijos de trabajadoras sexuales, quienes viven en alto riesgo de ser insertados en la prostitución o pornografía infantil; y a niñas que estando fuera del hogar paterno se encuentran en alguna casa de asistencia social.

A. *Mujeres trabajadoras sexuales independientes*, hace referencia a aquellas mujeres adultas que se dedicaban a la prostitución y que, con el diseño de un tratamiento integral se buscó, en primer lugar, que obtuvieran la categoría de “independientes”; es decir, que dejaran de pertenecer a grupos en los que un o una líder (padrote o madrota) o policías corruptos las extorsionaran. Una vez que mental y emocionalmente alcanzaban el conocimiento y la fortaleza para ejercitar su libertad y dejar de ser objeto de extorsiones y explotaciones económicas y sexuales, podían buscar otras metas y alternativas de desarrollo personal y familiar.

Los grupos con los que se trabajó y da cuenta de ello este trabajo, pertenecen a las zonas del Distrito Federal en La Merced: grupos Loreto y Guatemala; Revolución: grupos Buenavista, Nissan, Metro Revolución y Viana; Iztapalapa y Zaragoza, siendo la mayoría travestis, transexuales y transgéneros; lo mismo que en Insurgentes. Los rangos de edad de estos grupos oscilan de los 19 a los 50; es en La Merced donde existen hasta de más de 80 años.

B. *Niñas y niños en riesgo de explotación sexual*. Son cuatro grupos. Distingamos que niñas, niños y adolescentes en y de la calle no es lo mismo: los primeros viven en la calle y duermen en coladeras o jardines, manteniendo nexos pseudofamiliares con chicos y chicas más o menos de su edad, y encuentran por sí solos o en grupo algún modo de supervivencia económica; los segundos, son niñas y niños que también están fuera de su hogar pero viven en alguna institución pública que hace las veces de la casa paterna donde reciben alimentos, vestido y algún tipo de educación. Ambos grupos suelen definirse como niñas y niños en

situación de calle porque carecen del apoyo familiar, siendo muy pocos los que en algún momento reingresan al hogar paterno.

1. *Niñas de la calle*. Se narrará la experiencia terapéutica grupal con niñas, una fue en la Casa de Ayuda y Solidaridad y la otra con la Casa de las Mercedes. Sus rangos de edad eran de cinco a 24 años aproximadamente.
2. *Niñas en la calle*. Este grupo habita las calles y jardines de alrededor de la Plaza Soledad en La Merced, sus edades: 7 a 21 años.
3. *Hijas e hijos de mujeres trabajadoras sexuales*. Bajo contextos familiares diferentes, los menos desfavorecidos cuentan con vivienda e ignoran, como el resto de la familia, a qué se dedica la madre; los que ya son víctimas, viven dentro del ámbito de la prostitución pues habitan en hoteles porque la madre carece de recursos y/o de apoyo familiar que pueda hacerse cargo de ellos.
4. *Niñas y niños de la comunidad*, no tienen una conexión directa por la vía familiar, pero cohabitan de manera muy cercana con la prostitución.

La intervención con las niñas de la calle se hizo, para el primer grupo Casa de Ayuda y Solidaridad dentro de la misma casa, el segundo dentro de las instalaciones del CAIS, esas diferencias marcaron, por supuesto, rumbos diferentes para el tipo de observación, tratamiento y los resultados obtenidos.

Por lo que se refiere al trabajo de prevención, educación y tratamiento que hacía el CAIS con mujeres, un aspecto importante fue su labor extramuros. Al realizar recorridos en horarios diurnos, vespertinos y nocturnos por las zonas donde se encontraban trabajando los grupos, el equipo multidisciplinario conoció en sus condiciones naturales el fenómeno de la prostitución: su estilo de pertenencia al grupo, sus comportamientos, sus miedos, sus frustraciones, sus rivalidades y el uso del poder dentro de su propio grupo y su relación con otros, además de conocer el día-

logo bidireccional que establecen con otras personas, otro tipo de grupos e instituciones.

Mención por separado, merece el trabajo coordinado que se hizo con organismos civiles e instancias gubernamentales a través de reuniones de trabajo, asambleas y redes de colaboración, entre otros. De mayor a menor frecuencia fueron: juzgados cívicos, los ministerios públicos, el director general jurídico y de gobierno y delegados de Cuauhtémoc y de la SEP, entre otros; la policía judicial, la policía comunitaria y la Secretaría de Seguridad Pública, así como sus directivos en derechos humanos; el Instituto de las Mujeres del Gobierno del Distrito Federal, principalmente las unidades de Venustiano Carranza y Cuauhtémoc; la Procuraduría General de Justicia y la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal, y la misma Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. El enlace con estas instituciones dejó ver su percepción particular, pretendida o no, disimulada o no, y el porqué reiteran y aplazan su enfrentamiento con el fenómeno de la prostitución y su prevención casi de manera uniforme.

## DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

*Tráfico de personas*, en su sentido más amplio, implica trasladar de un país a otro o de una región a otra a una o varias personas, pero no necesariamente para explotarlas sexualmente. *Industria del sexo* contiene todas aquellas actividades en las que se oferta la sexualidad, sea para vender revistas, periódicos, enseres, vestuario, pero tampoco incluye en todas sus facetas estricta y necesariamente la prostitución. Sin embargo, ambos conceptos pueden incluir la prostitución y la pornografía de personas adultas y la pornografía y la prostitución infantil además del lenocinio.

*Prostitución*, del vocablo *prostituere*, significaba hasta hace algunos años: exponer, entregarse una mujer a la prostitución; comerciar sexualmente su cuerpo una mujer para obtener un lucro; mujer entregada a los placeres de la vida, mujer que se corrompe, mujer fácil, etcétera, pues se partía de la idea equivocada que era la mujer la que decidía esa actividad. Idea tenden-

cosa que esclavizaba y responsabilizaba sólo a la mujer, pero deja claro el grado de sometimiento y explotación sexual del género femenino.

*Explotación infantil* refiere la explotación laboral de niñas y niños que, no teniendo ni las capacidades físicas ni mentales para desempeñar un trabajo del adulto, se le apremia a realizarlo, claro, media un pago menor. Esta definición, en sí misma, puede incluir la explotación sexual, pero no la requisita.

*Trata de blancas y prostitución infantil*, enmarca la idea de que hay una víctima y de que existe una tercera persona que, aprovechándose de las condiciones de vida de una mujer o de un infante son prostituidos para obtener una ganancia.

Ante la falta de claridad de un concepto jurídico, acotamos en este trabajo que:

*Prostitución sexual* en su sentido más amplio, es la comercialización sexual de cualquier ser humano, independiente a su género, edad, circunstancia vital específica y cultura.

*Prostitución sexual adulta*, es un intercambio entre dos personas adultas en la que, de común acuerdo, una ofrece una determinada cantidad de dinero a otra para que acceda a una relación sexual. A lo largo de este trabajo utilizaremos como sinónimos: prostitución, sexoservicio y trabajo sexual, palabras que de una manera u otra han ido calificando el mismo acto a través del tiempo en México y que hace referencia sólo a una de las partes, pues aunque son dos las personas ejerciendo el mismo acto, sólo a una de ellas se le ha sancionado históricamente, lo que acarrea importantes diferencias en su connotación jurídica y social.<sup>2</sup>

<sup>2</sup>Ejemplo de lo anterior, es que en la recién aprobada Ley de Cultura Cívica para el Distrito Federal en agosto de 2004, artículo 24, fracción VII, ratifica a la prostitución, al igual que otras tantas leyes que le antecedieron, como la comisión de una infracción cívica que prohíbe a las personas "INVITAR A LA PROSTITUCIÓN O EJERCERLA, ASÍ COMO SOLICITAR DICHO SERVICIO", so pena de ser presentadas y sancionadas por el Juez Cívico que corresponda. Invitar y ejercer la prostitución se le atribuye a la sexoservidora y solicitar ese servicio podría atribuírsele al cliente, pero no es tal en la práctica, solamente se castiga y se tipifica el acto a la trabajadora sexual. Quien comete esta infracción tiene tres opciones: pagar una multa de 11 a 20 días de salario mínimo, cumplir un arresto de 13 a 24 horas o desarrollar un trabajo a favor de la comunidad (esta última opción no aparecía en leyes anteriores). Esta ley, consecuentemente y en primer lugar podría rechazarse por ser discriminatoria; en segundo, porque deja muchos vacíos en sus aspectos procesales.

*Lenocinio*. Es la persona que lucra u obtiene una ganancia por prostituir a otra y se le conoce comúnmente por “lenón”, “lenona”, “proxeneta”, “padrote”, “madrota”, “chulo”, “regenteador” o “fraccionador” en México. Aclaremos que lucrar u obtener alguna ganancia no sólo se refiere a dinero, sus variantes en la vida práctica pueden incluir: lograr una posición de poder, obtener reconocimiento, evitar un castigo, intimidar o amenazar a otros, pagar una deuda, encubrir el propio delito, etcétera.<sup>3</sup>

Prostitución y pornografía infantil. Es todo aquello que está relacionado con la corrupción de menores, sea por promoción, concertación o el permiso directo o indirecto para que una persona adulta tenga una relación sexual con un menor; sea porque una persona adulta realice actos de exhibicionismo corporales, lascivos o cualquier práctica sexual frente a menores, o cualquier otra modalidad donde se tenga como fin la promoción y comercialización de persona o personas que viajen al interior o exterior del territorio nacional con el propósito de tener algún tipo de relación sexual con menores de dieciocho años. Recientemente añadieron y modificaron varios artículos al Código Penal, debido fundamentalmente, al incremento de la prostitución y pornografía infantil en México, la sanción para estos delitos graves se elevaron a varios años de prisión tomando en cuenta las variables en su comisión, así, por ejemplo, si el delito es perpetrado por un pariente consanguíneo o por una persona con la cual haya cohabitado o mantenido alguna afinidad o tutoría el menor, o si es perpetrado por parte de un servidor

<sup>3</sup>Por tratarse de un delito grave, el Código Penal para el Distrito Federal del 2004, destina el Capítulo Tercero a la “Trata de Personas y lenocinio” y especifica que tendrá una sanción de dos a nueve años de prisión y de cincuenta a quinientos días de multa: “I.- TODA PERSONA QUE HABITUAL O ACCIDENTALMENTE EXPLOTE EL CUERPO DE OTRA POR MEDIO DEL COMERCIO CARNAL, SE MANTENGA DE ESTE COMERCIO U OBTENGA DE ÉL UN LUCRO CUALQUIERA; II.- AL QUE INDUZCA O SOLICITE A UNA PERSONA PARA QUE CON OTRA, COMERCIE SEXUALMENTE CON SU CUERPO O LE FACILITE LOS MEDIOS PARA QUE SE ENTREGUE A LA PROSTITUCIÓN; III.- AL QUE REGENTEE, ADMINISTRE O SOSTENGA DIRECTA O INDIRECTAMENTE, PROSTÍBULOS, CASAS DE CITA O LUGARES DE CONCURRENCIA EXPRESAMENTE DEDICADOS A EXPLOTAR LA PROSTITUCIÓN, OBTENIENDO ALGÚN BENEFICIO.” (ARTÍCULOS 206 Y 207).

público, el castigo podrá ascender hasta más de cuarenta años de prisión.<sup>4</sup>

Actualmente, el sector más proclive para ser prostituido es la infancia: niñas, niños, púberes y adolescentes que estando fuera del hogar están expuestos a redes locales, nacionales e internacionales de proxenetas que han hecho de esta actividad la tercera más lucrativa a nivel mundial. México, por cuarto año consecutivo, se encuentra en el nivel 2 al no cumplir con las normas mínimas que se establecen a nivel mundial para erradicar este problema. Además, de ser un país de tránsito, ha pasado a ser un país que oferta y demanda la prostitución infantil, lo que le ha dejado a la zaga de otros países de Centroamérica donde sí se han tomado medidas serias y ha disminuido el problema, en México, por el contrario, ha empeorado.

#### ALGUNAS ESTADÍSTICAS

CIERTO, nuestro país ha alcanzado niveles altísimos en el rubro de la prostitución, la pornografía y la prostitución infantil. “Hay focos rojos en la región en los que grupos del crimen organizado abusan de la situación desesperada de mujeres que buscan un trabajo y de niños en familias pobres para explotarlo sexual o laboralmente”, señaló José Villa del Castillo, representante de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en el Seminario Internacional sobre la Trata de Seres Humanos, y subrayó que México, a pesar de su adhesión a la lucha internacional contra el tráfico de migrantes, “se ha convertido en una zona receptora de personas vendidas por tratantes”,<sup>5</sup> donde las más afectadas son mujeres y niños: DIF y Unicef reportaban 16,000 niños en el año 2004, para el año siguiente, 2005, aumentó a 20,000; dada su tendencia ascendente y la falta de

<sup>4</sup>Cfr. artículos 201, 201-bis, bis2, bis3, 203, 204, 205 y 208 del Código Penal para el Distrito Federal, 2004.

<sup>5</sup>Simonnet Carole y Carrión Lydiette, “México, plataforma del tráfico de personas: ONU”, *Milenio*, México, 24 de noviembre de 2004, p. 14.

compromisos para erradicar el problema para mediados de 2007 sobrepasarán los 25,000.

En Cancún, en el 24 Congreso Internacional de Pediatría, la doctora Alicia Robledo Galván, jefa de Terapia Intensiva del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre del ISSSTE, abundó que de las cifras oficiales de 16,000 niños “cinco mil se ubican en la Ciudad de México”, para el año siguiente subió a 7,000; eso sin contar las cifras negras, pues aseguraba que de cada caso reportado cinco permanecen ocultos, esto es, el Distrito Federal cobija al 30 por ciento de los niños prostituidos de todo el país. “En cuanto a los niños de la calle (...) su vulnerabilidad es mayor, ya que recurren al comercio sexual por hambre, por conseguir protección o droga.” La misma nota señala que Susan Bennet, especialista canadiense, refiere que “la tendencia actual es que personas de países industrializados y de mayor potencial económico, son los principales visitantes de naciones pobres, ya que van en busca del turismo sexual infantil”, lo que representa para la economía de esos países, según Unicef “ganancias anuales mundiales de 20,000 millones de dólares”, convirtiéndose en “la tercera actividad ilícita más importante, tan sólo superada por el narcotráfico y el comercio de armas”.<sup>6</sup> Hoy la prostitución y pornografía infantil crecen debido a la facilidad con que muchos niños y niñas son captados. México, como muchos otros países, debería llevar a cabo reformas adecuadas al Código Penal que permitan perseguir de oficio este tipo de delitos<sup>7</sup> y castigar la complicidad de aquellos que promueven y solapan estos hechos o dejan de realizar tareas preventivas.

Pero como asegura Unicef y expertos en la materia, existen otras condicionantes que hacen que se incrementen los números de prostitución. La estructura social de los países pobres propicia y hace rentable la prostitución.

<sup>6</sup>Eleazar Ortégón, “Llaman a legislar contra la prostitución infantil”, *Milenio*, México, 21 de agosto de 2004, p. 10.

<sup>7</sup>José Antonio López, “España desmantela red de pornografía infantil”, *Milenio*, México, 25 de noviembre de 2004, p. 38.

En efecto, los altos índices de la prostitución infantil no serían tales, si no se conjuntaran elementos importantísimos de que adolece, en nuestro caso, la sociedad mexicana: pobreza extrema, falta de empleo, régimen de salarios muy por debajo del nivel de inflación, migración, ignorancia, alcoholismo, farmacodependencia, insalubridad, violencia familiar y social, represión sexual, marginación, una cultura sexista, valores truncados, falacia en los discursos institucionales, corrupción y afrenta continua a los derechos humanos de las personas.

Pero también en la política económica mundial predomina la incoherencia y la irracionalidad: 1,257 millones de seres viven con menos de un dólar diario, lo que representa que 20 por ciento de la población más rica acapara el 43 por ciento de la riqueza. En 2003, por ejemplo, Estados Unidos destinó un gasto anual aproximado de 70,000 millones de dólares al combate de la pobreza y, en cambio, para gastos militares empleó 956,000 millones de dólares, es decir, casi 14 veces más. Unicef (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) informó este año que uno de cada dos niños (más de 1,000 millones) vive en la pobreza, 90 millones sufren de hambre, 270 millones no tienen acceso a servicios de salud, 140 millones no han asistido a la escuela, 640 millones carecen de vivienda y sobreviven en condiciones de hacinamiento extremo; 180 millones de niñas y niños sufren las peores formas de trabajo infantil: 1.2 millones son víctimas, cada año, de la trata de infantes; 2 millones son explotados por la industria del sexo; 20 millones huyeron de su casa, víctimas de violencia sexual, traumas, hambre y enfermedades, muriendo por ello 10.6 millones.<sup>8</sup> Estas cifras hablan por sí mismas de que el destino de la humanidad, más que difícil y sombrío, se torna gradualmente más deshumanizado para la infancia y, consecuentemente, a la larga, significará el rompimiento de la estructura familiar y de culturas pacifistas.

<sup>8</sup>Juan Pablo Becerra-Acosta Molina, "Mundo despiadado, niños sufrientes", *Milenio*, México, 3 de enero de 2005, p. 19.

Otro rubro en el que predomina la incoherencia es el que se refiere al problema del VIH. Stephen Lewis, enviado especial de la ONU para el sida en África, declaró que en 2004 se destinaron a este problema 4,300 millones de dólares, mientras que para la guerra fueron 200,000 millones.<sup>9</sup>

Diez años atrás México tenía 4.6 millones de subnutridos, cifra que de 2000 a 2002 aumentó a 5.2 millones. ¿Cómo no ocupar el último de los lugares en cuanto a calidad educativa a nivel secundaria, si habrá muchos de los maestros y de los niños que carecen de una alimentación adecuada? La falta de empleo y de un salario que permita la manutención de una familia ha hecho que aumente considerablemente la fuga de mano obra al país del norte, gracias a esto –critican analistas al estado–, las remesas que recibimos de quienes emigran permite sostener la economía interna, ya que ascienden a 16,000 millones de dólares anuales, lo que representa el 2 por ciento del PIB para el país, cifra que indudablemente, dadas las políticas económicas internas, irá en aumento en la medida que crece el desempleo anual. Hania Zlotnik, funcionaria del Departamento de Economía Social de la ONU, subraya que “la migración indocumentada se produce frecuentemente mediante el contrabando y la trata de blancas, un negocio ilegal cuyas ganancias se calculan en 110 millones de dólares por año”.<sup>10</sup>

En el renglón de salud pública no son mejores los números. Anualmente mueren alrededor de mil cuatrocientas mujeres mexicanas indígenas por causas relacionadas con la maternidad; en un estudio comparativo se demostró que mientras que en México por cada 100,000 partos registrados mueren 51 mujeres, sólo mueren cuatro en Canadá y nueve en Estados Unidos.<sup>11</sup> Asimismo, de los 39.4 millones de personas con sida o VIH, 47 por ciento son mujeres en el rango de edad entre 15 y 24 años,

<sup>9</sup>AFP-Berlín, “Indiferencia masaca a enfermos de sida en África”, *Milenio*, México, 30 de noviembre de 2004, p. 40.

<sup>10</sup>Eugenia Jiménez, “Crecerán remesas de EUA hacia América Latina: ONU”, *Milenio-Notimex*, México, 30 de noviembre de 2004, p. 12.

<sup>11</sup>Marcela Robles, “Maternidad, factor de muerte en mujeres indígenas”, *Milenio*, México, 28 de septiembre de 2004, p. 12.

y en países de América Latina más de la tercera parte con VIH o sida son mujeres. “Nadie es inmune al VIH, pero el peligro de contraer sida no es el mismo para toda la población: la comunidad internacional está en estado de alerta por el aumento de este flagelo entre las mujeres”,<sup>12</sup> una de las razones de ese incremento es que las mujeres son más vulnerables por los roles tradicionales sexistas que hoy en día todavía pesan en nuestra cultura y por los cuales muchas de ellas no se atreven a exigir el condón a su pareja.

En lo que respecta al trabajo sexual, con tal de ganar lo básico para sobrevivir, muchas acceden a no usar preservativos. “Oficialmente ellas no existen porque no tienen documentos oficiales como acta de nacimiento o credencial de elector” porque no tienen un domicilio fijo ya que duermen en hoteles o en la calle, junto con sus hijos. La historia de estas ancianas –trabajadoras sexuales– está plagada de maridos –padrotes– golpeadores, alcoholismo y drogadicción, además de extorsiones y abusos de madrotas que pretenden cobrarles por dejarlas trabajar, 40 pesos por semana, la mayoría no utiliza preservativos pese al riesgo consabido de contraer sida, pero “si una tiene hambre... no lo usa”.<sup>13</sup>

Por lo que se refiere a las adicciones, éstas aumentan día a día. Incluso menores de 12 años de edad son consumidores de alcohol, enfermedad antes atribuible más a hombres que a mujeres, actualmente son a la par, mexicanas y mexicanos que empiezan a beber a temprana edad. Le sigue el consumo de drogas como la marihuana, cocaína y los inhalantes. Ciudades como Guadalajara, Ciudad Juárez y el Distrito Federal tienen su mayor mercado en escuelas y “tienditas” donde el 15 por ciento de consumidores son menores de 18 años.<sup>14</sup>

Otro azote es la violencia de género, cada vez más visible. En el preámbulo de la celebración del Día Internacional de la

<sup>12</sup>Richard Ingham, “El VIH muestra su cara femenina”, *Milenio*-París, México, 30 de noviembre de 2004, p. 40.

<sup>13</sup>Raymundo Sánchez y Carlos Jiménez, “Ancianas que viven en la Plaza Loreto se prostituyen por 30 pesos”, *La Crónica*, México, 29 de julio de 2003, pp. 20 y 21.

<sup>14</sup>Antonio González, “México, de país de paso de droga a consumidor, alertan”, en *Milenio*, México, 30 de octubre de 2004, p. 11.

no Violencia contra las Mujeres, el Banco Mundial aseguró que el año pasado “la violencia se ha convertido en la primera causa de muerte en mujeres productivas” y el Banco Interamericano de Desarrollo informó “que uno de cada cinco días de ausencia en el trabajo, es producto de los golpes o vejaciones que sufren las mujeres”, estando a la puntera la violencia psicológica emocional, siguiéndole la física y la sexual. En el 80 por ciento de los casos, se detectó que la violencia empezó “entre el noviazgo y el tercer año de vivir en pareja”. México mereció un llamado de alerta por la muerte de casi 400 mujeres y otras 4,000 desaparecidas en Ciudad Juárez, no obstante la creación de varias instancias mexicanas y de la intervención internacional la impunidad sigue imperando. Se trata de muertas en las que, por lo demás, se culpa a la víctima: por usar minifaldas, por salir a la calle, por ser fáciles o por ser o parecer prostitutas, según informes policiales.<sup>15</sup> Visión patriarcal, simplista e irresponsable del problema que trasciende a Ciudad Juárez.

Siete de cada diez mujeres han sufrido violencia en algún momento –o muchos– de su vida. Hoy por hoy existen alrededor de 4,000 denuncias diarias de mujeres por violencia familiar y 3,400 por agresión sexual, por ello, Josefina Vázquez Mota, secretaria de Desarrollo Social, se comprometió a instrumentar un nuevo modelo de atención llamado Hábitat-Seguridad para Mujeres, con el que se pretende proteger a las mujeres de 42 ciudades donde existen mayores índices de violencia,<sup>16</sup> pues de los casos que se denunciaron 14 murieron; dos de tres presentaron moretones; una de cada 10 sufrieron algún desmayo; una de cada 20 padeció cortadas que requirieron sutura y/o tuvo fractura de algún hueso y una de 40 requirió hospitalización. La violencia sexual no es un problema menor: una de tres sufrió algún daño al ser obligada a tener el acto sexual; una de tres sufrió alguna infección vaginal y una de cuatro sufrió sangrado; todo

<sup>15</sup>Maite Reyes-Retana, “Agenda de riesgos”, *Milenio*, México, 21 de noviembre de 2004, p. 21.

<sup>16</sup>Magdalena Robles, “Crea la Sedesol programa para proteger a mujeres”, *Milenio*, 11 de noviembre de 2004, p. 12.

ello “perturba la vida cotidiana de las mujeres, disminuye su confianza y amenaza su autoestima”.<sup>17</sup> Imaginemos los daños cuando se trata de menores. Algunas de las consecuencias, dice David Hernández, es la reducción de la capacidad de aprendizaje en los infantes y adolescentes que, además de afectar negativamente los índices de reprobación, deserción escolar y el de conductas delictivas, arroja a muchos niños y niñas a la calle.<sup>18</sup> Habría que agregar los suicidios y los “accidentes” de niñas, niños y adolescentes; y de mujeres.

¿Y qué pasa dentro de los hogares monoparentales, donde las mujeres son las únicas proveedoras económicas y al mismo tiempo cuidan de la educación y dan protección y afecto a los hijos?

David Calderón, coordinador del proyecto nacional sobre la familia mexicana promovido por el DIF, señala que hay hogares comandados por madres solteras, abandonadas o divorciadas, y hay otros en los que ellas cuentan con la figura de un padrastro, pero entre ambos no existe gran diferencia para que haya violencia y desintegración familiar: que en la primera modalidad hay más propensión a contraer enfermedades, más índices de expulsiones escolares y de inicio temprano a la sexualidad, en tanto que en la segunda, hay bajos niveles de desarrollo. Agrega, de manera muy importante, que lo que facilita la expulsión temprana de los niños son las dificultades económicas, el hacinamiento, la confusión de los papeles educativos y una autoridad desdibujada o contradictoria.<sup>19</sup>

Ya desde el título “Una infancia a la mitad de la tragedia”,<sup>20</sup> Mario Luis Fuentes sintetiza magníficamente el estado actual de las y los niños con base en las cifras que emitió el especialista francés Pierre Crown, miembro de la Organización Internacional

<sup>17</sup>Magdalena Robles, “Dos de cada tres mujeres, víctimas de la violencia”, *Milenio*, México, 29 de diciembre de 2004, p. 10.

<sup>18</sup>David Hernández, “La violencia intrafamiliar se ha convertido en un grave problema social”, Nota de Campus Universitario en *Milenio*, México, 6 de enero de 2005, p. 10.

<sup>19</sup>Blanca Valadez, “Hogares de madres solteras, los más vulnerables”, *Milenio*, México, 10 de enero de 2005, p. 15.

<sup>20</sup>Cfr., en Mario Luis Fuentes, “Una infancia a la mitad de la tragedia”, *Milenio*, México, 3 de diciembre de 2004, p. 22.

de Ciencias Químicas para el Desarrollo, quien apuntó que “más de 14 millones de niños mueren cada año en el Tercer Mundo debido a factores como la deuda externa, las desigualdades económicas y el deficiente apoyo internacional para aliviar esa situación”. Con el crecimiento de la miseria crecen las enfermedades, la marginación y la vulnerabilidad: se carece de una “seguridad mínima sobre el acceso a los alimentos”. “Vivimos en una época en la cual la civilización se ha vuelto repelente, agresiva, e incapaz de pensarse a sí misma (...) en la que la civilización del poder de la ciencia y de la técnica es capaz de asesinar a 14 millones de infantes”, “es un legado ominoso...”. “No es aceptable que la política se convierta en el espacio del reparto, y las instituciones en el juego de posiciones mientras se requieren mayores capacidades públicas para enfrentar los desafíos más elementales, y no es aceptable convertir la democracia en el cinismo de la imagen y la representación frente a la pobreza dura y atroz que alcanza cada día a millones de mexicanos.”

Evidentemente, se trata de un tema que cuestiona muchas cosas, desde nuestras capacidades como humanidad para aliviar el hambre y la enfermedad hasta las promesas incumplidas de un modo de creación de riqueza que se aleja cada vez más de la cooperación internacional de las acciones afirmativas a favor de los derechos humanos y de los grandes valores y principios que dieron fundamento al propio liberalismo (...) es un dato estremecedor que muestra el vacío ético en la época que nos toca vivir.

Cualquier tipo de justificación o explicación a esta barbarie resulta del todo indignante.

Pero, ¿cómo exigir a un presidente, secretario o directivo de una instancia de gobierno que cumpla con su tarea si el máximo mandatario tampoco lo hace?

Hacia 1994, por ejemplo, al presidente Vicente Fox se le criticaba de que permanecía “en el ranking internacional como uno de los mejores pagados, primer lugar en América Latina,

sólo debajo de Bush en el continente americano y de Tony Blair en el Reino Unido”, mientras que, en “términos de gestión” ocupaba uno de los lugares más bajos de la escala mundial.<sup>21</sup> Así, su obcecada definición de que México era un país próspero y de que se estaba viviendo “una inmejorable economía” se refería a la suya y a sus cercanos indudablemente, no a la de la población. A este respecto, en un estudio realizado de enero a noviembre de ese mismo año quedó develado que la “pareja presidencial” gastaba en comidas 5’521,346 pesos; o sea que tan sólo una de esas comidas ascendía a 5,690.00,<sup>22</sup> suma que alcanzaría para que un obrero alimentara a su familia idurante cuatro meses!, según el salario mínimo general.

Los diputados hacían lo suyo y, preocupados por mantener su elevado nivel de consumo, se otorgaban también un aumento salarial de 450 por ciento, lo cual contrasta de manera nefasta con la lenta evolución del salario mínimo general para los ciudadanos, con el que cada vez es menos posible sobrevivir. Es insultante que los diputados hayan prescrito que su dieta ascendiera de 14,369 pesos a 64,168 pesos mensuales, y la de un obrero sea tan sólo de 1,298 por mes, pretendiéndose cubrir con ello, teóricamente: alimentos, vestido, vivienda, educación, salud, recreación, etcétera, de cuatro miembros que compone una familia.<sup>23</sup> Actualmente ascienden a más de los 100,000 pesos. Mariano Azuela, Primer Ministro de la Suprema Corte, aunque fue criticado tenazmente por todos los medios de difusión de su escandaloso salario, tolerado o dado por Fox, no ha hecho nada por reducirlo, aunque ello merezca la reprobación de la sociedad.

<sup>21</sup>Fernando Pescador, “México, reprobado en términos de eficiencia”, *Milenio*, México, 2 de noviembre de 2004, p. 10.

<sup>22</sup>Juan Pablo Becerra y Molina Acosta, “Las indigestiones de los Fox...”, *Milenio*, México, 17 de enero de 2005, p. 23.

<sup>23</sup>Diego Enrique Osorno y Fernando Damián, “Crece 450 por ciento el ingreso de diputados en diez años”, *Milenio*, México, 10 de diciembre de 2004, p.



## CAPÍTULO 2

### *Creación de un centro para trabajadoras sexuales: CAIS*

ESTE CAPÍTULO comprende a grandes rasgos la creación, acontecer y cierre del Centro de Atención Integral y Servicios (CAIS). ¿Por qué narrar su historia y no empezar a hablar concretamente del trabajo que hizo con mujeres y menores que ejercen o están en riesgo de prostitución? Básicamente, porque las vivencias de un Centro que fue creado específicamente para dar atención a mujeres que se prostituyen marcó un hito en la historia de las instituciones públicas y, por qué no decirlo, en las historias de quienes ahí trabajaron directa o indirectamente.

La narración pertenece a cinco años de trabajo y comienza con la creación del propio CAIS: modelo único por su estructura, fines y el tipo de atención que proporcionaba. Surgió este proyecto, como muchos otros, por la creatividad, inspiración, la buena voluntad y el interés político-social de algunos directivos de instituciones gubernamentales. El problema es que, al no ser resultado de la emisión de políticas públicas que respalden y validen su permanencia, este tipo de lugares corren el riesgo de desaparecer en cuanto cambian esos directivos. Sin embargo, en el caso que nos ocupa, no fueron muy claras las razones de su desaparición, por ello, consideramos que hablar, en primera instancia del CAIS como institución o parte de otras instituciones, es hablar, al mismo tiempo, de las necesidades de grupos que tradicionalmente han sido marginados y estigmatizados, pero también de estrategias políticas de muchos sectores sociales que giran alrededor de la prostitución y de conveniencias personales, además de los diversos intereses oscuros que de suyo representa la prostitución.

El CAIS realizaba un trabajo interdisciplinario en la promoción, educación y defensa de los derechos humanos de quienes se dedican al trabajo sexual y de quienes están en riesgo de ser insertados en la prostitución infantil, obviamente sin perseguir ningún fin lucrativo. Ello suscitaría inconformidades de quienes obtienen algún provecho del tráfico sexual, por lo que tarde o temprano arremeterían en contra de este Centro hasta hacerlo desaparecer, veamos cómo sucedió esto.

## ANTECEDENTES

CAIS NACIÓ en noviembre de 1998 por iniciativa de Teresita Gómez de León, secretaria técnica del Consejo y la idea fue respaldada por el doctor Luis de la Barreda Solórzano, presidente de la CDHDF. Su creación obedeció, por lo menos, a cinco razones:

1. Hacia 1994, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) realizó una investigación por la presentación de varias denuncias de golpes, extorsiones y detenciones arbitrarias de agentes de la policía preventiva y judicial, inspectores de vía pública y jueces cívicos de las delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, quienes haciendo un mal uso del poder y una sediciosa interpretación de la Ley de Justicia Cívica llevaban a cabo detenciones arbitrarias a trabajadoras y trabajadores sexuales. Ello ameritó la emisión de la Recomendación No. 8/94, documento que señalaba ya la necesidad de establecer centros para prevenir y tratar las enfermedades de transmisión sexual en este tipo de población, crear una guardería infantil de 24 horas para las y los hijos de las trabajadoras sexuales, promover el uso del condón femenino y crear un albergue para las mujeres en situación de violencia y promover la educación.<sup>24</sup>

2. Ante los resultados de ese primer acercamiento, la CDHDF en coordinación con la Unicef comisionó a Espacios para el Desarrollo Integral, A.C. (EDIAC) para hacer un estudio<sup>25</sup> sobre la

<sup>24</sup>Cfr. *Gaceta*, núm. 7, CDHDF, julio de 1994.

<sup>25</sup>Esta investigación fue motivada por la visita a México, en 1996, de la relatora especial sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en

explotación sexual comercial en la zona de La Merced en 1996, ya que la explotación y prostitución sexual alcanzaba a menores de 15 años, lo que motivó a la relatora especial de la ONU recomendar al gobierno mexicano armonizara su legislación interna con la Convención sobre los Derechos de los Niños, pues no eran compatibles, y porque detectó en los informes que había algunos miembros de la policía judicial que participaban en las violaciones de niños de la calle o protegían a sus explotadores, entre otros muchos hallazgos.<sup>26</sup> El trabajo en comento fue la edición del libro: *Al otro lado de la calle. Prostitución de menores en La Merced*.<sup>27</sup>

3. Ambas investigaciones causaron el asombro y la indignación de muchos, por lo que nuevamente la CDHDF convocó ahora a la Universidad Autónoma Metropolitana para llevar a cabo una investigación más profunda, también en la zona de La Merced, a cargo de Elsa Conde. Entre los tópicos más interesantes que abordaba este último trabajo, estaba la puesta en juego de interacciones que las mujeres mantienen con el padrote y el cliente en la cual una sexualidad incestuosa quedaba al descubierto, así como la representación y la referencia maternas que

---

la pornografía, señora Ofelia Calcetas-Santos, quien detectó e informó a la ONU en su oportunidad, que “algunos miembros de la policía judicial o participaban activamente en las violaciones contra los niños de la calle o protegían a los explotadores”. A raíz de estas observaciones, el Senado se vio obligado a reformar y añadir diversos artículos en el Código Penal Federal (200, 201, 201-bis, 201-bis1, 201-bis2, 201-bis3 y 202, 203, 204 y 205) para castigar severamente a quien prostituya o haga uso de los niños para efectos de traficar, elaborar, imprimir o distribuir pornografía infantil. Otra gran preocupación que se llevó la señora Calcetas-Santos fue saber que el número elevado de maltrato, abuso y violación sexual infantil en nuestro país es una razón fundamental para que muchas niñas y niños huyan de sus hogares y, lanzarse a la calle, se expongan a múltiples riesgos, entre ellos ser objeto de prostitución y pornografía infantil, así como del consumo de drogas. Detectó que la zona que más favorece este fenómeno es La Merced y las terminales de autobuses: Central del Norte, La Tapo, Metro Observatorio e Indios Verdes. Ahora sabemos que es porque ahí llegan o confluyen quienes emigran de los estados, quienes sin dinero y sin tener dónde dormir se prostituyen a cambio de comida o de un techo. Respecto a la prostitución adulta señaló: “en sí no está tipificada como delito, siempre y cuando se practique de manera que no cause escándalo”.

<sup>26</sup>Cfr. Informe de la relatora especial sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, Sra. Ofelia Calcetas-Santos.

<sup>27</sup>EDIAC, *Al otro lado de la calle. Prostitución de menores en La Merced*, Unicef-CDHDF, 1996.

la madrota sabe aprovechar. Esta última obra permanece inédita por falta de recursos. Sin embargo, por ser un trabajo fundamental, algunas instituciones cuentan con una copia.<sup>28</sup>

4. Una cuarta razón fue que abundaban organizaciones gubernamentales y no gubernamentales preocupadas por atender a personas con problemas de adicciones, con VIH, con cáncer, con alguna discapacidad, problemas de violencia, además de organismos nacionales e internacionales dispuestos a proporcionar recursos para cualquiera de esos grupos, pero no para atender el fenómeno de la prostitución.

5. Seguramente a los directivos de la CDHDF causó tal indignación la curva ascendente del rubro de explotación sexual infantil y la violación a derechos humanos de mujeres que se dedican a esta actividad que no se conformaron con los meros datos. Así, dejando el estado contemplativo del fenómeno, con inteligencia, congruencia, atino y sensibilidad, y dispuestos a cumplir aquello con lo que se comprometió el Estado mexicano al firmar tratados internacionales de la ONU en pro de la protección y el cuidado de la infancia y de las mujeres, y en el afán de combatir y prevenir la trata de blancas y la prostitución infantil, decidió la fundación del CAIS.

La CDHDF sabía de antemano que este problema difícilmente podía ser atacado de manera abierta por el alto nivel de impunidad y de corrupción, y por los riesgos que implicaban las denuncias –ya que desafortunadamente no vivimos aún en un estado de derecho–, y que era difícil llegar a resultados óptimos dado el sistema de inseguridad en que vivimos desde hace tiempo. Maya Goded, sin embargo, tuvo la valentía y la suficiente inteligencia y sensibilidad para realizar los primeros acercamientos con diferentes grupos de la zona de La Merced; seguida de Elsa Conde, pronto se percataron que el fenómeno exigía atender otros muchos rubros. Producto de estos acercamientos fue la planeación y creación del modelo CAIS.

<sup>28</sup>Puede consultarse en las oficinas de la CDHDF o en el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.

## ESTRUCTURA Y FUNCIONES

CON EL ESPÍRITU inquieto, las autoridades de la CDHDF, Luis de la Barreda y Teresita Gómez de León, lograron conjuntar una red de esfuerzos para que otros organismos se involucraran en el arranque y funcionamiento del CAIS. Una de ellas fue la Asociación para el Desarrollo Integral, A.C. (Apadi, A.C.), quien participó en la planeación y ejecución del proyecto; otro, es la Delegación Venustiano Carranza que mediante la celebración de un convenio interinstitucional, otorgó el inmueble ubicado en la calle Juan Cuamatzin núm. 85, colonia Merced Balbuena, para su puesta en marcha –un lugar estratégico por su cercanía a las inmediaciones donde se encontraban los grupos más numerosos y representativos del trabajo sexual. Otra institución que se sumaba era La Universidad Autónoma Metropolitana para proporcionar equipo de oficina; la Fundación Diarq de lucha contra el sida colaboró con la donación de la mesa ginecológica y algunos otros materiales; la Dirección de Proyectos Sociales para la Mujer y la Infancia de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal proporcionó un financiamiento para pagar los honorarios de una enfermera y una médica, así como equipar un espacio lúdico para atender a niñas y niños y a las hijas e hijos de las trabajadoras sexuales, y por último, la Junta de Asistencia Privada apoyó con financiamientos que administró Apadi, A.C.

El CAIS se planeó para erigirse como institución fuerte pero, al mismo tiempo, como lo sabían sus directivos, tendría que desarrollar su trabajo de manera en que sus comienzos pasara casi inadvertido, es decir, un trabajo de hormiga, pues adelante tendría que enfrentar pequeñas batallas, algo que no podría hacer si antes no lograba ganarse la confianza de la población a la que atendería y un lugar respetable entre instituciones diversas. Una vez que alcanzara cierto impacto social, el CAIS estaría listo para resistir los embates que tendría que enfrentar, y así fue. Para la población, que contaba con la dirección y el respaldo de

autoridades moralmente reconocidas como la CDHDF, académicas como la UAM y el auspicio de autoridades de la Delegación Venustiano Carranza, necesariamente tendría que tener un peso y una significación muy importante el Centro, lo que le otorgaba validez y credibilidad: esa era la primera vez que instituciones de esa naturaleza se preocupaban por la salud física y mental de las sexoservidoras.

Para ellas era gratificante que alguien se preocupara por su bienestar sin pedir nada a cambio: dinero, sexo o apoyo incondicional. El Centro se creó pensando en la gratuidad total de los servicios. Y en sus comienzos, realizaría su trabajo en la zona de La Merced y, dependiendo de su éxito, probablemente se crearían uno o los que fueran necesarios en otras zonas de la ciudad.

Si bien ya existían organizaciones civiles que proporcionaban algún tipo de apoyo a estos grupos, el plus del CAIS residía que contaba con el respaldo de instituciones gubernamentales, pero, sobre todo, con la dirección de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, como órgano vigilante del respeto a los derechos humanos. En relación con las menores, por ejemplo, no era lo mismo que alguna institución se hiciera cargo de ellas, proporcionándoles alimentos, vivienda, vestido y algún tipo de educación o capacitación, a que además recibieran apoyo psicológico e información, orientación y asesoría en sus garantías individuales y sus derechos humanos.

El objetivo general y los objetivos específicos del CAIS fueron incrementándose de acuerdo con los recursos humanos con que contaba, pues aunque fueron varias las instituciones las que hicieron posible su creación, la CDHDF estuvo a cargo de los recursos humanos y materiales necesarios para su funcionamiento. Por medio de Apadi, A.C., se obtuvieron algunos financiamientos para cubrir la atención médica, legal y de capacitación que la Comisión no podía cubrir directamente. Así, el CAIS iba en ascenso gradual, a tan sólo un año de su fundación integró un equipo de trabajo interdisciplinario que desarrollaba, entre otras, las siguientes tareas:

*Actividades de intervención*

El área psicológica proporcionaba terapia individual, familiar y de grupo a fin de disminuir, promover la denuncia y erradicar la violencia en y hacia las mujeres y menores de edad, e impartir talleres educativos e informativos sobre detección de la violencia, género y sexualidad, así como orientar, apoyar y fortalecer a la población para que llevara a cabo procesos de denuncia. Parte de esto último, era clarificarles conceptos jurídicos de lenocinio y prostitución, ello les quitaba el peso de sentirse delincuentes y, al mismo tiempo, adquirirían el compromiso de denunciar a los proxenetas y la explotación sexual infantil.

Para el área legal fue fundamental la práctica de la defensa de los derechos legales de las sexotrabajadoras y menores víctimas de explotación y comercio sexual en la zona de La Merced; la asesoría jurídica y el acompañamiento en procesos civiles; la representación legal ante instancias jurisdiccionales para la firma de acuerdos, así como la impartición de cursos sobre garantías individuales y de justicia cívica.

Desde el área médica se hacía la detección oportuna de enfermedades de transmisión sexual, del cáncer cérvico uterino y de mama, hipertensión arterial, entre otros; se proporcionaba atención médica general y de ginecoobstetra a las mujeres y su familia; igualmente se impartían pláticas en coordinación con el área psicológica sobre prevención del embarazo en las adolescentes y detección de los diversos tipos de violencia.

El área de Trabajo Social se encargaba, sobre todo, de establecer enlaces con instituciones para conseguir becas de estudios (de Telmex y Cecati, por ejemplo) o de trabajo (en alguna institución o por cuenta propia) a quienes así lo desearan. Tiempo después, con el sector escolar que permitió una riqueza extraordinaria de experiencias, ya que se detectó la gravedad de casos de violencia sexual en los infantes.

A la realización de visitas o recorridos se integraba todo el equipo, ya que se hacían en horarios diurnos, vespertinos y nocturnos en las diversas zonas donde se ejercía la prostitución.

Primero con el fin de promover los servicios; más tarde se hicieron necesarios porque de esa manera se podía constatar y, en consecuencia, tomar las medidas necesarias para prevenir la disminución de arrestos indiscriminados y violaciones a derechos humanos.

*Actividades para la prevención  
de la explotación sexual infantil*

Con el fin de prevenir la prostitución infantil, CAIS intervino directamente con grupos de niñas en situación de calle de la Casa de las Mercedes y Casa de Ayuda y Solidaridad; con niñas que vivían en la calle; y, en el último periodo, suspendido por el inminente cierre del CAIS, con niñas y niños escolares de la comunidad, así como con las mismas madres trabajadoras sexuales y sus hijas e hijos.

Cabe resaltar que se planeó y trabajó con niñas y niños escolares porque se había observado, en primer lugar, un alto índice de abusos y violaciones infantiles que quedaban en el silencio de la familia por dos causas principales: la ignorancia y el miedo; en segundo, porque niñas y niños compartían el mismo ámbito social de prostitución de la zona de La Merced. Con el objetivo de impartir pláticas y talleres a niñas y niños de 5o. y 6o. año de primaria para que conocieran sus derechos humanos, detectamos los tipos de violencia, abusos y violaciones sexuales que viven muchos niños y niñas en la comunidad. Debido al éxito alcanzado, la escuela pidió se extendieran estos temas a todos los grados, a padres de familia y a maestros, pues admitían su desconocimiento en la manera de abordar y resolver tales problemáticas, y así se hizo. Al término, la jefatura de zona solicitó llevar estas pláticas y talleres a otras escuelas, pero coincidiendo con el momento en que el CAIS empezaba a resentir la falta de apoyo institucional de la CDHDF no se concretó este proyecto, el cual pretendía irradiar a toda la comunidad de la zona de La Merced.

*Otros*

De ningún modo el CAIS planteó como objetivo “rescatar” a las mujeres de la prostitución; pero sin habérselo propuesto, algunas mujeres accedieron a otro tipo de generación de recursos económicos y dejaron el trabajo sexual. En efecto, con el apoyo de financiamientos se recibieron algunos recursos para que aquellas que estuvieran interesadas recibieran algún tipo de capacitación y aprendieron a manufacturar velas, ornatos y pinturas; lo que redundaba no sólo en el incremento de sus conocimientos, habilidades y destrezas, sino también en obtener confianza y seguridad en sí mismas y recuperar, de manera muy importante, un lugar distinto dentro de la familia y la sociedad.

## DESAFÍOS

ES IMPORTANTE subrayar que tanto quienes delinearon el proyecto como el personal activo dentro del CAIS, necesariamente se confundieron con la camiseta de la defensa de los derechos humanos hacia las mujeres para realizar siempre un trabajo inteligente, intuitivo y persistente, con una gran capacidad de interlocución y negociación, pero sin perder su capacidad de asombro y menos su capacidad de indignación.

Desde su planeación y arranque, se preveían algunos desafíos externos que tendría que enfrentar el CAIS por la problemática que abordaría y por el nivel de corrupción que existe en el ámbito del comercio sexual. El trabajo no era fácil y, si se querían realizar las actividades cualitativamente diferentes de las organizaciones civiles que ya existían, era requisito indispensable avanzar de manera muy cautelosa para no ocasionar choques, riesgos y enfrentamientos todavía innecesarios entre los grupos de trabajo sexual con sus proxenetas, quienes se sabía desde entonces no permanecerían a la expectativa de lo que hiciera el Centro por las ganancias que obtienen controlando esos grupos.

Y, en efecto, el primer problema se presentó cuando una de las llamadas “representantes” de grupos de prostitución en la

zona de La Merced, advirtió al CAIS que “dejaría ir a mis mujeres” siempre y cuando que se le proporcionara un cubículo. Por supuesto, se rechazó tal proposición. Hubo otros más, a los que de una u otra forma salía avante el CAIS, hasta que la propia CDHDF lo cerró presionada por las amenazas y exigencias de organizaciones civiles que le preexistían al proyecto.

Una deficiencia estructural interna del CAIS fue que independientemente del trazo delineado para su creación y funcionamiento una vez que la demanda de la población por los diferentes servicios se incrementó, los recursos humanos resultaban insuficientes e inestables, lo que provocó diversos grados de incertidumbre entre la población, los trámites y la aprobación de financiamientos para pagar los servicios no eran continuos, por lo que había temporadas en que no se contaba con asistencia médica o legal, por ejemplo. Tampoco se contaba con equipo, instrumentos e insumos para dar atención médica ginecológica ni la bibliografía básica relacionada con el tema o materiales de apoyo legislativo, empero, pese a esas condiciones, se buscó siempre la optimización de los recursos que proporcionaba la red de apoyo de otras instituciones, lográndose una buena imagen dentro de la comunidad.

Cierto, los desafíos eran superados por la creatividad y la originalidad de pensamiento y acción de quienes trabajaron en el CAIS, y los hubieran podido seguir superando de no haber sido por el cambio de presidente de la CDHDF, quien desde su llegada cuestionó su creación y aunque no conocía ni sus instalaciones, decidió cerrarlo.

En efecto, para los nuevos directivos la creación y las tareas del Centro no tenían que ver con la protección, defensa, vigilancia, promoción, estudio, educación y difusión de los derechos humanos.<sup>29</sup> Lo aberrante no fue tanto que ordenaran su cierre sin siquiera conocer los motivos de su creación, sus objetivos de trabajo o verificar si tenía o no que ver con la defensa de los

<sup>29</sup>Cfr. Ley y Reglamento Interno de la CDHDF.

derechos humanos, sino ignorar tajantemente cómo y en qué afectaría a la población.

### EJECUCIÓN DE PROYECTO: cais

A LA INAUGURACIÓN del CAIS (noviembre de 1998) asistieron sus creadores, los directivos de la Comisión y el delegado de Venustiano Carranza; representantes de organizaciones civiles que de alguna forma habían promovido la emisión de la Recomendación 8/94, Ana María Casimiro, Claudia Colimoro y Fernando Hernández Jiménez “Alma Delia”, quienes enarbolaban un lenguaje de los derechos humanos y la defensa de éstos ante las trabajadoras sexuales lo que les hace gozar de cierta representación frente a los grupos; acudieron también otras representantes de grupos pequeños en la zona de La Merced como Rosa Cuevas, Rubí Lemus, Ramona Flores y Guillermina Domínguez.

Como la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal estaba a cargo de la fundación y dirección del Centro, asignó a las psicólogas Rosa Inelva Selle y a Elsa Conde, la primera para estar en el CAIS de tiempo completo y la segunda para cualquier asesoría desde la Comisión. Desde Apadi, Edith Carvajal y Beatriz Masjuan asistían uno o dos días por semana para dar inicio al trabajo terapéutico con las mujeres trabajadoras sexuales y con las niñas de Casa de las Mercedes, previo acuerdo entre la CDHDF y la directora de esa casa, Claudia Colimoro, a fin de que las niñas, en medio de un proceso terapéutico y educativo, recibieran información sobre sus derechos humanos.

Rosa Inelva empezó a establecer los primeros contactos con mujeres trabajadoras sexuales de la comunidad para invitarlas al CAIS, una tarea por demás difícil ya que rápidamente percibió desconfianza y hostilidad en la mayoría de ellas. Pronto se percató que había tal control sobre ellas que con gran recelo y sin contestar absolutamente nada, se retiraban; si una se atrevía a recibir un folleto, lo doblaba inmediatamente para guardarlo en su bolso; parecía que tenían miedo. Ante esas actitudes, se pensó en organizar convivencias en días especiales como el Día In-

ternacional de la No Violencia contra las Mujeres para propiciar un acercamiento más amistoso y menos amenazante para ellas y para sus proxenetas, ya para entonces se sabía que las amenazaban si iban al CAIS. Así, poco a poco, fue siendo reconocida la psicóloga Nelva dentro de la zona de La Merced, semanas después algunas se acercaban con miedo y muy discretamente a preguntarle horarios, costos de consultas, servicios, etcétera, y por fin, solicitarle una cita.

Pronto hubo demanda terapéutica y al poco tiempo solicitudes de orientación legal, por ello, la CDHDF incorporó a Jesús Robles Maloff al trabajo del Centro, lo que amplió las expectativas de la población: había mucho qué hacer en el renglón de la asesoría jurídica y de litigio. Así que en poco tiempo fue necesario que asistiera a diario para orientar sobre los asuntos relacionados con la violencia que sufrían en lo privado y en lo público, como la violación a derechos humanos de servidores públicos. Paralelamente, Apadi había conseguido financiamiento para pagar a una médica y a una enfermera.

El hecho de contar con servicios médicos, psicológicos y asesoría jurídica hizo más atractivo al CAIS. La gratuidad de los servicios era muy importante, entre otras muchas condiciones porque para la población adulta y adulta mayor (de 40 a más de 80 años) del área de La Merced las ganancias son muy bajas, pero ellas llevaban a sus hijos y familiares para que fueran también atendidos; siempre pidiendo al CAIS que no develara su otra identidad al familiar. Por su parte, las más jóvenes, al tener un mayor control de los proxenetas difícilmente asistían en esos días.

Cuando no estaba cubierta alguna área de atención, por ejemplo medicina, se canalizaba a la población, pero pronto nos dimos cuenta que eso no funcionaba pues la gente que se remitía al Centro de Salud Luis E. Ruíz ubicado tan sólo a dos calles o al Hospital Gregorio Salas, no acudían a ellos pero tampoco regresaban al CAIS; lo mismo sucedía con la asesoría legal. Algunas informaban después que no iban porque encontraban actitudes despectivas, de mofa o maltrato, incluso sexual, cuando declara-

ban a qué se dedicaban. Así, la CDHDF, preocupada porque la gente contara con todos los servicios dentro de las instalaciones del CAIS, vigilaba que en la medida de lo posible éstos estuvieran integrados.

En vías de ampliar su trabajo, el CAIS se incorporó, a unos meses de haber sido creado, a una red que se reunía periódicamente para intercambiar experiencias e implementar métodos y técnicas que lo hicieran más eficiente. Cáritas Arquidiócesis de México, el Centro Madre Antonia con las hermanas Oblatas, la Fundación Diarq, Apadi y algunas autoridades de la misma CDHDF estaban en esa Red de Atención y Apoyo para la Mujer en La Merced. Fruto de ese trabajo, es que se realizó el Foro sobre el Comercio y la Explotación Sexual, en la que por ejemplo Ana María Mata, directora de la Fundación Diarq, afirmaba que era necesario acercarse a las trabajadoras sexuales para proporcionarles apoyo real desde las instituciones logrando con ello, al mismo tiempo, credibilidad social; Lourdes Aguayo, directora del Centro Madre Antonia, informaba que la mayoría de las mujeres que se prostituían en la zona de La Merced carecía de educación y provenía de comunidades indígenas del interior de la República; Elsa Conde subrayaba la necesidad de un trabajo psicoterapéutico por el nivel de violencia en que vivían. El compromiso de todas esas instituciones fue la creación de políticas públicas que dignificaran a las mujeres en general, sobre todo de las trabajadoras sexuales.

La solicitud de atención creció en todos los servicios. Se volvieron comunes las quejas de muchas mujeres por los actos de violencia que cometían en su contra autoridades policiales como proxenetas.

En el área médica, las muestras eran tomadas por la médica del CAIS para evitar el maltrato que decían vivir; y gracias al Centro de Salud Luis E. Ruiz podían detectarse las enfermedades de transmisión sexual, ya que contaba con los dispositivos para realizar exudados vaginales, proporcionaba los utensilios, los reactivos y se hacía cargo de los estudios de laboratorio.

Respecto al servicio de psicología, amplió su actividad al impartir talleres educativos sobre temas de sexualidad y autoestima.

Con el objeto de mejorar y ampliar los servicios médicos que se brindan a más de 200 sexoservidoras en el Centro de Atención Integral y Salud (CAIS), la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal firmaron el pasado 22 de octubre un convenio de colaboración [...]. Por su parte, Luis de la Barreda, presidente de la CDHDF, informó que al proyecto del CAIS se integran los servicios de abogados que atenderán sus problemas. Declaró que se ha logrado que los policías adscritos a la zona de La Merced tengan una función preventiva y no de extorsión hacia las mujeres que ejercen el sexoservicio.<sup>30</sup>

Aunque con altibajos de recursos humanos, a mediados del año 2000 se consiguió un financiamiento para recontractar los servicios médicos, agregándose esa vez, los de trabajo social; al mismo tiempo, la CDHDF integró al equipo de trabajo a una psicoterapeuta especialista de grupo, todas ellas estarían ahora de tiempo completo. Esta plataforma enriqueció el trabajo del CAIS, ya que así había posibilidades de cubrir la demanda de todos los servicios a cualquier hora del día. Ello posibilitó la atención a otros grupos: Revolución y Zaragoza. No obstante, duró a lo sumo otros seis meses, pues los financiamientos eran difíciles de obtener.

Durante ese tiempo, el CAIS se percató de que los servicios de abogacía resultaban limitados. Por ley interna de la CDHDF el abogado estaba impedido para hacer un trabajo de litigio directo ya que no podía ser juez y parte, no obstante el despliegue de posibilidades que desde el derecho podía construir para hacer

<sup>30</sup>NotieSe, "Sexoservidoras de La Merced contarán con nuevos servicios médicos", Letra S, Suplemento Mensual sobre Salud, Sexualidad y Sida, *La Jornada*, México, 4 de noviembre de 1999.

una intervención; consecuentemente, era conveniente contratar a alguien externo que realizara el trabajo de litigio e hiciera la defensa de manera directa. Por eso las psicólogas del CAIS iniciaron un trabajo arduo para conseguir otro financiamiento, mientras tanto, los servicios de asesoría legal los tomaba a su cargo Emma Chávez.

La demanda de servicios por parte de la población crecía y las autoridades de la CDHDF, sensibles a estas necesidades, decidieron integrar a Elizabeth Jiménez para llevar a cabo las actividades de trabajo social, quedando solamente los servicios médicos para cubrirse con financiamientos. La integración del equipo fortaleció y dio mayor solidez al CAIS como institución. Además, se empezó a incursionar en los recorridos nocturnos –antes eran sólo diurnos en La Merced y Revolución–, después fueron vespertinos y nocturnos en las zonas de Zaragoza e Iztapalapa.

El CAIS también contó con el apoyo de mujeres feministas de España, Alemania y Perú que al realizar un trabajo de campo ayudaron a incrementar el ritmo de trabajo del Centro.

Meses después, se inició un taller del cual resultó la exposición “Máscaras, el otro rostro”, y gracias al apoyo de la escritora Ángeles Mastreta, se comercializaron agendas cuyos beneficios obtenidos fueron para las propias mujeres. También se organizó el foro Trabajo Sexual y Derechos Humanos, en el que mujeres de La Merced y del metro Revolución participaron frente a universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

La obtención de financiamiento para pagar a una médica y a una abogada era difícil. Al preguntar a instituciones como Sedesol, DIF e Indesol, entre otras, para qué tipo de población se requería el financiamiento y al informarles que era para mujeres que se dedicaban al trabajo sexual y prevenir la prostitución, su respuesta era negativa: “No, para esa población no hay.” Después de acudir a varias instituciones, finalmente se logró contactar con la jefa de apoyo para grupos especiales del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, lográndose el financiamiento en poco tiempo. Así, las tareas de abogacía que estuvie-

ron a cargo de Jesús Robles Maloff y luego Emma Chávez, pasaron a Margarita García.

CAIS mantuvo cierta estabilidad estructural interna durante casi dos años, en los cuales se realizó un trabajo arduo e intenso.

En efecto, el CAIS fortalecía su imagen ante la comunidad por sus logros, ampliando su radio de intervención a grupos de trabajo sexual de la zona de Tlalpan, por un lado; se abría el abanico de posibilidades de trabajo preventivo, por el otro, pues ya no sólo se trabajaba con niñas en situación de calle de Casa de las Mercedes, sino de Ayuda y Solidaridad y además, con un grupo de padres golpeadores en la zona de Iztapalapa; además de las y los hijos de mujeres trabajadoras sexuales y con niñas y niños de la calle de la comunidad.

Debido al enlace que estableció el área de trabajo social con una primaria cercana, se tuvo la oportunidad de trabajar con escolares de la zona.

Asimismo, el Centro sentaba precedentes en instancias de procuración e impartición de justicia, delegaciones, juzgados cívicos, ministerios públicos, etcétera, logrando establecer acuerdos en beneficio de la población ya no sólo de La Merced, sino de otras zonas. Fue entonces cuando Luis de la Barreda Solórzano terminó su mandato al frente de la CDHDF y lo seguiría Emilio Álvarez Icaza Longoria.

Los rumores en las diferentes áreas de la Comisión eran de que Emilio desempeñaría un papel más activo, ya que provenía del activismo en organismos sociales y que contaba con la experiencia del trabajo directo con la gente y con grupos vulnerables; había muchas expectativas dada su vasta experiencia práctica. Rocío Culebro Bahena, sucesora de Teresita Gómez de León, prometía, igualmente, un trabajo intenso, más porque había hecho cierta labor a favor de los indígenas, validado por el subcomandante Marcos. En resumen, se esperaba una mayor sensibilización y compromisos por los derechos humanos; y el CAIS, ya que atendía un grupo tan estigmatizado y segregado, con tanta violencia y falta de procuración e impartición de justicia –ni se diga acerca de las y los niños–, no esperaba cosas menores.

Hasta entonces y debido a sus resultados positivos, el CAIS seguiría recibiendo financiamiento para el 2002 por parte de InMujeres del Distrito Federal, lo que aseguraba seguir contando para el 2003 con servicios de medicina y abogacía para la población.

### CAMBIO DE AUTORIDADES: INICIO DE CIERRE

CON EL CAMBIO de autoridades, diversas áreas de la Comisión fueron evaluadas, pero para el CAIS no hubo ninguna reunión de trabajo para saber qué era y a qué se dedicaba.

A tres meses del cambio de directivos, Rocío Culebro Baheña llamaba a una “reunión” al personal del CAIS. Breves y reiterados fueron sus cuestionamientos, apostándose enseguida en la descalificación hacia todas las actividades que se realizaban en el Centro. Con su actitud firme era imposible que escuchara, no aparecía el mínimo interés o inquietud, pese a narrarle toda la violencia que viven las mujeres y la infancia en el ámbito de la prostitución; no había ningún tipo de sensibilidad. Lo más que se logró en esta primera cita, fue la idea de reestructurar los fines del Centro: “...no sé, dónde tengan que ver los objetivos de la Comisión”.

Pero a pesar de elaborarse algunos cambios, en la cita posterior persistía la misma postura: “Eso no tiene nada que ver con nosotros.” “Es que no entienden que nosotros no estamos para un solo grupo. ¡Imagínense! tendríamos que abrir un lugar para indígenas, uno para discapacitados (...).” Era entonces el mes de noviembre; y aún ni Rocío ni Emilio conocían al CAIS. Hacia la cita siguiente, el argumento fue: “ese Centro sangra el presupuesto de la Comisión”; y sentenció: “Cierren los grupos inmediatamente, en diciembre cerramos (Emilio y ella) definitivamente.”

Dar el mensaje de que se cerraría el CAIS a lo sumo en dos semanas, causó desasosiego, consternación, miedo, enojo, etcétera, para las mujeres resultó ser una amenaza. Significaba quedarse desamparadas: “¡Cómo que cerrar el CAIS si es como nuestra casa”; “¡Qué, ahora tenemos que regresar con las madrotas! ¿Y

nuestros derechos?” A nivel simbólico al Centro lo reconocían de esta manera porque era un lugar donde era validada su verdadera identidad, su dignidad; le hacía saber y reclamar sus derechos como toda persona jurídica. El CAIS las remitía a un lugar que no habían gozado antes, a la posibilidad de ser y seguir siendo como eran, aceptándose y exigiendo ser aceptadas por otros, tanto en su individualidad como en la colectividad; a no tener miedo y exigir sus derechos ante policías que otrora las trataba “peor que a los delincuentes... porque ellos sí tienen derechos humanos”.

La respuesta de la población fue rotunda: hablarían con las autoridades de la Comisión para que el CAIS continuara abierto: “Nosotras también tenemos derechos, ¿o no?”

Más allá de eso, ¿las autoridades tendrían que haber tomado en cuenta las necesidades y los peligros que vivían los grupos?, ¿pensarían en que vulneraban aún más los derechos humanos de las mujeres, ya que les quitaba un Centro que se había creado para ellas porque no existía otro semejante?, ¿y los derechos de la infancia?, ¿y los riesgos de prostitución en los menores?

Desde su creación en 1998, el CAIS había alcanzado cierto prestigio entre los diferentes grupos de trabajo sexual y con varias autoridades relacionadas con ellos, fundamentalmente por sus logros. Eso traía como consecuencia que varias instancias y personas estuvieran incómodas o de plano mostraran su disgusto con la presencia del Centro, una de ellas fue Brigada Callejera quien, desde el tiempo del doctor De la Barreda, desdenaba y acusaba al CAIS de hacer un trabajo “no certero” con la población, llegando a pedir su cierre. Petición y acusaciones que, por ser falsas, nunca prestaron atención las autoridades de la Comisión. Pero este nuevo ombudsman capitalino, tenía otras ideas, otros principios, otra traducción de los objetivos de trabajo de la Comisión. Y él sí prestó atención.

Ante el mandato del inminente cierre, las mujeres mostraban su aflicción: “...ahora vamos a tener que volver con las madrotas”, “si ya nos habíamos liberado de esas mafias (...) ¿Sabe cómo nos va a ir si regresamos con ellas?” No tenían por

qué regresar, se les decía. Ellas ahora podían seguir siendo independientes y seguir exigiendo sus derechos a autoridades que, además, ya las identificaban desde jerarquías más arriba que los policías patrulleros.

Frente a las dos posiciones irreconciliables: la demanda de la población que asistía al Centro pidiendo que no se cerrara, y en el otro lado, tan distantes como de sus instalaciones, la exigencia de las nuevas autoridades para cerrar, estaba el personal del CAIS, acatando las instrucciones, aun sabiendo que eran injustas y enfrentadas con la propia conciencia ante un acto tan aberrante y tan ausente de congruencia institucional.

Para Rocío Culebro el CAIS sólo desempeñaba un “trabajo asistencialista que cualquier organización no gubernamental puede hacer mejor que nosotros, y eso nada tiene que ver con los derechos humanos”. Los conceptos “prevenir”, “educar” y “defender” los derechos humanos de mujeres y de niñas diferían “por Ley” de lo que el CAIS hasta entonces había llevado a la práctica: “Quién sabe a quién se le ocurrió”. No había de otra: la orden precisa era “cerrar inmediatamente los grupos”. “Derívenlas a otros centros... para eso están”. “Ya no den atención a nadie”. “No tienen que hacer recorridos”. “Que denuncien las mujeres, para eso sí estamos”. “Ustedes no quieren entender que el trabajo que hacen no tiene nada que ver con los derechos humanos”. “Lo que tienen que hacer es asesorar para que las mujeres presenten sus quejas... pero ni eso pueden hacer esas mujeres”, y así por el estilo fueron sus comentarios.

De nada sirvió mostrar y tratar de convencer a Culebro de lo contrario. Con Emilio nunca logramos una audiencia.

De nada servía explicar a Culebro detalladamente las tareas realizadas: como apoyar a los grupos para el reclamo de cuerpos de sus compañeras asesinadas; lograr en un trabajo de red la firma de acuerdos vecinales para evitar arrestos indiscriminados y corrupción policial; educar y alertar no sólo a las mujeres, sino a niñas y niños para prevenir y denunciar la prostitución infantil, la extorsión policial, los abusos y violaciones sexuales de que eran objeto; la violencia de instituciones no gubernamentales; lo

valioso de impartir talleres para que conocieran sus derechos y obligaciones y que ellas mismas detectaran diversos tipos de violación y suspenderlos, etcétera, reiteradamente contestaba: “Esos sólo son discursos”, “palabras muy bonitas” pero “no entran en las tareas fundamentales de la Comisión, que está solamente para recibir quejas y emitir recomendaciones”. “¿Si son atropelladas en sus derechos, por qué no denuncian?”, “Miedo a qué? Y si lo tienen pues que pidan medidas precautorias”, insistía. Plantearle también las grandes dificultades que tenían para denunciar al proxeneta, al marido o al policía corrupto pues eso le acarreaba represalias y hasta riesgos vitales personales o de sus hijos o hijas no eran suficientes razones que validaran la existencia del CAIS.

El hecho de que algunas de ellas no sabían leer ni escribir y que, por tanto, la querrela frecuentemente era alterada, tampoco importaba.

Plantear que la propia CDHDF a veces no daba seguimiento a las denuncias de estos grupos y había actitudes discriminatorias, aun aceptándolas, “de todos modos lo vamos a cerrar. Eso otro también ya lo estamos viendo con Quejas”.

Bajo estas condiciones, la Comisión, como medida inmediata y sin previo aviso, dejó de “prestar” al CAIS la camioneta que trasladaba al grupo de niñas de la Casa de las Mercedes, imposibilitando la oportunidad de ir cerrando el proceso terapéutico que se llevaba a cabo hacía más de dos años; por ello, se buscó la oportunidad de convencer a la directora de esa casa y hacer el cierre terapéutico en sus instalaciones; haciéndose posible inesperada y apresuradamente, sólo en una sesión.

Quedaban los grupos de trabajo sexual. Si la secretaria técnica esperaba que con avisarles del cierre del CAIS y canalizarlos a otro lugar era suficiente para que dejaran de asistir, se equivocaba, tal vez igual que nosotras, pues las mujeres decían: “Mientras siga abierto el CAIS vamos a seguir viniendo porque es como nuestra casa, aquí hemos aprendido a hacer cosas”. “Las niñas ya no vendrán, pobrecitas, pero nosotras sí.”

Habían también cuestionamientos en otro sentido:

¿Cómo es que antes sí podíamos ser apoyadas por el CAIS y ahora no?, ¿no que la Comisión defiende los derechos humanos... y nosotras qué somos?, ¿ya cambiaron las leyes?, ¿dónde dice que ahora no pueden ayudarnos?, ¿no que los derechos de las mujeres y de los niños son primero? Nuestros hijos también tienen derechos, ¿o no?, ¿no que están de moda los derechos de las mujeres y la no discriminación?, ¿por qué nos discriminan? Lo que no entiendo es por qué si este Centro ya estaba funcionando desde hace años por qué vienen nomás así a quitarlo. ¿Por qué pueden así nomás cerrar el Centro, no hay quien pueda intervenir?, ¿quién interpreta las leyes?, ¿con quién vamos a ir ahora?, ¿quién defenderá nuestros derechos?

No vamos a permitir que lo cierren... si es necesario hablar con quien sea, lo vamos a hacer para pedir que no lo hagan. Ya basta de que violen nuestros derechos, ¿no?

Pero la preocupación central era: “¿Vamos a tener que regresar con las madrotas? Nosotras ya no estamos dispuestas a pagarle a nadie, ya aprendimos que es nuestro trabajo y a nosotras nos cuesta tener que hacerlo”. “Porque una cosa es estar ahí, pero saber que contamos con el CAIS y que nos pueden apoyar y otra cosa es saber que ya no lo tenemos (...) los policías se van a enterar y entonces quién sabe cómo nos va a ir”. Enfrentar las inquietudes e inconformidades de las mujeres no era nada fácil, en parte porque no podíamos dejar de ver que tenían razón, y en parte porque era una actitud arbitraria, fuera de toda lógica y hasta atropellaba los derechos humanos de las mujeres y de muchas niñas.

Con todo, se tuvo que dejar de asistir a reuniones de trabajo, a campañas de salud, de educación, y se dejaron de impartir los talleres de justicia cívica y de orientación legal, etcétera, limitándonos a orientarlas para que presentaran sus quejas ante la Comisión, lo cual era difícil por el riesgo que llevaba implícito el hecho de denunciar la corrupción de policías, ministerios públi-

cos, etcétera, con quienes se tenían que enfrentar diariamente en la calle. Por lo demás, recordaban que de nada había servido la Recomendación 8/94, ya que sujetos como Fermín seguían intactos en su puesto atentando contra la integridad de las mujeres trabajadoras sexuales; de nada había servido por fin contar con un espacio acorde a lo que emanaba en dicha Recomendación, si bastaba con un cambio de directivo: y nada más ni nada menos que el propio ombudsman de la capital del país para que se los quitara e invalidara los preceptos y compromisos alcanzados.

Sus quejas expuestas ante la CDHDF les había traído mayor represión y burla por parte de elementos policiales: “A ver, que vengan a defender tus derechos humanos... aquí te friegas y no sales hasta que yo diga.”

A las preguntas recurrentes de, ¿Quién protege los derechos? y ¿Por qué una sola persona puede cerrar el CAIS nomás porque así lo quiere, ¿por qué cambió de opinión la Comisión? no había respuestas convincentes. Sobre todo si habían aprendido que las garantías individuales y los derechos humanos no son producto mercantil ni se supeditan a intereses ajenos al interés que los creó. En efecto, más allá del contenido de los artículos 1o., 3o. y 4o. de su Carta Magna, entre otros, así como de la expedición de tantas otras leyes secundarias para proteger a la infancia y a las mujeres, desde el marco de los derechos humanos, quedaban excluidas, al saber de ellas, por ser prostitutas o porque sus hijas e hijos no merecían lo que otros. Las niñas y niños de la calle, menos contaron. Para todos quedaba claro que el cierre del CAIS violentaba la firma de acuerdos y tratados internacionales a favor de la infancia y de las mujeres.

Así, se fue cerrando el trabajo, pese a la inconformidad no sólo de los grupos, vale confesarlo, sino de quienes laborábamos en el Centro, aunque acatábamos las órdenes. Las personas ya no recurrían por un servicio específico, pero iban al Centro “porque como que ya me había acostumbrado a la terapia, hablar con mis compañeras, apoyarnos... ¿Ahora ni clases vamos a tener?” Pronto las actividades disminuyeron y sólo se atendían casos

urgentes y se daba continuidad a algunos procesos terapéuticos que no era posible cerrar por la gravedad del caso, aunque sabían que pronto se tendrían que ir.

Uno de esos días, ya tarde, el CAIS recibió la llamada de una compañera desde el edificio de la CDHDF para decirnos: "...aquí están las mujeres, están gritando allá afuera. Quién sabe qué quieran... pero hay muchas." Luego nos enteramos que era un grupo numeroso que fue a "pedir que no se cerrara el CAIS", pero la Comisión reiteraba su postura. Esto provocó que en más de una ocasión los grupos de trabajo sexual se plantaran ante el edificio para exigir la continuidad de los servicios que recibían en el Centro. Varios grupos de mujeres persistían en su objetivo gritando una frase que enarbolaba su necesidad de amparo: "¡Álvarez Icaza, no nos quites nuestra casa!"

Después de mucha insistencia, reclamos y algunas notas periodísticas, las autoridades de la CDHDF por fin se sentaron a escucharlas. En efecto, a más de medio año de pedirlo, el Presidente accedía a escuchar a los grupos. Al término de la audiencia les dijo que continuaría dando su apoyo al CAIS.

Ese mismo día por la tarde, después de una larga ausencia, los grupos se presentaron al CAIS –alrededor de cien mujeres–, para decir con sonrisas y esperanzas en los ojos, que habían conseguido hablar con el presidente de la Comisión: "No va a cerrar nuestro espacio (...) le dijimos que aquí era como nuestra casa", "Nos escuchó", "Lo convencimos."

Como dato curioso, y que en aquel momento no se otorgó ninguna importancia dados los resultados finales obtenidos, pero que después fue relevante, narraban que a esa reunión había llegado "Brigada Callejera, A.C., aunque nadie la invitó", "ninguna de nosotras". "¿Cómo es que llegó entonces?", se preguntaban unas a otras, y apuntaban que no habían invitado a sus integrantes porque antes era "una organización que había hecho acciones a favor de las mujeres, pero que ahora «controlaban» a algunos grupos que estaban cerca del Centro Histórico, por eso ya no vamos con ellos", también denunciaban por enésima vez que "venden los condones que les regala Conasida

(Censida); por esa falta de confianza –decían– es que no fueron invitados. “La Brigada ya es como Humanos del Mundo...” “Es sospechoso que hayan llegado, nadie sabía –además de nosotras– que íbamos a ir, hasta hicimos una lista, ya nos habíamos organizado sobre quiénes iban a hablar, sólo un pequeño grupo para que no habláramos todas y no se nos entendiera.” Una de ellas recordó en ese momento y narró que cuando llegaron Elvira Madrid y Jaime Montejo, representantes de Brigada Callejera, Rocío Culebro les dio la bienvenida “ella estaba muy cordial, hasta de beso se saludaron”, “Les dijo, yo lo oí porque estaba ahí junto y Rocío no me había visto: ya se habían tardado, los estaba esperando”. El detalle causó cierta desazón, pero dados los resultados, seguían jubilosas.

Pero Rocío Culebro reclamaba de manera obsesiva y acusadora al personal del CAIS, las razones del porqué iban los grupos al edificio principal: “A qué vienen”, “Vienen y gritan quién sabe qué tantas cosas”, “¿Qué quieren?” “¿Que no les han dicho...?, ¿qué no entienden?” Qué lejos parecía de querer escuchar, saber y entender las necesidades de las mujeres.

Días después iban narrando algunas mujeres, todavía con júbilo, pero sin dejar de preocuparse: “Los de la Brigada empezaron a acusar a algunas compañeras y estuvimos inconformes”. “Desde la llegada de Elvira y Jaime le pedimos a Álvarez Icaza que salieran, pues la reunión la habíamos pedido los grupos independientes.” “Grande fue nuestra sorpresa cuando dijo que si ellos no estaban presentes, no había reunión y dijo que entonces volviéramos a solicitar otra cita.” Parece que eso intimidó a los grupos, pues sólo hasta ese día, después de muchos intentos, había sido posible entrevistarse con él y no sólo con Culebro, quien “sólo nos da respuestas evasivas”. “Tuvimos que aceptar y, claro, la primera en hablar fue Brigada Callejera porque el mismo presidente les dio a ellos la palabra, antes que a nosotras.” Su entusiasmo no se opacaba.

Los grupos de trabajo sexual habían logrado que el presidente de la CDHDF diera la pauta para que el CAIS continuara con sus labores y permitir que la abogada, a quien las autoridades de

la Comisión ya le habían prohibido entrar a las instalaciones del Centro, las siguiera apoyando en la asesoría legal dentro de las instalaciones del CAIS, esto ocasionó el contento de las mujeres: no importaba que la CDHDF quisiera involucrar a otras instituciones en el trabajo interno del Centro, según les había dicho, era mejor todavía.

Cabe reseñar otro hecho significativo que sucedió pocos días después de que Álvarez Icaza Longoria aceptara la continuación del CAIS.

El personal de este Centro acudía a diversas reuniones de trabajo. Una red que tenía dos meses de haberse establecido a propósito de “La prostitución en la zona de La Merced” llevaría a cabo una junta en el mismo edificio donde se localizaba el CAIS, en las oficinas de la Unidad de la Coordinación Territorial de La Merced, a cargo de Celina Sosamontes, hermana del ex delegado de Venustiano Carranza quien, recordemos, había apoyado la creación del Centro. A esa reunión acudió también Claudia Colimoro, directora de la Casa de las Mercedes –que atiende a niñas en situación de calle–, como representante de trabajo sexual de los callejones de Manzanares y Santo Tomás en La Merced, quien interpeló al personal del CAIS: “Yo creí que ya no estabas, ¿no que iba a cerrarse ya el CAIS? Bueno eso prometió el presidente... bueno, eso dijo la Comisión en una reunión... –no sé, se le contestó–, mmm... será entonces para el mes que viene, o dos máximo, ¿no? Esperemos a ver qué pasa.”

Lo anterior era cierto, persistía la sombra amenazante del cierre. Aunque el presidente había autorizado la continuación de los trabajos del CAIS, al mismo tiempo exigía que Margarita García, la abogada, entregara expedientes y las llaves de acceso al CAIS; poco después ordenó que Rosa Inelva Selle se incorporara a las oficinas centrales. Y, al cabo de dos meses, aprovechando una nota periodística y en el ánimo de desintegrar y desaparecer al CAIS, los directivos de la CDHDF acusaban a Elizabeth Jiménez de ser la causante de instigar a las mujeres para que aquellas fueran a plantarse y exigir a la Comisión no cerraran el Centro; le pidieron su renuncia, cosa que Elizabeth no hizo por

tratarse de una acusación falsa, pero siendo acosada por los directivos, finalmente le hicieron “acordar” su despedida. Así, quedaba sólo una persona a cargo del CAIS.

Con el objetivo de cerrar y aprovechando que el Instituto de las Mujeres había dado, meses atrás, los recursos para pagar a la médica y a la abogada, la Comisión trató que ese Instituto retomara y se hiciera cargo del proyecto.

Para tal fin, Rocío Culebro convocó a una reunión a Luz Rosales Esteva, directora general del Instituto de las Mujeres del Gobierno del Distrito Federal, a la subdirectora de Atención a Grupos Vulnerables del GDF, entre otros, y al propio director de Administración de la Comisión. En la primera parte afloraron sus inconformidades con el trabajo que hacía el CAIS, criticando y devaluando como ya era costumbre de la secretaria técnica; en una segunda fase expuso sus inconformidades y quejas sobre las demandas de protesta que habían hecho las mujeres ante las instalaciones de la CDHDF exigiendo que no cerraran el CAIS. En ese preciso momento fue cuando la subdirectora de Atención a Grupos Vulnerables invitó a reflexionar a Rocío Culebro sobre el hecho de que muchos proyectos se abren y cierran en cada sexenio y en varias instituciones, según el criterio de cada nueva autoridad y sin que nadie objete nada, y si en el caso del CAIS la gente había sido capaz de organizarse y exigir su continuidad, eso significaba que, a pesar de esas “deficiencias” el CAIS cumplía un buen trabajo con la comunidad. Subrayó, además, que era conveniente que la Comisión siguiera apoyándolo, ya que Culebro debería saber que son pocas las instituciones que hacen esfuerzos por crear centros de esa naturaleza, así que, ¿por qué cerrarlo?

Una tercera reflexión la apuntó el mismo director administrativo de la CDHDF, Román Torres Huato, al decir que si era difícil que las mujeres en general –como las que estábamos ahí–, denunciaran casos de violencia o violencia sexual ante un Ministerio Público, “me imagino lo que han de decirles a ellas, por lo menos que para qué se meten a eso”. Ante la validez de tales argumentos, Culebro tuvo que admitir que tenían razón. Al final, todos concordaban que, para que el CAIS siguiera realizando sus

funciones de manera exitosa, independientemente de que se involucraran otras instancias, era necesaria la permanencia de la CDHDF, pues su respaldo era lo que le distinguía de cualesquiera otra. De este modo, permanecería la Comisión y en sus actividades legales apoyaría la Unidad de InMujeres de Venustiano Carranza y en el área terapéutica la Unidad de Atención a la Violencia Familiar. Lo anterior provocó otro suspiro de vida al CAIS.

No obstante, dos meses después, agosto 2002, la secretaria técnica integraba a otra persona al CAIS con el objetivo de que ésta hiciera una “evaluación imparcial” del trabajo, y si “demostraba su quehacer y funcionalidad, continuaba”. En caso contrario, se daría un mes para cerrarlo.

Teresa Martínez no pudo abstraerse y necesariamente, dadas su inteligencia y sensatez, dio una respuesta afirmativa que permitió la continuidad del CAIS, posiblemente ayudó que era amiga cercana de la secretaria técnica. Durante los meses que estuvo en el CAIS permitió reactivar el trabajo que se había estado desarrollando antes de la primera orden del cierre de actividades, y desvaneció la incertidumbre que habían causado las constantes amenazas de cierre durante casi un año. Desafortunadamente Teresa Martínez renunció a la Comisión ya que no fue reubicada como ella lo esperaba. De nuevo en el Centro quedaba una sola persona.

En condiciones precarias, pero con el afán de que las autoridades de la Comisión se convencieran de su trabajo, se presentaban denuncias y quejas por un lado, y se ampliaban los talleres de derechos humanos por el otro. Frutos que pronto se cosecharon porque a la teoría se sumaba la práctica, en aras de la defensa del CAIS. Así que arremetiendo contra sus propios miedos ante la denuncia, varias mujeres pusieron denuncias ante el Ministerio Público y quejas ante la CDHDF: conocer sus derechos humanos desde una perspectiva práctica y cotidiana plasmando por escrito todas aquellas vejaciones de particulares y de servidores públicos vividas a diario, les permitió percatarse, necesariamente, de lo útil que resultaba el conocimiento de esos temas. Gracias a ello, dejaban de ser sujetos fáciles de intimidación y

chantaje, y el de aquellas otras compañeras que no lo sabían. Se dieron cuenta que el lenguaje de los derechos humanos les abría algunas puertas y hasta podían empezar a ganarse cierto respeto, reconocimiento y trato digno de aquellas autoridades que otrora las maltrataban.

### IRRUPCIÓN DE ORGANIZACIONES CIVILES: CIERRE DEFINITIVO

POR SI FUERAN pocos los deseos de las nuevas autoridades de la Comisión para cerrar el Centro, pronto surgieron voces que nadie esperaba: representantes de cinco organizaciones civiles que surgieron de manera imprevista para unirse también a la exigencia de clausura del CAIS. Así, amenazando a mucha gente, incluso al propio presidente de la Comisión con escandalizar en torno a su imagen pública si no cerraba el CAIS inmediatamente, declaraban abiertamente que éste atentaba contra sus intereses. La CDHDF, finalmente, lo cerró. Veamos cómo fueron sucediendo estos hechos.

A riesgo de parecer demasiado exhaustivos, narraremos lo acontecido en los últimos días de vida del CAIS, en el entendido de que sólo así se podrá hacer un análisis y reflexionar sobre este caso.

Anualmente se firmaban acuerdos entre vecinos y grupos de trabajo sexual para evitar los arrestos indiscriminados, amenazas, paseos en patrullas, extorsiones, violencia física y sexual que anteriormente sucedían y casi eran vistos como normales, incluso para las propias trabajadoras sexuales y autoridades policiales. Para el mes de diciembre de 2002, era necesario que ya contaran con el acuerdo para el 2003, pero sólo se habían plasmado acuerdos provisionales, quedando pendiente un último borrador en el cual se especificaba que las mujeres se comprometían, además de las reglas de vestuario, conducta y horarios, a iniciar o concluir estudios de primaria, secundaria o nivel técnico, según las necesidades y preferencias de cada caso, comprometiéndose, de esta forma, a elevar su educación. Tal pensamiento y actitud iba

más allá de conformarse con un taller que les permitía ganancias extras, sino pensar en el futuro, cosa que antes no se planteaban. y se añadía en ese borrador otro apartado: prevenir la prostitución infantil. En efecto los grupos de mujeres se comprometieron a denunciar la utilización de niñas y niños en la persografía y la prostitución final, tarea en la que antes no eran incluidas pero ahora en reunión abierta con más de una teoría de grupo, y frente a autoridades delegacionales de Cuauhtémoc admitieron que ella sabía los lugares y los nombres de quienes prostituyen a menores y están dispuestas a denunciar siempre que las propias autoridades las respaldasen.

*Enero 2003.* Los grupos independientes mostraban preocupación porque no se había firmado el “Lineamiento” o acuerdo correspondiente a ese año, y por experiencia sabían las mujeres que este retraso motivaba una serie de “operativos” arbitrarios por parte de patrulleros con el único fin de extorsionarlas. Así que, organizadas, acudieron con José Alfonso Suárez del Real, director general jurídico y de gobierno de la Delegación Cuauhtémoc para que nuevamente las apoyara, como en años anteriores, y evitar los abusos de autoridad.

*Marzo 11.* Solidario con las mujeres que desempeñan trabajo sexual pues conoce de años a la mayoría de ellas y sabe que son jefas de familia, y que son sujetos de múltiples violaciones a sus derechos en esos operativos, Suárez del Real emitió una convocatoria a los grupos para tomar acuerdos al respecto.

Igualmente, y como era tradición, invitó al CAIS, además de las Hermanas Oblatas y miembros del Comité Vecinal del Centro Histórico Centro, Oriente y Poniente para que fueran testigos de honor.

Era costumbre que esta convocatoria fuera estructurada por grupos y zonas de trabajo. Así, estaban por un lado las reuniones con los grupos de la zona de La Merced y por el otro grupos de la zona Revolución, que eran los que pertenecían a la demarcación de la Delegación Cuauhtémoc. Pero esta vez, hubo una única y gran convocatoria que incluía a grupos independientes de La Merced y de Revolución, y a representantes de organismos

relacionados con el trabajo sexual pero que se han constituido como organizaciones civiles: Aproase, A.C. (Asociación Pro Ayuda a Sexoservidoras, A.C.), con Alejandra Gil, quien representa la zona de trabajo sexual en Sullivan; Humsida, A.C. (Humanos del Mundo Contra el Sida), con Ana María Casimiro y Jaime, cuyo apellido desconocemos, y son quienes representan a grupos de Circunvalación y algunas calles anexas; Brigada Callejera, A.C. (Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer “Elisa Martínez”, A.C.) con Elvira Madrid Romero y Jaime Montejo a quienes les toca las calles cercanas al Zócalo y Corregidora; y Musa, A.C. (Mujeres por la Salud en Acción contra el Sida, A.C.) con Claudia Colimoro, junto con otras dos mujeres que, igual que Colimoro, se autonombraban representantes de los callejones de Manzanares y Santo Tomás.

Ante la sorpresa de todos los asistentes, pues nunca se había conformado tan grande y diversa reunión, el director general jurídico y de gobierno de la Delegación Cuauhtémoc informaba que había emitido la convocatoria de esa manera por su preocupación a las últimas reformas del artículo 189 (actualmente 207) del Código Penal del Distrito Federal. Sus colaboradores le habían advertido, decía, que la Delegación no podía seguir avalando la firma de lineamientos, por la reciente reforma a ese artículo. Ante la inquietud de los grupos, puntualizó:

*a)* Que no existían quejas vecinales y que tampoco había orden de operativos por parte de la Delegación, en consecuencia, no tenían porqué ser detenidas aunque no se hubiese firmado el lineamiento para el año 2003 y ya que el correspondiente al año anterior no especificaba límite de vigencia, ese mismo serviría en tanto se firmaba el siguiente.

*b)* Subrayaba que la invitación era para que tanto los grupos independientes como las asociaciones se unieran y realizaran una propuesta de modificación a la fracción II. del artículo 189 (hoy 207) que decía textualmente: “II. Induzca a una persona para que comercie sexualmente su cuerpo con otra o le facilite los medios para que se prostituya...”; para

que se cambiara el conectivo “o” que significaba lo uno o lo otro, por una “y” que implicaba la primera más la segunda variable. Su temor era que la Delegación, el Comité Vecinal, vecinos, el CAIS y las Hermanas Oblatas, entre otras instituciones de apoyo a las trabajadoras sexuales, pudieran ser acusados de “lenocinio” por una mente torva que quisiera actuar contra la buena fe de la Delegación y de los demás que estaban firmando como testigos de honor, ya que por la firma de lineamientos algunos podrían traducir que se les estaba facilitando los medios para que se prostituyeran.

Primero hubo sustos porque no se firmarían mientras tanto los nuevos lineamientos. Pasados unos momentos de discusiones y aclaraciones, y ante la invitación de Suárez del Real a que se pusieran de acuerdo para solicitar la modificación al artículo en cuestión, se vertieron las siguientes opiniones:

- Brigada Callejera pidió que se suprimiera todo el artículo, ante la negativa de Suárez del Real;
- Alejandra Gil y Claudia Colimoro sugirieron que se quitaran entonces las fracciones II y III, que se refieren a casas de cita, bares, etcétera;
- Ana María Casimiro planteó que se quitara solamente “lugares de concurrencia” porque la mayoría de las mujeres ahí presentes ejercían el trabajo sexual en la vía pública; y
- los grupos independientes apoyaban a Suárez del Real de que sólo se cambiara el conectivo “o” por la “y”, para seguir contando con el apoyo de las instituciones y porque, decían, a ellas no les afectaba en nada las otras fracciones.

Ante estas divergencias, Suárez del Real sugirió a los grupos que tuvieran otra reunión para llegar a acuerdos. Para el caso, ofreció el espacio de la Sala de Cabildos de la misma delegación y que si se requerían el apoyo y asesoría del Comité Vecinal y del CAIS lo aprovecharan; el asunto era tomar acuerdos lo antes

posible para que la Asamblea Legislativa tuviera el tiempo necesario de aprobar la reforma, ya que faltaban escasos meses para el cambio de Legislatura.

Una vez acordada la fecha para la próxima reunión, dio por terminada esa junta e hizo la petición de que se quedaran los grupos de La Merced. Hecho esto, su voz se tornó grave e inquietó, un tanto molesto: “Les pedí que se quedaran porque quiero que me digan quién de ustedes anda diciendo que yo estoy promoviendo que algunas de ustedes tengan sexo con los funcionarios de la Delegación.” Ante esa pregunta, muchas se miraban sorprendidas, otras extrañadas. Después de un largo silencio, Claudia Colimoro fue la primera –y única– en responder con tono bajo: “Ay, no se vale, ¿quién hizo eso? Si el licenciado Suárez del Real siempre nos ha apoyado... yo no sé, ¿quién habrá sido capaz?” Nadie hizo ningún otro comentario, la mayoría sólo intercambiaban miradas de extrañeza y sorpresa. Suárez del Real subrayó que precisamente por eso les había pedido que se quedaran: “Estoy muy molesto, quien lo haya dicho que me lo diga ahora, es más, todas ustedes tienen mis números telefónicos de aquí y mi celular, háblenme y díganme lo que tengan que decirme.” Una parte del grupo callaba y otra atinaba a decir que no sabían de qué acusación se trataba. El personal del CAIS estaba también sorprendido por lo insólito de la acusación. Después de unos momentos, volvió a subrayar que quien había sido, conocía su oficina y su teléfono y que esperaba tuviera el valor de reclamarle de frente si había algo de qué acusarlo y en su caso él haría las aclaraciones pertinentes, lo que no se valía es que lo hicieran a sus espaldas y no de frente. Reiteró, al final, su disposición de aclarar ante quien fuera su actitud como funcionario público. Esta fue la última reunión que tuvieron los grupos de La Merced junto con el CAIS y con Suárez del Real.

*Marzo 12.* Pese a las intenciones del Suárez del Real de que los grupos agilizaran el trabajo de propuesta de reforma a la ley, sólo hubo desacuerdos el día 12. Asistieron Jesús Ramírez Aya-la, Joel, Víctor y Juvenal, miembros del Comité Vecinal del

Centro Histórico; la psicóloga del CAIS; de los grupos independientes: Maclovía Lucero, Giovanna Reséndiz, Carmen Muñoz, Margarita Lara, Fernando López, Mariana Franco, Concepción Rosas, entre otras más; y representantes de organizaciones civiles: Jaime Montejo y Elvira Madrid, Alejandra Gil, Claudia Colimoro y Ana María Casimiro. Pero siendo cinco ONG, y varias de las señoras de los grupos independientes, de inmediato se plasmó el desacuerdo: “son muchas” e interrogaron de dónde eran, explicaron las otras. Claudia Colimoro pedía que sólo estuviera el CAIS, ya que a ese Centro iban todos los grupos independientes, y Jaime Montejo, de Brigada Callejera, añadió que “si todas van al CAIS, entonces son del Grupo CAIS, con que asista una sola persona”. Claudia Colimoro señaló a la psicóloga del CAIS: “Pues tú”.

Respecto a este punto la psicóloga aclaró: 1. hay una “vocera” de cada grupo independiente, y todas son de diferentes grupos y zonas; se representan a sí mismas y a sus compañeras, pero no son gremios; 2. consecuentemente, no existe un “Grupo CAIS”; 3. el CAIS pertenece a la CDHDF; y 4. la psicóloga, puesto que trabajaba en tal lugar, sólo podía representar al mismo lugar, pero no a ningún grupo ni persona.

La preocupación e inconformidad de las asociaciones era porque “son demasiadas mujeres y nosotras sólo cinco”.

Más tarde consentían: “bueno, entonces que sean dos: una de La Merced y otra de Revolución”, pero ante el reclamo de Iztapalapa y Zaragoza el Comité Vecinal sugirió que si eran cinco organizaciones civiles, no era equitativo que los grupos independientes sólo fueran dos, y opinaba que fueran proporcionales numéricamente. Rápidamente las mujeres independientes, en un esfuerzo equitativo, acordaron quiénes iban a estar en las reuniones y accedieron a la fecha que al final decidieron las organizaciones para empezar a trabajar en la reforma. Sin embargo, en la fecha de la primera reunión sólo asistieron las cinco voceras de los grupos independientes y sólo una de las representantes de organismos civiles, la que argumentó que si no estaban las demás, no se llevaría a cabo el trabajo. Después de una dis-

cusión, las mujeres independientes nuevamente accedieron a la fecha propuesta por la del organismo civil. Pero tampoco llegaron a ésta, sino sólo una nuevamente, y así sucesivamente, las voceras de los grupos independientes decían “se trata de una estrategia que busca cansarnos..., mandar todo a volar y que sean ellas las que decidan... eso es lo que quieren. No quieren que nosotras participemos (...) como siempre, ellos quieren aparecer como que hacen todo...”

*Marzo 15.* Las voceras de los grupos independientes llegaron a la concertación de una quinta reunión sin concretarse la asistencia de las cinco de las organizaciones civiles, turnándose una u otra solamente. Molestas, las trabajadoras independientes aceptaron una última, pero exigiendo que, de no presentarse, esa última sí se llevaría a cabo con la presencia del CAIS y del Comité Vecinal, el día 17 por la tarde: nadie faltó.

*Marzo 17* (mañana). Paralelo a lo anterior, el día 11 de marzo, en la oficina de Cabildo de la Cuauhtémoc, una trabajadora sexual planteaba al Comité Vecinal y al CAIS su deseo de hacer varias denuncias y “desenmascarar” a Claudia Colimoro y a Ana María Casimiro ante José Alfonso Suárez del Real, ya que “él de buena fe nos quiere ayudar y no sabe realmente quiénes son esas señoras”. Concertada esa cita, denunció, entre otros hechos, que tenía dos amigas que trabajaban en el callejón de Manzanares y le habían informado que un grupo de 14 chicas del Callejón de Manzanares de entre 14 y 16 años habían sido llevadas en la última semana de febrero con funcionarios de la Delegación Cuauhtémoc para tener sexo gratuito con ellos, bajo la promesa de que así ya no serían molestadas en su zona de trabajo. Mencionó quiénes y qué grupos de trabajo sexual seguramente estaban involucrados: los representantes de los callejones y varios funcionarios públicos. Se convino que fuera una denuncia en privado, ya que su vida estaría en riesgo. Por otro lado, Suárez del Real anunció que ya él había hecho sus investigaciones y tomaría cartas en el asunto; añadiendo en la información que efectivamente habían sido trasladadas, ya noche, en una camioneta verde con cristales polarizados, y las chicas llevaban cubier-

tos los ojos con una venda para no reconocer a los funcionarios, bajo la instrucción de que no cobrarían nada y tendrían sexo con quien fuera, especificando en el relato que estos actos no se habían realizado dentro de la Delegación sino en las áreas del Deportivo, que están justamente atrás de la Delegación.

Denunciaba la informante que Ana María Casimiro dirigía los grupos de prostitución en ciertas calles convergentes con la avenida Circunvalación, diciéndoles qué hacer o no; cuánto cobraba a cada una por dejarlas trabajar en “su” calle; la intimidación que ejercía sobre ellas, etcétera, ella, decía, se independizó: “pero la mayoría le tiene que entrar a lo que ellos –Ana María Casimiro, Angélica y Jaimito– digan por miedo”.

*Marzo 17* (tarde). Frustradas las reuniones anteriores, decíamos, los grupos independientes aceptaron una última cita en las oficinas de Humanos del Mundo contra el Sida a las 17:00 hrs. A esta reunión acudió, con dos horas de anticipación, Claudia Colimoro para reunirse anticipadamente con Alejandra Gil y Ana María Casimiro. Veremos más adelante que fue para formar estrategias.

Para ingresar a esta reunión, Ana María Casimiro y Claudia Colimoro pedían, a la entrada de las oficinas, que los grupos de trabajadoras sexuales independientes llevaran por escrito su propuesta, caso contrario no entrarían; algo que no se había acordado antes. Pero esto no fue una limitante para la mayoría porque ya habían trabajado dos propuestas, las cuales se dialogarían con las organizaciones civiles. Dentro, las representantes de las organizaciones tomaron la dirección de la reunión enunciando que ya se habían entrevistado con la entonces diputada Enóé Uranga, con un senador y con otras personas de la Asamblea Legislativa, quienes les informaron que bastaba con presentar una fe de erratas, que eso era suficiente y no la enmienda que había propuesto Suárez del Real, y coronaban su reunión diciendo: “Ya les infomaremos sobre los resultados.” Ante la inquietud del grupo, remataban “Ya tenemos todo preparado y arreglado, luego se los haremos saber.” “Nosotros ya tenemos experiencia en esto y lo que propone Suárez no es necesario.” Estas, entre

otras aseveraciones, dejaban a los grupos independientes fuera de cualquier tipo de propuesta.

Ante la inconformidad de los grupos independientes, Claudia Colimoro empezó a lanzar acusaciones contra Esther del grupo de Buenavista en Revolución: que en su grupo había consumo de drogas, robos, actos inmorales y hasta prostitución infantil, entre otros actos delictivos, sin darle la oportunidad de contestar. Al cabo de varios minutos y sintiéndose acosada, lloraba a tales grados que Alejandra Gil intervino para decir que a ella la conocía de tiempo atrás y que no era culpable de lo que la otra decía. La gala de autoritarismo de las organizaciones civiles de ninguna manera pasó desapercibida para las mujeres independientes, a quienes no se les dio ninguna oportunidad de expresar nada en cuanto a la propuesta legislativa, motivo de la reunión. Así, dieron por terminada la “reunión” Colimoro, Casimiro y Gil avisando que ellas tomarían en sus manos el asunto, dada su “...experiencia. Además ya contactamos con gente que sabe, Suárez del Real no; ustedes sigan en lo suyo y nosotras ya les avisaremos lo que logremos”.

Ante tal discriminación y autoritarismo, Carmen, Maclovia y Giovanna, de los grupos Loreto, Guatemala y San Pablo, se acercaron al CAIS y al Comité Vecinal para pedir apoyo y realizar por su parte una propuesta; decían, “no es justo que nos discriminen”, “Si ellas presentan la suya, nosotras también podemos presentar la nuestra”. Pedían al CAIS –que llegó casi al final de la reunión por haber asistido a la anteriormente reseñada– que sus instalaciones fueran el lugar de trabajo para elaborar el Proyecto, en colaboración con las Hermanas Oblatas. Ayala, coordinador del Comité Vecinal, sugirió hacer una reunión previa con Eduardo Soria, asesor de varios diputados en la Asamblea Legislativa para pedir orientación jurídica y poder presentar bien esa propuesta legislativa ante el Pleno de la Asamblea, aceptando aquellas.

*Marzo 18.* En las oficinas del CAIS, los grupos independientes plantearon a Soria todos los problemas que vivían a diario en relación al trabajo sexual: con hoteleros, policías, lenones, etcé-

tera, y la discriminación de que fueron objeto por parte de las organizaciones civiles respecto a sus propuestas. A propósito de las irregularidades en los servicios de hoteles de la zona de La Merced, Soria propuso invitar a Jaime Morales Sangri, miembro de la Cámara Nacional Hotelera y Conexas, S.C., para que conociera de viva voz las irregularidades y las pésimas condiciones higiénicas que existen en algunos hoteles de la zona de La Merced, como en el Valencia donde no hay agua y las mujeres que entran sólo reciben una palangana con agua para que se enjuaguen una vez hecho el servicio; y donde durante todo el día no hay cambio de sábanas y colchas, así que cada vez que entran se ven acumulados restos de preservativos y líquidos seminales por doquiera.

*Marzo 24.* La siguiente reunión de los grupos independientes fue en el salón Luis Donaldo Colosio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de Donceles y Allende. A ella acudieron, la ex diputada Eugenia Flores, Jaime Morales Sangri, miembros de la Fundación Hagamos, licenciada Margarita Villalba Camacho y Óscar Estrada, entonces candidato a diputado por el PAN; por el área de La Merced estaban: Carmen, Maclovia, Giovanna; por Iztapalapa: Alix Rojas, Mitzi y Eduardo Rodríguez; por Revolución: Esther, Concepción, Samantha y Yolanda López, y por Zaragoza: Fernando López, entre otros miembros de cada grupo. La Asamblea se definió con el carácter de consultiva para que los grupos expusieran sus razonamientos en torno a la descripción y propuesta de reforma del artículo 189 del Código Penal que definía al lenocinio, y vertían al mismo tiempo, sus quejas acerca de la mala aplicación de la Ley de Justicia Cívica por parte de servidores públicos policiales. Al término, acordaron los grupos que se trabajaría en la formulación de propuestas en el CAIS, el día 27; para presentarse el 28 en ese recinto legislativo.

*Marzo 26.* Consecuentemente, Norma, de las Hermanas Oblatas, y 21 representantes de los grupos Buenavista, Nissan, Iztapalapa, Zaragoza y de La Merced discutieron y analizaron, primeramente, el término de “lenocinio” y su diferencia con “invitar y ejercer la prostitución”. Se dividió al grupo en dos partes

para que cada uno trabajara una propuesta que luego unificaría, previo análisis y votación, quedando como sigue: “II. Induzca, intimide, chantajee o amenace a una persona para que comercie sexualmente su cuerpo con otra y le facilite los medios para este fin.” La argumentación fundamental fue que los adjetivos eran necesarios porque no sólo “inducían” de “buena manera” a la prostitución, sino que se valían, principalmente, de amenazas y chantajes. Asimismo, declaraban la importancia de la sustitución del conectivo “o” por “y”, ya que reconocían que instituciones gubernamentales como el CAIS, el Centro Madre Antonia, los hospitales y la misma Delegación que les proporcionaban servicios de salud, apoyo psicológico, legal y asistencia social les era necesaria su permanencia.

Con el fin de elaborar una propuesta fundamentada jurídicamente, la psicóloga del CAIS tuvo una reunión el día 26 con Rafael Marín, asesor del diputado José Manuel del Río en la Cámara de Diputados, en San Lázaro, quien después de conocer el asunto apoyó y orientó en la propuesta, convencido de su validez ya que “frecuentemente quienes son más afectadas son las mujeres en sus derechos humanos, imposibilitándoles su acceso de tener una vida digna”.

*Marzo 27.* Presentada la propuesta a Eduardo Soria, éste convino en incluir: intimidación, amenaza, chantaje y extorsión, pues apuntaban aquellos actos que frecuentemente utilizan las y los lenones para obligarlas a prostituirse: “así queda dicho de qué se valen los lenones para someternos (...). Para que las que vienen atrás no caigan en lo mismo que vivimos nosotras”.

*Marzo 28.* Llevándose a cabo la lectura del texto en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y tras su discusión y análisis, los grupos independientes de La Merced: Grupo San Pablo, Mixcalco, Loreto y Guatemala; de Revolución: Grupo Nissan y Buenavista, y dos de Zaragoza e Iztapalapa, junto con miembros del Comité Vecinal llegaban al acuerdo de su firma, cuando intempestivamente llegaron las representantes de las asociaciones Aproase, Musa, Ángeles en Búsqueda de la Libertad, Brigada Callejera y Humanos del Mundo contra el Sida. Alterando el

orden empezaron a lanzar acusaciones y amenazas contra todos los presentes, incluyendo a Eduardo Soria.

Respecto al CAIS, debía de explicar su procedencia, el origen de sus acciones, su nexos con las delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza. Jaime Montejo de Brigada Callejera alegaba: “Que la psicóloga se ponga a leer los instrumentos internacionales sobre «trata de blancas», pues la interpretación correcta no es la que dan los compañeros de la Comisión de Derechos Humanos, quienes se dicen expertos en derechos humanos y no se ponen a leer nada”. Pedían a la psicóloga que no actuara como “esos camaradas” de la Comisión que “no hacen nada”; pero otra exigencia que se volvía acusación iba en el sentido de que explicara la “doble cara”, la “mentira” y el “engaño” por asumirse como personal de la Comisión y ser en realidad parte de una asociación civil, afirmaban que no era personal pagado por la CDHDF sino por la Delegación Venustiano Carranza o Cuauhtémoc. Cualquier intento de aclaración fue nula, a coro emitían uno u otro diversas acusaciones. Hasta que, Elvira Madrid de Brigada Callejera, sentenciaba a gritos, manoteando: “Eres culpable de todo mientras no se demuestre lo contrario.”

Había tal consternación en el salón, gritos, amenazas y palabras altisonantes de parte de Elvira Madrid y Jaime Montejo, seguidos por Claudia Colimoro, Jaime y Ana María Casimiro, lo mismo que Ivonne de Ángeles por la Libertad hacia todos los presentes que muchas veces Soria tuvo que llamarlos a asumir una actitud más prudente y respetuosa. Ante la continuidad de esas actitudes, les advirtió que si no volvían a la medida mandaría desalojarlos del salón.

Las organizaciones civiles acusaban a las mujeres de que el término de “independientes” era sinónimo de su consumo a las drogas, de robos, actos inmorales, nexos con prostitución infantil, etcétera. Los grupos independientes exigían que comprobaran esas acusaciones y argumentaban que en realidad lo que estaban buscando es que muchas mujeres, como ellas antes, siguieran sujetas a sus organizaciones para explotarlas: “pero ya no estamos dispuestas a pagarles «cuotas» a nadie por el trabajo que hacemos”.

Después de muchas otras agresiones por el estilo, las organizaciones advertían: “Pues verán ahora que desaparezca el CAIS, van a tener que regresar con nosotras.”

Como lo han hecho históricamente contra todas aquellas otras instituciones o personas que de una u otra forma han querido apoyar a las mujeres para que ya no se dejen extorsionar y controlar por nadie, Elvira Madrid y Jaime Montejo arremetían nuevamente contra la psicóloga del CAIS: “Te quieres quedar con lo que nosotros hemos logrado”, de “aprovecharte nuestra lucha”, “mucho hemos trabajado para que ahora tú vengas a querer quedar bien”; “madrizas que hemos pasado de parte de la policía... para que ahora vengas tú y nos quieras robar todo lo que logramos (...)”. “Nosotras luchamos porque quitaran la tarjeta de salud”. Los grupos independientes, desmentían tales acusaciones y, en cambio, subrayaban que los logros y aprendizajes en el CAIS habían ido a enseñarles sobre su libertad y a no dejarse someter ni amenazar por mucha gente que hasta entonces lo había hecho, incluso “sus mismas organizaciones”. Y que la “lucha” de la cual hacían alarde, no había sido de ellas, sino de otras más representantes y de todas y cada una de ellas, igual con el pedimento y logro del desuso de la Tarjeta de salud.

Empeñadas en hablar de sus “logros” y “conquistas”, las organizaciones replicaban a las autoridades, “cómo nos van a enseñar estas mujeres –las independientes– cómo se van a hacer las cosas”.

Samantha cuestionaba a las organizaciones: “Yo sólo les quiero decir que no porque cuatro tribus nahuatlacas hayan venido y se hayan asentado quiere decir que hayan tenido un proyecto de nación”, ante lo cual Brigada Callejera arremetía: “Que se calle porque no tiene ningún derecho a hablar”; Claudia Colimoro: “Ella ni siquiera es mujer y mucho menos trabajadora sexual, ella es un simple indigente... si la corrieron del albergue Coruña por no ser mujer”. Ivonne: “Él es un macho”. Continuaba Colimoro: “A ella ni siquiera la aceptan en Coruña, por eso la otra vez contó que se abrazó del árbol para que no la sacaran a media noche...”; alguien se atrevió a defender a Samantha: “ella

trabaja en Revolución con nosotras”, Colimoro arremetió furiosa: “Ella es puta de escritorio”. Lo que en realidad irritaba a las organizaciones era que Samantha cuestionara la falsa actuación de los organismos civiles y que mostrara mayores conocimientos sobre la defensa de los derechos de las mujeres.

Tras un muy largo cúmulo de acusaciones de las organizaciones, Soria, con aire conciliatorio pero firme, puso un alto a sus palabras soeces y exigiendo respeto a las presentes, dijo: “...tendrán que salir del recinto. Dejen trabajar a los grupos, que ya desde hacía varios días lo vienen haciendo”. Ante el silencio, “si quieren agregarse al trabajo que ya se ha hecho, háganlo, pero sin más agresiones”. Declaraba que no estaba más dispuesto a que le faltaran al respeto ni a él ni a los presentes. “Si no están de acuerdo con la Propuesta que se leyó, entonces discutamos la de ustedes”. Colimoro contestó que no la tenía; tampoco Elvira Madrid, Alejandra Gil, Ana María Casimiro o Ivonne: ninguna llevaba nada por escrito, sólo atinaban a repetir las posturas que ya habían dicho en la propia Delegación Cuauhtémoc: desaparecer el artículo del delito de lenocinio. Ante el disparate de esa propuesta, Soria respondió tajante que no podía desaparecer “por tratarse de un delito”.

Lo anterior arreció el enojo de las organizaciones, teniendo que llamarles a la calma. Pero ya que no traían otra propuesta viable, las conminó a que se subieran “al mismo barco” de la propuesta presentada por los independientes, “después de todo la enmienda al 189 las afecta a todas ustedes; no a la gente del CAIS, ni a las Hermanas Oblatas, ni a personas de la Delegación, menos a nosotros: sólo a ustedes. Así que ustedes dicen si se suben o no”. Con absoluto desagrado tuvieron que aceptar. La firma de la propuesta sería el día 2 de abril.

Al término, Claudia Colimoro y Elvira Madrid pidieron a la psicóloga que les aclarase su situación y la de la institución CAIS, ésta aceptó de inmediato e invitó que si era necesario podía ser inmediatamente y dentro del mismo CAIS, Elvira Madrid dijo que no porque era “territorio” de la psicóloga, que mejor fuera un lugar “neutro”; Colimoro hablando por aparte con Jaime

Montejo y Alejandra Gil, dijo luego que acababa de recordar que tenía una clase por la tarde y que mejor se pospusiera la cita, la cual fue acordada para el lunes 31 de marzo a las 15:00 horas en el Sanborn's Los Azulejos.

Imposible que Claudia Colimoro –como representante de trabajo sexual en los callejones y al mismo tiempo directora de Casa de las Mercedes–, y coincidiendo en varias reuniones de trabajo aún dentro del mismo edificio de la CDHDF e incluso, preguntando a la misma psicóloga días atrás qué había de la promesa del ombudsman para desaparecer al CAIS, de pronto olvidara qué era el CAIS y si la psicóloga era o no personal de la Comisión, y olvidara que cada semana iba a recojer al grupo de niños de Casa de las Mercedes en la camioneta de la CDHDF.

Respecto a las otras organizaciones también sabían qué era el CAIS, ¿no habían asistido a su apertura?, ¿y no el mismo Montejo y Madrid habían pedido a Luis de la Barrera aclaraciones sobre el CAIS? Ana María Casimiro, Jaime e Ivonne también habían coincidido con personal del CAIS en reuniones y hasta un curso dentro de la misma CDHDF; es más, apenas dos días atrás en la misma delegación?, ¿dónde querían llegar con la supuesta aclaración? Por lo pronto, generar desconcierto.

Frente a este panorama tan incierto y amenazante, la psicóloga reportó de inmediato todo lo acontecido a Rocío Culebro, quien pidió una nota informativa, remitiéndosele ese mismo día viernes.

*Marzo 31.* Lunes, a primera hora del inicio de actividades. Culebro hablaba telefónicamente con la psicóloga del CAIS reprochándole el “enojo” de las organizaciones. Resultaba que éstas habían enviado un boletín de prensa a Emilio por medio del cual acusaban tanto a la psicóloga como al propio Emilio de fomentar el lenocinio. Rocío Culebro gritaba colérica qué había hecho para “provocarlas” de esa manera. En aquellos momentos me resultaba incomprensible qué estaba pasando.

Lo que sí era un hecho es que me crecía el temor por lo que se avecinaba en contra del CAIS. Lo único cierto era que Claudia Colimoro, Elvira Madrid, Jaime Montejo, Ana María Casimiro y

Jaime, “Ivonne” y “Alma Delia” y Alejandra Gil parecían estar dispuestas a todo con tal de desaparecer el CAIS, como ya lo habían dicho e intentado –al menos La Brigada–, con De la Barreda. A pesar de todo, sin embargo, lo más temible era la actitud de Culebro y Emilio.

La explicación a Rocío era que las organizaciones se sentían amenazadas ante la posibilidad de perder el control absoluto que ejercían los grupos, aliados con algunas autoridades policiales. Con la instrucción de “bajar los ánimos y calmarlas”, Culebro autorizó me para que asistiera a la reunión de ese día a las 15:00 horas.

A la cita de Sanborn’s Los Azulejos sólo acudieron: por Brigada Callejera Elvira e Isela Madrid Romero y Jaime Montejo; por Aproase, Alejandra Gil, y por Ángeles en Búsqueda de la Libertad, Fernando Hernández Jiménez “Alma Delia”. La cita era para despejar las dudas alrededor del CAIS y de quiénes trabajaban ahí, así como “mitigar los ánimos exaltados” según Rocío Culebro; pero en realidad se asistió por el gran temor a la reacción de las autoridades de la CDHDF en contra del Centro, tomando en cuenta sus intenciones de cerrarlo también.

Jaime Montejo había bautizado al CAIS como “Grupo CAIS” –apenas unos días atrás– y pese a que una y otra vez se les explicó que el Centro había sido el esfuerzo coordinado de varias instituciones y que el trabajo se reducía en ese momento a los quehaceres de dos psicólogas, sólo chocábamos con gritos e insultos Sofía Román –de Apadi– y yo. La agresividad era insólita: manoteos, golpes en la mesa, gritos, groserías y amenazas, sobre todo de los tres elementos de Brigada Callejera. Elvira y Rosa Isela Madrid repetían nuevamente: “eres culpable mientras no demuestres lo contrario” y por último, la declaración abierta de una “unión” temporal entre Brigada Callejera con las demás organizaciones: “porque, aunque nos odiamos... –Jaime Montejo poniendo su mano sobre la de Alejandra Gil y mirando a “Alma Delia”–, esta vez hemos decidido unirnos en contra del CAIS...”.

Elvira Madrid añadía que acusarían también al presidente de la CDHDF de fomentar el lenocinio, acto por demás insólito e increíble: eso dejaba ver hasta dónde eran capaces de llegar una vez

establecida su alianza con tal de cerrar el CAIS. El término de la reunión lo marcó mi asombro, provocado por la acusación de que el Cisene instruíra; tal idea maquiavélica, como otras tantas más, no eran más que el resultado de una pelea que estaban dispuestos a dar con tal de seguir con un *statu quo* por el territorio. Efectivamente, ante la retirada del CAIS, Elvira Madrid y Jaime Montejo gritaban: “Vamos a volvernos a pelear las calles a madrazos”.

Fuera de Sanborn’s estaban varias mujeres que habían insistido en acompañar al personal del CAIS “por si se necesita algo. Si vemos que no salen en dos horas, entramos”. Se arremolinaban para preguntar cuáles eran las intenciones y por qué querían cerrar el Centro: concluimos entonces que lo que peleaban, en efecto, era el control y las ganancias que le reportaban cada una de las trabajadoras sexuales: “No están conformes, quieren que sigamos con ellos..., serían capaces de matar si fuera necesario”. En general, no había tanta preocupación por las actitudes de esas asociaciones contra el CAIS –contrariamente a la razón–, sino a la posible respuesta de la Comisión: “Si ya desde antes querían cerrarlo.”

Por temor a tal respuesta, se envió nuevamente una nota amplia y detallada de los últimos sucesos a Rocío Culebro a fin de enterarla y alertar sobre las acusaciones y amenazas de dichas organizaciones de hacer un mitin frente al edificio de la Comisión. Había otros intereses que no se alcanzaban a comprender en aquellos momentos, dado que el Centro tenía ya cinco años de estar trabajando, ¿por qué ahora lo querían cerrar?, ¿sabían y querían aprovechar el interés de la Comisión en el mismo sentido, puesto que el mismo Emilio ya se los había prometido? Entonces Culebro informaba que ya las organizaciones habían solicitado una entrevista urgente con Álvarez Icaza y que éste había accedido; por otra parte, prohibía a la psicóloga asistir a la firma del Acuerdo y sólo iría Sofía como Apadi, A.C., en el afán de que aquellas representantes de organismos civiles “no se molesten más”, decía.

Abril 2. Había que entregar el informe mensual de las actividades del CAIS; pero toda vez que Edith Carbajal y Beatriz

Masjuan estaban en la Secretaría Técnica, y suponiendo que estarían hablando sobre el enfrentamiento que tuvieron las organizaciones civiles con el CAIS, pensé que tal vez era necesario ampliar la información y evitar malos entendidos, así que me anuncié. Por otro lado, tenía que saber cuáles habían sido los resultados de la entrevista que las organizaciones civiles habían tenido con Álvarez Icaza días atrás.

Terminada la reunión con Apadi, A.C., y como se había vuelto costumbre, Culebro, más que intercambiar información e inquietudes, acusaba que por qué el CAIS había entregado credenciales con el logotipo de la CDHDF a cada una de las mujeres que asistían, según Colimoro, Ana María Casimiro, Jaime y Elvira Madrid. Que éstas también decían que por las noches yo pasaba a cobrar “cuotas” a los grupos (lo cual significaba lenocinio); que las mujeres independientes se dedicaban a vender drogas y a la prostitución infantil. Y que por qué había hecho un registro masivo de grupos de trabajo sexual en todas las delegaciones del Distrito Federal, etcétera. “Les dijiste que todas esas acusaciones tienen que ser probadas, ¿o no?”, respondiendo escuetamente y con cierto temor, contestó Culebro: “Así les dije”, a la par, me extendía el boletín emitido por las organizaciones que más o menos decía: “Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal coludida en venta de *puntos tolerados* para ejercer el trabajo sexual en la vía pública.” Se acusaba al CAIS de estar involucrado con el Cisen a través de Teresita Gómez de León –quien, recordemos, impulsó la creación del CAIS y laboraba en aquel entonces en la Secretaría de Gobernación. Pedían las organizaciones el deslinde del Presidente de la CDHDF del “Grupo CAIS”, ya que “se estaba extendiendo a lo largo y ancho de la ciudad” colocando en riesgo los convenios firmados entre autoridades y vecinos y “la gobernabilidad del sector sexual en la vía pública”, se culpabilizaba al CAIS de promover la Ley Giuliani en sus aspectos discriminatorios con su “cero tolerancia”, y amenazaban con que harían una campaña permanente en contra del CAIS y sus “patrocinadores”, “hasta que deje de poner en riesgo las condiciones laborales de los grupos que trabajan respetando

lineamientos y convenios con autoridades y vecinos”. Firmaban: las organizaciones civiles multimencionadas, sumándose, Mujeres Libres Guadalupe Lazzo Martínez, S.C.L., Red Mexicana de Trabajo Sexual del Distrito Federal, y grupos independientes de metro Pino Suárez, metro Insurgentes, metro Camarones, Zaragoza, Sullivan, Pantitlán, Xochimilco, Zaragoza, Zócalo, Guatemala, Moneda, Soledad, Merced, Zapata en La Merced, Iztapalapa, avenida Insurgentes, río Tíber, Periférico Norte por Defensa Nacional, Reforma, Calzada México Tacuba, Jardín de Bellas Artes, entre otros Cabe aclarar que, como muchas personas e instituciones, en esos grupos existen también los sobrenombres y las múltiples funciones, así por ejemplo, la Red Mexicana de Trabajo Sexual en el Distrito Federal, no es un órgano independiente sino la conjunción de las mismas organizaciones; y que los grupos “independientes” de Zócalo, Moneda y Zapata pertenecen o son controlados por Brigada Callejera; Sullivan es controlado por Aproase, y así sucesivamente.

Se estaba en los comentarios de este documento, cuando llegaron a la Comisión las representantes de esas organizaciones exigiendo hablar con el presidente para acusar a Sofía Román por asistir a la firma de la Propuesta de Ley, en la Asamblea Legislativa y “hacer tráfico de influencias porque llevaba un fólder con el logotipo de la Comisión”. En virtud de que el presidente no se encontraba, hablaron con su secretario particular, Víctor Brenes, quien les explicó que el hecho de llevar un fólder con el membrete de la Comisión no significaba tráfico de influencias, poniendo de ejemplo que si él iba a una reunión de trabajo con Gobernación y ahí le entregaban documentos en un fólder con membrete e iba a otra institución eso no era tráfico de influencias, pero como ya era costumbre, las organizaciones: no “entendían” y pedían hablar, en su caso, con Rocío Culebro, quien accedió. Acto seguido, pidió a la psicóloga que no estuviera ahí presente, pero que permaneciera en una oficina contigua “para que escuches lo que dicen”, y dijo: “Mejor que no te vean para que no se enojen más”; a pesar de que yo era de la opinión de que era mejor estar presente y enfrentarlas directamente, no pareciéndole a ella, acaté.

Así, pude escuchar las voces alteradas y amenazantes de Claudia Colimoro, Ana María Casimiro, Elvira Madrid, Jaime Montejo y otras personas. Después de las acusaciones contra el CAIS, la psicóloga y ahora contra Sofía, pedían que Culebro se deslindara: “A ti te tenemos en otro concepto y ahí queremos mantenerte (...) así que no te metas en esto”; en suma, le pedían deslindarse y deslindar a la Comisión del “asunto CAIS”, es decir, que ni ella ni la Comisión se involucraran en todo lo relacionado con el trabajo del Centro, con la psicóloga o con Sofía Román. Al preguntarles qué es lo que querían, la respuesta inmediata la dio Claudia Colimoro: “Queremos que lo cierres”, y al unísono se escucharon las demás voces: “Eso, queremos que lo cierres.” En la oficina contigua la psicóloga lamentó esa pregunta por la temida pero lógica respuesta. Reiterada ya no petición, sino su clara exigencia, se marcharon; se alcanzaban a oír sus voces y risas coronadas de éxito en la oficina donde yo estaba y por los pasillos cercanos.

A la salida de aquellas, nuevamente vinieron los cuestionamientos de Culebro, cuando llegó Sofía Román para explicar la situación del fólder e informarle que en la Asamblea, Alejandra Gil y Claudia Colimoro les habían tomado fotografías no sólo a las mujeres, sin su consentimiento, sino a los documentos que habían firmado, hecho que le preocupaba porque en esos documentos las mujeres habían asentado su nombre, teléfono y dirección reales; incluso había ocurrido un enfrentamiento en el que Claudia Colimoro amenazó a Carmen, del Grupo de Loreto.

Carmen y otra compañera describieron, para efectos de esta crónica, que las organizaciones se negaban a firmar el documento de reforma. Humanos del Mundo contra el Sida y Brigada Callejera dijeron que no les convenía firmar nada porque ellos como instituciones tenían que cobrar por los servicios –razón por la cual querían que desapareciera el artículo de lenocinio–, y que “si algunas de las organizaciones actuales no cobran, es porque reciben dinero de otras formas, pero ellos no”. En ese momento Claudia Colimoro sacó una cámara para decir a todos los presentes que quería la “foto del recuerdo”, empezando a

fotografiarse a sí mismas con los diputados y a las mujeres trabajadoras sexuales independientes sin pedirles su consentimiento, a lo que se negó Carmen, quien cuenta: “Claudia dijo, así, burlándose, que entonces yo tendría que estar con las Hermanas Oblatas porque a las putas les gusta salir en fotos”. Ante su actitud renuente Claudia amenazó: “¿No sabes que yo te puedo desaparecer?”, contestándole Carmen: “Ni que fueras maga, y la verdad me refí. Porque yo he aprendido aquí en la calle que si les tiene uno miedo, más se aprovechan... he aprendido que quien quiere estar en la calle, ¡en esto!, hay que rifársela con quien sea”. Luego: “Claudia me contestó: ¿Y no sabes que yo puedo mandar a que te den en la madre o desaparecerte? Y yo sí le dije: Pues si eres tan chingona vente tú misma, ahorita. Me volvió a amenazar y yo le dije: Además, no te preocupes yo sé a qué vine a esta vida: a morirme, y no te tengo miedo.” Viendo el alegato y dado que parecía que Claudia se le echaría encima: “Se acercaron Ana María Casimiro, Jaime Montejó y Elvira Madrid para decirme que por qué no me unía a ellos, ya que el CAIS desaparecería, a lo que les contesté de plano: Yo estoy acostumbrada a trabajar sola... así que déjenme no necesito estar con ninguno de ustedes.”

Retomando. Rocío Culebro informaba en ese momento, vía telefónica, a Álvarez Icaza sobre lo acontecido en su oficina con las organizaciones y le advertía sobre sus amenazas, que recién había yo escuchado también: “dicen que si vuelves a abrir el CAIS pueden aparecer los cuchillos en La Merced (...). Dicen que así desaparece gente y luego nadie sabe quién fue... Sí, así me lo dijeron”, y: “que si no cierras el CAIS inmediatamente, mañana que vas a presentar tu Informe van a hacerte un escándalo en la Asamblea Legislativa. Si, eso dijeron”.

Sofía y yo, presentes en esa llamada, mostrábamos preocupación. De cerrar el CAIS las más lastimadas serían las mujeres, y así giró la instrucción. La psicóloga advirtió a Rocío Culebro otros riesgos más si cerraban desde ese momento:

1. dar por cierto las acusaciones de las organizaciones contra el personal del CAIS y contra el mismo presidente de la Comisión;

2. otorgar mayor poder a las organizaciones con lo cual quedarían en mayor riesgo que en el que antes se encontraban las mujeres en manos de sus proxenetas, por haberse independizado de ellos;
3. pasar por alto las amenazas a autoridades institucionales que representan la defensa de los derechos humanos de quienes sufren de violaciones a éstos, lo que se traduce en pérdida de credibilidad ciudadana;
4. demostrarles miedo significaba que en adelante a cualquiera de sus gritos, la Comisión tendría que apearse a cualquier solicitud y, conociéndoles, no se sabe dónde pararían. Por lo demás;
5. declinar, significaba que los derechos humanos de la gente podían hacerse a un lado, dependiendo de las circunstancias políticas de los funcionarios; y algo muy grave;
6. que a los ojos de mucha gente, Álvarez Icaza Longoria, presidente de la Comisión, se volvería tácitamente cómplice de las mafias.

Supeditaban la credibilidad institutiva social de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y el trabajo de sus defensores a las amenazas de un grupo de no más de 10 personas que aunque fueran de organismos civiles, ¿era válido? Cuando además, ¿emitían tan cínica y directamente sus intereses reales de que el CAIS les estaba robando a “sus” mujeres?, ¿qué miedo les obligaba a hacerlo?

Estaba claro que Emilio no estaba dispuesto a pasar por un mal rato en su Primer Informe frente a la Asamblea, así que Rocío sentenció: “No vamos a volver abrir el CAIS hasta que se calmen los ánimos”; so pena de “empeorar las cosas” recomendó a la psicóloga: “Ni se te ocurra siquiera acercarte por ahí... hay que esperar a que se calmen, ya luego platicamos con ellas... Unos quince días y se volverá a abrir... tenemos que esperar a que se tranquilicen, ahorita están muy enojadas”. A partir de ese momento, la secretaria técnica prohibió, sin más, volver a entrar a las oficinas del Centro, ni siquiera para recoger objetos personales.

*Abril 5.* Empero, la psicóloga tenía que recoger documentos bancarios que debían pagarse lo antes posible, así que llegó al Centro, Rosita, persona que se encargaba de la limpieza, estaba dentro y cerramos, mientras se recogían tales documentos. No pasaron más de quince minutos cuando tocaron a la puerta de manera insistente. Rosita acudió a abrir la puerta y asustada avisó a la psicóloga que alguien la buscaba: “Ya le dije que no hay servicio pero dice que le urge hablar con alguien... Tenga cuidado, es una señora que vi el otro día en la Comisión”. Al describirla era claro que se refería nada menos que a Claudia Colimoro, pero eso era poco creíble, así que pensando en que sería alguna paciente, la psicóloga acudió a abrir la entrada. Grande fue la sorpresa, se trataba efectivamente de Colimoro, quien con ademanes amenazantes y la voz alterada dijo: “No lo puedo creer, me acaban de avisar por teléfono que habían abierto la puerta... y yo que no lo quería creer, tiene diez minutos que me avisaron y que me vengo de inmediato... y mira... Emilio había prometido ya no abrir el CAIS y mira nada más, tú estás aquí otra vez... No vamos a permitir que se burlen ni tú ni nadie de nosotros”. La psicóloga prefirió hacer caso omiso de las amenazas de Colimoro, lo cual la exasperó y optó por retirarse no sin lanzar más amenazas: “Vas a ver, vamos a ir ahora mismo a hablar con Rocío y Emilio...”.

Entretanto, Rosita había salido para, en caso de ser necesario, llamar a los policías de la Coordinación Territorial de la zona de La Merced (cuyas oficinas estaban a un lado de las del CAIS), pues creyó que Claudia Colimoro golpearía a la psicóloga. Una vez que se retiró aquella y después de calmar a Rosita, la psicóloga llamó a la secretaria técnica para informarle lo sucedido, pues Colimoro seguramente iría para allá. La respuesta de Culebro fue fulminante: “¡Qué haces ahí...! ¡Quiero que te presentes inmediatamente aquí! ¡No tenías por qué haber ido, estaba prohibido que fueras, ahora se van a enojar más”.

De nada sirvieron las explicaciones, por toda respuesta Rocío Culebro pidió, a la llegada de la psicóloga, la entrega inmediata de las llaves de acceso al CAIS: “Para que no se te ocurra ir otra vez”. Comentaba que ya Colimoro había ido a reclamarle:

“Dijo que cuando te vio le dieron ganas de golpear”. Mi pregunta necesaria: “¿Y tú qué le dijiste?”, “¡Pues que cómo lo iba a hacer si eres personal de la Comisión!...”. Pensé, ¿y si no lo fuera... Entonces puede cumplir sus amenazas?

Estaba claro que a las autoridades de la Comisión lo único que les preocupaba era mantener el *statu quo* con esas organizaciones y evitarse problemas para seguir conservando su límpida imagen social institucional: los derechos humanos, las mujeres, las niñas, la impunidad, la corrupción y la prostitución, los riesgos que viven día a día los grupos de mujeres y de infantes ante las redes de prostitución podían esperar... si de conservar cierta imagen se trata.

*Abril 7.* Por los últimos acontecimientos, y sabiendo de la probidad y el conocimiento que José Alfonso Suárez del Real tenía de las representantes de esas organizaciones desde muchos años antes, la psicóloga recurrió a él en busca de apoyo. No sabía si realmente eran de temer sus amenazas, pero en vista de la respuesta de los dirigentes de la Comisión, bien podía haber represalias, y por otro lado, las mujeres independientes llamaban continuamente a la psicóloga para saber si se encontraba bien, y que a ellas también las pasaban a amenazar a sus zonas de trabajo.

Sensible a estos temores, Suárez del Real subrayó que no iban a hacer nada pues cada una de las organizaciones conocían también a las mujeres independientes y “saben también de lo que son capaces”. “No se atreverán a hacer nada, ni en contra tuya ni en contra de las mujeres. Lo que sí es temible, es la respuesta de la Comisión”. Agregaba que, quizá por eso, hacía dos días esas representantes habían hablado a su oficina para pedirle una entrevista urgente, así que si era para lo que estaba pasando con el CAIS se las concedería e investigaría a qué se debía la consigna del cerrarlo. Ambos sabíamos de sus rivalidades: existían motivos muy importantes –que desconocíamos– por lo que ahora, haciendo a un lado sus odios acérrimos, se unían con ese sólo fin.

Entretanto las notas periodísticas seguían apareciendo:

El Centro de Atención Integral y de Servicios (CAIS) para sexoservidoras, ubicado en el número 85 de Juan Cuamatzin, en La Merced, permanece cerrado desde el pasado 3 de abril, mientras se aclara si su responsable, quien trabaja para la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Elvira Reyes, ha tenido participación en actos irregulares en la asignación de zonas toleradas para el ejercicio de la prostitución, lenocinio y creación de grupos de choque con las sexoservidoras ya organizadas,

El ombudsman capitalino, Emilio Álvarez Icaza (...) informó que este espacio no abrirá sus puertas; no obstante, dichas agrupaciones temen que la medida no sea más que simulación,

Alejandra Gil, de Aproase, insistió en que la impugnación al CAIS no se va a detener "(...) porque en este asunto todas las organizaciones tenemos un consenso: cerrar definitivamente dicho programa".<sup>31</sup>

Por su parte, los grupos independientes declaraban:

(...) lenonas buscan impedir que las sexoservidoras sean independientes.

Sexoservidoras (...) aseguraron que las recientes acusaciones en contra del CAIS, en el sentido de que se dedica a la venta de puntos tolerados para ejercer la prostitución en la zona, son completamente falsas (...) que es precisamente el CAIS el único lugar donde les brindan apoyo jurídico, médico y psicológico.

Por medio del centro varias sexoservidoras recibieron becas de la Fundación Telmex que les sirvieron para continuar sus estudios. A las lenonas no les gusta sentirse desplazadas, hay muchas mujeres independientes que las han rebasado.<sup>32</sup>

<sup>31</sup>Angélica Simón, "Cierra la CDHDF centro de apoyo a sexoservidoras", *El Gráfico*, 7 de abril de 2003.

<sup>32</sup>Agustín Salgado, "Trabajadoras sexuales desmienten acusaciones contra el centro de atención CAIS: lenonas buscan impedir que las sexoservidoras sean independientes", *La Jornada*, México, 5 de abril de 2003, p. 46.

Culebro reiteraba públicamente su postura: no se trata de que personal de la Comisión esté de forma permanente en las instalaciones del CAIS, sino de darle atención integral a las mujeres. “Por ello, de forma periódica organizarán talleres para las sexoservidoras”. Reiteraba que las actividades del CAIS “no son de su competencia.” “Se concientizará al personal de la Comisión a fin de que recojan y lleven a buen fin las denuncias de las trabajadoras sexuales.” “Son los policías, los jueces cívicos y los agentes del Ministerio Público quienes abusan de ellas, ya que las tratan como personas que no son sujetas de derecho.” Y agregaba: “El apoyo del CAIS hacia las sexoservidoras menguó luego de que la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la delegación Venustiano Carranza y la Junta de Asistencia Privada retiraron los recursos que le otorgaban a finales del año pasado”. Al parecer, ignoraba que todas esas instituciones sólo habían contribuido en el arranque en 1998, no en su funcionamiento. En cuanto al hecho de que los policías, jueces cívicos y ministerios públicos eran quienes abusaban de ellas era cierto, pero ni el presidente ni la secretaria técnica mostraron interés alguno, durante todo ese tiempo, en cómo disminuirlos.

Prosigamos:

*Abril 9.* Dos días después de la entrevista con Suárez del Real, quien había logrado dar un poco de tranquilidad a la psicóloga del CAIS por las amenazas recibidas, Rocío Culebro, enterada de la cita con este funcionario, recriminaba a la psicóloga mostrando su total desacuerdo y enfado: ¿A qué fuiste?, ¿Qué le dijiste?, ¿Qué le pediste?, “No tenías por qué haber ido con él”; advirtiéndome que me iba a levantar un acta administrativa, ¿por qué?, dije, “por ir a hablar con él”, contestaba. No convencida de mi incertidumbre por los posibles riesgos personales y/o familiares, concluyó: “De todas maneras, voy a levantarte un Acta.” Ciertamente, pensé, había que temerle más a esta autoridad defensora de los derechos humanos que a las propias madrotas.

*Abril 11.* Un último suceso. La psicóloga había comprado hacía tiempo un proyector de acetatos para impartir talleres sobre

Derechos Humanos a los grupos, en virtud de que la secretaria técnica se había negado a prestar el de la institución una vez por semana. Pero hacía unos cuantos días había empezado a llover y precisamente donde estaba colocado había goteras, por lo que se solicitó que alguien fuera a moverlo del lugar para que no se echara a perder, además, era propiedad personal. Días después de “pensarlo”, la secretaria técnica dio la instrucción de que fuera Sofía Román.

Al llegar Sofía al lugar, se percató que en la puerta había una ranura debajo de la chapa y que ésta había sido cambiada. Ante ese hecho, acudió a la Unidad Territorial de la zona de La Merced –ubicada junto al CAIS– para indagar sobre los hechos, pero el decir de los policías fue que no habían visto nada, ni los empleados, ni las autoridades, ni los vecinos, y dio aviso inmediato a Culebro. Pensé y le externaba a Sofía la idea de que había sido la misma Comisión, pero ya Rocío decía que no; y daba instrucción de que “como responsable del Centro”, yo fuera a levantar la denuncia correspondiente. Acompañada de un abogado y de una persona del área administrativa fui a realizar la denuncia, misma que fue radicada en la Averiguación Previa No. VC3T2/1404/03–04, en la Delegación Venustiano Carranza. Cabe aclarar que al momento de levantarse el acta correspondiente Culebro ordenó: “Ni se te ocurra hacer toda esa historia del cierre del CAIS, de las madrotas y de los grupos, para qué meter a esas organizaciones (...) no tiene caso, concrétrate a decir que estaba cerrado y que cuando regresaste ya habían cambiado la chapa de la entrada y que no sabes nada más”. “Si no lo haces así, el asunto se politizará y habrá mayores problemas”, reiterando, si no lo haces así, “menos se abrirá el CAIS”.

Este acontecimiento hizo todavía más difícil la reapertura del Centro en la fecha prometida a los grupos independientes, los cuales, en virtud de las circunstancias, también pensaron que habían sido las propias organizaciones.

No había testigos: nadie había escuchado nada ni visto nada, ni los policías que ahí estaban todo el día y todos los días, quie-

nes ya conocían al personal del Centro y fácilmente podían haber identificado a personas extrañas. Llamaba la atención que siendo la puerta de lámina y al decir de los vecinos fue en el día, no hubiesen escuchado nada: dándose el tiempo de cambiar hasta chapa.

Sofía Román no logró encontrar un testigo que declarara quién había sido. Sobre todo nadie de la Unidad Territorial, la cual estaba a cargo de Celina Sosamontes –por cierto, amiga de Claudia Colimoro. Hubo dos hombres, vecinos, que vieron quiénes entraron y salieron “muy tranquilos”, pero no querían ser testigos: “No queremos problemas.” Al decirme esto Sofía, recordé que cuando fui a recoger documentos al CAIS, no habían pasado ni quince minutos cuando alguien ya le había avisado a Colimoro que estaba yo ahí: “Alguien de aquí me avisó.” No había duda, el lugar estaba siendo vigilado. El medio ambiente estaba plagado de temores y de actos impunes.

Las declaraciones en la prensa proseguían: “las ancianas sexoservidoras de la Plaza Loreto del Centro Histórico acudían al Centro de Atención Integral y de Servicios (CAIS) (...), lugar donde hacíamos artesanías y otras cosas, que luego vendíamos y el dinero que recibíamos de la venta nos servía para aligerar nuestras necesidades, y ahora tememos que ya no lo abran otra vez”. “El presidente de la Comisión, Emilio Álvarez Icaza, se comprometió a tomar una decisión en 15 días, plazo que ya se cumplió hace tres meses sin que hasta hoy se hayan mostrado resultados.” El CAIS fue cerrado, reiteraban los grupos independientes, por “chantajes y presiones de las llamadas representantes, mejor conocidas como madrotas”, de quienes, aseguran, han “recibido amenazas”.<sup>33</sup>

En la búsqueda de apoyo de personas o instituciones que las auxiliaran para convencer a la CDHDF de reabrir el CAIS, por haber sido un acto injusto, algunas mujeres lograron establecer comunicación con la ex diputada Enoé Uranga; pero al escuchar-

<sup>33</sup>Raymundo Sánchez y Carlos Jiménez, “El CAIS donde dormían fue cerrado por la CDHDF”, *La Crónica*, México, 30 de Julio de 2003, p. 19.

las, declaró simplemente que no las ayudaría: “Tomen en cuenta que ellas son organizaciones, que son reconocidas por las instituciones y ustedes no... ¿a quién les van a creer más?” “Yo no puedo hacer nada.” Lo mismo sucedió en su intento con el centro Miguel Agustín Pro Derechos Humanos, quien les dijo que por algo habrían cerrado las autoridades de la Comisión y ellas darían una solución justa, en cualquier caso.

El proceso se alargó por meses. A la violación de la entrada y el cambio de chapa, decía Culebro: “Ahora tampoco sabemos quién fue a tapar con pintura negra el logotipo de la Comisión que estaba en la entrada del inmueble”.

Días después, al comentar los sucesos de cierre del Centro con personal del área de Servicios Generales, alguien comentó que habían sido dos personas enviadas por la propia Comisión: “...Ya no lo van a volver abrir licenciada. Mejor hágase a la idea, ellos no quieren abrirlo. No vaya a decir quién le dijo porque nos corren”, “ya a otros compañeros los tienen congelados porque no les gusta que les digan sus verdades, es que aquí hay mucha discriminación”. Cierto, emitir críticas en cuanto al trabajo que últimamente hacía la Comisión, significaba recibir la petición de renuncia o quedarse un buen rato en el “congelador”, es decir, a disposición de Administración.

Otra contaba: “Yo estaba en la oficina de la licenciada Culebro, y fue cuando oí a una señora decirle a ella que no fuera a dejarlas plantadas como el otro día. Que se veían donde siempre para comer”, “eran esas señoras raras que dicen que les cerró el CAIS”, “yo también creo que ya lo acordaron. No lo van a volver abrir”. “Yo escuché que una era Colimoro y la otra Ana María”. Días después, en los pasillos de la Comisión, una de las señoras de La Merced que iban a pedir las recibiera, corroboraba: “No es la primera vez, la licenciada Culebro ha ido a comer varias veces con los de la Brigada. Ya nada más le están haciendo al cuento; ya todo estaba acordado para cerrar el CAIS. Ni siquiera quiso recibarnos”.

Incluso abogados de la Segunda Visitaduría de la CDHDF vertían la misma opinión:

el problema del CAIS es que no hay voluntad política para reabrirlo; la situación legal es fácil, puesto que no hay culpables ni sospechosos. Lo único que tiene que hacer la Comisión es presentarse en el lugar con un agente de Ministerio Público para levantar un acta de los faltantes, si es que los hay. Tomar las instalaciones y que siga funcionando el Centro, si es necesario bien podría poner guardias en la entrada, como aquí en la Comisión.

Puede abrirse en cualquier momento, en cambio, si siguen el proceso ministerial puede durar meses.

Es cierto, el caso es fácil. Sólo falta que Emilio y Rocío quieran.

En el mismo sentido iban las sugerencias del ministerio público. Pero en efecto lo que menos quería Emilio era su reapertura.

Así que dejaron pasar el tiempo. Siguiendo su estrategia. El objetivo era que los grupos de trabajadoras independientes se cansaran, aparentemente ahora impedidos; con eso se evitaban trabajo y complicaciones. De esta manera, a casi dos años de haber anunciado su cierre y a unos meses de las declaraciones falsas y dolosas de las organizaciones civiles, lograron el objetivo.

Enero 2004. La secretaria técnica de la CDHDF, Rocío Culebro, en coordinación con Apadi, A.C., fueron a vaciar el inmueble, pidiéndole a esta última que se llevara todo, pues ella no quería saber nada más del Centro: equipo médico, de cómputo, materiales de oficina y expedientes; así como libros, pertenencias personales y el citado proyector de acetatos, de quienes para esa fecha ya habían sido despedidas de la Comisión.

## LA CDHDF Y SUS PARADOJAS

MUY BREVEMENTE, este rubro abordará mi experiencia personal, profesional y como empleada de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Entrar a esa institución, era tener

acceso al mejor lugar para, en el marco de los derechos humanos, inagotablemente apoyar a las mujeres: no podía existir lugar más idóneo. Era sentarse frente a un platillo tan variado que me nutriría al mismo tiempo en muchos sentidos.

*Centro de Atención Integral y Servicios (CAIS)*. Mi deseo fue cumplido cuando inequívocamente elegí trabajar en el CAIS y no en la Casa del Árbol pues aunque ahí se hace un trabajo educativo muy importante con la infancia, con las mujeres, y mujeres en contexto de prostitución, pocos entran. Niñas en riesgo de prostitución, tampoco. Ellas, en sí mismas representaban un reto; poco yo sabía del tema, así que lo primero que hice fue investigar, leer mucho y aprender a escucharlas. El verdadero aprendizaje vino del diálogo que establecí con cada una de ellas.

Niñas y mujeres. No hay grandes diferencias en sus vidas familiares: la violencia siempre está presente.

De manera muy semejante su historia está plagada de abandono, violencia verbal, física, sexual y emocional desde la familia de origen; la ingesta de estupefacientes; embarazos y maternidad temprana; vivencias de la sexualidad parental promiscua; pobreza e ignorancia; cuadros graves de depresión crónica en la vida familiar y/o en ámbitos sociales significativos, etcétera, todo ello les otorga ciertas características: falta de motivación, aislamiento, alta irritabilidad, cansancio y sueño, sentimientos de soledad, ideas e intentos de suicidio y enfermedades sintomáticas; también, consumo de drogas y entrada a la sexualidad temprana.

La mujer adulta en contexto de prostitución tiene que hacer grandes esfuerzos para dejar de repetir o disminuir la frecuencia y el tipo de maltrato hacia sus vástagos. En este esfuerzo, a veces logrado, a veces no; con mayor frecuencia se exacerba hacia el género femenino.

Asomarse, tocar y ser tocada por vivencias tan violentas que han experimentado otras mujeres a lo largo de su vida, necesariamente me legaron aprendizajes que abrieron otros cauces en mi percepción acerca del ser humano y del nacer y ser mujer. No sólo en la apreciación de la víctima, sino de la victimaria, ambas facetas o caras corresponden a la misma moneda, sólo que a

veces las circunstancias favorecen que aparezca la primera y no la segunda, o viceversa; mucho por los roles que la cultura asigna a la mujer: pasividad, sacrificio y abnegación.

La prostitución coloca a las mujeres en planos mayores de violencia. La cercanía con la vivencia de muchos y diversos riesgos hacen que su fragilidad se conmute en una imagen de aparente frialdad, dureza y agresividad. No hacerlo así, no sobreviven simplemente.

Por lo que se refiere a la violencia que ejercen algunos servidores públicos hacia estas mujeres, a veces corre al parejo con la que reciben de sus proxenetas. Aquí, como en ningún otro espacio y grupo social, la denuncia se percibe como un doble riesgo. Más, porque la experiencia cotidiana es la disolución de ésta, cuando se está frente a autoridades a las que les es más fácil abrir un expediente de querrela o de denuncia penal emitida por hombres contra mujeres que al revés; y más si se trata de trabajadoras sexuales: ¿pos para qué se meten a esto?

Si se trata de denunciar a la pareja: “Mire, mejor pídale perdón y olvídense”. “¿Ya lo pensó? Mire, váyase a su casa, piénselo y si quiere regresa...”. “¿Y quién va a mantener a sus hijos si lo mete a la cárcel?”. Las mujeres “algo hacen para ser maltratadas”. “Vaya con su marido y reconcíliese”. “¿Cómo no quiere que le falten al respeto señora, si se dedica a eso...”. “¿Y dice que a usted le faltaron el respeto... cuál?”

Respecto a la salud, se vuelve un juego de azar. Las enfermedades de transmisión sexual no importan, contraer sida no importa, arriesgarse a un encuentro con un “loco” o “peligroso” tampoco importa si ni siquiera se ha ganado para comer ese día; o si no se ha ganado lo suficiente para pagar los gastos de vivienda, escuela, medicamentos, etcétera, o ni siquiera se tiene para el regreso a casa.

La concepción social de niñas y niños en situación de calle es nula, y en caso de percibirse se condena de igual manera: “les gusta estar en la calle porque no quisieron obedecer en su casa”. Tampoco su salud y bienestar importan: “Se monean..., ¿cómo

no van a vivir así?”. “¿Quién los va a querer así?”. “No me importa dónde se los lleven, pero no los queremos aquí”. “A ver quién se hace cargo de ellos”.

En el CAIS aprendí que lo esencial e intrínseco de los derechos humanos es aprehenderlos, que la población los haga suyos; y eso es posible solamente dándoles vida. Su relevancia es práctica no teórica. Reside en llevarlos justo a donde más se necesitan: al servicio de grupos estigmatizados y marginados.

Nunca serán tan exitosos y efectivos si se predicán desde las oficinas, detrás de un escritorio; o frente a un expediente que poco dice de lo que a veces es mucho más importante; eso lo saben ya los defensores en derechos humanos.

Por eso, debo a niñas en la calle, niñas de la calle, niñas con abuso o violación sexual, niñas-vendidas por sus padres, niñas-madres, niñas con problemas de consumo de sustancias, niñas abandonadas por la familia, niñas y niños con extrema pobreza que viven en hoteles por las noches y en la calle durante el día; adolescentes-madres, adolescentes-madres-abandonadas o adolescentes sin ánimos de vivir; mujeres trabajadoras sexuales, mujeres analfabetas, mujeres abuelas, mujeres que viven con violencia familiar, mujeres madres solteras, mujeres en reclusión, mujeres con alcoholismo o drogadicción, mujeres abandonadas de la tercera edad; mujeres prostituidas por la pareja, mujeres prostituidas por el padrote, mujeres prostituidas por otras mujeres (madrotas), mujeres prostituidas por policías patrulleros, mujeres prostituidas por policías judiciales o de seguridad pública, mujeres prostituidas por jueces cívicos, mujeres prostituidas por agentes de ministerios públicos y mujeres prostituidas por vecinos, los valiosos y múltiples aprendizajes acerca de la importancia que tiene el marco de los derechos humanos, y su urgente vigencia práctica.

Vale decir que el radio de intervención del CAIS se circuncribió en una primera etapa a mujeres de la zona de La Merced. Debido a sus logros, alcanzó travestis, transgéneros y transexuales, así como el radio de Zaragoza, Iztapalapa, Tlalpan, Revolución e Insurgentes. Las mujeres comparten zonas de trabajo con

esta diversidad, pero aun ahí, existen grandes diferencias por género: los hombres se cotizan más alto; la violencia policial que sufren es menor, y la mayoría de ellos se prostituye por decisión propia. Los recursos que generan son, en primer lugar, para sí mismos; y alguna parte del total –a veces–, es para apoyar a la familia de origen.

Estas formas de vida las encontramos en un país que pregonaba con insistencia una recién entrada al “primer mundo”, al pleno empleo, a la democracia, al respeto de los derechos humanos: que los derechos de la infancia, que los de las mujeres, que la justicia, la igualdad y la equidad de género, etcétera. Productos léxicos que parecen incompatibles con una realidad social, apremiante, que sufre escasez de oportunidades de empleos, educación, salud y vivienda.

Sea pues, los recovecos y caminos de la corrupción también son variados; y en ese sentido, la práctica de los derechos humanos se vuelve una tarea frustrante.

Para la población atendida en el CAIS los derechos humanos no existen o, por lo menos, son ininteligibles o incongruentes: son letra muerta. Para las personas que desempeñaban labores dentro de ese Centro, el lenguaje y la práctica de los derechos humanos pueden ser peligrosos si se utilizan para traficar o sacar algún provecho personal, es decir, si se prostituyen.

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. La promesa del cierre temporal del CAIS pronto se vino abajo y mi estancia en las oficinas principales de la Comisión se volvió, conforme pasaba el tiempo, cada vez más intolerable por la discriminación que allí se ejercía.

No me era suficiente contar con el apoyo de compañeras y compañeros de los cuales recibí siempre confianza, apoyo y comprensión, si con la actuación del Ombudsman que cerraba el Centro corroboraba en lo implícito las acusaciones y notas difamatorias de pseudo representantes del trabajo sexual que, además, ante él habían admitido sus intereses mezquinos; su actitud semejaba a aquel que había sentenciado Brigada Callejera: “eres culpable mientras no demuestres lo contrario”.

Sin reasignación, entré a la Comisión. Por resultarme insoportable la inactividad, de inmediato me inserté al área de Vinculación Social y Participación Ciudadana ofreciéndoles mi apoyo a Alicia y luego a Miguel, quienes me aceptaron de buen grado y con quienes nunca tuve problemas por la realización de mi trabajo. Para ese tiempo todavía cargaba muchos ideales, a los cuales pronto se acumularían cargas de frustración.

El contacto interinstitucional de la Comisión era falsa: el Ombudsman presumía de democracia, innovación, logros, avances y alcances en la procuración de justicia y en la no discriminación. ¡Cómo! Pensaba. Si se deshace de un Centro que presta atención a mujeres y niñas en riesgo de prostitución a las que sus derechos humanos le son violados todos los días y por tantas instancias encargadas de justicia. Hablaba de no discriminación, de atender a grupos vulnerados, de grupos excluidos. De los derechos de las mujeres a ser atendidas, de no excluir a los grupos por ser homosexuales, pero sobre todo del compromiso de las instituciones hacia la infancia... ¡Cómo! ¿Cómo podía olvidarse de lo que hacía él mismo?

Por otro lado, ¿cómo hablar de no discriminación, cuando al interior de la propia Comisión había una queja generalizada de actitudes discriminatorias por parte de las nuevas autoridades? ¿Incluso –con el tiempo– de aquellos que entraron a la Comisión gracias al propio Emilio y Rocío?

Esa actitud irradiaba también en otras áreas.

A propósito del cierre del CAIS, las mujeres independientes que eran rigurosamente perseguidas por las autoridades policiales y por las organizaciones civiles que buscaban regresar con ellos, presentaron siete quejas en conjunto, pero la primera visitadora, Pilar Noriega, decía a uno de sus colaboradores “son muy pocas, por siete quejas no vale la pena hacer un operativo”, no fue sino mucho después, por ruegos y presiones de las mismas mujeres que lo llevaron a cabo.

Otra actitud era la persecución policial que vivía el personal dentro de la CDHDF. No dejó de sorprenderme la primera vez que dos o tres policías se asomaban, miraban de reojo por la

ventana o la puerta, uno de ellos tomaba nota; eso me inquietó, pensé que algo anormal estaba pasando, pero me dijeron algunas compañeras: “No te preocupes, es normal”. Era el recorrido diario de los policías, dos o tres veces al día, nadie sabía a ciencia cierta para qué; vuelto cotidiano el hecho, resultaba “normal”; alguien decía: “Creo que es por seguridad”, otra “Nos pasan a checar a ver qué estamos haciendo” o “es para ver si estamos o no trabajando”. “Toman nota para ver con quién hablas, si estás o no en tu cubículo, o por si pasara algo”. “Quieren saber lo que estamos haciendo..., porque tenemos varias prohibiciones.” “Para ver si estás comiendo”, “por si hay vendedores”, etcétera. Otros más, enojados: “Son decisiones de arriba”. “Estamos siendo vigiladas”, “Parecemos delincuentes, pasan revista”, “Nos vigilan y no tienen porqué”, “Nadie confía”, “Violan nuestra privacidad”, “Nos reportan”, “Quién sabe qué tanto apuntan”. En algunos había llegado el conformismo: “Quién sabe para qué, pero ya nos acostumbramos”, “Yo ni los tomo ya en cuenta”. Lo más paradójico fue cuando empezaron a revisar bolsas y mochilas del personal a la entrada y a la salida del inmueble, justo cuando el presidente de la Comisión dictaba una Recomendación a diversas autoridades de la ciudad por hacer lo mismo con niños de escuelas públicas: la Operación Mochila.

La tan en boga “No discriminación” se ejecutaba a diario. Incluso rebasó a la propia área que afanosamente parecía trabajar en eso: en una reubicación del personal de la secretaria técnica, dejaban sin lugar a Rosa Inelva, jefa de Departamento, pues su cubículo sería destinado a prestadores de servicio social que acudían dos o tres horas algunos días a la semana, por lo que pasaría a ocupar un lugar en el pasillo. Ante el reclamo justo, las responsables del área de No Discriminación objetaban: “nosotras sólo peleamos un lugar para nuestros chicos”, “No es culpa de nosotros que Rosa Inelva se haya quedado sin lugar”.

Rosa Inelva me comentaba que en su reincorporación a la Comisión –durante el proceso de desintegración del CAIS– no le habían dado ni escritorio ni silla para sentarse y habiéndola pedido varias veces a la secretaria técnica, después de algún tiempo la

conminaron a que se comprara una y se la llevara a la oficina: “Qué quieres que haga, no hay ni una en existencia”, le dijeron. Tuvo silla gracias a la solidaridad de una de las compañeras del área, quien le llevó una de su casa, la cual Rosa Inelva ocupó hasta los últimos días en que estuvo trabajando para la Comisión.

¿Objeto de discriminación? No, decían las autoridades, “simplemente no hay lugares suficientes ni tampoco mobiliario necesario”. Probablemente era cierto, pero todos los demás sí contaban con cubículo, escritorios, sillas y demás.

La discriminación es tan común en la CDHDF que se asomaba más allá de los muros del edificio.

Un día, un expositor externo impartió un taller sobre, precisamente, la no discriminación. Trajo a colación, entre los ejemplos, la discriminación que existe a personas portadoras del VIH o por su preferencia o identidad sexual: “Incluso aquí, en la Comisión, hoy que llegué, en la entrada del edificio principal estaba una persona de las que les llaman «vestidas». Creo que tenía problemas para que la dejaran entrar, no sé a dónde iba, pero insistía. Yo ya iba para dentro cuando los policías dijeron: «Detengan a ese cabrón». Lo hicieron regresar y después de mucho rato finalmente lo dejaron entrar”. Remató más o menos con esta frase: “Éste es uno de los espacios en que debe haber más capacitación a todo el personal para no discriminar.” Pensé: ¿Cómo? Si es el ejemplo a seguir desde las más altas autoridades.

Otro día, en una mesa de trabajo en la sala Digna Ochoa, en la cual se abordaba el problema de la discriminación por género y la violación a derechos humanos, surgió una voz tímida de un compañero de trabajo que denunciaba: “Yo les quiero decir a las instituciones que están aquí presentes que cómo vienen a pedir que la Comisión defienda sus derechos, si aquí mismo nos los están violando.” Era una voz que representaba a mucha gente. Probablemente no era el momento adecuado para exponer tal queja, pero la esperanza era que escucharan los expertos en derechos humanos, gente de gobierno y representantes de varias organizaciones civiles ahí reunidas por la elaboración del Diag-

nóstico de los Derechos Humanos en México. Quizá por eso los expertos callaron.

Para las autoridades de la Comisión no se trataba de discriminación –decían algunas compañeras–, sino “se trata de que se vaya la gente que estuvo en la anterior administración: para estar entre cuates y amigos” o “con los que se adquieren compromisos”: en efecto, la gente despedida en aquél entonces –un número digno de tomarse en cuenta– fue sustituida principalmente por gente proveniente del Centro Miguel Agustín Pro; últimamente, se sustituyen por gente de Calderón.

Para la celebración de la II Feria por los Derechos Humanos en el zócalo capitalino se invitaba a participar a más de 200 organizaciones civiles, pero no acudían a las primeras reuniones más de veinte: tan poca era ya la credibilidad en la CDHDF. Sin embargo, para llevar a cabo la tercera reunión se tuvo que acomodar a última hora sillas y mesas en el pasillo del área de la Secretaría Técnica. El reclamo de los organismos civiles fue inmediato, pues se hablaba precisamente de que en esa ocasión la Feria enarbolaría el tema de la no discriminación: “Y la Comisión, para la primera reunión nos dieron una sala, luego nos mandaron al estacionamiento y ahora aquí, en el pasillo, qué falta de respeto y de seriedad a su trabajo, al rato nos va a mandar al patio trasero, ya sólo nos falta un paso.” Ciertamente, a unos cuantos pasos estaba la escalera de emergencia para ir al patio trasero. Al anterior reclamo, se sumaban:

Nosotros no queríamos participar porque el año pasado, después de venir a todas las reuniones, ustedes nos engañaron diciendo que iban a repartirse los lugares conforme asistiéramos, que no iba haber preferencias para nadie y al último nos asignaron los últimos espacios, en cambio, algunas asociaciones –de las grandes–, vinieron una sola vez y al final fueron a las que les asignaron los primeros y los mejores lugares en la plancha del Zócalo. Exigimos que respeten la lista de las que estamos aquí... No vayan a hacer ustedes lo mismo que los del año pasado que nos discriminaron.

Sin darse cuenta, la Comisión discrimina a algunas asociaciones, hasta por no ser tan grandes como otras.

...Hasta en el material... se lo dieron de manera preferente a algunas organizaciones (...) los motivos no los sabemos (...) por qué a unas sí y a nosotros que estuvimos desde el principio nos dejaron sin el equipo necesario...

Esos reclamos tuvieron eco al anterior de la Comisión: “Es que hay un grupo de instituciones, amigas de Emilio”. “Son las del club de Tobi”, claro “Tobi” no era más que Emilio y su Club era una veintena de organismos que lo habían respaldado para llegar a la presidencia y, por supuesto, si quería reelegirse tendría que quedar bien con aquellas.

A esas asociaciones se añadían “Very important people”,<sup>34</sup> esto es, diputados y otros funcionarios públicos de alto nivel a los que había que reservar siempre lugares preferenciales en los eventos públicos más destacados. Caso contrario, al área de Vinculación Social le llegaba el llamado de atención por no haber reservado lugares para tales personalidades. ¿Y la no discriminación?

En lo que se refiere a mi petición de que se definiera mi ubicación, Culebro evadía: “Ya veremos tu caso”. “Tu caso, es un caso especial”. “Lo tuyo es otra cosa. Luego hablamos de eso...”. Mientras tanto, la segregación continuaba.

Un día, aprovechando una reunión general de todo el personal de la Secretaría Técnica con autoridades de Presidencia, Administración y la Coordinación de Investigación y Desarrollo Institucional (CIDI, área que evaluaba las actividades y necesidades de todas las áreas de la Comisión), y en la que discutían subdirectores de la Secretaría Técnica la necesidad de contratar más personal para realizar el trabajo, concluían que el área más necesitada de apoyo era Vinculación Social. Rocío Culebro pedía el apoyo de todos a Miguel Moguel y a Samara García: “pues sólo son dos personas para concluir todo el trabajo pendiente del

<sup>34</sup>Rogelio Villarreal, “Por qué dejé la Comisión”, *Revista Día Siete*, núm. 186, p. 45.

año”. Por supuesto, pedí que aclarara mi situación, puesto que yo estaba haciendo actividades en esa área y eso no lo estaba tomando en cuenta. Ante la inquietud de Presidencia y de la misma CIDI por mi intervención, la secretaria técnica se limitó a escribir y pasarles rápidamente unas tarjetas, sonriéndoles y sin decir nada más, ellos igualmente no hablaron más del asunto, concretando ésta, por enésima vez: “Ya te dije, tu caso es un caso especial, luego veremos.”

Pasaron dos meses. Eran muchas las actividades que desarrollaba en el área de Vinculación Social, pero mi estado de incertidumbre persistía por el mensaje persistente de la Secretaría Técnica de que ésa no era mi área de adscripción, pese a mi buen desempeño laboral. Así que dirigí una atenta nota al presidente de la Comisión exponiéndole *grosso modo* lo siguiente:

1. me presenté para que supiera quién era yo (recordemos que había recibido a mis acusadores, pero no a mí);
2. que mi estado de incertidumbre y preocupación eran muy graves y que además quería reiterarle que todas las acusaciones lanzadas en contra mía eran tan falsas, absurdas e irrisorias, como las que le hicieron a él;
3. que, sin embargo, aunque no habían sido demostradas esas acusaciones, el cierre del CAIS me había afectado personal, laboral y profesionalmente, en la inteligencia de que si bien desarrollaba muchas tareas en esos momentos no tenía formalmente lugar de adscripción, lo que me afectaba en cuestiones administrativas;
4. que estaba al margen del cauce de sucesos y las decisiones por parte de la Comisión hacia el CAIS y que si bien era cierto no me correspondía de ninguna forma decidir sobre ese asunto, sí necesitaba saber mi situación dentro de la institución;
5. finalmente, le hacía partícipe de mi deseo de seguir colaborando en la Comisión y apelaba a su sensibilidad, ya que creía que su largo silencio tal vez se debía a la presión de las instituciones.

Finalmente, hacía hincapié en que si como decían que por Ley y Reglamento interno de la Comisión el CAIS no realizaba actividades de su competencia, ahí es donde, a partir de la práctica, había aprendido a hacer una “real defensa de los derechos humanos de las mujeres”, quienes eran obligadas a pagar “cuotas” a diversos tipos de policías y autoridades de todo tipo, incluso que desde allí había empezado a conocer el establecimiento de redes de prostitución y el *modus operandi* de la prostitución infantil.

Segura de que el ombudsman definiría mi situación dentro de la Comisión, como experto en derechos humanos, y ya que no se había comprobado nada de lo dicho por las asociaciones civiles que habían obrado dolosamente, no esperaba que por respuesta enviara a Rocío Culebro a llamarme la atención por mi “atreimiento” al mandarle esa misiva y menos, en un lenguaje burocrático: “Ya acordamos el presidente y yo pedirte tu renuncia.”

Al corolario de que los derechos humanos son para toda la ciudadanía y de que éstos deben ser progresivos le sigue, necesariamente, la interpretación del ombudsman del Distrito Federal, y el soporte político de conveniencias. Visto así, la actuación de los comisionados semejan una vedette que al aparecer en escena se entinta de múltiples maquillajes prometiendo y exigiendo todo, pero quitada la máscara es casi imposible reconocerla en casa.

## *Lo cotidiano en la prostitución*

TANTO LA DEFINICIÓN clásica tradicional del verbo *prostituire* como su construcción en el imaginario colectivo dejan de lado muchas realidades. Ello ha permitido la formación de mitos y tabúes y el enmascaramiento del problema. Decir que hay mujeres de la “vida fácil” que se dedican “al oficio más antiguo del mundo” y que por eso son llamadas “meretrices”, “rameras”, “hetairas”, “golfas”, “prostitutas”, “putas”, “sexoservidoras”, etcétera, no ha hecho sino a encasillar un problema en el que convergen otras muchas personas y muchos otros problemas sociales. A grado tal, que parece poco importar a las “buenas conciencias” que en las últimas décadas la prostitución incluya a niñas, niños y adolescentes. Este tipo de razonamiento impide hacerse preguntas tan obvias como: ¿Por qué pueden ser convertidos en propiedad privada sexuada mujeres, niñas y niños?, ¿y sus familiares?, ¿quiénes están detrás?, ¿y la policía?, ¿quién cuida a las y los niños que están en la calle?, ¿comen?

Existe al menos una centésima de preguntas que corre en derredor de un problema que gran parte de la sociedad prefiere no hacerse, ¿y las instituciones públicas?

La prostitución, infantil o adulta, es una institución que se organiza y es organizada, por al menos, cinco grandes grupos sociales:

1. instituciones gubernamentales como procuradurías y secretarías de seguridad pública, de salud, delegaciones, policías, patrulleros, etcétera, y algunos organismos no gubernamentales;

2. empresas de turismo, hoteles, bares, centros nocturnos, bebidas alcohólicas, restaurantes, piqueras y loncherías, entre otros;
3. de manera informal, están las personas y grupos que coadyuvan y mantienen el negocio de la prostitución como proxenetas: enganchadores, lenones, padrotes, madrotas y redes de tráfico de mujeres, de infantes, de drogas y hasta de armas, en fin, el crimen organizado;
4. quienes ofertan, bajo coacción o no, los servicios sexuales: mujeres, hombres, adolescentes, niñas y niños por un lado, y quienes demandan los servicios, por el otro: la variabilidad de clientes;
5. el quinto elemento que hace que engranen estos grupos y exista la prostitución, es la ausencia de leyes que sancionen y prevengan este tipo de delitos.

Podría decirse que un sexto, muy importante, es el detrimento de nuestra economía que, conjuntado con la corrupción del Estado tolera y fomenta este y otros delitos.

Por la vía legal, la prostitución, entendiéndola como una actividad que sólo la ejercen personas adultas, es tipificada como una infracción administrativa en el Distrito Federal. La explotación sexual de menores es un delito mayor y se sanciona de acuerdo con las especificaciones de cada caso. El Código Penal local y federal incluye las variantes de pornografía, prostitución, el abuso y la violación sexual con sus grados de violencia e incluye el grado de cercanía entre la víctima y el perpetrador, para lo cual especifica una pena mínima y máxima.

Pero urge decretar una ley que cubra todos los frentes si verdaderamente México quisiera erradicar este problema. Pues si bien es cierto la prostitución que ejercen las mujeres adultas es entendida como la transacción o convenio que establecen dos personas adultas, dada su complejidad, permea y cobija otro tipo de delitos, entre ellos y de manera contigua e inmediata, es el delito de lenocinio, el segundo es la sanción y el procedimien-

to de queja, además de los consabidos arrestos arbitrarios y selectivos y cobros de cuotas por parte de la policía.

Asimismo, independientemente de que existan voces en el plano internacional que pugnan por abolir la prostitución –adulta– y otras por reglamentarla, ya que, en efecto, es una forma intolerable de explotación del ser humano, y que otras opten por reconocerla en virtud de ser un medio por el cual muchas mujeres, jefas de familia mantienen a sus hijas e hijos, reconocerla como cualesquiera otra actividad laboral, con derechos y obligaciones, traduciría acciones legislativas y políticas públicas que logren desestructurar la situación de la doble violencia y la doble explotación que viven quienes ejercen la prostitución, tanto de los proxenetas como de agentes policiales y autoridades corruptas. En este caso, es a los lenones a quienes debería castigarse duramente, por lucrar con la venta de otra persona; ese hecho por sí mismo representa, obligadamente, el ejercicio de otras acciones punitivas: amenazas, chantajes, seducción o engaño contra la víctima.

Con base en lo anterior, nuestro país, como siempre, da un mayor castigo a la víctima que a sus victimarios.

En efecto, en lo cotidiano, son las trabajadoras y trabajadores sexuales a quienes se les castiga todo el tiempo y no así a los lenones y lenonas, ni mucho menos a los clientes. Ambos, en el anonimato, son impunes. Muchas mujeres desaparecen o son muertas por unos o los otros y en la práctica jamás se ha visto a alguno de ellos en la cárcel o muerto; quienes son asesinadas son las mujeres y hombres que ejercen esta actividad, basta con leer las notas rojas de algunos periódicos para comprobarlo. Tampoco se sanciona a los hoteleros, a quienes les genera grandes ganancias cuando permiten la entrada de menores a su establecimiento; ni a algunas autoridades policiales, que exigen su cuota a lenones (pago que hacen nuevamente las víctimas), so pena de arremeter contra los grupos.

Desde ese lugar segregado y estigmatizado, las víctimas no sólo enfrentan extorsiones y violencia de proxenetas; del cuerpo

policial le esperan detenciones arbitrarias, fabricación de delitos, violencia sexual o física, etcétera.

### *¿Quién es la víctima de la prostitución?*

Dada la libertad que nos dio el CAIS para incidir en grupos de prostitución y de menores en riesgo de explotación sexual, nos percatamos confluyen personas y circunstancias adversas, ya un tanto descrita anteriormente. En cuanto a las características particulares de la víctima, existen los siguientes detonantes, circunscritos a la violencia: el primero es que el 99 por ciento de niñas y mujeres han sido objeto de incesto, abuso o violación de un familiar cercano en la etapa de la infancia o adolescencia; ha sufrido violencia emocional, psicológica y/o física, llegando a la venta directa de niñas y niños por parte de sus padres, orillados por la pobreza extrema que implica hacinamiento, enfermedades, hambre e ignorancia. Ante esas circunstancias adversas de abandono, la aparición de gente sin escrúpulos no hace sino explotar las necesidades apremiantes de las víctimas. Al proxeneta le facilita de manera extraordinaria la violencia que ha vivido su víctima, pues ésta cree que es natural y permitida, y entonces no denunciará.

La permanencia cíclica de la violencia transmitida de una generación a otra produce en la víctima pobre auto y heterocrítica, autodevaluación, rechazo y baja estima; hostilidad; falta de introyección de límites; abandono físico y emocional; desnutrición, hacinamiento, promiscuidad y analfabetismo; pronto consumo de estupefacientes y, consecuentemente, proclive a la delincuencia. Ante la ausencia de apego a la familia de origen y/o la nuclear fácilmente son insertadas por el novio o pareja-padrote (lenón) a la prostitución, teniendo embarazos tempranos en la pubertad o en la adolescencia. Corroboramos que la mayoría de las mujeres –ahora adultas–, habían sido insertadas en la prostitución alrededor de los 13 y 14 años, y en otros casos a los siete u ocho.

Lo más alarmante es que estos mismos rangos de edad se actualizan en niñas y niños en situación de calle: aquellas niñas y niños que se encuentran viviendo en la zona de Garibaldi, Plaza

de la Soledad, La Alameda o en las terminales de autobuses, que ante la falta de amor, están expuestos a que gente sin escrúpulos o clientes pedófilos u homosexuales los capten mediante promesas de afecto, engaño, amenazas o una retribución económica.

Más allá de la víctima o de la familia a la que pertenece, parece que ni a la sociedad ni al Estado les importan.

Así tenemos, por ejemplo, que en los callejones de Manzanares y Santo Tomás o la Plaza de la Soledad por enunciar los lugares más famosos donde se trafica con la sexualidad de niñas, niños y adolescentes, los proxenetas se encargan de tramitarles credenciales de elector falsas y la policía no entra a realizar operativos, pese a que ha habido denuncias, incluso en los medios de comunicación. Lo mismo pasa en otros estados de la República: Puebla, Guerrero, Veracruz o Chiapas, en éste último hasta ha tenido reportajes televisivos.

Y tanto el Estado como gran parte de la sociedad asumen una postura meramente contemplativa ante el nivel de impunidad y de corrupción que victimiza a nuestra niñez y a las mujeres más pobres del país.

Lo cotidiano de la prostitución hace referencia a lo que viven las mujeres adultas frente a otros grupos sociales en las calles. Es una vista panorámica y una primera entrada al universo de la prostitución, que nos permitirá conocer su vida social: su estilo de pertenencia al grupo; sus miedos, sus frustraciones y sus rivalidades. El uso del poder y del control dentro y frente a grupos; así como el diálogo bidireccional que establecen con esos grupos sociales y con algunas instituciones gubernamentales.

Comprensiblemente, es difícil hacer una separación tajante entre lo público y lo privado, pero ya que se pretende visualizar de manera muy amplia el pensar, sentir y actuar de estos grupos, en favor de la metodología haremos un esfuerzo y expondremos en otro capítulo las historias privadas. Lo que aquí interesa enmarcar es el entorno social de la prostitución adulta, que no tiene las mismas particularidades en La Merced, Revolución, Iztapalapa, Zaragoza, Tlalpan o Insurgentes. Capítulo aparte merecen las vivencias de niñas y niños en riesgo de prostitución infantil.

## LOS GRUPOS Y SU MEDIO AMBIENTE

*¿Cómo están compuestos los grupos  
o cómo se pertenece a un grupo?*

Se basa en lo único que se tiene: el referente del cuerpo sexuado traducido a un valor monetario, efímero sí, lo saben todas, pero que finalmente se cotiza en una u otra zona, según otro valor efímero, su juventud. La venta del cuerpo se supedita a estas condiciones primordialmente y su colocación será, según los estragos que ejerza el tiempo sobre éste, en zonas de alta, mediana y baja categoría social y económica. La conformación de grupos contempla también la diversidad sexual: mujeres jóvenes, adultas y adultas mayores; hombres travestis, transexuales y transgéneros.

El segundo paso es negociar la entrada. Ésta puede ser de dos grandes formas, aquella en la que la joven no se introduce por sí misma, sino mediante un tercero; ella sólo es colocada en algún lugar para ejercer su trabajo sexual donde puede o no cobrar directamente, sea en la vía pública o lugares cerrados como bares, centros nocturnos, casas de cita, etcétera. La otra gran forma es cuando la mujer se introduce de manera directa, pudiendo ser de las siguientes maneras: “agarrándose” con las otras para pelear y “ganar” un lugar, amenazando al grupo con armas si es necesario; hablando con la o el representante del lugar para que le den “chance” por tratarse de otra compañera con sufrimiento y necesidades semejantes; pagando una cuota a la o el “representante”, que puede ser diaria, semanal o mensual y de 50 a 400 o 500 pesos diarios, según la zona para su “protección” si quiere resguardar su integridad física. Parte de esa cuota está destinada al proxeneta (lenona o lenón –madrota o padrote), otra a policías de bajo rango y algunas otras cantidades para la compra de regalos “especiales” a autoridades de niveles jerárquicos más altos.

Una vez que se negocia la entrada, se convive de una cierta forma con las iguales pero diferentes: “Aquí todas no somos

iguales, las hay de cierta educación (...), de cierta categoría.” “Nosotras no somos como las de Sullivan, allá trabajan con citas, desde su carro (...) Nosotras nos arriesgamos más.” “Las que trabajamos en la calle tenemos que protegernos unas a las otras porque cualquiera quiere venir a mandarnos y si es posible nos quitan.” Hay algunos *puntos* que son más codiciados porque hay más clientes, otros son más peligrosos porque están muy solas las calles o porque “los regenteadores no te dejan ni a sol ni a sombra y les vale que no ganes, ellos cobran su cuota por dejarte trabajar, si no, a ver dónde te vas”.

Manifiestas o no las reglas, entran. En algunos grupos pueden convivir y opinar; en fin, se ajustan al grupo o al proxeneta, pero no hay un sentido de pertenencia por el nivel de clandestinidad: “ahí eres otra, no tú”, refiriéndose a que se tienen que cambiar el nombre y, si es posible, su apariencia física para no ser reconocida por la familia, amigos o conocidos si los quieren seguir conservando. Expurgan su lenguaje materno filial para aprender otros conceptos y discursos que referirán, desde ese lugar, a esas otras cosas que guardan celosamente, dependiendo si están en uno o el otro: su casa o trabajo. Las figuras y afectos significativos con la familia son puestos en otro lugar, lejos de símbolos y significantes que versan y ahora hacen suyos sobre las mujeres “decentes”, los hijos, los padres, las causas de la prostitución, quiénes se prostituyen, la madrota, el padrote, el cliente, el hotelero, etcétera. La sexualidad puesta a la venta difiere en sus conceptos de aquella otra que se muestra y despliega en la vida privada.

## ZONA DE LA MERCED

Geográfica y políticamente, la zona de La Merced está dividida por la Avenida Circunvalación que corre de norte a sur; hacia el poniente pertenece a la Delegación Cuauhtémoc, el oriente a Venustiano Carranza.

En la zona de La Merced convergen muchos grupos, autodenominados o denominados por el nombre de la calle en que se

encuentran, por el hotel que más frecuentan, por el nombre de la “representante” o por la organización a la que asisten. De modo que por el nombre de la calle están los grupos “San Marcos”, “Guatemala”, “Loreto”, “Abelardo Rodríguez”, “Moneda”, “Zócalo”, “San Pablo”, “Circunvalación”, “Callejón Manzanares”, “Callejón Santo Tomás”, entre otros; por el hotel, “Niza” o “Liverpool”; por representante el grupo de “María Elena”, “Rubí”, “Ana María Casimiro”; o por organización “las de Brigada Callejera” o las “de humanos”, por ejemplo.

En esta zona encontramos al *Grupo A*, ubicado en la demarcación de la Delegación Cuauhtémoc, el cual integra a mujeres adultas mayores, de 45 a más de 70 años. La mayoría cursó sólo dos o tres años de primaria, pero otras no saben leer ni escribir; un gran número de ellas vive en zonas aledañas al Distrito Federal como Nezahualcóyotl, Ecatepec o en colonias retiradas de la Delegación Iztapalapa; otras más, rentan cuartos de azotea o comparten algún cuarto barato de hotel, debido fundamentalmente a que ya no tienen los mismos ingresos que cuando eran jóvenes.

Su núcleo familiar está compuesto, en el mejor de los casos, por hijos mayores casados y nietos; otras viven sólo con una hija o hijo, tratando de reparar el abandono maternal: “Lo que no le di a mis hijos, ahora sí se los puedo dar a mis nietos, porque ya sólo bajo dos veces por semana”; otras cuantas viven solas, porque fueron rechazadas u olvidadas por aquéllos cuando se dieron cuenta que trabajaban en la prostitución. Debido a este temor, conservan durante muchos años el secreto de su verdadera identidad un promedio del 90 por ciento de las mujeres. Es reducido el número de las que se “atreven” a informar a la familia de dónde proviene el dinero que llevan a sus casas.

Lo anterior las conduce a una mayor vulnerabilidad social, pues ante enfermedades, accidentes o muertes es imposible avisar a algún familiar para que se haga cargo del cuerpo. Esta provisión humana, que ocurre en cualquier ámbito laboral, para ellas es casi imposible. La generalidad muere en el anonimato si ocurrió el deceso dentro o relacionado con tales actividades.

Ocasionalmente, alguna de ellas puede confiar en alguna amiga: “A ella sí le di el teléfono y la dirección de mi casa.” “Sólo una de mis compañeras sabe dónde vivo... es la única en que puedo confiar... ya sabe... por si algo me pasara... es para que avise a mi familia.” La mayoría prefiere “ir a parar a la fosa común”. “No quiero que mi familia sepa en qué trabajaba. Qué vergüenza, no me lo perdonarían.” “Solamente yo sé qué he hecho de mi vida fuera de mi familia, ellos están creyendo que trabajaba ayudando a una señora al quehacer o en cocinas. Siempre les he mentido.” Pero el temor no sólo es motivado por la vergüenza de que la familia se entere que se han dedicado a la prostitución, sino también a que hay riesgo de que otras compañeras hagan un mal uso de la información: “Ya no se puede uno fiar de nadie...”. “Yo tampoco doy mi dirección, porque luego se aprovechan.” “Ha habido casos en que saben las compañeras donde vive uno y le llegan a una por ahí, pidiendo dinero; o hasta amenazarle a uno con decirle a la familia si no hace lo que ella quiere.” “A mí una vez me sucedió, me tenía asoleada que haz esto, si no, ya sabes... hasta que me cansé; que mejor me cambio de casa y ya no le avisé a nadie.”

Por tales razones, cuando llegan a sufrir algún accidente: “Nadie tiene el teléfono de mi casa. Nadie sabe quién es una; así que ahí se la pasa una, en el hospital... Ya cuando es de muerte, pos ni modo, ya le tocaba.” Ante este problema de identificación, fue difícil poder recuperar los cuerpos, aún para el CAIS: “Ya se la llevaron.... no sabemos dónde está y como no sabemos ni su nombre... ni para reclamarla y darle cristiana sepultura. Ni modo, ya nos tocará a las que quedamos.” En casos de accidentes, homicidios o suicidios fue todavía más difícil recuperarlo. A pesar de todo, se lograron recuperar algunos cuerpos, previa firma e identificación seudónima de varias de las compañeras del grupo de la occisa. Cuando esto fue posible, con el apoyo del Centro Madre Antonia se pudo conseguir un lugar en el cementerio “San Isidro”, y si no era posible recibir tal apoyo, las compañeras del grupo hacen colectas para la velación y entierro de cuerpo.

En algunos casos, alguien contactó con la familia y dio el aviso para que procediera con el sepelio; pero no fue la mayoría. Otras, simplemente un día dejaron de presentarse a trabajar; las suposiciones del resto del grupo eran que porque la familia ya no la dejó trabajar, porque ya era muy grande, porque se enfermó o porque simplemente ya no quiso “bajar a trabajar”. Cuando se trata de mujeres todavía jóvenes, la versión cambia notablemente: “Su marido ya no la dejó; qué bueno, porque aquí la sufrimos para ganar...”; pero pudo ser “que alguien la pudo desaparecer”, “le traían ganas”, más aún si era una persona conflictiva: “Para mí que ya le dieron lo suyo, es que no se dejaba de nadie y tuvo muchos problemas”; las sospechas iban desde compañeras de otros grupos, proxenetas y hasta policías. Lo cierto es que si es difícil determinar el número de mujeres que están ejerciendo la prostitución en cada zona del Distrito Federal, lo es todavía más, el de cuántas de ellas fallecen de manera siniestra.

Los cálculos varían, hay quienes aseguran, por sus investigaciones, que el número de trabajadoras sexuales de la zona de La Merced asciende a 2,000; realmente el número es mucho más alto, pues varía según la temporada. Así podemos ver más mujeres en los meses de marzo, mayo, junio, julio, noviembre y diciembre que en enero o febrero, pues dicen ellas: “Muchas dejan de trabajar porque son meses muertos.” “Agosto también, por los gastos de escuela.” “Semana Santa, porque los «santitos» no quieren comer carne (...). Así tenía un cliente que una vez pasó por ahí y que le digo, ¿vamos? Que se acerca muy ofendido y que me dice, «¡Cómo! si es semana santa ¡No, déjame en paz! Ya veremos que pasen estos días». Luego le reclamé, le dije «No que no...» Dice: «cómo crees, si son días santos, no puedo pecar».”

La prostitución dentro de la zona de La Merced es parte del medio ambiente. Las familias, los comerciantes, maestros de escuelas, oficinistas, etcétera, se han acostumbrado a su presencia. Tal vez por eso, semejante a una imagen gestáltica que cobra vida sólo a partir de la necesidad de unos cuantos –el cliente, el policía, los proxenetas o algunos vecinos–, su presencia puede o no cobrar vida.

Los clientes de esta zona son generalmente los mismos vecinos que viven alrededor o los trabajadores que recurren con cierta frecuencia a esa zona: comerciantes, albañiles, obreros, policías, quienes suelen ser alcohólicos. Es poco común que lleguen en coche, casi “ninguno de traje”; “pocos son guapos”; muchos “llegan en estado de ebriedad”, “pocos son los que se drogan”: aunque para algunas esto es bueno porque pagan más; para otras, además de hacer más desagradable el encuentro sexual, existe el riesgo de que, pasada la borrachera, las acusen de robo, sin que sea esto del todo cierto, o al menos no en la gran mayoría. Varias son conscientes de que si esa zona es su “lugar de trabajo, tenemos que cuidar que no roben a los clientes; todas perdemos si no regresa”. “Luego dicen: «ahí no, porque roban». Y se van con otras de otros grupos; por eso nosotras los cuidamos.”

La modalidad de trabajo de las mujeres de esta zona es pararse fuera de algún negocio, en alguna esquina y esperar a que se acerque el cliente “yo le echo así, ojitos”, “yo le digo, ¿vamos papacito?, luego hago que lo sigo. A veces primero entro yo al hotel, o él y nosotras ahí vamos, atrasito.” Hecha la transacción, se especifica costo y el trabajo a hacer: “yo prefiero aclarar desde afuera que de ese modo no me gusta, antes de entrar al hotel, porque luego se enojan y quiere que le hagas todo lo que él quiere. A veces tienen razón, porque algunas les prometen mucho y luego no cumplen. Así nos evitamos problemas, ni él pierde su tiempo, ni yo tampoco.” Cuando llegan al hotel, saben tanto la trabajadora sexual como el cliente que la transacción puede o no incluir el costo del hotel o condón. Mantienen la relación sexual en un tiempo máximo de 20 minutos “no te puedes tardar más”, “si es más, es que ya te gustó”, “o es que no pudo, y entonces hay que cobrar más si quiere seguirlo intentando”. A la salida: “Como si nada, él por su rumbo y yo por el mío. O una sale poco antes y él después, o al contrario.”

“En mis días de suerte, hasta me puedo ir temprano... si me echo cinco “ratos” –transacción comercial sexual–, no, pues ya me fue bien”; para otras con tres *ratos* fue suficiente, depende de la edad y del grupo, lo cual se reflejará en sus ganancias. “Yo,

como muchas de mis compañeras, a veces es más de medio día y no me he persignado”, “algunas se van así, sin persignarse siquiera”. “El otro día ya era tarde y yo vi que ni una vez había entrado ella al hotel y le dije «¿no te has hecho nada?», dice «No manita, ¿tú crees? Ya estoy desesperada», le dije, «Ten tu *mascota* para que ya te hagas algo» y empezó a trabajar, verdad tú?” Para la *mascota*: “Ella tiene muy buena mano. Una vez que me echa mi bendición y luego que me hago tres.” La *mascota* es un rito que consiste en que una a la otra le bendice la palma de la mano, poniéndole una moneda de a peso dentro, luego la cierra y la manda a que camine, diciéndole “Ya vete a trabajar”, quien recibe tal bendición se retira exclamando: “Ya, ahora sí, voy a ver qué encuentro.”

Pocos clientes de esta zona piden relaciones sexuales anales, siendo su preferencia la vaginal y la oral. Las mujeres acceden a la primera sólo cuando no han trabajado durante todo el día: “Si ya gané algo, no acepto”; reconocen, no obstante, que la mayoría de sus clientes “son todavía normales; no como en otros lugares que lo que más piden es el sexo anal o cuando les gusta el sado-masochismo”. Sin embargo, se dan consejos mutuos para prevenir cualquier enfermedad o sobre cómo defenderse de un sádico: “de encontrarse con uno así, no podemos decir que no si estamos necesitando dinero, más si es para los hijos”. “Lo bueno es que casi todos los de por aquí piden el sexo oral”. “A ellos les encanta que les digas... que lo tienen bien grande, aunque no lo sea, que qué bonito está (...) Bueno, ellos se van contentos y una también porque al rato regresa.”

### *Relación entre los grupos*

La relación que se establece entre los grupos es variable. A semejanza de oficinas contiguas: “Cada quien en su trabajo: las de Loreto no nos metemos con las de Guatemala y ellas tampoco con nosotras”. “Tampoco nos metemos con las de Circunvalación, ahí las tiene muy controladas la madrota. Además ahí muchas tienen todavía padrote: son doblemente vigiladas.”

“Ellas tienen derecho también a ganar su dinerito y a hacer su lucha, como nosotras; cada quien a lo suyo y no porque son más jóvenes tienen más. Nosotras ya pasamos por eso, a esa edad, el dinero lo malgasta una con los padrotes.”

La relación puede ser comparativa: “Las de Loreto como ya son mayores, son tranquilas”, “las de Guatemala se están haciendo cada vez menos porque son ya muy grandes”; “las de «Limonas» son más jóvenes que las de Circunvalación, pero parece que a ellas nadie las controla, en cambio en la otra sí”. En Corregidora: “A ellas sí no las dejan hablar con nadie”.

Otro modo de relación es la envidia: “A nosotras no nos parece que aquí sí nos exijan vestuario y horarios, y a aquellas que son nuevas, por ser más jóvenes, casi andan desnudas”. “Está bien que sean jóvenes pero también que las metan en cintura”. “Como a ellas no les hacen lo que a nosotras, cuándo se iba a ver que una anduviera así, ahora ellas se aprovechan. Pero no debería ser así, porque un día se van a cansar y entonces sí empiezan los operativos, ya las veré”. O, por quién y cómo ostentan el poder: “Antes, la señora Ana María Casimiro tenía más poder, porque controlaba a todas las mujeres de Circunvalación... ahora ya muchas se están independizando. Antes tenía a sus golpeadoras.” “Doña María Elena ya no es nada, antes era la gran señora porque tenía a sus golpeadores... algunas murieron... pero ahora ya ni caminar puede. Lo peor de todo es que para algunas, así como está de anciana, todavía se la mienta a uno (...). Ella fue tremenda, nos mandaba golpear o ella misma nos llegó a pegar.” “Ahora dicen que la señora –María Elena–, va a dejar a su nuera a cargo del grupo...”. “Ana María Casimiro ha perdido su poder sobre las mujeres, antes controlaba alrededor de 800, ahora ya casi nadie va a su ONG. Angélica en su tiempo fue muy agresiva tenía sus aguadoras y las mandaba a golpear a las mujeres. En cambio, ese Jaimito, nomás habla, pobre. Ahí la que más golpeaba era Angélica.” Existe otro grupo cerca del Zócalo: “Ese otro grupo ahora lo manda Ramona, pero ella pertenecía antes a Brigada Callejera. No sé qué pasó (...) Pero antes estaba ella con ellos, yo creo que se pelearon, son el mismo gato, pero ahora más revolcado.”

“Con las de los callejones (Manzanares y Santo Tomás) ni nos metemos porque ahí sí hay prostitución infantil, eso lo sabe todo mundo. Por eso no les habla ningún otro grupo”; “...las del Abelardo, ni las de María Elena, ni siquiera las de Rubí se mete ahí”. Otras aclaran que en el grupo de Rubí también hay muchas jóvenes que parecen todavía niñas, igual que en San Pablo: “Pero no son menores, bueno, eso dicen”. Aseguran que lo que pasa es que “Les arreglan papeles falsos”, “se ve que algunas todavía son niñas, no están ni bien formadas”, “de veras, algunas no tienen ni pechos, los tienen así, chiquititos... son unas niñas”. “El problema es que si uno les pregunta, porque las ve chiquitas, que cuántos años tiene, siempre dicen que más de dieciocho. No se les cree, aunque enseñen su credencial de elector”. “Yo creo que sí, porque a veces son traga años”. “No, yo sé que una de ellas apenas cumplió los 17 y ya tiene rato que está ahí trabajando”.

Los grupos se conocen “pero medimos nuestra distancia con algunos”. “Lo mejor es que cada quien se dedique a trabajar y con tal que no sea molestada, pues que venga, que trabaje y que se vaya... sin meterse en líos. Además, nadie va a ser capaz de denunciar la prostitución infantil, sabe que correría peligro... son mafias que casi nadie conoce.” “No seamos cobardes e hipócritas, sí las conocemos pero no nos atrevemos a decirlo”. “Tú lo vas a denunciar? Ya sabemos de casos donde algunas compañeras lo han hecho y las han desaparecido”. “Muchos dicen que por el jardín de La Soledad hay lugares específicos para prostitución infantil pero yo no los he visto, la verdad.” “A mí no me consta nada, eso es lo que mucha gente dice.” “Antes sí había redadas, pero a quienes siempre detienen es a nosotras y no a los que están al mando de ese delito, porque es un delito, ¿o no?”. “En las cacerías de brujas somos nosotras las que más perdemos porque a nosotras nos llevan y sigue habiendo lugares donde hay prostitución infantil”, “Ahí es donde la policía sí debía de entrar... y no lo hace.”

Los grupos de La Merced consideran que sí hay prostitución infantil pero como está “involucrada la policía no pasa nada...”. En cambio, “crece más. Bueno, ahora están de moda los videos,

yo no sé si eso sea prostitución infantil...”. “Dicen que los matan o los envían a otros lugares... como a Rosa, ella dice que tenía 17 años cuando se la llevaron a la ciudad fronteriza, ahí ganó mucho dinero... después de un año regresó, ya no le gustó allá.”

En efecto, en la zona de La Merced, existen grupos que acogen a mujeres que dicen tener más de 18 años, pero muy probablemente son de 15 o 16, pocas admiten que en su grupo haya menores “...es una niña que tiene 17 años, pero sale igual, si yo la corro, va a irse a otro grupo... allá sí la van a admitir, pero le van a cobrar por trabajar, pobre muchacha porque dicen que ya tiene dos hijos que mantener.” Algún caso de un sexoservidor: “Yo acabo de cumplir 17 años, pero mi mamá sabe a qué me dedico y ella ya me dio permiso, se la voy a traer para que la pregunte.” En efecto, la madre había autorizado a su hijo que se prostituyera para que le ayudara con los gastos de sus otros dos hijos menores pues el marido los había abandonado. La madre lavaba ropa ajena, pero con ello no podía cubrir los gastos de cuatro hijos.

### *Imagen externa-definición interna del grupo*

Su imagen se debe a características simples:

1. Por la edad. Grupos de mujeres muy jóvenes, de 17 a 20 años, de 21 a 30, mayores de 30 a poco más de 40, y las adultas mayores, de más de 50 y más de 70. Por la edad, dicen, no aparece la rivalidad: “ya no gana una como cuando era joven, pero ellas no saben levantar su dinero, las jóvenes no saben que no siempre van a estar así.” Y las jóvenes dicen: “las señoras grandes tienen otros problemas diferentes de los de nosotras, no es lo mismo. Ellas ya pasaron por lo de nosotros, pero lo de ahora no es igual que lo de antes, nosotras no somos iguales que ellas”. Y las adultas mayores: “las jóvenes no pasan ahora por lo que vivimos nosotras, ellas están en la gloria, nadie las molesta... a nosotras cuando nos llevaba la camioneta, nos arrastraba de los cabellos. Me acuerdo que una vez a una la arrastraron media calle, sangraba... y así se la tuvo que pasar en la vaquita todos

los días. Ahora ni las molestan”. “Las jóvenes pueden vestirse corto, enseñan más y venden más sin que las molesten, no como antes a nosotras. Antes no, qué barbaridad, llegaban a encerrar-nos hasta una o dos semanas.”

En el caso de mujeres de más de 50 años, llegan a su zona de trabajo con alguna bolsa de mandado y con alguna prenda o suéter, pareciera que van al mercado. Si se van “antes de persig-narse”, cobran un semblante cabizbajo, preocupado, si no, se retiran lo antes posible: “Si ya me hice aunque sea algo, digo, primero Dios hoy me socorrió. Mañana será otro día.”

2. Por la independencia económica ante la policía o los proxenetas. “Hay grupos donde pagan su cuota y no pasa nada. No las molesta la policía porque les cobran una cuota por día. Dicen que es para las autoridades de la Delegación Cuauhtémoc y así ya no molestan”. “Los grupos que pertenecen a la Venus-tiano Carranza nadie les cobra porque hace años todos los gru-pos nos unimos para exigir un alto a los operativos y a las razias. Fuimos cientos de mujeres, dicen que eran más de 2,000. El delegado tuvo que recibirnos y gracias a eso ya hace mucho tiempo que a las de La Merced ya dejaron de perseguirnos.”

“Algunas ya nos negamos a pagar cuotas a nuestras madro-tas. Nos tenían asoleadas; a veces ni trabajábamos y aún así te-níamos que darles lo de la cuota; no les importaba que no tuvié-ramos qué comer o llevarles a nuestros hijos (...) Por eso, yo digo que ahora nosotras tenemos que enseñarles a las jóvenes y decirles que no se dejen”. “Hay algunas señoras de antes que todavía quieren seguir cobrando; para ellas no ha pasado el tiem-po, piensan que todavía estamos en el tiempo de las poquian-chis, y todavía hay tontas que se dejan.”

“Si una va con alguna organización, le tiene que pagar la consulta médica, los cursos que dan o porque venden y tú les tienes que comprar sus condones”, “ese es su negocio... como Humanos o la Brigada (...) Debíamos hacerle la competencia a la Brigada, total sus condones no sirven, los de la marca «El Encanto» se rompen fácilmente. Venden otros, pero son más caros, valen a dos pesos, dicen que esos son los que les da Cona-

sida”. “Pusieron su negocio familiar. Casi todas las mujeres del Zócalo y Moneda son de Brigada Callejera”, “Humanos dicen que gobiernan a las de Circunvalación, antes decían que eran más de ochocientas. Ahora yo creo que ya no es tanto; sí tendrán, pero cada vez abren más los ojos las mujeres y ya no se dejan como antes.”

Al CAIS le fue imposible que acudiera alguna de las mujeres que trabajan en los Callejones de Manzanares y de Santo Tomás, como tampoco las que se ubican a lo largo de la avenida Circunvalación y cerca del Zócalo; un mínimo número de mujeres y en pocas ocasiones asistieron de San Pablo y calles adyacentes a la avenida Circunvalación, debido al control de los proxenetas: “A ellas ni las van a dejar venir”. “Las muy jovencitas ni aparecen... dicen que las tienen bien escondidas...”

### *Trabajo de campo*

En la zona de La Merced la mayor afluencia es durante el día. Los recorridos que se realizaron fueron en la avenida Circunvalación y sus calles; Callejones de Santo Tomás y Manzanares; San Pablo, Callejón de General Anaya, Jardín Loreto, San Marcos, Plaza de la Soledad, la Santísima, Guatemala y Jesús María. La prostitución en la zona de La Merced se ejerce preferentemente durante el día, cabe aclarar que sí existe la prostitución nocturna, pero es la que se ejerce en lugares cerrados como bares, loncherías, centros nocturnos, etcétera, y es difícil acceder a ellos porque hay una mayor vigilancia de parte de quienes albergan estos negocios.

No obstante, en circunstancias de apuros económicos “me arriesgo a estar en la noche”. Es considerada más “peligrosa” que en el día porque “es cuando más las matan –a las trabajadoras sexuales–”: “El otro día apareció una muertita. Cuando me fui todo estaba bien, nadie sabe qué le pasó, nadie sabe quién lo hizo”. Tiempo después, apareció otro cadáver: “era el de una muchacha, joven todavía, su tronco estaba por aquí y la cabeza y los brazos por otro lado. No sabemos de dónde era, no era de por aquí ni de ningún grupo”. “Nadie ha reclamado. Yo sí puse

la denuncia porque no es posible que la maten y nadie sea responsable.”

Con todo, la zona de La Merced en el día es segura, quizá por la afluencia de comerciantes: “Nos protegen”. “Antes que había operativos, ellos nos ayudaban mucho... Muchos nos salvaron de una buena tranquilla porque ahí el policía tenía todo el derecho de llevarnos a como diera lugar... aunque sea a golpes nos tenía que subir a la camioneta.” Incluso las protegen de miradas que pudiesen reconocerlas: “Como me llevo bien con el señor que vende ropita en la esquina, voy y me siento, yo le cuido su negocio y él me cubre a mí. Le dije a mi familia que ayudaba a la señora a vender, sí me creyeron.” En cuanto a las chicas que están paradas fuera de algún negocio, dicen: “No nos dicen nada. Les servimos también a ellos de protección, para que no les roben su negocio.” “Unos a otros nos cuidamos.” “En mi caso, una vez estaba parada ahí, esperando... cuando de pronto vi a mi hijo que venía con su mujer de frente, rápido me metí al negocio, me escondí un buen rato, ya luego salí toda asustada... dejé de ir varios días; gracias al señor que ya me conoce, me dijo, «escóndase aquí». En general, los grupos mantienen una buena relación con los comerciantes.

No sucede lo mismo con la generalidad de la gente, hombres y mujeres que asisten a La Merced, “todos van a lo que van”, “algunos hombres también, no sólo las mujeres, nos ven como peste”, “se nos quedan mirando, nos dicen de groserías... más las mujeres... una vez a mí me aventaron el refresco, diciendo cosas...”. “Ahí o te ven o no te ven... los vecinos ya se acostumbraron, por ellos no hay problema, más bien es la gente que va a comprar... está de mirona, te ven como lo peor.” “No nos han pegado a nosotras, pero a algunas sí les llegan a aventar los plásticos del agua o refresco.” O alguna otra cosa: “Pasaron unos muchachos y nos aventaron orines. Yo vi que eran botellas de refresco, pensé. No, eran orines.” “Yo creo que es una falta de respeto, si nosotras no les hacemos nada, no tienen por qué ofendernos así.”

Entre la gente que cotidianamente asiste a la zona de La Merced, están los grupos llamados “chineros”, son hombres

adultos, fuertes, que se dedican a asaltar a la gente, previa amenaza o atacándola físicamente con la intención de robo, casi siempre sin hierirla físicamente ya que el suceso es tan rápido y como no se mete nadie, el robo es cuestión de menos de un minuto. Aquí, como en cualquiera otra zona de la ciudad, hay más agresiones a la gente externa de la zona que a los conocidos: “Nosotras no nos metemos con ellos. Ya sabemos quiénes somos cada quien.”

Las trabajadoras sexuales también conocen quiénes son los grupos o personas que consumen drogas. Algunas saben, incluso, quiénes la venden, pero eso es un asunto, dicen: “Donde ni la policía puede entrar, porque ella misma está amafiada.”

“Aquí hay muchos niños de la calle que roban o se prostituyen por el consumo de drogas”; “Al gobierno no le interesa, debería existir un lugar donde les ayudaran...”

La opinión de muchas mujeres es que existe el consumo de drogas “porque se evade la realidad”. “No tendrá uno para comer, pero sí para olvidarse del hambre, de frío o de otras cosas a través de la droga.” Saben que tiende a incrementar el consumo mientras no haya un tratamiento, y que éste afecta a “niños más pequeños que ya la consumen. Antes era difícil. Y ahora es pura coca, yo me acuerdo que antes era a los 16 o 17 cuando se empezaba; ahora hay niños de 7 que ya lo hacen.” En efecto, encontramos muchos de estos niños consumiendo estupefacientes en la Plaza de la Soledad, alrededor de mercados, iglesias, jardines, escuelas y calles adyacentes a la avenida Circunvalación del lado oriente.

Respecto a los hoteles de la zona, la mayoría no tiene los mínimos servicios de higiene. Uno de ellos es el Hotel Valencia en el cual siempre “hay escasez de agua”; a cada una de las mujeres que entran a “hacer el servicio” con el cliente les dan una palangana de agua para que se laven. No cambian ni sábanas ni colchas, ni limpian el piso, de modo que cada vez encuentran más y más condones en el piso o sobre la cama; las sábanas y colchas manchadas de fluidos: “Así tenemos que entrar, ya nos quejamos pero no hace caso el dueño”. Por otra parte, varias de las mujeres que asisten a hoteles de esta zona han pedido a los

dueños que no dejen entrar a menores de edad; no obstante, ellos argumentan que es su “negocio dar hospedaje a quien lo pida” y “que no pueden impedirle la entrada a nadie”.

En los recorridos que se hicieron, sólo en dos ocasiones se tuvo acceso a estos hoteles; la mayoría no lo permitió. Nuestras compañeras de apoyo social pudieron constatar el estado insalubre de ellos, tomándoles algunas fotografías, mismas que se encontraban en expedientes del CAIS.

Algunas de las mujeres son reconocidas y apreciadas por los encargados o dueños del hotel al que concurren diariamente: “Ellos también viven de nuestro trabajo, pero a veces son buena gente cuando ya nos conocen.” “Antes eran peor, será que ahora están también más viejos los dueños. Ya se han ablandado con nosotras y ahora hasta nos cuidan.” “Cuando una se tarda, él habla por teléfono [...] eso da confianza porque quiere decir que está al pendiente”; pero hay otros que “están de parte de su negocio y no les importa que entren niñas... hasta de 13 años”. Creen que si no obedecen las leyes los hoteleros “es porque cada día hay más niñas trabajando. Y ni modo, también pos donde se van. Algunas están ya embarazadas y así, pos qué hacen.”

La convivencia entre los grupos puede ser someramente cordial o muy agresiva; ante eso, unas buscan hacerse fuertes estableciendo algún tipo de nexo, como el amoroso. con otros grupos:

“La representante de ese grupo es la mujer del *mayor* de los chineros, así ni quién le haga nada.”

“Ella es abusada, nada más le llega a pasar algo y va haber sangre; por eso, ni Ana se mete con ella; sabe a lo que le tira.

“Esa otra también tiene el poder porque tuvo un hijo de un policía que estuvo dentro de la Procuraduría y era de alto nivel, ahora creo que él está en los giros negros... si ella tiene algún problema él la defiende. Ella se aprovecha de eso.”

“Yo también tengo quien me proteja, todas las de aquí saben que si algo me llegara a pasar, mi ex va a defenderme. Él sabe a qué me dedico y conoce a todas las de por aquí, inclusive a las madrotas; también es policía, ¿por qué cree que no me hacen nada? Ya saben lo que les espera”.

La máxima preocupación y el temor de las mujeres trabajadoras sexuales que se ubican en las calles de la zona de La Merced son la práctica de la prostitución infantil en esa zona y la existencia de otras mujeres que del trabajo sexual han pasado a la práctica del lenocinio.

La madrota o el padrote, por “cuidar” o “vigilar” a cada una del grupo para que no les pase nada a “sus chicas”, “sus mujeres”, “su grupo”, “su calle”, “su territorio”, “su zona”, les cobran cierta cuota. Si alguna no se sujeta a las reglas o no le parece ese cobro, la corren del grupo: “fácilmente es sustituida por otra”. Ellas saben que: “Esto es su negocio y viven de nosotras.” “Dicen que el trabajo de representación vale una cuota.” Salirse de este tipo de grupos no es fácil, por las represalias de las madrotas, de sus “aguadores” o sus “golpeadoras”; además, qué tal que allá sea peor, sea porque se paguen cuotas más altas o porque haya más amenazas y agresiones. Ante ese temor “prefiero continuar con mi madrota, más vale malo por conocido.... A veces le va uno peor si anda probando.” Lo mismo sucede con el padrote: “A mí sí me cuidaba, claro que lo traía bien vestido y comido.” Ambos, “al menos están al pendiente de una”; “ni modo, de algo tienen que vivir y como una no sabe, ahí está, dándole todo el dinero. Hay algunas que no traen en el día ni para que se coman algo, todo se lo dan al padrote o a la madrota. A algunas hasta él les compra los vestidos, de vez en cuando zapatos, y así. Porque ellos les quitan todo su dinero. Ya cuando no las quieren las botan.”

También es difícil salir de uno y entrar a otro grupo, porque las representantes de los grupos se conocen y han establecido un “código de respeto”, por el cual una mujer que se sale del grupo tendrá que irse a una zona lo más lejana posible; de lo contrario, recibirá “su castigo”, perdiendo su estancia en uno y otro cuando mejor le va. Debido a eso, pocas son las mujeres que toman la iniciativa de dar fin a una relación de dependencia con la madrota, pues a veces ella representa, por otro lado, a nivel consciente e inconsciente, la figura materna; la cual oscila entre la idealización excesiva hasta el temor desmedido. Esto último, lo saben aprovechar las madrotas.

La fuente psíquica de este temor resulta comprensible cuando podemos asomarnos a su vida emocional y psíquica: la trabajadora sexual, al no haber tenido otra fuente de identificaciones más positivas desconoce otros tipos de relaciones más positivas y de crecimiento personal. Los esquemas que aprendieron y en las cuales se sienten seguras anímicamente son las relaciones violentas. Ese aprendizaje, por duro y difícil que sea, es el terreno conocido. Así, trátase del padrote o madrota que sea, la época, el territorio o el nombre, no importan, unas y los otros se complementan en una atracción ineludible; relación en la que la primera, al estar “cerrada de ojos”, se abandona en la otra.

### *Logros del CAIS*

El primer paso significativo para el Centro fue que algunas mujeres decidieran acudir por primera vez, no porque de manera mágica pudieran presentarse ni hacer cambios cuantitativos o cualitativos en su vida y de una vez y para siempre, sino porque dado el control que siempre vivieron, ese primer paso era importantísimo. Cabe decir que a muchas les prohibieron asistir y se sometieron a tales órdenes; otras decidieron no asistir por ignorancia, por desconfianza o porque así las convencieron: diciéndoles que era pérdida de tiempo y que pasarían por lo mismo que han vivido con otros centros, “sólo nos utilizan”. Las que se atrevieron ya no se quisieron ir.

El CAIS significaba poder desprenderse de una relación de control y sometimiento, de modo que los proxenetas no les iba a gustar ni se iban a quedar conformes con las pérdidas económicas y de poder que ello representaba. Aún con esos avatares, para varias trabajadoras sexuales el Centro llegó a representar un “respaldo”, una manera de defenderse antes no concebida, máxime que era desde una institución moral como la CDHDF. Los abusos de policías, acostumbrados a cometer todo tipo de extorsiones contra ellas se aminoraban considerablemente, por eso, decían: “El CAIS es como nuestra casa.”

Aprendían que ellas eran: “Una mujer como cualquiera otra: con derechos.” Dejó de tener sentido verdadero la consigna de que “la trabajadora sexual tenía que pagar por trabajar y exponerse a las represalias si no lo hacía”. Decir “soy del CAIS” frente a aquellos que usualmente abusaban de ellas, era no estar más expuesta a sus controles: “en la trabajadora sexual, ellos sólo ven una forma más de ganar dinero”, “somos la caja chica de los policías”, “el banco”, “somos las que mantienen a tanto padrote o madrota”.

Una vez que las mujeres aprendían que hay otras formas de relacionarse consigo mismas y con sus compañeras, podían desprenderse de sus proxenetas y criticarlos: “Ya le dije que ella no es dueña de la calle. Yo puedo estar donde quiera.. ahora mejor camino, ya no me quedo quieta en un solo lugar”, “las demás le tienen miedo, no sé por qué”. “Que ni quiera volver a meterse conmigo, ya no quiero estar en su grupo y ya no estoy dispuesta a pagarte cuotas, las demás se dejan porque están cerradas de los ojos y de la mente.”

“La calle es de quien la trabaja.” Aprendieron que de los malos servidores públicos había que defenderse: “No porque sean policías pueden hacer lo que ellos quieran, ¿verdad?”. “Ya no sabemos cuál es la diferencia entre la madrota y el policía, creo que son lo mismo.”

Desprenderse de esas ideas no implicaba mágicamente el uso y disfrute de las libertades, en absoluto. Pero era una señal para empezar a establecer límites: una línea abstracta que impide el dominio de uno y el sometimiento de otro, trátase de cualquier tipo de relación personal.

## ZONA DE REVOLUCIÓN

La zona de Revolución pertenece a la Delegación Cuauhtémoc. Los grupos a que nos referiremos están dentro de esa demarcación geopolítica. Recordemos que algunos de La Merced, antes referidos, también pertenecen a ésta, pero había una diferencia importante: las mujeres de esta zona eran perseguidas con mayor ahínco; algunos grupos eran detenidos selectiva y arbitrariamente.

te. Situación que disminuyó cuando fue posible la firma de lineamientos entre vecinos y estos grupos.

Como los grupos de La Merced, los de Revolución también se autodefinen por su ubicación, por algún distintivo o por su representante: “Buenavista”, “Nissan”, “Metro Revolución”, “Metro Hidalgo”, “Tabacalera”, “Banco”, “Viana”; “Sullivan”, “Zaragoza”; “las de la señora Vicki”, “el de Winnie”, “las de Alejandra Gil”, etcétera.

El *Grupo B* está compuesto por mujeres que oscilan de 20 a poco más de 40 años. En su mayoría son madres solteras, viven con sus hijos adolescentes o jóvenes en un departamento rentado, sea en una colonia dentro de la misma delegación o en la zona metropolitana; pocas cuentan con una propiedad. Un alto porcentaje habita durante la semana en un hotel y sólo los fines de semana convive con su familia, por lo que los hijos están a cargo de abuelos maternos, paternos, tíos, mientras ellas trabajan. Ellas son “padre y madre a la vez”. Algunas son capaces de reconocer “no somos ni padre ni madre... tías que de vez en cuando ven a sus hijos”. Lo anterior trae como consecuencia: “que nuestros hijos no nos obedezcan... ni que nos respeten como madres”. “Mis hijos ven más a mi mamá como su mamá que a mí (...) Yo veo que no están bien educados, sé que son mi responsabilidad, si son malos o buenos es mi culpa, pero ellos se guían por lo que mi mamá les dice de mí. A mí no me obedecen.” Lo peor que les puede llegar a suceder es que por esta separación “cuando nos damos cuenta ya dejaron la escuela, ya se drogan o ya roban (...)”. “Cuando volteamos es demasiado tarde.”

Un dato relevante en el caso de las mujeres de la zona de La Merced fue que más que las trabajadoras sexuales, son los hijos quienes presentaron consumo de drogas (inhalantes, con mayor frecuencia) o alcohol. Los hijos de las mujeres de la zona de Revolución, en cambio, son pocos los que se drogan, muy probablemente porque son más pequeños, pero también porque hay un mayor contacto entre ellas o los tutores con los menores.

En esta zona también se maneja la doble identidad: “Nos escondemos de nuestros familiares o conocidos... Si supieran a qué me dedico, menos me respetarían mis hijos”. Esto conduce al mismo fenómeno de la zona de La Merced: cuando sufren accidentes o sufren detenciones por varias horas, aunque los familiares “nos anden buscando, no dan con nosotras porque no saben nuestro otro nombre”, “así nunca nos localizan”. Prefieren, en todo caso, “ir a parar a la fosa común, así nadie se enterará a qué me dedicaba, ni dónde venimos a quedar por dedicarnos a esto.” Reclamar el cuerpo no tiene caso, mejor que “sirva para los experimentos que hacen los estudiantes de la Universidad.” “Yo sé que ahí les quitan todo, los abren (...) de algo irá servir, siquiera que lo aprovechen ellos.”

“Si yo estuviera en alguna organización o que alguna persona se hiciera cargo de guardarnos un ahorro para cuando eso suceda –los accidentes–, yo sí me comprometía a darle mi cuota... pero que de verdad se hiciera cargo, bueno ya ni lo veré si sucediera... me daría mucha pena que ande por ahí mi cuerpo... como en el caso de mis compañeras que luego no saben los familiares o el grupo de dónde agarrar dinero para darle cristiana sepultura. Alguna vez la señora Alejandra Gil, de Aproase, quería hacerse cargo de eso... le estábamos dando nuestro dinero, pero muchas no pagaron sus cuotas puntuales, se enojó y nos mandó al carajo, luego ya no nos quiso dar lo que habíamos ahorrado... dijo que eso se había gastado en papelería... ahí están nuestro recibos.”

“Ya no se puede confiar ni para eso, por Dios –se persigna–, aquí lo que vale es cuánto tienes. Tanto tienes... tanto vales, si no tienes, vales nada.”

Las investigaciones que se han hecho sobre la prostitución se circunscriben a la zona de La Merced, que, podríamos decir, es una población poco más o menos estable; en Revolución, crece día a día tanto en número como en su diversidad. Hasta hace algunos años la población era más femenina que masculina;

hoy en día puede numéricamente ser equitativa. Las condiciones para establecer un diálogo con estos grupos es más difícil que con los de La Merced, debido principalmente a particularidades de las que hablaremos enseguida.

Son mujeres (u hombres) jóvenes en una edad promedio de 20 a 30 años. Debido a su juventud, sus condiciones económicas son más holgadas; algunas desempeñan una actividad laboral entre semana y asisten a los *puntos* por las noches o fines de semana para subsanar otros gastos: imprevistos o gastos de hijos en preparatoria o universidad porque “los gastos son más fuertes”. La mayoría tiene educación media, otras media superior o alguna carrera técnica. Son madres de niños todavía muy pequeños o púberes, pocas son de jóvenes adultos. Un gran número es madre soltera, pero mantiene alguna relación de pareja, la cual sabe a qué se dedican ellas.

En efecto, la función de pareja coquetea con los objetivos del padrote. En el mejor de los casos, la pareja puede hacerse cargo y comparte los gastos de la casa y de la familia, pero a veces ellos no trabajan y sólo pasan por su “cuota” en la tarde o ya noche cuando van a recogerlas a su *punto* de trabajo, siendo casi siempre taxistas, o bien, comerciantes, vendedores ambulantes o desempeña algún oficio; otros sólo viven de las percepciones de aquéllas. Consecuentemente, es una pareja que en modo alguno hace la función paterna tradicional. En casos de ausencia, son los abuelos, tíos o algún otro familiar del género masculino quien ejerce la autoridad sobre los menores; el riesgo sexual latente es para las niñas, ya que hay un alto porcentaje de abuso y/o violación sexual femenino en esta población.

Algunas de las mujeres pueden convivir por la mañana o tarde con sus hijos, teniendo la oportunidad de cuidar que coman y vayan a la escuela; en uno que otro caso el padre hace las veces de la madre; cuidándolos, mientras ellas trabajan.

En el ámbito sexual, la mayoría de estas mujeres definen a sus parejas como “celosos”, lo que les refuerza la idea de que la transacción sexual que realizan con los clientes es meramente comercial no hay amor, no hay nada, sólo es el dinero.

Si me pasaba de tiempo, él se enojaba mucho, se ponía celoso. Si veía que tenía un cliente que venía seguido, ya empezaba a sospechar, y ya no me quería dejar trabajar. Él decía que si acaso me gustaba o qué es lo que quería él conmigo, que ya eran muchas veces que venía conmigo, que por qué no buscaba a otras... A mí me gustaba, creía que era porque me quería de veras.

En mi caso, yo era la celosa, si veía que se tardaba o ya no pasaba en la noche por mí me iba a mi casa yo sola, creía que ya no me quería, y aunque él llegara después que yo, no se la acababa conmigo. Un día le dije muy enojada, bueno, ultimadamente, si yo te mantengo, mínimo quiero que estés a la hora que yo te diga vengas por mí y si no, ya sabes, te puedes ir, que no faltará quién; para lo que me sirves tú, hay muchos.

Una característica importante es que en los grupos de la zona de Revolución, en unos más que en otros, pero hay un mayor consumo de drogas o de alcohol. Pocas aceptan que es una enfermedad, pues es “una necesidad, una puerta falsa si quiere, pero es fugarse de la realidad para aguantar”. Como si fuera un mal necesario aunado a otro mal necesario que, por lo tanto, será curable si se deja la prostitución. Algunas mujeres, mediante tratamiento psicoterapéutico y con el apoyo de Centros de Integración Juvenil disminuyeron o dejaron el consumo. El estupefaciente que más consumen los grupos de Revolución es la cocaína en sus diversas modalidades, siguiéndole la mariguana y el alcohol: “Estamos tan mal... las que consumimos drogas, que ya parece que así vamos a ir con la familia, eso estaría mal, ¿no cree?” El grupo que presentó mayores adicciones fue el de Sahagún y el de la Tabacalera.

Los grupos de Revolución se rigen por el mismo calendario que en La Merced:

Hay temporadas altas y temporadas bajas... ahí es cuando tenemos que trabajar en el día y por la noche, si no nos vamos como venimos: sin nada.

En los tiempos de frío o lluvias tenemos que estar aquí, y ni modo, con falditas cortas, quisiera traer un pants pero ni modo, ¿verdad? Así es esto.

Aquí la que no enseña no vende. Aunque algunas se pasan... yo no sé cómo algunas pueden estar todas despechugadas y casi ya ni se ponen falda (...) se les ve todo. Yo digo que así hasta se ven mal, y luego no quieren que les falten al respeto. Muchas de nosotras, no voy a decir nombres, no hacemos caso del Reglamento, ¿verdad que dice que la falda es dos dedos arriba de la rodilla? Ella dice que cuatro. Y por lo que una no hace o deja de hacer, al rato la pagamos todas.

En tanto que en La Merced existe prioritariamente la prostitución femenina, Revolución acoge una mayor diversidad sexual: mujeres, hombres, travestis, transgéneros y transexuales. Esto es importante, porque la competencia no sólo es entre los grupos del mismo sexo, sino con los del sexo “fuerte”. Ellas refieren: “No dejan de ser hombres y son más fuertes, pueden defenderse más de los policías”. “Nos rebasan en fuerza”, “no se compara un hombre con una mujer, siempre él es más fuerte.” De haber conflictos: “Ellos fácilmente nos mandan por allá de un trancazo si quieren. No podemos agarrarnos con ellos y por eso se aprovechan, nos quitan los clientes.” Por otro lado, “ellos ganan más”, “a nosotras no falta quien quiera pegarnos después de hacerles el servicio; a ellos no les sucede eso tan seguido” y “los policías no les pegan igual que a nosotras”, “no los arrastran”. “Hasta los jueces los tratan mejor. Claro, como ellos ganan más que nosotras, pagan más fácil su multa.”

Los horarios de trabajo en el área de La Merced es diurna o vespertina, aquí es nocturna preferentemente, de las 18:00 a las 3:00 aproximadamente. En tanto que son pocas las mujeres que trabajan hasta esas primeras horas del día, esa situación las coloca en un papel más vulnerable, ya que hay pocos transeúntes a la media noche o a la madrugada: “En épocas bajas en que se hace uno poco, se queda una trabajando más tarde, y de eso se apro-

vechan los policías; a esa hora nos quieren llevar a la delegación y si de por sí ganamos poco en esos días, no nos queda más que aguantar –el encierro de varias horas. Las que tienen hijos yo no sé como le hacen...”; “Eso al menos no lo pasamos nosotros –un compañero del mismo grupo–, Casi todos vivimos solos”. Regularmente: “Quienes trabajan más a esa hora son los hombres.”

Dado que hay grupos de hombres con los que algunas mujeres comparten la misma acera, el equívoco es frecuente en cuanto al género y/o preferencia sexual:

El cliente está temeroso de que ve que es mujer y luego resulta con aquello... se asustan. Nos preguntan ¿y tú sí eres mujer? Si una le contesta que sí... luego quieren que uno les enseñe tantito... a ver si de veras. Yo creo que tiene razón porque hay algunas que los engañan y ya que están dentro del hotel se dan cuenta que siempre no. O viceversa: Yo una vez vi de lejos que venía un hombre todo de traje, alto, guapo, con su bigotito así..., traía su portafolios. Pensé, ojalá que me escoja a mí, yo vi que todas lo miraban como que querían con él, y ¡chin! que me escoge. Yo me sentía como pavo, que se acerca y me dice cuánto, yo pensé verdad: pues hasta de gratis y me dije ¡hasta que me tocó algo bueno! Bueno, pos ya dije cuánto. Nos fuimos al hotel y ya dentro me dijo: voltéate hasta que yo te diga. Yo pensé pos, ¿qué se trae?, ¿no? De reojo vi que sacaba algo de su portafolios y me dice mira ponte esto, era una pantaleta rosita, chiquita, muy bonita. Pos que me la pongo, pero me siguió diciendo no voltees, pero luego tardaba mucho, yo dije y ahora qué pasa. Le dije, ¿ya? Me dice no, espérate ya casi. Cuando de repente me dice ¡Ya voltéate! Y ahí estaba, encuerado, pero con un bikini, sí, se había puesto un mini bikini y así todo maricón que me dice: “¡Dime que soy la más puta! ¡La más putota de todas! ¡Dímelo!” Y yo que hasta había pensado ahora sí me voy agasajar. Y nada, eso fue todo. No hubo nada de nada después, eso sí se fue contento ya después que le dije todo lo que quería. Me pagó bien.

Ellos dicen:

muchos hombres tienen sus fantasías, nosotros se las cumplimos. Hay algunos que se ven muy “decentitos” y “correctitos”... pero ya adentro, han de decir, pos le entro. El sol nace para todos y todas; y ustedes –a las mujeres– deberían preguntarse que si ustedes tienen pocos clientes y nosotros más, ha de ser por algo. No es culpa nuestra.

Pues a mí, si me preguntan, yo les digo que soy hombre y así no hay problema. Una vez uno no me preguntó. Me subí a su coche y cuando ya estábamos adentro me dijo: “cabrón, me querías engañar o qué, me hubieras dicho que eras un pinche puto... ahora me las vas a pagar”. Apenas alcancé a ponerme algo y que me salgo corriendo así a la calle. A algunos sí los golpean.

Otra descripción semejante: “El cliente se hace. A veces dice que busca una mujer y se queda mirando hacia donde están los hombres (...) Una vez me llegó uno así. Yo sí que le digo, «mira si quieres un hombre, éstos están allá. Nosotras somos mujeres», que se enoja y que se va.”

Por paradójico que sea, el cliente usual de esta zona es oficinista y hasta directivo de alguna institución; cuando menos son taxistas o comerciantes de esa u otra zona cercana. La mayoría de ellos poseen automóvil, lo que hace que las chicas se suban a él y desde ese momento se encuentre en riesgo, ya que no siempre son llevadas al hotel. El que sean consumidores de alguna droga es otra fuente de riesgo ya que cuando están dentro del hotel: “El cliente parecía que estaba bien, cuando vi que sacó sus carrujos, a veces nos hacen tomar o fumar. (...) Nos invitan, y si a alguna le gusta, pues ahí se queda uno y hasta nos roban el dinero que ya había ganado antes.” Pero también hay “compañeras de la zona que roban a los clientes, por eso desconfían de una. Luego llegan y preguntan ¿Y tú no robas? Yo digo, qué vergüenza, ¿no? El todavía me dijo: «Un día, una de ustedes me robó, por eso dejé de venir», yo le dije, «yo no fui»”.

A diferencia de La Merced, aquí la petición o “gusto” del cliente es más variada: la preferencia por la relación oral o vaginal es sustituida en orden de preferencia: la oral, masoquista o sadomasoquista, anal y otras muchas variantes, incluyendo la “lluvia dorada”, entre otras.

Ocasionalmente, el cliente pide un *menage a trois*: dos mujeres para que estén con él, aunque sólo una de ellas “mire”. “Raro es el que aguanta dos al mismo tiempo.” En otras ocasiones una juega un papel activo y la otra pasivo: “Ahí es lo que quiera el cliente”. Es poco frecuente que el cliente guste de observar la relación sexual entre mujeres y no se incluya activamente:

A mí me sucedió que un día llegó un cliente y me dijo que si no podía pedirle a otra de mis amigas que las dos fuéramos con él (...) Esa vez estuvo nada más con una, pero a las dos nos pagó bien. Otra vez quiso que ella y yo nos acariciáramos y él sólo estuvo viéndonos; así les gusta, yo creo que ellos no pueden hacerlo, nomás nos miró. Nos pagó bien a las dos. Yo hasta le dije a ella, pos ya vámonos, ya ganamos para la cena y hasta un buen hotel.

También suceden las relaciones en grupo:

pero es peligroso. Ella y yo nos fuimos con unos clientes, pero no sé qué pasó en el camino y ésta los hizo enojar y que la bajan del coche. Yo me fui con ellos. Eran dos, pero cuando llegamos, después de que me hicieron lo que quisieron, que me dejan botada a media calle, sin dinero. Me tuve que regresar caminando al hotel.

Otras relaciones de riesgo suceden cuando las mujeres que todavía son inexpertas hacen la transacción dentro del hotel: “Se niegan a pagar el servicio, hasta sacan una pistola... o lo que lleven, y ya con miedo una no les puede decir ya nada, y lo que hace, si se puede, es salir corriendo... y pues ya ni le pagan a una...”

A mí me dijo un cliente que le hiciera de esto, que le dijera aquello y ahí yo... según para que me pagara más, luego se hizo el enojado. Todo pasó: más tiempo invertido, quiere uno complacerlo para que no se enoje y de todos modos no me pagó. Y siempre me pasaba lo mismo, se iban sin pagarme. En cambio yo veo que a otras no les pasa eso y digo por qué a mí sí. Me enoja ser así, me han de ver la cara.

Los clientes de esta zona son jóvenes o de una edad madura:

Ni modo de ponerse con ellos y hacerlos que paguen ¡Cómo! Si una se lleva bien con el dueño del hotel, le ayudan. Una vez ya se me iba uno, que sale el encargado y yo que le digo que no me había pagado, ¿No lo alcanzó? Le dijo: “no seas cabrón, págale”; todavía el cliente dijo que no tenía dinero y entonces más se enojó el señor del hotel, le dijo: “si no tenías dinero para qué te metes”. ¡No hombre! Traía un fajo de billetes... y lo hizo que me pagara lo justo. Ya después lo dejó ir.

Llamó la atención que, según las experiencias de los grupos de mujeres y hombres que asistieron al CAIS no haya habido “clientes” mujeres. En el 100 por ciento de los casos fue un varón quien pagó por los servicios sexuales de mujeres u hombres.

### *Relación entre los grupos*

El grupo B, establece buenas relaciones con algunos de los de su alrededor. En ese sentido pueden avisarse de una a otra compañera cuando “alguna está detenida y la vamos a ver. Si no es posible sacarla, al menos para que le llevemos una cobija o algo de comer. Hoy por ella, mañana por uno”. “Cooperamos entre todas para pagar la multa y que salga pronto, más las que como ella que tienen niños chiquitos.”

Con los grupos homosexuales de la Tabacalera tenemos más problemas porque casi todos ellos consumen mucha droga. Por eso hay una queja vecinal permanente en esa zona. No obstante, cuando ya es muy noche se descuelgan para acá. Ni modo de correrlos, no podemos agarrarnos con ellos, ¿verdad? Es que por mucho que queramos defender nuestro *punto*, a veces nos quedamos dos o tres de nosotras y nos vemos unos a otros. Yo estoy sola en la madrugada, lo que hago es saludarlos. Mejor no hacerles caso. Llevándose bien con ellos no se meten con uno.

Empero, si los operativos son frecuentes e inician a temprana hora en la Tabacalera ellos se dejan venir más temprano. Ahí nos afecta para nuestro trabajo, es cuando la policía nos lleva, nos confunden con ellos.

“Con las compañeras de Sahagún no nos metemos. Todas se drogan, se pelean entre ellas, ahí sí que hay muchos problemas”. Dicen los grupos que para ese grupo es fácil drogarse “porque ahí mismo les venden la droga, dicen que la venden los mismos vecinos”. “El vecino del edificio de la esquina dice que no son ellos, que es de las mismas que llegan a trabajar ahí”. Hay otra versión más: “No, a mí me dijo el señor... que es la misma señora que tiene su puesto de quesadillas en la esquina...”.

Nosotras con quien sí tenemos problemas es con el grupo de Winnie. Antes no había problemas. El primer día que llegó dijo que eran sólo ocho en su grupo y que se iban a poner ya muy noche y sobre la calle Aldama, no en la que trabajamos. Le aclaramos que nosotros ya teníamos un lineamiento firmado con los vecinos y que ellos nos dieron permiso para estar ahí. Los problemas se agravaban con el paso de los días: Ahora llegan bien temprano, a las siete o las ocho de la noche ya están ahí, y ocupan la calle donde estamos nosotras. La situación fue empeorando, dicen las mujeres, porque nuestro *punto* es muy codiciado. No sé por qué. Las de Zaragoza también nos tienen envidia.

Y es que como sea, la verdad sí nos va bien, trabajamos todas, pero ahora los Winnie son más. Yo conté el otro día a 12, al rato ya eran como 15, al principio yo fui la que dije, total que estén, ya es muy noche cuando está la mayoría. Yo hasta dije, me sirven de compañía porque a esa hora casi no hay nadie, todas ya se fueron. Estamos dos o tres mujeres y nos sirven ellos de compañía, y a lo mejor hasta nos defienden. Pero ahora cada vez son más y llegan más temprano, ya casi ni trabajamos; y ellos sí. Otra es, como que ellos llaman más la atención de los clientes (...), pos sí no se rían –decía a sus compañeras–, porque están vestidos hasta acá, y aquí enseñando todo.

Yo hablé con uno de ellos el otro día porque llegó a trabajar como a las seis de la tarde: era muy temprano. Le dije que tenía que irse a su calle y que no podía estar en la misma de nosotras, muy grosero me amenazó que quién era yo para impedirlo, si ya Winnie lo había autorizado... y no se retiró. Winnie me dijo que cualquier irregularidad lo hablara con él y no con ellos para que no me falten al respeto.

A pesar de ese acuerdo y ya que las quejas fueron expuestas ante Winnie, el grupo de mujeres seguía quejándose:

Ahora todos están trabajando casi a la mitad de la calle donde estamos nosotras. Sabemos que hay libertad de tránsito, pero ellos no están circulando, están trabajando y no respetan las buenas costumbres. Ellos no; enseñan todo, casi ni usan falda o la traen tan cortita que hasta se les ve lo de abajo... y andan con todo lo de aquí arriba pa' fuera. Yo creo que ahí sí tienen razón los vecinos por quejarse.

Otra pide que entre todas aclaren a los vecinos y a la policía que son grupos diferentes para evitar arrestos contra ellas, “pero ellos no saben que una cosa son ellos y otra nosotras, ¿verdad?...” “Mmm... sí, pero por eso hay que hablarles y aclarar que ellos son hombres y nosotras mujeres”. Alguien pone el dedo en el renglón:

El problema de todos es que a ellos lo que les importa es que no haya desfiguros. No pueden distinguir entre uno y otro grupo porque no saben nada de esto. Ni les interesa. Los vecinos pasan y ya; y si van y levantan su queja no dicen quiénes fueron, porque no los conocen, y a las que levanta la policía es a nosotras.

Dentro de estos grupos se dan peleas frecuentemente por los clientes, incluso entre mujeres y con los hombres: una persona que es transgénero dice a una mujer: “No sé por qué me tienes envidia, yo por mucho que me cambie y me operara no sería como tú, porque finalmente tú sí tienes vagina y yo no (...) Si ellos pagan aunque se llevan su *chasco* es que les gusta, ¿o no? Así que paguen”.

Mire, los clientes llegan con nosotros y si nos piden el servicio y nos pagan lo que le pedimos, pos vamos. Ya dentro se hacen los sorprendidos, yo creo que es para disimular, si no, no aceptarían. A mí si algo no me gusta, me largo y ya. Ellos no. Si aceptan es que les gusta, ¿qué no? Además, deberán pensar las mujeres que si van más con nosotros que con ellas ha de ser por algo, ¿o no?

Arremete la otra “¡Ustedes los engañan! Por eso luego los golpean.” “Ni modo –dice el otro–, son riesgos del oficio, mamacita.”

Lo que paga el cliente por una transacción sexual estando en la misma hora y lugar: a ella 150, a él 200 o 250 pesos.

A las particularidades anteriores, se añaden diferencias notables que hacen que el trabajo sexual en esta zona tenga características de mayor violencia por parte de diversas instituciones.

### *Los operativos*

Mientras en la zona de La Merced no hay operativos ni arrestos desde hace mucho tiempo, en Revolución sí.

Lo anterior establece grandes diferencias con la zona de La Merced, ya que el trabajo sexual sufre un frente de violencia or-

ganizacional institucional que cerca a las mujeres y desde el cual las instancias de procuración e impartición de justicia juegan un papel muy importante. Puestos todos esos ingredientes, cada elemento involuciona para dar paso al fenómeno de la corrupción y la impunidad. El pago de “cuotas” a policías que va desde el de más bajo rango hasta de niveles jerárquicos altos es muy común en esta zona.

A este medio ambiente se añaden comerciantes y vecinos, manteniendo una relación a veces indiferente, otras distante y pocas, afortunadamente, agresivas hacia los grupos de mujeres trabajadoras sexuales. En la zona de La Merced, decíamos, casi pasan desapercibidas en su hábitat; en Revolución son más visibilizadas por y para su ataque.

¿Qué las hace más visibles? Las respuestas son múltiples. La totalidad de ellas son más jóvenes, en consecuencia, más productivas: eso llama la atención no sólo de clientes quienes también pagan una mayor cantidad de dinero por servicio, sino de proxenetas y policías que se aprovechan de tal situación. Otra condición, más reciente si se quiere, es que hay una mayor diversidad sexual: hombres travestis, transexuales y transgénero. Al existir un mayor consumo de alcohol y/o estupefacientes tanto de los grupos como de los clientes, los vendedores y distribuidores desempeñan un papel importante que cubren tales necesidades. Socialmente, son grupos que llaman más la atención por su vestimenta y por sus cuerpos, al cliente no le importa detener su coche a medio semáforo o media calle, ocasionando un caos vehicular, si quiere comprar los servicios de alguna de ellas, o ellos.

Contrariamente a la zona de La Merced, donde con la movilización de los grupos desde hace 10 años aproximadamente lograron erradicar las detenciones indiscriminadas de la policía, y ateniéndose a que la ley debe ser aplicada de manera general y no selectiva; siendo congruentes, no habría por qué diferenciar su vigencia de una zona a otra.

Por otra parte, la Ley de Cultura Cívica especifica que sólo se actuará mediante la presentación de un documento llamado

queja vecinal que, según su formato, debe requisitar fecha de emisión del documento, el nombre y la firma del quejoso, su dirección, nombre del presunto responsable de la comisión de la infracción cívica, horario y circunstancias en que se haya ejecutado tal infracción. ¿Será que a los vecinos del área de La Merced<sup>35</sup> no les afecta y a los de Revolución<sup>36</sup> sí?

Motivada o no, la queja vecinal “avala” legalmente la intervención de policías de seguridad pública, comunitaria, federal preventiva, y de jueces cívicos y ministeriales, para que una o varias personas sean detenidas y juzgadas; lo reprobable es que dichas detenciones sean selectivas: “Hay grupos a los que no toca la policía, hay otros que sí y son los que todo el tiempo son perseguidos.”

El asunto se complica porque basta con la inconformidad de un solo vecino en contra de una persona que no le parezca esté ejerciendo “la prostitución” para solicitar la detención de quien para el policía sea el presunto o la presunta culpable. En consecuencia, la detención generalmente es discriminatoria, porque el vecino difícilmente señala el nombre o el “apodo” de quien quiere que se detenga; así que el arresto será motivado más por la “corazonada”, “creencia”, “antipatía” o algún otro motivo personal o económico del policía, que por la acusación objetiva. Alcanza tal grado de subjetividad este documento que la acusación puede partir de un solo vecino y emitirla todos los días, meses o años, y la autoridad, aunque sea “el vecino de siempre” tendrá que obrar: contra una persona o un grupo de los muchos que allí coexisten. Hay grupos intocables o que rara vez sufren algún arresto: “Depende, si tú les das *su cuota*, no hay tos. Hasta pasan y te saludan”; la otra forma es que, si estás con tu *representante* y a ella le pagas la *cuota*, ella se entiende con los patrulleros y tampoco te van a molestar”. Consecuentemente, existe una unión

<sup>35</sup>De poniente a oriente, el área de La Merced comprende a los grupos que se encuentran atrás del Palacio Nacional –que territorialmente pertenece a la delegación Cuauhtémoc– hasta Anillo de Circunvalación, y de norte a sur de Mixcalco hasta San Pablo.

<sup>36</sup>Aproximadamente diez calles alrededor del metro Revolución, de norte a sur y de oriente a poniente.

entre proxenetas y algunos elementos de policía que, puestos de acuerdo, someten y explotan a ciertos grupos de trabajo sexual.

¿Cómo hacer un frente a la corrupción? “Ellos sí están de acuerdo, si no, no se entiende cómo a las chavas de Alejandra Gil, a las de Zaragoza o a los de Winnie no se los llevan. Esos grupos ya tienen un acuerdo con los de la delegación y con los patrulleros.” “Si detienen a una, su madrota va y las saca, por eso pagan su cuota diario”. Tal es el poder que: “A veces ni siquiera se presenta la madrota y salen.”

En otras ocasiones:

La Yola estuvo detenida una día y una noche y nunca se presentó, pero eso sí, bien que exige su cuota y si no quiere pagar, ya le dijo que la corre. Dice que no la sacó que porque estuvo ese día indispuesta. ¡La manga! No es la primera vez... Por eso ya le dije a Yola que se salga del grupo, así para qué, cuando más la necesita no está, si no, pos para qué le paga. Cuando quiere la señora bien que las saca. Una vez detuvieron a muchas, yo también estaba ahí y en cuanto llegó las contó, pagó y se las llevó a todas... a las demás nos dejó ahí... No sé cuánto pagó. Si hay una o dos, no va y las saca, ha de decir, para qué me echo mi vuelta, total son pocas. Antes tenía más poder, sólo con que hablara por teléfono, con eso era suficiente como las de Sullivan, nada más habla la señora y salen.

A esas –de Sullivan– ni las detienen. A ver, si estamos haciendo todas lo mismo, ¿por qué a ellas no las detiene la policía?

Comparándose con otro grupo, en el de “Winnie”, que está compuesto por travestis, transexuales y transgéneros: “Ellos se visten como quieren y enseñan todo. Y no se los lleva ni la mujer policía que es bien cabrona con nosotras”. “Los hombres casi están haciendo el sexo en la calle... eso está mal... que se vayan a otra parte”, “A ellos tampoco los detienen”. “No los detienen porque al Winnie le paga 100 pesos diarios por trabajar

ahí”. “Cien? ¡No! Pagan ciento cincuenta pesos diario, trabajen o no trabajen”.

“El Winnie cuando llega la patrulla se adelanta, se asoma a la ventanilla, yo veo que les da algo, ha de ser dinero, y se van los de la patrulla como si nada.”

La relación con las autoridades de impartición y procuración de justicia ha sido históricamente poco respetuosa. Los enfrentamientos con la policía son prolíferas:

Ese día tenía una fiesta en mi casa. Ya habían llegado algunos invitados que se acabaron los bocadillos y la botella de vino, pero faltaba una invitada, así que salí para ir a encontrarla, comprar más bocadillos y vino. Nos encontramos en la esquina de la tienda, por donde está el estacionamiento. En eso llegó una patrulla. No hicimos caso pues nos estábamos saludando y yo le decía que fuéramos a la tienda, cuando se nos acercaron y que nos gritan “súbanse”, les dijimos que por qué si no estamos haciendo nada: vamos a la tienda. Uno que me agarra del brazo derecho con una mano y que me la tuerce así –poniéndosela en la espalda–, mientras con la otra me empujaba la cabeza hacia delante y con un pie que me da puntapiés. Me empujó y que me dobla de rodillas, yo no le decía nada porque no quería tener problemas con la policía. Nomás están buscando cualquier pretexto para detenerla a una y yo no quiero llegar al reclusorio. Así que me dejé. Cuando el otro se acercó ya se le había escapado mi amiga porque se había echado a correr; el policía la quiso alcanzar y al jalarla le alcanzó a quitar las llaves, yo vi que eran de su casa, ella vive casi ahí enfrente. Yo tenía mucho miedo. Uno que me levanta y el otro que empieza a cachetearme, preguntando dónde vivía mi amiga, les dije que no sabía. En eso puse las manos para protegerme la cara de los golpes y queriendo que no con las uñas le rasguñé un dedo de su mano; ni cuenta me di. Eso lo utilizó para declarar ante Ministerio Público que yo lo había herido... El médico puso: heridas lacerantes. Cuando lo leí yo dije pues qué le hice que ni

cuenta me di. Él ya no estaba ahí, así que ya ni le vi por qué pusieron eso. Me dijeron que por eso me iban a mandar al reclusorio, yo dije pos ni que hubiera traído un arma.

Cabe decir, en relación a este caso, al llegar la familia de la presunta culpable tuvo que pagar una multa de casi 4,000 pesos para que ella no fuera trasladada al reclusorio, cantidad que en un principio ascendía a 7,000, para lo cual tuvieron que pedir prestado y vender algunos objetos del hogar. Respecto a las “heridas lacerantes” que el médico dictaminó, se contactó causalmente con el policía en cuestión y verificando la veracidad del hecho, se comprobó que la herida lacerante no era más que un rasguño que bien pudo hacerse con algún alambre tocando sólo la epidermis, pero el dictamen médico dejaba en estado de indefensión a la presunta responsable. En cambio, la “acusada” salió dos días después de pagar la fianza, tenía hinchada y moreteada la cara, el cuello, los brazos y las piernas: parecía que la habían atropellado. Al cabo de un mes bajó la hinchazón de la cara; los moretones del cuello, brazos y piernas tardaron casi dos meses. Sentía alivio, no obstante, porque ya había puesto su queja ante Derechos Humanos: “Declaré que son los mismos patrulleros que detuvieron a Leti hace un mes. La golpearon igual, son los mismos policías. A ver si hacen algo.”

Otro tipo de selección:

A las de Sahagún no se las llevan. Los mismos policías dicen que para qué, si ellas no tienen con qué pagar la multa, como consumen mucha droga. Los sinvergüenzas dicen que ellas no, si ni tienen con qué lana caerse; que nomás estorban en las galeras. Por su estado de drogadicción se ponen pesadas y ellos –los policías– no quieren tener gritos ni peleas adentro. Por eso no se las llevan.

Otra circunstancia: “A ellas tampoco se las llevan porque fueron a hablar directamente a la delegación dicen que ya se arreglaron con el mero mero”.

“A las de Nissan se las llevan porque las confunden con las de «Winnie»; como están en la misma calle... Ellas deberían haber defendido su *punto* y no haberlos dejado parar ahí.” “Antes no había tantas detenciones porque las veían puras mujeres, pero como ahora hay de todo...”; “Pobres –los policías– ya no saben ni quién es quién”. Ataja otra semejante opinión: “¿Pobres? Si bien que nos conocen, ya tenemos años de estar aquí. Se hacen para sacarnos dinero. Algunos ya nos conocen hasta por nuestros nombres verdaderos.” Eso era cierto.

La mayoría de los grupos opinan que “los travestis” son quienes ocasionan mayores problemas: “ellos son los que andan casi desnudos... casi hacen el sexo en la calle... luego hasta están enseñando su pene y no les importa que pase gente... es justo que los demanden y se los lleven”; pero en la confusión policial: “Sí, pero lo malo es que ellos agarran parejo.”

De cualquier forma no es lo mismo ser hombre que ser mujer: “A ellos no se los llevan como a nosotras, se defienden más. Los patrulleros nos someten más fácilmente.” “Nos arrastran. El otro día una se golpeó con la puerta de la patrulla cuando la empujaron para subirla y empezó a sangrar de la cabeza. Yo creo que se asustaron porque hasta la dejaron ir.”

Unos nos suben a rastras. Llegamos hasta con las piernas ensangrentadas y los policías les dicen a los jueces: es que se resistían a subir, mi comandante. (...) Y aunque digamos lo que digamos o le enseñemos lo que nos hicieron, no nos creen. Los policías o el juez nos pasa derecho a las galeras cuando nos ven golpeadas; claro, así no queda constancia del médico y no podemos hacer nada.

Otras veces el médico se vuelve cómplice: “Aunque pases con el médico no levanta en acta los moretones..., ni de las que llegan sangrando.

A mí que me llevan el otro día; yo iba bajando del taxi, ahí frente a la paletería, estaba todavía pagando al chofer y me

iba a subir a la banqueta cuando se me fueron encima dos patrulleros gritándome que me parara y que me subiera a la patrulla. Yo les dije que no tenían por qué detenerme y que me empiezan a aventar, hasta dos señores se acercaron para defenderme y les gritó no sean así, si no estaba haciendo nada malo. Ellos gritaban que era una prostituta y por eso me detenían, hasta uno de esos señores iba a golpear al policía. De todas manera me llevaron; todavía frente a la delegación le grité al policía que no estaba trabajando, que iba para mi casa: si iba hasta con chanclas de baño porque había ido a la farmacia del súper que está a varias calles. ¿Cómo voy a ir a trabajar así? Pues así y todo me subieron y como no llevaba dinero, me pasé ahí las 18 horas. Les enseñé las medicinas, les dije que no estaba trabajando, pero no me creyeron. Ni para avisar a nadie, vivo sola.

Vivir cerca de la zona de trabajo les reditúa más problemas, porque si salen a realizar cualquier compra, así sea pan, a la tintorería, a la tienda, al súper, o lo que sea “ya nos conocen y no es preciso que estemos trabajando para que nos lleven”. “Yo le enseñé al juez mi identificación, mi credencial de elector para que viera que vivía a dos cuadras de donde me llevaron y que cuando trabajo estoy en otro lugar, que yo pertenezco al grupo (...). Además, no era mi hora de trabajar, él dijo: de todas maneras vas p’adentro.”

Irónicamente, cuando las mujeres empezaban a hacer uso de sus derechos:

...Y entonces yo que le empiezo a hablar de mis derechos, esos de libre tránsito y de mis derechos humanos y todo, y que me dice: “Pues a mí me valen tus derechos humanos. A ver, que te vengán a defender tus defensores. Mientras, te quedas ahí dentro.” “Yo iba a la tienda, recién había parido y no había ido a trabajar, no sabía que había operativos. Iba apenas dando la vuelta en la esquina cuando me ve el policía de la patrulla, que me dice: “¡Ah! Tú eras la única que

me faltaba”, le dije “¿qué?, si voy a la farmacia” –como ya los conozco, son los que luego nos detienen y me dio miedo. Que me contesta: “No te hagas, si vas a trabajar (...) Ya decía que me estaba faltando una, así que ándale, vámonos”.

Diciendo y haciendo la detuvieron, la presentaron al juez; el médico asentó –sin revisarla– que estaba dándole biberón a su hijo, razón por la cual el juez consideró que no había por qué dejarla ir, pues ella misma había declarado que le daba biberón al bebé, “así que tienes que cumplir tus 16 horas”. Una vez que acudimos al juzgado: “Ya se hará cargo el marido del bebé, ¿no? Yo no puedo dejarla ir por esta nota del médico. Si él hubiera puesto que ella está dando solamente pecho, yo la suelto, pero como no lo puso, ahí se queda. Si no la revisó, pues que pase otra vez, eso sí lo puedo hacer”. Al volver el médico dijo que no podía cambiar lo que ya había asentado; nuevamente no la revisó. En esa ocasión, sus compañeras juntaron dinero para pagar la multa y saliera libre: “soy condescendiente –dijo el juez–, nomás por tratarse de este caso y por el estado en que se encuentra... que pague 480 pesos” de los más de 600 que según el correspondía aunque ya había estado detenida más de tres horas. La indicta argumentaba:

Yo le dije al doctor que me revisara desde que llegué, a ver si así me veía y se daba cuenta que estaba dando pecho (...) No le dije que estaba amamantando porque de todas maneras luego no le creen a una y de nada sirve. Ya hasta me había conformado. Dije ni modo; además no traía nada de dinero. Ya nos acostumbramos a que no nos creen.

A otra de ellas le habían desviado el tabique nasal, pero el delito quedó impune porque “ahora ya qué, ya firmé. Ya no se puede arreglar nada; yo no podía ni ver; ni pensar en esa hora lo único que sentía es que me dolía tanto... Fue cuando me agarró el policía y nomás sentí que me caía. Perdí el conocimiento. Ya nos tienen asoleadas”.

Aunado al problema de falta de credibilidad de las declaraciones que emiten las mujeres, las autoridades ministeriales y de juzgados cívicos, tergiversan los hechos en el momento en que se levantan las actas. Sucede frecuentemente que por presión, cansancio, hastío o por no saber leer, firman sin más; cuando se dan cuenta es que están en galeras y prontas para el reclusorio, Olga:

Que me la da el juez el acta y dice, “fírmala”. Como vio que empecé a leerla, dice, “ya fírmala!, le dije no, antes tengo que leer qué dice. Me di cuenta que había cambiado las cosas, me daba miedo pero le dije: “Yo no declararé eso”; el otro que estaba junto dijo: “ya lo leyó el juez, fírmalo”. Pues tuve que firmar y que me dice bien enojado: “Ahora ya vete”. Otra narra: “Antes de firmarlo, lo voy a leer”. Le dije al juez. Luego de un rato en que me presionaban, les dije: “No voy a firmarlo porque yo no dije eso”. “Sí dijo eso”. Y que les contesto: “No, señor, yo dije (...)” y que le vuelvo a repetir lo que yo había dicho y que me dice, “¿Y no es lo mismo?” No. Porque si usted pone eso da qué pensar que (...) Ya! está bien!” Que vuelve a escribir y ya que terminó, enojado que me avienta las hojas y que me dice “¿Así está bien?”, de acuerdo a lo que ordena la señorita? Que le digo: “eso sí, eso es lo que estoy diciendo. Así nomás”. Enojado que me dice: “Ya fírmalo”. Otra más: “Me la leyó cuando todavía estaba escribiéndola en la máquina... Y luego ya que firmé, me dijeron que yo había dicho que (...) Así que ni modo, no sé si entendí mal. Pero resultó que según el juez yo estaba aceptando la declaración del policía. Cuando menos me di cuenta, ya estaba en el reclusorio. Yo dije, “por bruta. Merecido lo tengo”.

A una compañera la acababan de golpear con tal de subírsele a la patrulla, y en la misma entrada de la delegación le empezaron a gritar que se bajara pero a puras groserías. Ella gritó que no la trataran así, que se bajaba pero que no era para que le gritaran con palabrotas y los policías más le gritaban. Como vieron que no se bajaba, uno que la agarra de los pies y dos de la cabeza y de los hombros; ella empezó a

gritarles, ahora sí también con groserías “¡Bájenme desgraciados! Pos no hasta cuando iban a entrar a la delegación la soltaron y la hicieron levantar para que entrara caminando derechito. Hasta los que limpian los coches les gritaron a los policías” ¡Ya déjenlas! ¡No sean gachos! ¡Déjenlas trabajar, también tienen derecho!”

Ascendió tanto el número de arrestos, sobre todo después del cierre del CAIS, que dos mujeres de un grupo independiente prefirieron prestarse a la corrupción policial:

Mejor les damos para su refresco, con tal que nos dejen trabajar. Ya estamos hartas de estar corriendo y escondiéndonos; ya ve cómo le fue a Lucía la última vez, casi la mandan al hospital. Yo prefiero ya no correr riesgos. Diario pasan, les doy sus 100 pesos y ya me dejan trabajar. Ella –Martha, otra de sus compañeras– también les da 100 pesos.

Es cierto, ahora hasta pasan y nos saludan, ¿verdad Chelo? Si todavía no trabajo, les digo: “pasen al ratito” o les decimos que se den su vuelta más tardesito, y regresan. Si ya tengo, les doy mi cuota. Por eso ya no nos levantan, a las demás sí. ¿Por qué cree que ya casi no hay ya nadie aquí, nada más nosotras dos? Mejor andan caminando por las calles de la Tabacalera (...).

Andan corriendo, se la pasan toreando a la patrulla, cruzan luego la avenida aunque vengan coches, y ahí vienen corre y corre detrás de ellas los policías... eso no es vida. Por eso mi compañera y yo preferimos contratar con los policías. Chelo: “Todo pasa, si nos agarran no trabajamos (...) Y si nos aventamos a trabajar así, lo poco que ganamos se los tenemos que ir a dejar a la delegación; mejor trabajamos y les damos para su chequeo y ya no hay problema. No andamos a la corre y corre.”

Aunque la relación que establece la mayoría de las mujeres con el vecindario es buena, si éstas tienen problemas con la policía, no obstante que hayan sido testigos de atropellos y abusos de poder, para “evitarse problemas”, nadie quiere testificar los hechos ocurridos. Así que, golpeadas o violentadas verbal o emo-

cionalmente: “Nadie vio nada...”. “Lo que pasa es que no quieren tener problemas con los de la delegación”.

### *Los vecinos de Revolución*

La mayoría de los vecinos de esta zona mantienen una relación indiferente con los grupos. Pero históricamente hay un vecino, Erasmo, que a veces se alía con un pequeño grupo del mismo edificio donde vive para denunciarlas constantemente y ello convalida los arrestos continuos contra un grupo determinado, sólo mediante la interposición de una queja vecinal. Ellas saben que el trabajo que ejercen es una infracción por la cual pueden ser arrestadas, pero el problema de injusticia es cuando los arrestos se vuelven selectivos y más motivados por otras razones personales que por la comunidad del barrio.

En razón de lo anterior, estos grupos han buscado establecer el diálogo vecinal: “Para que nos conozcan. Que sepan que si estamos trabajando ahí no es porque nos guste, sino porque somos madres de familia y tenemos que mantener a nuestros hijos. Somos padres igual que ellos. Además no saben todo lo que pasamos en los operativos.”

Aunque también saben que eso no les importa. Con tal de ver, como ellos dicen, *limpia* la zona, nos van a seguir deteniendo. Hay que hacerlos conscientes de que estamos ahí por necesidad y de que cuando ellos ponen su queja, ahí no queda el asunto, queda para ellos.

“Hay que platicarles todo lo que pasamos, a lo mejor se les ablanda el corazón”. (Incrédula, alguna decía:) “Sí, cómo no”. (La primera insistía:) “Bueno, hay que intentarlo. Mira, si te fijas no tenemos problemas con todos los demás vecinos, sólo son dos..., pero mientras ellos estén ahí, van a seguir con lo mismo”.

Intentar sensibilizar a esos vecinos era inútil: “No sirve. Porque tanto el señor Víctor como el señor Erasmo están aferrados a que van a quitarnos a como dé lugar. Y que si es nuestra necesidad, ni modo”. En efecto, se llevaron a cabo varias reuniones y una vez que les comunicaban que eran golpeadas, abusadas

sexualmente, extorsionadas, amenazadas y que hasta les fabricaban delitos: “Que lo sienten mucho, pero que no estaban dispuestos a quitar la queja vecinal”.

La historia de Erasmo es larga. Sus primeros esfuerzos iban dirigidos contra el grupo de Buenavista: “Todos los días iba a quejarse a la delegación”.

(Una chica de aquel grupo traía a la memoria:) “No sé por qué, si antes era cliente de dos de ellas, lástima que una ya no esté con nosotros y es con la que anduvo más tiempo”.

[Otra completa:] “Antes hasta nos ayudaba a escondernos. Cuando venía la patrulla muchas veces nos llamó para que nos escondiéramos en su edificio. No sé por qué cambió tanto”.

“Dicen que es porque ahora busca un puesto dentro del PRI.

Anteriormente quería entrar con el PRD, cuando empezó Virginia Jaramillo”. “El señor Erasmo nos utiliza, lo que siempre busca es un hueso en la delegación”.

“Eso es cierto, cada vez que hay cambios políticos, siempre ese señor está molestando. Cuando pasa todo eso, nos deja en paz un rato. Ahora dice que siempre ha estado en contra de la prostitución”.

(Una de ellas exclama riendo:) Cuando era cliente no decía nada. Lo cierto es que: nos usa de su bandera diciendo que nos va a quitar a todas. Según él, ahora quiere acabar con la prostitución de toda la zona, que porque están hartos de todas nosotras y de las *vestidas*, que porque se emborrachan, que porque se drogan, que están casi desnudos (...). Ahora salió con que él está dispuesto a apoyarnos con la delegación Cuauhtémoc para que nos manden allá por la terminal de Buenavista. Imagínese, si es un lugar muy solito y peligroso. Allá nos van a matar más fácil. Si aquí que caminamos media cuadra o dos máximo al hotel o a la delegación..., cuando nos llevan ya ven lo que nos pasa, ora que nos lleven hasta allá.

En cuanto a Víctor Mondragón, quien vive en un edificio de la esquina de Sahagún y Puente de Alvarado:

Él nos videograbó apenas hace unos días. Todas las compañeras saben que nadie tiene derecho a grabarnos. Ya pusimos nuestra queja en la Comisión de Derechos Humanos.

El señor Víctor nos reclamó porque dimos una entrevista a una revista sobre eso del video y dice que no es cierto, todas las chavas saben que sí. Los comerciantes fueron los que nos avisaron y dijeron que teníamos que denunciarlo porque eso no se vale.

Quién sabe para qué lo va a utilizar. Es un delito, porque no nos pidieron permiso y no sabemos para qué lo quieren.

### *Imagen externa-imagen interna del grupo*

Decíamos que en La Merced la relación se acota a un discurso de no meterse con los otros grupos, aunque sepan qué pasa dentro de cada uno.

Aquí, probablemente por ser más jóvenes, la relación es de una mayor competencia y de rivalidad: “Algunas enseñan más y eso no debe ser, yo creo que nos vemos mal, luego viene la policía y si nos ven así, pos nos llevan, y por una pagamos todas.” “No hay compañerismo, aquí la solidaridad no se conoce, a lo mejor en otras zonas sí, pero no aquí en Revolución, si a ti te están matando, las otras hacen que ni te conocen.”

Allá adentro –del hotel– que hagan lo que quieran, pero yo creo que en la calle no, por los niños, luego pasan familias enteras, a mí me da pena. Algunas vienen muy escotadas o con una minifalda que, perdóneme, pero enseñan los calzones, y si son hombres, se les ve todo abajo. [El problema es por quienes lucen semidesnudas[os] no es justo, porque la policía no va y dice ¡Ah!, fue la de aquél grupo; no: ellos agarran parejo. No son parejos, porque ahorita la tienen agarrada contra nosotras”.

“Las de Insurgentes o las de la señora Vicki que están más cerca no se las llevan y eso que están en la otra esquina. Son

así, como que se agarran por temporadas a uno y luego a otro grupo”.

“Es que las de esos grupos son mala onda, como ya se pusieron de acuerdo con los policías y a ellas no se las llevan, hasta se ríen o se burlan por qué a nosotras sí”.

“Unas de aquí se creen más que otras y quieren humillar”, “pues yo sí me creo, si a ellas se las llevan no es mi problema; ¿o sí?”

“A las mujeres de Zaragoza ni se las llevan, a ver, ¿por qué no? Por eso Lourdes ya se fue para allá: como allá no las molestan. Le da su dinero a la señora Vicki para que cuando esté en la cárcel la saque inmediatamente.”

“Yo nunca he visto a ninguna de Sullivan... ¿por qué a ellas no las molestan? Pos porque la señora Gil hasta se saluda de beso con los meros meros, ¿no la vieron que la otra vez salió en el periódico con el mismísimo Fox?”

El mayor problema entre los grupos de trabajo sexual de La Merced es la certidumbre de que existe prostitución infantil y no se denuncia. En Revolución es *quién compra la ley*, o sea, la relación económica que existe entre lenones y policía para dirimir una serie de delitos.

Puede decirse que la falta de coordinación interna entre uno y otro grupo se debe: a la corrupción. “Si todas nos pusiéramos de acuerdo en no darles pretextos a la policía para que nos llevara y en no dar cuotas a nadie, al policía no le quedaba de otra que o llevarse a todas o no llevarse a nadie.” De tal manera que continuarían los arrestos arbitrarios: “mientras no nos unamos y nos defendamos entre nosotras, vamos a seguir mal”. “Si hasta dentro del mismo grupo nos peleamos: luego no nos hablamos o si a una le va mal, nos reímos. Y eso que somos compañeras. Por eso la gente piensa que somos lo peor; yo a veces me pongo en su lugar y creo que tienen razón: es más, que maten a todas. Eso es lo que quisiera la gente, que nos manden a ver dónde”. “Pero mucha gente vive de nosotras, ¿qué no?”

*Trabajo de campo*

En esta zona los recorridos fueron en horarios vespertinos y nocturnos; algunos por la mañana, pero derivados esencialmente por alguna emergencia que ameritara la atención urgente psicológica o legal de alguna de las mujeres, o por reuniones con autoridades de la delegación Cuauhtémoc y/o vecinos. Los grupos formados por mujeres trabajan regularmente hasta antes de la media noche, pasada esa hora consideran riesgoso continuar: “Son los gays quienes están hasta más tarde porque a ellos no les hacen nada: ni los clientes ni los policías; a nosotras sí. Las mujeres corremos más riesgos; yo no digo que a ellos nunca les pasa nada, pero no los roban ni los golpean tanto como a nosotras.”

Un día se quedó Cecilia a trabajar por la noche... bueno, se quedó porque no había conseguido nada, pobrecita; dicen que tenía uno o dos hijos, creo. Acababa de bajar de un coche, cuando se atravesó corriendo porque vio que venía una patrulla y creyó que la iban a detener. Por atravesarse corriendo la atropelló un coche (...) No sabemos si fue la misma patrulla, pero algo tuvo que ver porque no la llevó al hospital. Murió, no llegó viva ni al hospital.

En la madrugada casi no hay gente estamos solas. Por eso, si de veras no hay una necesidad fuerte, es mejor no trabajar. Aquí muchas mueren, y como la familia no sabe nada de esto (el trabajo sexual), nadie las vienen a buscar aquí. No más desaparecen y ya.

Por los recorridos comprobamos que aunque no hubiera orden de operativos:

No dejan de rondar las patrullas... esperan a ver qué nos pueden hacer. Si es verdad que no hay operativos no sabemos por qué están a la vuelta y vuelta. Mírenlos ahí van, ahorita se fueron porque ya las vieron a ustedes que están aquí... pero al rato regresan. [En las temporadas en que sí

existía la orden, al ir a buscarlas:] Aquí estamos. Escondiéndonos, no hay de otra. Andan como perros... ahorita ya se echaron como cinco vueltas y no tengo ni media hora de haber llegado.

Ahorita yo ando como que camino... sirve que se me quita el frío.

Cuando andan así (los operativos) corremos para un lado y para otro. Nos escondemos. Ya no sabemos qué hacer. ¿Por qué harán eso? Si no somos delincuentes. No hacemos nada malo... ya ni a los delincuentes los tratan así".[Otra opinaba:] Es que ellos sí saben defenderse. A ver, si no vea usted, ¿porqué hay tanto ladrón blanco (...), digo, sí, de esos de cuello blanco que andan todos campantes? Nadie les hace nada, a esos los habían de detener; no a nosotras que tenemos necesidad, igual que cualquiera otra persona, de trabajar, ¿Por qué siempre tenemos que estar perseguidas? Vivimos al filo del peligro.

Ya noche: "Yo ya me hubiera ido si no tuviera que pagar la colegiatura de la escuela de mi hijo". "Yo tengo que trabajar, debo mucho dinero y se me viene la renta."

[Otra apuntaba:] No manita, si yo pudiera tampoco trabajaba en esto, pero qué hago, ¿dónde me van a pagar lo que aquí gano? Yo no puedo vivir con un sueldo mínimo, no me alcanza ni para comer... tengo tres hijos... ¿Y mis gastos? Luz, teléfono, agua... zapatos y ni modo que anden encuestrados. Además mi mamá, ella cuida a mis niños cuando yo me vengo. Ni modo que le diga vete a ver dónde trabajas. No, eso no es justo.

¿Qué no era justo?

Que tengamos que trabajar así: todavía de lo que nos pasa con ellos (los clientes), todavía tenemos que ser las que completan lo de la quincena de cuanto policía se le ocurre venir por aquí. Como ese Fermín, ¿no dijeron que ya no tenía que ver aquí?, ¿entonces, porqué anda por aquí? Anda

en la camioneta... y todavía se siente muy ufano, nos mira y quisiera levantarnos a todas... Él ya no tiene que hacernos nada, no tiene que ver ya nada con nosotras, pero aún así, muchas tienen miedo, porque lo ven que todavía trabaja dentro de la delegación; yo creo que por eso a Violeta bien que la golpeó hace como un año y nadie hizo nada. Que según por eso, porque se metía con nosotras lo cambiaron al archivo y ien la noche! para que no tenga oportunidad de venir a fregarnos... el chiste es que viene...

En las temporadas decembrinas la policía disminuye los operativos:

Hola. Aquí estamos, con frío, tengo las piernas frías, todo el cuerpo frío, por eso camino, me la paso de un lado para otro... Pero es buena temporada porque nos dejan descansar los operativos y si no aprovechamos ahora, en enero también a nosotras nos viene la cuesta abajo. A ver si cai algo. Si no le echamos ganas ahorita, aunque hace frío, no vamos a tener dinero ni para la cena.

“Yo espero juntar. Mis hijos tienen ganas de comer pavo, quiero darles el gusto. Es una vez al año. Si no me paso a comprar siquiera un pollo rostizado.”

Nosotras no tenemos tiempo de preparar nada. Muchas de aquí trabajan hasta las 10, 11 de la noche, esperando a ver qué tanto se hacen para la mentada cena. Ya luego se va uno corriendo y compra uno algo en el camino; a veces conviene como ya es noche encuentra más barato, aunque ya es lo que se quedó.

En esta zona no hay quejas en cuanto al servicio de los hoteles. Generalmente se encuentran limpios y ordenados, pero sí las hay de que en un hotel que se ubica casi en esquina de Bue-

navista y Puente de Alvarado han llegado a entrar hasta ahí los policías para arrestarlas:

Yo digo que eso no está bien. Eso es invasión a la propiedad privada... A una de las compañeras la sacaron de la cama cuando ya estaba con el cliente. Se la llevaron y a él lo amenazaron con hablarle a su familia y denunciarlo con que estaba con una de nosotras, eso lo hacen para sacarle dinero ¿Verdad que eso no se vale? Se aprovechan de ellos, como a nosotras ya han dejado de estarnos molestarnos por lo de los convenios, ahora han agarrado en que se llevan al cliente y ya amenazado le sacan lo que traiga.

Nosotras sabemos que están en su derecho de detenernos, pero ahora como ya no lo pueden hacer porque firmamos nuestro lineamiento, ahora la agarran contra ellos.

La moda es detener al cliente... ya no saben cómo hacer para fregarnos. Antes sólo nos detenían a nosotras; ahora también al cliente, así sacan doble mordida.

Se nos van a ir así los clientes, imagínense que de veras le avisen a su familia; no, pos por eso se espantan. El otro día, saliendo del hotel que nos detienen; ya nada más nos estaban esperando, y él como no traía dinero le pidieron su reloj; pobre, tuvo que dárselos, eran dos policías. Ya ve que siempre vienen de a dos en las patrullas. Eran alrededor de las ocho y media. Las horas en que más nos agarran es entre siete y ocho de la noche, es la hora en que estamos casi todas; y tenemos más trabajo. Ya nos conocen.

No estamos haciendo nada malo, ¿no cree? En todo caso el gobierno debería dar más fuentes de trabajo. Pero también que nos paguen bien, si no para qué. La gente ha de decir que estamos aquí porque ganamos el dinero rapidito y fácil y no es cierto. Si supieran por todo lo que pasamos, vergüenzas, mentadas de madre, algunos hasta nos roban, a otras les va peor porque hasta las matan. Yo digo: nomás que piensen, ¿A poco creen que nos gusta soportar a borrachos y a gente que nunca

hemos visto encima de nosotras? Estamos por necesidad.... y con este pinche frío... –triste, último–: Ya me voy... Voy a darme una vuelta a ver si pescó aunque sea un resfriado.

A dos calles de Puente de Alvarado e Insurgentes: “Hay una señora que siempre nos regala café en la época de frío, saca su jarra grande... el otro día nos dio atole. A veces le damos algo, pero luego no nos quiere cobrar. Es bien cuatita.”

### *Logros del CAIS*

No pagar la *cuota* al proxeneta (lenón, lenona) se traduce en persecuciones policiales:

Entonces uno tiene que esconderse en donde sea. Es cuando arriesgamos la vida porque tenemos que pasar corriendo entre los coches... con tal que no nos detengan. Ni modo, así es eso, hay que arriesgarse. Mientras sea un ilícito lo que hacemos... luego, si un día antes te pasaste la noche en chirola pos no tienes dinero y entonces... ni modo. Ya después de dos noches y dos días seguidos, ¿qué hacemos? –Otra–: Yo no había venido a trabajar. Sólo bajo dos días a la semana, a veces tres, y después de no estar aquí dos semanas porque tuve a mi hijo enfermo, en cuanto llegué parece que me estaban esperando, me pasé las 24 horas detenida... no tenía dinero para pagar la multa. Mire, yo por eso a veces les digo a los policías, vean no me he hecho nada; no sean así. Déjenme trabajar, al rato vengán y les doy para su refresco, y claro como ya nos conocen, regresan; yo les doy algo, así yo trabajo y a ellos les va bien. Si insisten en no pagar la *cuota* a la pseudorepresentante o te corre o te manda golpear y ni protestes porque te va peor, algunas las mandan hasta el hospital. Yo prefiero pagar antes que me toquen. Además, para qué quiero estar en el hospital o que quede yo mal... No, mejor pago (...) Si te vas a otro

grupo al rato te alcanzan hasta allá y se cobran estés donde estés. No es fácil que una se les escape.

El mayor logro del CAIS con estos grupos fue que lograron independizarse:

Es difícil para las compañeras entender que ustedes sólo quieren nuestro bien (...) Yo pasé por eso. Se les hace difícil creer que pueden salir, dejar de pagar a la madrota, como que ya nos acostumbramos a la mala vida. Tenemos que pagar para estar bien. Yo voy a seguir en mi lucha, quiero que aprendan sus derechos las compañeras para que se defiendan. Poco a poco yo sé que tenemos que irnos levantando. Tan bonito sería que todas nos uniéramos para defendernos y que nadie se aprovechara de nosotras, nomás porque somos sexoservidoras.

Tiempo después:

Ya basta de que las mujeres nos matemos en esto y tengamos todavía que darles nuestro dinero a otros que ni les cuesta lo que a nosotros, no tenemos que aguantar los malos tratos de nuestros padrotes, basta de pagar a la madrota y de paso tener que completar el sueldo del policía, ¿no?

Todos quieren vivir de nosotras. La madrota que teníamos cuando nos pedía cooperación que para comprar un regalito a quien sabe quién de la delegación que porque era su cumpleaños, que porque era Navidad o de alguien allá arriba –seguridad pública– que porque era el “nuevo”, yo creo que se las inventaba para sacarnos dinero. Y encima nuestro padrote porque si no, nos golpeaba. Hasta los patrulleros les tenemos que dar su mordida para que no nos detengan, llegando allá nos sale más caro, mejor le pagamos a ellos sus 20 o 50 pesos. Últimamente ya pedían hasta 100 pesos, como ahora la multa es de casi 600 pesos, pos ellos ya también subieron

su tarifa. ¡Ya basta! ¿qué no? Yo les pido que ya no lo permitamos compañeras.

Mediante la firma de lineamientos y la denuncia constante ante las autoridades de la delegación, los arrestos selectivos y arbitrarios casi desaparecieron. Debido a una razón fundamental: el desvanecimiento de la figura de la lenona o lenón con estos grupos.

## OTRAS ZONAS

La brevedad de este apartado no impedirá abordar a otra población que, excepto en La Merced, existen y también se dedican al trabajo sexual: hombres travestis, transgéneros y transexuales que pueden ser heterosexuales, homosexuales o bisexuales.

Definamos brevemente. *Travesti* es quien gusta de las formas de vestir del sexo opuesto, e independientemente de su preferencia sexual y de la periodicidad con que lo haga, es un hombre que está conforme con ser hombre. *Transgénero* es quien naciendo con un determinado sexo biológico no está conforme con él y desea tener todas las características del género opuesto de manera permanente como la voz, las actitudes, el vestuario, el cuerpo, el sexo, etcétera. Son hombres que piensan y sienten que están atrapados en un cuerpo que no es suyo, es decir, hombres atrapados en un cuerpo de mujer o mujeres atrapadas en un cuerpo de hombre. *Transexuales* son aquellas personas que han hecho cambios radicales para convertirse en el sexo opuesto: formas de vestir, comportamiento, ingesta de hormonas y cirugía. El hombre se elimina el pene y los testículos, se crea una vagina funcional y, para completar el cambio, toma estrógenos a fin de eliminar el vello y aumentar el volumen de senos, caderas y piernas; para las mujeres la operación es difícil, así que sólo toman testosterona a fin de modificar caracteres sexuales secundarios.

Su rango de edad promedio es de los 16 a no más de 25 años hay quienes rebasan los 30, pero son generalmente quienes pa-

san a fungir como proxenetas. En Iztapalapa, Zaragoza, Tlalpan e Insurgentes les cobraban una cuota de cien a cuatrocientos pesos diarios por noche, trabajando casi todos en horarios nocturnos. Algunos grupos lo hacen desde la tarde, la mayoría son mujeres.

Son grupos pequeños, algunos comparten la misma acera con mujeres: Revolución, Insurgentes, Zaragoza y Tlalpan. La oferta del trabajo sexual que existe en la vía pública permite su vecindad. Hay quienes cuentan con un automóvil y una vez hecho el contrato con el cliente (en la vía pública), cada uno se irá en su propio automóvil y se encontrarán en algún hotel. La otra manera es esperar la llamada telefónica para encontrarse en algún lugar. Estas formas disminuyen los riesgos.

Siendo la mayoría jóvenes que por su preferencia y/o identidad sexual fueron rechazados del hogar paterno, han roto de manera temprana con sus vínculos familiares. Aproximadamente el 80 por ciento consume o ha consumido algún tipo de droga, son poliusuarios, viven solos o con algún grupo de amigos, que también se prostituyen y son fármacodependientes. Todos consumen o se inyectan estrógenos para modificar y modelar su apariencia física, pero pocos alcanzan el sueño de convertirse en mujer a través de diversas operaciones. Sin embargo, no es más del 10 por ciento quienes logran establecer una relación de pareja estable y duradera, que puede saber o no sobre su transformación.

Alrededor del 80 por ciento tomó la decisión de prostituirse, por lo menos de una manera más consciente que en el caso de las mujeres. Los motivos individuales van desde tener un trabajo para vivir solo, estudiar, comprar los aditamentos necesarios para su transformación u operarse de ser posible y algunos, ayudar a la familia; paralelamente, les sirve para comprar drogas, ir a lugares “buenos”, divertirse, etcétera.

Como podremos observar, hay notables diferencias respecto al destino del dinero: mientras que para las mujeres lo invierten en la familia y luego en ellas, en estos grupos lo invierten en sí mismos y, si es posible, en la familia. También están más concien-

tes del tiempo que pueden explotar esta actividad: “Sólo puedes hacerlo mientras eres joven. Ya viejo quién va a quererte.”

Ivonne, de 19 años, decía:

“Por eso tienes que explotar tu cuerpo. Mientras más joven mejor. Pasados los 25 ya no es lo mismo. Nadie te va a pagar lo que quieras. A mí no me importa tener relaciones sexuales con mujeres, si les gusto y me gustan... En la prepa... como siempre he sido bien parecido, les gustaba a mis amigas, algunas me decían que sí, y pos sí. Tuve relaciones con algunas (...) A mí sí me gustan, pero a la mayoría de mis compañeras no, quien sabe por qué. Una no debe ser así, pero bueno, cada quien sus gustos, ¿no? Y en todo caso, cada quien sus sustos también. Lo que sí yo también opino: es que no debemos ponernos al tú por tú con ellas, como quiera son más débiles, no es lo mismo que nosotros. Aunque tampoco lo ven así, ellas –sus compañeros– creen que todas somos iguales.

### *El proxeneta*

Análogo a lo que sucede en los grupos de las mujeres, los travestis, transgéneros y transexuales se adhieren a grupos dependiendo de la edad, apariencia física y, en todo caso, del monto del pago de cuota al proxeneta: “Con que pagues tus cuotas... nadie se mete contigo.” Si alguien rehusa hacerlo, lo amenazarán hasta correrlo del *punto*: “El proxeneta –dice Livia– nos tiene dentro de su grupo y le tenemos que pagar porque nos defiende de los “otros”, dice que ésa es su chamba y nosotras, la otra.” Esos *otros* pueden hacer referencia a miembros dentro del mismo grupo que o pretenden gobernar al grupo, sobreponiéndose al proxeneta, o desacata las normas y pretendiendo liberar al grupo del yugo del proxeneta, es atacado por éste; también son miembros de otros grupos que tenga algún conflicto o rivalidad con uno o varios miembros del grupo o alguna “cuenta pendiente” con el proxeneta y quiera quitarlo para gobernar aquél; esos *otros* pue-

den ser policías, a los que ya se les pagó su cuota respectiva para que los dejen trabajar en paz, “sin ser molestados”.

Para el proxeneta no es una “cuota” por dejarlos trabajar: “Se trata de que les vendo protección, si no, que se vayan a otro lugar o yo no respondo cuando vengan y los golpeen...” –dijo alguna vez Winnie. “Sí, es cierto, la calle no está en venta, pero ya les dije a ellos que si quieren que yo los siga protegiendo (...) tienen que pagar. Ellos tienen muchos enemigos... Si no es por mí quién sabe qué ya les hubiera hecho Rouse de Tlalpan a Claudia y a Sandra. Yo los cuido (...) que no les pase nada.”

–Al final amenazó–: Ya no vuelvo a traer al grupo. Por eso no quería que vinieran; algo salió mal. Además, Sandra es la que tiene más broncas conmigo y en lugar de que ustedes me ayuden a calmarla, ahora les anda diciendo a todas que ya no me den nada, que es ilícito, que sus derechos... Desde que venimos al CAIS empezaron a haber problemas con ellos, antes no. Todas trabajábamos bien. Fue un error porque ahora cada quien quiere hacer lo que se le da la gana antes me obedecían si yo los castigaba es porque no se sujetaban, ahora no me hacen caso. Voy a decirles a todos que o yo o Sandra, que ellos decidan... pero yo no respondo de lo que les llegue a pasar (...). No es amenaza, ellos saben que nos quieren quitar el punto no sólo una de Tlalpan, también una de por allá de Insurgentes. Ustedes van a ser las responsables, si les pasa algo. –Poco después, alguien balaceó a Sandra y entonces decidió el resto del grupo–: Ya decidimos, nos quedamos con el Winnie, si no, ya saben lo que nos puede pasar.

El pretendido engaño de que “me pagan por protegerlos” funcionó: nadie lo cree, pero los resultados son efectivos.

Ellas y ellos saben que si vienen de otros grupos o zonas a golpear a algún miembro de un grupo, es porque es un enviado del mismo proxeneta con la intención de “ajustar cuentas” con alguno de ellos: “Para que no se nos vuelva a ocurrir rebelarnos”.

Cierto, el uso de “golpeadores”, como en el caso de las mujeres, es para hacerlos entrar en “cintura”, y obedezcan y paguen sus cuotas. Si insisten en su desacato, o los desaparecen o los mandan al hospital, por lo menos.

Ante esa situación, más conformes: “Si nos corren del *punto* es porque no cumplimos con las reglas...” ¿Cuáles? “De lo que se trata es que pagues y ya si una de nosotras casi se encuera en la calle, no le dice nada porque está al corriente...”. Para algunos grupos crece más el temor cuando se enteran que el proxeneta o algunos de sus golpeadores son ex presidiarios y que, sin pena alguna, harán lo que a sus intereses convenga: intimidados, el proxeneta asegura su permanencia pues sabe que serán sujetos de extorsión sin mayor problema y que además, no habrá denuncia alguna.

Una connotación especial de estos grupos es que gozan de un mayor grado de libertad para cambiar de grupo, siempre que no sea por peleas con el resto del grupo o con el proxeneta o por no querer pagar sus cuotas, pues difícilmente lo recibirán en otro, porque “hasta allá llega tu historial”; e independientemente de ser una versión ficticia, asegura el proxeneta su poder: “Más vale irse de buena manera; si no, te siguen y te dan tu madriza”. Por otra parte, “en el nuevo grupo nadie te defiende porque ya «saben» tus referencias y si tú apoyas al que acaba de llegar te arriesgas a que también te corran y ya sabes cómo”. “Entre ellos –los proxenetas– se conocen y si te largas, ya vas recomendadito.”

Suele ocurrir que si el grupo no está ganando dinero suficiente en determinada zona, los miembros pueden pedirle al proxeneta que los lleve a otra, pero entonces saben que tendrán que elevar el nivel de pago de su “cuota” diaria, si observa que les va bien. De tal manera que si un grupo pagaba al proxeneta 100 pesos diarios, por la reubicación y “permiso” para ocupar esa nueva zona ascenderá al doble o triple la cuota. Esto opera bajo el supuesto de que ganarán mucho mejor allá. No obstante, tal cambio no implica necesariamente que todos ganen más, pero ello no evitará que tengan que sujetarse a las nuevas cuotas

de “protección”: “Si alguien está inconforme sabe que puede largarse” y saben también que hacer una denuncia conlleva muchos riesgos: “El problema es que salen bien pronto de la cárcel y luego se las cobran caro, hasta con tu vida.”

No falta –como sucede en los grupos de las mujeres– quienes idealizan al líder (proxeneta) por el poder que ostentan: “Cuando yo sea grande voy a ser como él, así no trabajo y gano de lo que las putas y los putos hacen.” Tronando los dedos, con aires de suficiencia, voz firme, pero luciendo una mirada y una sonrisa seductora, dice alguien: “Pues yo me los voy a traer así... Y si no me pagas lo que te pido, te mando desaparecer. Total, putos hay muchos. Así nos decían cuando trabajábamos en Tlalpan ¿verdad, manita?”

### *Integración de los grupos*

#### Zaragoza e Iztapalapa

La intervención que se hizo con grupos de Iztapalapa y Zaragoza permitió detectar la existencia de otros más en esas zonas, pero por el control a que son sometidos y a que hay mayores problemas por consumo de drogas fue difícil establecer con aquellos un contacto directo.

“Zaragoza” estaba conformado por 13 integrantes que tenían de 22 a 30 años, con estudios de algunos años de primaria y algunos, técnicos. En relación a su familia, excepto “Mariel” que aún vivía con su familia de origen, las demás habían sido expulsadas. “Ivón” vivía desde los nueve años en la calle; “Sonia” desde los 17: “Para la familia es una vergüenza tener un hijo así... como yo. Cuando se dan cuenta que no eres lo que eres, se empiezan a deshacer de ti.” “Lo primero que uno hace es... ya sabes, consumir drogas.”

El consumo de drogas no siempre lo inician por sí mismos: “A veces es por el trabajo. El cliente te invita a que lo acompañes en el cuarto, lleva su droga y te convida y si te gusta, pues ahí estás o él te dice que si quieres acompañarlo... casi siempre no

hay sexo, sólo es que lo acompañes, pero te paga. A veces eso es mejor que si lo tienes que hacer –el sexo.”

Este grupo sufría constantemente embates de otros cercanos a la zona, incluso de Tlalpan, pues consideraban que era “un lugar privilegiado”, ya que su ubicación facilitaba la realización del trabajo sexual sin riesgos. Habían logrado negociar con el dueño del hotel que los dejaran ocupar la entrada de su estacionamiento, con la condición de observar un buen comportamiento, y así lo hacían. Una forma de fortalecer al grupo era que éste mantuviera buenas relaciones con otros, lográndose por mucho tiempo. Hará unos meses –al inicio de este trabajo– se disolvió, después de la salida de tres integrantes que prefirieron huir para evitar las agresiones constantes de que eran objeto. Sucede que algunos grupos se consolidan y fortalecen con la salida del (la) líder, a éste lo deshizo. Habían estado trabajando en ese *punto* cerca de 10 años, pero en alguna época reciente fueron amenazados y mandados a golpear por líderes de otros grupos cercanos, como los de la Clínica 25 en Zaragoza, pero no lo habían deshecho si no hasta que dispersaron al líder y a los más fuertes.

Las estrategias para ganar el poder y el control sobre un grupo para adueñarse del *punto* en cuestión, es generar peleas y divisiones internas. De modo que una vez derrotada la imagen del o los líderes, en cascada los demás miembros o huyen por miedo a la agresión de los invasores o se someten al dominio de la nueva dirigencia, acatando las nuevas cuotas que éste impondrá. Aquél que se rebele será agredido o aislado del grupo hasta lograr su expulsión.

Uno de los grupos de Iztapalapa albergaba a más de 20 personas, el otro pasaba poco más de la mitad de ese número. Eran jóvenes de 17 años y no mayores de 35. El nombre del grupo es tomado, igual que cualquiera otro, por su ubicación: “Colonial Iztapalapa” y “Hermanos Vázquez”. Su estructura, integración y funcionamiento individual y grupal era muy semejante al grupo de Zaragoza, con la salvedad de que la salida y entrada es más flexible, pues aunque ingresan otros, esencialmente sigue operando el mismo grupo y con las mismas reglas.

En todos estos grupos hay quienes se dedican a otras actividades paralelas: estética, por ejemplo, para ayudarse económicamente, vislumbran que en un tiempo no muy lejano tendrán que abrirse a otras alternativas de trabajo; característica particularmente importante, a diferencia de los grupos de mujeres que, metidas en otros cuantos problemas de familia les es muy difícil percatarse de esto a tiempo.

### Tlalpan e Insurgentes

Grupos pequeños, 8-16 personas, jóvenes, con una edad promedio de 23 años, pocos son solamente mujeres. Un buen número son mixtos: contienen a mujeres, travestis, transexuales y transgéneros, de complexión alta, cuerpos y rostros bien delineados. Con un nivel económico más alto que el de aquellos otros grupos a los que nos hemos referido antes, a grados tales que varias de ellas han pasado por diversas operaciones para lucir un cuerpo mucho más atractivo y un cuidado a la salud constante. Aquí se encuentran personas con estudios más avanzados, preparatoria o incluso alguna carrera técnica o licenciatura, sobre todo en Insurgentes. Vestuario glamoroso y maquillaje perfecto, son las condiciones que las hace lucir: “Bellas y atractivas para los clientes.”

La mayoría de los grupos independientes de Insurgentes trabajan con su automóvil cerca; dicen no tener padrote o madrota que les extorsione, aunque tienen una pareja que puede fungir como tal, pero no para todos o varios miembros del grupo, sino que se trata de una pareja permanente que puede dedicarse al mismo trabajo, pero con planes de vida conjunta.

Respecto a la policía, en nuestros recorridos tuvimos la oportunidad de observar que a veces se acercaba la patrulla a estos grupos, les saludaban y se retiraban cortésmente. Según su información: “Ellos mismos nos cuidan. Algunos han querido abusar, pero no nos dejamos y los denunciarnos.” “Antes, los de gobernación sí nos pedían dinero o nos llevaban. Ahora ya no, éstos (policía judicial y de seguridad pública) no.” Al parecer, la camioneta de Gobernación operó en esta zona hasta hacía cinco

o seis años; en 1995-1996 todavía llevaba a cabo razias de la misma manera que en zonas como La Merced y Revolución, donde los atropellos rayaban en la barbarie.

En Tlalpan encontramos que algunos grupos son cuidados por el o los proxenetas (a veces son pareja heterosexual u homosexual). Los cuidan desde lejos, si se acerca gente que no sean propiamente clientes, actúan enseguida para evitar el acercamiento; dicen algunos que “es para evitar que otros se quieran apropiarse de la zona”. Por recibir esta “protección” pagaban cuotas de 300 a 400 pesos diarios, hacia el año 2003.

### *Problemáticas particulares por género y la diversidad sexual*

Como cualquier ser humano y como cualquier grupo, los travestis, transgéneros y transexuales tienen múltiples problemas individuales y de grupo, algunos ya reseñados en los grupos de mujeres. En este espacio sólo abordaremos los más comunes y aquellos que convergen alrededor del ejercicio de la prostitución de varones.

Vivir en una cultura como la nuestra impone una cierta forma de pensar, sentir y actuar de cada hombre y de cada mujer en relación a su sexualidad. Desde esta normatividad social que dictamina lo que es normal o no, lo aceptado o no, los travestis, transgéneros y transexuales tienen que luchar contra corriente con dos estigmas: una es su preferencia y definición sexual, la otra es ejercer la prostitución.

Por su preferencia y/o definición sexual, lo primero que enfrentan es la aceptación o el rechazo de la familia si sucedió lo primero bien, si no, generalmente es expulsado de la casa y del núcleo familiar; un segundo momento significa plantearse cómo posibilitar los cambios físicos para “una nueva personalidad”. Poco menos complicado que para el travesti. Siendo transgénero o transexual tendrá que someter su físico a muchos cambios que cuestan no sólo mucho dinero, sino conocimientos para no poner en riesgo su vida. Invertirán en este cambio casi todas sus ganan-

cias: medicinas y operaciones necesarias, lo cual no les importa mucho: “con tal de ser diferente” y “cambiar la apariencia”.

Para casi todos ellos, ejercer la prostitución es la única opción, igual que sucede con las mujeres; aunque sus motivos son más individuales que por y para la familia.

Por el peso de lo que define la cultura como normal o no en torno a la sexualidad de hombres y mujeres, la familia literalmente se deshace de quienes chocan con las costumbres ancestrales: “A pesar de mis inclinaciones sexuales, mi familia me aceptó, no como a otros.” El castigo más frecuente es que “a otros los corren”. Con la categoría de *incómodos* pierden a muy temprana edad familia y amigos; al emigrar buscan círculos afines, pero el rechazo social también es en las fuentes de empleo, generalmente cerrados para ellos. Debido a la necesidad de compañía y para disminuir gastos en unos rubros y aumentarlos en otros (para operaciones por ejemplo), juzgan que es mejor vivir de dos o tres en un solo departamento, compartiendo gastos. Pero hay quienes dicen: “Yo prefiero vivir sola, así nadie me molesta y yo puedo hacer lo que yo quiera.” “Yo un tiempo viví con Dulce, lo malo es cuando lo visitaban sus amigas, algunos se drogaban. Eso no me gusta a mí.”

El discurso de las mujeres acerca de estos grupos es que finalmente y bajo cualquier circunstancia los hombres: “Aunque sean así... no dejan de ser hombres, son fuertes” y respecto a aquellos:

Las mujeres siempre serán mujeres, son más débiles, no es lo mismo.” Ellas: “Sólo pedimos respeto por parte de ellos”, y ellos: “Aunque nosotras seamos así, así (...), somos más fuertes que ellas, no es justo pelearse ni hay que pegarles, sí es cierto son más débiles. Yo trato de llevarme bien con ellas, ¿a poco no, manita? Yo creo que lo que les pasa a ellas es que también no nos quieren porque nos tienen envidia, por eso empiezan los pleitos. Respeto a la envidia: “Ellas sí son lo que nosotras nunca vamos a ser: mujeres. Por más operaciones que nos hagamos, no podemos parir hijos.”

Cuantitativa y cualitativamente es cierto en lo que se refiere a violencia física, pero no en cuanto a la psicológica: “A veces, sobre

todo cuando pasan grupos de chavos, nos dicen una bola de pen-dejadas... como «pinches putos»; lo más decente.” “Te avientan de cosas... había una camioneta que cada vez que pasaba ya llevaban listas las latas con orines y nos los aventaban... o pasan y nos avientan botellas también con orines. Claro, como estamos ahí paradas... pasan y nos avientan basura...”. “O pasan y nos escu-pen”. “A nosotras nos agrede más la gente por ser como somos.”

A nivel interno de estos grupos, las peleas generalmente son efímeras y la mayoría de las veces son por rivalidades, aunque después de un alegato concluyen: “es pleito entre viejas”, “por ser la más bonita”, “porque se fijan más en una”, “por rivali-dad”, etcétera, pronto llega la calma y la reconciliación para volver a unirse: “No hay p...roblema.... aquí todas y todos so-mos bonitas.”

Contrario a las mujeres, tienen mayores consensos: “Aquí casi todas cobramos lo mismo...”, “total, si le pagó más, pues qué bueno que se lo paguen, ya para la otra yo también le co-braré más”. Cuando se llega a generar una disputa, no va más allá de unos gritos, empujones y risas, al final: hay una descarga física emocional; lo que no sucede con las mujeres. Ellas optan por llorar, enojarse o irse del grupo y guardando para sí la verdad de sus sentimientos pueden permanecer y comunicarse incluso con las otras, pero: “No olvidamos, perdida la confianza, no es lo mismo.”

## GRUPOS SOCIALES ALREDEDOR DE LA PROSTITUCIÓN

ESTE APARTADO hará referencia a aquellas instancias gubernamentales y no gubernamentales con las que el CAIS tuvo alguna relación de trabajo para cumplir sus objetivos generales y particulares. Dilucidaremos el papel que desempeñan, pretendida o no, en torno de la prostitución al encargarse de la impartición y procuración de justicia, del área de salud y de algunos otros programas específicos; y la intercepción de organismos no guber-namentales que, contrariamente a la razón, intentan suplir algu-

nas de las deficiencias que tiene a su cargo el Estado de manera totalmente tergiversada.

### *Instancias de procuración de justicia*

Justicia del vocablo *justice*, ya Ulpiano en el siglo III la definía como “la voluntad constante y perpetua de dar a cada uno lo suyo”, entendiendo que si es constante, más que hábito se vuelve una virtud. Es decir: “dar a cada quien lo suyo” o más llanamente “dar a cada uno lo que le pertenece”, significado moralista y exigencia ontológica porque pretende dirigir las acciones hacia la perfección del individuo. Otra significación refiere que *justice* “es un valor que se dirige a las acciones sociales de todos los miembros de una sociedad”. Las dos concepciones son válidas porque la línea de encuentro radica en la autonomía *per se* de cada sujeto, y en la heteronomía de un marco legal que pretende regular las acciones de cada uno desde los valores y reglas sociales; lo primero es lo práctico y cotidiano de cada quien, lo segundo es lo abstracto pero otorga sustento al primero.<sup>37</sup>

En nuestro país, tanto la Procuraduría General de la República y la Secretaría de Seguridad Pública Federal, como sus homólogos a nivel estatal, son las encargadas de impartir y procurar justicia. Tareas actualmente titánicas, por el nivel de corrupción que desde hace ya algunos años ha ido mermando el trabajo en esas mismas y otras instancias con las que se relacionan. No nos ceguemos tampoco y admitamos, no obstante, que para que haya corrupción se necesitan dos: quien corrompe y quien admite la acción corrupta. Efectivamente, no sólo es corrupto el policía que omite la ejecución de la ley, o el que la aplica mal buscando un beneficio personal, sino también el cómplice de tal acción: ambos evaden una serie de responsabilidades jurídicas ciudadanas; un ejemplo claro de este mal “acuerdo” es la clásica mordida.

<sup>37</sup>Miguel Villoro Toranzo, *Introducción al estudio del derecho*, México, Porrúa, 1987, pp. 208 y 209.

Otra variante de la corrupción es cuando se hace un mal uso del poder, fundado en la ignorancia de la ciudadanía acerca de sus derechos. La ignorancia genera miedo o vergüenza y, ante eso, es fácil que una persona se someta a acciones arbitrarias e injustas de quienes portan el uniforme de policías o funjan cierta autoridad, como jueces, ministerios públicos y funcionarios públicos.

Analicemos el marco jurídico en la capital de nuestro país, que coloca a la prostitución junto a otra serie de infracciones cívicas. Requiere el llenado de un formato de queja por un vecino que viva dentro de la misma demarcación donde se comete tal infracción y presentarla ante juzgado cívico o autoridad competente de la delegación territorial, según la Ley de Cultura y Justicia Cívica.

El trabajo cotidiano del CAIS detectó en algún tiempo un crecimiento potencial en el número de detenciones y comisión de arbitrariedades y violación a derechos humanos en contra de mujeres que se dedicaban a la prostitución en el área de Revolución, por lo que se consideró indispensable acercarse a las autoridades de la delegación Cuauhtémoc. El detonante que motivó este acercamiento fue que las mujeres de esa zona denunciaban que eran detenidas por una queja emitida tres y hasta seis meses atrás, lo cual era violatorio en sí misma, ya que su vigencia tradicional había sido de 15 días. En efecto, se nos confirmó, ellas podían ser detenidas hasta *n* número de veces ya que había crecido su duración, según lo acordaron en una reunión interna de la delegación; además, ésta podía ser ratificada una y otra vez; según lo demandara el quejoso.

A la falta de claridad de la ley, se unía la *moral* individual de servidores públicos, misma que, como ya quedó descrito arriba, hacían suya también algunas mujeres: “Somos lo peor”. “A las sexoservidoras nos ven como todo lo malo de la sociedad.” “No se nos reconocen nuestros derechos como a cualquier ciudadano”. “Se nos trata peor que a los delincuentes... porque somos la putería yo creo que no por eso dejamos de ser personas, ¿o sí?”. “A los que matan o roban no los castigan tanto, y a nosotras

lento, pero diario.” Ese pensamiento generaba actitudes homofóbicas. Así, el CAIS no enfrentaba sólo la operación objetiva de una ley que contenía serias deficiencias, sino la subjetividad de quienes la ejecutaban y a quienes constriñe.

Enunciaremos sólo algunos aspectos relevantes de esos primeros acercamientos que nos dieron la certeza de que era indispensable un trabajo cada vez más arduo con autoridades diversas.

Se trata de una entrevista con uno de los jefes que estaba a cargo del trabajo que hacían los policías patrulleros. Después de cuestionar nuestra procedencia, el interés o el fin de nuestro trabajo, persistió una y otra vez:

¿Por qué, qué les interesa?, ¿ya saben a quiénes están defendiendo? Son unas prostitutas solamente... Nuestros policías ya las conocen... ¡No nos hagamos, cómo que fue un arresto arbitrario! Ellas siempre están ahí, ejerciendo la prostitución. Ustedes no las conocen. Son mentirosas. Además, hay una queja de un vecino y por eso tenemos que detenerlas. Bueno, ellas dicen que solamente son dos; pues aunque sean dos los que siempre están poniendo quejas, nosotros tenemos que proceder... Por eso, esas mujeres deberían de platicar mejor con ellos –los dos vecinos. ¿O por qué no ustedes hacen que ellas hablen con ellos?... si dicen que las están defendiendo... ¿Ustedes dicen que las conocen a todas?, ¿de dónde dijeron que son ustedes?, ¿y qué hace ese centro?, ¿les enseñan sus derechos? Mejor deberían trabajar con otros, ayudar a otras personas... Aquí tenemos a gente que tienen más de 10 años de trabajar en esto y todos ellos ya las conocen. Si no son más que prostitutas. La ley dice que (...) y ellas sí son. Ya todos las conocemos o, ¿ustedes creen que no las conocemos?

Largas frases: displicentes, peyorativas, groseras, grotescas y de otra índole fueron las que dirigió este comandante hacia las señoras. Luego de un rato, “para que confirmen que no las estamos deteniendo vayan al recorrido de hoy con ellos –los policías–, para que vean cómo se están drogando, hasta se pelean

entre ellas; es que ustedes no las conocen, son lo peor”. “Ahora resulta que pobrecitas, si han golpeado a nuestros patrulleros. No conocen lo mañosas que son, no les crean todo lo que cuentan.” “En fin, vayan, ahorita les digo que ustedes los van acompañar... para que verifiquen cómo están por allá: una cosa es lo que les dicen a ustedes y otra es lo que hacen.” Aceptamos.

A la orden del comandante, cinco hombres que inspiraban temor, decían: “Sí jefe, como usted ordene. Ahorita las llevamos.” Luego de otras palabras que atravesaban entre ellos, nos indicaron subir. Una vez arriba de la panel: “¿Y, ustedes quiénes son... y porqué se interesan por ellas? Ustedes no saben quiénes son, mejor deberían ayudar a otra clase de personas, a éstas no.” Llegando al lugar de Buenavista: “Mire yo ya conozco a esa... no es una que... pues le voy a decir, esa no es esa, es ese, es un pinche joto, se hace llamar.... Sí, ya las conocemos a todas. Nosotros tenemos aquí ya muchos años. A mí ya no me envuelven, son de lo peor, mejor habían de preocuparse por los ancianos o los niños de la calle... Yo creo que ahí pueden hacer algo ustedes, con éstas no?”

Y continuaban entre ellos:

En serio... nada más cuéntale brother...; mire, cuando hay operativos las tenemos que andar correteando, se atraviesan por las calles y luego los vecinos las protegen o algunos de los comercios. –Un tercero seguía la narración–: Pues creo que antes el señor ése, Erasmo, era cuate de ellas. ¿A poco no?, tú cuéntale, ¿no?

Mire, una vez las quisimos agarrar aquí, aquí, en esta esquina y que se nos echan a correr... y ese señor, Erasmo, se las subía. Yo no sé, creo que a su departamento y ahí las escondía... Ahora por qué ya no, pues pregúnteles a ellas, algo le hicieron... Sí, seguro algo le hicieron. Ustedes porque no saben... Mírelas... luego, luego que nos ven: corren”, –riendo en coro.

Uno a otro, dijo, al dar vuelta en una esquina: “Mira ésa... Ya no había venido por aquí, ¿verdad?, ¿te acuerdas? Es la que...”

(susurros)”. Otro señalaba silencioso, y contestaba mirándonos: “Es que así son, luego se desaparecen. Pero ya lo que les gusta, les gusta y regresan. Ni modo, pos por algo están ahí, ¿qué no?”. –Delante, dos decían–: “Nosotros nos damos nuestros recorridos y nada más ven que damos la vuelta y corren... Mira aquélla –uno a otro–... Ésa es nueva, ¿no?”; el otro asentía: “No la había visto por aquí... Luego nos echamos nuestra vuelta.”

Al diálogo misógino, se le unían un sin fin de palabras despectivas, clasistas, homofóbicas, discriminatorias y degradantes.

El primer acercamiento de esa noche me causó una náusea profunda. Todavía recuerdo qué tan difícil fue conciliar el sueño, tal era la impotencia y la indignación. Pero esa mala experiencia no fue la única.

A algunos de estos sujetos, dos al menos, tuvimos que enfrentarlos, nuevamente, en el cubículo de la juez cívico. Hombres fuertes corporalmente, de semblante duro y autoritario, ademanes grotescos y lenguaje en el que asomaba su odio a las mujeres: “Esas.... no merecen nada, si a nosotros luego nos quieren engañar, ¿verdad, compadre?”, “Sí, son peor que cualquier delincuente... y luego que como son mujeres, todavía las tiene uno que respetar. Como si fueran de veras tan finas... más esa (...) Luego se arrastran a propósito, con tal que no nos las llevemos”. “Nosotros estamos para cumplir con nuestro deber... luego vienen y dicen que no se dedican a eso... ¡cómo no! si ya todos las conocemos. Ustedes también saben que sí son prostitutas, ¿para qué nos hacemos? Mejor vamos a ver qué hacemos con ellas... O a ver qué hacen ustedes con ellas si es que las van o las quieren ayudar.”

“Nosotros no las golpeamos, si eso les cuentan son mentirosas, eso todos ya lo sabemos, además, por eso pasan con el médico, él es el único que puede acusarnos... ellas no”. “Ellas son las que cometen la infracción, no nosotros”. La juez sólo asentía y daba por ciertas las aseveraciones de aquéllos.

Otras autoridades manifestaban también su desacuerdo en disminuir los operativos, por encontrarse presionadas por las

quejas de vecinos, las cuales no fueron nunca más de tres: “Ellos son los que no quieren que haya prostitución en la zona”, por lo que emitían periódicamente su queja. Discurrían en cuanto al

...sexoservicio. Nosotros no podemos meternos y juzgar por qué están en esto, pero podemos procurar una reunión donde ustedes manifiesten toda esta serie de situaciones por las que dicen ustedes que pasan ellas y sensibilizar a las demás autoridades... eso de que dicen que tienen hijos... que tienen que mantenerlos... Y a ver qué dicen los vecinos. Pero si ellos dicen que no las quieren, es por algo, y nosotros tenemos que actuar como autoridad que somos.

Bajo esas circunstancias, nos abocamos a lograr encuentros con los vecinos y donde estuviesen presentes algunas autoridades.

Llegada la oportunidad, y ya que el área de participación ciudadana y los sectores policiales daban su informe semanal respecto al número de denuncias y arrestos que se habían hecho conforme a quejas presentadas, respecto al rubro de prostitución, el señor Erasmo, conocidísimo por todos los grupos de trabajo sexual y por las autoridades de la misma delegación, por ser quien de manera permanente interponía su queja, y agrupaba a otros para que lo apoyaran en su exigencia. Ese día se hacía acompañar de uno de edad avanzada. Nuestro papel era observar y escuchar sus quejas. Fue nuestro primer acercamiento con ellos. En virtud de que no nos conocían, pudimos observar abiertamente, así que descubrimos en algún momento que Erasmo tenía entre sus piernas varios formatos de denuncias, llenándolos bajo la mesa, pasaba uno y otro formato ordenando quién de los demás vecinos lo firmarían, diciendo en voz baja:

“Pásalo, nada más para que firme”, ante la negativa, reafirmaba: “Tú dile que firme”. Con voces en lo alto gritaban y exigían a las autoridades: “No somos dos o tres, señores y señoras, somos muchos quienes estamos inconformes con que ustedes –a las trabajadoras sexuales presentes– estén en nuestras calles. A

ver, quienes las defienden, a ver si les va a gustar que estén afuera de su casa”. Cuando se percataron que íbamos a hablar con ellos, a favor de aquéllas: “Si tanto las defienden, pues llévense las para allá, a su casa, a ver si les va a gustar”.

En esta misma reunión había otro equipo de tres señoras que, alejadas del problema de la prostitución que alegaba Erasmo, agradecían: “Seños, nosotras queremos agradecerles (al comandante de la calle Zarco y Violeta) que hayan atendido nuestra queja. ¡Pero qué creen! Ya no están esos niños que se drogaban abajo del puente, pero ahora tenemos a dos señores, ya grandes, que se emborrachan y andan casi desnudos. Ahí duermen y lavan su ropa, ya no sabemos qué hacer. Otra suplicante, decía: “Mire, a nosotras no nos importa qué hagan con esos niños, no sé ni me importa. Si ya se llevaron a esos niños, no sé a donde y no nos interesa... Yo lo que les quiero pedir ahora, es que se lleven a éstos”. “Yo digo que a todos esos –los niños y los indigentes– (...) los habían de ir a echar a ver donde...”. “No queremos a nadie moneándose fuera de nuestras casas. Como dice la señora... estos borrachos son peor, porque andan casi desnudos”, la otra terciaba: “Habían de crear un lugar para ver donde se los llevan, alguien que se haga cargo de eso...” Esa es la actitud aberrante e irreflexiva de la sociedad hacia niñas y niños en situación de calle: como si fuesen desechos humanos.

Hubo, tiempo después, otra reunión de las oficinas de Zarco y Violeta, en la colonia Guerrero, en la que señoras y señores de la zona con dedo flamígero acusaban a una de las trabajadoras sexuales que trataba de explicarle su situación personal: “Todos ustedes no saben por qué tenemos que trabajar en esto [...]”; cuando, interrumpiéndola, dijo una vecina: “Oiga usted, sí, usted, señora... No sé porqué se prostituye, usted sabrá si le gusta eso, pero no quiero que estén ahí cuando salgo o nos visitan familiares, ¿no cree que nos da vergüenza?... Para nuestros hijos es malo que las vean a ustedes.” Otra decía inconforme: “Luego ya no podemos ni salir a la calle... no sea que nos confundan (...)”; “Mi marido dice que ya ni salga, porque me pueden faltar al respeto... como ustedes están ahí.” La primera

reiteraba: “Yo no sé porqué están ahí, ni me interesa, no quiero saber, lo único que quiero pedirle a la autoridad es que las quite... No las queremos.” Otra más: “Yo ya no sé qué son, algunos creo que son hombres, peor, son mala influencia para nuestros hijos.”

Y luego arremetían contra el CAIS: “Hagan algo por ellas, si defienden a las señoras... pos que ya no estén ahí. No las queremos ver: es malo para todas las familias”. Una trabajadora sexual, con voz tímida y queriendo retomar su defensa: “Es que ustedes no saben por qué lo tenemos que hacer... No saben lo que nos pasa cuando nos arresta la policía. Ustedes van y cumplen con poner su denuncia, pero a nosotras (...)” contaba brevemente algunas de las muchas arbitrariedades que sufrían. Al término, una vecina diría: “pos si hasta eso que no se visten tan encueradas... en sí, hasta eso que a ustedes ni las hemos visto”; otra finalizaba: “Ellas no son las que hacen escándalo, señor –al comandante–; pero habían de irse a otro lado, ¿no?” y retomaba Erasmo: “Pues nosotros, como verá, no queremos que estén ahí, y no vamos a descansar hasta quitarlas de nuestras calles.” Entonces otra retomaba: “No es que tengamos nada contra ustedes pero... de veras ya no las queremos ahí... que la delegación les busque un lugar donde no haya viviendas, son familias enteras a las que ustedes les causan daño... Señor –al comandante–, usted tiene la obligación de quitarlas.”

Al término de esa reunión, una vecina decía, queriendo confortar a las mujeres de trabajo sexual: “Es que también no las conocemos. Debe ser difícil su trabajo, pero, pos búsquense otro ¿no?... otra cosa más decente”; sin embargo, alcanzando a oírla Erasmo: “Si no quieren ustedes que nadie les falte el respeto, ¿para qué se paran ahí? Las señoras tienen razón, deben de irse a otro lugar”.

Al término de ésta y otras reuniones, casi siempre las trabajadoras sexuales reconocían a una que otra autoridad: “Ése que dijo (...) va seguido con nosotras”. “El de la camisa (...), se llama... lo he visto por allá, ¿qué no?”, contestaba otra: “Claro, si es mi cliente.” Contaban en otra ocasión: “Ese que tanto estaba

diciendo quien sabe qué tantas cosas de nosotras es un cliente y le puedo jurar que por lo menos va cada ocho días... Es pura hipocresía. Ahora que venga, porque viene seguido (...) le voy a decir, ¿no que no quieres que estemos aquí?”

La tentación de señalar a alguno de ellos se detenía ante las súplicas de las mujeres: “No, porque es buen cliente de nosotras.” “Pues yo a quien sí le tengo ganas es al tal señor Erasmo; ya se le olvidó cómo venía con nosotras... Es el peor, bien dice es un juego de doble moral, aquí se hacen los muy seriecitos, parecen santitos...”. “Pues yo tuve ganas de decirle en su cara al que estaba enfrente de mí... sí, ese de trajecito y bigotito... Y si te parecemos lo peor, ¿por qué vienes conmigo cada viernes, papacito?” risas. Es decir, que tres de los seis hombres que estaban en la reunión, funcionarios públicos, eran clientes: “Cuatro –corregía una–, porque el otro que trabaja en la delegación, también es mi cliente.”

Sabíamos que la policía preventiva no posee ninguna facultad más allá de las que la ley le otorga, y no puede realizar ninguna detención si no media la comisión del ilícito. Sin embargo, la comisión de ilícitos más importantes eran los de policías que, teniendo como fin la detención y presentación de la presunta responsable ante un juez competente para que éste cumpliera su deber, su objetivo real era darles un “paseo” a bordo de la patrulla que podía ser hasta de tres horas, el cual puede ser calificado como secuestro express, ya que a veces no mediaba ninguna orden y el fin era la extorsión.

Si la trabajadora sexual aceptaba dar la “cooperación” que el policía le exigía, ésta era llevada de regreso al mismo lugar donde había sido arrestada para que siguiera trabajando, bajo la advertencia de que, mientras durara el “operativo”, podían detenerlas cuantas veces quisieran. Además de la privación ilegal de la libertad, el abuso de poder incluía: abusos y violaciones sexuales, intimidación, robo, extorsión y fabricación de delitos. Consecuentemente, tanto la integridad física como la psicológica fueron puestas en riesgo cada vez que las autoridades policiales y judiciales cometieron esas arbitrariedades, so pretexto de

cumplir con un deber, avalado por las anomalías que contiene la queja vecinal.

Dichas anomalías convocaron al personal del CAIS a hacer una investigación acerca de ese documento, para lo cual hubo acercamientos con jueces cívicos delegacionales y con la Dirección General de Juzgados Cívicos, así como con algunas autoridades de la delegación Cuauhtémoc. Una vez que se indagó sobre dicho documento y su proceso, se les hizo saber todas las anomalías encontradas en cuanto a su contenido y en cuanto a su aplicación. El decir de algunos jueces cívicos fue que las detenciones se realizaban dentro de un marco regulatorio. No obstante, rastreadas las quejas, se observó que había más detenciones que quejas y más operativos de los que aquellas admitían haber recomendado: ello constataba que sí había arrestos indebidos.

En efecto, demasiados policías y muchas autoridades del más alto nivel jerárquico no tenían claro el procedimiento que debía ir desde la presentación de la queja hasta la detención y/o absolución del o la presunta responsable.

### *La queja vecinal*

Detectamos las siguientes irregularidades: *a)* intencional o no, el mismo tipo de queja podía tener validez para 15 días o de uno a ocho meses, dentro de la misma delegación; *b)* todas carecían del nombre de la presunta responsable y no establecía el lugar del hecho, eso permitía que el policía hiciera la detención de la persona que él escogiera, pues ni siquiera se hacía una descripción de la presunta responsable; *c)* adolecían del nombre y/o domicilio del quejoso, a veces sólo se observaba un garabateo en el cuadro de la firma; *d)* una misma queja podía ejecutarse, en todo caso, por la policía federal preventiva, por la policía de seguridad pública o por la policía comunitaria: tres instancias para ejecutar el arresto de la misma persona.

Tratándose del mismo sector territorial, *e)* la queja la hacían válida para algunos grupos o personas específicas, no para todos;

f) las detenciones más frecuentes eran en horarios nocturnos, lo que facilitaba la excusa de patrulleros para redadas más amplias; g) a las y los presuntos responsables de la comisión de la infracción no se les mostraba la queja, ni antes, durante o después del momento de la detención, o de hacerlo, se las enseñaban tan de lejos, que era imposible observar si estaban o no cubiertos todos los requisitos de su llenado, ni corroborar la identidad del presunto responsable; h) las personas detenidas no siempre eran remitidas a la jurisdicción correspondiente; i) la imposición de multas o de arresto son a juicio del juez cívico y no siempre se conmutan como la ley indica, y j) entrega de recibos a las trabajadoras sexuales por menor cantidad que la que dicen entregar o simplemente ningún recibo, aunque sí apareciera en libro el ingreso de la detenida.

Por estos arrestos, se hicieron familiares los números de patrulla 58058, 58059 y 58021 y los nombres de los policías que persistentemente las maltrataban o vejaban; y las denuncias de médicos legistas que no certificaban lesiones, etcétera, y la interposición de quejas ante las oficinas de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública y Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, y ante la misma CDHDF. Con todo ese trabajo, además del trabajo coordinado y en red con autoridades de la delegación Cuauhtémoc y con Seguridad Pública, fue disminuyendo la comisión de delitos y actos arbitrarios por parte de servidores públicos. En menor frecuencia y relevancia, se hizo un trabajo similar con autoridades de la delegación Benito Juárez, Iztacalco e Iztapalapa.

### *Logros del CAIS*

Para la consecución del trabajo del CAIS fue un paso importante establecer comunicación con José Alfonso Suárez del Real, entonces Director General Jurídico y de Gobierno de la Delegación Cuauhtémoc, quien en todo momento demostró sensibilidad hacia las problemáticas que acaecían con mujeres que se dedican al trabajo sexual. A partir de entonces se celebraron varias reu-

niones de trabajo, en las que él mismo escuchaba y atendía las quejas de cada una de las integrantes de grupos de trabajo sexual, lográndose, al poco tiempo, la firma de acuerdos entre varios grupos de trabajo sexual de la zona de Revolución y los vecinos de esa demarcación. Además de la firma de convenios entre grupos de la zona de La Merced y los vecinos de esa área con la asunción de compromisos relevantes.

Un logro histórico fue que los grupos de Revolución firmaran sus lineamientos –convenios con los vecinos–, bajo una nueva modalidad: no firmarían la o el *representante* (proxenetas) de esos grupos como se había hecho con grupos anteriores, sino que lo firmaban cada una de las integrantes de los grupos, con el debido compromiso individual y de grupo que ello representaba.

Con este paso, se hacía a un lado a (una) representante a nivel formal, que era lo común hasta entonces ahí estaba el caso de Sullivan, incluyendo los grupos de La Merced.

Ello implicaba no sólo que cada quien asumiera su independencia interna y externa, sino que iban a estar más expuestas a la desaprobación vecinal y del resto de los grupos de trabajo sexual, dados los intereses de los proxenetas establecida su alianza con la policía. Pero esto tenía como último propósito: erradicar el delito de lenocinio, que por ser frecuente y común, se había vuelto costumbre en la vida cotidiana de las víctimas y de los delincuentes. Pero esa tarea no era en modo alguno fácil.

Tan delicada fue la denuncia que a la fecha todavía existen proxenetas en más grupos de los que pudiésemos imaginar. Debido principalmente a que la prostitución no es un trabajo reconocido y sí muy estigmatizado, sumándose la ignorancia de muchas mujeres (y hombres) que todavía no establecen bien la diferencia entre una infracción y el delito de lenocinio. El proxeneta, por lo común, les hace creer, para fines de extorsión, que están delinquiendo; tarea a la que se agregan, intencionada o no, las fuerzas policiales.

Pronto los grupos que acudían al CAIS descubrían que si la autoridad les cobraba alguna cuota, también cometían el mismo

delito de lenocinio, el problema era comprobar el delito en ambas condiciones: para empezar no había pruebas fehacientes (recibos, por ejemplo). Asimismo, sabían que si se atrevían a denunciar a los unos o a los otros podrían sufrir represalias como su “desaparición” o la de alguno de sus familiares, o que las y los lenones enteraran a la familia de la “doble vida” de las mujeres.

Denunciar, que es sinónimo de enfrentar, confrontar y comprobar ante quien comete el delito de lenocinio, implica poner en riesgo la vida de mucha gente. De manera que, aunque diez mujeres (u hombres) de un mismo grupo acusaran a su *representante* de este delito, no había manera de comprobarlo, porque las trabajadoras sexuales entregaban su cuota (diaria o semanal) y no mediaba ningún recibo de por medio. Por otro lado, tenían ya la experiencia de que, si bien les iba, al culpable o la culpable le dictarían formal prisión y no pasaban más de unos cuantos meses de encierro; y que en cuanto saliera se “cobrarían” el “atreimiento”. Este es el *modus vivendi* de las y los proxenetas: madrotas y padrotes –lenonas y lenones.

Hubo otros frutos. Más allá de la firma de convenios anuales para que se detuvieran los arrestos discriminados y la serie de violación a derechos fundamentales que sufrían antes, durante y después de supuestos operativos y órdenes de aprehensión, las señoras trabajadoras sexuales aprendieron poco a poco a defenderse por sí mismas, a ejercer su autorrepresentación, y a gestionar su propia defensa con argumentos basados en el conocimiento de sus derechos y libertades básicas, evitando, para empezar que fueran incomunicadas, ya habían aprendido que tenían derecho a una llamada; que tenían que presentarles la queja cívica y permitirles leerla para saber si procedía y estaba conforme se estipulaba en la ley. Más pronto de lo que esperaban ellas mismas, eran puestas en libertad por no estar requisitada la queja.

Algunas más seguras de sí mismas podían asesorar y apoyar a aquellas otras de sus compañeras que no sabían cómo hacerlo. Como agregado, vino la confianza en las instituciones.

Por primera vez en la historia del trabajo sexual, las mujeres se sabían respaldadas. No porque no se siguieran cometiendo

atropellos por alguno que otro elemento de policía, sino porque ahora sabían que tenían derechos y que tenían que hacer uso de ellos, aplicándolos en su cotidianidad. Aprehendieron, igualmente, que si querían respeto por parte de cualquiera de las autoridades institucionales, necesitaban elaborar y respetar, del mismo modo, una serie de normas mínimas de convivencia que cada una acataría, para ello formularon incluso un reglamento interno en el que se comprometían: respeto mutuo, por tanto, no peleas; no consumir ningún enervante ni alcohol en horas de trabajo; vestimenta sin transparencias, cuidado de la salud, horarios y zona específicos de trabajo; cuidar que otros grupos no hicieran escándalo en sus zonas; tolerancia; algunas tareas y actos solidarios hacia el grupo al que pertenecían, y hacia otros, etcétera.

Respecto a los lineamientos, el último que se firmó (2003) contemplaba: el compromiso de cada una de ellas por estudiar (primaria, pues muchas no saben leer ni escribir; secundaria o alguna carrera técnica), y un apartado especial que refería el cuidado de la infancia para prevenir la prostitución infantil. Querían hacer saber a la sociedad que “la trabajadora sexual también quiere prepararse para poder trabajar en otra cosa” y “que hay una preocupación también en nosotras porque hay niñas y niños que los meten a la prostitución.” Después, se dio el cierre del CAIS.

## OTROS GRUPOS

¿Por qué hablar de otros grupos y no de rasgos culturales de la sociedad mexicana ante la prostitución? Porque ello nos llevaría al menos la edición de varios libros y ya muchos expertos en la materia lo han hecho de manera excelente. Aquí sólo abordaremos aquellos agentes sociales que tienen una mayor interacción con la población que se prostituye o es prostituida.

Proxenetas: madrotas/padrotos

Una madrota literalmente es quien gobierna a un grupo de mujeres que se prostituye. En el sentido de que ella ordena qué

hace o no el grupo, a qué integrantes acepta o rechaza, y el tipo y modo de relación que se establece entre cada integrante con el resto del grupo, con el cliente y con otros grupos.

Por lo regular, la madrota fue, en otro tiempo, una trabajadora sexual; que perteneció también a un grupo de prostitución y vivió lo mismo que sus compañeras, pero que en algún tiempo se le presentó la oportunidad de tomar el mando sobre el resto del grupo. Su fin no es el mismo del resto de grupo: sólo atiende su interés particular, que es explotar económicamente a las demás. Su poder está basado en el uso de actitudes autoritarias, el chantaje, la amenaza y la fuerza física: mientras más elevados sean los índices de violencia, más asegurado tendrá el poder. Otro modo en que asegura el poder sobre las demás es por las relaciones que mantiene con otras personas e instituciones que ostenta cierto poder y/o fuerza pública.

Existen dos tipos de padrote. Uno, semejante a la madrota, es quien ejerce su poder sobre un grupo de trabajadoras o trabajadores sexuales (travestis, transexuales y transgéneros). El otro tipo de padrote es aquél que, a través del amor “engancha” a una mujer, la seduce y después enajena su cuerpo, es decir, la vende a otros hombres, reportándole jugosas ganancias.

La gran mayoría de las y los trabajadores sexuales han tenido a lo largo de su vida uno o más padrotes que les ha robado, igual que la madrota, muchas de sus ganancias. No obstante, resulta interesante que, mientras lo tienen, no hay una aceptación consciente del papel que realmente ejercen en sus vidas. Así, el padrote es, según su percepción: su pareja, su chulo, su amante, su querido, su novio, su marido, su policía o su amigo. Otra variedad es que éste puede ser también: el padre, el hermano, el hijo o el amigo que proporciona la droga, el alcohol, los cigarrillos u otras cosas.

El binomio madrota–padrote (lenones) son, en la estructura de la prostitución, los inmediatos administradores del negocio. Son el puente entre las y los trabajadores sexuales con el cliente, con policías, con vecinos, con dueños de bares o centros nocturnos, y con las instituciones. Esta alianza, que forma un

triángulo invertido donde ellas están abajo, cargando de un lado a los proxenetas y del otro a la policía, hace saber a la persona prostituida que por sí misma no tiene derechos: ello garantiza su vulnerabilidad.

Pero los regenteadores también forman sus grupos, que bien pueden traspasar los límites regionales, dependiendo de sus nexos con otros proxenetas e indudablemente con la policía, y en algunos casos con instituciones que, lejos del problema, nunca se percatan.

Lo anterior convoca la presencia de proxenetas sumamente peligrosos, ya que su poder fácilmente puede deslegitimar cualquier reclamo al estado de derecho.

Lejos del poder autoritario, está otra forma de ejercer el poder sobre quienes se prostituyen: la seducción y la relación amorosa.

En el terreno de lo privado, la madrota o el padrote al inicio no fue una figura amenazante, si así lo fuera sería más fácil liberarse de su yugo, sino suele ser el protector(a), confidente o amigo(a) cercano.

Con esta ligazón amorosa, aunque ambivalente, podemos entender el control absoluto que ejerce el proxeneta sobre sus víctimas. Realmente es un lazo afectivo en el que el proxeneta logra y mantiene sus objetivos, aprovechándose de las necesidades y circunstancias vitales y familiares que viven niñas, adolescentes y mujeres adultas. Siendo la pareja sexual y amorosa, controla no sólo las ganancias y el cuerpo de la trabajadora sexual: incluye el dominio de sus emociones, sentimientos y pensamientos. Muchas chicas jóvenes tienen al padrote, dicen, para liberarse de la madrota, o viceversa. La verdad es que lo que a ambos importa es su beneficio personal, y no a quién o cómo utilicen, con tal de obtener sus ganancias.

En la relación de las mujeres con la madrota, su cliché es hacerse “amiga”, “confidente” o “maestra” de la joven inexperta. Es quien aconseja cómo ejercer el trabajo, cómo cuidarse de las demás, y hasta cómo liberarse de su padrote para que no la extorsione o amenace.

Sucede en grupos de mujeres que ya no son tan jóvenes que el padrote-pareja ha pasado a ser “historia atrás”, dicen. No obstante, persiste en sus vidas privadas como el “chulo”, el “guapo” o pareja.

La figura del padrote tiende a desaparecer más pronto que el de la madrota.

El padrote existe mientras engancha a su víctima y le saca provecho mientras es inexperta, luego, a golpes, hasta que un día ella lo deja o sale del grupo. La madrota, en cambio, permanece casi todo el tiempo, pues es la que “protege una vez que ya estamos dentro”, dicen. “Ella nos cuida. Ella nos manda que nos vacunemos, que cuidamos nuestra salud. A mí mi madrota me enseñó muchas cosas, el padrote no, ése está para las jóvenes.

No obstante, es conveniente subrayar que gracias al trabajo de seducción que hace el padrote-pareja, las madrotas o padrotes engrosan “sus” grupos de mujeres u hombres prostituidos.

Como toda “carrera”, frecuentemente la madrota adiestra a sus hijos para que éstos sean quienes, en la vida adulta, continúen dirigiendo el negocio de la prostitución. Con ello, asegura su vejez y la continuación de su poder mientras viva.

Por último, cabe decir que existe el padrote que engancha a la jovencita inexperta y el padrote-chulo-pareja en la vida adulta. Por supuesto, el primero es victimario de muchas adolescentes; el segundo es la postergación del primero, pero con la gran diferencia de que a éste lo escogen las mujeres y se trata de una relación menos abusiva económica, amorosa, familiar y socialmente.

La preferencia de una padrote-pareja por parte de las mujeres es que sea policía o taxista: son los más aceptados y codiciados dado los beneficios que les reportan. Si es policía, le asegura cierta “seguridad”, “independencia” o “libertad” de la opresión y extorsión de otras personas y grupos; si es taxista le hace sentirse “protegida”; pasa a vigilarla que esté trabajando de manera regular: “siempre que puede, pasa a recogerme cuando termino de trabajar”, “más con la inseguridad en que vivimos, y yo que ya casi me voy en la madrugada”. “Pasa por mí porque se preo-

cupa por mí”. “Él es celoso, por eso pasa por mí todas las noches ya que termino de trabajar.”

Un mito-verdad acerca  
del padrote-pareja tenanco en la zona de La Merced

Al principio parecía un cuento mítico que hubiese un pueblo: “que se dedica a hacer padrotes”. En ese pueblo los preparan desde niños para que de grandes sean padrotes. Hasta tienen sus ritos de iniciación. Les hacen una ceremonia para cuando ya están listos.

Familias enteras se dedican a ese negocio. Cuando ya están listos van a los pueblos cercanos –del sur: Veracruz, Chiapas, Oaxaca y Puebla– para enganchar a jovencitas, las enamoran, las seducen y con engaños, prometiéndoles que se van a casar con ellas, las meten a la prostitución; a algunas se las roban. Ellos van a los pueblos, andan viendo a las niñas y donde haya familias muy pobres, engañan a los padres diciéndoles que se las van a llevar a trabajar a la ciudad y van a ganar dinero, es más, ellos les dan un dinero a los padres, y claro, la necesidad... los padres las dejan ir. Si no de plano se las roban para meterlas luego a la prostitución. Yo creo que los padres sí creen que las van a llevar a trabajar... y de todos modos luego no tienen para mantener a tanto hijo, han de decir, “pos de que esté aquí sin comer”. A ver si le va bien allá en México, yo es lo que digo. A mi amiga, Dios la tenga en su santa gloria, así le pasó, creo que sus papás la vendieron. Ya ni se acordaba cómo llegó a México: pobrecita, se drogaba mucho, todavía estábamos muy chicas... y un día desapareció, ya no la volví a ver.

Con base en la experiencia del trabajo terapéutico y del área social que realizó el CAIS, tuvimos la oportunidad de corroborar que, en efecto, existe ese pueblo. Son muchas las jovencitas que fueron enganchadas en la prostitución por alguno de esos padrotes, más adelante relataremos la historia de Leticia que a sus 13

años conoció a uno de ellos, a menos de un año la empezó a prostituir en bares de Puebla y antes de los 16 años la ingresa al Callejón de Manzanares en la zona de La Merced, siempre bajo la promesa de casarse con ella. Como ése, existen otros casos en los que las mandan a trabajar a ciudades del norte de México y algunas llegan, incluso, al país del norte.

Se sabe que los meros meros de los callejones de Manzanares y Santo Tomás no es Claudia Colimoro solamente, ella es la que aparece; atrás están los padrotes, ahí la policía no hace nada, ¿por qué? Porque tienen sus nexos con los policías. Yo conozco a uno de los que regentean, son dos hermanos los que están en el de Manzanares... Ellos son los verdaderos dueños del negocio. Dicen que también hay una mujer..., pero ella no da la cara. Otra es la del Callejón de Santo Tomás.

Las y los proxenetes mantienen nexos con autoridades judiciales y policiales, de tal manera que eso ha hecho casi imposible su detención.

A lo largo de este trabajo quedan citadas la importancia de esas redes para que el crimen organizado no se detenga y, en cambio, pese a los intentos de muchas personas e instituciones, siguen creciendo los números en el rubro de la prostitución, que penosamente alcanza cada vez a niños y niñas de menos años.

### Hoteleros

Su fin mercantilista es ocupar las habitaciones. Para la mayoría de ellos, no importa quiénes sean, cuántos sean, la edad, el vestuario, ni mucho menos observarán las condiciones físicas o mentales en que entra la pareja o el grupo que solicita un cuarto. Por su parte, tanto al cliente como la o el trabajador sexual prestan poca atención a las condiciones mobiliarias y de los espacios: son dos personas que se reúnen para el cumplimiento de un fin específico y en tal sentido quedan subsumidos a éste la posibilidad del disfrute de otros placeres. La o el traba-

jador sexual puede incluir o no en el precio de la transacción el costo del cuarto de hotel y de un condón (masculino); en su caso, el hotelero puede venderlo, aunque a precios triplicados, u obsequiarlo; raramente esto último.

Podría pensarse si la disposición de hoteles determina la existencia del o los grupos de trabajo sexual; no precisamente, sin embargo, no encontramos un grupo de trabajo sexual que no cuente con un hotel a no más de tres calles.

La relación que establece un dueño o el administrador del hotel con la o el trabajador sexual puede llegar a ser tan importante como asegurar o no la integridad física. El hotelero puede jugar con otras variables: 1. *padrote*, y entonces ejercerá un control absoluto en todos y cada uno de los intercambios “amorosos” de la chica, su tiempo, su espacio y sus ingresos; 2. *el amigo*, consecuentemente, puede ayudar en caso de ser necesario, ya que nunca faltan los clientes agresores; 3. *el indiferente*, que simplemente se concreta a rentar la habitación, no importándole mayor cosa, así, aunque conocerá “de vista” a la trabajadora sexual por años, si algo le pasa a aquélla dentro de la habitación, éste no sabrá nunca nada de nada; 4. *el cómplice*, que puede ser del cliente, y entonces no le importará que aquél lleve a un menor de edad como acompañante; del padrote, poniéndose de acuerdo con éste para controlar los encuentros de la trabajadora sexual; del lenón o lenona, para controlar las ganancias de quien se prostituye; o bien, de la trabajadora o trabajador sexual para robar al cliente; esta última modalidad es la menos frecuente.

Ejemplifiquemos. La primera opción sucede a las mujeres más jóvenes que, inexpertas y enamoradas, su vida gira alrededor de lo que su “marido” les promete, informa y ordena; bajo ese estado de enamoramiento, ella confunde el control utilitario de que es objeto con una relación amorosa arrebatada y posesiva, su ganancia y engaño es sentirse amada e importante para su objeto amoroso; el hotelero entonces podrá intervenir con el derecho que le da el amor, tocando a la puerta de la habitación donde aquella trabaja, y cuando se pase del tiempo estrictamente necesario, que nunca podrá ser mayor a 20 mi-

nutos con cada cliente, le esperan malos tratos, golpes y amenazas de abandono; eso permite que él contabilice el total de sus ingresos y sus gastos.

La segunda opción es la relación más sana y conveniente para ellas. Mantener amistad con el hotelero les hace sentirse salvaguardadas, ya que si éstos oyen gritos en la habitación o golpes o que tarde mucho en salir la pareja, éste puede tocar discretamente o abrir la puerta si es necesario para defenderla, en su caso; o simplemente para hacerle saber al “cliente” que no está completamente sola. Por el contrario, el hotelero que sólo cumple con su papel, no se involucra en ninguna situación anómala que observe en las trabajadoras sexuales o en los clientes: “él no se mete para nada”; a veces se sospecha de un hotelero así, porque al omitir cualquier acción, tampoco se responsabiliza de lo que suceda dentro de las habitaciones ni de quién y qué se hace dentro de ellas: esto es de grave consecuencia por el riesgo que implica para las trabajadoras sexuales que a ruidos y gritos escandalosos nadie acuda en su auxilio.

Respecto a la cuarta modalidad, el hotelero-cómplice del cliente, muchas veces sabe que se trata de un tratante de blancas, así que no impedirá el acceso y menos hará la denuncia si entra al hotel llevando a una o un menor, incluso no atenderá la llamada de auxilio si lo hiciera la o el menor; el riesgo es igual cuando se trata de una persona adulta. Si es cómplice del padrote, llevará el control de entradas y salidas de la chica, de tal forma que tendrá que entregar la “cuenta diaria” sin quedarse ella con nada más de lo que éste quiera dejarle del dinero que ella ganó; cosa parecida sucede con la o el lenón, la diferencia es que por lo general, es una cuota fija, salvo en aquellos casos en que se trata de una joven inexperta, que por ganar más, tendrá que pagar o cooperar con una cuota más alta que las demás. Excepcionalmente encontramos un caso en que el hotelero fue cómplice del trabajador sexual para acusar a un cliente por maltrato y robo.

En el CAIS recibimos algunas denuncias verbales por parte de las trabajadoras sexuales hacia hoteleros que veían cómo renta-

ban habitaciones a clientes que llevaban como acompañantes a menores en la zona de La Merced. No obstante a la no admisión de tales acusaciones por parte de éstos, se llegó a sentenciarles el tipo de delito que cometían; aunque en represalia, después éstos le negaban a las mujeres la renta de la habitación. También nos enteramos de casos en que algunas mujeres entraron al hotel pero no salieron con vida, pero el proceso de identificación y recuperación del cuerpo era casi imposible, ya que se desconocían sus generales. Con todo, por la vía de redes con otras instituciones se llegó a recuperar a algunas de ellas.

### Comerciantes

Algunos de los comerciantes establecidos de manera formal permiten que fuera de su negocio estén paradas las y los trabajadores sexuales. Cuentan ellas que anteriormente había más operativos y cuando “pasaba la camioneta” en redadas policiales de gobernación o por parte de la delegación, las trataban a golpes, por lo que seguido pedían refugio en cuanto aparecían aquéllos. Los comerciantes les daban cobijo escondiéndolas: “pobres... les iba muy mal, luego desaparecían por días, ya hasta las creíamos muertas... cuando menos lo esperábamos volvían a aparecer”.

“Tan jóvenes y dedicadas a esto, ni modo... yo no me espanto, por eso les digo que si tienen algún problema me digan y en lo que pueda yo les ayudo.” “Ellas nos ayudan también, porque como siempre están ahí paradas... no nos roban.” Al parecer no les representa ningún problema, “al contrario, hasta me cuidan el negocio”. A ellas les representa una mayor seguridad estar fuera de un comercio que paradas fuera de una barda donde pasa menos gente y hay menos luz.

Para algunos de los comerciantes informales representa una molestia porque tienen que compartir espacios de la calle “ya tenemos suficiente con los ambulantes... ¿no?”, para otros no: “yo hasta hago como que ella trabaja para mí cuando viene la policía. Le digo, siéntate aquí... así, ya no se la llevan”; la otra: “yo hago que vendo... las dos nos protegemos”.

Uno que otro comerciante, formal e informal, llega a ser la pareja o al menos, el cliente de las y los trabajadores sexuales, lo que les lleva a un beneficio mutuo.

Pero también existe aquél comerciante que hace todo lo posible por “hacer la vida imposible” de quien se prostituye, así como de exigir un derecho que dice tener “como cualquier vecino, también estoy en desacuerdo que haya prostitutas”, “soy vecino porque ahí trabajo todo el día”, “es mi derecho de opinar qué se puede hacer en nuestras calles y qué no”. “Aunque yo no vivo ahí... también me afectan”, etcétera. Como vimos arriba, un vecino (de Revolución) puede aliarse con algunos comerciantes para echar de “sus” calles a las y los trabajadores sexuales, so pena de correrlos a ellos también, en caso de no recibir el apoyo.

### Salud pública

Los grupos de trabajo sexual en la zona de La Merced lucharon hace tiempo y gozaron de una tarjeta de salud que les hacía obtener servicios de consulta gratuita en clínicas y algunos hospitales aledaños, sin embargo, luego fue pretexto para que proxenetas lucraran con este beneficio. De modo que las chicas podían no acudir a sus citas, y por parte de las y los representantes no había problema, siempre que les dieran una cantidad de dinero por eso, y “perdonarles” que no lo tuvieran al corriente: fue otro motivo de extorsión.

También fue un acto discriminatorio, pues aunque no llevaba más que el nombre y no su oficio, al tener un color distintivo para identificarlas y que no se les cobrara la consulta u otros servicios, persistía el estigma, pues sabían de qué grupo se trataba. Se buscaba que el personal diera un trato digno a la persona, pero no se logró; en otro tenor, cierto que la consulta era gratis, pero muchas de ellas, por no contar con recursos económicos, de nada les servía la consulta si no tenían para la compra de medicamentos.

Fueron pocas las quejas hacia médicos y enfermeras que trataron con discriminación a las y los trabajadores sexuales en el sentido de negarles el servicio; pero sí había una falta de res-

peto en cuanto se enteraban a qué se dedicaban: hay quien abusó sexualmente de la trabajadora sexual, hay quienes lo intentaron, hay quien preguntó cuánto cobraba, si le iba bien en eso y eso le gustaba, en dónde lo hacía, el tipo de “trabajos” que hacía, por qué se dedicaba a eso y no otra cosa, “cuántos *rats* se hace en esa zona”, si sabía su familia, etcétera, por ello, las y los trabajadores sexuales preferían no acudir al servicio médico, sobre todo si era del sexo masculino quien les iba atender.

El trabajo más continuo que se hizo con hospitales fue derivar y darle seguimiento a casos específicos. Observamos que hacer una llamada directa con la trabajadora social de la institución que atendería el caso, influía sobremanera para un buen trato, muy probablemente porque sabían que el CAIS dependía de la CDHDF.

Pese a que el CAIS tenía muchas limitantes para realizar su trabajo con la población, se asía de otras instituciones como el “Centro Madre Antonia” de las Hermanas Oblatas a fin de que una mujer pudiera contar con una caja y un lugar para ser sepultada o accedieran a un albergue, en caso de violencia familiar. Como ésa, existen otras organizaciones civiles que intentan cubrir algunos de los servicios que necesita determinada población y que por una u otra razón el Estado no hace.

### *Organismos no gubernamentales*

En efecto, por un trabajo de cooperación o a veces combativo, surgen y existen organismos no gubernamentales que, ante la ausencia u omisión de políticas públicas para dar solución a problemas específicos de la ciudadanía, realizan un trabajo importante que cubre esas deficiencias. Algunos son del tipo asistencialista, aunque no por ello menos importante; otras plantean y exigen reformas a las políticas de Estado; otras buscan que haya una participación activa de ciertos grupos para que ellos mismos eleven su voz y hagan escuchar sus demandas y propuestas a problemas específicos, una vez que han recibido los recursos necesarios de conocimiento, reconocimiento y autoconciencia.

cia de grupo. Todos ellos, con una postura auto y heterocrítica del orden existente han realizado desde hace algunas décadas diversos proyectos que han logrado orientar algunas políticas públicas en busca de una sociedad más justa y equitativa.

La mayor parte de estos organismos no gubernamentales obtienen recursos del extranjero, de instituciones gubernamentales u otros organismos civiles filantrópicos nacionales que, preocupados por ciertos problemas de desarrollo a nivel mundial y regional, otorgan donaciones y financiamientos para el cumplimiento de sus objetivos, atacando problemas de pobreza, educación, salud, derechos humanos, violencia, tortura, migración y explotación sexual, entre otros. Teóricamente, son instituciones que no persiguen fines lucrativos, intereses particulares, ni están ligadas a banderas políticas ni oficiosos del estado y realizan un trabajo con la ciudadanía, bajo estructuras horizontales: que lo que buscan es dar solución a diversas necesidades de la población.

Desafortunadamente, no todos esos organismos son así. Hay algunos que sobreponen sus intereses particulares a los de la comunidad.

No es objetivo en este trabajo hacer un análisis profundo de las metas, alcances, procederes y resultados obtenidos de esos organismos que, tan sólo en el área metropolitana, ascienden a más de 3,000 instituciones. Únicamente nos referiremos a aquellas asociaciones civiles que tuvieron que ver con el cierre del CAIS. Asociaciones que en algún momento histórico hicieron un trabajo importante que benefició en algunos aspectos a las y los trabajadores sexuales, pero que con el paso del tiempo desvirtuaron los objetivos para los que fueron creados.

Hablaremos de Aproase, A.C., Humsida, A.C., Brigada Callejera, A.C., Musa, A.C., y Ángeles en Búsqueda de la Libertad, que se relacionan de una u otra forma con el trabajo sexual de las zonas de Sullivan, la primera; La Merced, las tres siguientes; y Tlalpan, la última.

La pregunta medular es: ¿Por qué si teóricamente buscan la dignificación del trabajo sexual coaccionaron al ombudsman de la CDHDF para que cerrara el CAIS?

Cierto que el CAIS tenía por objetivo no dignificar en sí mismo el trabajo sexual, porque eso es imposible, ya que cientos de mujeres son víctimas de violencia por encontrarse ejercitando esas actividades, pero sí buscaba que cada una de ellas aprendiera a defenderse, desde la perspectiva de sus derechos humanos, de la extorsión y explotación sexual. Y, al mismo tiempo, prevenir la prostitución infantil.

Analizando lo anterior, esas asociaciones buscan “dignificar” el trabajo sexual para que haya mujeres y hombres que se introduzcan en esas actividades o sean introducidos por terceros. El trabajo del CAIS no apuntaba de ninguna manera a eso, sino a que ellas recuperaran su dignidad y por qué no, se salieran si esa era su decisión. Los logros importantísimos es que dejaran de ser extorsionadas por lenonas y lenones, es decir, disminuir los grados de violencia, en algunos casos que ellas retomaran su vida casándose y/o buscando otras alternativas de trabajo más digno. Grandes diferencias, pues aparentemente buscábamos lo mismo pero no era así: en el fondo había una enorme desviación de principios desde el origen. El problema es que no lo detectamos a tiempo quienes estábamos en el CAIS.

El discurso público que emiten, en conjunto y por separado, cada una de las y los dirigentes de estas asociaciones, es que son iniciadores de una lucha por las y los trabajadores sexuales y que lograron, algunas de éstas, entre muchas otras mujeres, la emisión de la Recomendación 8/94 emitida por la misma CDHDF en tiempos del doctor De la Barreda, por lo que se suspenderían paulatinamente los operativos y extorsión policial, además de violaciones a derechos humanos de las y los trabajadores sexuales en la zona de La Merced y Sullivan.

Sin embargo, las y los representantes de esas asociaciones quedaron atrapadas en un discurso caduco que, devela ante un mínimo análisis, el consabido afán de los proxenetas: el dominio del territorio y el control sobre las mujeres. Estas asociaciones perdieron la conexión entre los problemas y las necesidades reales de las víctimas, con su necesidad particular de poder y de dominio, así como el control del territorio.

Podemos explicarnos solamente de este modo, las amenazas de Claudia Colimoro, Elvira y Rosa Isela Madrid, Jaime Montejó, Ana María Casimiro, Alejandra Gil, “Ivonne” y “Alma Delia” a Emilio y Rocío contra Sofía y contra mí, si no se cerraban desde ese mismo día el CAIS. El motivo: ¡porque les estaba “robando” a sus mujeres! “Si no lo cierran... van a aparecer los cuchillos en La Merced.” “Si no lo hacen, ya saben: todos los días desaparece gente y nadie sabe quién fue.”

Y la otra amenaza era de que establecida su alianza “aunque nos odiamos”, harían de *todo* con tal de desaparecer el CAIS.

No necesitaron hacer mucho. Sabían que al día siguiente la CDHDF presentaba su Primer Informe Anual ante la Asamblea Legislativa. ¡Vamos a hacerle un escándalo a Emilio si no lo cierra de inmediato! Y Emilio acató la orden.

La amenaza a las y los trabajadores sexuales de que: “Van a tener que volver con nosotros, ahora que desaparezca el CAIS” parecía que se cumpliría, pues realmente estaban dispuestos, como decía Brigada Callejera: “a pelear las calles a madrazos”.

¿Es que para las y los representantes de esos organismos civiles las mujeres y las calles pueden ser objetivo de privatización?

La amenaza de que si la Comisión no cerraba a partir del día siguiente el CAIS, de lo contrario: “aparecerían los cuchillos y luego nadie sabe quién fue”, según Claudia Colimoro; ofrecía una connotación clara de los medios que utilizan esos organismos civiles para someter a la población dedicada al trabajo sexual ¡Sólo tratemos de imaginar que si esta advertencia fue dirigida a una funcionaria pública como Rocío Culebro, qué no dirán y atentarán contra las trabajadoras sexuales que creen son de su propiedad o aquella otra que dirigieron a Emilio en la propia oficina o ante los medios de difusión: que era lenón.

Revisemos el proceder de esas asociaciones, según las y los mismos trabajadores sexuales.

Respecto al dominio que ejerce Ana María Casimiro sobre mujeres jóvenes que se ubican sobre avenida Circunvalación y en algunas de sus calles adyacentes es que su asociación antes les impartía algunos talleres, pero dejaron de asistir por las cuo-

tas que tenían que pagar y por los altos cobros para recibir atención médica o asesoría jurídica; por el pago de cuotas por trabajar en *sus calles*; y por los golpes que recibían si se negaban a pagarlas. Reconocían, sin embargo, que “su poder ya no es el mismo que hace 10 años”. “No, antes era la señora Ana María, si hasta parece que fue diputada”, en ese tiempo “tenía a sus golpeadoras, la principal es la misma Angélica... no pos esa era de lo peor... y hay de ti que no les pagaras... o que no fueras a los cursos porque te amenazaban...”, pero “ahora ya nadie asiste a sus cursos”.

Ese Jaimito que siempre está diciendo que gracias a él, ahora somos libres y que por eso ya no nos maltrata ni persigue la policía, no es cierto. Él no es nadie. –Otra discurría: Eso no es cierto, ellos no hubieran hecho nada si nosotras no los hubiéramos apoyado. Dicen que la unión hace la fuerza, y es cierto. Muchas veces tuvimos que ir a la delegación... a la Venustiano Carranza, para denunciar y exigir nuestros derechos. Ésa fue una lucha de todos. Cuando hablamos con el delegado éramos alrededor de 800 mujeres. Y luego dijeron en el periódico que todas esas éramos de Ana María... no, éramos muchos grupos. Gracias a eso, se logró que ya no hubiera operativos... fue una lucha de todas, no de ellos. Vamos a decir, aunque ellos hubieran sido los que iniciaron, fue gracias a todos nosotros que se logró. Sólo así fuimos escuchadas.

La experiencia que yo tuve con Ana María Casimiro es que antes, cuando era yo muy joven (...) Yo llegué cuando tenía 14 años, ella controlaba a todas, hasta a las de la zona de San Pablo que ahora son de otra, y a las de Mixcalco, a las del Hotel Liverpool, entre otros. Ahora es más calmada, bueno, será que ya casi nadie le hace caso (...). Pues yo le advertí: conmigo ni te metas. Por que yo le sé muchas cosas (...) y ya sabe que si se mete conmigo, más tarda en hacerme algo en que quién sabe. Ya sabe a lo que se expone, le sé muchas cosas. Así que acordamos: me respeta y yo la respe-

to. Allá ella con las chavas que maneja, yo por mi lado. Lo mismo con Claudia. ¡Huy! esa tiene un historial... Si yo hablara, imagínese (...). Algún día voy a escribir mis memorias.

—Otra agregaba: Aquí todas nos conocemos y todas sabemos quiénes son Claudia Colimoro, Ana María Casimiro y hasta Alejandra Gil, porque aunque aparentemente están lejos... pero todo nos llega. Estamos en lo mismo, algunas compañeras van para allá, otras vienen..., por eso nos enteramos de todo, no falta quien hable. Yo conozco al esposo de Ana María... ella junto con Claudia han hecho muchas cosas que yo les sé, y saben que si hablo les va a ir muy mal; por eso no me tocan, ¿A poco cree que porque me quieren? No, es que ya sabemos quiénes somos, así que más vale... hasta cierto punto respetarnos. Ni ellas contra nosotras, ni nosotras contra ellas.

Respecto a Colimoro las historias sobran:

Claudia fue como cualquiera de nosotros (...), pero luego se volvió madrota. Tiene sus casas de cita, de masajes, allá por la Condesa en las calles de (...). Ella ahora tiene su negocio aparte. Tiene un hijo que dicen que ahora le ayuda (...), ¡ha de ser con las chavas!. Su hijo dicen que es bien guapo. Que él trabaja con ella, quien sabe si sea padrote. A mí me dijeron que apenas fue al Callejón y las chavas dicen que les entregó una credencial para que ya nadie las detenga, que es de Derechos Humanos.

El hijo que tuvo fue de un policía que anduvo con Colimoro hace años: por eso nadie le hace nada a ella, tiene sus palancas hasta allá arriba, es de un tal (...), como dicen que se codeaba hasta con ese Morales Lechuga (...) Por eso digo, ¿cómo nos vamos a oponer? Ella misma ha dicho, aquí en quedito y en lo alto que la policía la tiene sin cuidado. Pos así cómo no, hasta yo. Mira, el chiste es que tú tengas quién te pueda defender de todas ésas. Si andas con alguien de

mero arriba, ya premiaste... si no, chíngale para esas. Te la tienes que rifar, la calle se gana a golpes. Yo me tuve que agarrar con varias... no faltaba quien llegara y se les hace fácil pedirte dinero y si no se los das a la buena, pos a la mala.... No, pos ya así, así. Yo me sé la historia de Claudia Colimoro, de prostituta saltó a madrota y luego a lenona, pero lo peor es lo que dicen... que tiene nexos con la prostitución infantil... dicen que hasta tiene un lugar especial donde las prepara...

Yo creo que no deberían de darle a esas niñas a cuidar, pobrecitas... Pos ahí las prepara. ¿O a poco no lo cree? Es que usted es muy inocente, no sabe de lo que somos capaces... Las trabajadoras sexuales somos lo peor, y ella también fue como nosotras... y ella ha sido de lo peor, si es posible más que nosotras. Ahí mismo tiene a sus muchachitas. Yo pienso que el gobierno hace mal... ¿O que de plano no se las olerán que regentea a mujeres? Ahora se quiere dar de santa porque tiene a las niñas... Lo que no entiendo es cómo puede engañar a tanta gente. Es que ella se ha sabido mover. Con eso de que se lleva con los de la policía de las meras meras oficinas de seguridad pública... Yo me imagino que les ha de dar su mordida para que se callen, además hasta su marido fue de la policía, por eso nadie la puede detener, tiene uno *rebueno* que da la cara por ella. Por eso están diciendo que ella ya no se dedica a lo de nosotros... se fue más arriba: le deja más la prostitución infantil. —Añadía otra: Algunos dicen que a la prostitución infantil, yo no sé ¿pero... no se acuerda...? Usted también estuvo ahí, en la junta, cuando íbamos a firmar el lineamiento, ahí todos dijeron que no iban a firmar porque no querían nada con la prostitución de los niños. Y fue cuando ella llegó, ¿se acuerda? Ahí estaba el mismísimo Suárez del Real... y ya ve nadie firmó, que porque no querían mancharse de sangre, ¿ya se acordó? Y es porque todo aquél que se dedica a esto, sabe de qué habla.

Luego del cierre del CAIS: “Es raro que se haya unido con los demás, pos si dicen que ya ni siquiera es representante de los callejones... que ahora se dedica a otras cosas. Pero pos si nunca se han llevado todos ellos, ellos se odian. Uno quiere siempre ser más que el otro.” “Como ellos dijeron que iban a cerrar el CAIS y lo lograron... ahora ya ni se escuchan, quién sabe a qué se dedicarán.”

Su poder se agigantó desde hace mucho tiempo, dicen: “porque tienen a los medios de comunicación a su favor... A ellas sí las escuchan, ¿Y a nosotros quién? Ya ve lo que dijo Enoé Uranga: «a ellas las van a escuchar porque son organizaciones y a ustedes no, porque no son nadie, nadie las conoce»”. “Aquí la que quiera brillar, tiene que ser muy cabrona”. “Ya ve... lo que todas ellas, la Ana María y la Colimoro hacen lo que quieren.”

Las reseñas de Alejandra Gil no son tan escandalosas como las anteriores:

De ella no sabemos nada, creo que también fue prostituta..., pero ha de haber sido poco tiempo. Se le ve tan conservada la señora y no es grosera como todas... No se parece en nada, pero nada a los de la Brigada o esa Claudia. Con ella sí se puede hablar bien, las otras son puras groserías o amenazas. Si te van a explotar, por lo menos que no te maltraten. Digo, una sabrá si acepta, ¿verdad? Todavía de que le quitan a una su dinerito... Ella gobierna a las de Sullivan y por eso a ellas nadie las molesta, ¿cuándo se ve que haya operativos allá?... y son iguales a nosotras, trabajamos en lo mismo... no se las llevan como a nosotras, ni los policías están a diario dándoles sus vueltas. ¿Por qué? Pues porque ella las tiene bien protegidas, le han de dar dinero a los de seguridad, si no, una no se explica cómo es que a ellas no. –Otra mujer comenta: Es que ella se lleva hasta con el señor Presidente, ¿No vieron que ayer salió en una foto con el mismísimo Fox? Mire aquí traigo la foto del periódico. Por eso hacen lo que quieren. Así, ¿quién cree que se va a meter con ella?

“Igual sucedió con Claudia Colimoro y Ana María Casimiro, dicen que hasta diputadas fueron. Yo sí vi una vez en la televisión a Colimoro y estaba con los diputados en la Cámara. ¿No ven que a cada rato la entrevistan?”.

Claro que sí, Claudia hasta recibe dinero de los de la Iglesia, si no quién cree que financia su famosa Casa de las Mercedes. Aquí todo se sabe. El mundo es chiquito y sin pensarlo siquiera uno se entera de todo. Cuando quiere dinero, ahí anda pidiendo y con achaques que es para las niñas; pos todos le dan. Ahí tiene a sus hijas trabajando, hasta su hijo... Está igual que los de la Brigada, todos ellos les ha ido bien porque sus asociaciones son negocios familiares. Alejandra Gil no le sabemos de esas cosas, lo que si dicen que sí tiene un hijo o hija, pero lo tiene lejos. Nadie lo conoce.

La imagen de Alejandra Gil no les causa tanto miedo:

Ella es buena onda... claro que cobra sus cuotas pero hasta donde yo sé no las manda golpear como en otros lugares. Cuando yo sea grande quiero ser como ella, así de fina, ¿usted la conoce? Siempre habla bien, no a leperadas como nosotras”. “Dicen que también fue como nosotras, pero pos de eso ya ni ella se ha de acordar. Cuando viene por aquí llega muy acá, en su camionetota, tiene hasta vidrios de esos polarizados... Jaime, su chofer, le abre la puerta, y ella se baja y nos dice ¿Cómo están muchachas?

Ante las risas del grupo, otra salió a su defensa: –Pero sí pregunta cómo nos ha ido y si hemos tenido problemas con los policías... Bueno, últimamente ya ni va a vernos, un tiempo sí iba casi a diario a visitarnos. –Otra aclaraba: Acuérdate que quería que estuviéramos con ella, pero como había que pagarle y pos luego ni tenemos, decidimos defendernos nosotras mismas. Pos es lo que ustedes nos enseñaron, allá quienes le quieran pagar que le paguen. Nosotras ya no, a nadie.

De quienes más hablan los grupos es de esas tres mujeres: Colimoro, Ana María y Alejandra Gil. Su relación entre ellas y el territorio que dominan. Del trato que dan a “sus” grupos de trabajo sexual o de su vida. Su liderazgo domina directa o indirectamente en zonas de la demarcación de las delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, principalmente.

Respecto a Brigada Callejera los antecedentes históricos son un cuanto diferentes.

En la Brigada siempre ha estado Elvira, un tiempo después llegó Jaime, su pareja, bueno dicen que ya no están juntos, que él se fue con otra, tuvo un hijo (...). Él se desapareció un rato, luego regresó, dicen que amenazado por Elvira. Al principio eran como otra asociación, daban atención médica porque tienen un consultorio, no sé si ahora cobren. Iban a los grupos y les regalaban condones, pero luego hicieron su fábrica y ahora los venden. También encontraron cómo hacer su negocio.

Al principio hicieron mucho trabajo con nosotras, nos iban a ver y nos orientaban sobre nuestros problemas... pero luego ya no regalaron los condones, nos los venden a uno y dos pesos. La diferencia no la sabían exactamente, lo que sí aseguraban es que los de a peso se rompen fácilmente, por eso yo tengo que comprar de los de a dos pesos, luego yo se los cobro al cliente, cuando se puede se los vendo hasta de a cinco pesos. Pero casi siempre con tal que los pague él, prefiero decirle lo que cuestan, dos pesos. Además, el hotelero los vende de a cinco y creo que también son de los que da Conasida. Ellos empezaron el negocio porque les convenía, con eso ganan más dinero. Los que les regalaba Conasida dicen que los vendían. Ellos los que fabrican son los de *el encanto* y esos los venden más caros. Pero yo pienso que ya para eso han de recibir financiamientos, ¿o no?

Relatando las conexiones entre uno y otro:

Todos ellos conocen a Claudia Colimoro. Ella fue la que les enseñó y los metió a la zona. Luego dicen que se pelearon, ya ni se hablaban... habrán sabido de los negocios sucios que hace ella... que es lenona. ¿Se pelean?, Sí (...) luego vuelven a estar juntos. Se desaparecen unos de otros un rato mientras les conviene. Ellos –los de la Brigada– decían que estaban en contra del lenocinio, pero, ¿a poco cree que no saben a lo que se dedica Colimoro? Yo creo que sí. Lo que pasa es que no les conviene pelearse con ella, y ha de ser por algo. –Una de ellas concluía: Todos ellos se saben sus cosas, pero eso sí, siempre que se necesita, se unen.

Esta última aseveración, a la larga, resultó ser cierta.

De Ángeles en Búsqueda de la Libertad, A.C., con sus líderes “Alma Delia” e “Ivonne”, se asegura que la segunda es familiar de Elvira Madrid, de Brigada Callejera. Y que la primera es “amiguísima de Claudia”, ambos dirigen un grupo de trabajadores sexuales de una de las calles cercanas a Chabacano en la zona de Tlalpan.

Cabe decir que Ivonne alguna vez llegó a las instalaciones del CAIS llevando a algunos miembros de su grupo, ahí tuvo la oportunidad de conocer su estructura y el tipo de trabajo que hacía. Increíblemente ésta, como Humanos y Musa que también asistieron por lo menos una vez al Centro y sabían que dependía de la CDHDF, con toda premeditación a la luz pública ponían en tela de duda sus orígenes y sus metas de trabajo: su fin era crear un caos para, bajo esa confusión, lograr el cometido.

¿Es que Claudia Colimoro (Musa, A.C.) había olvidado que durante más de dos años había enviado a las niñas de Casa de las Mercedes a que aprendieran sus derechos humanos?

*Claudia Colimoro Sarellano*

Conviene distinguirla en los dos campos en que se desenvuelve.

Respecto al trabajo sexual

Uno de los primeros encuentros fue porque CAIS asistía a una reunión que se convocaba para la firma anual de convenio entre trabajadoras sexuales y el Comité Vecinal de La Merced. Estando a la mitad de dicha reunión, se presentó Colimoro para sorpresa de todos los presentes, incluyendo al CAIS, porque la relacionábamos con su cargo en Casa de las Mercedes. Su llegada causó conmoción dentro del grupo. Después de silencios, sobresaltos y acusaciones veladas, algunas de las representantes se atrevieron a decir que no estaban dispuestas a firmar el convenio en cuestión pues estaría: “Manchado de sangre”, “porque no queremos vernos involucradas en delitos de prostitución infantil”, “esos son delitos mayores”. Pero nadie se atrevía a hacer una acusación clara: “Ya sabemos todas de quién hablamos”; hasta que una acusó que en el callejón de Manzanares y Santo Tomás había prostitución infantil; por tanto, resueltas, afirmaban que no firmarían con ninguna representante de esa zona. Tomando la palabra, Claudia Colimoro decía que ella no promovía la prostitución infantil, y tan no la promovía que se preocupaba porque las mujeres no fueran vendidas o engañadas por padrotes o madrotas y una prueba de esa actitud, era que se interesaba porque las niñas supieran “defender sus derechos humanos, para eso van al CAIS, ¿o no? –dirigiéndose a mí–: “Tu sabes, ahí está, que lo diga ella”; no encontrando apoyo y una vez terminada la reunión reclamaba: “¿y por qué no me defendiste?”, a lo que se le contestó: “No estábamos hablando de niñas de Casa de las Mercedes, sino de las niñas de los callejones, de prostitución infantil.” Enojándose, salió inmediatamente. Al retirarse, el resto del grupo, que eran representantes de grupo de la Merced, reclamaba a las autoridades haberla incluido en la firma del lineamiento: “no queremos ser involucradas en delitos graves”.

Otro encuentro fue dentro de la CDHDF, donde se llevaba a cabo un taller para trabajadoras sexuales, con el afán de que supieran defender sus derechos humanos. Independientemente de lo extraño que parece que en lugar de invitar a trabajadoras sexuales se invitara a las representantes y no a las propias muje-

res, asistió también Colimoro. Toda iba bien, hasta que hacia la tercera sesión ésta invitó a un ex policía de cierta jerarquía de seguridad pública, presencia que perturbó al resto de los asistentes, quienes inmediatamente pidieron al coordinador del taller que le hiciera salir. Lo acusaban de ser uno de los policías que más había violentado a muchas y muchos trabajadores del sexo; la acusación directa venía de Fernando Hernández Jiménez “Alma Delia”, de Ángeles en Búsqueda de la Libertad, A.C., quien susurraba que no se explicaba cómo es que Claudia lo invitaba si todos sabían la “clase de policía que es”. Colimoro lo defendía y decía que no debía salir pues ella ponía las manos al fuego por la rectitud de aquél; con todo, tuvo que retirarse ante la inconformidad y expectación del grupo.

Un último comentario. Producto de una red conformada por instancias gubernamentales y no gubernamentales que buscaban unir esfuerzos para brindar un mejor apoyo a los distintos grupos vulnerables que se encuentran en la zona de La Merced, asistieron a una reunión de trabajo, entre otros, una representante de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, InMujeres y Cáritas Arquidiócesis. Por los temas que ahí se abordaban, CAIS apuntaba que había que educar hacia una cultura de denuncia en la población, pero una organización no gubernamental señalaba que esa propuesta era temeraria y no había que conducir a eso a la población, por los riesgos que implicaba, pues grupos amafiados podían tomar represalias; Cáritas, en ese sentido, apuntaba que las redes sociales que formaban los “chineros”, los comerciantes, los niños de la calle, las sexoservidoras, etcétera, sin planearlo, se organizaban y funcionaban mejor que las instituciones, ya que habían aprendido a manejarse entre ellos, lejos de las instituciones, así que sólo aprovechaban, cuando querían y hasta donde querían, los recursos que cada una le ofrecía, y las instituciones lo único que hacían era girar alrededor de ellos, duplicando tareas, tratando de satisfacer demandas irreales: “Nos ganan. Ellos establecen bien sus redes y a nosotros nos dejan entrar sólo hasta donde ellos quieren.”

En esos momentos, la Procuraduría aprovechó para expresar que meses atrás había recibido una orden para realizar un operativo en la Casa de las Mercedes:

Se dicen tantas cosas de ese lugar..., decía que, con orden en mano, se dirigió prontamente a cumplir con la misión llevándose a varios agentes, tocando la puerta le abrió precisamente Claudia Colimoro, quien al verla, preguntó seca: “¡Qué quieres!”, la agente le contestó que traía una Orden para realizar un operativo, Colimoro exigió que le mostrara tal orden. Al tiempo que leía, alterada, decía: “¡Y por instrucciones de quién! A ver déjame ver. Viendo que todo estaba en regla..., que cierra rápido la puerta diciendo: A ver. Déjame ver un momentito.” ... Y pues sí, poco rato después salió y, dándome el teléfono, me dijo: “te hablan”. Era mi jefe, el licenciado (...). Me dijo que lo dejara así..., que suspendiera el operativo por instrucciones del jefe (...) –otro que poseía una mayor jerarquía. Imaginen mi sorpresa. Así que me tuve que retirar. ¡Ah!, y todavía ella me dijo: “Y para la otra vez..., le dices a tu jefe que me tienen que avisar con anticipación que van a hacer su operativo ¿eh?”

### En Casa de las Mercedes

A propósito de la última sesión con las niñas, y de que Fermín y yo observábamos la casa y tras escuchar las necesidades de las niñas que decían que no contaban con materiales de estudio ni lugares propios para ello, nos inquietaba su organización interna por los diálogos de las menores y por lo que nos habíamos enterado de viva voz de las niñas durante más de dos años. Fermín y yo hasta fantaseábamos sobre la conveniencia de pedir una supervisión a Colimoro, a quien ese día la habíamos visto metida en un hábito religioso de la virgen del Rosario: “Me parece –decía Fermín, riendo– que si no supiera lo que es, hasta le creo que estaba pagando una *manda*.” Fermín recién se había enterado por personas de APADI, A.C., que hacía apenas dos meses

Claudia había estado en la cárcel y había sido hasta amenazada de muerte porque había cometido un error y, por ello, habían cerrado algunos giros negros en la zona de Insurgentes por Dolores Padierna, entonces delegada de Cuauhtémoc. Pero pronto la sacó su protector, previa advertencia de que si volvía a cometer otro error de tal envergadura, la mandaría matar; nos preguntamos si sería aquél que, decían, era el padre de su hijo: conjeturas solamente.

Así que pensar en una supervisión icómo!, Fermín acababa con una frase certera: “Además, ¿a quién le van a creer más, a ti o a mí, que nadie nos conoce, o a Claudia que tiene nexos con tanta gente de la política? ¡Y de la policía! Además ¡Ve! ¡Imagínate! Se pone a llorar y todo mundo le creerá. Si hasta está vestida de virgencita...” Reímos. Ambos sabíamos que él tenía razón: “Es más fácil que nos encierren a ti y a mí juntos, que a ella”. Sólo atiné a decir: “Es cierto. No hay justicia, o más bien, depende de quién y para quién, ya ves a los nuevos jefes defensores de derechos humanos de la Comisión, ni siquiera nos avisaron que teníamos que cerrar este grupo y cerrar el trabajo de tanto tiempo y eso que dicen que lo más importante son los derechos de los niños”. Concluimos: “Había que temer si nos atrevíamos”.

Las historias individuales y colectivas de estos grupos y de estas asociaciones como representantes de mujeres y hombres en prostitución, se entrelazan por mutuos intereses, discordias, envidias, alianzas y complicidades, estableciéndose retos por la lucha de poder sobre el territorio que representa, al fin y al cabo, poder económico, público y político. Actualmente, esas asociaciones comparten y se reparten el poder.

¿Y los derechos humanos de la comunidad?

## MÁS ALLÁ DE LO COTIDIANO. LA FAMILIA

LA FAMILIA ES la institución social sobre la que recae la responsabilidad de cubrir las necesidades básicas y afectivas de las y los niños, proporcionarles un ambiente sano para un buen desarro-

llo humano y proveer educación, transmitiéndoles aquellos valores sociales emanados de la cultura, que aseguren, en su conjunto, el bienestar común.

¿Este tipo de familia corresponde a la de la trabajadora sexual y a la de niños y niñas que se encuentran viviendo fuera de su hogar? No, de ninguna manera, y no sólo esta “ilusión” de modelo familiar no existe en la población que nos ocupa, otros grupos humanos también adolecen de este modelo.

Dos de los posteriores capítulos abordan algunas de las características familiares de las que provienen las mujeres y las y los menores que nos ocupan en este trabajo. Sólo mencionaremos aquí que, pese a la creación de leyes y de reformas al marco regulatorio nacional y a la firma de compromisos internacionales de nuestro país a favor de la familia, de la mujer, de la niñez, de la juventud, de las libertades individuales y colectivas para solucionar problemas de pobreza extrema, violencia familiar, de exclusión, de tortura, de salud, de educación, de trabajo, de discriminación, etcétera, veremos cómo se pasa de una a otra generación la estafeta para prostituirse, para ser el proxeneta, para ser la o el golpeador, para constituirse como padrote, y para condicionar que cada vez más niñas y niños caigan en la prostitución. En esta trama social, la familia sólo es un apéndice que posiblemente sólo pone o engendra biológica y psicológicamente a los objetos próximos a prostituirse, a corromperse o a que funjan como proxenetes. Por eso es importante, subrayar otros elementos, las circunstancias y los agentes sociales que intervienen para incrementar el problema; no es posible sólo responsabilizar o culpar a los padres.

Para empezar, la familia nuclear tradicional formada por padre, madre e hijos no existe. Hoy en día es más común encontrar la monoparental o la de segunda o terceras nupcias y, en menor número, la formada por una pareja del mismo sexo. Los cambios macrosociales han modificado a la familia provocando, en sentido inverso, que el tejido social se deconstruya. De esa forma, hoy día la educación de las y los niños queda a merced de otros gru-

pos sociales y de la influencia de los medios de comunicación: Actualmente, es mamá computadora y papá televisor.

La familia enfrenta una de las mayores presiones que ha tenido en la historia: graves crisis económicas.

Con una economía inestable donde la tasa de desempleo es cada vez más alta, la familia promedio apenas satisface sus necesidades básicas de comida y vivienda; vestido, educación y cultura quedan para grupos reducidos. Consecuentemente, la infancia y la juventud pronto dejan los estudios y los ideales; y esto resulta hasta lógico, si carecen hasta de lo más básico: la protección parental, sea porque éstos tienen que salir a trabajar o porque ante la imposibilidad de su manutención, pasan a ser hijos de la calle. Los olvidados por Dios y por la sociedad, quedan en el abandono paterno y a expensas de la violencia adulta: entonces quedan las drogas y el propio abandono y maltrato.

Nuestros gobernantes federales y locales hacen caso omiso en la implementación de políticas públicas que protejan a nuestra infancia y a las mujeres.

Hoy día, a nivel internacional y por la vía de una política embustera, se quiere infructuosamente demostrar que somos un país pronto a entrar en la competitividad de un mundo global, cuando la vida diaria nos muestra que vivimos bajo una cultura que adolece de democracia, de justicia, de igualdad y de equidad.

De eso da cuenta este trabajo, de una cultura antidemocrática, autoritaria y sexista que hace de la infancia y de las mujeres meros objetos sexuales. Las mujeres y las niñas de quienes hablaremos en los capítulos siguientes lo demuestran de una manera cruda.

## *El mundo privado de la prostitución*

*Ninguna eligió esto*<sup>38</sup>

MUJERES Y PROSTITUCIÓN, mujeres prostituidas, luego sólo: prostitutas, afán lingüístico económico y político en el que una mujer pierde su atributo primordial: ser mujer. Una vez que ha sido nombrada así, esta mujer, igual que la loca o la presidiaria, pierde el nombre y el apellido que entraña su individualidad y la pertenencia a una familia y su derecho a hacer escuchar su voz y a una vida digna en la cual pueda satisfacer sus necesidades, según la toma de sus decisiones. Sea que se encuentre en la infancia, en la adolescencia o en la vida adulta, escindida, tiene que inventar e inventarse otro nombre y otro escenario artificial a partir del cual será otra persona, pero no aquella que la relaciona con la familia que perdió o que le negó el derecho de desarrollarse y ser otra persona y no la que es.

La sociedad rechaza y olvida todo aquello que no se ajusta a lo “bueno” o “saludable” que ha dispuesto para sus miembros. Bajo este orden, son asignadas formas de pensamiento y de acción a hombres y mujeres, si cada uno cumple con ellas, no hay problema. Así, han pasado siglos en los que, en condiciones de inequidad, la mujer ha cargado con tareas inamovibles por milenios, como el cuidado de la casa y de los hijos, y la honra de la familia, para lo cual le fue puesto un cinturón de castidad mental prohibiéndole hacer uso libre de su sexualidad. Cierto, más

<sup>38</sup>Declaración anónima de una sexoservidora del grupo de Mujeres Revolución. Cfr. Miryam Audiffred y Luisa López en “Mujeres en la Cruz”, revista *Periodismo en zona libre*, 5 de abril de 2004, p. 48.

allá de los innumerables problemas que surgen por cuestiones de género, no se juzga igual las fallas de una mujer que las de un hombre, pero tampoco su quehacer en la sociedad, sobre todo aquellas que se refieren al ejercicio de la sexualidad por eso, si el hombre se relaciona sexualmente con varias mujeres a la vez “es viril”, “potente”, “fuerte”, “sano”; la mujer “es una puta”, “una cualquiera”, “no vale nada”, lo haga por placer o por cubrir necesidades básicas de todos y cada uno de los miembros de la familia, los del marido incluso: “Hasta nuestros familiares nos explotan.”<sup>39</sup>

La mujer que vende su cuerpo tiene que desprender una parte intrínseca de sí misma: sus emociones, sus sentimientos y una parte del constructo social que ante los otros la valida, su “decencia” que no su estado de victimización, se superpone a los anteriores, haciéndole perder los lugares que ocupaba dentro de la familia y en su círculo social inmediato: sea como hija, hermana, prima, madre, tía, abuela, amiga, vecina, comadre, etcétera, y los derechos que se relacionaban con esos lugares.

Su derecho a ser y estar en el mundo se vuelve relativo y condicionante. Ella cree haber contraído una deuda social con los otros que ha ofendido. Deuda que “tiene que pagar” por ser “mala”. Su anclaje está en la frase de varones que hacen suya las mujeres para darles una marca y una división entre ellas: “Hay mujeres para divertirse y mujeres para el matrimonio.” Justo es cuando se abre una brecha entre las mujeres “decentes” y las “no decentes”. Atributo social que las hace irreconciliables, pero que las descalifica y desapruueba no en su libre ejercicio sexual, como comúnmente se dice, sino basado en una separación patriarcal sexista bajo el cual puede disponer de la una tomándola como objeto sexual, y a la otra, bajo ciertas condiciones que el pensamiento varonil ha determinado, pasa a ser de su exclusividad, siempre recordándole que o es esta “decente” o es la “otra” para la cual hay un epíteto exclusivo, ya que transgredió la norma.

<sup>39</sup>*Idem.*

Mundo privado de la prostitución hace referencia a todo aquello que no se comparte con las otras mujeres: “las decentes”, aun cuando existen tantas similitudes.

Ser mujer, en contexto de prostitución, no es fácil: es una mentira, pero puesta a disposición de hombres y de mujeres, la segrega e invisibiliza. Aquí se expondrán algunas historias que nos dejarán observar su deseo de ser “fuertes” para ocultar sus heridas, ya que “ser débil” significa exponerse a una mayor violencia, lograda esa apariencia algunas sobreviven, otras no.

## HISTORIAS INDIVIDUALES

LAS HISTORIAS que presentamos a continuación son algunas de las que se vertieron en el área de psicología, ellas reflejan la variabilidad y los grados de violencia que viven cotidianamente las trabajadoras sexuales: cuando fueron niñas, adolescentes y en la vida adulta. Los nombres fueron cambiados por obvias razones, pero no la edad ni el contexto en que se encuentra cada una. En primer lugar, citamos el motivo de la entrevista, una ficha clínica aproximada y después, brevemente, la historia de vida.

a) Flor acude a terapia porque está muy enojada con su hija, quien se embarazó y dejó los estudios: “Quiero saber cómo puedo hacer para que aborte, ese muchacho no le conviene, va a deshacer su vida.”

Flor es una mujer de poco más de 40 años, nacida en una colonia popular del Distrito Federal, hija menor de cuatro hermanos mayores, estatura mediana, complexión regular, ojos café, pelo corto, bien parecida aunque había descuido en su manera de vestir y arreglo, dedicada desde hacía algunos meses al comercio ambulante. Apenas había terminado la primaria y trabajaba desde los siete años.

Su infancia la recordaba con gran tristeza, había sido violada a los cuatro años por su padre. La escena volvía a su mente en casi todas las sesiones: se veía en una esquina de algún cuarto, casi sin respirar, oía cómo se acercaban las pisadas, eran inconfundibles: cada vez que se acercaban esos pasos, aun sin verlo, sabía

que llegaría y no sabía qué hacer, quería no ser vista, ni que la oliera, ni que la cargara, ni que acercara su cara “grandota”, ni su boca, “sentía que ahí todoapestaba”. Con lágrimas en los ojos, gritaba, “¿por qué no corrí?, ¿por qué no corría?“, “estaba como pegada al piso”, sentía que no había salida, y ahí estaba una vez más, con aquel rostro que se acercaba tanto a su cuerpo, “¡Cómo podía besarme así!“ “me daba tanto miedo“, “quería desaparecer“. Pocos años después, un día vino su hermano mayor y sucedió lo mismo “pero ahí ya tenía como siete años”. Vendría luego el que le sucedía a los anteriores en edad.

Flor pasó por el abuso y la violación sexual del padre y dos hermanos mayores. No entendía cómo podía haberle sucedido todo eso, culpándose todo el tiempo y con una rabia desmedida hacia esa niña tan “mensa”, tan “pendeja” que ni siquiera pudo correr. Turbada por las emociones, eran largos los minutos en que, confundida entre el llanto y los lamentos dolorosos, surgían gritos rabiosos contra sí misma, más que contra sus abusadores. Su odio era infinito. Había intentado suicidarse muchas veces “hasta en eso falló”, sus hijos la alcanzaron a salvar por lo menos tres veces, las otras, alguna casualidad lo impidió.

¿Y la madre? La llevó a trabajar a casas desde los siete años aproximadamente. Recordaba cómo se abrazaba a las piernas de aquella para que no la dejara ahí, pues en la casa de su tía, su primer trabajo, había primos mayores y ellos también podrían abusar de ella sexualmente, gritaba y lloraba al mismo tiempo. Su madre nunca se enteró del porqué del llanto, ni preguntó. Tal vez no quería enterarse que un primo mayor le llegó a tocar sus genitales “afortunadamente no pasó a mayores porque mi tía siempre estaba en su casa”.

Se recordaba a sí misma, muerta de hambre todo el tiempo

no sé por qué tanta hambre, mi mamá nos acostaba muy temprano, un día me enteré, porque le dijo a una señora que lo hacía para que no pidiéramos de cenar. Me acuerdo que nos acostaba a todos juntos, y no sé por qué revisaba siempre que los pies no debían estar descubiertos, nos tapaba con una

cobija a todos y vigilaba que nadie los sacara, si lo hacíamos, nos los pisaba... llorábamos mucho, siempre nos decía: pinches escuincles ya me tienen hasta la madre, todos andábamos llenos de mocos, sucios, no teníamos que cambiarnos de ropa, ni zapatos... Cuando iba a la escuela, en la primaria no me gustaba que fuera por mí, me daba vergüenza.... Hablaban de ella, que si no se bañaba..., ella olía muy mal... ahora sé cuál es ese olor, eran sus pies, su sexo... A veces se desaparecía no sabíamos dónde estaba... Luego me di cuenta que andaba con un señor... Yo creo que se prostituía.

El padre un día dejó a la familia, cuando ella tenía alrededor de 11 o 12 años, “ni me importaba”.

Flor se empezó a prostituir en la adolescencia (13 años): “En los demás hombres me vengaba de lo que me habían hecho los otros, empezando por aquel que según fue mi padre y no hizo más que engendrar y largarse. Había veces que no sabía ni lo que hacía... Por lo tomada que estaba y no me importaba tampoco.” Muchas veces se quedó en la calle, desnuda del cuerpo y del alma. “Me sentía tan poca cosa, siempre tan poquita cosa... No me importaba con quién estaba, a veces salía toda alcohólica de la cantina y hacía a los hombres como quería.” Avanzado el proceso terapéutico lloraba porque se daba cuenta que esa forma de cobrarse había sido errónea: “No me había dado cuenta que quien se estuvo dando en la madre, era yo.”

A la edad de 14 años tuvo su primer hijo:

Con él siento que he sido muy dura, le he hecho muchas cosas feas, lo insulto; en cambio a mi hija siempre le di lo mejor, lo que podía dentro de mis posibilidades. Ella estudió hasta donde quiso –no así el hijo, siempre pensó que si lo abrazaba o le demostraba de alguna manera su afecto lo podía dañar–: Él tiene que ser fuerte y tiene que saber cómo enfrentar la vida solo. A él nunca lo abracé, creí que si lo hacía iba a hacerlo débil, como yo. –Con remordimientos decía: “Si supieras todo lo que le hice –a su hijo–, me siento

ahora tan mal por todo eso... Lo golpeaba continuamente y sin motivos. ¿Cómo acercarme ahora si le he hecho tanto daño?... Y él me quiere tanto. Mis hijos saben lo que he vivido, algunas cosas no, porque no es conveniente... cosas muy personales. –Tenía dos años que había dejado de prostituirse porque ellos crecían y le preocupaba la opinión de su hija.

...

Lloros, lamentos, frases llenas de coraje y reproche hacia sí misma era lo común: “Me prostituí... he aprendido que soy una alcohólica y que nunca voy a dejar de serlo aunque no tome un trago. Borracha, hice de todo (...). A veces me perdía en la calle por días y no sabía ni qué había hecho.” Siempre culpándose exclamaba con dolor: “Por qué chingada madre esa niña no hizo nada, hubiera corrido, hubiera gritado siquiera...”

En su historia, en su derredor, no hubo con quién recurrir, el mundo en que vivió durante su infancia estaba lleno de miseria humana:

Todo era miserable. La casa de mi madre era grande, todos creían por eso que había qué comer, pero yo siempre vi que en la cocina, que era también muy grande siempre estaban muchos recipientes colgados..., sin nada de comida; no sé para qué mi mamá compraba tanto traste... Todo mundo pasaba a venderle, y ella compraba todos los trastes, pero nunca había qué comer. Más valía que hubiera habido comida y no todos esos trastes vacíos...

Tuvo un abuelo paterno, pero

había que pagarle la comida oyendo sus quejas y sus sermones –contra la madre de Flor. Le aguantábamos mis hermanos y yo porque sabíamos que al final nos daría algo que le habría sobrado de su mesa. Creo que nos trataba como si fuéramos perros, a veces llegábamos cuando todos estaban

comiendo y teníamos que esperar afuera hasta que terminaran. Sólo así nos daba lo que les había sobrado, lo que ya nadie quiso comer. Cuando estaba de buen humor hasta nos daba alguna moneda. Yo tenía varios primos, a ellos sí los sentaba a la mesa, les daban lo mejor; nosotros teníamos que esperar a veces horas, o a lo mejor era el hambre ¿verdad? Nos asomábamos por la ventana para ver qué había de comida y hasta que ya todos terminaban entonces nos decía: “Ahora sí, ya pueden entrar.” Revisábamos lo que había sobrado en los platos, todo nos comíamos; mientras, teníamos que aguantar todo lo que nos decía, que éramos unos mugrosos, que no parecíamos sus nietos, que qué hacía mi madre (...).

Ante el recuerdo de una madre distante, se agigantaban sus fantasmas, haciéndola sentir minimizada, culpable e inmerecedora de tener su propia vida. Hubo largas sesiones de dolor que poco a poco se fueron convirtiendo en irritación hacia aquellos padres que en lugar de defender, abusaron y utilizaron a los hijos; hacia los hermanos mayores que, viviendo dentro de la promiscuidad no pudieron tampoco poner límites; y hacia aquellos otros hombres que también determinaron en algún sentido su vida. También pudo revivir y percibir sus propios miedos y tristezas ante hechos tan violentos, vividos a una edad muy temprana: no podía exigirle a una niña de cuatro años que actuara y se defendiera corriendo, mordiendo, gritando, matando o muriendo.

Uno de los objetivos y logros básicos durante el tratamiento psicoterapéutico fue que dejara de odiarse y culparse a sí misma para disminuir el riesgo de suicidio. Otro, que percibiera que ella no había provocado el abuso y violación sexual, ni había tenido culpa alguna de que hubiera sucedido. Para lo anterior, se aprovechó su relación con una nieta que tenía de dos años de edad, misma que estaba a su cuidado. Dándole sentido de realidad, pudo autoobservarse en todo su abandono familiar, lo que ocasionó mayor tristeza al principio, luego pudo darle un sentido

distinto: perdonar a la niña de su infancia que juzgaba y odiaba tanto. Un *quantum* del rencor ahora podía volcar hacia fuera.

La vida, por otra parte, le había dado la oportunidad de ser indispensable no sólo para sus hijos y nietos, sino para su madre misma a quien había cuidado en la última etapa de su vida, muerta dos años antes. Se reprochaba que alguna vez le hubiera recriminado su actitud de abandono, conducta que no pudo reconocer la madre ni estando al borde de la muerte, juzgándola de loca, pero ello dio oportunidad para que, dentro del proceso terapéutico, Flor enmendara la percepción de “maldad” que tenía sobre sí misma. Flor todavía no podía aceptar que su madre padecía una depresión crónica y el hecho de que se prostituyera favorecía que aumentara los grados y la frecuencia de la violencia hacia sus vástagos, siendo Flor una de las víctimas preferidas, probablemente por ser del mismo género que su madre.

En las últimas sesiones que se trabajó con ella, mostraba más cuidado a su persona, a veces usaba maquillaje, usaba ocasionalmente vestidos en lugar de sus acostumbrados pantalones y sandalias o zapatillas que la hacían ver joven y atractiva. Todavía le quedaba mucha tristeza y resentimientos múltiples.

Respecto a su hija, aceptó que aquella se casara y tuvo a su bebé, Flor estaba contenta con ellos. Procuraba hablar y acercarse de manera afectiva con su hijo, sin lograr todavía desechar miedos y resentimientos, quizá sólo por “ser hombre”, pero lo amaba y no quería perderlo; así que faltaba mucho por hacer en esa área.

Este caso quedó inconcluso lamentablemente por el cierre del CAIS. Su historia y sus datos quedaron en un expediente de archivo, fue imposible localizarla para brindarle opciones de continuidad terapéutica, dado el cuadro clínico.

b) Leticia acudió a terapia por una depresión que ya no le estaba permitiendo ejercer sus actividades: “Trabajo dos o tres días y los demás me encierro en el hotel y no quiero salir ni ver a nadie”, la razón era que le preocupaba no ganar dinero suficiente para su familia.

Leticia era una joven de poco más de 19 años, nació en un poblado de Veracruz. A su padre no lo conoció, era la hermana

mayor de dos hermanos y su madre vivía con otro hombre al que creyó en sus primeros años de vida que era su padre; producto de las segundas nupcias de su madre tenía otra hermana menor. Era una mujer bonita, de complexión delgada, morena, ojos verdes, pelo largo castaño claro y estatura promedio, lucía buen aliño, aunque marcadas ojeras. A los 11 años empezó a trabajar y antes de los 14 fue prostituida.

Su madre y padrastro la llevaron a una panadería para que empezara a trabajar y ayudara en los gastos de la casa, pero como le pagaban poco, fue a una tienda y estuvo ahí por un año, mientras terminaba su primaria. Cuando inició la secundaria tenían más presiones económicas, así que estudiaba por la mañana y por las tardes trabajaba. “Trataba de no dejar los estudios.” Al año, conoce a un muchacho que recién llegaba a vivir al pueblo, de aproximadamente 23 años, “guapo”, decía ella; quien la empezó a cortejar. Después de unos meses de noviazgo le dice que si quiere ganar más dinero, él conoce un lugar, en un poblado muy cercano, donde le pagaran mejor “por servir mesas”. Estaba por cumplir 14 años y por terminar la secundaria. Se va con la autorización de la madre y del padrastro quien supuestamente no quería dejarla, pero como recién había perdido el trabajo el padrastro, ambos aceptaron.

Su novio le aconsejaba que para que ahorraran gastos –puesto que él iría al mismo pueblo a trabajar–, vivieran juntos. Así es como empiezan a tener relaciones sexuales.

Poco después “conocí a algunas amigas”, las cuales le aconsejaban que si ella “fichaba”, es decir, se sentaba con un cliente a tomar una copa o a bailar, ganaría más; su novio le dice que no le pasará nada ni había nada de malo en hacerlo: “Si quieres de veras ayudar a tus padres”; por él “no había problema”. Dividían los gastos de la casa: “No supe en qué trabajaba, yo lo veía que él siempre tenía dinero para lo que necesitaba, pero no cubría mis gastos porque decía que ganaba poco.”

De este modo, Leticia empieza a mandar más dinero a su madre, quien está feliz. No fue necesario informarle nada, por-

que aquella no preguntó de dónde sacaba ahora tanto dinero; además, su padraastro seguía sin empleo. En cuanto a su trabajo: “Era difícil soportar la presencia y las manos de esos señores en mi cuerpo, pero la llevaba bien con mi novio. Ahí todavía no pasaba nada..., no sé cómo fui cayendo después. No me di cuenta cómo fue sucediendo.”

Por aquellos días, su novio le comentó que se le acercó a él uno de los clientes del bar, que se veía que tenía mucho dinero y que le había ofrecido darle una buena cantidad de dinero a Leticia si ésta aceptaba tener una relación sexual a lo que ella se negó: “Claro que no acepté. Estaba enojada y muy sorprendida de que él no le hubiera respondido como se merecía y en lugar de eso, fuera y todavía me lo dijera a mí, como si yo fuera a aceptar.” Dejó pasar unos días y luego la convence diciéndole que “con ese dinero” podrían hasta casarse y que ella ya dejaría de trabajar; después de insistir con esos argumentos aceptó luego que aquél cae enfermo y “no teníamos dinero para las medicinas, decía que estaban caras”. Así empezó a prostituirse. Meses después, aquél le propone ir a la ciudad de México, ya que por su “enfermedad” no había podido trabajar durante todo ese tiempo: “Allá viven mis familiares y ellos nos pueden ayudar. Tal vez es el ambiente el que no me cae”, decía. Al preguntarle los orígenes de su marido o sobre la familia de éste, respondía: “Yo le pregunté desde que nos conocimos, siempre dijo que un día los iba a conocer.”

Leticia llegó a México cuando iba a cumplir 16 años. Su marido la llevó a la casa de una señora que, según él, era de su tía. Allí estuvieron casi dos semanas, él empezó a buscar trabajo, pero decía no encontrar, por eso, él pide ayuda a la tía para que los ayude, contestándole aquella que no conoce ningún trabajo para él, pero para ella sí. Ambos la convencen que ella vaya a trabajar: “Nada más mientras encuentro algo”, aseguraba nuevamente aquél.

A primera hora del día siguiente, él sale temprano de la casa y ella, más tarde, se prepara para irse a trabajar con la señora que dice conocer la tía. Más tarde, la tía la deja con aquella señora y después de un rato, esta última la conduce al Callejón de Man-

zanares en La Merced, diciéndole que “ese es el trabajo que tiene, que no sea tonta, y que allí va a ganar mucho dinero”. Asustada, regresó a su casa: “Le informé a mi marido a dónde me había llevado la señora”, él pelea con su tía y deja de hablarle por unos días, ofendido; pero pasados otros, le dice a Leticia que acepte: “Total, sólo serán unos días, mientras a él le definían un trabajo (...)” No era cierto, en ese lugar pasó poco más de dos años prostituyéndose.

Me fui acostumbrando... no la pasaba tan mal. Ahí vigilan muy bien, saben cuándo una se va con el cliente... hay varias que son menores, a esas las tienen mejor controladas. Desde las ventanas vigilan que no pase nada y que los clientes no se pasen de listos. La mayoría tiene padrote, sirve para que una no pierda todo su dinero... bueno eso creía. En esa zona nadie nos quitaba el dinero, bueno a mí sólo él... —con zozobra reflexionaba: Ya para qué... Ojalá que hubiera guardado algo de todo lo que gané, ya no estaría aquí... estaría con mi hija.

Pocos meses después de haber llegado a la ciudad de México Leticia se embarazó, pero no dejó de trabajar “más que lo necesario, dos meses”. Cuando nació su hija, su “marido” le dijo que fuera a dejarla con su madre: “En el pueblo estará mejor. Además ya casi juntamos el dinero para pagar el departamentito.”

Sin embargo, parece que nunca juntaron lo suficiente para pagar el departamento; en cambio, él creyó más conveniente comprar un coche y, por supuesto, ella se lo compra, luego lo cambió por uno “más bonito y del año”. Durante todo este tiempo ella siempre creyó en él, hasta que un día lo ve en “su” carro “último modelo” con una muchacha nueva junto a él. Ya algunas de sus compañeras le habían advertido: “Pero yo creí que eso era imposible.” Para cuando ella le reclamó “...me di cuenta que era cierto porque un día que lo veo que ya traía a otra... y en mi coche, el que yo había comprado... Nos peleamos, ya después él terminó por aceptar que sí era un padrote”. Fue entonces cuando sus

amigas le dijeron que si no se había dado cuenta que él regenteara a varias de sus compañeras. Decepcionada lo deja, pero para ella era tarde: “Estaba hundida en el vicio de la prostitución” y sin poseer nada más que su ropa. Sólo entonces se dio cuenta que él es quien le compraba la ropa y los zapatos que iba necesitando, y que él es quien abrió la cuenta en el banco y está a su nombre, lo mismo que el coche y el “departamentito”. Ella no tenía nada. A sus 18 años “después de ganar tanto dinero, no tenía ni para irme a quedar a un hotel, todo se lo entregaba a él”.

Por otro lado, Leticia tenía que mantener a su hija que ahora tenía poco más de dos años.

En el entretanto de estas vivencias con su pseudopareja, Leticia siempre enviaba dinero a su madre, ésta le decía que ya hasta estaban construyendo la casa y que sus hermanos estaban muy contentos. Que su hija estaba bien, pero como ya en pocos días iba a ser su cumpleaños, le pedía que enviara más dinero.

Justo es cuando se percataba que su “marido” lo único que había hecho era sacar provecho de ella, prostituyéndola; y que “él era quien manejaba la cuenta del banco, yo ni siquiera sabía dónde estaba el departamento que según habíamos comprado, con mi dinero”. “No tenía nada de todo lo que había ganado. Él siempre se hizo cargo de todo, hasta de la ropa que usaba.” Confundida, enojada más con ella misma que con aquél, no sabía a dónde ir, incluso el pago del cuarto de hotel que ocupaban lo pagaba él, pero con dinero que ella había ganado durante el día. Resentida, decepcionada y preocupada por su futuro incierto: “Dejé a aquel canalla”; yéndose a otra zona donde no ganaba lo mismo: “Pero todavía me va bien.”

Sola en su hotel, caía en fuertes depresiones:

No me dan ganas de salir. A veces salgo a trabajar sólo para comer..., si se me pasa, puedo salir a trabajar dos días y luego me encierro otra vez toda la semana. No salgo para nada, ni contesto el teléfono... No tengo ganas de nada, sólo me dan ganas de dormir. Me la paso llorando..., no sé qué me está pasando.

A pesar de que podía darse cuenta que era importante trabajar: “Yo sé que pronto ya no va a ser igual. Todavía soy joven. Muchas de mis compañeras no ganan lo mismo que yo porque ya son más grandes.”

Angustiada, recordaba algunos sucesos que vivió en su infancia y ahora temía por la seguridad de su hija: “Porque ya tiene más de dos años.”

Su padrastro había abusado sexualmente de ella: “No sé si hubiera llegado a violarme..., cuando tenía alrededor de seis o siete años”, éste la sentaba sobre sí y le acariciaba sus piernas por debajo del vestido: “Podía sentir el pene de mi padrastro en mis nalgas, una vez quiso meterme sus dedos en mi vagina (...)”, pero no se atrevía a decirle nada a su madre por miedo, pensaba que no le creería. No obstante, “ella me salvó sin querer, porque llegaba de repente”. En otras ocasiones llegó a bajarse su calzón para pedirle que le tocara su miembro: “No me violó porque yo creo que todavía era muy chica.” Su angustia actual era porque su padrastro, tal vez, podría atreverse a hacerle “eso a mi hija”. Por ello, no haber pensado en el futuro, y sin dinero suficiente para traer consigo a su hija la deprimía, haciéndola pasar días encerrada en el cuarto de hotel hasta que alguna de sus amigas, asustada, la iba a buscar, animándola para ir a trabajar.

La madre de Leticia, ignorante de las actividades laborales de ella, cada día pedía más dinero: “Si quieres que tu hija esté bien necesitamos que mandes más dinero.”

Presionada, un día confesó a su madre “con mucha vergüenza... tenía miedo a que me rechazara cuando supiera, cómo había ganado el dinero todo ese tiempo”. Al saberlo, su madre le dice que es una desvergonzada y que ni se atreva a hablarle en adelante: “Dijo que no quería saber nada más de mí.” Al preguntarle cómo iban a hacer sobre los gastos para su hija, le contestaba: “Ya me dijo que abra una cuenta en el banco y que sólo ahí le deposite el dinero.” Leticia trató de hablar con la madre muchas veces por teléfono para pedirle que la perdonara, pero no le tomaba la llamada, hasta que en algún momento, le contesta aquélla: “Y nosotros que estábamos construyendo ya la casa...”

Tu padre que sigue sin trabajar porque está enfermo... Y no enviaste dinero ni siquiera para que coma tu hija...": sólo era una semana que no había enviado dinero.

Al preguntarle quién era dueño de la casa: "De nadie. Bueno, el terreno está a nombre de él. Ellos no se casaron, pero tienen una hija, mi hermana que tiene ocho años... No creo que se atreva a correr a mi madre, ¿o sí? Y no creo que se atreva a hacerle nada a su hija. Pero a la mía sí." Así es como Leticia no sólo invirtió todo su dinero con una persona que al final la dejaba sin nada, sino también había invertido en la construcción de una casa que tampoco era ni de ella ni de su madre, sino también con el padrastro que a la usanza del padrote no trabajaba desde hacía casi ya 10 años, siendo mantenidos todos por Leticia.

Al cabo de unos meses de reflexión, pudo distinguir varios engaños en los que había vivido: uno era que el "marido" no era más que un proxeneta que se dedicaba a esta actividad, dándose cuenta hasta entonces que nunca se enteró cómo había llegado a su pueblo, cómo conocía el restaurante bar donde estuvo trabajando y que la tía, seguramente no era tal, sino una madrota; además de que el proxeneta (marido) se había asegurado de tenerla totalmente a su disposición; despojándola de todo el dinero que ella había ganado durante los cuatro años que estuvieron juntos, haciéndole comprar un departamento y hasta dos coches: "Gané mucho dinero, pero yo no tengo nada." También se dio cuenta que había estado enviando dinero para la construcción de una casa que tampoco le pertenecía, ni a su madre. Así que no tenía nada, ni tampoco contaba con recursos para traer a su hija a vivir con ella. Debido a su preocupación y el amor que sentía hacia su hija, empezó a ahorrar dinero e investigar costos de renta. Estaba consciente de que "no puedo traerme a mi hija a vivir a algún hotel, como otras compañeras lo hacen... Terminaría mal porque ahí hay muchos peligros". En cuanto a su proxeneta: "No tiene ya por qué buscarme. Ya le di todo lo que me pudo sacar... Ahora le tocará a otra."

Cuando dejé de ver a Leticia, ella había pensado ir a su pueblo a recoger a su hija, iría ese fin de semana... No la volví a ver.

En algunos recorridos, pregunté por ella con sus compañeras, nadie supo de ella por unos meses; luego alguien dijo que la habían visto hacía algunos días, pero no sabían dónde estaba ni cuándo regresaría a la zona.

c) María acude al CAIS porque le han dicho que ahí puede recibir una orientación para resolver sus problemas con su marido y cómo educar a sus hijos.

Ella era una mujer de 25 años que empezó a prostituirse desde los 16. Madre de dos niños y una niña, vivía con su marido en un departamento de un edificio donde tenían como vecinos a su suegra y a su cuñada, la primera en el piso de arriba y la otra, abajo; medía aproximadamente 1.70 metros, esbelta, morena, pelo muy negro y largo, de facciones agradables, cursó hasta el segundo de secundaria.

Su padre un día se fue de la casa y dejó a su madre con cuatro hijos, ella todavía era una niña. Tiempo después su madre se une con otra pareja, sufriendo maltrato familiar.

Alrededor de sus 13 años se hace novia de un muchacho “vecino”, su madre poco después la corre porque se da cuenta que ha tenido relaciones sexuales con él. Así que a los 14 se tiene que ir a vivir a la casa paterna de éste. Ahí viven un tiempo. Ella se embaraza pero “él no trabajaba, decía que no encontraba y que no encontraba y como no aportábamos para los gastos, nos corrieron”. Los admiten en la casa parental de ella, poco después se embaraza, el muchacho empezaba a trabajar y nació el primer hijo de ambos: “Todavía él trabajó por unos meses..., pero luego me embarazo otra vez y él pierde otra vez el trabajo.” Nace su segundo hijo teniendo que hacerse cargo la madre de María. Al poco tiempo, la madre de María se da cuenta que él no quiere trabajar y los corre, quizá pretendiendo que él asumiera sus responsabilidades y se estabilizara en algún empleo. Así que la familia compuesta por un hijo de dos años, la pareja y un bebé recién nacido se van a la calle, sin tener ya con quién recurrir.

La familia pudo rentar un cuarto por unos días, gracias al dinero que les diera la madre de María. Pero acabado tal financiamiento, los corren porque él no pagaba la renta: fueron a parar a un al-

bergue. Otros días tuvieron que dormir en la calle tapándose apenas con periódicos; sin tener qué comer, ella pedía o recogía comida en las calles para darle a sus hijos, así y todo a él parecía no preocuparle trabajar, pidiéndole ella continuamente que lo hiciera.

María, afligida ante los peligros que era traer “así a los niños en la calle”, escuchó a una amiga que un día le dijo que si quería tener dinero para su familia que trabaje como ella, en la prostitución, comprometiéndose a hablar con “la señora” para que le diera permiso en esa misma calle: “Ya luego te acostumbras.” No teniendo otra salida aceptó. Con el dinero que empezó a ganar rentó un cuarto, luego otro más grande: “Ese ya tenía su propio baño y cocina dentro.” En poco tiempo, “pude comprar camas, mi estufa, una televisión y más ropa y zapatos para los niños y para nosotros”, “ya no pasábamos hambre”.

Pese a los ruegos de María, el marido no buscaba trabajo: “Él prefería quedarse en la casa.” Tiempo después él argumentaba que quién iba a cuidar a los niños, si él iba a emplearse a cualquier lugar: “Además, el grande tenía que entrar ya al kínder y dijo que quién lo iba ir a dejar y a recoger... que yo no podía, no tenía tiempo.”

Mientras aquél veía que María ganaba más dinero, éste más le exigía; hasta que llegó el momento en que “él se hacía cargo del manejo del dinero”, dedicándose ella a trabajar para cubrir todos los gastos de la casa y de la familia.

“Él sabía a qué me dedicaba... Y no le importaba que tuviera que prostituirme. Me sentía triste pero tenía que seguir en eso, si no, no tendríamos dinero y no quería volver a la calle con mis hijos... Para colmo me embaracé otra vez, ahora de una niña.” “Nació mi hija, cada vez me deprimía más por hacer lo que hacía... estar con esos señores que no conocía... a él no le preocupaba para nada... Al principio me decía que nada más que él encontrara un buen trabajo donde le pagaran bien, ya no tendría yo que trabajar en eso. Pero decía que no encontraba un lugar donde le pagaran bien.” Antes de conocerse: “Él me contó que había pasado por una universidad, creo que estudiaba ingeniería.” No sabía si eso fue cierto.

Todas las veces, María repetía que se sentía triste por tener que prostituirse. Le preocupaba que la vieran personas conocidas, se puso otro nombre en la calle, salía a trabajar ya muy noche, se vestía y peinaba de manera muy diferente, tratando de no ser reconocida. Temía, además, que un día sus hijos la vieran, pues entre la escuela donde asistían y su casa sólo había unas cuantas calles y no lejos de allí, trabajaba. En cambio, decía que su pareja: “Siempre se pone feliz cuando le llevo el dinero, sin importarle cómo lo obtengo.”

“Un día acepté fumar un cigarro que me ofrecía mi amiga. Dijo: para que no sientas tan feo, así se te va a olvidar, ¿por qué crees que muchas aguantamos?” De esta manera, ella empieza a fumar primero marihuana, luego cocaína, alcohol, luego otra vez cocaína: “Hasta que me olvidaba de mí misma.” A la vergüenza que tenía por ejercer el trabajo que hacía, se añadía un sentimiento de culpabilidad por llegar alcoholizada o drogada a su casa. Por eso: “Empecé a llegar a la casa cuando no pudieran verme mis hijos, ellos ya tenían cinco, cuatro y la niña de dos años. Ya podían darse cuenta”.

Su pareja, además, la golpeaba si no le llevaba la cantidad de dinero a la que ya se había acostumbrado o le gritaba –delante de sus hijos– que era una inútil y que no servía para nada, entre otros insultos y humillaciones más: “Si se enoja me escupe la cara, me tira al piso, a veces me ha escupido la cabeza. No sé qué hacer. Yo creo que tiene razón, no sirvo para nada.”

Su trabajo le era difícil: “Inaguantable”. Pero no sabía exactamente qué era peor si prostituirse o su relación de pareja.

Su malestar lograba olvidarlo con las drogas: “Llegué a estar tan mal que ya no podía llegar ni a mi casa. Me avergonzaba que algún día fueran a verme mis hijos, y qué iban a pensar de mí.” Sabía además que su pareja le reprocharía haberse gastado el dinero “en drogarme”; lo que le daría “motivos” suficientes para humillarla y golpearla.

Ya que le era imposible dejar las drogas porque sólo con eso lograba disminuir sus sentimientos de tristeza, culpa y vergüenza, prefirió dejar de llegar a su casa:

Iba una vez a la semana o cada quince días... Cada vez me sentía peor, más sucia, más vergüenza. Mis hijos no merecían eso..., así que mejor ya no llegaba... Eso sí, siempre me preocupé porque no les faltara para la comida y para los gastos, por eso mandaba con una amiga el dinero de la semana. Nunca me desobliqué de los gastos de mis hijos, veía que siempre tuvieran qué comer. Pero cada vez estaba más metida en la droga, hubo algunos días en que me perdía, no sabía nada de mí... pero siempre me acordaba de darle dinero a mi amiga para que se los llevara, trabajaba un rato y les mandaba. Luego me volvía a perder.

Un día dejó de ir varias semanas:

Hasta que él llegó a buscarme. Ya era de noche. Estaba yo bien drogada, casi no podía ni moverme, me moría de la vergüenza. Venía con mi hija, la más pequeña. Me dijo que me fuera para la casa, que por qué no había llegado, que mis hijos me necesitaban... Así que gracias a él, que me rescató, pude regresar otra vez... Estar otra vez con mis hijos, les pedí perdón a todos. A él le debo que me salvó de la droga.

Este sentimiento de “deuda” hacia su pareja era vigente, lloraba de agradecimiento y de culpa al narrarlo, habían pasado casi tres años de ello.

En efecto, a su regreso: “Todo volvió a la normalidad”, decía. Sin embargo, a la culpa y la vergüenza se agregaba ahora un sentimiento –no reconocido, aún por ella– de “deuda” impagable al marido, lo que la hacía más merecedora, a sus ojos, de toda la violencia que al marido se le ocurriera ejercer sobre ella. Siguió trabajando en la prostitución, a veces fumaba: “Pero ya no como antes... hasta no saber de mí, por mis hijos (...) Hasta que la dejé, gracias a él.”

En la actualidad, él seguía pidiéndole dinero para todo y todos, sin querer trabajar.

“No puedo quejarme. Él me rescató a tiempo. A los niños yo los veo bien..., es decir, bañados y comidos, el que ya va a la escuela siempre trae buenas calificaciones y es porque él les ayuda en todo lo de la escuela, yo no, yo no sirvo para eso. A lo mejor si yo hubiera estado con mis hijos no irían tan bien, entonces tengo que agradecersele a él.”

Y continuaba su relato:

Una vez que dejé el vicio ganaba otra vez más dinero... así pudimos cambiarnos a un departamento más amplio. Después de que vimos varios, él sugirió que nos fuéramos a vivir a donde estaba su madre y su hermana, dijo que porque como yo nunca estaba y los niños necesitaban ayuda en la escuela, su hermana podía hacerlo, si le pagábamos. Es que ella estudió para maestra y no cobra mucho. Valía la pena porque van muy bien los dos niños en la escuela, siempre sacan dieces.

Durante la época de consumo de drogas, María conoció a un “cliente” que se hizo asiduo y establecieron un lazo afectuoso y de confianza:

Me aconsejaba que fuera yo a un grupo de relaciones destructivas, él decía que necesitaba buscar algún apoyo psicológico porque no era normal que estuviera viviendo así con mi marido. Se preocupaba no nadamás de mí, también de mis hijos, le hice caso y ahí me di cuenta que él tenía razón: no era normal que me dejara golpear y humillar así; pero no sabía qué hacer, además yo siento que le debo mucho. Mi marido decía que perdía mucho tiempo, que eso no servía para nada, que perdía mucho tiempo y por eso ya no estaba ganando lo mismo otra vez. Y es que dejaba de ir a trabajar un par de veces a la semana porque luego de que asistía a las pláticas me daban ganas de estar un poco más de tiempo con los niños y ya no iba a trabajar. Dejé de ir.

Ante esas circunstancias, el amigo de María le ofreció darle el dinero que necesitaba para que su “marido” no dijera nada y que creyera que iba a trabajar: “Es por tu salud y la de tus hijos”; de paso, decía: “Son menos los riesgos que corres prostituyéndote.” Aunque era menor el tiempo que ella se prostituía, su amigo continuaba preocupado porque el marido no soportaba “Que ande con otro.” “Le tuve que decir que no iba a trabajar para ir a mis terapias, pero que tenía un cliente que me iba a dar el dinero que yo ganaba si iba.” Así iba dos o tres días a la semana solamente. Llega el momento en que su amigo le hace prometer que si él cubre todos los gastos de su casa, ella deje de trabajar. Este acuerdo conviene a ambos pues el tiempo que María dedicaba a prostituirse, ahora lo podría dedicar a sus hijos y a estar con él, quien no le era desagradable, además.

“Sorprendido”, el “marido” se da cuenta que ella ya no sale a trabajar todos los días y tiene dinero, empieza a sospechar que ésta tiene un “amante”; e indignado le reclama a María su infidelidad: “además de prostituta, ahora resulta que eres una puta y hasta tienes un amante”. “Me acusaba de que lo estaba engañando con otro.”

Para evitar más sospechas y ante el temor de que su marido se enojara y la golpeará regresó a trabajar como antes, todos los días; diciéndole a su amigo que ya no aceptaba más su ayuda, pues su marido se pone cada vez más irritado y agresivo en contra de ella.

Para el marido resultaba amenazante que María pudiera disfrutar y elegir, consecuentemente, otra relación de pareja. Ese riesgo lo llevó a doblar sus agresiones, incluyendo a los hijos. Le recriminaba su “engaño” y “su infidelidad”, delante de los menores: “¿No saben a qué se dedica su madre? Es una puta..., es una de esas que se paran en la esquina. ¡Vean! –haciéndoles asomar por la ventana de la casa– ¡Vean! En eso trabaja su madre....” Luego, arremetía contra ella golpeándola: “Los niños sólo miraban todo y lloraban.” Ante estos niveles de violencia, María optó en ese momento por volver a buscar la “armonía familiar”, así que decidió “olvidarme de sueños y volver a traba-

jar igual, como siempre, todos los días. Así, él se tranquilizaba y le bajaba a los golpes”. En medio de su tristeza, miedo y vergüenza, se preguntaba, no obstante, sin lograr distinguir ni encontrar lógico: “¿Cómo es que se preocupaba más él –su amigo–, por mí y por mis hijos que mi marido?”

Ante esas circunstancias, dejó de oponer resistencia a prostituirse todos los días, siguiendo el mandato del marido. Le llegó la conformidad, algunos episodios de tranquilidad sólo los obtenía cuando estaba con su amigo, pero ya sin otra aspiración que la de mantener una relación ocasional.

Cansada de la violencia diaria, pues a su marido se le había hecho habitual agredirla, un día aceptó la invitación de su amigo para irse de vacaciones unos días a Acapulco. Transformada ante ese recuerdo, contaba:

Conocimos la playa. La pasamos muy bien. Es la primera vez que iba al mar. Él pagó todo. Los niños estaban muy contentos... Hicieron una buena amistad los niños con él. No les dije quién era él; les dije que era un amigo de la familia. Allá no pasó nada entre nosotros, yo me quedaba con los niños y él aparte. Él siempre tenía mucho cuidado con que no nos vieran juntos. Siempre estaba atento a todo lo que querían los niños, les compraba todo lo que se les antojaba y jugaba con ellos.

El problema fue al regreso, su marido “estaba muy ofendido”, reclamándoles “que cómo nosotros –ella y los niños– nos la habíamos pasado muy bien y él qué; él había estado solo, sin nada en qué divertirse. Dijo que para que se le olvidara que nosotros nos divertimos y nos la pasamos muy bien, mientras él estuvo todo el tiempo encerrado en la casa, aburriéndose, al menos le comprara yo una computadora”. “Se la tuve que comprar para que ya no nos agrediera. A los niños les decía que qué les había parecido su nuevo papá... que si habían estado felices, los regañaba por todo (...), de nada se enojaba y les gritaba, los niños se asustaban.”

María, en agradecimiento a que recibía dinero para todos sus gastos y porque “hasta llegó a agradarme mi amigo” iba uno o dos días por semana a la casa de éste y pasaban la tarde comiendo, viendo la televisión o una película. En uno de éstos, decidí pasar ahí toda la noche: “No lo había visto toda la semana porque estuve con mis hijos. Yo sentía que le debía pagar al menos estando toda una noche si no me exigía que nos viéramos todos los días. Bueno, también porque me sentía tranquila con él, no era lo mismo que estar en la calle con desconocidos. Creo que lo empezaba a querer.” Ante esta nueva “afrenta”, en cuanto llegó al día siguiente, su marido la recibe a golpes, escupitajos en la cara y gritos:

Yo creí que se había calmado porque toda la mañana me estuvo agrediendo y pensé que ya había desquitado todo su coraje, pero esperó a que llegaran los niños de la escuela para otra vez volver a humillarme. En cuanto los vio entrar les dijo que les iba a decir el precio de su madre y ahí mismo me empezó a golpear otra vez. Los niños gritaban y lloraban. Ya en la noche se veía más calmado, pero no sé qué pasó y otra vez me empezó a gritar que, ¿qué va iba hacer con una cualquiera como yo, que no servía para nada, que además de puta barata se daba el gusto de engañarlo con un amante?

Dándose cuenta que iba a empezar a golpearla, corre y llama por teléfono a su amigo, éste le advierte al marido, a través de María, que si algo les pasa a ella o a los niños, se las verá con él. A ella le dice que la verá al día siguiente para ver qué pueden hacer.

En la tarde del día siguiente, María llega al acuerdo con su amigo que éste le dará su camioneta para que la venda y que con ese dinero ella se vaya a vivir a otro lugar: “Vive tú sola con los niños. Me decía que yo podía estar con ellos cuidándolos y que él me iba a dar el dinero que necesitara; además de que ya no quería que trabajara en eso.” Sin embargo, su marido en cuanto la ve llegar con la camioneta le quita las llaves y le propone, tranquilo, lo siguiente: está dispuesto a olvidar todo, si ella le da

esa camioneta o “por lo menos el 50 por ciento de lo que vale”, si no aceptaba María: “Me iba a acusar de bigamia y entonces perdería a mis hijos. Le di las llaves. No me atreví a dejarlo porque dije que iba a acusarme de bigamia y que el DIF me los iba a quitar.”

La familia política de María sabía de la violencia familiar, pero: Mi cuñada y mi suegra decían que lo que pasaba es que yo me portaba mal con él, que no lo hiciera enojar para que ya no me golpeará. Además, que él me había ayudado siempre... hasta cuando estuve dentro de las drogas.” Un día le dije a mi mamá lo que pasaba y ella también me decía que si él cuidaba tan bien a los niños, qué más podía pedir.

A través del proceso terapéutico, asesorándola al mismo tiempo sobre sus derechos más elementales, poco a poco fue dejando el llanto culpable. Pero parecía que la “deuda emocional” con su “marido” por haberla sacado de las drogas era impagable. Para ella significaba, en poco, ofrendarle su vida, sin cuestionar, sin pensar, sin pedir nada a cambio. Necesitó varios meses para observar al marido desde otro lente, objetivamente, sin culpas, pero eso le permitió verlo como el ser que siempre había sido: un parásito que vivía a costa de ella. Pasaron otros sucesos para que enfrentara la realidad tal cual era.

En algún momento, María acordó con su amigo que haría como que iba a trabajar, pero en lugar de eso, iría a casa de aquél una o dos veces por semana, él le daría dinero cada vez que fuera, aunque su marido se inconformaba pues no creía que con dos días ganara lo mismo que cuando iba todos, se conformó un tanto. Su amigo insistía en que ella ya no trabajara y recientemente le proponía que ocupara una casa que aquél tenía en renta: “No es necesario que vivamos juntos. Yo estaré en otro lugar, pero lo que quiero es que ya no corran riesgos ni tú ni los niños con tu marido.” María dudaba en tomar una decisión definitiva, más por sus sentimientos de “deuda” que porque no pudiera darse cuenta que era saludable y agradable la invitación para todos.

Desde siempre la comunicación con sus hijos había sido nula, pero ahora que pasaba más tiempo con ellos se arriesgaba

a preguntarles si la querían y hasta lo que pensaban del estilo de vida que llevaban: “A pesar de lo que les dice su padre me quieren. Yo creí que me despreciaban porque él les dijo dónde trabajaba (...)” Se aventuraba a preguntarles, en caso de una separación, si se irían con ella; al principio la menor, de cuatro años, se negaba: “Yo quiero estar con mi papá. Si no, se va a quedar solo.” Al paso de los días en que ella platicaba más con los menores, jugaba y los sacaba a pasear, y veían al mismo tiempo el incremento de la violencia del padre, fue cambiando de opinión: “si se van todos, yo también”.

En el último periodo de sesiones que se trabajó este caso, un día llegó más alterada que de costumbre. María había pasado la tarde anterior viendo películas en la casa de su amigo y, dado que se acercaba el periodo de vacaciones escolares, pensó en llevarse algunas para verlas junto con sus hijos. Cogió un paquete grande y se las llevó, las dejó sobre la mesa y se fue a dormir. Por la mañana fue a firmar boletas de sus hijos y a su regreso el marido la esperaba en la puerta, sosteniendo una película en sus manos, gritándole amenazadoramente: “Ahora sí te voy a quitar a los niños. Te voy a acusar de pornografía infantil. Tengo la muestra de tu engaño, esta película muestra cómo estás con tu amante.” María no recordaba que hacía más de un año, su amigo había querido filmar esa película para que cuando ella no estuviera con él, la recordara de esa manera. A ella no le pareció mal, pero lo había olvidado; y ahora su marido la amenazaba con ir al Ministerio Público, acusarla y que ella no volviera a ver a sus hijos: si es que no dejaba a su amante.

Como podrá verse, el interés del marido hacia María no era que ella le guardara fidelidad por amor, sino su preocupación era que pudiera elegir otra pareja, lo cual le llevaría perder su estabilidad económica a costa de prostituirla, extorsionarla, amenazarla y culparla de todo. Chantajeándola con la pérdida de la patria potestad de sus hijos, aseguraba, nuevamente, su dominio sobre ella y extirpar la presencia del amante.

Este suceso fue relevante en la vida de María. Al fin podía darse cuenta de la magnitud de la violencia en que había vivido.

Ante el temor de la pérdida de los hijos reflexionó y tuvo el valor para enfrentar al marido: contrarrestar la acusación, denunciándolo de lenocinio, violencia familiar y sexual, entre otros. El marido no esperaba tal respuesta, así que le hace entrega de la película, ella sospechaba que él podía haber hecho una copia “tuvo toda la mañana para hacerlo, hasta que llegué con los niños” con el objetivo de amenazarla cuando él quisiera. Hecho que confirmaba muy pocos días después: “Dice que sacó cinco copias para cuando las necesite: date cuenta, tienes que hacer lo que yo diga.”

El cinismo del marido y ante la posibilidad angustiante de perder a sus hijos, las reacciones de María fueron inmediatas: percatarse que él lo único que buscó siempre era su beneficio y holgura económica, obligándola a prostituirse y sacando el mayor provecho de la relación culpígena que ella había contraído por sus problemas de adicción y que era necesario hacer muchas cosas para protegerse ella y a sus hijos.

De este modo, María pidió al CAIS su apoyo para conseguir otro trabajo, dejó al poco tiempo esa casa, su marido, rentó un departamento para ella y sus hijos. Se daba cuenta que si era capaz de hacer otras cosas, que era fácil aprender, y que si no ganaba las mismas cantidades de dinero, le eran suficientes para mantenerlos, sintiéndose digna.

María prefirió no aceptar la casa de su amigo para no sentirse obligada con nadie. Esperaría con el tiempo qué sucedería con esa relación: “Tampoco podía ser buena por haberse iniciado así (...)”, en un contrato sexual, donde él no podía fácilmente dejar de ser “el cliente” y ella “la prostituta”, decía. Más porque a raíz de la separación con su marido, él se había comprometido a apoyarla económicamente por lo que ella ya no tendría que trabajar en la prostitución, y él, puesto que ella ya no estaría allí, tampoco acudiría a tal lugar. Pero pasadas unas semanas, ella recurre al mismo sitio: “Fui porque quería ganarme algo extra, me daba pena pedirle a él”, habían pasado sólo unos minutos cuando vio que él se acercaba al lugar: ambos habían faltado a su palabra y a su compromiso.

Ella, hasta donde nos enteramos de su situación, no volvió al trabajo sexual.

d) Yolanda, 40 años, acudió a terapia porque consumía droga y no quería morir como sus compañeras, como una desconocida. Quiere hacer saber a alguien su verdadera identidad y que se avise a su madre, pues entonces ya estará muerta y no oírá sus reproches.

En este caso se tuvo la oportunidad de conocer a la madre de la paciente, Rita, y trabajar algunas sesiones con ambas.

A Yolanda le enorgullecía tener una hija “preciosa”, “si usted la viera, no por nada está casi por casarse con un productor de cine, imagínese”. Yolanda era alta, de complexión robusta, piel blanca, pelo rubio, ojos claros. Terminando la preparatoria se casó, tuvo una hija, y hacía cinco años se había divorciado porque la engañó: “Con una mujer más joven.” Fue entonces cuando empezó a prostituirse.

En cuanto a drogas, lo primero que probó fue la mariguana: “Me daba mis toques de vez en cuando.” “Siempre la he controlado, porque eso sí, no me he dejado dominar por ella.” Sin embargo, tanto en fiestas de amigos o de familiares: “No falta, creo que sí, ya me acostumbré a ella.” Su necesidad de consumo de drogas era diaria: “Últimamente también tomo la cocaína..., me hace olvidar. Yo digo que gracias a eso he podido aguantar estar en esto –la prostitución–, no, si no, no aguanto doctora, ¡Imagínese..., tener que estar con tantos!”

Había vivido en un ambiente de mediana clase. Su padre se había dedicado a la elaboración de zapatos, logrando hacer una fábrica: “Viví en una casa muy grande, con jardines amplios, ventanas muy grandes...”, decía con añoranza; subrayaba con cierto orgullo: “Tenía buenos amigos. Ya sabe, la clase pudiente...”. Su madre: “Muy trabajadora también, ayudaba a mi padre, por eso llegaron alto. Nada más de hacer zapatos, quién lo iba a creer.” Pasaba largos ratos reseñando detalles de una vida ostentosa, donde la vida parecía un juego de “niñas bien” en las que estaba incluida su madre. Lo anterior contrastaba notablemente con su vida actual.

Yolanda era hija única. Su padre había muerto hacía varios años y entonces la economía y la vida familiar había venido a menos, pues ni la madre ni la hija habían aprendido a trabajar solas y ser autosuficientes, terminándose el dinero: “Demasiado rápido.” Reconocía que no habían sabido administrar su capital por “la vida que llevábamos”; consecuentemente, la fábrica se acabó y pronto vendieron la casa, teniendo la madre que irse a vivir a una más modesta, la cual no era fácil de pagar su renta: “Pienso que es una casa muy grande. No sé para qué quiere tanto espacio, pero ni modo, no sé qué hacer, ni modo que le diga que no puedo pagarle eso. Si mi madre supiera a qué me dedico, no, pobrecita, para qué quiere, se muere si no del susto, de la vergüenza.”

Su hija acababa de cumplir 16 años y había conocido al “productor de cine... de nombre... claro que él se quiere casar. Bueno, eso es lo que él quiere ipero imagínese! si ella es apenas una niña”. Aunque decía no estar de acuerdo con esa relación por la gran diferencia de edades (él más de 50 años), le halagaba que aquél “manda a su chofer a buscarla, a la hora que se le ocurre. Yo creo que es muy celoso, porque a veces sin siquiera avisarle manda por ella, o a veces él se presenta y a ella apenas le da tiempo para ponerse bonita y se va... Yo le digo que no debe ser así, él va a creer que siempre va a estar a su disposición a la hora que se le antoje... ella no dice nada. Se arregla y se va”. Muy poco tiempo después, decía: “Es un tipo gordo y viejo, la invitó a un viaje a Nueva York... le ha regalado un anillo de brillantes y un collar de lo más fino.” Pocos días después: “Ya se comprometieron. En cuanto regresen se casan. Me llamó desde allá para decírmelo. Yo creo que es muy pronto. A lo mejor le urge porque ella es muy bonita y mucho más joven por supuesto... No es para él, si usted lo viera... En cambio ella... joven... ¡Con todo por delante!” Y se casaron.

Pocos meses después las escenas de celos eran de lo más común entre la pareja. A veces su hija la llamaba, generalmente cuando él no estaba para hablar:

Eso sí, le da todo lo que a ella se le ocurre... todos los paseos que ella quiere. El fin de semana se fueron a Miami (...), la tiene como a una muñequita, con chofer a la puerta y muchos sirvientes, regalos, lujos... –Eso le hacía recordar su propia adolescencia y sus primeros años de matrimonio: Aquí la ventaja es que él ya está muy viejo para ella, bueno aunque eso no quiere decir que se vaya a morir pronto... –ríe– a lo mejor nosotras nos morimos antes. Yo le digo que se cuide mucho, no sea que en una de esas –escenas de celos– se le pase la mano al loco. Un día su hija la llamó asustada porque habían peleado, cuando Yolanda llegó, aquél amenazaba a su hija con matarla y terminó corriendo a la madre. Aconsejaba a su hija que lo dejara, no lo hizo.

Por su parte, ella también había contactado con un cliente “loco” al que sus compañeras rehuían por las cosas que les pedía: “Paga bien, pues cómo no, si está bien loco.” Tenía unas semanas de haberlo conocido, pero la buscaba frecuentemente:

Porque nadie más le acepta sus locuras. Es un... como se dice... sadomasoquista.... La verdad sí me da miedo, pero puede más que necesito dinero. A veces me da miedo, pienso que en una de esas sí me mata. Lo bueno es que si este cliente me llama, sólo tengo que estar con él y ya no salgo más. Ya no tengo que arriesgarme con los otros. Una nunca sabe con qué clase de tipo se encuentra. Ya dentro del hotel, a veces las amordazan, las golpean, una grita pero de nada sirve. Luego salen con que nadie oyó nada.

Recordaba que en su primer encuentro con ese cliente: “No estuvo tan mal. Me pidió que lo golpeará y ya con eso”, él quedó de hablarle diciéndole que le pagaría lo que pidiera siempre que ella accediera a lo que él pidiera, sin preguntar. Para la siguiente ocasión le pidió que se vistiera toda de negro, con botas negras y largas: “Si no las tienes, consíguelas. Yo las pa-

go.” Ya en el hotel, aquél le da un látigo diciéndole que lo debe golpear: “Que no le dolía”, “duro muy duro”, pedía aquél; sorprendida y con temor obedeció, haciéndolo cada vez más fuerte: “Se veía que le gustaba, pero a mí me estaba dando miedo porque qué tal que si me pasaba la mano y se levantaba y me daba a mí.” En otra ocasión él se ponía en cuclillas medio desnudo, diciéndole al mismo tiempo que le gritara que le besara las botas, así lo hace Yolanda y aquél las besa, en tanto más le decía que aquella gritara o le diera de patadas. A ella le parecía todo eso grotesco, pero más cuando éste le confiesa que se sintió muy bien y que le gusta su trabajo. “Yo vi que estaba como agradecido, contento, luego me confió que él era radiólogo y que trabajaba en el Hospital Siglo XXI”, su sorpresa era mayúscula: “Creí que toda esa gente estaba bien de la cabeza, no creí que podían estar tan mal.”

Una de esas fechas en que asistió a su sesión, tenía una nueva cita con ese cliente, le había solicitado esta vez que fuera vestida de “enfermera. Sabrá dios ahora qué se le ocurrió. Por favor doctora, pídale a Dios que me vaya bien, la verdad es que le tengo miedo (...) Pero eso servirá para que le dé dinero a mi madre, necesita unas medicinas para la presión y para mí, debo el hotel ya una semana (...)”. Cuando se despidió, reiteraba: “Pídale a Dios que me vaya bien y que salga con bien de ésta.” A la siguiente sesión narró: “Ahora él era un loco. Necesitaba que lo amarrara a la cama y le hiciera tomar sus medicamentos y como no se dejaba aplicar las inyecciones, tenía que golpearlo, así lo hice. Quedó a gusto.”

Días después:

Qué cree lo que me pasó el otro día... ¡Ay! Me dio mucho miedo. Me citó y fui con él. Yo qué iba a saber... Como siempre yo iba haciendo todo lo que él me pedía, pero de pronto sacó una pistola de un maletín que siempre lleva y me la puso dentro de la boca... Me insultaba, yo me asusté mucho... Yo dije, ahora sí, ya me llevó... de pronto él sólo bajó el arma. Ese día me pagó el doble. Pero yo ya no quiero ir con

él, por favor, no sé qué hacer, cada vez me da más miedo...  
Un día de éstos me mata de veras.

¿Qué le hacía exponer así su vida? Decía, en su caso particular, el dinero que necesitaba para cubrir los gastos de su madre, quien entonces todavía no sabía a qué se dedicaba. Poco tiempo después la enteraba y llegaban ambas a la sesión. Yolanda le había dicho que se dedicaba a eso (prostituirse) para generar dinero –sin decirle los riesgos para no asustarla.

Rita hablaba sobre su hija y de ella misma de aquellos tiempos en que vivían de otra manera: “Sin preocupaciones” y de aquel mundo lejano en el que se codeaban con gente importante de la política, del arte y de funcionarios públicos de antaño, pero también tenían que hablar de sus vidas actuales: “Si yo tuviera dinero al menos para mis medicinas no le pedía nada. Le digo a Yola que deje ese trabajo. Ayúdeme a convencerla.”

Juntas asistieron a algunas sesiones, parecía que había acuerdos más claros en cuanto a la economía: “Yo ya le dije a mi hija que voy a ponerme a trabajar, aunque sea bordando, pero no me deja.” “Lo que sí es que para ahorrar gastos, ya nos fuimos a vivir juntas.” No obstante, inconforme, soltaba: “El espacio no es agradable, pero ni modo qué le vamos a hacer.” Así que Yolanda siguió trabajando para darle a su madre una vida: “Lo mejor posible dentro de mis posibilidades.” Tiempo después, en cierta forma, ambas cumplimentaban ciertas actividades de la casa para convivir y para “economizar lo más posible. Por eso queremos aprender a hacer aunque sea artesanías... Si aprendemos, ya será menos lo que tenga que trabajar Yolanda”.

Pedirle, por otra parte, apoyo económico a la hija: “Ni pensarlo, menos ahora que tienen tantos problemas. Mejor no nos metemos –decía Yolanda. Yo puedo seguir trabajando y no quiero molestar a mi hija. Ella si no sabe nada, imagínese que él se enterara, a lo mejor le iba peor con el marido. Creo que ya se quieren divorciar, ella está embarazada.”

e) Violeta quería una “plática” para que le orientaran sobre su relación de pareja, él era alcohólico y se desaparecía frecuentemente, perdiéndose por días. No sabía cómo ayudarlo para que estuvieran juntos.

Mujer de aproximadamente 40 años, estatura mediana y complexión media, morena. Tenía dos hijos, uno de 21 años y otra de 16 quien sufría una enfermedad que requería tratamientos y medicamentos costosos. Violeta se había empezado a prostituir a los 14.

Su pareja actual no era el padre de ninguno de los dos hijos, sin embargo, decía quererlo desde hacía varios años, y aunque le disgustaba su alcoholismo porque bajo ese estado las peleas eran más frecuentes, terminaban en cuanto éste se desaparecía (se iba con su familia de origen) y reaparecía para vivir otra temporada con ella. Habían formado un círculo violento en el que quienes salían expulsados y dañados eran los hijos de ella.

Violeta recordaba poco a su padre pues había abandonado a la familia: “Mi madre desde entonces nos maltrataba.” No recibió ningún tipo de educación, tampoco opción de otro trabajo, tuvo que prostituirse como única alternativa no sólo para salir de la violencia en que vivía sino para ayudar a la madre con los gastos de todos sus hermanos y, probablemente, con el deseo de que por eso, ésta la quisiera tanto como a su hermana menor. “Empecé a consumir alcohol, luego drogas... porque no soportaba. La realidad era muy dura.”

Narraba cómo eran perseguidas en aquel entonces las mujeres: “Por eso era más difícil si no pertenecías a un grupo. Primero había que partírsela con algunas de ellas y luego te corrían de ahí, y así en todos... Ahora es más fácil porque las madrotas ya no golpean a una como antes, ni los padrotes...”. Debido a eso “yo prefería caminar. Empecé en Niño Perdido, que luego fue San Juan de Letrán”, pasando de unas a otras zonas: “en todas era difícil cuando no te golpeaba una, era la otra”. Sufrió en todo este tiempo agresiones y vejaciones de hombres, de policías y hasta de algunas mujeres “con tal de conservar tu lugar”.

Igual en su casa. Desde muy corta edad, recordaba que se disputaba el amor y la atención materna con su hermana menor. Violeta quería “ganarse” a la madre dándole “todo el dinero que necesitaba”. Pero bastaba con que su hermana apareciera para que le “robara” toda la atención y amor de aquélla: “Yo me mataba trabajando para darle todo, ella no trabajaba en nada, pero eso sí, si algo quería o le pasaba algo, mi mamá se desvivía en atenciones, para mí no.”

La madre de Violeta se enteró que ésta se prostituía cuando ella ya tenía más de tres años “en el oficio”. Al principio le reclamaron, hubo reproches, maltratos físicos y emocionales: “Pero luego me exigían más dinero para colaborar con más gastos.” Su pregunta constante era, ¿sí sabía la familia en qué trabajaba y los peligros que pasaba por qué no se preocupaban por ella? En lugar de exigirle cada vez más. Al final, su obsesión fue tener “más y más dinero”, su salud y su seguridad, era lo de menos.

A Violeta no le llegó nunca una celebración de cumpleaños o de cualquiera otra índole, hundida en la miseria familiar y social, pronto tuvo su primer embarazo, luego el otro, no sabía cómo se fueron dando porque no hubo una relación de pareja que dejara huella.

Últimamente, su preocupación era llegar a una edad donde ya no ganaría lo suficiente para pagar los gastos de la casa, la renta, los medicamentos de la niña y todo lo demás para vivir. Hacía tiempo que trataba de no drogarse todos los días: “Trato de controlarme, ya sólo son dos o tres días a la semana.”

Otra aflicción que tenía era no saber el paradero de su hijo, quien se drogaba desde los 12 años: “Su hermana es la que se dio cuenta, yo no... Ella tenía entonces siete años, más lista que yo.” Pero quizá su mayor pena era estar sin pareja, que además de alcohólico “yo creo que está loco”. Se trataba de un alcohólico que sólo iba con ella cuando requería dinero o no tenía qué comer o dónde dormir, pero ella lo necesitaba como a la droga y no podía vivir sin él.

Violeta, en el fondo, estaba resentida con sus hijos pues ellos habían ocasionado que él no estuviera con ella.

Cuando Maira (su hija) tenía 12 años: “Yo estaba muy borracha... habíamos tomado mucho. Nos quedamos en un hotel, mi hija estaba con nosotros (...), a la mañana siguiente, ella me dijo que él había abusado de ella. Dice que él cogió su mano y se la puso en su pene. Yo no le creí, cómo iba a pasar eso, si por eso yo me acosté en medio de los dos... Yo no me acuerdo de nada.” Violeta no atendió la denuncia de su hija, hasta que años después su hijo mayor, corrió al padrastro.

Violeta relató que ese día su pareja llegó: “A la casa por la noche. Estaba borracho, llegó con un portafolios. Yo ya se lo había visto, pero no le di importancia y por ahí lo puso. Él se durmió, todos nos dormimos.” A primera hora del día siguiente, su hijo le reclamaba a aquél el abuso sexual de su hermana menor, del cual tenía poco de haberse enterado. Violeta defendía a su pareja: “Lo hizo porque estaba borracho, no se dio cuenta.” Entonces los tres pelearon y el hijo terminó por correr al padrastro, éste ya se iba pero cuando abrió el portafolios y se dio cuenta que no tenía el dinero “que dice que sí traía”, acusó de robo al hijo: “Dijo que llevaba mucho dinero, que miles de pesos.” Finalmente, la madre apoyó a su hijo: “Le dije que él se fuera a la calle... contra mi voluntad. Yo no creo que él trajera tanto dinero, pero dijo que sí.” A raíz de este suceso su hijo volvió a irse de la casa: “Antes de irse, mi marido le dijo que lo iba a acusar con la policía, que iba a levantar un acta en contra de él. Por eso a lo mejor prefirió irse”; ella dudaba de ambos.

Maira se daba cuenta que su madre los culpaba de haberse quedado sin pareja: “Por eso mejor me fui de la casa cuando tenía 15 años.” Así, llegó a “Casa de las Mercedes”.

Por coincidencia, Maira pertenecía al grupo de niñas con las que se trabajaba semanalmente en el CAIS, fue en este grupo donde se le conoció por primera vez.

Se trataba de una jovencita de facciones inocentes, semblante dulce, amigable con todas sus compañeras, pero reservada. Prefería hablar “aparte de las demás”. “Ahí nos tratan a puras groserías. A puras mentadas de madre. Pero nos dan de comer. Ma’ Claudia es buena después de todo. Ella tiene a sus consentidas, las deja

que nos regañen y a veces es mentira porque no es cierto que hicimos algo malo y nos castiga, pero estoy mejor que en mi casa, ella no es mi madre, mi mamá me pega peor y siento más feo.”

No obstante, pasados unos meses: “Quiero regresarme... ya no aguanto. Ahí hay muchas cosas feas. Además mi mamá me fue a visitar y ya me dijo que se va a portar bien... Ya prometió que ahora sí, ya no se va a drogar.”

La madre por su parte declaraba: “He estado dejando de drogarme. Me cuesta mucho, pero poco a poco ya la voy dejando, por eso quiero que regrese mi hija, la fui a ver, ya hablé y voy a ir por ella la siguiente semana.”

Maira estaba por cumplir 17 años cuando decidió regresar a su casa. La meta de la madre era buscar a su hijo para que también regresara, y una vez los tres juntos, “dejar, ahora sí”, a su pareja y a la droga. Planeaba que ella y su hijo, que entonces ya tendría casi 20 años, trabajarían y vivirían tranquilos.

Los primeros días, Violeta trabajaba bien, sin drogas y cuidando a su hija.

Pasado un tiempo, volvió a las drogas. “Aunque ella no lo quiere decir, sí se droga”, decía Maira. Pronto aparecieron las aflicciones económicas: “La medicina es muy cara.” Violeta no tenía los ingresos que hacía años, era “difícil tener dinero para comprar los medicamentos que son tan caros... y todo el tiempo los tiene que tomar”. Maira: “Quiero trabajar para comprarme mis medicamentos si ella dice que no le alcanza, pero no me deja. Unos días estuve trabajando en una panadería, pero a ella no le gustó.”

En tiempos de apuros económicos –que eran continuos–, Violeta decía que tenía un amigo que las quería mucho “cuando necesito dinero nos presta y ya luego le pago”. En efecto, si no tenían dinero: “Ya nos acostumbramos a pedirle algún dinero, al menos para que comamos ese día”, pero últimamente aquél manifestaba no tener dinero. Violeta se daba cuenta que si enviaba a Maira: “A ella sí le da dinero.” La pregunta era por qué a la menor sí, y a ella no: “Es que a ella la ve tan inocente. Yo creo que por eso. A lo mejor cree que si me lo da a mí es para la droga, pero ya no lo hago, de veras.”

Un día que Maira llegó sola a la terapia, aclaraba:

Si voy yo sí me lo da. Pero yo ya le dije a mi mamá, que ese viejo me dice si m'hijita, ¿cuánto necesitan? Sólo cien, le digo, y entonces me dice que cómo he estado y me agarra así –su pierna– o luego me pone el dinero aquí –entre los senos–... mi mamá no lo quiere creer, ¿usted cree? Ahora casi siempre me manda a mí. No me gusta ir, pero él es nuestro único fraccionador.

El derecho de este abuso radicaba y se justificaba ante los ojos de Maira en que: “Los préstamos que nos hace nunca se los pagamos. Ella dice que sí, pero no es cierto. Mire, por ésta –bebaba la cruz. Es mentira.” “Cuando ella viene aquí le cuenta muchas mentiras (...) No le ha dicho tampoco que desde hace dos años, cuando se enoja, me grita: ¡ya deberías trabajar! ¡Aprende a mí! Yo a tu edad, ya era la reina del talón.”

Maira pensaba que era mejor que no estuviera su padrastro. Pero aunque no tenía ninguna razón, reconocía que ella también necesitaba la presencia de aquél: “Aunque no sea mi padre.” “Es que cuando él está, mi mamá cambia de humor, hasta anda contenta, pero la verdad es porque también él me defiende de que ella no me pegue..., igual que a mi hermano, en serio.”

La relación entre ambas era muy conflictiva, sin embargo aunque se trató de que Maira fuera a un albergue varias ocasiones, la única en que se decidió y aseguraba que no iba a acceder más a los “ruegos de ella”, llegado el momento de empacar su ropa, bastó que hablara su madre con ella, a solas, durante media hora, para que la convenciera: “Vamos a hacer el intento otra vez. Ella ya me prometió....” Asegurando que continuarían con la terapia, ambas no regresaron. En un recorrido, tiempo después, decía Maira que Violeta había dicho “que ya no íbamos a ir porque ya estábamos bien... Es que a ella no le gustan que le digan sus cosas”.

Durante otro recorrido, nos enteramos que Violeta había encontrado a su hijo mayor, vivieron unos meses juntos, pero éste se fue pasadas unas semanas: “No quería trabajar. Me sale más caro que viva con nosotras... mejor que se fuera.”

Desgraciadamente, a la vuelta del tiempo, Maira ya se prostituye: cumpliendo varias necesidades, deseos y agresiones de su madre, la cual ha pasado a ser su proxeneta, ya que vigila con quién, cómo, cuánto y es la que cobra directamente al cliente la remuneración económica argumentando que es por la enfermedad de Maira: la espero afuera del cuarto, no sea que le hagan algo o que no le paguen. Hace poco tiempo, relata una de sus compañeras: cuando la detuvieron, Maira saca un certificado médico, para enseñárselo al juez, así la dejan ir sin más.

f) Martha y Epigmenio eran pareja, ella aproximadamente de 26 años y él, más de 40 años. Martha fue derivada del área legal por maltrato hacia los tres hijos: cuatro, dos, un año y un embarazo de dos meses. Martha demandaba que con la intervención del CAIS, Epigmenio disminuyera el maltrato físico hacia los hijos, pero éste sólo acudió una vez. Sin embargo, esta forma de vida databa de por lo menos cinco años atrás y aunque ella a veces, enojada lo abandonara, bastaba con que él la buscara para regresar.

Martha en cuanto sentía que las cosas volvían a ser “estables” y disminuía la violencia, dejaba de seguir los cursos legales para la separación. Desde que hicieron pareja, la familia vivió en un hotel, ella se prostituía y él era comerciante. A veces él no la dejaba ir a trabajar porque se ponía “celoso”, entonces se enojaba y se desquitaba con los niños; si se tardaba en regresar y ellos hacían alguna travesura, igualmente los golpeaba, si él miraba la televisión y ellos importunaban, igual. Recientemente el niño había sido golpeado y tenía moretones en el cuerpo que decía Epigmenio que él mismo se los había hecho, cayéndose de la cama. El niño afirmaba.

Efectivamente, Martha narraba que ella y los niños eran frecuentemente golpeados, que ella había intentado irse a otro lugar, pero no sabía dónde encontrar refugio, contando con tres

hijos y no teniendo otra forma de trabajo: “Ni de sirvienta me van a recibir.”

Cuando se hicieron novios, decía, él se enojaba pero no la golpeaba. Sin embargo, recordó que dos veces le pegó en la cara: “Pero era por celos.” Ella se empezó a prostituir poco antes de que naciera su primer hijo, pues el dinero no alcanzaba: “Él tomaba mucho o se iba con sus amigos o a veces con mujeres, pero él siempre dijo que no era con mujeres.” No obstante,

dos veces sí me le fui encima. Lo encontré con una mujer a la vuelta, muy agarrados de la mano. No, pos que me voy encima de ella y la cachetee hasta que me dolió la mano... Él se reía..., hasta que me separó de ella. Yo le dije, todavía la defiendes, y más me le fui encima... No, a él no. A ella le pegué por andar de c... Otra vez lo encontré con otra, ya tenía dos semanas que no regresaba al hotel, yo estaba preocupada, ni dormía, lo fui a buscar, esa vez si me pasé, porque se la dejé, eso si, bien ensangrentada... A los pocos días regresó a la casa pidiendo perdón.

Los relatos sobre violencia iban desde la física, pasando por la psicológica hasta la sexual, incluyendo a los niños. Teniendo que dormir en un cuarto de hotel con una cama para ellos y otra para los tres niños: “Todavía están chiquitos, ¿o no?” En múltiples ocasiones asistían al acto sexual de ambos, sobre todo después de los enojos o cuando el marido llegaba en estado de ebriedad.

Sólo un día Epigmenio acudió al llamado del espacio terapéutico, previa amenaza, vía legal, de denuncia de maltrato. Aunque el maltrato era hacia todos, predominaba hacia el niño mayor y recientemente había sido golpeado. Después de una entrevista de 40 minutos con Epigmenio no admitió de ninguna manera que golpeaba a sus hijos: “Mentiras. Él se cayó..., en esa ocasión, él se golpeó con la mesa... él se peleó en la calle y así lo pusieron, él peleando con su hermano menor se golpeó con...”,

etcétera. Epigmenio fue incapaz de reconocer en ningún grado ser un padre golpeador. Hacia la pareja, tampoco. Atinó aceptar solamente: “De vez en cuando sí me emborracho”, y ante una posible separación: “A ver a dónde se va –Martha– con sus tres hijos”, y ante la posible denuncia: “Yo sólo vine porque ella me dijo que quería usted hablar conmigo, pero yo no quiero estar aquí. No lo necesito. Yo estoy bien, los loqueros son para mi mujer.” “No hice nada que me haga sentir mal... No, no le pegué. Nunca les he pegado.” No se encontró en Epigmenio un ápice de sentimiento de sinceridad, ni de remordimiento, ni de posibilidades de hacerle consciente de sus acciones.

Por su parte, Martha asistía dos o hasta cuatro veces continuas a la terapia, luego se desaparecía por uno o dos meses, hasta que venía otro suceso de maltrato hacia los hijos que la enojaba o la angustiaba con su marido, regresaba. En otra ocasión, llegó diciendo: “Ya no aguanto más, ya no sé qué hacer.”

Hacía una semana que ella había salido a trabajar, él estaba en el hotel con los niños mirando televisión. El niño mayor cambió el canal lo que enojó al padre y en cuanto lo tuvo cerca, éste lo levantó y saliendo disparado fue a caer sobre el brazo derecho golpeándose la cabeza con la orilla de la mesa: ésa era la hipótesis de la madre; pues cuando ella regresó y lo encontró inmóvil, preguntó a su pareja y éste decía que no sabía qué le había pasado. Enojada y asustada salió corriendo a buscar una patrulla, encontrándola, les pidió a dos policías que iban a bordo de ésta que se lo llevaran a la cárcel por lo que le había hecho daño a su hijo, los policías lo arrestan en cuanto se dan cuenta del estado del menor y por las evidencias físicas. Cuando llegó al CAIS, Martha acababa de ir a ver a Epigmenio, éste persistía en no saber nada de lo ocurrido; y por otra parte, en el hospital le habían dicho a Martha que había fractura en el brazo y que de milagro no se había pegado en la sien: “Otro poco y pudo haber muerto.”

Ya que vio al niño mejor, a Martha le preocupaba el encierro de Epigmenio, lamentaba haberlo acusado. Decía que no tanto por su persona sino que ya le habían dicho que de ser cierto que

era un padre golpeador le iban a quitar la patria potestad de los niños. Ser la única testigo y declarar en contra de su pareja: “No sé si haga bien... si lo encierran, cuánto tiempo va a estar dentro?... y si a lo mejor esta vez sí fue que el niño solito se golpeó y yo le estoy echando la culpa... Ya les pregunté a los otros niños, pero ellos estaban durmiendo. Además, ya me dijeron que si yo los golpeo, también me los van a quitar.” Lo que más le preocupaba es que no iban a estar juntos los niños: “A lo mejor uno por un lado y el otro por otro. El DIF ya dijo que van a estar separados.” A la semana siguiente ratificaría su declaración contra Epigmenio. Como el CAIS ya no contaba con abogada, desde hacía unos días, se canalizó al área legal del Instituto de InMujeres de Venustiano Carranza, ahí fue atendida y orientada a que hiciera la declaración justa, según informó la institución. La dejamos de ver por un tiempo.

Aproximadamente dos meses después, se presentó intempestivamente en el CAIS con los tres menores y su bebé en brazos: “Ahora sí, ya no quiero regresar al hotel.” Epigmenio, los había corrido, amenazando de muerte a todos: “No quiero saber nada de él. Lo voy a denunciar para que no nos encuentre nunca, que se quede solo (...). Tengo miedo, no sé a dónde ir con mis hijos. Si regreso al hotel, ya no nos deja salir y tengo miedo que les pase algo a ellos, no sé qué nos vaya hacer, como saqué todo.” Traía tres bolsas grandes de plástico con ella, llenas de ropa.

Se habló a un albergue donde estábamos seguras darían protección a la madre con sus cuatro hijos: no había cupo. Para ser apoyada por parte de la Unidad de Atención a la Violencia Familiar en Venustiano Carranza y enviarla a un albergue tenía que tener expediente y un proceso terapéutico de dos semanas al menos o cuatro sesiones, según informaron. Pasadas unas horas el DIF informó que buscarían alguna solución y nos hablarían, no lo hicieron, ni ese día ni los posteriores.

Algunas de las instituciones a las que se habló, aconsejaban: “Mientras, que se regrese a su casa.” No encontramos qué más hacer, cooperamos para que se fuera a un hotel por ese día.

No regresó sino hasta un mes después: vivía con Epigmenio.

g) Beatriz, 36 años, madre de un menor de cinco años y vive con una amiga que poco después declararon eran pareja. Originaria de un pueblo de Hidalgo se empezó a prostituir desde muy joven. Tuvo el sueño de venir a la ciudad de México para trabajar, no encontrándolo se empezó a prostituir.

Ir a la ciudad de México representaba tres deseos: ganar y enviar dinero porque era insuficiente en la casa paterna; huir de una relación autoritaria con la madre; y la posibilidad de estudiar. Tenía el sueño de algún día ser escritora, habla la lengua náhuatl y aunque poco había ido a la escuela, frecuentemente leía a los poetas. A su llegada, en cambio, tuvo muchos tropiezos. Sus hermanos apenas podían con sus propios gastos; algunos ya casados y los otros a punto de hacerlo, así que rápidamente se quedó sin apoyo. Con la práctica, poco a poco fue hablando el español, su deseo era terminar la secundaria abierta y luego la preparatoria, al menos; sin embargo, empezó a buscar y no encontrando trabajo empezó a prostituirse. Ahí encuentra amigas con historias similares, se sintió identificada con muchas: “Son como yo. Estamos bien jodidas.” “Todas estamos en la mierda.”

Con lenguaje directo, hablaba de su historia infantil y de su adolescencia, de un abuso sexual de un tío paterno, el abandono afectivo de la madre y la ausencia de un padre. También hablaba sobre sus experiencias en el trabajo sexual, de que al inicio no sabía cómo cuidarse y entonces tuvo varios abortos: “Era muy pendeja. Por eso ahora les digo a mis compañeras qué hay que hacer, para que no pasen las mismas cosas que yo.” Gustaba de tomar el papel de redentora de sus compañeras y se la pasaba aconsejándolas de “cómo hacer las cosas...”. Pero también plasmaba su decepción cuando no era escuchada: “Yo me mato pensando y diciéndoles lo que deben hacer para que se superen..., y ni siquiera luego me lo agradecen.”

Les digo que vengan aquí, al CAIS, que es bueno para nosotras porque aprendemos muchas cosas y ya no seamos tan burras. Pero muchas me dicen que es pérdida de tiempo, que lo que

a ellas les preocupa es que no venga la policía y se las lleve. No sé qué les pasa, no entienden que aquí pueden aprender muchas cosas, así como yo. Yo lo hago para que salgan de esto, ¿qué siempre se la van a pasar ahí? Eso me pasa por... Ya mejor me voy a dedicar a lo mío... Y por mí que se las lleve..., al cabo que ni de mi familia son.

Pese a lo que decía no dejaba de persistir en su papel, mostraba júbilo cuando empezó a ir el grupo: “Yo les dije que vengan para que escuchen y aprendan” y efectivamente, muchas aprendieron a hacer uso de sus derechos y algunas a salir de donde estaban: “Yo quiero ya dejar esto, no lo aguanto, por eso me drogo, para olvidarme. Yo sé que es difícil, pero si aprendo esto, puedo dejar lo otro ¿no?” Así se lo propuso y lo llevó a cabo.

El grupo creció y con ello también su autonomía. Llegado el momento, Beatriz se sintió rechazada por sus compañeras y ratificaba: “Ya ve, no me agradecieron todo lo que hice por ellas. Si quería que aprendieran es para que nos unamos y nos apoyemos. Ahora dicen que cada quien ya sabe cómo defenderse... separadas, cada quien con lo suyo.” No se percataba que ya no podía ejercer el mismo tipo de liderazgo que había venido desempeñando, vertical, sino que había que pasar a otro, acorde a las condiciones actuales del grupo.

Beatriz, en su vida privada, amaba a su compañera y aquélla a ésta, pero el que su compañera tuviera algún cliente, medía ésta persistentemente el tiempo: “Si tarda más de lo debido con algún cliente que no me quiera ver la cara de pendeja... Eso es que ya le gustó.” Celosa, posesiva, irreflexiva y explosiva eran características de su personalidad que le impedían disfrutar de otras virtudes que tenía para con su pareja y aquélla con ésta. Lo mismo sucedía en su relación con el grupo. Su pareja podía percatarse que después de varios años de estar juntas: “No tiene remedio. Aunque dice que va a cambiar, está bien por unos días, pero luego vuelve y vuelve a lo mismo.” Las escenas de violencia habían llegado a golpes, a quemar la ropa la una a la otra, a cortarse el pelo mutuamente, separaciones continuas y hasta “que-

rerme matar con un cuchillo, porque puse la mano, si no quién sabe qué hubiera pasado”. Este último suceso fue el pivote para la separación definitiva, quedándose sola Beatriz. Otro factor que coadyuvó a su separación fue la censura de la familia, ambas tenían que ocultar sus afectos por el temor al rechazo de ésta.

Beatriz no sólo agredía a su pareja, también a su hijo Enrique, quien vivía con su abuela materna desde que había nacido:

Cómo lo iba a tener en un cuarto de hotel, si a veces no gano ni para pagarlo. No tengo la suerte de –su pareja– que siempre no sé cómo le hace, pero trabaja y le pagan bien, yo no, yo soy más pendeja, a mí, a veces con que me den para lo del hotel con eso me conformo; pero ya con el niño... No es bueno tenerlos en el hotel, tendría que buscar una casa y luego quién me lo cuide.

Al principio su pareja y ella habían rentado un cuarto y por un tiempo vivieron las dos con Enrique. Con el tiempo, parecía que había mayor preocupación de la pareja hacia el menor que de Beatriz.

Cuando se conoció a Enrique, éste tenía poco más de cuatro años y quería traerlo consigo al Distrito Federal: “Porque mi mamá lo está mal consintiendo, todo lo contrario de mí, lo hace con él. Es un niño que no obedece a nadie.” Según ella, a diferencia del trato materno que recibió Beatriz de su madre que la descalificaba en todos sus actos y deseos:

A su nieto le sobra todo..., atenciones, lo lleva a la escuela, le compra todos los juguetes que quiere, buena ropa..., por eso no le hace caso a nadie y es bien grosero conmigo. En la escuela ya le dijeron a mi mamá que se porta mal, pero yo le llamo la atención y me manda al gorro... Nomás a mi mamá le hace caso, pero porque ella es la que le da todo.

Nora, compañera amorosa de Beatriz, la convenció de que podía hacerse cargo de él:

cómo no va a poder, si acaba de recoger a un niño que es hijo de una compañera que fue internada en el psiquiátrico por drogas. Se lo regaló y ella de buena gente lo aceptó. Yo le digo que es una responsabilidad... ya lo bañó, le da de comer y lo trae bien cambiadito... hasta eso que el niño es bien obediente. Su mamá le dijo que se lo regalaba..., así nomás, que con todo y papeles, dice que no quiere saber nada más de su hijo, ¿usted cree? Creo que no le importa. Yo lo que digo, ¿cómo una mamá puede regalar así a su hijo? Siquiera que Beatriz no es mala, si no..., ya ve que luego los maltratan o los venden, ¿quién se iba a hacer cargo de él? Ahorita andaría en la calle... no tiene a nadie, ningún familiar. Beatriz es candelero de la calle, oscuridad en su casa.

Finalmente, Beatriz trae a su hijo en un periodo vacacional de kínder y lo lleva a terapia. En efecto, lo que menos tenía el menor eran límites, pero en cambio era de una inteligencia muy vivaz. De tal forma que manipulando y chantajeando a la madre, exigía de una manera hasta cruel, el pago de la culpa de aquélla, haciéndola llorar y que se diera cuenta que no sabía cómo educarlo.

A los pocos días de estar con su madre, el menor fue aprendiendo rápidamente el lenguaje cotidiano, también hablaba la lengua de su lugar de origen. Y sucedió que un día, al llegar comentó:

¿Ya ve qué bien se comportó aquí? Pues saliendo me jalaba y me jalaba de la mano y puesto que pasaba, puesto que pedía algo. Ya ni siquiera sabía qué pedir, nada más decía cómprame eso, cómprame aquello, cómprame... cómprame... Porque no sabe cómo se llaman todas esas cosas (...).

Días después del anterior suceso, Beatriz narraba que unos días antes: “Íbamos a meternos al metro, como ese día nos llevó la licenciada en su coche a [...], pero ya de regreso nos dejó cerca

del metro, ¿No me iba regañando: que por qué yo no tenía coche? Yo creo que le gustó, pos si no es tonto, sabe lo que es bueno –riendo.” Es más cómodo. Pero me iba regañe y regañe que por qué entonces no nos íbamos en un taxi. Se enojó mucho.

Otro día narró que después de su última cita, estaban a una cuadra del metro, cuando Enrique se suelta de la mano para correr en dirección a la entrada de la estación:

Yo me asusté. Dije pos ora dónde va éste si no conoce a nadie. Le grité, yo oí que algo gritaba y manoteaba mucho, pero como estaba todavía muy lejos no lo oía, además había mucha gente, pos era ahí en la entrada del metro de La Merced. Yo veía cómo movía las manos, como muy desesperado con el policía. Cuando llegué ya había ahí mucha gente alrededor, él le decía al policía: Sí, deténgala, ella es, yo la vi –señalándola a ella–, acaba de robar un celular a ese señor que va allá. Me estaba acusando de que yo había robado un celular. Yo le dije al policía que no era cierto, que era mi hijo y que no sabía por qué decía todas esas cosas. No me detuvieron porque una señora que venía atrás de nosotros se dio cuenta cuando se soltó de mi mano y ella había visto que no me robé nada (...) Yo le dije al policía que era mentira. Le dije que no sabía por qué estaba haciendo eso el niño... Que me esculca, nos dejó ir gracias a la señora.

Ella atribuía la acusación a una plática dentro de su casa en la que “una compañera –trabajadora sexual– había platicado un hecho semejante... No estaba junto el niño, pero seguro lo escuchó, aunque estaba en la otra pieza”.

Ante la sugerencia de que trajera al niño a una terapia por aparte, lo hace. En aquella primera entrevista se detectaba que el menor influía de tal forma en la madre que por nada la hacía sentirse acorralada y culpable. Le tenía que cumplir todos sus antojos, caprichos y hasta órdenes; ella terminaba haciendo todo para diluir su sentimiento de culpa por el abandono en que lo

había tenido. Se había establecido entre ellos una comunicación implícita que cuando la hacía llorar, seguían tres opciones, le condonaba una mirada de perdón en la que ella se sentía liberada de culpas, evadía mirarla y entonces aquélla se sentía más culpable, o bien, se ponía a jugar, ignorándola del todo. Resultaba difícil que el menor prestara atención u obedeciera alguna indicación.

Al principio fue difícil que pudiera concentrar su atención en alguna lectura o juegos por algunos minutos. Sin embargo, recurrir al juego de la fantasía en un espacio lúdico y de respeto, fue sembrando algunos frutos, como captar su atención y concentración para, poco a poco, cimentar algunas normas. Pasado el periodo de vacaciones, el menor tuvo que regresar con la abuela, ya que Beatriz había peleado con su pareja y ahora se quedaba cada quien por su lado, el menor todavía no podía quedarse solo en casa, sin correr algún riesgo.

En alguna otra temporada de vacaciones, se vio al pequeño nuevamente. Hacía gala de ser muy inteligente y vivaz, pero también muy sensible: “Es más comportado”, decía la madre. Se volvía cooperativo cuando era tomado en cuenta y pudo, en varias ocasiones, reclamar su terapia cuando su madre no lo llevaba. Tiempo después de concluir su terapia, identificaba en el CAIS a tres figuras para él significativas: una madrina –su terapeuta–; una tía –la trabajadora social–; y a su abuelita –otra psicóloga.

Por su parte, Beatriz perdió a su pareja debido a que le era difícil controlar su impulsividad y agresión. Los arrepentimientos un día dejaron de servirle para que Nora permaneciera a su lado.

i) Norma era una mujer que no pasaba de los 23 años y tenía dos hijos: dos y cuatro años. Se había empezado a prostituir cuatro años atrás: “Cuando me di cuenta que estaba embarazada.” Su familia no sabía de su vida personal, ni que se drogaba, ni tampoco en qué trabajaba. Tenía una pareja que era comerciante: “Él sí sabe todo de mi.”

Acude a terapia porque tenía el temor de que su hija, de cuatro años, hubiera sido abusada sexualmente por parte de su

actual pareja. Su sospecha radicaba en que la menor: “Continuamente se rasca su parte... me han dicho mis compañeras que a veces es por eso. La otra vez me dijo una amiga que lo vio que la estaba acariciando ahí..., que tuviera cuidado. Yo no sé si hubiera sido capaz.” No la había llevado con el médico ni le había pedido explicación a aquél, pero su hermana le advertía que veía rara a la niña: “Un día que él iba a pasar por la niña para llevársela a su casa me dijo que empezó a gritar y no se quiso ir con él, estaba llorando, le dijo a él que se fuera y que la dejara.” No había quién cuidara a sus hijos: “Sólo él puede tenerlos en su trabajo, yo no, y me da pena pedirle siempre a mi familia que me ayude... Ellos también tienen sus problemas.” Se indicó que la menor tenía que revisarla el médico, no lo hizo, comprometiéndose solamente a no volver a dejarlos al cuidado de aquél, recurriendo a uno u otro familiar para ello.

Declaraba por otra parte: “No puedo dejar de consumir drogas. No lo haría más..., pero solamente así puedo estar con los clientes, estar de buena manera, alegre (...)” “Ellos quieren verte bien, bonita, contenta, disfrutando con ellos; y uno no quisiera saber nada de ellos, ¿cómo aguantarlos sin eso? Ya con un poco de droga es más fácil.”

El padre de los niños quería verlos: “Pero él tiene otra familia, no los va a tratar igual que a sus otros hijos, los que ahora tiene con su mujer... Por eso no los dejo ir con él.” Temía que se los pudiera quitar, sin embargo, accedió a que ocasionalmente los dejara con aquél y “con sus otros hermanos... Yo creo que no los tratan mal porque no me han dicho nada”. Seguramente lo que más temía es que en algún momento los niños prefirieran estar con el padre y no con ella: “Por esta vida –de prostitución y drogas– que llevo.”

Manténía una relación conflictiva con su madre; y con su padre, hacía tiempo que no se llevaban bien; respecto a sus hermanas: “No las quiero importunar con mis problemas.”

El grado de consumo de drogas le impedía trabajar e ir a su terapia. Acudió a pocas sesiones, decía no tener tiempo de ir a Centros de Integración Juvenil aunque le quedaba cercano a su

casa, fue a unas sesiones y terminó por pedir otra dirección: “No me gusta, en todo caso prefiero sólo venir aquí. Ya no voy a faltar.” Pero sus ausencias eran continuas, hasta que un día dejó de asistir. Sus compañeras informaban –durante los recorridos. “Nosotras tampoco ya casi ni la vemos. No ha venido por aquí.”

En algún otro recorrido se contactó con ella, estaba muy afligida pero también drogada, llorosa mostraba una receta médica, su hijo estaba enfermo: “Tengo que trabajar, tiene cita la otra semana y no le he comprado los medicamentos (...)” Hubo otro periodo en que se desapareció del grupo.

Algunos meses después sus compañeras acudieron al CAIS para avisar que había muerto. El grupo estaba impactado, debido a la juventud de Norma: “Se cruzó con las drogas.” Sus compañeras de grupo pidieron el acompañamiento del CAIS, que éste avisara a la familia, y que las acompañara a ellas para ayudarles a hacer los trámites de sepelio. Estaban abatidas: “Norma era una mujer muy joven, bonita, alta, toda blanca, cómo fue acabar así.” Mostraban otra preocupación: “Los niños, no sabemos quién los tiene, ahora qué va a ser de ellos”, demostraban su inconformidad ante la idea de que su pareja actual se quedara con ellos: “No puede quedarse con ellos... Después de lo que pasó.” Eso ratificaba que sí hubo algún abuso sexual a la menor por parte de éste; por ello, sugerían que se hablara con la familia y hacerles de su conocimiento que ella ya no estaba con aquél desde hacía mucho tiempo, pero a veces se hacía cargo de los niños durante el día porque no tenían a dónde ir, mientras Norma trabajaba. “Que los abuelos o el padre de ellos los recojan, creo que por ahora los niños están con el padrastro, en cuanto supo lo que pasó, él los fue a recoger.”

Cuando se llegó a la sala de velación la familia estaba consternada, ahí se enteraron quién era Norma, su trabajo, su consumo de drogas desde hacía mucho tiempo y que estaba viviendo sola con los niños.

Se llevaron a cabo algunas reuniones con la familia para que recogieran a los menores.

k) Rita, 29 años, trabajaba con un grupo heterogéneo: mujeres y travestis. Madre soltera de dos niños (cinco y ocho años).

Recurre al CAIS por asesoría ya que no sabe qué hacer: “Tengo problemas con la policía de Iztapalapa, me tienen ya bien ubicada y tengo miedo porque me han hecho cosas que yo creo que no están bien.” Tenía poco tiempo en el trabajo sexual.

Por un operativo: “Fue la primera vez que llegué ahí –detenida por el juzgado cívico de Iztapalapa–, ya era muy noche, para mí que no eran jueces los que estaban ahí; estaban vestidos de policía, pero para lo que hicieron no creo que de veras lo sean.” Contó que unos policías a bordo de un coche particular la habían llevado al juzgado por “ejercer la prostitución” dentro de la demarcación de Iztapalapa, pero ya adentro, uno de ellos le propuso dejarla ir con la condición de que ella aceptara tener una relación sexual, ésta acepta: “Pensé en mis niños, no habían comido y si me arrestaban toda la noche se iban a quedar solos. Vivo sola con ellos y están muy chiquitos.” Así, la dejan ir.

Pero yo creo que les gustó, otra vez que me detienen cerca de mi casa, que me llevan otra vez a sus oficinas..., A mí me cae de raro que no me lleven a donde están los demás..., en los separos, ¿no? Me dijeron tú pásale por aquí... Ahí cerraron la puerta con llave por eso yo creo que sí es esa su oficina..., llegamos y ahí estaba el otro, sentado, escribía en su computadora, en cuanto me vio que me dice que me desnudara, yo le dije que para qué; el otro que se enoja y que me dice: si quieres estar bien, más vale que lo hagas. Yo vi que con la camarita esa me estaban grabando. Me decían quítate la ropa, ahora voltéate así y ora así, y quítate eso y aquello. Ya que estaba en calzones me dijeron agáchate así..., yo les dije que para qué, que eso estaba mal y no tenían por qué hacérmelo ¡Por qué a mí! Uno me hizo tener una relación sexual..., ya que terminaron me dijeron: ¡Ora vete! Y no digas nada porque ya sabemos por dónde vives y te puede ir peor.

Rita dejó de ir a trabajar un tiempo por miedo a esos oficiales. Decía que sí eran oficiales puesto que las oficinas donde la

llevaban había otros policías y gente detenidos, aunque decía, no era dentro del edificio delegacional: “Creo que son de Ministerio Público.” Se le conminó a que hiciera una denuncia aunque de esos hechos ya habían pasado algunos meses.

Otro día describió:

Estoy muy asustada, los policías que me detuvieron las otras veces ahora sí saben mi domicilio y sí son policías. Tuve una dificultad con una vecina que yo creo que ella ya se dio cuenta que soy prostituta, dijo que me iba a acusar para que me lleven a la cárcel y hasta me quiten a mis hijos. Le juro que no sé qué hacer –lloraba. No sé cómo le hizo y cuando me fue a acusar, los mismos policías que la otra vez me grabaron, llegaron por mí. Ellos dijeron que ya sabían en qué trabajaba y se lo dijeron a ella. Ahora no sé... dicen –los policías– que si no quiero tener problemas que tengo que ir cada vez que ellos me lo pidan, si no, algo les puede pasar a mis hijos. Y ahora a la señora ya no le voy a poder decir nada. Quién sabe por qué la ha agarrado con mis hijos. Sus hijos, que ya son más grandes, les pegan a los míos. La otra vez el grande que ya tiene yo creo que 18 o 19 años esperó en la esquina a mi hijo, lo escupió en la cara y le dijo que si no sabía que era hijo de una prostituta y si no se echa a correr lo golpea otra vez. Ya lo hizo una vez. No sé por qué son así. Yo le reclamé a la señora, pero, le digo, ahora no sé qué hacer. Otra señora que es vecina, me dijo que por qué no me cambio de casa; pero de todos modos ahora dice la señora que vaya a donde vaya lo va a saber y me va a denunciar. Me amenazó, que ya quedó con los policías de que cuando quiera me acuse y ellos van a venir por mí. No sé que vayan a hacerme. Tengo miedo por mis hijos, no los pueden estar golpeando o gritándoles groserías cuando ellos quieran.

Interpuso una denuncia: “Tengo miedo, a lo mejor me va peor ahora que sepan que yo los denuncié. Mire aquí tengo la

cita...” Prefirió, días después cambiarse de casa: “Lejos de ahí. Para que no me encuentren. Yo creo que ya se habían puesto de acuerdo esa señora y los policías porque qué casualidad que nada más salía de mi casa y me agarraban otra vez.” Debido al temor de que aquellos policías cumplieran su advertencia: “Ya hablamos con el jefe... No nos vas a hacer nada, allá te esperamos y no te imaginas cómo te va a ir (...)”, suspendió el proceso de esa denuncia.

l) Berta tiene 76 años y vive con su marido desde hace casi 40. Empezó a prostituirse poco antes de conocerlo, “a los treinta y tantos”. A pesar de su edad, luce siempre jovial, seductora. Orgullosa, dice: “Todas dicen que les va mal, pero yo siempre me persigno y me llevo por lo menos mis cincuenta pesitos, a veces cien. Por eso yo no bajo a trabajar todos los días, y en cuanto me hago algo, me regreso a mi casa. Hay otras que no ganan nada y eso que están todos los días.” Hacía muchos años “trabajaba en una cocina o en casas”, pero no le alcanzaba el dinero.

Casi siempre está sonriente. Apenas estudió los dos primeros años de primaria. “En cambio, mi marido sabe de todo, puede usted hablar de lo que quiera con él. Él sabe de todo.” Su pareja, varios años menor que ella, era contador, pero “lo jubilaron pronto que porque estaba mal de la cabeza... eso dijeron para correrlo y no darle nada, pero no es cierto. Yo lo veo que él es muy inteligente, ¡huy! si usted lo conociera y hablara con él, ya lo vería. Lee mucho, le gusta escuchar las noticias para estar al día, oye programas donde hablan de religión y de política. Ve programas especiales de televisión. Está bien ubicado, yo no lo he visto que se ponga mal de la cabeza..., no me acuerdo qué enfermedad dicen que tenía”. Y añade: “Nos llevamos bien, yo hago mi quehacer antes de venirme a trabajar, a veces él limpia, es enemigo de que haya algo sucio.”

“Él no sabe a qué me dedico”, sigue contando Berta, “lo engaño diciéndole que voy a trabajar con una señora... Cuando me quedo a trabajar más tarde es porque tengo clientes que ya tienen mucho tiempo conmigo, y si quieren que me quede más tiempo

con ellos me dan más dinero; entonces le digo a mi marido que me quedé más tarde pero que la señora me dio más dinerito. Así no dice nada”.

Sus clientes acuden a ella por su experiencia.

Tengo muchos jóvenes, hace unos cinco años tenía a uno muy jovencito... treinta y tantos años, yo le decía: véngase con su mamacita y bien que se venía –se ríe. “No sé por qué a algunos les gustan mujeres como yo, así de mi edad, pues por mí está bien. Yo digo que no es suerte, es que hay que tratarlos bien, si ellos vienen es que buscan cariño, si te ven con caras... mejor que se regresen con su mujer.”

Berta sabe llevar su agenda de trabajo por un lado y su relación de pareja por el otro. “Me doy mis tiempечitos... tengo unos días para estar con ellos y otros en mi casa, y aunque necesite dinerito me agunto.” Últimamente le había ido mal, “no como a las otras, pero no es lo mismo. Por eso, cuando siento que no he trabajado, antes de salir de mi casa, prendo un anafre, de esos chiquitos que sirven para las ofrendas y le pongo cinco cosas, apúntelas si quiere..., lleva (...), así uno consigue un buen amante... luego que sale el humo, con todo eso adentro, le doy tres vueltas, mire así... y luego paso por encima abriendo las piernas, diciendo (...). Y es seguro que ese día me voy rayada”.

Yo creo que si una es buena con ellos –los clientes–, a una no le puede ir mal, siempre regresan –afirma, segura de sí misma. Yo no me pongo celosa de que a veces se vayan con otra que es nueva... no, porque luego ya sé que van a regresar conmigo. Yo digo: Ve chiquito, ve, ya regresarás conmigo papacito. Y regresan. Hay algunas que se pelean, que porque una ya le robó el cliente a la otra, y que la otra a la otra, yo no. Yo los dejo... ya regresarán. Además tienen derecho a probar. Una no se queda con uno, ¿verdad? Pues ellos tampoco tienen por qué quedarse siempre con una. Yo les digo que hacen mal, de

todas maneras, si se pelean, ahí está una todos los días, en la lucha. Además, ya cada quien tiene sus clientes, yo tengo varios que ya tienen mucho tiempo conmigo... uno tiene como diez años. La última vez que lo vi me dijo que no traía dinero, pues le di chance, total, dije, luego que me pague, ¿y qué cree? Ya cuando terminó, sacó de su pantalón unos vales de esos de las tiendas y me rayé: eran casi cuatrocientos pesos, imagínese... Por eso, hay que ser buena con los clientes. Que no sientan que los busca uno nomás cuando tienen dinero.

m) Alma, 28 años, nos dejó ver que basta una buena figura para llegar “hasta el otro lado” y ganar más dinero, lo más difícil es que las deje salir el padrote o la madrota que las extorsiona cuando son “primerizas”, una vez que se conoce a “otros más” –padrotes o madrotas–, la conexión con Nuevo Laredo, Tijuana o Chihuahua es fácil y de ahí a San Diego o California en Estados Unidos. El lenguaje, decía, no es difícil porque siempre hay alguien que hable español en lugares como las casas de cita o aun en las calles, pues unas son de otros países del sur de América y hay quienes provienen de países europeos que lo hablan, como España. Muy pocas son llevadas hasta Europa, pero de allá casi nadie regresa a México: “ellas no se vuelven a ver”. La prostitución en esos lugares es más segura –o más protegida–, son menos los “operativos” y cuando se dan no las golpean o se dan abuso sexuales como en México, ganan mucho más, aunque aceptan que también tienen mayores gastos, “pero con todo conviene más que aquí”. Algunas, dice, regresan por afectos filiales solamente, ya que si han conocido “mejores lugares, no se regresa fácil”. El mayor porcentaje es en aquellos que habiéndose operado –transsexuales– desean continuar en un país que es el suyo a pesar de todo.

n) Rosa acudió al CAIS para que nuestro abogado Maloff le acompañase a una ciudad fronteriza y conociera el lugar donde había estado trabajando por casi dos años y al cual quería regresar porque era un lugar “más seguro”, “ganaba bien”, y tenía un

centro “casi como el CAIS” pues las chicas tenían un consultorio médico, asesoría jurídica y apoyo psicológico, no era del gobierno propiamente, pero les ayudaba a todas ellas en sus “broncas”. Nuestro abogado, aprovechó un fin de semana para asistir a aquel lugar porque le interesaba saber cómo era esa zona llamada “zona roja”. Se llamaba “zona de tolerancia”, lugar enrejado, con vigilancia permanente, abierto al público las 24 horas del día y donde el cliente podía encontrar todo tipo de diversión sexual, incluyendo la zoofilia. Efectivamente, contaba Maloff, tienen un centro “tipo CAIS”. La vigilancia, no policial, les permitía sentirse seguras a las chicas, ya que ningún cliente podía propasarse y si eso sucedía lo remitían inmediatamente a la cárcel. Por otro lado, no eran obligadas a permanecer en el lugar, de modo que si querían irse y regresar o no, podían hacerlo, sin que nadie les controlase o amenazare en uno u otro sentido. Un dato importante es que en ese lugar había mucho cuidado de que no hubiera pornografía y prostitución infantil.

### *En el mundo de la diversidad sexual*

Massiel, 18 años. Decía que un año atrás empezó a prostituirse, “pero con el consentimiento de mi mamá... Si no me quiere creer, se la voy a traer”. Efectivamente, algún día después la llevó: “Sí, yo sé en qué trabaja..., yo le di permiso. Yo le he dicho que no lo haga, que mejor trabaje en otra cosa, pero él prefiere eso”. “Yo sólo le digo que se cuide.”

En otro momento Massiel narraba que hacía cuatro meses habían hecho un operativo, se lo llevaron y ahí lo habían violado: “Uno me hizo que me agachara y no sé quién de los dos fue, que me mete una escoba...” Esta experiencia había sido dolorosa para él, algún otro de sus compañeros recordaba, a propósito del comentario, que también lo habían violado unos policías “pero no con cosas..., normal”.

En este renglón, ellos –como ellas–, tienen miedo de interponer una denuncia:

Yo sí lo haría, pero que tal y que vienen contra tuya y la cosa es peor. Mejor así que se quede. Además, ellos nos amenazan..., que si vas de rajón te va peor. Son varios los que lo hacen, no es uno solo. No es fácil (...), si uno los denuncia, fácil llegan a media noche y te agarran y yo no creo que ustedes estén ahí para defenderlo a uno a la hora que lleguen y te agarren, ¿verdad? Tenemos que enfrentarnos con ellos todos los días en las calles..., es mejor no denunciar, te arriesgas.

Estrella, de 25 años, decía orgullosamente que había sido su madre una “prostituta” pero que gracias a ella habían logrado estudiar sus hermanos y él, quien habían terminado una carrera que, aunque no ganaba lo suficiente, les hacía vivir con cierta holgura. Sus hermanos, casados, ya tenían hijos, él aún no lo hacía pues antes tenía que darle a su madre las comodidades que antes no había disfrutado. Su padre los había abandonado desde pequeños y habían carecido de lo más elemental. Siendo el hermano mayor sintió la responsabilidad de que sus hermanos debían estudiar: “Sólo yo sabía en lo que trabajaba mi madre, pero nunca se lo reproché, al contrario... –ríe–, con ello pude llegar a la universidad. Ahora me toca corresponder.” Su aspiración, antes de casarse, era darle una casa: “Donde pueda estar tranquila... ya que nunca tuvo nada, sólo ella sabe lo que tuvo que haber pasado para darnos de comer a todos.”

Estrella, travesti, decía que le gustaba de vez en cuando vestirse así desde hacía tiempo, pero ahora lo utilizaba para trabajar: “Sólo durante un tiempo, no me pienso pasar la vida aquí... sólo mientras consigo lo que quiero.” Calculaba que tres años más serían suficientes.

Jazmín, 24 años, transexual, tenía varios años prostituyéndose: “Viajé a Laredo para participar en el certamen de travestis y gané uno de los primerísimos lugares.” Se sabía atractiva para el género masculino: “Ellos ni cuenta se dan. No somos mujeres, ni vamos a ser mujeres nunca, pero muchas nos envidian.” Pri-

mogénita, había abandonado la casa paterna porque se habían dado cuenta que: “Yo era rara para ellos y para evitarme problemas me fui cuando tenía 15 años.” Vivió con una tía:

Me soportaba. Al menos no tenía tantas problemas como con mis papás. Se acostumbró a mí. Todavía vivo con ella, de vez en cuando ya no me quedo ahí, pero sabe que ella es mi familia... La otra, ya ni se mete conmigo. Me gustaría trabajar en otra cosa..., no sé, cosmetología, algún día tendré mi salón de belleza, trabajé un tiempo con otra amiga, le ayudaba, pero quiero poner lo mío. No me gusta este trabajo por los peligros que corre una. Las mujeres corren su peligro también, pero nosotros más porque mucha gente y los policías también, son homofóbicos... Luego se dicen machitos –los clientes– y cuando nos ven ya así..., y creían que somos mujeres se espantan... como que les entra cosa, te golpean. Algunos, ya que están con nosotros dentro del hotel, se ponen como locos cuando se dan cuenta que no somos mujeres..., hasta que un loco no nos mate, ya sabes, de esos homofóbicos... primero te contratan y luego resulta que ya se espantan... Yo creo que es cuando se dan cuenta que no son lo que creían ser, ¿verdad?

Laura y Mirna, 19 y 21 años, eran pareja desde hacía dos años, pero recién vivían juntos apenas unos meses atrás. Una estudiaba filosofía y la otra contaduría. Habían decidido prostituirse un año atrás para:

Hacernos unas operaciones..., yo la nariz, ella el busto (...) y hay que someterse a medicamentos para desaparecer el vello del cuerpo. Queremos cambiar nuestro físico y la carrera no nos va a dar para eso, ¿no? Así que planeamos trabajar en esto, unos tres años y luego ya nos retiramos. Eso sí, la manera en que nosotras trabajamos es, como ya le dije, por medio de citas, así corremos menos riesgos... sabemos de los peligros que enfrentan muchos... por eso lo hacemos con

nuestro coche. Así llega el cliente, se baja o nosotras vamos con él, acordamos, pero cada quien se va en su coche. Llega al hotel cada cual por su lado, nos encontramos en el cuarto, hacemos el trabajo, salimos, cada quien por su lado y en su coche; así no tenemos que subirnos al de él. En cambio si vas con él, eso complica las cosas porque estás a merced del conductor.

Preferentemente: “Acordamos la cita y ya nos vemos directamente en el cuarto número tal a la hora tal y así no se complica uno la vida..., de todas maneras siempre hay riesgos, pero son menos.”

Cobran: “No menos de quinientos pesos... son ochocientos o mil pesos cuando mejor va.” Por las mañanas se iban a la universidad y por las noches: “Damos otra cara. Ni modo, en esta vida si quieres algo, consíguelo y a veces cuesta.” Respecto a su infancia: “Normal, como todas las familias.” “¿Violencia? No, nada, sólo que queremos cambiar, eso es todo.”

Rany, 30 años. Desde muy joven había consumido alcohol: “En grandes cantidades, yo no sabía a veces ni quién era, qué feo es eso. Luego le entré a la droga... de todo, mariguana, coca, crack... me faltó solvente.” “Muchas de aquí lo hacen, pero no lo dicen... es que es fea la soledad, cuando te aprieta lo único que quieres es ya no saber de nadie, ni de ti.”

Rany había sido expulsada de su hogar a sus 13 años: “Porque no era lo que quería o lo que esperaba mi mamá.” Se fue a la calle: “Apenas pude terminar bien mi primaria.” Pasado mucho tiempo:

Empecé a preocuparme por mí misma, me metí a los grupos de los alcohólicos anónimos y de drogadictos, ahí aprendí a conocerme. Sueño con alejarme de esta porquería, porque yo sé que es una porquería, todo lo que uno tiene que pasar en la calle, a lo que se expone una en este trabajo... Quiero salirme ya de la putería. Yo a veces me pregunto: ¿Pos qué no podré lograrlo algún día? Yo sé que es difícil, una también se

acostumbra a vivir así... –ríe. Sí, así de mal, estamos bien locas y bien locos todos. En alcohólicos anónimos le dicen a uno la verdad, pero uno no entiende, y ahí va una, otra vez, a revolcarse en su porquería. Por eso yo ya quiero dejar eso. No sé cuándo pero lo voy a lograr. Dios me tiene que ayudar. Bueno, dicen ayúdate que yo te ayudaré, ¿verdad? Porque si no, uno vuelve a lo mismo una y otra y otra vez...

Se había casado muy joven: “Lo hice cuando estuve del otro lado, para entonces ya estaba operada..., ya era una mujer con todo.” Pero luego tuve problemas y lo dejé. Me regresé a México y empecé a trabajar en el “punto” pero te digo que lo voy a dejar. No sé cómo, ni cuándo, ni de qué voy a vivir (...). Hacia las últimas citas en que se le atendió había conocido a alguien: “Tengo miedo, no sea que no vaya a resultar.” Su temor: “¿Y si algún día se da cuenta?, ¿qué le voy a decir?” La vida es riesgos y los tomó, actualmente está empleada en una oficina gubernamental y vive con su pareja. No sin ciertos sobresaltos, pero está decidida a continuar: “esta es mi nueva vida –sonríe feliz–, ¿cómo ves? Yo les agradezco todo su apoyo, sin el CAIS y sin ustedes a lo mejor no hubiera hecho estos cambios, no me hubiera animado... a veces me da miedo, luego pienso que me metí en algo que a lo mejor no resulta..., estoy feliz, ni yo me la creo a veces, luego digo a lo mejor mañana despierto y estoy otra vez ahí..., no, me asusto. Despierto y digo no, ahora soy la señora de (...), porque ahora que me casé ya llevo el apellido de él, me trata bien, con mucho respeto, me abraza... Es otra mi vida. Digna.

Un caso singular: Carlos

Acude a terapia porque le inquieta e indigna que una sobrina suya, de ocho años, había sido violada por un primo de aquélla, que es ya un adolescente de 15 y otros primos y vecinos de 12, siete, siete, seis, cinco y cuatro años, hecho que venía sucediendo desde hace varios meses sin que ningún adulto se percatara.

Por un lado quería hacer algo pero no sabía que podía pues dos de esos niños eran también sus sobrinos; y por el otro, dado que los padres aún no se enteraban, no sabía cómo plantearlo pues le daba tal “coraje que me cai, me dan ganas de matarlos..., más al grande, ése es el cabecilla, los otros yo creo que los demás lo hicieron porque lo vieron a él”. Tales acontecimientos lo habían deprimido y ocasionado insomnio. La indicación era que ventilara a los padres de los menores esos hechos y que los padres de la menor, hicieran lo conducente, pero su frustración es que no hubo la denuncia esperada, sino un acuerdo entre familia en la que había que “cuidar” y cuidarse del adolescente en cuestión, y se enviaría a una terapia, según la familia:

Yo no estoy de acuerdo... ¿Cómo yo iba a permitir algo así? Si fuera mi hija no se quedan así las cosas, como si nada. Además él ya está bastante grande y sabe qué es lo que hacía... dicen que hay niños hasta de cinco años que participaron. Yo creo que esos nomás miraban. Pero ahí el cabrón es el más grande. Mi carnal sí que la riega... Yo creo que por eso le pasó eso a la niña lo que le pasó ips! No la cuidan. Eso demuestra que no les interesa. Sus padres no le hacen caso, ellos andan en su onda y la descuidaron. Mi otra carnala (madre del adolescente de 15 años) la riega... Ya desde hace tiempo él le pide dinero y ella le da todo lo que quiere..., si no, se enoja. El niño la amenaza que si no se va de la casa y ella con tal que no lo haga, le da todo... Hay veces que no llega en la noche y ella ni duerme, lo espera hasta que llegue, para mí que quién sabe en qué pasos anda... Yo ya le hubiera puesto en su máuser ide veras!

Poco después, decía. “Creo que no es la primera vez que lo hace... dicen que ya lo había hecho con otra chavilla de por el rumbo...” “Yo ya lo hubiera mandado a la cárcel, ahí aprendería lo que les pasa a los violadores.”

Al principio no sabía por qué le ha habido afectado tanto el hecho:

ya para no dormir... Me levanto en la noche y empiezo a dar vueltas y luego me levanto de la cama y vueltas... Estoy triste. No sé por qué me siento así, ya tiene varias semanas y yo sigo igual. Ya ni a los padres creo que les afectó tanto... ya se olvidaron... Ese muchacho va a seguir violando porque una vez que lo hacen lo vuelven a repetir (...). Si no lo van a meter a la cárcel que porque es su hijo por lo menos que lo mande con un psicólogo (...), pero yo digo que está mal, eso no debería ser, al violador hay que castigarlo. Además la niña todavía está chiquita y está muy sola. No entiendo a esos papás, él se va lejos a trabajar, casi no está, y la madre quién sabe qué hace, pero la niña casi todo el día está sola, por eso se sale a jugar y nadie se dio cuenta de nada.

Carlos cuenta con una hermana mayor y tres que le siguieron en nacimiento. Hijos de una trabajadora sexual muerta en un hotel a la edad de 34 años, dejó en la orfandad a cuatro hijos; en ese tiempo, la mayor ya estaba casada. Carlos fue testigo de las golpizas que le propinaba su “padraastro” a su madre. De su padre no recuerda nada: “Dice la gente me parezco a él...” Carlos espera algún día encontrarlo, no se sabe a ciencia cierta para qué: “Al menos para conocerlo y ver si es cierto que me parezco.”

Recordaba:

Viví allá en el rumbo de Santa María la Ribera por Tepito. Crecí en medio del ambiente –de prostitución–, había señoras que se dedicaban a eso. Yo las veía todos los días, así paradas... y los veía a ellos, a los padrotes... Y me decía a mí mismo: cuando crezca, quiero ser como ellos... De veras, yo soñada con crecer un día y ser padrote. Así, como cuando cualquier niño de grande quiere ser algo... yo quería ser

padrote. Esa era mi ilusión..., a mí se me hacía normal (...), ser padrote, igual que su padre.

A la muerte de su madre, él tuvo que hacerse cargo de las hermanas pero no le agradaba: “Se pasaban conmigo, yo les tenía que ayudar en todo”, trabajaba y les tenía que “ayudar a hacer sus cosas, yo no sé qué hacían en el día. No aguanté y un día me fui”.

En su adolescencia, por alguna razón fue acusado de robo menor y pronto cayó en la cárcel. La experiencia fue dura:

No podía dormir porque tenía miedo de ser violado sexualmente. Un día estaba yo dormido cuando sentí que alguien se acostaba atrás de mí..., era un cabrón de ahí mismo. Yo creo que quería hacerme algo, no pasó nada porque rápido me levanté, pero ya después casi no podía ni dormir, yo pensaba que en una de esas volvía a entrar (...).

Tiempo después decía:

Yo creo que por eso me afectó tanto lo de mi sobrina, son fregaderas que abusen así de los niños..., ¿y sabe por qué abusan de ellos porque están solos, porque no hay nadie quien los cuide, de mi sobrina nadie se ocupa. Por eso pasaron tantos meses sin que nadie se diera cuenta que toda la bola de niños abusaban de su sobrina, de tantos, ni las madres ni los padres se asomó al cuarto de azotea a ver qué hacían. Ni nosotros nos dimos cuenta. lo supimos porque se le salió a uno de los niños chiquitos si no hasta a lo mejor se hubiera embarazado.

Carlos procreó tres hijos con una mujer que un día lo abandona, llevándose a los niños y sin dejar ningún rastro: “Los estuve buscando pero no sé dónde andan. Con el tiempo ya me di por vencido. Un día supe que están en (...) A veces me dan ganas

de verlos, pero no sé qué les ha dicho de mí ella.” Vuelto a casar: “Me llevo bien con (...) Nos entendemos.” Pasado algún tiempo sus hijos acuden a él para que los apoye. Así lo está haciendo.

## REEDICIÓN DE LOS CONCEPTOS

POR DISCURSOS colectivos entendemos aquellas expresiones orales, escritas, corporales o gestuales que emiten ciertos grupos cuando están frente a otros. Tendremos que tomar en cuenta que los discursos colectivos van más allá de la experiencia individual y aun de las experiencias interpersonales pues incluyen todas aquellas ideas, imágenes, mitos y tabúes que giran históricamente alrededor de cierto concepto.

La prostitución es un concepto prohibido desde la célula más pequeña de nuestra sociedad: el ámbito familiar; pero no corre mejor suerte en otros grupos sociales: en todos ellos adolece de una carga negativa en mayores o menores grados. Hablar de prostitución no es fácil para las mayorías porque causa miedo, vergüenza, rechazo y, en algunos personajes, apetencias sexuales que, por tener su origen en un intercambio comercial, son prohibidas y condenadas. Fragmentada, distorsionada y a veces completada con toda la imaginería del emisor, la prostitución es un tema que pone en relieve y cuestiona, además, la sexualidad de hombres y mujeres, pero no de manera igualitaria.

Preexiste a las trabajadoras sexuales, un constructo social: putas, lo que le otorga ciertos atributos y ciertas características de comportamiento, pensamiento y en sus emociones que la deslinda y la distingue de las otras. Este tipo de violencia transgeneracional hacia las mujeres que se prostituyen las excluye, aun ante sí mismas, de las demás. Al vender su cuerpo y su sexualidad, expone en la esfera de lo público aquello que para las otras sólo pertenece al ámbito privado, la una es inmoral para la otra y para los otros. Con esta carga negativa, la mujer que se prostituye es una imagen que simboliza una sexualidad satanizada por todos, a ella se anteponen los credos religiosos,

las buenas costumbres, los valores sociales, en resumen, las “buenas conciencias”.

Consecuentemente, para todas ellas y todos ellos, el término prostitución es un constructo temido y negado en el que nadie quiere estar dentro. Tampoco las trabajadoras sexuales por la violencia que le preexiste.

En efecto, al vocablo prostitución, para empezar, se le relaciona inmediatamente con una figura femenina y casi nunca masculina y raramente se le vincula con otros conceptos como la moral, el amor, los roles de género, la familia, la religión, el derecho, la comunidad, la fidelidad, etcétera. Determinantes que se deslindan del personaje en sí, generando una construcción simbólica interna y social que personifica a la sexoservidora como ente separado de todo aquello que concierne a cualquier otra característica del ser humano mujer. La no inclusión de esos otros órdenes en las mujeres que se dedican al comercio sexual, la dejan al margen de toda protección social: “Los policías, los comerciantes y toda la gente nos mira a veces con horror, piensan que no tenemos sentimientos y dicen que somos lo peor.”

Prostituta es uno de los grandes mitos mexicanos porque de ella no se habla abiertamente, pero existe un sinnúmero de canciones, poemas, fotografías, novelas y épicas que reivindican la importancia de su existencia, tanto en lo público como en lo privado. Sergio González<sup>40</sup> apunta:

El hecho de que la prostituta más famosa de la historia moderna mexicana se llame Santa, no es sólo la muestra de un recurso de invención religiosa en un país de acentos tradicionales..., revela el éxito de un enfoque masculino que hegemoniza el lenguaje mitificador mediante un dominio exclusivista contra el género femenino... en la que el hombre es rey y quiere serlo siempre.

<sup>40</sup>Sergio González Rodríguez, “La prostituta: mito e imagen”, en Enrique Florescano (comp.), *Mitos mexicanos*, 2a. reimpr., México, Taurus, 2003, pp. 361-373.

Pero si a esa imagen se le añaden los “atributos de perversa, contagiosa, histérica”, el resultado es un “Yo siniestro que incluye el vagabundeo... la vida bohemia, el desgaste del alcohol y las drogas, los asesinatos pasionales. El cuerpo se vuelve el mundo sobre el que se tatúa una escritura de riesgos”. Representa entonces, acorde a estas ideas: la “belleza de las cosas siniestras”.

Se mira y es mirada por esos otros que corporizan los diversos y hasta contradictorios juegos lingüísticos y simbólicos de lo que para cada uno significa ser “puta”. Esa simbolización, la coloca en una línea estructural que la rechaza y la devalúa paralela y constantemente, pero al mismo tiempo reaparece en el discurso colectivo bajo otras características que también hace suyas: son seductoras, desafiantes, frívolas, frías, agresivas y a veces hasta temibles, dicen. Este juego recurrente es un mecanismo que le sirve para encontrar un punto de equilibrio y no caer en los peligrosos síntomas depresivos.

Por su parte, los proxenetas, madrotas o padrotes que les venden, dicen, protección, en un intercambio aceptado, más por miedo que por necesidad real, se levantan y se erigen en una relación ambivalente que se odia y teme, pero también se le necesita e idealiza sea para someterse, culpar a alguien o para ser como ese alguien, pero a la que difícilmente se le agrede pese a la violencia que sustenta.

En este apartado, veremos cómo cambian radicalmente los discursos emitidos, por ellas mismas y por los otros y ante los otros, del ámbito privado al público. La diferencia de la elaboración radica en sustratos sociales como que “las sexoservidoras somos difíciles”. Su meta es mantener relaciones distantes, calculan su distancia para no enamorarse y para no salir heridas en su relación con las y los demás, aunque desbordando y complaciendo todo tipo de placeres que como “expertas”, necesitan demostrar en ese terreno. Logrando por momentos, ocultar sus sentimientos de culpa y su necesidad de ser aceptadas, valoradas y amadas por los demás. “Aquí –en lo público– se es otra.”

### *La prostitución*

La confrontación por ocupar un lugar en la calle “peleándose un lugar”, no les permite ser débiles: “Mientras más cabrona seas, menos te ven la cara”, “si eres débil, las demás se aprovechan. Si no te pones abusada las otras te abusan”. La amistad: “Ahí no existe, no en el punto.” La mayoría son enemigas: “Ahí te juegas el pellejo”, “te juegas al cliente” y hasta la pareja, el padrote o el chulo.

La prostitución no es más que “un mal necesario”. “La prostitución existe desde que existió Dios.” “Si Dios no pudo con ella, menos los demás.” “Es fácil, si hay oferta de prostitutas es porque hay quienes consumen, ¿qué no?”

“La prostitución es un trabajo como cualquiera otro.” “La prostitución debería ser reconocida, ¿Qué harían los hombres si no existiéramos?” “El trabajo que hace la prostituta sirve para que no haya más violaciones.” “La prostituta hace lo que otras no hacen, darle todo lo que le guste al hombre.”

“La puta antes era reconocida, sabían bailar... Algunas eran brujas porque daban pócimas para el placer... Eran sagradas..., ahora son desangradas...”

“Existe la prostitución porque no hay empleos.”

“La mujer que es trabajadora sexual es más marginada que las otras, pero la prostituta no es lo peor.” “Es diferente ser puta que ser sexoservidora.” “Las sexoservidoras dicen que somos lo peor. Vamos a demostrar que no es así. Ya es tiempo que la gente nos vea con otros ojos.”

La utilización de otro concepto, no mengua los significados:

Antes era que la prostituta, luego que sexoservidoras... y ahora que trabajadoras sexuales... Para nosotras no existen beneficios –sociales–, porque nos ven como ciudadanas de tercera clase porque somos pobres ignorantes y porque nos dedicamos a esto, casi... delincuentes. Así es como nos tratan los policías. La sexoservidora está para servir. La trabajadora sexual es un ser humano como cualquier otro, y por tanto,

tenemos los mismos derechos. Eso tenemos que aprenderlo compañeras...

Otra remarcaba: “¿Sí? Pos yo digo que prostitutas, meretrices o trabajadoras sexuales es lo mismo, mientras nos esté llevando la policía a cada rato por ser lo que somos.”

Saben también que dentro del tema de la prostitución no sólo caben ellas: “Si la prostitución es venderse a cambio de que se obtenga algo... yo digo que hay muchas secretarias... empleados del gobierno... funcionarios políticos que se venden, porque sólo así alcanzan un hueso, un puesto, una posición...” Y saben que ellas, como grupo social y dentro del juego de la política también es utilizada:

La prostituta siempre ha sido utilizada por las organizaciones, por los políticos... hasta por Dios, es como cuando alguien quiere quedar bien, entonces se acuerda de los niños de la calle y de nosotras... luego ya se les olvidan... son las promesas políticas no cumplidas. Dios perdonó a la pecadora, de algo le sirvió, ¿o no? Yo trabajé en el partido del PRI, allá en (...) Estuve en los tiempos de Colosio, lo mataron, pobrecito, ¿a ver por qué lo mataron? Pues porque no les convenía, ahí era el gane de otro (...) Ellos también se prostituyen.

“En la reunión de ayer estaba ahí el policía que a veces nos pide servicio, se hace que no nos conoce”, “está como el vecino que ahora nos acusa y ahora sí levanta quejas y quejas. Si él antes era cliente de nosotras”. “Nos acusa porque dice que tiene miedo de que confundan a su esposa con una de nosotras.” “Pobrecita la ha de querer tener encerrada..., y a nosotros... le daría gusto que nos mataran.”

Cuando hicieron el Proyecto de Ley para regular la prostitución... la diputada o quien hizo esa ley, pensó en proteger a los hoteleros, al cliente, a los dueños de bares, menos a no-

sotras... Somos las últimas en su lista, no podemos seguir así. Ya basta... Nos utilizan, pero en cuanto llegan a darles el hueso se olvidan de las prostitutas. Hay quienes han llegado a diputados por nosotras. Hace años también otra diputada quiso hacer una propuesta de Ley, pero nos organizamos y la detuvimos, nos fuimos en contra de ella y ni siquiera la dejaron pasar. Para hacer una ley tendrían que consensar, pedirnos nuestra opinión..., la de todas las partes. Nos debían de preguntar, no sólo a los que viven del oficio, sin arriesgarse.

En cuanto a la doble moral:

Si Dios no pudo con la prostitución, menos Fox. Los panistas se persignan, pero bien que les gusta. ¿No creo que no hagan *eso* verdad?" Ellos son los más hipócritas... Los policías aquí nos dicen que somos lo peor y por el otro lado vienen a solicitar nuestros servicios..., igual los vecinos, los oficinistas..., hasta los políticos. ¿De dónde salió Santa?, ella dicen que fue la primera en pecar. Y esas que les llamaban geishas. Yo sé que antes las quemaban como a las brujas. todo dizque para limpiar... porque siempre se nos ha visto como a las pecadoras.

### *El ingreso a la prostitución*

Contrario a lo que comúnmente se piensa, el ingreso a la prostitución no es fácil:

Cuando uno llega a esto, está cerrada de ojos... y de puta no la bajan. Aunque las otras también lo sean. Sino te corren tus propias compañeras... lo hacen las representantes que porque nadie se puede parar nada más así... o a veces mandan a sus golpeadores. Llegas y crees que te puedes parar así de fácil... Tienes que pagar una cuota a la representante, si es posible a diario... Luego que tienes que dar una cooperación

que de cien pesos, que de cincuenta para dar un regalo al policía para que no te moleste. Luego que te salen que porque es el cumpleaños del delegado y hay que comprarle su regalo... y así...

“Yo por eso mejor camino... Prefiero caminar que dar mi dinero a la representante si no le costó darlas... por eso yo las puse.” “Cuando caminas no puedes pararte ni tantito en una esquina porque te empiezan a decir que circules, te gritan de groserías o te amenaza su madrota..., se te van encima todas. Luego ya ni aguantas los pies... y una quiere sentarse en algún lugar y no te dejan. Te dicen ¡qué haces aquí...! Bueno con groserías... son bien majaderas.”

Pertenecer a un grupo significa, en cierta forma, protección: “Si una ya la conoce, no pasa nada. Al contrario, hasta pueda ser que la ayudemos. Cuando nos detiene la policía les puede uno llevar aunque sea algo de comer.”

Yo antes caminaba, hacía como que no trabajaba en eso. Un día se acercó un policía y me dijo, se me hace que tú también eres una de esas... yo le dije cómo me puede usted ofender, yo soy toda una señora. Le ruego que no me confunda... Y así logré escaparme esa vez, luego otra vez, pero a la tercera ya no lo engañé. Creo que ya me conocía... y un día fui a parar, la primera vez, a la vaquita cuando todavía existía... Qué bueno que ya no esté. Ahí todas se orinaban y hacían de todo, no había ni baño aparte... Ahora, si corres con suerte, hasta te pueden dar algún alimento o permiten a los familiares que te lleven una torta. Ya no te quedas sin comer. Eso es refeo..., más si vas a pasar ahí toda la noche.

El trabajo sexual: “No es una elección... Nosotras no elegimos estar ahí.” En efecto, no es una elección.

Simple y llanamente, aunque poco reconocido por ellas mismas por la culpa:

Fueron varias las circunstancias. Nosotras mismas. Cuando una es joven, todo se le hace fácil, yo quise huir de mi familia y ya ven en lo que caí. Si yo sentía que ya no valía nada –después de una violación. ¿Qué más podía pedir? Después de que me golpeó ese día mi madre, no sabía qué hacer. Primero anduve de vaga, tenía 14 años, poco a poco fui perdiendo el miedo, pero después me gustó... me iba con cualquiera en su coche... Un día, me acuerdo, uno me fue a dejar hasta por allá por Santa Martha. Qué bueno que no había tanto pandillerismo como ahora, si no ya no estuviera aquí. Ese día me vine caminando todo Zaragoza siquiera que nadie me hizo nada..., llegué así hasta Niño Perdido, ya era de día... Hasta la cruda se me quitó. A veces me amanecía en Garibaldi, ahí con todos los demás teporochos, entonces todavía estaba chamaca. Yo creo que la gente me vía y decía, “¿Y esa niña?” Luego ya lo empieza uno a tomar como trabajo. Pochito después fue cuando me embaracé, tenía dieciséis o diecisiete años.

La razón más importante para ejercer el trabajo sexual es ganar dinero:

Yo porque quería ganar dinero para mandárselo a mi familia. No podía conseguir trabajo... ¡cómo! si no sabía hacer nada. Yo ya empecé grande, tenía más de veinte años. Te piden tantas cosas (en los empleos)... tantos requisitos... Jóvenes con experiencia... casi... casi quieren modelos. Y una de burra que no estudió... Mis padres eran pobres, fuimos ocho hermanos, con trabajos estudiaron algunos, los más chicos, mi hermana y yo teníamos que turnarnos, una hacía la casa y la otra trabajaba fuera, sólo así (...), sobrevivimos. Yo quería ganar dinero para darle a mi familia. Yo veía la necesidad, había hambre. Soy de un pueblito de Veracruz. Ni modo de regresar a mi casa sin nada... Iban a decir, ¿pos no que la ibas a hacer?

“Yo me fui de mi casa porque no teníamos qué comer. Llegué, me senté ahí, traía un niño entre mis brazos. No sabía qué hacer. Cuando de pronto un hombre se acercó y me preguntó que si ya había comido, le dije que no, me invitó a comer... ésa fue mi primera vez. Luego ya iba yo todos los días. Empecé a ver que no era tan difícil.”

Si el ingreso a la prostitución es en la minoría de edad, fue por venta directa:

Yo apenas era una niña..., mis padres no sabían... les dijeron que necesitaban una sirvienta, les dieron dinero y me dejaron ir a trabajar, ellos pensaron que era para lavar trastes o hacer limpieza en casa y no, me llevaron a una casa y ahí me acuerdo que habían unos señores, lo que ahora sé que es la madrota, ella me decía que pusiera buena cara pos pa que me dieran buen dinero. Luego luego me corrieron... Me fui con unas amigas que conocí ahí mismo, ellas me decían que estaba muy chamaca para andar en eso. Platicaban que había un lugar mejor donde ganabas más dinero, pos total, si lo tienes que hacer que no te den veinte pesos por hacer tantas cosas tan feas y que te tengan muerta de hambre. Llegué a otro lugar, gracias a ellas supe luego cómo defenderme y hacer mi trabajo. Ahí había una madrota también, pero ella no nos quitaba todo el dinero. Nos dejaba para nuestra comida y para que nos vistiéramos..., hasta podía mandar algo a mi familia. En mi caso, mi mamá no quería dejarme ir, pero mi padrastro dijo que sí, que necesitaban dinero... no los volví a ver. No me acuerdo qué pueblo era.

La experiencia común es que muchas mujeres entran a la prostitución porque: “Los padrotes pasan por los pueblos... yo creo que saben dónde hay una niña bonita, les dan dinero a sus padres, y como ellos luego no saben ni leer ni escribir, pos la entregan”. “Era allá en Oaxaca... estábamos muy pobres... le dieron dinero a mi padre, mi mamá no quería, tenía miedo, como

que ya se presentía algo, pero el señor dijo que cada mes podía regresar con ellos a visitarlos. Les dio dinero como adelanto de mi sueldo. Eran mentiras. Por mucho tiempo, no me dejaron salir –del burdel–.” Luisa tenía 11 años: “Todavía ni menstruaba.”

Otra vía es la del amor:

Ahora sí, estaba segura que alguien me quería. Al principio era cariñoso, hasta ahí no sabía que lo único que buscaba era sacar provecho de mí. Siempre decimos que alguien saca provecho de nosotros. Primero que el padrote, luego que la madrota, que el policía... y ya cuando estamos viejas y ya no estamos cerradas de ojos viene el marido... Porque vamos a quitarnos las máscaras..., ¿cuántas de aquí no mantienen a su marido? Cuando fuimos engañadas porque fuimos engañadas y ahora ¿por qué? Antes que porque no sabíamos o no podíamos defendernos, ¿y ahora? Si todas las de aquí nos metieron a la fuerza en esto, ¿por qué seguimos en esto?, ¿no es que nos gustó? Yo digo que ahora que estamos viejas ya dejemos de darles el dinero al padrote, ¿no?

Otra completa la idea: “Ya el tiempo de los padrotes ya pasó. No podemos continuar regándola.”

A veces, dicen, la entrada a la prostitución fue “por causalidad. Una amiga que sabía que no tenía dinero, me invitó y así de fácil”. “Yo un día vine, me paré, una amiga me dijo ándale, luego ya te acostumbras, así, rápido. Ya una vez adentro primero se cambia uno el nombre.” “Al principio es difícil, ya nomás como quien dice «flojita y cooperando», luego te vas acostumbrando, no queda de otra. Hasta pena da las primeras veces, te da vergüenza, luego ya te vale, como que no te importa.”

“Yo no quiero que ninguno de mi familia sepa, ¿cómo le dice uno en qué trabaja? A una amiga la corrió su marido y ahora ni hijos tiene.” “No es conveniente que nadie sepa quién es uno.”

También hay mujeres ex trabajadoras sexuales (madrotas) que cuando los hijos son jóvenes los usan para que sean padrotes

o madrotas, según el caso: “Los hijos de esas señoras ahora que crecieron enganchan a las jovencitas y luego ella misma las mete a la prostitución.” “Utilizan a sus nueras para prostituirlas o para que sean sus golpeadoras.” “En el caso de ella (...) son las hijas las que se van a quedar con el negocio... si no, ¿quién va a cuidar sus casas de cita, alguien se tiene que hacer cargo del negocio ¿no?”

### *Relación con la lenona o madrota*

Un rubro especial merece la atención de la figura de la lenona, llamada comúnmente “madrota”, quien “representa”, “defiende” o “protege” a las trabajadoras sexuales, al decir de las y los trabajadores sexuales existen porque siendo jóvenes y sin experiencia no saben cómo entrar al ámbito de la prostitución ni cómo defenderse de todos aquellos que están inmersos o mantienen algún tipo de relación con el comercio sexual. Sin embargo, está comprobado que no solamente hay lenonas en grupos de jóvenes, existen hasta en grupos de prostitución de la tercera edad. Consecuentemente, es una figura que permanece mucho más tiempo explotando a las mujeres que el padrote-pareja. En efecto, antes de ser una mujer madrota fue trabajadora sexual. Pero al convertirse en madrota se coloca en el papel de victimaria para actualizar la violencia de que fue objeto siendo otra más del grupo.

Las y los “representantes” (lenonas o lenones) dicen que su trabajo es venderles protección: para que o no sean detenidas por policías o no las explote un padrote. Pero acaba por ser otra forma de explotación, ya que por dicha “protección” tienen que pagar una cierta cantidad de dinero, la cual varía, según la zona; y según otros servicios que reciba, tal es el caso de organismos que se han erigido para proporcionarles algún otro tipo de apoyo o asesoría.

Al decir de las y los trabajadores sexuales inicia esa relación: “Porque toda aquella que es nueva en el oficio no sabe cómo es esto y no sabe cómo defenderse.” “Una tiene que pagar a la madrota para que la deje trabajar en su calle”; eso lleva como

agregado someterse a las condiciones y reglas que establece la o el lenón para “su grupo”. No hacerlo trae como consecuencia que no entre al grupo, o que si al pertenecer a éste y se negara acatarlas: “La corren a una a fuerza de fregadazos, para eso tienen a sus golpeadores o a sus golpeadoras.”

Sustentada en una relación de violencia, de estatus, de poder y de “sabiduría” de todo lo que gira alrededor del comercio sexual, los proxenetas (madrota para las mujeres o padrote para los grupos de hombres) usan ese poder para victimizar a las demás vía chantaje, amenazas, abuso o violación sexual indirecta, golpes, encierros y homicidios incluso.

La joven trabajadora sexual sucumbe en una relación ambivalente en la que la madrota representa una imagen arcaica que se tuvo con la madre, la que regularmente fue golpeadora, ausente y en un gran número de casos, la causante directa o indirecta, junto con el padre, de haber sido introducida en la prostitución. Al contrario de lo que la trabajadora sexual inviste al padrote, que es un lazo sexual amoroso e incestuoso donde la seducción y el enamoramiento tiene un peso muy importante, a aquélla se le inviste con una serie de identificaciones maternas generalmente hostiles que, sin embargo, se la necesita como “protectora”.

Las carencias afectivas que se tuvo en la infancia de una madre son el “gancho” perfecto para que la joven inexperta sucumba a la obligación de tener que pagar por la preocupación de alguien que no siendo de la familia: “Irá en nuestro auxilio y nos sacará de la cárcel.” “Mi madre me engendró pero no sabe cómo me gano el dinero... por qué no pagarle su dinerito a la señora, si se lo merece, es la única que se preocupa por nosotras.” “Ya es una señora grande, ¿verdad? Dice que si su vida la dedicó a nosotras, ahora nos toca a nosotras corresponderle, por eso tenemos que darle su cuota, ella ya no tiene de qué vivir. Es una actitud de correspondencia, ¿o no?”

Enaltecida en una imagen todopoderosa que salvaguarda la integridad física de cada una de las trabajadoras sexuales, relación que es una reminiscencia de la madre con sus vástagos, a la madrota (madre) se le idealiza:

Cuando yo sea grande seré como ella... porque a ella sí le hacen caso los policías. A veces basta con que haga una llamada para que nos dejen salir a todas. Es que ella siempre habla tan fino y sabe convencer..., siempre anda tan elegante..., pos no le hace si hay que pagarle para que nos defienda, pos le pagamos. ¡Pero que nos defienda a todas! Pero ella tiene a sus consentidas. Va cuando detiene a algunas y a otras no, hay las deja. Nosotras estamos dispuestas a pagarle a quien sea, con tal de que nos defienda. Ella lo sabe todo y conoce a todos.

Es cierto. Semejante a una empresa cualquiera, la madrota es la que dirige la fuerza de trabajo (trabajadoras sexuales) y el puente externo para colocar su producto en el mercado (clientes), pagando incluso sus impuestos a policías o instituciones (cuotas) para que les permita colocar su oferta de trabajo: “Ella conoce a todos los de la delegación, hasta le dicen: pase por aquí señora, ¿cómo le va? Hasta amables son. En cambio a nosotras nos avientan y nos maltratan como a cualquier desconocido.” “A ellas sí les creen, nomás llegó, habló con los policías y le dijeron a ella cuánto para que saliéramos todas, y salimos.”

La figura de la madrota ha ido cambiando con el tiempo, no es lo mismo la que refieren las mujeres adultas mayores que las jóvenes:

Antes eran peores. Si no les pagabas, te mandaban golpear..., hasta las mataban. Y como nadie sabe quiénes somos realmente... Yo no digo que sean buenas ahora, sí son malas, pero ya no tanto. Las jóvenes que tienen madrota están en la gloria, ya no las golpean como antes..., había algunas que no les dejaban dinero ni para comer.

“En la zona de La Merced, hay una señora que dicen que mandó matar a su nuera porque por su culpa se le quiso rebelar el hijo [...], ya antes había hecho de las suyas, hasta estuvo un

tiempo en la cárcel, pero salió pronto y se vengó..., desapareció a su nuera y ahora él anda con otra.” Por eso:

Más vale estar bien con todas –la madrota o las más fuertes del grupo. La señora con la que yo estaba decía que no era madrota, ella nada más nos protegía y para eso se tenía que informar de todo en las juntas, pero eso era pérdida de tiempo para ella. Venía, nos informaba de qué se había tratado la junta y por eso nos cobraba una cuota porque ahí ella pudo trabajar y ganarse algún dinero, digo yo. Hubo quienes se rebelaron y así les fue...

Otro grupo: “Pues hasta eso que con nosotras no fue así. La señora se preocupa por nosotras, ¿quién da algo nomás así? Nosotras le damos su dinero pero sí nos defiende. Yo digo que se lo merece.” “Pierde el tiempo con nosotras, se hace de enemigos en la delegación... Y ella nunca nos golpeó. Al contrario, bien que nos defiende de cuando vienen otras nuevas a querernos quitar el lugar...” “La representante se merece una cuota por el tiempo que invierte para que estemos informadas, ella nos pone al día. En ese tiempo ella no se hizo nada por estar allá, justo es que nosotras nos pongamos parejas con ella.” Otra: “Hasta nos aconseja cuando tenemos problemas con el padrote... Yo, gracias a ella, lo dejé.”

Por la frecuencia con que mueren muchas jóvenes en el anonimato, existe cierto temor: “A la muerte y a no tener una sepultura como dios manda... Aquí uno se muere y no sabe qué va a pasar con su cuerpo.” La falta de confianza en sus compañeras por un lado y el temor y la vergüenza que les significa desempeñar la prostitución por el otro, frecuentemente la muerte, de suceder en un hotel o algún percance relacionado a esta actividad, se queda en el anonimato. En tal caso prefieren que la madrota se haga cargo, guardando celosamente su identidad: “Yo estoy dispuesta a pagarle a esa señora, si cumple lo que prometió: darme cristiana sepultura... No quiero que mi familia sepa de mí ni cuando me muera. No quiero darle ese dolor, así que si esa señora se

compromete, yo sí estoy dispuesta a pagarle mis cuotas.” “A mí tampoco me duele darle su cuota si nos defiende... Además, en donde quiera que vaya uno, sea quien sea, siempre me van a cobrar porque estamos trabajando en su «punto».” Pese a que nadie es dueña o dueño de la calle, opinaban:

Ella es la única que nos defiende, nadie más lo hace. Cuando estamos en el “punto” corremos muchos peligros y ella siempre está ahí cuidándonos. Justo es que le paguemos. En lo que no estoy de acuerdo es que si no lo hacemos nos amenacen, pues si es como dicen que ellos no son dueños de la calle, entonces no tiene que ser por obligación y si no nos corran.

Algunas de las mujeres fungían ya no como madrotas sino como representantes que fue un cambio importante, pues el pago de cuotas se reducía a cooperaciones simbólicas para gastos diversos:

El papel de la... vamos a decir representante... es para defenderlas cuando llega la camioneta. Yo no soy como las madrotas, yo ahora sólo soy representante del grupo... las dejo en libertad, no les cobro por sus ratos, en otras zonas sí. Yo nada más les pido una cooperación cuando hay que ir a una junta, porque yo ya no trabajo por estar allá y no saco ni para los gastos. Yo gano mi dinero igual que ellas, trabajando... No sé cómo en otros grupos, las someten a golpes; yo no, yo hablo con ellas de buena manera y me comprenden. La señora Guille (en Mixcalco, Merced) sí les cobra a sus muchachas, cincuenta pesos...

En un grupo de diversidad sexual: “En otros grupos los representantes (padrotes) no trabajan, sólo van y les cobran la cuota, y si no se la dan los golpean o los mandan golpear de otros grupos. Yo no hago eso..., pregúnteles.” Cuando todo el grupo estuvo presente alguien denunció que sí lo hacía, corroborándolo el resto del grupo, la cuota que cobraba Winnie era de ciento

cincuenta pesos diarios, si los llevaba a otra zona de Tlalpan, la cuota era de trescientos: “Trabajemos o no trabajemos se la tenemos que pagar, si no lo hacemos, dice que nos corre del «punto»”. “Si faltas no importa cuando regreses se los tienes que pagar..., así sea una semana o dos, llegas y te... las cobra.” Con este grupo hubo la confrontación entre el proxeneta y el grupo: no hubo posibilidad de que Winnie dejara su lugar de lenón, ni tampoco posibilidad de que denunciara alguno de los miembros, pues habiéndolo hecho alguno y sufrir las represalias, los demás prefirieron someterse a la explotación sexual de Winnie, aceptando que éste siguiera cobrándoles.

La señora María Elena tuvo su tiempo, pero hoy ya no puede. Aunque ahora la que quiere manejar al grupo es su nuera, pero no creo que pueda, no tiene las agallas... A ver quién se queda con el poder. Doña María Elena tenía a sus golpeadores, mandaba que nos vigilaran, esperaban que saliéramos del hotel y nos quitaba todo el dinero. Si ya que veía que no teníamos zapatos nos daba dinero, del que nos quitaba..., o para comprarnos ropa. Ella sabía cuánto ganábamos, quien sabe cómo le hacía pero sabía cuánto me había dado el cliente. Cuando eres joven les puedes pedir un poquito más al cliente, y luego te lo dan... pero de nada servía si todo lo tenías que entregar, por eso yo he cambiado, ahora sé que todas tenemos derecho a ganar nuestro dinero y a quedarnos con él.

El poder de la madrota se basaba en la violencia “con golpearnos (...), con eso era suficiente para recordarnos a todas: quién es la que mandaba...”.

En la zona de Revolución hay madrotas: “De más altura, las hay refinadas. Hay otras peladas igual que nosotras que no saben dirigirse a nosotras sino a puras mentadas de madre.” Los padrotes-pareja: “Nos tratan bien siempre que nos caigamos con lo que ganamos.” En un grupo de diversidad sexual:

Él quiere su cuota, si no ya nos está corriendo. Nos ha dicho que si no le pagamos vamos a saber quién es él. Yo digo que él es el mismo que nos manda que nos golpeen, si es amigo de los de Tlalpan y de Iztapalapa, ¿ustedes no creen que entre ellos se ayudan? Así, si a uno lo corren porque no quiso pagar la cuota, ¿cómo es que rápido se enteran los de allá y enseguida vienen y ya lo andan queriendo hasta matar? Y... ahí sí, ni se aparece él para defendernos.

El CAIS pugnaba porque desapareciera la figura del proxeneta ya que al delito de lenocinio se anexan otros delitos que ponen en riesgo a quienes se prostituyen, pero que por el nivel de clandestinidad y de ignorancia fácilmente permea una u otras actividades ilícitas. Era indispensable un proceso por el cual las mujeres reflexionaran e hicieran suyos varios conocimientos y al mismo tiempo que alcanzaran a obtener la firmeza necesaria para no dejar que nadie les cobrara por ejercer su trabajo. Tarea difícil al principio pero de ninguna manera infructuosa cuando se vieron los primeros resultados. Enseñarles que en uno de los vértices que constituyen y soportan a la pirámide de la prostitución está la madrota y/o el padrote y en el otro se encuentra el policía, personas o algunas instancias que mantiene una estrecha relación con los otros para extorsionar o juzgar a quienes se prostituyen, fue un descubrimiento para muchas, gracias a ello, pudieron darse cuenta que en la práctica no había mucha diferencia entre los primeros y los segundos en tanto que ambos sacan algún provecho de una actividad que siendo ilegítima, como infracción cívica, fácilmente corrompe a personas no tan honestas. Sin embargo, era tarea de ellas, siendo las víctimas, romper ese esquema de explotación, extorsión e impunidad: denunciando. Tarea mucho más complicada.

Lo primero era que hicieran consciente la diferenciación entre el ejercicio de la prostitución y el lenocinio, pues muchas trabajadoras sexuales no lograban entender fácilmente su diferencia, mucho porque cuando son detenidas las tratan como delin-

cuentas y, curiosamente, las madrotas, lenonas y proxenetas no son detenidos para recluirlas en una cárcel, en cambio, gozan de “buena reputación” y “trato digno” de parte de diversas autoridades, delegaciones y policiales, incluyendo algunas figuras políticas. Por esas circunstancias, inducir conocimientos mínimos de sus garantías individuales y derechos humanos, tareas de impartición y procuración de justicia, así como elementos de igualdad y solidaridad desde la perspectiva de género entre la población, era una tarea que requería, además de perseverancia, paciencia.

Sin embargo, los anteriores conocimientos rindieron frutos en un proceso de autoconocimiento, valorización y autoestima que mediaron para que las mujeres lograran pequeños cambios en su pensamiento lógico, así que cuando lograron darse cuenta que la misma persona que aparentemente las cuidaba las extorsionaba, caían en la cuenta:

Nosotras la hacemos la representante y nosotras la podemos dejar de hacer la representante. Si todas somos lo mismo y tenemos los mismos derechos de trabajar en la calle porque ninguna es dueña de nada, ya que la calle es pública, no tenemos por qué pagar a nadie para que nos deje trabajar. Ni nadie nos tiene que castigar porque no queremos hacer lo que una no quiera, ¿verdad? Entonces cada quien es dueña del dinero que se gane. Ya no vamos a dejar que nadie nos amenace. Todas tenemos la misma necesidad y el mismo derecho de ganarnos la vida.

Y el grupo concluyó finalmente: “Basta de dejarnos extorsionar compañeras. Ya es tiempo que les enseñemos a las madrotas que no queremos seguir siendo su minita de oro.” “Es justo que defendamos nuestros derechos.” “No nos vamos a dejar ya de nadie. Ni del policía ni de las madrotas o de los padrotes que quieran vivir de nosotras.” ¿Cómo? “...mediante la unión. Si es posible hay que denunciarlos, unidas no nos van a hacer nada”. “Ya basta de que hasta los policías nos quite nuestro dinero.” “Con lo que ya nos quitaron todo el tiempo, fue suficiente. Yo

creo que ya pasó el tiempo de todos ellos, ahora nos toca ser nosotras.”

Aunque el camino no fue fácil, se logró que los discursos y el pensamiento cambiaran y que acometieran a favor de su independencia, liberándose muchas de ellas del yugo de la madrota, aun con los riesgos que ello implicaba. Luego de casi dos años del cierre del CAIS uno de esos grupos, amedrentado, fue nuevamente atrapado por redes de lenones, otro está en riesgo.

### *La sexualidad*

Socialmente, se considera que la figura de la prostituta es un vaciado corpóreo que despierta la irracionalidad y el desenfreno de los deseos más impuros del género masculino, las mujeres hacen suyos estos supuestos incestuosos: “Las prostitutas sirven de válvula de escape para que los padres no violen a las mujeres que andan en la calle o que no abusen de sus hijas.”

Saben que al ser permisivas reivindican el deseo erótico masculino porque cumplen las fantasías sexuales más extrañas del hombre, esas que la mujer decente no “sabe” o “no está dispuesta” a cumplir “por decencia”. Eso les da sabiduría:

La mujer de un solo hombre, no sabe complacer... le dice, eso es cochino. No debes pedirme eso, para eso están las otras. Yo creo que las mujeres decentes debían ser más abiertas... no espantarse de lo que ellos quieren.... deberían saber que nada es malo. Nosotras estamos para complacer, si les ponemos cara o les decimos, no eso no, pues mejor que se regresen a sus casas. Estamos para complacer. En la sexualidad nadie nos gana, podemos darles clases a cualquiera. Las decentes no prueban penes diferentes como nosotras, por eso ella se tiene que conformar..., no sabe cuál es mejor, si no ha probado más que ése.

No obstante que el trabajo es por necesidad:

Si uno encuentra placer y le gusta, se vale venirse. ¿A poco tú no te has venido con alguno? Hay que ser honestas, si una trabaja ahí es porque también le gusta. Tú estás gozando y te lo están pagando, sería hipócrita decir que no disfruta uno del sexo... Por eso, debemos complacerlo de cabo a rabo, si no ¿para qué se mete? Vienen con nosotras porque les falta cariño de verdad, sin empalagos, ni condiciones ni vergüenzas ¿verdad?

Hay de clientes a clientes..., con algunos hasta uno se viene. Yo digo que este es un trabajo como cualquier otro. Ahí sólo trabajas..., ya con tu pareja es diferente. Ahí sí hay amor y una se da, aquí puedes fingir. El chiste es que el cliente piense que a uno le gusta cómo lo hace. Yo conozco a muchas que con ninguno... por fuera nos comportamos así, muy dicharacheras y como que le entramos a todo y todo nos gusta y no le hacemos el feo a nadie, pero no es así: sólo nosotras sabemos lo que traemos por dentro. Hay algunos clientes que nada más se ocupan de ellos..., otros son impotentes o se vacían antes de tiempo... eso es mejor que cuando no pueden. Pobrecitos, a veces nos tocan viejitos y pos ya ni pueden. Por más que les quiere uno ayudar. Tienes que saber hacer el trabajo. Para una relación sexual –penetración– no puedes pasarte del tiempo, eso nos lo enseñaron desde jóvenes. Hay algunos que piden más que eso, que si te dejas acariciar aquí –los senos– o acá, pero debes cobrarles más, por cada cosa que piden es más dinero. Yo lo único que no me gusta es que me besuqueen. Eso es ya para los enamorados, con ellos a mi me da asco.

Para algunas, “el ser lo que somos” no le da autorización para degradarse:

Aunque me paguen más, yo no lo hago por la boca o por el ano, eso es sucio. Yo nada más hago lo que es normal. Algunas sí lo hacen, si quieren hacerlo allá ellas, son muy libres de hacer lo que quieran con su cuerpo. Algunas no lo aceptan,

porque tienen miedo. Yo tuve una amiga que lo hizo y por eso llegó al hospital. A una se le floreó el ano. Ella ahora tiene unos granos en la boca, yo le digo que es herpes. Uno a mí me ofreció hasta mil quinientos pesos. Le dije: no.

Sin embargo, aconseja otra experta: “Es que tienes que ser inteligente y muy experta, para eso están los condones y hasta los hay de sabores y de paso te llevas tu buen dinero.” “Yo les digo a veces que no usen condones si no quieren pero que me paguen el doble, como van medio borrachos, yo me pongo el femenino y ni cuenta se dan, y según ellos estuvieron muy a gusto.”

Sus conocimientos y experiencia fue adquirida en el campo de la práctica cotidiana, en el contacto con el cuerpo y los genitales masculinos y femeninos, permitiéndoles hasta ser médicas: “Nosotras fácilmente detectamos enfermedades como la gonorrea, candidiasis y la sífilis. Cuando un hombre está enfermo, desde que lo mira uno se da cuenta.” “Luego nos dicen que están sanos, pero no es cierto. Yo, desde que se acerca, lo estudio. Mire, primero es revisar el vello por las ladillas. Segundo, agarrar los testículos y exprimirlos y si veo algo malo, ya no, o si huele mal, tampoco.” Otra continúa en su explicación docta: “Puede haber supuraciones blancas o amarillentas. Antes que no había tanta medicina ni teníamos tantos conocimientos... ya usábamos el limón, si le ardía, estaba mal.” Las curaciones podían ser con limón, vick vaporrub, alcohol o un té preparado: “En cualquier puesto del mercado de Sonora lo puedes comprar, nada más dices que es para (...) te lo tomas como agua de tiempo y ya con eso te curas.” “Sirven para ellos y para nosotras... Yo una vez me curé con vinagre y agua... Te los pones cuando te vas a acostar, eso te quita cualquier infección. Claro que no sea grave.” “Lo bueno es que ahora existen las cremas y los óvulos.”

Ante enfermedades incurables como el cáncer cérvico uterino o mamario, herpes y el sida existe temor:

Ahí sí, no sirven las curas. Yo por eso voy a que me hagan mis revisiones..., en este trabajo una nunca se debe confiar...

Nada más de verla –a una amiga– supe que tenía una mala enfermedad... tenía sida. Son unas manchas y dicen que las tienen en la espalda también. Respecto al cáncer mamario: si sale una bolita hay que ir rápido con el doctor... mi amiga se murió porque no quiso ir al médico. Tenía miedo, ahora sabemos que si vamos pronto podemos librarla, ya después para qué. En este trabajo tenemos que ser muy listas. Cuidarnos.

Pese a que saben de los riesgos de contraer sida, la mayoría de ellas admite no usar condón:

Muchas de aquí aceptan no usar condón porque les pagan más. Saben que se juegan la vida, pero si ese día ni siquiera te has persignado... ¿qué haces?, ¿qué les vas a dar de comer a tu familia? Hay muchas que ese día no han ganado ni para el regreso a su casa, es entonces cuando la mayoría acepta. Yo sí lo he hecho –sexo sin condón–, la otra vez no tenía para la renta de mi cuarto... Yo no, sólo una vez lo hice sin condón, pero porque de veras ese día no había ganado ni para comer. Yo porque tenía que pagar la escuela de mis hijos,

o atención y compra de medicamentos o el gas o la luz, etcétera. “Seamos realistas, si ese día no nos hicimos nada y si te la tienes que jugar pero te llevas tus centavos, pos te la juegas.”

Como quiera, este “saber” no lo tienen las mujeres decentes: “Ellas sí tienen sida porque no saben de la sexualidad como nosotras.” “Pos ni modo que le exijan a su esposo el condón, van a decirles y dónde aprendiste. Ya luego la tratan que es de lo peor.” Es decir, que en su trabajo son un tanto cuidadosas con la salud exigiendo el condón al cliente, pero no hacen lo mismo con sus parejas. Dentro del grupo, como del trabajo sexual, hay una disociación de sí mismas. Les es difícil saber que no sólo son trabajadoras sexuales sino también mujeres de casa, por lo que, más inconsciente que conscientemente, caen en los mismos errores que observan sólo en las amas de casa o “las mujeres

decentes”, impidiéndoles conducirse con la misma exigencia y asertividad con su pareja: “Él no sabe a qué me dedico... No, a mi marido no le exijo el condón, ¿cómo se lo voy a pedir? Va a decir y ora ésta qué.” Ante tal incongruencia, alguien pudo hacer la siguiente observación: “Conociéndolos... Ya parece que no se lo voy a pedir..., hay que ser maliciosas.” “De mi parte, sólo cuando he querido embarazarme no se lo pido, pero la mayoría de las veces sí.” Con todo y no obstante sus conocimientos y su “malicia” ninguna de ellas se ha atrevido a pedirle a su pareja que se haga un estudio de VIH: “Yo creo que debemos exigirselos a todos... No nos podemos confiar, compañeras.” “Recordemos compañeras que por eso muchas mujeres que son amas de casa mueren de sida. Porque sus maridos andan por aquí y por allá... Lo mismo han de hacer con nosotras, ¿verdad?” “El problema es que si uno le exige el condón, luego piensan que andamos de putas.”

El disfrute sexual pleno y amoroso, de darse, es sólo con el marido que, borroso en su papel, generalmente también es el “padrote” o el “chulo”, pero eso no “quita que todas alguna vez hemos tenido marido. Nadie no lo ha tenido”. “¿Es marido el que pasa por las noches y le tienes que entregar tu dinero?”, “...no, ese es chulo.” “No porque es el padre de mis hijos, no es mi chulo ni mi padrote.” “Sí, pero le das tu dinero –ante la negativa de aquélla– ¿no pasa por lo que llevas ganado y luego te deja trabajar otro rato?”, “...mmm, bueno pos, ¿cuál es la diferencia entre marido y padrote?... Ella dice que no es mi marido, que es mi chulo, pero es el padre de mis hijos...”. A la risa cómplice del grupo, contesta otra: “La única diferencia del marido con el chulo y el padrote es que te pongas a trabajar y tengas contentos a todos.” “La verdad sea dicha, a veces uno disfruta más con el cliente que con el marido, ¿a poco no?”

La conclusión es que el disfrute de la sexualidad está lejos del trabajo que desarrollan, pero en la mayoría también lejos de la pareja: “¿Quién de aquí ha tenido orgasmos? Muchas de las que estamos aquí, ni siquiera saben qué es eso...”

### *La maternidad*

La mayoría de las mujeres y sobre todo para las trabajadoras sexuales, creen, haciendo suyo el discurso masculino, que la maternidad les restituye su dignidad, y entre más sacrificios haya que hacer, mejor. Consciente y/o inconscientemente hacen uso de recurso para concebirse virtuosas: “Ser mujer significa ser madre.” “Nosotros somos padres, a la vez que madres.”

Llevar a costas esa doble carga, madre y padre, no es más que un intento para compensar, ante sí mismas sus carencias y el lugar desprestigiado que ocupan: “Antes la sexoservidora sólo servía para eso, para ser puta... Ahora educamos y hacemos el papel de padre y madre... Tenemos que saber lavar, planchar, preparar de comer, como toda madre que no es prostituta.” “Hay otras mujeres madres solteras que también trabajan todo el día para llevarles algo de comer a los hijos, igual que nosotras.”

Para mí, como toda mujer, lo más importante son mis hijos. Por eso trabajo en lo que sea con tal de que vayan a una buena escuela. La situación es tan difícil... En las mañanas trabajo en una oficina, pero como no me alcanza. Dos o tres veces por semana, en las tardes, me voy a hacer unos ratos. Yo digo que se vale porque lo hacemos por nuestros hijos. Algunas tuvimos que trabajar en esto por los hijos. Porque queremos darles una mejor educación, ya que si yo no pude, que al menos ellos sí aprovechen. Que estén bien. Si yo ganara un salario mínimo o estuviera a expensas de mi marido... ¡No! Me cai que no la hacíamos..., los chamacos tienen que vestir, ir a la escuela, que libros que papelería..., y con el sueldo del marido no alcanza pa' todo eso. Yo prefiero estar de puta que metida todo el día en mi casa y no tener qué comer ni qué darle a mis hijos.

Ser padre y madre, además de “experta” en la sexualidad, es una ganancia para los hijos: “Nos pone alerta ante cualquier cosa con nuestras hijas. Yo digo que hay que cuidar a los hijos,

pero más a las niñas.” “Yo a mi niña la cuido como a la niña de mis ojos.” “Ellos son hombres, siempre llevan las de ganar... Las mujeres siempre son las malas.” “Las tontas dirás... O las listas si es que te casas.” “La educación ya no es como antes, antes era a sangre, ahora una tiene una que saber antes que ser madre ser amiga.”

“Yo les aconsejo a las mujeres jóvenes que tengan cuidado. Platico con toda libertad con las amigas de mi hija. Les digo que tengan cuidado con eso, porque la mujer nada más vale una vez, aunque digan ellos que no es cierto, así es.” Tenemos que estar con los ojos muy abiertos. Otra completaba una de las frases que tienen como punto de partida el machismo: “Sí porque la muchacha que se va con uno y con otro no es respetada.” “Yo les digo a mis hijos: Si tienes hijas tienes que cuidarlas más que a los hombres porque cuando menos te das cuenta ya se las llevaron al hotel. La mujer pierde... el hombre puede ir y venir con cuantas se le antoje.”

“Él no pierde nada... es traidor por naturaleza. Aquí se acuesta con una y allá lo hace con otra.” Las madres jóvenes opinan: “Ya no es así. Los tiempos cambiaron. Ahora hay que cuidarlos más a ellos, las niñas son más aventadas.” “Ya no sabe uno a quién debe cuidar más.” “Yo por eso platico con todos, me los siento a todos y les digo que se deben cuidar todos por igual, porque tanto peligran unos como otros en la calle..., cuánta gente hay que se los roba o se los viola y no nos enteramos sino hasta que ya pasó mucho tiempo..., como en mi caso (...)”

Yo no quiero que sepan mis hijos a qué me dedico, ¿sabe por qué?, porque no quiero que al rato se avergüencen ellos y sus esposas de mí. Una se esfuerza y da la vida por ellos; y ellos ni agradecen. Más si son hombres, todavía una niña es más calmada y está más tiempo con nosotras. Ellas difícilmente dejan a sus padres por muy malas que sean; ellos, como dice el dicho puede más una vaca que la carreta... quiere decir que los hijos prefieren un par de tetas que seguir a sus pa-

dres. Ahí los padres pierden... Las mujeres cambian a los hombres.

### *La familia y la violencia*

La mayoría carece de una imagen paterna y fraterna con la cual hayan podido establecer un vínculo amoroso que les permita tener un *quantum* de autoestima y favorezca la confianza y la seguridad en sí mismas. Consecuentemente quienes les rodea es fuente de desconfianza. Sus historias de violencia reflejaban dolores y heridas que al no haber cicatrizado las vierten, a su vez, en sus seres más cercanos, incrementando huellas y cicatrices.

Los tipos de violencia que han vivido interactúan en un juego de espejos distintos buscando salidas inesperadas y diversificadas.

Así por ejemplo, para despojarse del dolor que causaron sus experiencias de abuso infantil y que en espacios privados pueden mostrar cuánto sangran los recuerdos, en grupo aparece el mismo dolor de manera grotesca y hasta casi competitiva:

Una vez mi padre me golpeó hasta que me rompió la escoba en la espalda. A mí una vez me colgó de un árbol, ahí me dejó horas hasta que vino mi madre. Siquiera tu madre te defendía, a mí, ella mojaba el lazo y hasta que no me hacía llorar, no se estaba quieta, una vez me dejó sangrando, hasta que vino su comadre, le dijo: qué bruta, por poco se te pasa la mano. Esa vez sí sentía que me moría. No. Si yo les contara... Una vez mi madre me dejó toda la espalda marcada, agarraba el fuate, sí, ese que utilizan para los animales, así pasé días, hasta que en la escuela se dieron cuenta y llamaron a mi papá. Esa vez sí la golpeó.

Pues a mí sí me fue mal. Mi madre ya había agarrado la costumbre que no solamente me colgaba de las manos y de los pies al árbol, me embarraba de ocote y me dejaba ahí todo el día, me golpeaba... Ahí sufría más por los piquetes de los animales, no me podía rascar. Yo le gritaba llorando

que me perdonara, se salía de la casa y pasaban horas... Una vez me agarró la calentura y estuve ahí tirada en la cama dos días. En cuanto me levanté, mejor que me vengo a México... no tenía dinero, caminaba y corría a veces, una camioneta me dio un aventón y llegué a la Central que todavía estaba aquí cerca de La Merced... Ahí empecé a trabajar, estaba yo muy chamaca, apenas tenía 13 años.

A veces podían, si no verse a sí mismas, al escuchar a las otras, darse cuenta cómo actualizaban en sus hijos esos aprendizajes: ¿“Quién de aquí puede decir que no le ha pegado a sus hijos?” “Nomás porque estaba enojada por otras cosas...” “Yo sí les pegué. Te desquitas de lo que te hizo tu papá o tu pareja.” “Mi padre sí era enérgico... yo pensaba, nada más que crezca un poco y me voy de la casa. Así lo hizo también mi hijo... Ahora no sé dónde anda, dicen que se droga, antes siquiera no había esas cosas. No había esos peligros.”

Por eso ahora las chamacas –sus compañeras más jóvenes– se drogan. A nosotras no nos tocó eso. Y las jóvenes: Muchas consumen droga porque sólo así aguantan. Por eso, cuando una se mete en esto, hacemos a un lado casa e hijos para qué darles a saber..., seríamos la vergüenza de la familia. A mí mis padres no me golpearon como a ellas, yo me metí a esto porque sí. No tenía con qué mantener a los hijos, pero nadie me obligó (...), se puede decir que estoy aquí porque yo quise, no le voy a echar la culpa a nadie. A ella, en cambio, casi la vendieron sus padres. Como dicen, a veces la misma familia es tu peor enemiga. La pareja, tu chulo o lo que sea es lo mismo... te explota, y con eso de que uno se enamora. Pierdes..., todo. Pero los hijos no tienen la culpa. Y muchas de aquí, se limpian las manos con ellos.

Existe un caso que impactó a muchas mujeres en la zona de La Merced por los grados de violencia que una mujer puede re-

sistir de su pareja. Se trataba de una de sus compañeras que tenía muchos años de vivir con su marido. Ella se prostituía, ya que él era un alcohólico que sólo de vez en cuando trabajaba. Los dos se emborrachaban casi a diario. Él la agredía constantemente a grados tales que una vez más allá de los golpes la quiso ahorcar, otra la quiso aventar por la ventana, en fin, por lo menos la dejaba amoratada. Alguna vez, en estado de embriaguez, él le quemó la vagina. Hasta que un día, ya noche, él llegó en estado de embriaguez y ambos empezaron a tomar –era lo común–; iniciaron el pleito y después de gritos y golpes que también era costumbre, él le quebró una escoba en la espalda y ella, enojada y fuera de sí, también por alcohol ingerido, cogió un tubo y lo mató cuando éste ya dormitaba, embotado por el alcohol. “La Chiquita” fue procesada por el delito de homicidio calificado y sentenciada a varios años de prisión, el Ministerio Público interpuso recurso de apelación solicitando la pena mayor: 40 años, y así se le concedió. Cuando se tuvo contacto con “La Chiquita”, ésta tenía 51 años, relataba que ella bien podía haberse escapado porque a su marido no se le conocía ningún pariente y nadie la había visto matarlo, pero cuando se dio cuenta de lo sucedido inmediatamente se entregó a la policía, culpándose y agregando que él estaba borracho cuando lo hizo. Por ello, el juez pedía la pena máxima pues tomó en cuenta todas las agravantes del homicidio, pero nunca los antecedentes de violencia. Decía el grupo, con cierto alivio, que al menos no habían tenido hijos.

Después de una intervención legal, hubo una reducción de la pena: “A nosotras siempre nos va mal”, decían sus compañeras.

¿Cómo no tomaron en cuenta lo de la vagina? Además, varias veces quiso matarla. Muchas de nosotras pasamos por todo eso o por otras cosas, y si hacemos algo al marido es porque ya nos colmó el plato, yo digo. A algunas las matan y los policías a veces ni siquiera investigan, hasta han de decir: otra más, qué bueno. No mana aquí nos matan y nadie sabe, nadie supo. Las mujeres aguantamos caras, golpes, que nos sobajen, que no nos bajen de putas... pero lo que yo sí no

puedo aguantar es que le peguen a uno de los míos, menos a mis hijos, así sea mi marido, yo lo mato, y ya lo sabe (...). A mí que me haga lo que quiera, todo se lo perdono, pero a ellos sí que no.

“A los hijos sí hay que defenderlos ya que a nosotras no hubo quién.”

“Nos vamos a trabajar y cuando alguien no llega a su casa, los niños no comen a sus horas (...) No, y si nos lleva la policía no los vemos si no hasta el día siguiente. Y ya no fueron ni a la escuela. Y una pos no llega sino a querer dormir, después que se pasó ahí toda la noche... Ya ni les hace uno caso.” “Yo por eso, mejor los dejé con mi mamá. Ellos creen que ella es su mamá. A ella le dicen de mamá, a mí no. Pero así está mejor (...) Peor sería que estuvieran conmigo viviendo en el hotel.”

Precisamente porque sabemos lo que se siente, nosotras no deberíamos de hacerlo ahora con nuestros hijos, pero muchas de nosotras no nos contenemos y hacemos lo mismo... Aquí –en el espacio terapéutico– decimos que no, que ya no lo vamos hacer..., pero ya en la casa se nos olvida y volvemos a lo mismo. Como usted dice, es una cadena..., yo a veces me detengo, pero otras no, ¿por qué será? Somos malas madres. Lo que nos pasó a nosotros nos debería enseñar y creo que a veces es todo lo contrario, somos peores.

### *Su infancia*

María recordaba con dolor:

Cuando éramos niños yo no dormía; mi padre y mi madre se emborrachaban juntos, él nos miraba y teníamos que correr a escondernos porque nos pegaba por cualquier cosa (...), fue entonces cuando mi padre me quería violar..., iba a mi cama..., se acostaba junto a mí, me decía cállate no digas nada

porque si no mato a todos. Mi mamá nunca se dio cuenta. Yo creí que de veras iba a matarla.

Nadia rememoraba: “Yo fui abusada sexualmente por mi primo mayor..., entonces tenía seis años. Él se quedaba con nosotros a cuidarnos. Mi mamá se iba conforme a trabajar porque creía que íbamos a estar bien, sin saber (...)” Ofelia narraba con la voz quebrada: “Mi tío me enseñaba sus genitales..., cuando pasaba eso hacía como que no veía... Tenía trece años..., me sentía sucia, sentía que yo no valía nada por eso me pasaba eso.” Dolores:

A mí me violó mi padre y cuando se lo dije a mi madre no me creyó. Creo que eso me dolía más, ¿cómo iba a mentir en eso? Yo creo, ahora que estoy grande, ¿verdad?, que lo hacía porque lo prefería a él que a sus hijos.... Mi madre prefirió que yo me fuera de la casa que quedarse sin marido.

Dormíamos todos juntos... mis hermanos eran más chicos. Vivíamos entonces con un tío, hermano de mi mamá, ella lo quería mucho, le tenía mucha confianza y nos ayudaba dándonos un techo, ¿cómo iba a pensar que él nos hiciera eso? Por eso no se lo dije. Así pasó tres años, sólo esperé a crecer un poco y me fui de la casa.

El padrastro de Lourdes: “Yo que lo quería como si fuera mi padre... otro poco y me viola..., pero no me hizo nada, nada más llegó a meterme los dedos en la vagina (...). Yo lloraba mucho..., luego quería que le besara ahí...” Un día le dije a mi madre y no me creyó, dijo que iba a llevarme con el doctor para que se me quitara lo mentirosa, nunca me llevó. Por eso a los trece años mejor me fui.

Mi padrastro buscaba y buscaba siempre que nos quedáramos solos, hasta que sucedió... Yo creo que mi madre sabía..., qué casualidad que ese día que se fue a la fiesta se llevó a todos mis hermanos hasta el más chiquito. Yo creí que él también se iba con ellos, pero se salió antes. Al rato él entró

y cerró la puerta con llave..., quise gritar pero pos nadie oyó nada..., ahí pasaron horas. Ya era de noche cuando regresaron todos. Yo no quería ver a nadie, mi madre no me hablaba, parecía enojada conmigo, yo no le había hecho nada, siempre estaba de mal humor, no me contestaba lo que le decía. Un día me decidí, se lo dije, y no me creyó. Dijo que yo lo que quería es que él se fuera de la casa, que la dejara: y no se va a ir, dijo. Así que en cuanto pude hacerme de unos centavos mejor que me largo. Pensaba, a lo mejor lo que pasa es que pensaba ella que quería quitarle al marido y no soy mala, de veras.

Cuando sucedió todo eso, Manuela acababa de cumplir 12 años.

La culpabilización de la víctima es inminente:

Por ser mujer. Porque no me defendí. Por qué no grité. No se lo quise decir a nadie. Sentía vergüenza. De tanto llorar no podía ni hablar., luego dije que era que me sentía mal, ni modo de decirle la verdad, tenía mucha vergüenza. No quería que nadie me viera a la cara. Aunque era pequeña ya sabía que eso estaba mal, pero me callé y no se lo platiqué a nadie. Todo estaba mal... yo estaba mal, lo que más me duele es que a lo mejor le pasó lo mismo a mi hermana menor. ¿Usted cree que también pudo pasarle lo mismo? Si lo hizo conmigo a lo mejor con ella ya no. Cuando me pasó eso, sabía que ya no valía lo mismo... Ya había perdido todo. La mujer vale una vez. Qué más podía aspirar, no tenía ya a nadie.

Cuando la madre es cómplice es doble el dolor y el resentimiento, quizá, es más profundo hacia ella que al padrastro o padre: “Ella sabía, siempre lo supo. Yo creí que nunca se había dado cuenta... Yo soy la culpable por no haberme ido de la casa en cuanto sucedió la primera vez.” “Yo siempre creí que no se había dado cuenta ella, ¿cómo iba a creer que sí? Y lo que pasa-

ba es que con tal de que él siguiera ahí –su padrastra–, no dijo nada, si no lo hubiera tenido que correr.”

### *Autoimagen*

En la cultura no hay un significante que nombre a la mujer, según el psicoanálisis. La mujer sólo es a partir de lo que no es: un hombre. La autodefinición se concreta en lo opuesto a lo masculino. Así, las dimensiones subjetivas del ser y del quehacer social que atañen a la mujer se refiere sólo a espacios y a características contrarias a lo que el otro sí corporiza. La mujer es lo segundo que se creó después del hombre, según las religiones contemporáneas; su lugar ha sido reservado al espacio privado porque es débil, suave, tierna, delicada, amorosa y abnegada; y al ocupar el espacio de la casa a ella le corresponde el trabajo doméstico, que no es pagado ni valorado. Su ser, su vida y sus posibilidades de desarrollo humano será, a través de un hombre fuerte, agresivo, competitivo, inteligente y capaz que además de poner orden y equilibrio a su vida pues él sabe qué es lo mejor para ambos, le hará posible su sueño: ser madre. Y la gran mayoría de las mujeres, a través de la historia, aceptó todos estos mitos y creencias convirtiéndolos en tradiciones y costumbres. Con ello, enajenó su cuerpo, su esencia natural y sus posibilidades de vida a la referencia que hacía de ella el referente hombre.

En ese sentido, la mujer es un concepto extranjero de sí misma, porque el concepto que la define y la distingue no es por lo que es sino por lo que no es.

Con eso que construyó la mirada cultural y lo que dice el hombre que es una mujer, que no es más que sustratos de imágenes mágicas y temibles –por su sexualidad y poder de procreación– en un intento de explicárselas, lo masculino acuñó de lo que debería, para ellos, significar lo femenino. En un afán de domeñarla, haciéndola suya, precisó una distinción básica precisamente en lo que para él le resultaba más incomprensible: su sexualidad; para tal fin, a unas las invistió de decentes (santas) y

a las otras de putas (pecadoras), para su uso y conveniencia. Pero ni las unas ni las otras son ese constructo. Son de una en una.

No obstante el mal entendido intentan protegerse una y otra en la calle: “Ahí cotorreamos.” “Fingimos que estamos contentas.., que nos llevamos bien, que no tenemos problemas, pero por dentro sólo cada una sabe sus cosas.” En la calle:

Nos decimos ya muévelas, ¿no? o te las muevo.... Una cambia en la calle. Con nuestras amistades y nuestras familias no somos así. Aquí —en el espacio terapéutico— también nos hablamos, trata uno de llevarse bien, ¿verdad?, pero allá nos decimos de cosas. Antes hasta se la recordaba una a la otra fácilmente..., y al rato ya estábamos juntas... No nos quedaba de otra. Yo ahora quiero cambiar y de una vez les voy a decir aquí a las compañeras que es mejor ayudarnos, echarnos la mano, no alegrarnos porque a una le vaya mal, porque lo que a una le afecta a la otra tarde que temprano, ¿o no? Verdad que está mal. Uno no debe ser así. Yo creo que no debe ser así. Pero no se nos quita, es cosa de aprender. Por eso yo creo que no nos quiere nadie y tienen razón la gente: Que nos acaben, total... A mí me da pena que en la calle se nos queden viendo, así... como si fuéramos lo peor. Y es que si así nos ve la gente todas mal habladas, sin educación.., pos así nos van a tratar.

Con la gente y dentro del CAIS: “No les hagan caso. En la calle algunas se dirigen a otras vulgarmente. Aquí no debe ser así.” “Esas groserías déjalas pa’ afuera, aquí no hay que ser tan vulgares. Yo pienso eso, ¿no?” “Yo también les digo que aquí es diferente. Se debe respetar.., si no es aquí, pos, ¿dónde vamos a aprender?” “Aquí no estás en la calle. Respeta..., mide tus palabras. En la calle es otra cosa..., allá pos ya nos conocemos.” “Discúlpenlas, es que son re léperas...”

Su no reconocimiento entre ellas se expresa fríamente ignorando a la otra:

Ella es una compañera de ahí mismo, pero la verdad no sé ni su nombre y la verdad ya la conozco desde hace años, pero hasta ahora no sé cómo se llama. Pos ella tiene los mismos años que yo en el punto y hasta ahora tampoco sé cómo se llama. Yo me refería a ella, esa señora, si la de azul... Mmm... sí usted, ya la conozco pero, ¿cómo se llama usted? No. Pues entonces creo que nadie sabe quién es quién. Yo tampoco sé sus nombres... De veras, ¿ustedes saben cómo se llamaba la que mataron apenas..., esa..., se acuerdan de una que vestía siempre con (...) Dicen que como nadie supo decir quién era... Yo creo que la mandaron a la fosa común. La mataron ahí mismo, dentro del hotel. Ay no, yo tampoco me acuerdo. Y ella una vez sí me dijo su nombre... Yo a ella la conozco por la china, a ella por la Oaxaca, a ella le dicen la morena, la (...). Por cierto yo ya no he visto a la señora..., esa que (...) No sé cómo se llamaba.

Cubiertas por la indefinición, su agresión las devalúa constantemente: “Si se enoja es su problema..., para mí es como si no existiera, además ni siquiera sé cómo se llama, mejor.” “Si ella me habla, yo le hablo, si no, para mí mejor.” “Pues si quieres. Aquí ya sabes nadie hace falta. Entre menos putas, mejor.” “No hay que hacerles caso..., tenemos unas que sí podemos comprender fácilmente, pero otras... no es que quiera ofenderlas... Pero tenemos otras que ni siquiera saben lo que significa respeto porque no llegaron ni a segundo de primaria.” Ante esa frase otra respondía: “Yo ya no quiero venir..., siempre nos está diciendo que nosotras no entendemos nada. Si es cierto muchas no sabemos ni leer ni escribir, pero no es para que nos diga así. Yo mejor me voy”, una respuesta tajante: “Si venimos aquí es para decir cómo somos, no para hacernos pendejas... Aquí está la que quiere estar, a nadie se le obliga”; otra más: “Aquí nadie es necesario.”

“Somos putas..., pos que nos maten, eso y más merecemos por ser como somos..., volubles, mentirosas, no comprometidas. Hoy nos ayudamos y mañana nos reímos de lo que les pasa a las otras. No sabemos ser fieles compañeras... Somos una bola de

mal agradecidas. Así las trabajadoras sexuales no van a cambiar nunca..., siempre nos van a mirar como lo peor...”

No obstante, en una búsqueda de autoafirmación:

La calle es como nuestra casa y las compañeras son como nuestras hermanas: esa es nuestra familia, por eso yo digo que la trabajadora sexual tiene que cambiar. Tenemos que superarnos y ser otras. Valemos tanto como cualquiera otra mujer. Lo que nos diferencia de las otras es que nosotras no pudimos elegir otra cosa, compañeras. Si no lo hacemos nosotras, ¿quién?, ¿qué no merecemos iguales oportunidades que las otras? Yo sé lo que valgo, por eso no tienen que humillarme... por no ser de las decentes. Pero eso no nos hace diferentes.

Por otro lado, la denigración que hacen hacia la mujer “decente” no hace más que sintetizar su propia devaluación: “La mujer decente es poco peor que nosotras”, “son hipócritas, falsas y mentirosas”, “materialistas”, “interesadas”, “flojas”. “Ellas tienen lo que nosotras no tenemos... un marido.” “La mujer que no es sexoservidora... no tiene despertada la malicia.” “Una mujer que no es de nuestro ambiente, no capta. Las engañan bien fácil.” El trabajo sexual las capacita también para ser psicólogas: “Es un trabajo en el que tenemos que hacerle de psicólogas, nosotras sí sabemos lo que el hombre necesita; lo tratamos. Al hombre hay que tratarlo con cariño... Nosotras sabemos escucharlo, no lo juzgamos..., no lo criticamos.”

El deseo de cambiar de una posición a otra está en el intento de asumir una identidad que coquetea con lo que socialmente es aceptable, sin tomar en cuenta que la escisión va más allá de lo que puede significar una mujer como una construcción social: apunta a la sexualidad femenina desde una perspectiva de género.

Yo estoy dispuesta a trabajar en lo que sea, aunque no sé hacer nada. Pero yo digo que nunca es tarde para demostrar

que una puede ser otra cosa además de ser prostituta. Lo podemos hacer y lo queremos demostrar. Yo creo que tenemos miedo no a otro trabajo, pero con el salario mínimo..., por lo menos a mí no me alcanza. Muchas ya nos acostumbramos a ganar dinero fácilmente. A decir verdad, lo que gano en un día si me va bien, ya tengo lo que en una semana ganaría con el sueldo mínimo. No manita. Yo le dije a mi mamá, aquí con cinco palos que me haga ya me gané lo mismo que ganaría mosqueándome afuera de una tienda de zapatos durante una semana. Bueno, eso es el caso de cuando eres joven, pero nosotras a veces ni la mitad del salario mínimo, hay veces que no tenemos ni para dónde caerle ese día.

Otra demostraba su incertidumbre y la duda sobre sus capacidades y habilidades: “Es que pienso: qué tal que no me va bien, y entonces si dejo esto..., pierdo mi lugar, las deudas aumentan y luego, ¿qué hago?” “A una le es difícil creer que la puede hacer en otra cosa. Como dicen ustedes, el problema es que no nos la creemos.” Con todas las dificultades que concierne, desearían: “Debe ser bonito retirarse del ambiente a tiempo..., para trabajar en otra cosa.”

### *La culpa*

Uno de los recursos para disminuir la culpa es demostrar que se tiene la capacidad de ser autosuficiente en el cumplimiento del rol materno (y paterno incluso): “Yo me prostituyo por mis hijos. Si no los mantengo yo..., ¿quién?” “Yo les he dado para sus estudios. Dos tienen carrera. Y mire... nunca se enteraron de dónde salió.”

“Pos si la Magdalena pecó y la perdonó Dios, ¿por qué a nosotras no tienen que perdonarnos nuestros hijos si de ahí comieron y vivieron?” Otra, aclara: “Porque era Dios, no desgraciados hombres, mal agradecidos...” Reía el grupo.

Yo me prostituyo por mantener a mis hijos, en cambio otras lo hacen por putas, aquí se va él por una puerta y ¿cuántas veces ella no se sale por la otra? Y esa sí no tiene necesidad porque todo le arriman, en cambio nosotras, ¿quién nos da para la leche?, la comida y todo lo demás... A mí me da gusto que otras aunque tengan a su marido y les da su dinero, ellas lo malgastan. No saben administrar, pobre hombre, él tanto que trabaja. Si alguna se siente mal por lo que está haciendo (prostituirse), que se aguante, si no ¿pa qué tiene hijos? Yo tengo la frente bien alta. Si ellos algún día se enteran y no me lo agradecen allá ellos. Pues mis hijos dejaron de hablarme y ahora ya ni los veo. No quieren verme ni hablarme, eso fue desde que se dieron cuenta a qué me dedicaba (...), pero gracias a Dios ora ya están grandes y son todos unos hombres. A mí mi marido me los cambió, ellos se fueron con él porque les dijo quién era yo. A veces me llaman por teléfono, pero a escondidas porque si él se entera se enoja con ellos. Yo ya les dije que lo hice porque hacía falta dinero, pero aún así prefieren a su papá.

Yo nunca les he dicho a mis hijos en qué trabajo. Me daría vergüenza a mí y a ellos junto a sus amigos o cuando se casen. Por eso me cuido. A eso se debe que aquí somos otras, aquí nos transformamos... De todos modos yo tengo mucho cuidado, siempre estoy muy lista para que nadie me reconozca. Ya me pasó. Un día estaba parada así... cuando vi que a media calle venía mi hijo con un amigo, me agaché y me agaché y rápido que me hago tonta con la señora del puesto... Por eso hay que hacerse amigos de ellos, así nos pueden hacer el paro. Yo tampoco les he dicho a mis hijos a lo que me dedico, yo creo que ellos no tienen la culpa de que una sea así, ¿no?

“Si yo les dijera a mis hijos a lo que me dedico no sé qué me vayan a decir..., así como son..., yo creo que son capaces de

correrme.” “No nos iban a querer ni ver. No señorita, yo no les voy a decir nunca... no quiero que se avergüencen de mí... por ser como soy. Yo creo que tendrían razón en no quererme... no tienen la culpa de haber nacido y una que sea así, ¿no?”

A todos les molesta cómo somos, como si a nosotras nos gustara hacerlo. Pos yo digo que si estamos aquí es por algo, pero no hay que llevarse a los hijos entre las patas, ¿verdad? Eso no tiene nada que ver, si eres puta eres puta, nada más cuídate. A mí siempre me dijeron, aquí puedes estar, pero nada de broncas ni pleitos con nadie... allá tú si sabe tu familia. Pos yo digo que siempre es un respeto que le debe uno a la familia. Total para qué saberlo, si las que estamos aquí somos nosotras y no ellos. Ellos no nos mandaron, ¿verdad?

La culpa no sólo es un impedimento para que muchas no puedan defenderse del desprecio y agresión del esposo y de los hijos sino también del de otros actores sociales, limitando su defensa ante autoridades que violan sus derechos humanos, por ello una aconsejaba a las otras cuando narraban los golpes y humillaciones de todos esos:

¡Ya es tiempo que se nos reconozca y dejemos de escondernos como si fuéramos delincuentes! Eso no es fácil, tú lo dices porque ya sabe tu familia y tus hijos te apoyan..., en nuestro caso no, y cómo vas a salir en el periódico o en la televisión. Últimamente los policías ya agarraron y dicen que si te rehúsan a que te lleven vas a salir en el programa ese de chicos malos, chicos malos... A mí no me gustaría que todo mundo me viera ahí y supiera en qué trabajo.

Mire, mientras esto no sea reconocido vamos a seguir igual, sintiendo que hacemos mal a la gente con nuestra presencia... Y la gente se sirve de nosotros. Mucha gente vive de nuestro trabajo o de nuestros servicios y es la misma que nos culpa... que somos esto, que somos lo otro, que por nuestra culpa pasa esto o lo otro de más allá... Si nos avergüenza a nosotros

mismos decir que nos llevó la policía porque nos tratan de lo peor, ¿cómo vamos a decir a nuestra familia que pasamos por lo que pasamos.... por ser prostitutas? No, mejor cada quien en lo que está, ellos en su casa y nosotras en la calle.

### *La envidia*

El afecto que distorsiona a cualquier otro, y que produce entre ellas los mayores conflictos, como entre la especie humana, es la envidia. Se disputan el cliente, la calle, el dominio del territorio, la apariencia, el mejor cobro, etcétera. Cada una quiere ser la mejor, la más vista, la más bonita, la mejor vestida, la mejor pagada, la más “cuero”, la más “chingona”, la que entra en mayor número de ocasiones al hotel y la que más pueda dominar y someter a las otras. Se miden y se valoran entre sí, por quién tuvo más “ratos”: “Cuando yo apenas llevo dos, aquella ya se echó a seis.” Otra: “Que se aproveche, ahora que es joven y vale más, gusta más, al rato ya no.” Otra advierte: “Eso sí, como nosotras ya pasamos por eso, que no le dé su dinero a su marido porque casi todas pasamos por eso. Y nunca guardamos para nosotras.” Se valoran también por la zona en donde trabajaban: “No es lo mismo que trabajes en La Merced que en Revolución.” “No pos si quieres vete a Sullivan.” “No me voy no porque no tenga todo..., no voy porque ahí tengo que dar mi dinero.” Lugar donde, como en Insurgentes: “Ahí casi todas trabajan por citas o desde su coche.”

No obstante:

El cliente se va con quien mejor se lo hace. Si yo le trabajo como a él le gusta y todavía le digo palabras bonitas, pues así me lo gano..., y a la otra va a regresar conmigo. Ella tiene más clientes pero porque les cobra más barato y yo digo que eso no está bien porque entonces todas las demás no trabajan, así todas tenemos que bajar nuestras tarifas como ella, pero entonces si una se abarata, todas tenemos que abaratararnos. Pos yo digo: de que se lo lleve otra a que me lo lleve yo, me-

jor me lo llevo yo. Aquí cada una ya tiene a sus clientes. Yo los trato bien porque pienso de que le dé a otra su dinerito, mejor me lo llevo yo a mi casa.

La juventud de algunas no garantiza que ganen más que las experimentadas: “Ella aunque sea más joven no gana más que yo. Aunque sea nueva.” “Hay muchas que aunque son jóvenes o no saben trabajar o no saben cobrar... En ese caso pueda ser que nosotras –las adultas mayores– la pasemos mejor...” Otra asevera: No. Es que todo el dinero se los quitan los padrotes, y como ya nosotras pasamos por eso, ya nos la sabemos. Ya no nos dejamos. Pues yo digo que es aparte que sepas trabajar, así sean jóvenes o viejas... Lo que interesa es que sepas hacerlo bien, es como en una oficina si no te mueves... te corren; aquí el cliente se va con quien quiere y con quien le gusta, ¿por qué cree que unas están muy jóvenes y ni siquiera se persignan? Muchas veces están peor que nosotras.

Esa continua comparación, incluye la que hacen de sí mismas con las mujeres decentes: “¿Qué tienen ellas que nosotras no podamos?” “Nosotras sabemos de la sexualidad y las otras no, por eso su marido recurre a nosotras”, “en las juntas de la escuela les preguntan de la sexualidad y no saben qué contestar...” Saben que no es lo mismo ser mujer que ser hombre en una sociedad sexista como la que vivimos, por eso, a las hijas: “Hay que hablarles claramente para que no salgan con su domingo siete”, ya que por “estar en la calle... sabemos de los peligros que corren..., ¿cuántas no hay que están re chiquitas y ya están embarazadas?” “Por eso les digo a mis compañeras que se pongan abusadas, que platiquen con sus hijas..., el hombre no pierde nada, la mujer pierde todo...”

Todo eso no les abstrae de la envidia entre unas y otras: “Aunque sea la más bonita... Aquí todas somos iguales, no hay una mejor... Todas estamos en lo mismo. Algunas quieren creer que valen más, no es cierto, tanto vale una que es joven como la que está vieja.” Y la joven: “No es lo mismo, ellas ya están

para otra cosa... Nosotras somos diferentes..., tenemos otras necesidades diferentes a las de ellas.”

### *Relación con la pareja-padrote*

En la relación con la pareja-padrote, la trabajadora sexual entrega su amor, su cuerpo y sus emociones a título de objeto mercantil, de ahí que los padrotes puedan lucrar y beneficiarse de esta relación hasta que se sacian, todo bajo un esquema ambivalente y de dependencia emocional donde predomina la violencia en todas sus formas. “Yo creí que de veras me quería.” “Es que antes se la agarraban a una de su tonta.” “No, yo ya aprendí, ahora no le doy mi dinero a nadie.” “Antes no sabía, ya estuvo bien de darles dinero a los padrotes, ¿cuándo se ha visto que hay que pagarles para que nos quieran? Eso está bien para las jóvenes, pero las viejas como yo, ya parece, ya se acabaron esos tiempos.” “De joven está uno tonta por eso ellos se aprovechan.”

Algunas mujeres adultas y todas las de la tercera edad realmente se han desligado de la relación con el padrote: “Tenía 14 años –ahora más de sesenta. Se me hizo fácil irme con él, pero ya cuando abrí los ojos... ya no me dejé, ya todo el dinero era para mis hijos.” “Yo sí tuve padrote, pero ahora ya no, ahora quisiera que me dieran a mí... –ríe–, eso es sólo para las niñas y las jovencitas”, dice una mujer de más de cincuenta y cinco años.

“Ahora hay que enseñarles a las jóvenes que no se dejen engañar, que no les quiten su dinero..., ni que las maltraten. Que no quieran quitarles a sus hijos. Nosotras debemos enseñarles...”, otra interrumpe:

¿Para qué? La muchachada no hace caso. Es que eso es así. Cuando se es joven no piensa uno qué va a hacer mañana, todo se le hace fácil; y ya cuando eres vieja ya volteas y no tienes nada porque todo se lo llevó el padrote. Pero si tu les dices ¡Hazlo! Y verás qué te contestan... El amor con sangre entra. A las mujeres les gusta que las golpeen. Algunas les

gusta que les quiten su dinero. Hay andan... buscando, y claro no falta que lo encuentren. Lo malo es que están más feos, que si usted los viera... Yo no, yo nunca le he dado mi dinero a nadie. Nadie me las presta cuando yo las pongo, ¿verdad? Eso ya lo dejamos pa' las chamacas. Nosotras ya pasamos por eso, ya sería una vergüenza.

La relación apasionada y ciega que mantienen con el padrote trastoca todos los signos de inteligencia de las mujeres. La pérdida de objetividad y de crítica autoriza al padrote para que haga lo que haga y diga lo que diga, ella sólo acate. De este tipo de relación, la trabajadora sexual tarda mucho tiempo en percatarse y desligarse, mientras tanto ni cuestiona ni se rebela. Mucho tiempo después y sólo ante el obvio abandono de él, que no de ella, finalmente: "Tardé en aceptar... cuando me di cuenta que yo no era la única. Ya hasta sentía que así debía ser... Porque uno cree que no vale ya nada." "Estando ahí, uno se siente como atrapada, como ida, por eso si le dicen a uno ten cuidado, no hace uno caso. Tuve que aguantar golpes, sus celos. ¡Ah! Pero eso sí, él sí podía andar con las que quisiera, una no qué capaz..."

Antes que darse cuenta de la explotación sexual evidente, ella prefiere engañarse a sí misma, transformándolo de otras formas: "Si me tardaba más con un cliente, iba y me tocaba la puerta... decía que eran 15 o 20 minutos a más tardar. Entonces me tenía que salir, si no lo hacía, ya sabía que me iba a golpear después, decía que si me estaba gustando o por qué me tardaba tanto...", pensaba que aquél lo hacía por celos. "A veces me tardaba más con un cliente, pero entonces le tenía que entregar la cuota doble a mi marido", "tenía razón..., es que me estaba gustando". "Si no le entregaba la cantidad que ya sabía que ganaba más o menos diario, me agarraba a golpes... Decía que tenía que cuidarme y saber cobrar. Yo pensaba que me cuidada a mí..."

Sin embargo, no falta, aun entre los grupos de mujeres adultas, quien reivindican al padrote:

Yo le voy a decir ¿he? Cuando uno inicia en esto, sí lo necesita, hasta para poder trabajar. Sí, porque muchas de nosotras llegamos a esto por ellos... Sí es cierto, a una la cuidan para que las otras no la golpeen, la cuidan a uno de la madrota. Ya que se va una a otra parte porque ya no le quiere uno dar su dinero al padrote, se enfrenta uno con las madrotas... Y lo que no le pegaron allá, ahora sí. Porque las madrotas son más cabronas... esas no se andan con miramientos, el otro por lo menos no la golpea a uno tanto. Las mujeres son peores que ellos.

“En ese tiempo yo ganaba mucho dinero, entraba y salía del cuarto, entraba y salía, me hacía hasta 25 ratos..., no tenía madrota. Gané mucho dinero.” El grupo, “¡ya! ni que fueras de hule”, ¿y no quedabas adolorida? Si yo con echarme cinco al día, “ya no quería saber ni de él”. “Sí gané mucho dinero pero él me lo quitaba..., yo creí que estaba al pendiente de mí.” “Mire, yo le voy a decir que yo creo que sí sirve el padrote, si no, no existiría... Sirve para que te quite lo que ganas con el sudor de tu cuerpo...” Reía el grupo, algunas por el doble sentido de la frase, otras porque rememoraban el vínculo con el padrote: “No sabe uno con qué pareja-padrote anda una”, “dirás..., tu chulo”.

No sólo son las jovencitas quienes se hacen de un padrote, mujeres adultas –de 30 a 40 años– no se han podido deslindar de él. Diálogo entre dos mujeres: “Yo empecé a trabajar así, pero ahora sólo le doy el dinero a mi... bueno entonces, ¿qué es?, ¿chulo?”, la otra: “No, es padrote.” La primera reitera: “No porque está bien chulo –risas del grupo. Total, creo que lo valgo... Bueno entonces, ¿cuál es la diferencia entre chulo y padrote con el marido?” La segunda: “Ninguna. Porque al marido no tendrías por qué darle tu dinero, las mujeres que trabajan no se lo dan, ellas se lo gastan –en la casa–, pero no se los das.... Muchas de nosotras sabe nuestro marido en qué trabajamos. En tu caso, ¿no hasta pasa por ti, para que le des lo que llevas ganado? A ella la pasa a recoger su marido en la noche, ya cuando terminó de trabajar..., en su taxi. No sea que la asalten.”

Rocío, de 64 años: “Es diferente, yo vengo y me presto para hacerlo –la relación sexual–... pero con mi marido... No. Con él es diferente. Con él digo: véngase mi papacito... y se viene....” Ríe y con un suspiro continúa: “Con él es diferente, hasta cuando no me hecho nada en todo el día, ya nada más lo espío... Veo la hora y digo, no, ya no tarda en venir, y hasta digo ojalá que nadie más venga –clientes–, parairme limpiecita con él.” “Yo digo que el amor es bonito: no hay nada como eso, y si se hace con amor –la relación sexual–, no pos pa’ qué... A veces pienso que hasta me da gusto cuando me tocairme con él, como que no quiero ir a trabajar. Y ahí me siento (en un jardín) esperando la hora en que va a venir, hasta parezco quinceañera... Digo ahora sí me toca.” ¿Cómo le ha ido en su vida? Le pregunto:

A mí no me ha ido mal en la vida... o no tan mal como a otras. Yo digo que me ha ido más bien que mal... Tengo suerte con los jóvenes, a éste –su pareja actual–, le gano con muchos años... algo así como doce; él tiene casi cincuenta y yo más de sesenta... Dicen que gallina vieja con pollo hace un buen caldo... Yo creo que andar con más jóvenes la rejuvenecen a una. Mírenme. Nada más de pensar que hoy lo voy a ver –suspira y ríe–, como que hasta la piel se me pone suavcita, todo el día contenta, casi me guardo para él.

Las mujeres adultas y adultas mayores establecen la diferencia entre una relación de pareja-padrote con la del cliente con base en el dinero, el primero quita y el segundo da:

¿A poco cree que por más ciega que esté, uno no se da cuenta que nada más le sacan a uno el dinero? En cambio, el otro no... ese te invita, te da tu dinerito si lo necesitas; a veces sale de ellos mismos... como por ejemplo éste –el cliente– me compró un par de zapatos, se puso guapo. Otros no, nada más buscan sacarte provecho. Yo ya estoy vieja... si a veces ya no gano ni para mí... aunque lo tuviera –pareja-padrote–

..., ya parece que le voy a estar dando. Si no lo hice antes que era joven, menos ahora que ya estoy bien vieja.

### *Relación con el cliente*

El cliente es una de las partes no incluidas en la complementariedad de la oferta y la demanda. La Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal en su artículo 24, fracción VII, estipula que son infracciones contra la tranquilidad de las personas, entre otras: “Invitar a la prostitución o ejercerla, así como solicitar dicho servicio (...)”<sup>41</sup> Es decir, que en estricto apego a la ley, el cliente estaría cometiendo la misma infracción que la trabajadora sexual en tanto que invita o solicita el servicio. Sin embargo, es un elemento al que histórica y culturalmente no se le ha sancionado en ningún aspecto. “Cuando entramos al hotel con el cliente, pos no sabemos ni quién es.” Su carácter anónimo le salva no sólo de sanciones jurídicas, sino sociales: es una parte que no existe en sentido estricto que completa una transacción sexual, a partir de la cual por lo menos se les debería llamar prostituidores o prostitutas, dado que son quienes requieren los servicios sexuales de quienes se prostituyen.

Para ellas, el cliente puede ser más que un buen amigo:

Yo a él le tenía mucha confianza, él me contaba de su mujer, de sus relaciones sexuales, yo le aconsejaba lo que tenía que hacerle para hacerla sentir bien. Ya luego cambió. Me propuso que viviéramos juntos, pero a su familia no le caí bien. Su madre tuvo la culpa y nos separamos. Peleábamos porque ella le decía que cómo estaba conmigo y no con su mujer, aunque tenían vida de perros, él decía que era feliz conmigo. Un día se fue, dijo que iba al trabajo como siempre, y ya no regresó. Lo esperé donde vivíamos, pero pasó el tiempo y no regresó, luego de unos meses regresé a mi trabajo de siempre. No lo volví a ver. Yo tuve un cliente que estaba decidido a casarse conmigo... me dio miedo, le dije que no. Dejé de verlo un día

<sup>41</sup>Cfr. Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal, mayo de 2004.

y ya no regresó. Estaba yo muy joven... el mundo me parecía así de chiquito... Tenía muchos clientes, pos no faltó quien me propusiera una cosa seria, pero dije nomás me va a vacilar, y se fue.

También pueden ser una buena pareja sexual: “Los clientes buscan quien los oiga y les dé cariño, no que los regañen.” “Quieren cariño y como todo hombre a veces les gusta que lo traten como a un niño... Yo también he tenido clientes que nomás vienen y te platican sus problemas... los oyes... y ya.” Son relaciones “de desahogo”. “Ahí puedes distraerte. Yo creo que no es como cualquier trabajo porque aquí te relajas y la verdad también nos gusta... y más si el cliente es guapo o si te lo sabe hacer bien..., a veces es mejor que los maridos.” “Nosotras hemos salvado muchos matrimonios porque le aconsejamos cómo le gusta a una mujer que la quieran, y a veces son unos brutos, no saben, ¿quién más que nosotras para saber acerca de esas cosas?”

Cuando somos jóvenes creemos que todo el tiempo va a ser así... yo ya soy abuela. Tuve a mis dos hijas y ahora cuido a mis nietos... Pos la verdad sí, de vez en cuando extraño esto y por eso me doy mis escapadas. Voy, trabajo un rato, dos o tres días, luego como que descanso, ya me siento tranquila y me regreso a mi casa. Yo creo que uno se acostumbra a esto, decimos que no nos gusta pero si nos retiramos es por un tiempo y luego regresamos, contadas son aquellas que no vuelven...

Pero el cliente también suele ser peligroso: “No sabes con quién te vas a topar. Una cosa es cuando está en la calle y otra cuando ya estás dentro del hotel, ahí cambian. Yo creo que muchos están enfermos de la mente... y pos ya dentro se ponen mal y las matan.”

Existen algunas trabajadoras sexuales que han mantenido relaciones con algún cliente por muchos años: “Porque con nosotras encuentra lo que no tiene en su casa... cariño, compren-

sión... nosotras no lo criticamos... no lo juzgamos... nos dice que si eso sí se puede, pero esto otro no, y no hacemos problemas, la esposa sí.” “Si nos dice pónete así, nos ponemos... no nos asustamos ni nos escandalizamos.” Algunas de ellas, con sus clientes asiduos, también desahogan sus sufrimientos: “El cliente se desahoga de sus problemas con nosotras, somos sus confidentes, y si él lo hace, ¿por qué nosotras no hacerlo también?”

En cuanto al amor: “No se crea nosotras también nos gusta que nos acaricien, que nos digan cosas bonitas, algunos clientes no nomás van a eso (relación sexual), luego te tratan bien, te dicen cosas bonitas. Yo creo que así como una necesita cariño, ellos también.” Para otra:

Yo no hago eso con el cliente. Eso sólo con mi pareja. Aquí sólo hago mi trabajo y ya. Cumpro aquí y cumpro allá. A mí no me gusta que me den de besos eso sólo con mi amor. Muchas de aquí no lo permiten. Nos dejamos hacer todo lo que quieran, pero menos besos. Eso no se vende. Besos yo tampoco. Guácala. Yo creo que eso sólo con alguien a quien quiere uno, no con cualquier viejo cochino. Yo les digo que si quieren esto es tanto, si quieren tocar más allá es tanto y si más arriba y todo es tanto, pero besos no, sólo que ya tenga tiempo de conocerlo, que le tenga un poquito de cariño, si no, no.

Unas reciben tanto o más afecto y respeto de los clientes que de la pareja:

No es cierto que no disfrutemos, nos gusta probar, conocer... para qué me hago de la boca chiquita, algunos lo hacen muy bien, claro que hay viejitos que ya ni pueden... por más que les hace uno, y no que va, dicen los pobrecitos: espérate ya casi, y no, pos cuando... Cuando es eso, yo tomo mi tiempo si veo que ya pasó más tiempo del debido le digo me vas a tener que pagar más, yo no tengo la culpa de que tardes tanto o que no se te pare, ¿verdad? Y ya ellos sabrán..., algunos si te pagan el doble de tiempo. Pero hay algunos que nada

más los tocas y ya están listos. Hay de todo, hay muchos que se vienen antes de tiempo..., y ya, tú cumpliste con estar ahí, ¿no? Es su problema si no aguantan. Ahí es cuando uno se da cuenta de lo que tiene uno en la casa, ¿a qué se deberá que hay muchos hombres que ya no pueden y están rejuvenecidos, últimamente hay muchos problemas de esos...

Otra contestaba: “Tienen sus problemas igual que nosotras...”

“Este trabajo nos ha enseñado a comparar. Así si mi cliente me trata bien y me da cariño, ¿por qué a mi pareja no se lo voy a exigir? Si no quiere o no puede pos que se vaya a ver dónde.”

En una relación complementaria y de oferta-demanda: “A los padrotes los puedes mantener contigo mientras te quieren tener aquí, en el puño... pero no falta que hasta los mismos clientes te aconsejen, que no te dejes quitar tu dinero.” “Nosotros se lo quitamos –el dinero– al cliente, tontas las que van y se lo dejan a otro –el padrote–, después del trabajo que les costó.”

*Niñas, niños y adolescentes en riesgo  
de prostitución infantil*

ESTE APARTADO lo dividiremos de acuerdo con la situación social de las niñas: de la calle, en la calle, e hijas e hijos de mujeres trabajadoras sexuales que, como se ha dicho más arriba, nos mostrarán facetas que son comunes entre las niñas, las adolescentes y las madres jóvenes en situación de calle con las trabajadoras sexuales. Paralelismos entre unas y otras, tienen más similitudes que diferencias en las historias de su infancia, adolescencia y hasta el momento actual en que viven. A simple vista pareciera que el problema de la prostitución que ejercen las adultas es uno y la explotación sexual infantil es otro y que entre ambos no existiera nada en común. A continuación descubriremos que su distancia no es tal, una converge junto a la otra o la una puede ser punta de despegue para la otra. Por ser tantas las similitudes, bien puede ser la prostitución adulta punto de partida de investigación para combatir la prostitución infantil.

Orfandad, pérdidas, violencia en sus diversas manifestaciones, insolvencia económica familiar, nulos o bajos niveles educativos, desempleo, entre otros, es el paquete de problemas sociales con los que se enfrentan muchas niñas que están fuera de su hogar a sus cortos años. El actual prototipo de infancia, dictado desde organismos de salud y desde las políticas públicas sociales nacionales e internacionales son irreconocibles en su cuerpo y mente infantil. Niñas y niños viviendo en situación de calle son enfrentados a realidades sociales que el mundo de los mayores adulteró, colocándolos en un lugar que les debería ser ajeno. Por su parte, el adulto, ensimismado y no haciéndose

responsable de ninguna forma de su infancia, todavía osa recriminar y/o juzgarla por su aparente preferencia por estar en la calle y no en la casa paterna, como si eso fuera producto de un gusto o un capricho; le es aborrecible su adicción a las drogas, ignorando que ellas representan un alivio a muchos dolores físicos y emocionales o, en su caso, un escape a las malformaciones que el adulto ya de suyo sembró. Es risible que el adulto exija comportamientos maduros a las y los niños cuando éstos han demostrado tanta irresponsabilidad no sólo como padres, sino como familia, vecinos, orientadores, maestros, guías, funcionarios públicos, etcétera.

En las historias infantiles que a continuación narraremos se encuentran pequeñas muestras del enorme olvido y agresión que el adulto hace hacia sus niños. Abandonos, rechazos, abuso, estupro, violación y venta sexual de menores generado por padres, familiares o tutores son una constante en las historias infantiles. No deberían sorprendernos, sus respuestas si fuésemos tan congruentes con esa infancia a la que se le falta tanto el respeto, ya que el mundo adulto les arrebató lo básico para sobrevivir: alimentos, casa, vestido, la calidez y protección de un hogar, educación y con todo ello: valores humanos.

Psicológicamente, tanto en niñas como adolescentes y mujeres adultas encontramos cuadros de depresión crónica graves y leves, ideas e intentos de suicidio frecuentes; personalidad dependiente con características histriónicas, destructivas y compulsivas. Buscan parejas que, en su fantasía, las va a rescatar del sufrimiento y el abandono parental, pero paradójicamente, éstas son tan o más violentas que aquellas otras que la abandonaron o de las que huyó. Insertadas en un mundo delictivo y violento las ha hecho ser también de la misma forma para sobrevivir en él, y eso les hace preguntar: “Robar, prostituirse, charolear (mendicidad), ¿Qué es mejor?”

Algunas niñas y niños, no obstante, están haciendo un esfuerzo que surge desde el fondo de sí mismas para vivir y ser dignas en un mundo que le ha demostrado ser indigno.

En efecto, porque para mucha gente adulta el cuerpo infantil es un recurso a explotar, para otro gran segmento de la población sólo les causa desdén y para unos cuantos un número para colocarlos en uno que otro rubro, según sea su licencia o especialidad. Porque lo que menos sucede con los que dirigen de una u otra forma el país es comprometerse realmente a erradicar la explotación sexual infantil más allá de compromisos, metas y ambiciones políticas individuales: ese es un campo desértico. Así, las probabilidades de que niñas y niños sigan reproduciéndose y proliferando en coladeras, jardines, calles, avenidas y hoteles, entre otros lugares no aptos para ellos, son altas.

## NIÑAS DE LA CALLE

LA INTERVENCIÓN con las niñas de la calle se hizo, para el primer grupo Casa de Ayuda y Solidaridad dentro de la misma casa, el segundo dentro de las instalaciones del CAIS, esas diferencias marcaron, por supuesto, rumbos diferentes para el tipo y resultados obtenidos en la observación, tratamiento y sus alcances.

Recordemos que se trata de niñas que viven dentro de una casa que tienen como objetivo darles albergue y satisfacer sus necesidades básicas de alimento, vestido y algún tipo de educación. Cabe señalar desde ahora que por existir tan grandes diferencias en ambas casas que van desde las físicas, estructurales y funcionales por una parte, hasta las relacionales entre autoridades y menores y entre estas mismas, es que optamos por separar su exposición en aras de convocar la reflexión y su análisis.

Para el primer caso, Casa de Ayuda y Solidaridad, la intervención sólo fue terapéutica y fue a petición expresa de aquella a la CDHDF, acordándose llevarse a cabo dentro de sus instalaciones ubicadas al norte de la ciudad. En cambio, para Casa de las Mercedes, aunque se conocieron sus instalaciones en el centro de la ciudad, el acuerdo fue que la intervención se realizaría dentro del CAIS; por lo que había que trasladar a las menores en una camioneta que para el caso enviaba la CDHDF una vez por semana.

## *Casa de Ayuda y Solidaridad*

### Contrato terapéutico

Se había acordado previamente con la directora de esa Casa que se trabajaría con un grupo una vez por semana en sesiones de dos horas, pero debido al número de menores se formaron dos, los cuales se dividieron de acuerdo con la edad: uno fue de niñas de siete a 13 años y el otro de 14 a 20, atendándose en un horario de las 15:00 a las 16:30 horas, y de 17:00 a 18:30 horas, respectivamente.

De manera cortés, las autoridades de la Casa hicieron la presentación de la terapeuta ante las menores diciendo que iba a dar un curso de autoestima, quizá con la intención de no despertar su desconfianza y su temor a hablar de sí mismas; sin embargo, rápidamente demostraron que dominaban perfectamente diversos términos relacionados con el tema, asegurando, al mismo tiempo, que si ya habían tomado varios cursos del tema y no necesitaban otro más. Así que, la terapeuta, tomando en cuenta su grado de conocimiento y entendimiento indagaba si sabían cuál era su función en ellas, las niñas decían que si una persona tiene alta su estima no se enoja, ni obra en contra otra “sólo por dañar”, pero otras aseguraban que alta: “Tener autoestima alta es no tomar en cuenta cuando alguien te agrade, olvidarlo...” O bien: “Autoestima es no enojarnos si no nos hacen caso.” Otra, de manera más concreta, expresaba: “Bueno entonces, primero les hablas, si no te hacen caso, entonces sí... o golpeas o les gritas o las mandas lejos...”, fórmula que reprobó el grupo. Dada la variabilidad de respuestas, dudas y balance de cada quien ante ese tema, se replanteó al grupo que quizá era mejor un proceso terapéutico y no escolástico por seis meses, aceptando.

La modalidad fue una terapia de intervención breve teniendo como foco elevar la autoestima de las niñas y adolescentes.

### Estructura y función social de la Casa

Era una casa amplia con luz natural en todos los espacios contaba con tres dormitorios que bien podía dar cabida a varias

literas observando un espacio adecuado entre las mismas, baños en cada uno de ellos, además de otros en oficinas y espacios, un comedor amplio, una sala confortable, espacios para oficinas, un patio que rodeaba y cruzaba la casa permitiendo el acceso de la luz natural a todos los rincones, e incluía espacios verdes y una cancha de basquetbol.

Las relaciones entre el personal directivo y las menores eran claras, existiendo un puente que hacía posible que la relación entre directivo-menores fuese hasta cercano y cordial, mismo que hacía posible, en papel intermedio, las “consejeras” que, a manera de hermanas mayores, coadyuvaban en el establecimiento de límites para las niñas. Además de la directora y las consejeras había una psicóloga, una enfermera y una secretaria, todas ellas formaban un equipo coordinado que estaba al tanto de las necesidades de la salud física y mental de las niñas a su cargo.

Autoridad. Bajo el anterior esquema de trabajo, la Casa podía establecer límites y al mismo tiempo dosificar atención y hasta cierto afecto a las niñas, los cuales, si no desaparecían las circunstancias adversas que hasta entonces habían vivido, les proporcionaba cierto estímulo para hacerse cargo de su vida de una manera distinta, eso podía percibirse en que la mayoría mostraba interés por continuar su educación y desempeñar algún trabajo en la vida adulta, sólo se observaron dos casos en los que había reticencia, muy probablemente porque a las malas experiencias vividas en el ámbito de la violencia familiar y de la calle, se acunaban las obtenidas en otras casas de asistencia social por las que habían pasado.

La intervención psicoterapéutica se había acordado para seis meses y se prolongó a ocho. Se esperaba una mayor movilidad en cuanto a la estancia y permanencia de las niñas por sus características particulares de tratarse de una población flotante y en virtud de la experiencia que se tenía con la Casa que enunciaremos más adelante. Sin embargo, es posible clasificar a los dos grupos con los que trabajó como Grupos Cautivos, ya que hubo una permanencia del 90 por ciento constatando que existe el deseo de permanencia de las menores dentro de la Casa.

*Algunas historias narradas en grupo*

Violeta, ocho años, originaria de un pueblo de Oaxaca, apenas hablaba español, sus padres murieron cuando ella tenía seis. Su padre, alcoholizado o no, la golpeaba y le decía frecuentemente que él no era su padre; pero ella decía que a pesar de eso lo quería y quería también que aquél hiciera lo mismo, pero no pasaba eso, estaba tan triste que por eso tomó unas pastillas: “Quería morir. Si ellos no me querían, ¿quién iba a quererme?” Un día su padre iba manejando el coche e iba toda la familia, choca y mueren ambos padres. Después de ese percance a Violeta la recogió una tía que la mandaba vender a otro pueblo diciéndole que tenía que ganarse su comida, si no lo hacía o no llevaba todo el dinero completo, la golpeaban; poco después la regalaron con unos vecinos, de ahí a otra señora, también vecina, luego al DIF y de ahí a esta Casa. De mirada apacible, gestos amables y dulces hacia sus compañeras, quizá también por su corta edad, era apreciada por la mayoría de sus compañeras. Le hacían llorar sus recuerdos dolorosos, no muy lejanos, pero trataba de encontrar abrazos de consuelo en algunas de sus compañeras. Su necesidad de afecto, la hacía acercarse al resto del grupo, poner sus manos sobre una parte de la mano o del brazo de alguna, preguntarle cualquier cosa para conseguir una sonrisa y darle, con ello, el permiso para al final colocar su cabeza en algún hombro. El grupo solía decirle: “Qué bueno que llegaste aquí sin que te pasara otra cosa...”, ella no lograba entender a qué se referían.

María, 12 años: “Yo por eso no creo en los papás”; el grupo le preguntaba si no tenía papás: “Yo digo que no. Por todo lo que me hicieron.” Se llenaba de coraje cuando escuchaba algún tipo de abuso hacia a algunas de sus compañeras más pequeñas: “Si es apenas una niña. Está muy chiquita para que le haya pasado todo eso”, como si ella fuera una adulta. María creció con su abuela materna creyendo que ella era su madre, pero un día se presentó: “Esa señora, diciendo que no, que ella era mi madre y que por eso me tenía que ir con ella”, que ya tenía un hogar que darle pues se había casado nuevamente y se la llevaría “para que conociera y

viviera con mis otros hermanos”, pero los hermanos no la aceptaron como tal. Lo peor de todo fue cuando la dejaban a cargo de su hermano mayor: “Cuando ellos salían..., y él hacía sus porquerías.” Le quitaba la ropa, desnudándola, la besaba por doquier. Contárselo a la madre fue lo más fácil, lo difícil fue hacer creíble la historia a los oídos de aquélla. Así pasó un año en el que el abuso y la violación sexual se cumplía cada vez que podía aquél: “Me lastimaba, me dolía todo el cuerpo.” Pero el dolor siempre fue mayúsculo cuando su madre le contestaba: “Estás loca. Él no es capaz de eso”. Un día se fue a la calle: “Ahí empecé con la mota. En la calle hay más apoyo que muchas veces en tu casa.”

La pregunta constante de este y de otros grupos fue: “¿Sabe por qué se consumen drogas?, ¿sabe por qué preferimos estar en la calle?” “Usted no puede imaginarse cuántos problemas tiene cada una. No ha estado en nuestro lugar.” “Usted sólo viene un rato y se va.”

El reclamo claro, abierto y directo hacía alusión a una sociedad que no las escucha, no atiende sus necesidades vitales, ni mucho menos su bienestar emocional.

Dulce, 13 años: “Yo consumía drogas (...), lo haces porque con eso se te olvida que no has comido, que tienes frío..., que no le importas a nadie.” Desde hacía tres años se había salido de su casa. En la calle aprendió a que con la droga se le olvidaba que quienes la engendraron no la querían: “Yo decía que si no me querían para qué me tuvieron?” No conocía a su padre. Su padrastro tenía una tienda, quien le pedía a veces que le ayudara a cerrar; la primera vez a ella le extrañó porque él solo lo hacía, un día aceptó pensando en que la iba a querer como si fuera su hija o que quería ser amigable, pero no fue así:

Me extrañó que dijera que iba a cerrar por dentro porque siempre lo hacía por fuera... pero entré y le ayudé..., luego me empezó a hacer cosas... (sexo oral) y no fue sólo una vez, fueron varias, casi un año. A mí me dolía... Una vez que ya no me dejé, que me escapó..., me fui corriendo a la calle. A

la vuelta estaban unos policías y les pedí ayuda... pero hasta ahí me alcanzó ese viejo, y quien sabe qué les dijo a los policías... y me dijeron solamente, pos ora verás;

y así, cada uno empezando por su “padre”, la violaron: “Fueron tres.” Dulce tuvo que regresar a su casa, no sabía dónde ir.

Un día pidió ayuda a una vecina “se veía que era buena”; le contó todo lo que le había pasado y le pedía que la recibiera en su casa, pero ésta tenía varios hijos y temía que alguno de ellos pudiera ser “tentado” por la chica, así que prefirió buscarle algún lugar más seguro. Mientras se hacía la búsqueda, ella notaba que le gustaba a uno de sus hijos y él a ella, no fueron novios, pero aquél le advirtió que “donde quiera que fuera me iba a encontrar... Tengo miedo de que un día venga a la casa, porque la señora supo dónde estoy y si un día vienen a verme, él quiera hacerme algo malo, cuando se droga es muy agresivo”. Respecto a su propia madre: “Esa señora no era mi madre. Una madre no actúa así.”

Sofía guardaba celosamente esa única foto familiar: estaba el padre, la madre y ella cuando apenas tenía dos años, ahora contaba con 14. No sabía dónde estaban sus padres: “Yo sé que a mí no me pasó lo que a ellas” (los abusos y violaciones sexuales de sus compañeras). “Mis padres sí me quieren.” Ignoraba la razón de no estar con ellos: “pero a mí no me hubieran hecho nada malo”. Las autoridades de la casa le contaban que sus padres se separaron, de su padre nadie sabía nada y al parecer su madre la dejó cuando todavía era muy pequeña, ella no recordaba dónde: “O a lo mejor es que murieron los dos y por eso no los he visto.”

Luisa de 14 años: “Yo no tengo familia.” El grupo entonces cuestionó cómo es que nació:

Bueno, supongo que sí tengo familia... no sé, dicen ellos (sus padres) que alguna vez me cuidaron, pero yo estuve con una tía de ella desde que me acuerdo, lo único que sé es que mi mamá nunca me aceptó..., ni mi padre; por eso me fui con mi tía, ella

me recogió cuando tenía cuatro años. Un día regresé con ellos y sólo fue maltrato, y pues ahora por eso estoy aquí.

“No me gusta hablar de ellos, prefiero escribir porque siento que ahí puedo sacar las cosas que siento aquí dentro, y que no me van a criticar..., siento que las demás no han pasado lo que yo.”

Luisa no se había ido de su casa a los cuatro años como decía, sino que por alguna razón fue llevada de ella con su tía: “A ella no la recuerdo mucho..., creo que regresé a los ocho con mis papás, no me acuerdo bien...”, alguna de sus compañeras le preguntaba: “¿Regresaste? Si no se ocuparon de ti cuando eras menor, ora era menos.” Luisa había empezado a ingerir drogas hacía dos años: “Con los amigos, así se te olvidan algunas cosas que no te gustan.” Sin embargo, trataba de “echarle ganas”, estudiaba la secundaria: “Es que tengo que salir adelante.”

A Martha, 10 años, la criticaba el grupo porque no hacía nada en la casa: “¿Por qué eres tan floja?”, Martha respondía cándida y con voz suave: “No sé. Es que yo creo que me acostumbré porque mi mamá siempre estaba acostada. No hacía las cosas. Llegaba mi papá y luego no había comida, todo estaba sucio..., yo creo que por eso soy así. Luego no es que no lo quiera hacer, pero me siento cansada, igual que mi mamá. Ella también siempre decía lo mismo.” Repregunta el grupo: “¿Y crees que un día se te quite?”, a lo que contestaba con voz suave: “Trato de quitármelo..., a veces puedo, pero otras no. Trato de hacer lo imposible por apurarme, pero no sé por qué siempre me tardo más en hacer las cosas que me tocan.” Respecto a su vida personal, no tenía muy claro o no quería decir al grupo la razón de estar en la Casa: “Por cosas feas que sucedieron y espero que no pase nada malo..., ya después a lo mejor me regreso.” Su grado de incertidumbre y síntomas depresivos dejaban al grupo paralizado, después de sus comentarios. Alguna pudo darse cuenta que su mal era por herencia, aunque sin atreverse a ponerle el nombre de depresión: “Con razón tú eres igual, si tu mamá también ya estaba mal... ¿por qué estaba tan triste?”

Rosalinda, Ángela y Martha, 14, 16 y 17 años en un diálogo que pretendía determinar cuál de los dos padres, madre o padre, fue mejor para ellas, Rosalinda: “Se lleva uno mejor con el papá que con la mamá”; Ángela: “A mí me tenía envidia... Tenía 13 años cuando me corrió de la casa, decía que porque me portaba mal, pero mi papá no decía lo mismo. Él me defendía cuando ella me quería pegar. Criticaba mis trenzas... no le gustaba cómo era yo.” Martha: “Yo a él lo quiero mucho, a ella no. Ella se fue un día de la casa, en cambio mi papá siempre nos apoyó a mis hermanos y a mí.”

Sandra, 17 años. El padre de Sandra había torturado a sus hermanos y a ella; pegándoles brutalmente los amarraba con cadenas, violándola a ella que era la única mujer, hasta que un día una vecina reportó esos acontecimientos al DIF. Así fue como Sandra había pasado por diferentes casas de las cuales se había escapado, antes de llegar a ésta. Consumió drogas desde los 11 años. Desesperada buscaba quién se la proporcionara; conocía a algunos amigos que se la daban: “Me hace olvidar.” “Me siento sola por todo lo que me han hecho.” “A mi madre nunca le ha importado lo que mi papá me hiciera.” “Nunca les he interesado.” Su actitud era lenta, taciturna, le era difícil concretar las ideas y las tareas que se le encomendaban. Por lo demás, estaba dispuesta a irse de la Casa. Parecía que para ella la calle le ofrecía más protección que cualquier casa. Un día, en efecto, al llegar a la siguiente sesión, ya no estaba.

Amelia, de 14 años, narraba que hacía poco tiempo que se había ido de su casa. Un año atrás. Originaria de un estado del sur, huyó porque su madre no le creyó que su padre había intentado abusar sexualmente de ella. Tomó el primer autobús que iba a México, tenía la esperanza de que trabajaría y ganaría mucho dinero para regresar algún día y ayudar a su familia pues eran muy pobres; tanto ella como sus hermanos no habían ido a la escuela porque pronto habían tenido que trabajar en el campo. Decía que ya no quería saber de su padre, pero no sabía por qué su madre había actuado así: “Ella sí me quería. No sé por qué no me creyó.” Llegó por la tarde a la terminal de autobuses, empe-

zó a preguntar si alguien sabía dónde podía conseguir trabajo, después de muchas respuestas negativas, una señora le regaló unas monedas para que comiera algo y fuera al centro a ver qué conseguía, llegó a Revolución: “Ahí había unas señoras... ya era muy noche... tenía mucho frío y sueño. Una me dio dinero y dijo que me quedara en un hotel, ella me llevó y ahí me dormí.” Pero al día siguiente también buscó trabajo y no encontró. Cerca de la medianoche, un hombre se acercó, le preguntó su nombre, de dónde era:

Él me dijo que me iba a dar trabajo, pero me llevó a un hotel y me encerró con llave por dentro. Ahí me dejaba todo el día encerrada, cuando se iba cerraba por fuera, luego regresó y me violó otra vez. Yo gritaba..., y por eso me empezaba a golpear más fuerte. Así estuve varios días..., no sé cuántos. Hasta que un día olvidó la llave en la puerta, abrí y me eché a correr..., iba sangrando porque me había golpeado..., hasta que una señora me vio..., ella me llevó a la policía, eran unas oficinas... y de ahí a esta casa.

Habían pasado dos semanas, eso creía, encerrada en la habitación del hotel y pese a que gritaba para pedir ayuda “creo que nadie me escuchaba..., yo gritaba fuerte... Cuando se iba pegaba en la puerta, pero no pasaba nadie..., hasta la noche que él regresaba”. Muy morena, delgada, temerosa aún, quería que la ayudaran a estudiar. Lo primero era saber leer y escribir, como sus compañeras.

Leticia, 13 años. A su corta edad pensaba que ella podía trabajar y con eso podía pagar un hotel: “Eso me dijo mi maestra..., porque a ella ya le conté todo lo que me pasa, le tengo mucha confianza.” Pensaba irse de la casa. “Ya decidí dejarle todas mis cosas (ropa) a ella (su confidente dentro de la casa).” Pronto terminaría la secundaria, luego iría a la preparatoria y después sería abogada: “Yo le juro que lo haré –besaba la cruz–...dentro de 10 años usted verá que a pesar de todo pude hacer la secundaria, prepa, bachillerato y la esta... –¿Universidad?

¡Eso! Y ya sé que voy a defender: voy a defender a las personas que están en la prisión.” La Casa para ella representaba una prisión pues sentía que no la querían como ella necesitaba: “Siento que sólo ella (su confidente en la casa) me entiende. Por eso ya hicimos un pacto con sangre de ser hermanas para siempre... y por eso a ella le voy a regalar todas mis cosas... mi ropa, mis juguetes..., Es un trato con sangre y ese se respeta.” En su demanda y, al mismo tiempo, demostración de afecto estaba dispuesta a dar las pocas pertenencias que tenía: “Porque ella es la única que me escucha cuando lloro por las noches.” “Usted no está..., usted sólo viene por un rato y luego se va. Ya no la volvemos a ver hasta dentro de una semana... En ese tiempo pasan muchas cosas.” Mi preocupación era, ¿qué más estaría dispuesta a dar con tal de sentir que alguien la quería? Dos semanas después de reflexión, decía: “Ya lo pensé. No me voy a ir, ¿pero ahora qué le digo a ella –su amiga, la cual no conocí porque nunca entró al grupo– si ya le había prometido darle mis cosas?” Algunas de sus compañeras le hacían ver: “Esa no es tu amiga..., sólo quería aprovecharse de ti. Ella en lugar de que piense qué vas a hacer en la calle..., no. Ya hasta tenía sus cosas de ella –de Leticia– en su locker.” Leticia: “A pesar de todo a ella la quiero mucho.”

### *Observaciones clínicas*

Hubo varias diferencias entre estos dos grupos. La que más llamó la atención es que en el grupo de las más pequeñas había un afán de buscar la aceptación no sólo de la terapeuta, sino de las autoridades de la Casa. Otra es que presentaban menores resistencias: aceptaban de buena gana realizar las tareas que le eran asignadas dentro de la casa, los quehaceres domésticos hasta los hacían con gusto o por lo menos dócilmente, y demostraban mayor iniciativa y hasta rasgos de competitividad. En cambio, las chicas mayores cumplían las tareas más por obligación o sujeción normativa que por motivación o iniciativa; denotaban un mayor nivel de resentimiento, el cual les

impide establecer relaciones cercanas y afectuosas entre sus pares. Otro factor importante es que las más pequeñas tienen una disposición más clara al estudio que las más grandes, éstas últimas lo hacen más por sobrevivencia y por tener que asumir una responsabilidad personal que por un pleno convencimiento de desarrollo personal, factor que sí se encontró en algunas menores.

Con relación a la terapia la mayoría buscaba la escucha, la aceptación, la protección y el afecto, pero manifestaban de manera distinta su demanda. Para las menores resultaba un espacio para hablar de aquello que por más difícil que fuera: “Es mejor decirlo que guardarlo”, “porque nos hace daño” e intentaban “confiar una vez más” en el grupo. Para las mayores resultaba un espacio para hablar: “Pero no por eso me van a resolver todos mis problemas.” Las respuestas corresponden, indudablemente, a las diferencias biopsíquicas de las etapas que corresponden a la niñez y a la adolescencia, pero también al momento en que sucedió el hecho traumático del abandono y violencia parental y al recorrido que las mayores han hecho por otras casas. Para varias niñas pequeñas esa era su primera casa, para las otras traen ingresos y reingresos múltiples de esta u otras casas que no han hecho sino alguna mella negativa en sus experiencias, también es digno de tomar en cuenta que algunas de las más pequeñas todavía guardan alguna esperanza de estar en algún momento con sus padres, para las mayores cada vez es una posibilidad mucho más remota, deseo que se ha desgastado a través del tiempo al enfrentarse día tras día a una realidad totalmente distinta. Pero en mayores o menores grados hay una necesidad, disfrazada en las mayores, de asirse afectivamente: “Voy a confiar una vez más... No necesitamos hablar de lo que no queremos hablar”, “porque lo que queremos es olvidar para que ya no duela”. La muestra de hastío, cansancio y frustración son, al mismo tiempo, la muestra de que su cuerpo ha permanecido esperando que no se le abandone: “Yo me puedo quedar y puedo prestar atención pero no quiero hablar de mí” y sin embargo, de

diversas formas su cuerpo hablaba para manifestar su dolor, sus reclamos y sus necesidades, pese a ellas mismas. Los signos y síntomas de la depresión crónica estuvieron ahí, presentes en todo momento.

### *Temas de trabajo frecuentes*

#### La maternidad

Entretejida con la violencia, la maternidad fue uno de los puntos nodales que se trabajó en la terapia. En todas las sesiones surgía, aun cuando de manera verbal se reiteraba que no se deseaba hablar de ella. Sólo abordaremos una muestra en la que el grupo permitió que aflorara nítidamente. Un día, a propósito de la exposición de un sueño de una de las niñas que contaba se veía sola, desnuda, vistiéndose con miedo y no sabiendo qué ponerse para cubrir su desnudez, Rosa preguntó intempestivamente: “Yo quiero saber si alguien de aquí sabe qué es tener una mamá”, ante el silencio del grupo Rosa decía que tenía tres años en que la había visto por última vez; su madre la dejó al cuidado de una vecina, pero no regresó por ella nunca: “Si yo supiera dónde está, la buscaría.” El grupo advertía que no lo haría “pues si a ella no le importaba su hija, ¿por qué a la hija, sí...? A los hijos que quieren los papás no los dejan”. El grupo señalaba que el significado de “mamá” era cuidar, dar de comer, satisfacer necesidades, dar cariño y amor; pero su realidad había sido otra, por tanto: “Yo no quiero saber nada de ella, para qué...” “A veces es mejor no tenerla”, “yo por ejemplo, con mi mamá, no sé ni para qué la tengo... Tuve una abuelita que ella sí fue como una mamá... Me dolió mucho que mi mamá le haya creído más a su esposo que a mí”. Otra cuestionaba: “¿De verdad sería tu mamá y tu papá? Ellos no hacen eso. Si yo hubiera tenido una mamá así, yo me mato... No sé qué haría.” Sin embargo, ésta última tampoco tenía a su madre, los padres, separados, habían dejado a los hijos con la tía de éstos que aunque los cuidaba, no pudo man-

tenerlos a todos y recurrió a la casa para dejarla a ella ahí. Otra aseguraba que la mamá no era importante porque se podía encontrar otra “que fuera como ella. Si no la tenemos, la podemos encontrar”, otra decía perpleja: “¿Cómo? Si no la tenemos”, otra más: “Seamos realistas. Si estamos aquí es porque tenemos problemas con nuestra familia. No tenemos mamá”, entonces decía nuevamente la primera: “¿Ha tenido alguien de aquí una mamá?” Silencio grupal.

Retomado el tema algunas inferían que la mamá podía ser alguien más que funcionara como tal: “Como mi consejera”, “como la psicóloga... o como la directora”. Tener mamá consistía en que alguien podía “decirnos qué debemos hacer y qué es bueno para nosotras”. Una parte del grupo apostaba que nadie podía ser como la mamá pues si aquella no había ocupado su lugar: “Va a ser más difícil que otra lo haga”, más tarde concretaban: “Es más la que cría que la que engendra. Muchas veces recibes más ayuda de otras personas que de tu familia.” En el fondo estaba el enojo ante sí mismas por la necesidad de tener una mamá que, efectivamente, se había negado a serlo: “Ya mejor no hablemos de eso porque nos vamos a poner otra vez tristes.”

A fin de continuar con el tema, se convocó a los grupos para que a la semana siguiente realizaran una obra teatral, aceptando. Llegado el día se les invitó a trabajar en conjunto ambos grupos para representar en teatro un “Cuadro que refleje una familia”; la propuesta fue acogida con entusiasmo, formando dos grupos a su elección para los papeles a representar, se les dio algunos minutos para que la planearan. Inquietas preguntaban qué tipo de familia, fantástica o real: la decisión de cómo sería la representación de esa familia sería de ellas, se les dijo. El resultado fue el siguiente.

La primera familia contenía a un padre alcohólico y a una madre que regañaba y golpeaba por todo y por nada, pareja que ensimismada en sus problemas conyugales echaba a un lado a los hijos. Ella, decía, “estaba frustrada por su marido”. Este cuadro familiar contaba con una tía: “La más saludable”, quien les

recomendaba a los padres que platicaran con sus hijos pues a golpes “nadie entendía”. La madre decía que sí iba hacer caso a sus recomendaciones, pero en cuanto salía la tía volvía a enojarse, regañar y golpear a los hijos. Otras niñas, puestas en su papel, protagonizaban a una menor y a un hermano más pequeño que, traviosos, jugaban peleándose y diciendo las mismas groserías que los padres, mientras, el padre muy de lejos, sentado en una silla, los miraba, alcoholizado, sin proferir una palabra, emoción o mirada alguna: “A él –decían– le vale todo.”

El segundo cuadro familiar contenía, decía la directora de teatro: “Un padre alcohólico, una madre prostituta, una hija rockera, un hijo homosexual, y una hija vanidosa.” La obra reencarnaba todo tipo de violencia de todos contra todos. Las hermanas criticaban al homosexual de “joto”, la rockera y la vanidosa peleaban por ser “la más bonita”, quienes también se prostituían, igual que la madre: “Porque ella es una prosti”. Con quien más arremetían los enojos y agresiones eran de los hijos contra la madre: “Ya vete a trabajar para que mantengas al joto y al borracho de tu marido”; del marido a la esposa: “¿Qué vienes a hacer aquí? Tu lugar es en la esquina”; del hijo exigiendo siempre a la madre que le dé para sus “gastos” y “mariguana”. Después de varios diálogos de reproches, críticas, devaluaciones y descalificaciones, los hijos abrían un espacio para exigir al padre que pusiera orden en la casa y que la madre dejara de prostituirse. La respuesta indiferente del padre hacía que surgiera una nueva oleada de reclamos y ahora de agresiones físicas como empujones y hasta palabras altisonantes de todos contra todos.

La rivalidad entre las hermanas, que eran las más activas en las escenas, era por quién lucía los mejores tatuajes en el cuerpo, vestidos y atributos físicos femeninos. Esta escenificación se aletargaba por la agresión vertida, de modo que el resto del grupo-público empezaba a mostrar su preocupación preguntándose cuál sería el fin. De pronto, ante la postura pueril de los padres, las hijas se dan cuenta que ellas son las que tienen que poner el orden, ya que el padre no lo hará. Así que una de ellas manda a

trabajar al padre y al hermano y “si no, que se larguen de la casa”; mientras, la otra, daba cobijo y apoyaba a su madre que, ubicada en el papel de “madre-víctima”, recibía de su hija el consejo de que ya no se prostituya.

Al término de la escenificación, el grupo-público lanzaba un suspiro profundo, diciendo: “Qué alivio”, y otras exclamaban: “Qué familia.”

Las reflexiones grupales respecto al primer cuadro, giraron fundamentalmente en que: “Por eso nos vamos de la casa..., porque nos pegan” o porque: “Los papás no nos hacen caso. Ellos están metidos en sus broncas y a los hijos nadie les hace caso, ¿qué no saben que nosotros también nos afecta sus problemas?”

En ambos cuadros la figura del padre es débil y afectivamente ausente. Los dos dependientes del alcohol, lo cual no les permite que ordenen su vida y la de su familia, agrediendo al resto de la familia de manera pasiva: “muchos son así, se la pasan emborrachándose y todavía quieren que se les respete”

Respecto al segundo cuadro opinaban: “Hay mujeres que quién sabe porqué se casan con ese tipo de hombres.” “Se prostituyen para su familia. Ellos no sirven para nada.” “Las hijas se comportan así para ver si así te hacen caso.” En cuanto a la homosexualidad: “El problema es de los padres... si se tiene un papá así, uno no quiere ser como él, ¿verdad? Y luego con una mamá así... que se venda, hay pobre, pero, ¿para qué tienen tantos hijos?” La chica que personificaba al hermano homosexual: “Yo sentí feo cuando me gritaban. Creo que uno los debe comprender. Me sentí rechazada”; la que representó a la madre: “Yo sentí coraje por que todas (las hijas) se me echaban encima..., y luego con un marido así..., me daban ganas de agarrarlo de aquí –cuello– y sacudirlo..., hasta quería golpearlo... Bueno, no lo hice porque sabía que era ella, ¿Por qué hay mujeres así?”

Rememorando sus experiencias personales apuntaban que su desconfianza: “Viene desde mi mamá. Cuando yo me acercaba a ella para platicarle mis cosas me decía: ¡hay espérate! Ahorita. Luego. Ahorita no tengo tiempo”. Otra apuntaba: “La mía

prefería lavar la ropa, los trastes, limpiar, ordenar la casa o salir pero nunca tenía tiempo para mí. No sé mis hermanos ahora”. “Yo le preguntaba si me veía bien: ha, sí, así, sin mirarme siquiera. Quien sabe por qué mi mamá no me quería”. “A veces se enojaba porque nos arreglábamos no sé por qué. A mi hermano sí lo quería, a mí no. Yo a él lo quiero mucho, pero ya le dije, ella a mí no. La que sí me quería era mi abuelita, ella fue mi verdadera madre, la otra, la verdadera, me dejaba y nunca preguntaba qué hacía... parecía que no le importaba. Ellos –los padres– creen que uno no tiene sus problemas.”

Las devoluciones finales fueron alrededor de lo que cada una había pasado dentro de su familia, las semejanzas entre lo que habían representado en la obra de teatro y sus vivencias personales, y la fortaleza que cada una tuvo para, a pesar de eso, tratar de salir adelante por sí mismas.

Al término de sus recuerdos, concluía el grupo con suspiros profundos: “Ni a cuál familia irle.”

Por aquellos días ingresó a la Casa una chica embarazada, quizá 16 o 17 años. Las consejeras habían recomendado a las niñas y adolescentes que le tuvieran tolerancia, ella les agredía verbal y físicamente: “Es porque dicen que está mal de la cabeza.” Tenía una enfermedad psiquiátrica.

Se trataba de una mujer con siete u ocho meses de embarazo. Ignoro la historia. Pero a las niñas se les había encargado cuidarla para que no se acercase a la cocina pues ya llevaba dos días intentando meterse un cuchillo en el vientre, gritando que no quería a su hijo. Ello, por supuesto, despertaba sus fantasías de muerte: “¿Cómo quiere matar a su hijo?, ¿habrá quien quiera hacerlo?”. “A mí me da miedo.” “Tiene una mirada fea.” “¿No te fijaste cómo me miró a mí?”. Otra emoción que despertó: “Yo no le tengo miedo. Y si me agrede yo me voy a defender, ustedes no porque son unas tontas.” Rocío: “A mí me da más miedo otra que sólo está en las mañanas... Usted no la conoce..., ésa si me da miedo. A veces pienso que es por que yo no le caigo bien, otras también me dan miedo, pero yo ésta –la chica embarazada– no”; otra contestaba: “¿No?, ¿entonces porqué le lim-

pias los zapatos?”, cohibida, Rocío decía: “Bueno... Sí. Pero me da menos miedo.

La presencia de esa chica, les despertaba los fantasmas de la agresión; en su orfandad pedían ser atendidas y no abandonadas, temiendo ser maltratadas o ser víctimas de homicidio: “Si está tan enferma como dicen tienen que llevársela a otro lugar”; otra: “Pobrecita...”; contestaba la primera: “Sí, pero a mí que no me haga nada...”. Otra voz: “Nomás que no nos agrede..., porque si no yo no sé de qué soy capaz de hacerle. No porque esté embarazada nos vamos a dejar que nos haga lo que quiera. Yo ya pensé que si me dice algo o me quiere hacer algo le voy a agarrar así... y así...”

Ante el peligro, las menores o las que se sentían más débiles buscaban el apoyo de una de las más fuertes: “Ella sí me defiende. Es como una mamá.” “Y yo a ella también la quiero mucho”. “Es buena, yo también la veo como si ella fuera mi mamá”, la niña en cuestión, era la más grande del grupo de las menores: 12 años.

Coronaban sus fantasías: “Hay mamás buenas y malas, por eso hay que adoptar otra.” En la Casa podían sustituirla por la consejera, la directora, la psicóloga, la enfermera. Pues madre: “Es la que escucha”, “la que está contigo cuando más lo necesitas... es la incondicional, como dice Luismi”. “Es la que te puede comprender y no está ocupada.” “Es la que no piensa en deshacerse de sus hijos o hacerles daño.”

A propósito del día de las madres, sólo una de ellas podría verla; las otras, aunque en el fondo lo desearan, disfrazaban tal necesidad sabiendo de antemano que nadie vendría a visitarlas: “Si por eso me salí para no verla.” “Yo no la conocí, no sé si vive o no.” “A mí me gustaría verla, pero no sé.” Otra creía que en dos o tres meses la vería: “A mí sí me gustaría estar ya con ella... Estoy tan emocionada..., ya no nos vamos a separar. Me di cuenta que yo también tuve mis errores..., luego yo tampoco le hacía caso”, otra decía ante tales deseos y expectativas: “¡ha! pos será la tuya porque la mía no me hacía nunca caso”. “Yo por mi parte tampoco quiero verla... A veces siento que la odio. No quisiera verla...,

no sé dónde está, por eso mejor me voy a ir a la casa de Cuajimalpa.” Ninguna realmente sabía el paradero de su madre.

Las mayores, en cambio: “Yo creo que hacen mal, para qué se pusieron si no querían tener hijos”, otra: “así, hasta yo”. “No se dan cuenta de lo que hacen con los hijos. Si uno quiere estar con ellos..., pero así para qué... Mejor seguimos así. Si no han cambiado es que todavía no nos aceptan, las que tienen mamá es que saben dónde están..., saben dónde encontrarnos.”

### La sexualidad

“¿Masturbarse es bueno o es malo?”: “Es malo porque es pecado”, respondía la mayoría. Nora de 12 años de edad, narraba que había estado en una Casa donde “eran monjas las que cuidaban” y que una noche “una se estaba chaqueteando... yo no fui, de veritas, –besaba la cruz ante el grupo. Se los juro a todas, fue otra niña, pero a mí me castigó la monja...”. El castigo que recibió fue estar de pie medio día y rezar a una imagen, además de señalarse a sí misma como “pecadora” y “mala”. “Es malo porque dicen que es un pecado..., aunque dicen que es venial.” Otra decía que a ella le pasó lo mismo y en castigo la habían mandado estar de pie y golpearse las manos por “hacer lo mismo que ella..., ¿cómo dijo? Chaqué... bueno, eso. El sacerdote decía que era pecado”. Como era pecado, decían: “En todo caso es mejor tener relaciones sexuales porque lo otro es pecado... es sucio.” “Yo también digo que es una cochinateda.”

Algunas manifestaron haber tenido una “experiencia” con un novio mucho mayor: 17, 23, 25 y hasta de 36 años los cuales les enseñaron a besar, las que no habían vivido esa experiencia inquirían si les había gustado, una: “Pobrecito, es que su esposa no lo comprendía..., por eso andaba conmigo, yo tenía 12 años, él decía que 23”, otra rápidamente le advertía: “Eso dicen todos”, otra iba más lejos: “Además, si ellos tienen a su esposa a ti, ¿para qué te quieren? Te va a dejar.” El grupo sentenciaba: “Allá tú si quieres ser plato de segunda mesa”, “no se va a casar contigo”; “ellos sólo quieren acostarse contigo”.

Las experiencias acotadas entre tener una relación o masturbarse, para las niñas era más peligrosa la segunda porque tuvieron una mayor censura social religiosa que cuando se relacionaron sexualmente con otra persona aunque fuera de mayor edad: “Yo no sabía ni besar, él me enseñó..., no me dejé más porque no quería”. “Yo no me dejé que me hicieran una chaqueteada... o un faje, ni lo uno ni lo otro. Corres el riesgo de embarazarte y luego te pueden votar... y si te cach... eso es cochino. Dicen que una puede meterse los dedos... pero es malo.” “Hay algunas que dicen que se han metido cosas..., jabón, lápices...” Algunas reflexionaban que ante el riesgo de introducirse objetos en la vagina o embarazarse, entonces: “¿Hasta dónde es sano masturbarse?” “Tocarse el cuerpo es bonito, pero eso es diferente de masturbarse”. Los sentimientos de culpa aparecían por mandatos e ideas de castigo religioso: “Dicen que Dios castiga y luego no puedes tener hijos.” “Es pecado porque no es normal, la relación sexual sí.” “Te puedes tocar tu cuerpo como cuando te bañas pero no ahí..., eso nos decía siempre el padrecito. Él platicaba mucho con nosotras por eso yo confío en lo que él decía.” Otra “¿Entonces hasta qué se puede hacer y hasta qué no?” Mitos, miedos, fantasías y discursos giraban en rededor de su curiosidad y su despertar a la sexualidad; en sus “ganas” quería saber qué sentirían al ejercitar el acto sexual “sin pensarlo”, decían algunas, apurando sus ganas más bien de saber del mundo adulto, anunciando una respuesta pronta a la exigencia de un despertar sexual exigente e inmediato: “Si lo piensas no lo haces, mejor hazlo.” Decía una de ellas: “Nomás que compre el condón por lo menos.”

“Yo me siento rara porque estuve con un hombre de 38 años (ella 13)... Viví antes con uno de 21 porque no tenía a dónde ir, tenía problemas en mi casa, no tenía qué comer. En mi casa no me querían desde que estuve con mi novio, pero él me cortó porque ya no era virgen.” Había sufrido una violación sexual a la edad de 4: “Era un tío, hermano de mi mamá, yo no dije nada por mensa, creí que me iban a decir que me lo había imaginado,

o que lo había soñado o que lo estaba inventando, ¿de veras no soy mala por eso?” Atribuía que era “mala” por tener deseos sexuales y porque por las noches deseaba estar con su novio (el de 38 años) aunque fuese casado. Su lógica le decía que era mejor tener una relación sexual con un hombre, el que fuera, que masturbarse.

“Mi hermana y yo somos diferentes de mis papás... yo sí los quiero mucho. Mi mami apenas vino a verme ni más ni menos la semana pasada.” Carlota estaba fuera de su casa desde hacía dos años porque su hermana se la había llevado con ella, ya que había empezado a trabajar, entonces tenía 13 años. Ambas se quedaban en un hotel, “pero luego a ella ya no le alcanzaba el dinero... por eso estoy aquí”. Días atrás narraba que una de sus compañeras la llamó “perra” y “puta”: “Hacía como dos años que no me decían eso, sentí feo..., que me le voy encima. Yo ni novio tengo, todavía estoy muy chiquita”, parecía que la hermana se prostituía y por alguna razón tuvo que llevarse a la hermana menor también al hotel, para ella todo era confusión, sin embargo, pensaba, que sus padres sí la querían y pronto irían por ella.

### *Atmósfera grupal*

Depresión. La narración de historias violentas envolvía a ambos grupos en una atmósfera depresiva. Volcaban los sentimientos de abandono y desamor, miedos, frustración y rencores en llantos frecuentes. Alguna u otra utilizaban el sueño, y otra la indiferencia, conducta aprendida en la infancia que la actualizaban ahora hacia el dolor de sus compañeras.

Como en todo grupo, no faltó quien se hiciera cargo de las emociones y las fantasías del resto del grupo para expresarlas. El espejeo transferencial de unas y otras dejaron ver sus heridas corporales y emocionales, unas veces llorando porque la otra no hacía caso, otras agrediendo por la indiferencia de una tercera, o reclamando directamente: “Se hace la que duerme, prefiero eso que oírnos” o, “¿ya ve? Ya se salió, qué casualidad que tiene que salirse, no le importa lo que decimos”.

Ante el dolor de las otras, algunas niñas respondían solidariamente siendo capaces de dar palmadas o abrazar a su compañera para darse mutuamente consuelo; otras: “Yo por eso me drogo. Sirve para que no te des cuenta de la realidad.” Salir o ser echadas del hogar a edad tan temprana, les hace cargar por tiempos impercederos el dolor del abandono parental.

Ataque-fuga. En ese mundo de desamor, la característica común y casi necesaria para sobrevivir es la desconfianza generalizada: “Una vez confié en una que se decía mi amiga y me traicionó. No se puede volver a confiar”. “Ya ve..., ni vale la pena; yo sé solamente en quién puedo confiar..., en ella no lo vuelvo hacer.” “Ella no va a ir a platicar nada. Confío. Yo lo que hago... ahora, comento poco y luego otro poco y si veo que no lo dice, así voy...” “Es que se siente feo que le platiques a alguien cosas y no te respondan guardando tus secretos.”

La desconfianza se renueva y aumenta en la parte estructural de las casas de albergue: “En Casa Alianza te tienes que dormir con todo y zapatos, y así te lo advierten desde que llegas, te dicen, si no quieres perder tus cosas, duerme sobre ellas, todo vuela.” Otra reiteraba: “Ahí sí. No duermes de estar en vela cuidando tus cosas, ide veras!” Otro peligro: “De los hombres te tienes que cuidar”, “es que como es mixta... es otro rollo”. Pero para otras muchas, la mayoría, Casa Alianza es un buen lugar: “Es chido porque conoces a más chicas y a los hombres. Muchos son buena onda.” “Yo me la pasé bien ahí, conocí a muchos chavos y chavas; cuando andas en ésto –de casa en casa–, conoces a mucha gente.” Empero, la mayor desconfianza surge porque ninguna de esas casas puede suplir o llenar el vacío de una imagen del hogar paterno: “Si ahí no te quisieron..., en las otras casas menos.” “Nadie de las que estamos aquí dejó su casa por vivir en ésta, ¿no?”

La confidencialidad hacia alguna de las compañeras es difícil, fuera y dentro del grupo terapéutico: “Es que aquí es difícil. Nadie sabe guardar secretos..., luego todos lo saben.” Lo peor, dicen, es que: “se aprovechan de eso para luego agarrarte de donde te duela, como ya te conocen...” “Si saben tu lado flaco de ahí luego se aprovechan para hacerte daño.” Quizá “no es que

luego quieran acusar..., pero si una le cuenta a otra algo y cree que lo va a guardar y no es así, al rato ya lo saben todos. A lo mejor lo hace porque no sabe guardar secretos”. El vaciado de esos secretos es dejar al descubierto al Yo sin nada que lo cubra de su desnudez, mostrar sus debilidades y sus cicatrices. Dentro del espacio terapéutico, no obstante, algunas se daban la oportunidad de mostrarlas “a ver qué pasa”. “Puede servirnos a todas..., más porque vamos a aprender de las otras..., porque lo que a una le ha pasado a otra le puede pasar más adelante y así ya sabrá qué hacer, cómo defenderse.”

### *Transferencias*

Toda vez que se trabajó con dos grupos, se dividió según su edad: el grupo de las menores y el de las mayores; más para darles una ubicación que por así serlo, conviene hacer algunas distinciones para investigaciones más profundas y para aquellos que tienen algún tipo de intervención con estos grupos.

En relación hacia la terapeuta, el grupo de las menores fue mucho más abierto en su expresión verbal y de comportamiento, mostrando menor recelo fueron capaces de exponer claramente lo que sabían de sí mismas y de su familia, sin censurar sus emociones. A las mayores les resultó más difícil, pues desconfían de que el grupo pueda ayudar a resolverle sus problemas individuales: “Hablando no creo que los resuelva”; pensaban que aunque se parecían sus historias: “cada quien ha vivido cosas diferentes. Se parecen pero no es lo mismo”, por tanto, “yo no creo en esto. Prefiero mi psicólogo, a él sí le puedo confiar todo, estoy sola con él. Nadie más escucha lo que le digo”. “Él me hace reír mucho, aquí me hacen enojar porque una no sabe si van a guardar los secretos.” Para otras: “Sirve que hables..., porque si no lo haces aquí, ¿con quién?” Una parte de ese grupo se ofrecía para “ayudarte. Nosotras somos tus compañeras y lo que has vivido a lo mejor a otras nos puede pasar.” “Si todas hemos pasado por eso, más nos deberíamos ayudar. Pero hay algunas que prefieren irse a otro lugar que estar con nosotras.” Sofía prefirió ver la televisión,

por eso no vino hoy. A ella no le importa lo que nos pasa.” Dentro del grupo de las menores se dio en grados más altos los niveles de transferencia positiva, ello permitió un mayor acercamiento, menos recelosas buscaba la atención, la escucha e incluso el afecto maternal, por lo que podían buscar el contacto físico tocando la mano o el brazo o recargar su rostro o cabeza, cosa que luego les arrancaba suspiros y cierta tranquilidad y seguridad.

Algunas de las niñas mayores dentro del mismo grupo de menores –uno a tres años de diferencia real–, funcionaban de manera positiva, sea como “consejeras”, “protectoras” o “defensoras”, se las veía como “hermanas mayores” que “alientan” y “dan cariño” o que incluso fungen “casi como mi mamá”. Aquellas, como madres, también había que perdonarles que fueran “gritonas” o “enojonas”. “Se enojan por nuestro bien.” “Yo ya le prometí a ella que siempre vamos a ser amigas.” “Ella me aconseja..., ya ni mi mamá, por eso yo la quiero mucho, por eso me gusta abrazarla, ¿puedo abrazarla ahora?... Gracias... Tú –su compañera– sí eres mi verdadera amiga.”

Con el grupo de las mayores, las sesiones depresivas mostraban otro tinte: hostilidad y desconfianza más generalizada. A pocos pasos de la mayoría de edad, dejaban ver sentimientos ambivalentes profundamente extremos, tan pronto podían buscar el afecto, la comprensión y el apoyo del grupo como pasar bruscamente a la respuesta hostil o indiferente. Sabemos que la ambivalencia forma parte de las características normales de todo adolescente, sin embargo, en ellas es más pronta la respuesta impulsiva, incomprensible para ellas mismas por su rapidez en un mismo contexto: “A veces no la soporto..., creo que ni yo me aguanto, menos a ella.” La salida a lo que les resulta incomprensible o temible es la huida. Esta actitud, incomprensible para el resto del grupo, les hacía revivir el abandono y el enojo familiar, haciendo a las otras sentirse culpables:

A ella no le importa lo que digamos..., y si es así, mejor que ya no entre, expúlsela, sólo viene a ver qué oye para luego ir a decírselo a las maestras. Amalia vino las primeras sesiones,

nomás escuchó lo que decíamos y ahora nos anda haciendo burla..., ella no respetó lo que usted dijo que lo que aquí se dijera no se iba a decir afuera..., aquí se guardaba. Yo por eso ya no voy a venir, nomás vine a avisarle y a despedirme de usted, darle las gracias porque usted sí se preocupa por nosotras, pero algunas de ellas son así, no saben guardar nada, así, es mejor no hablar.

En su relación con los pares, las menores solían demostrar una actitud más solidaria para con sus compañeras; para algunas de las más grandes, escuchar la historia violenta de una menor, les revivía el suyo y les causaba enojo: “Ella es todavía muy chiquita... Me enojo cuando la escucho porque me recuerda (...)”. Otra: “Ella es muy chillona. Siempre hace lo mismo... Yo creo que es para llamar la atención...” “No le haga caso porque entre más uno le hace caso, más llora, es bien berrinchuda.” Algunas podían darse cuenta, en el espejeo grupal: Creo que yo antes también lo hacía... Se ve mal, ¿verdad? –al grupo–, yo por eso mejor no la critico; Si uno quiere llorar yo creo que está bien, ¿para qué nos aguantamos? Así nos podemos apoyar las unas a las otras como verdaderas hermanas, necesitamos ser tolerantes con las compañeras..., si las criticamos mejor ya no vamos a querer entrar, cada quien sabe lo que le duele y si no podemos solucionar nada de lo que ya pasó, al menos escuchar con atención uno se siente mejor, sí, porque en la casa nadie nos pone atención y si aquí tampoco..., yo siempre las escucho porque me recuerdan lo que a mí me pasó o lo de otras amigas.

Podría concluir que a las menores les resultaba menos difícil adaptarse a las normas y a las circunstancias sociales de la Casa. En el caso de las mayores solamente cuando ésta es la primera institución a la que es derivada después del hogar, o aún en los casos en que es la segunda, pero para quienes es la tercera o cuarta Casa en la que viven, su adaptación parecía mucho más difícil porque después de un tiempo de ir de una casa a otra u otras, se daban cuenta que éstas instituciones existían “gracias”

y por ellas. Así que recibir un buen trato podía traducirse en no seguir normas, desafiar a la autoridad y por tanto, difícilmente se daba el proceso de introyección de límites: “Si uno no está uno bien en una casa podemos ir a otra. Donde estés más a gusto y no te molesten.”

El concepto de libertad fuera del hogar se confunde con la no obligación de tareas, pero este modo de pensar les imposibilita establecer alguna relación de apego: “Si no lo quise hacer en mi casa –estudiar–, menos aquí..., y menos si nos mandan así. Si por eso me salí.” “Me enoja que me manden a gritos.” Por eso, decía alguna: “Es mejor estar en la calle. Ahí, las reglas no son iguales que las de aquí. Allá si uno las acepta bien, si no, no.” Creen, en su búsqueda de bienestar y estabilidad física y emocional, que su libertad consiste en hacer lo que les apetece, pidiendo extrema tolerancia a las autoridades. “En algunas casas, les permiten entrar (reingresar) cuantas veces quieran a la casa, aquí no. Si llegas drogada, así entras”, otra decía mesurada y adquiriendo un tono de sapiencia: “Allá... Aquí no porque piensan en el bien de uno, ¿o no es así?”

Las consejeras y el personal directivo trabajaban por sembrarles en mayor o menor grados respeto y lazos de solidaridad hacia sus compañeras, muy frecuentemente cosechaban afecto: “Yo las quiero mucho porque a mí me han apoyado... y bueno yo soy de las que si yo te hablo y me haces tantito caso, ya quiero que todo el tiempo estén conmigo... ellas –las consejeras– ya me han dicho que no debo ser así, porque hay otras que necesitan también atención.”

Les agradaba que el personal mostrara preocupación por su salud: “Aquí están al pendiente de que vayas a tus terapias.” “Nos toca nuestra vacuna... A mí sí me gusta, para que no me enferme.” “Son casi como nuestras hermanas las consejeras.” “Yo a la dire la quiero mucho porque siempre que una quiere puede hablar con ella, luego me llama la atención, pero creo que es por mi bien.” Había quienes, sin embargo, creían que eran mejores otros lugares en los que no las ponían a hacer quehaceres ni les llamaban la atención: “Si te vas de tu casa porque te

maltratan, ya parece que te vas a dejar que en otra lo hagan, yo por eso me fui de la otra casa, te tratan a puras groserías. Aquí te llaman la atención, pero no como en otros lugares.” Otra añadía: “Aquí no estás a la fuerza, si quieres irte, puedes hacerlo. Yo prefiero decirlo y no irme de escapada, como otras que se han ido por la puerta de atrás, como ladronas. Cuando yo me vaya va a ser por la puerta de adelante.” Para un gran número: esa Casa era mejor que otras y una mejor opción que irse a la calle: “A mí sí me gusta porque se preocupan por uno, si nos mandan a estudiar y hacer tareas en la casa es por nuestro bien, sólo que hay algunas que no lo ven así. Hay otras casas donde hasta te pegan..., cuando no sabes te dejas. Aquí lo único que hacen es llamarte la atención. Ella siempre está diciendo que se va a ir..., que se vaya. Hay algunas que se han escapado así, sin avisar, y luego las estamos busca y busca, hasta que alguien nos dice que ya se escapó.”

Por lo que se refiere a la relación de trabajo entre la terapeuta y las autoridades dentro de la Casa, se estableció una relación respetuosa. Respecto a la ubicación del salón terapéutico, era eso, un salón acondicionado para dar clases, de modo que las sillas con paletas para escribir había que hacerlas a un lado sin poder sacarlas del lugar. Lo más incómodo fue que el salón estaba ubicado en un espacio intermedio que teniendo dos puertas, necesariamente tenían que atravesar dicho espacio la enfermera o la psicóloga para acceder a sus consultorios, situación que provocaba ocasionales interrupciones, y pese al cuidado y atención a los horarios de trabajo, no faltó alguna interrupción que sucediera precisamente cuando el grupo se encontraba en un proceso de profunda tristeza, ocasionando el enojo del grupo. Considerando el hecho, que lo era, una muestra de falta de respeto a su privacidad: “¡hay! Esperemos que salga... para poder seguir. ¿Por qué nos interrumpe...!” En tales circunstancias el grupo prefería guardar silencio hasta en tanto no salieran de sus consultorios. Afortunadamente fueron contadas las ocasiones en que dichas autoridades tuvieron que pedirles disculpas.

*Casa de las Mercedes*

## Contrato terapéutico

Tanto el contrato como la intervención terapéutica inicial estuvieron a cargo de Edith Carvajal y Beatriz Masjuan de Apardi, A.C., apoyadas por Fermín Camacho, maestro de la SEP. Después de algunos meses de trabajo, ambas tuvieron algunos cambios de horarios en sus respectivas oficinas laborales de la SEP, lo que les hizo imposible continuar con las menores, quedando a mi cargo el grupo, apoyada por el maestro Fermín. El trabajo que aquí se vierte corresponde a esta segunda etapa.

Con gran intuición y sensibilidad Fermín realizó un trabajo de coterapia invaluable. Su experiencia en el manejo de títeres, su creatividad y su iniciativa para escenificar pequeñas obras de teatro creaban otros cauces, indirectos y por consecuencia menos dolorosos que facilitaban la expresión del carácter depresivo del grupo y romper con algunos estados aletargados que paralizaba al grupo.

La intervención terapéutica fue de una sesión por semana durante dos horas. A diferencia de la Casa anterior y, como decíamos al principio, ésta fue dentro de las instalaciones del CAIS.

Una mirada retrospectiva, meses después de esa experiencia, me permite definir con exactitud que las condiciones y circunstancias en que vivían las menores en la Casa de las Mercedes son diametralmente opuestas a las de la Casa anterior. Con problemas afines y personalidades semejantes, las niñas, adolescentes y jóvenes adultas se acomodan de manera distinta con el mundo exterior después de haberse roto la relación familiar, según se le presente, veamos.

Una diferencia que coadyuva a esas diferencias es que la Casa de las Mercedes contiene una población demasiado diversa, tan pronto podía formarse y asistir al CAIS un grupo de adolescentes (de 12 a 18 años), solteras y sin adicciones, como niñas de cinco años, adolescentes, embarazadas y/o madres, con problemas de adicción y aun con algún trastorno psiquiátrico.

Su número podía ser tan variable que lo mismo podía formarse un grupo de cuatro personas que más de 20; y su rango de edad de cinco a poco más de 25 años. Algunas eran niñas, niñas embarazadas, adolescentes solteras, adolescentes embarazadas o madres y jóvenes adultas embarazadas y/o madres de uno hasta cuatro hijos; algunas con abusos y violaciones sexuales múltiples, sexualidad precoz, embarazos prematuros y maternidad no deseada. Pese a esas disparidades, aquello que las definía –o tratábamos de definir las dentro del grupo– y las unía era la violencia que habían sufrido de todo tipo y los rasgos graves y crónicos de la depresión.

Por otro lado, el CAIS trataba de formar un grupo más o menos estable para que los objetivos y metas se cumplieran (elevar su autoestima, darles a conocer algunos de sus derechos humanos y generarles el sentido de responsabilidad) pero eso resultó muy difícil. Para empezar, en esa Casa era muy alta la deserción; la frecuencia de entradas y salidas de menores se daban, por lo demás, sin que fuésemos enterados de las causas por parte de las autoridades de la Casa, aunque sí la versión del resto del grupo. A lo anterior, había que agregar que ocasionalmente la directora les impedía asistir, las causas, según el grupo, eran: tenían que estar presentes en la Casa pues recibirían alguna visita importante que les iba a donar alguna cantidad de dinero, esa era la más usual; por castigo, motivado por el enojo de la directora porque alguna de las chicas se hubiese escapado de la Casa o por no haber hecho la limpieza o por algún mal comportamiento de alguna “estuvimos castigadas”. “Ma Claudia no nos dejó venir porque una se portó mal... dijo en castigo no van a ningún lado”, etcétera.

Otra condición, aunque mucho menos frecuente pero que igual acontecía y que colaboraba hacia la inestabilidad del trabajo terapéutico era que la CDHDF podía enviar una camioneta grande, media o a veces un automóvil para transportar a las niñas, según las necesidades urgentes internas dentro de la Comisión. Así que el transporte podía dar cabida a siete o a 20 niñas, de manera que si deseaban asistir más niñas, se quedaban “tristes” o

“peleamos” por quiénes “íbamos a venir y quiénes no”, “quién se lo merece más...,” que era “quién se apuró más en su quehacer o en sus tareas”, así “Yo me vine sentada en las piernas de ella..., dice que ya las traía dormidas, pero yo sí quería venir..., no iba a quedarme. María dijo que se iba a venir en el pesero, que si iba a la escuela mejor se iba a venir de ahí para acá”, “Yo por eso no hago enojar a Claudia, para que me deje ir a donde yo quiera”; el problema era cuando no había tales parámetros: “Yo también hice todo y no me trajeron..., así de qué sirve que haya hecho mi tarea y hasta me haya puesto a estudiar.” Por parte del equipo de trabajo, también nos causaba frustración, ya que la planeación de tareas y actividades, no se concretaban. Percibíamos el enojo y las expectativas frustradas del grupo, y eso era una variable difícil de controlar.

Por otro lado, las autoridades de la Casa no tenían una comunicación con las del Centro, como sí sucedía con la anterior. Se temía, según me informó el equipo del CAIS, que si se hacía alguna observación a la directora, su respuesta fuese la cancelación de dicha intervención: “Fue difícil que Claudia aceptara que trabajáramos con las niñas..., si le decimos algo ya no las va a dejar venir.” Parecía que la directora aceptó que el CAIS, como parte de la Comisión, hiciera un trabajo psicológico para que las niñas elevaran su autoestima, siempre que no hubiese ningún cuestionamiento a su desempeño dentro de la Casa y para con las niñas. En tales condiciones, no sabíamos a ciencia cierta por qué el cambio repentino de integrantes del grupo, ni mucho menos el porqué de su desaparición dentro de la casa; o cuales eran realmente los motivos por los que merecieran el castigo de no asistir al CAIS. De buena gana o no, hacíamos a un lado esos avatares y pese a ello, logramos la permanencia y continuidad de un reducido grupo que expresaban su petición de ayuda, lo cual fue suficiente para proseguir con el trabajo pese a los obstáculos que se presentaban.

Dadas las condiciones reseñadas, el modelo de intervención terapéutico se caracterizó, además de breve y emergente, por apuntar hacia la expresión de la violencia y, en la medida de lo

posible, dar espacio a la catarsis, ambiciosamente inducir pautas de reflexión, educación en salud y en derechos humanos.

### Estructura y función social de la Casa

Durante la primera etapa de intervención, las niñas y adolescentes vivían en una casa ubicada en la colonia Morelos; en la segunda, ocupaban una casa que se encuentra por San Cosme, misma que les fue donada por aquel tiempo.

La Casa de la colonia Morelos, era un espacio pequeño al que la luz artificial le era asequible sólo a las áreas de oficina y del comedor, tenía en la entrada un patio pequeño, a la izquierda se veía la lavadora y un lavadero con tanta ropa sucia que le era difícil contenerla, terminando por desparramarse sobre el piso. Frente a ésta, usualmente había un perro, el cual recibía al por mayor huesos y restos de comida, mismos que engullía junto a una llave de agua de la calle. Del lado izquierdo, había dos espacios pequeños para trabajos de oficina; era lo mismo, una mesa y una computadora con muchos papeles por todas partes, incluso en el piso. En la esquina del lado derecho del patio había una escalera de hierro que iba a la azotea, no se sabía para qué, pues no había ninguna construcción en la parte de arriba. Pero la escalera servía de reunión o de juego a las niñas, incluso alguna osó subirse al techo y, siendo de lámina, no faltó que ella y otras cayeran lastimándose.

Por la escenificación de una puesta de teatro en épocas decembrinas, las niñas entusiasmadas pidieron que acudiéramos a la Casa para que les ayudásemos a maquillarse, probarse el vestuario y usar algunos accesorios que hicieron ellas mismas, antes de la representación. Así, se tuvo la oportunidad de entrar a los dormitorios, éstos eran oscuros, con algunas literas tan próximas y con tanta ropa por doquiera que hacía difícil el acceso, carentes de locker, la ropa la colocaban en grandes bolsas de plástico negras que o estaban encima de las camas o en los extremos o sobre el piso, entre otras muchas cosas.

Las reglas, a diferencia también de la Casa de Ayuda y Solidaridad eran difusas y se establecía una relación distante entre

el personal directivo y las menores, lo cual no permitía establecer los límites necesarios para su salud física y mental.

### Autoridad

La ausencia de normas claras, impedía su sujeción. Resultado de ello, era que las menores mostraran actitudes de rebeldía o de completa sumisión, disposiciones que no favorecían en modo alguno sus posibilidades de desarrollo y superación personal, en cambio, les creaba y recreaba mayor inestabilidad emocional. La viveza e inteligencia de las menores, en lugar de orientarse hacia su desarrollo emocional e intelectual, activaba pautas nocivas, para sí mismas y para su medio ambiente, como el consumo de drogas, dejar la casa para cambiarse a otra con mayor frecuencia, embarazos frecuentes, sexualidad exacerbada y mayor resentimiento social, concretándose todo eso en cuadros de depresión aguda.

A las historias de orfandad, maltrato y vejación sexual infantil vividas en la casa paterna, indebidas, pero comunes en este tipo de población; se añadían otras vivencias actuales: abandono y violencia social, maternidad no deseada, futuro incierto para sí mismas y el de sus hijos, pérdida de hijos, poco o nulo interés y oportunidades de educación y, en consecuencia, escasas oportunidades de un empleo *ad hoc* a sus deseos.

### *Algunas historias narradas en grupo*

Dolores de 14 años nació al norte de Puebla, hija segunda de un matrimonio, tenía dos hermanos, uno que le ganaba a ésta con dos años y otro al que ella le llevaba siete. Su relato lo iniciaba refiriendo que cuando ella tenía cuatro años: “No sé por qué mi papá prefería a mi hermano, jugaba con él, lo besaba... A mí no.” “Por si fuera poco, mi mamá se embarazó, yo oía que él le decía que a ver si no traía a otra (niña)..., que las mujeres no servían para nada..., otra sin chiste.” El día que ya iba a nacer su hermano, decía: “Yo le rogaba a Diosito que fuera niño para que no le pasara lo mismo que a mí”, y, para satisfacción y orgullo del

padre fue niño, pero eso le hizo doblar el abandono y maltrato hacia su única hija. Recordaba que hacía tres años, un día había ido ella y su madre a comprar comestibles: “yo le decía que no se tardara porque ya sabía que se iba a enojar mi papá, era muy celoso con ella... yo tenía miedo. Pero ella seguía platique y platique con ese señor. Yo decía, ¿pues qué no se da cuenta que ya se está haciendo tarde? Le dije: Apúrate, mi papá se va a enojar. Pero no me hacía caso”. “Por fin” se regresaron a la casa, el padre en cuanto las vio: “Ya nos esperaba en la puerta, que la mete rápido, le jalaba su pelo a mi mamá. Yo corrí, me asusté mucho. Cuando vi que la aventó contra la puerta... No sé qué le pasó, le salía sangre, estaba tirada en el piso... Yo le gritaba que la dejara, no me hizo caso.” Aterrada porque aquél fuera contra ella, se escondió: “No la ayudé.” Sólo “miraba de lejos” la escena de violencia. “Lo peor... –decía–, de eso hace como un año, yo y mi hermano habíamos ido al campo..., se había hecho tarde y no terminábamos el trabajo..., luego llegó mi mamá, jugábamos, y cuando nos dimos cuenta vimos que a lo lejos se acercaba mi papá, yo le tenía mucho miedo, iba a golpearlos”. Recriminándoles a todos su tardanza y a Dolores “por ser floja”, sacó un fuate: “con el que le pegan a los caballos... todavía tengo aquí las marcas..., aquí en la espalda y en las piernas, véalas... por eso uso siempre pantalón... Él me empezó primero a pegar con las manos en la espalda, diciéndome de groserías, yo no entiendo por qué me odiaba tanto... me dio varios con el fuate, las marcas van hasta aquí, atrás, en la espalda...”. Su voz temblorosa y el llanto pausado, demasiado triste, reavivó los recuerdos, también dolorosos, de sus compañeras –ese día solamente habían ido cuatro niñas a la sesión–, empezando a llorar, pidiéndole: “...ya no cuentes... porque me haces llorar”, a aquella también la habían golpeado tanto que la dejaron privada en más de una ocasión: “Yo también tengo marcas... aquí en la cabeza...”, para ocultarlas se cortaba el pelo allá donde ya no crecía más; el crecimiento del pelo de arriba no dejaba verlas. La otra, llorando copiosamente, sólo pudo decir: “No quiero contar nada... pero a mí me pasaba lo mismo.” Esta fue una de las

sesiones más dolorosas. No podíamos distinguir cuáles cicatrices eran más dolorosas, si las del cuerpo que atravesaron la piel, dejando huellas imborrables o las emocionales que dejaron heridas psicológicas.

Eugenia acababa de cumplir 11 años, nacida en Michoacán; su rostro, todavía infantil, contrastaba enormemente con su vientre abultado de seis meses. Había sufrido una violación de un familiar cercano por lo que el DIF la había enviado a esa Casa. En México no conocía a nadie. Por lo que tocaba al grupo, al principio provocaba enojo su temprano embarazo, pero más la violación, pero pronto se acostumbraron al crecimiento de su abdomen. Dentro de la casa, había otras chicas embarazadas, pero contaban con tres o más años de edad u otras que teniendo 16 o 17 ya habían tenido uno o dos hijos, no era lo mismo porque no las habían visto en tal estado, con Eugenia era diferente, de modo que para ellas “es muy niña todavía, nomás mírela.” “Está muy chiquita para lo que le pasó...”, “está bonita, es güerita.” De ojos claros, piel clara y rostro redondo, todavía no apuntaba la adolescencia cuando nació su hijo: “Juega con él como si fuera un muñeco.” “A mí me da miedo que lo tire.” Eugenia, entretenida, decía: “Es como mi muñeca..., pero ya lo sé cuidar... las demás me han enseñado. No sabía ni cambiarle los pañales.” A pesar de todo, sus compañeras siempre estaban atentas: “Aquí todas cuidamos a los hijos de todas”, “son como nuestros sobrinos”. Sin embargo, observar a la pequeña madre y al hijo no se sabía quién podía cuidar a quién, ni quién jugaba con quién. Por momentos, alguien se acercaba a ayudarla para que ella lo pudiera cargar: “es que a veces todavía no me acostumbro”. Efectivamente, tanto su estatura, apenas 1.20 m, aproximadamente, como sus brazos y toda ella, eran aún muy pequeños para cargar una nueva vida.

Brenda, 21 años, madre de cuatro hijos, tres de los cuales los había dejado con sus padres: “No sé por qué siempre ella (su madre) me quiere quitar a mis hijos... Por eso ahora tengo el mío y éste de veras que no se lo voy a dar.” “Primero me engañó, me dijo que se lo dejara mientras yo me iba a trabajar... ya después

él le decía de mamá y a mí no; pero por eso dije, voy a tener otro para mí, que sea mío.” Había conocido un hombre, “ya ni me acuerdo ni de su nombre, del primero..., el segundo sí, se llamaba (...), pero su familia se metía con nosotros..., un día se fue y ya no regresó. Hasta me golpearon sus hermanos con tal de que lo dejara”. Luego conoció a otro y creyó que con él: “ahora sí me iba a casar. Yo le creí..., en cuanto se dio cuenta que estaba embarazada, me dejó... creo que ya estaba casado y tenía otros hijos”. Su tercer hijo era de “un señor que conocí. Me llevó a vivir con él un tiempo. Luego me fui, lo dejé porque mi mamá me decía que lo dejara porque no me convenía”. Finalmente éste la dejó, después de un pleito que tuvieron, en el que fue golpeada y pateada: “Creí que iba a perder a mi hijo”; ante la imposibilidad de cuidarlo pues no encontraba trabajo: “se lo tuve que ir a dejar a mi mamá... pero éste no..., no voy a dejar que me lo robe ni ella ni nadie..., éste no se lo voy a ir a dejar”.

Emilia, 16 años. Arrepentida y enojada quería buscar y rescatar a su hijo que decía pronto cumpliría un año de edad: “No sé por qué me lo quitaron en la Casa. Ellos me dijeron que había un problema pero que nomás por un tiempo me lo iban a quitar y luego me lo devolvían.” Después admitía, recordando, que lo había dejado en un Juzgado: “Para regalarlo, pero ya me arrepentí, se vale, ¿no? Ya hablé con un licenciado, él dijo que sí lo podía recuperar.” Dos meses atrás había dejado a su hijo y esperaba que después de realizar algunos trámites: “Otra vez va a estar conmigo.” Sin embargo, pasó un año y aunque no perdía la esperanza temía que “entre más grande” fuera más su recuperación “ya no me va a mirar como su madre”. Al parecer, según le decía el abogado, no lo había adoptado todavía nadie, sino más bien, la tardanza sólo se debía a los trámites legales. Con el paso del tiempo decía sentirse triste porque veía a sus compañeras cómo tenían a sus hijos y ella no: “ni siquiera sé dónde está el mío...”. Un día dijo: “Antes de que lleguemos al CAIS..., Quiero preguntarle si cree que la abogada me podrá ayudar a encontrar a mi hijo... en la Casa dicen que el abogado está haciendo todo lo posible, ¿será cierto? Yo ya no creo, por eso quiero pedirle a una

abogada, nada más que no tengo con qué pagarle, ¿cuánto me cobrará?” Como no había documentos que constataran los hechos, la abogada, guiándose sólo por los datos otorgados por Emilia hizo algunas pesquisas, pero nadie sabía del menor.

Antonia, 16 años aproximadamente. Inquieta preguntaba al grupo: “¿Cómo se hace el amor a otra mujer?” Declaraba al equipo de trabajo: “Aquí algunas, son novias... No voy a decir quiénes, pero ellas saben a quiénes me refiero.” ¿Qué era el amor? Decían en cascada: “Que sientas bonito cuando otra persona se acerca, te acaricia... cuando nadie más lo hace.” “Que te consuele.” “Que te dé siquiera una palmadita en la espalda cuando más lo necesitas.” Una de ellas advertía: “Pero eso no sólo pasa entre novios, puede ser con tus amigas y no es preciso que te guste”. Para Antonia no quedaba claro el asunto: “Ella –señalando a otra chica– ya se me declaró. Nos dimos unos besos..., en lo oscuro sin que nadie más se diera cuenta”. Se habían otorgado caricias mutuas: “Tuvimos un faje..., Sí me gustó, a quién le dan pan que llore.” La sensación agradable decía es que “alguien se fije en mí”, luego remataba: “a lo mejor si tuviera oportunidad con un chavo sería mejor. No sé, los hombres son diferentes.” Había tenido una experiencia heterosexual, pero “troné porque era celoso” y porque “había querido ir más allá. Yo no quería, que se enoja y que se va.” El consejo de una de sus compañeras fue: “Es que no valía la pena. Si te dejó porque no quisiste acostarte con él, es que no valía la pena. Yo tuve uno así... A mí sí me gustan los hombres. Las amigas siento que me pueden dar afecto, amor... pero no de ese...”. Antonia, sin embargo, insistía: “Yo voy a andar con ella... –¿Y vas a besarla? decía el grupo–, ¿Besarla? ¡No, eso no!... Bueno, por ahora.” Otra confesaba: “Es un secreto que le quiero decir. A mí me gusta (...) ellas ya lo saben.” Antonia exclamaba escandalizada cuando sus compañeras le decían las caricias que recibiría, y que ella a su vez daría a otra mujer: “...pero tocarle sus pechos ¡Cómo! Si ya tengo los míos”, ante tal respuesta, remataba el grupo: “Tú lo único que necesitas es una amiga... no una novia”. La confusión, no obstante, les llevaba a acontecimientos inesperados:

“En la casa suceden tantas cosas...” Había un caso que narraban, una de las niñas, 9 años, había sido abusada sexualmente por otra de sus compañeras por mucho tiempo: “Hasta que un día se dieron cuenta porque estaba toda mordida y no podía ni levantarse.”

Silvia, 18 años, veracruzana. A ella también le preocupaba la sexualidad. No entendía: “Cómo es que se puede tener un hijo y no haber sentido antes nada, no sé, todas esas cosas que dicen las demás, yo no las sentí.” El orgasmo femenino era desconocido para todas: “No se siente nada”, para otras era “sentirse bien”, “pues... sentir que te gustó”, “ha de ser como cuando te enamoras y sientes mariposas en el estómago... yo creo”. “Yo no he tenido relaciones sexuales porque yo haya querido...” Para algunas más, el acto sexual había sido violento: “Sólo te lo meten y ya..., así que se busquen un hoyo.” La pregunta por consecuencia: “¿Y cómo es que nace un hijo?” Tampoco había respuestas: “Yo sólo sé que ya lo tengo”, “¿no sabes cómo lo hiciste?... No pos..., no se vale...”, “pos cómo se hace..., y una tiene que sentir algo? Y es cuando vas a tenerlo?”

Las fantasías sexuales rondaban a las adolescentes. Para Carla, Dora, Angélica y Amelia: “Dicen que si eres capaz de romper una zanahoria dentro... serás una buena prostituta.” “¿Romperla?” “Si, eso nos dijeron”; esos comentarios surgieron en el momento en que íbamos a bordo de la camioneta sobre la avenida Circunvalación rumbo al CAIS. Unas a otras decían con cierta algarabía: “Mira, ahí estás.” “Y ahí está..., y cuando (...)” “¿Cuánto cobras?...” “Cállense” decía otra. “Cuando yo trabaje ahí..., Mira se le acercó ése... Con eso tienes para tu depa...”. Parecía fácil: “Nomás te paras y ya”. “Mira aquella..., tiene (...), ya hizo contrato,” “Párate –al chofer– aquí se baja ella”. “Bajan chofer...” “No, yo voy a casarme”. “¿Con quién?... Mejor de prosti”. “Ella que dice... –susurros–. Jesús y yo sólo intercambiamos miradas, hasta que advertí: “Cálmense chicas”: “Es que es el calor”, contestaban a coro entre risas. Al llegar al CAIS, abordaron el tema: “Ésta que dice que si una se mete una zanahoria adentro y la quiebras, vas a ser buena en la cama.” Para lo anterior había

un procedimiento: “Tienes que ponerte primero flojita, luego te la vas metiendo... después aprietas y si la quiebras... ya te puedes inaugurar...” Unas mostraban miedo y recelo ante los comentarios, pero algunas dudaban sobre hacerlo o no: “Bueno eso es lo que dicen..., yo no lo haría.”

Respecto a la prostitución, algunas eran capaces de imitarlas ensayando frente al espejo, las caminatas, las posturas, atravesaban miradas envidiosas unas a otras: “¿Y tú qué?”. “Todas ustedes me envidian porque soy bonita”. “Mira así...” Sin embargo, la fantasía honda, esperada en la generalidad del grupo, era encontrar el amor en una pareja, trabajar, cuando menos, en belleza, costura o panadería. Para ello, algunas estudiaban su primaria, muy pocas secundaria y sólo una, preparatoria.

A Dora le gustaba la actuación. Orgullosa comentaba que había participado en dos obras de teatro, puestas por Fermín: “A esta también le voy a echar ganas para aprenderme los diálogos. No me preocupo porque la otra vez no podía, y al final me los supe todos.” “Aquí me los sé, pero ya para la semana que entra ya se me olvidaron..., pero el mero día no sé qué pasa y sí me acuerdo.” “Yo fui la única que me aprendí todos, hasta los diálogos de las demás..., y a la mera hora ni se puso la obra... ya que estábamos todas preparadas, ya habíamos hecho nuestro vestuario. A mamá Claudia se le ocurrió llevarnos de vacaciones... y ahí se quedó todo, ¿ahora sí vamos a ensayar y nos van a llevar a algún lugar para exhibirla?”

Gloria de 17 años recién iniciaba la preparatoria, quería trabajar ya. Originaria del estado de Veracruz, contaba que tenía un hermano menor el cual le preocupaba porque podía sufrir una violación sexual, como ella. Huyendo del padrastro que la quería violar, llegó a un orfanato; ahí estuvo un tiempo, sufrió abuso sexual por parte de un directivo y, temía, pues alguien le dijo que ya estaba ahí también su hermano de seis años, temía que éste fuera abusado sexualmente por el mismo directivo, ya que lo había hecho no sólo a niñas, sino también a alguno de sus amigos. Puso la denuncia en la Casa donde ahora estaba, le habían prometido “rescatarlo”; de eso hacía dos años: “Que era difícil ha-

cerlo me dijo Claudia.” Gloria agradaba al grupo, solía ser solidaria con sus compañeras, por eso, cuando desapareció, despertó preocupación: “Nadie sabe dónde está.” Algunas decían que se había ido a otra Casa, una nueva, cerca de Garibaldi. Dos de sus compañeras confiaban en que luego regresaría, pero pasaba el tiempo y no sucedía, hasta que un día una de ellas fue a buscarla ya que le habían informado dónde vivía. Contaba maravillada: “Está grande donde vive... es rete bonito su depa... todo amueblado... Me dijo que seguía estudiando, pero que ya trabajaba... no me dijo en qué”. Ambas quedaron en que Rocío la iría a visitar en otra ocasión. Dos de las adolescentes preguntaron: “¿y de dónde sacó tanto dinero si no tenía?... ¿dices que vive sola?”

A Rosalía de 14 años no le gustaba trabajar en grupo: “Siento que me rechazan.” Consumía drogas y alcohol: “Varias de aquí lo hacen... a veces engañan a má Claudia.” “La otra vez nos dejaron entrar, pero nos advirtió que era la última.” Otra decía: “Papá dejó entrar a Maira con una botella... la escondimos...” ¿Quién era papá?: “El hijo de la directora.” Parecía que aquél las consentía: “Más que mamá Claudia. Ella nos grita, nos dice groserías”, otra comentaba “es por nuestro bien”, “sí pues a ti que te diga de cosas... por eso me voy a ir otra vez”. Contando, le sobaban dedos para las veces que había ido y regresado a la Casa: “esta es mi... creo que la once que me recibe ma Claudia...”. Conocía también muchas otras casas: “en todas te dan chance de quedarte cuando ya ven que no tienes a dónde ir... Claro que la que está allá por el norte..., no. Ahí ya me la sentenciaron, no me van a recibir; también aquí ya me la han sentenciado varias veces...”. Para otras era la primera, segunda, tercera o cuarta: “Ya conocemos casi todas las casas.” La frase reiterada en coro aludía a un entendimiento de que quien necesitaba más de ellas eran las casas, que ellas de una Casa: “para eso están”.

¿Cómo podían entrar y salir o pasar de una casa a otra? Ni Fermín ni la terapeuta sabían. Ellas nos adiestraban: “Mira. Si tú necesitas... bueno, nosotras. Podemos ir directamente a la casa, dices que no tienes dónde ir y ya.”

La salida generalmente era: “Porque no nos gusta”, o: “a veces te tratan muy mal, más si te mandan a puras groserías... Si te saliste de tu casa por eso. Yo no voy a aguantar que aquí también me traten mal... por eso es mejor estar en la calle. Ahí todos se tratan como hermanos, como iguales..., si no tienes, todos se ayudan”. “Yo conocí una chava en una casa, luego se fue. En la calle se encontró a un chavo. Ahora viven en las coladeras... Te la pasas bien. Ellos ya hasta tuvieron un hijo...”; otra: “La neta, ahí todos son iguales”, “no hay preferencias”, “ahí no hay reglas”. “No hay quien te grite. Yo me voy a ir pasado mañana de la Casa, ya se lo dije a mamá Claudia... Me dijo pues lárgate, y que era una mal agradecida.” Otra agregaba: “Ahora sale con que se preocupa mucho por nosotras...”, imitando sus ademanes y frases provocaba la risa del resto del grupo: “Son mal agradecidas, si yo no las ayudo quién se va a ocupar de ustedes”, “¿y todo lo que hago por ustedes? No agradecen que ande yo pidiendo (...), etcétera. Algunas otras mantenían su fe en su directora: “Ella nos ayuda, nos da de comer”, las otras encaraban: “eso se lo da el DIF para nosotras”.

Para complementar el cuadro de esas ideas, hubo dos eventos importantes que estaban por suceder en aquel entonces, los cuales levantaban expectativas en algunas de las menores. El primero: “Yo quisiera saber quiénes son las que se irán a la Casa nueva... Dicen que es más grande y va a estar bonita.” “Dicen que las que se portan mejor.” “No, va a ser por edades.” Otras pensaban que era sólo para las que tuvieran hijos pues había cunas; otras imaginaban que era para “las consentidas de Claudia.” Otras opinaban que lo mejor era “que las mamás se queden en la casa vieja...”. Ante esas posibilidades, algunas preferían quedarse donde no hubiera bebés: “A mí no me importa en cuál casa me dejen, lo único que quiero es donde no haya niños..., ya me tienen harta los chillidos de los escuincles que no dejan dormir en toda la noche..., y el apeste de los pañales, puaf... que se vayan todas, yo me quedo sola.” “Yo si quiero decir aquí, que es un problema las mamás..., imagínense, dejan por donde quiera tirada la ropa de los

niños, los pañales..., algunas ni siquiera los tiran a la basura, los dejan por ahí nomás, pos para eso está el bote, ¿no? Es un apeste... Cuando una se va a acostar apestan los dormitorios a puro pañal sucio..., no te rías –a una de sus compañeras–..., apesta a mierda. De una vez que están aquí las mamás... no sean cochinas, yo les quiero pedir que limpien, no sean puercas...” Las mamás no contestaban admitiendo que no eran limpias, otras dos reiteran: “Si tienen hijos que los bañen y que cuando los limpien no dejen tirada la ropa sucia, menos sus pañales sobre las camas”, “de verdad... El otro día ya me iba a acostar y como está tan oscuro que voy que me acuesto y casi me pongo uno de almohada (pañal), ya ni la amuelan, si tienen hijos ide veras... Cuídenlos!”

Otro segundo evento fue cuando las niñas ya estaban ubicadas en su nueva Casa de Shultz, en San Cosme. Ese día llegaron con gran algarabía pues las había visitado: “Marta Sahagún de Fox. La esposa del Presidente fue a la Casa”, “...ya el Presidente también puso una casa para nosotras, allá por Garibaldi... una ya se fue para allá. Pero dicen que la señora que la cuida no sabe de esto... Si aquí hacemos lo que queremos aunque a veces se enoja Claudia y nos llama la atención (...). Allá sí las dejan entrar, aunque sea drogadas y todas las veces que quieran, Martita no nos conoce, ni Fox, ¿cómo le van a hacer? Si apenas nos soporta Claudia, aunque se queja todo el tiempo... Ahí nos tiene. Ora esa señora que ni sabe... así yo digo que tampoco nos conviene ¿no? Para algunas estará bien porque hacen lo que quieren, pero yo creo que tampoco debe ser así...”.

Poco después llegaban más contentas: “Nos dio dinero.” “Marta de Fox le dio un cheque a má Claudia para nosotras.”

“Ahora nos estamos preparando porque va a venir a vernos. Lo malo es que vamos a tener que limpiar la casa... y con tanto pañal que hay por todas partes.” Debido a esos sucesos, nos contaban:

Tuvimos que ensayar... así, con ropa de esa que es igual... si, todas uniformadas. Mamá Claudia nos enseñó cómo tenía-

mos que caminar..., así y así... (paseándose por el salón demostraban lo aprendido), y a hablar así: Gracias señora. Con permiso. ¿Gusta usted? Nosotras lo hicimos especialmente para usted. Dijo Claudia que teníamos que decir que nosotras lo habíamos preparado... Cómo, si no sabe nadie de ahí siquiera hacer un pinche arroz... a la que no se le quema, le sale todo aguado... por eso nadie se quiere tragar la comida que a veces se hace ahí (...). ¡Claro! Porque cuando no hay dinero, nosotras tenemos que hacer la comida, muchas prefieren no comer, parece comida para puercos..., la única que sabe hacer el arroz es...

Una semana después, reiteraban: “Para quedar bien les dijimos que nosotras lo hicimos pero no es cierto. Se mandó comprar toda la comida al restaurante del Rafaello, ¿ves?”

Dos o tres semanas después comentaban nerviosas, apenas entrando al CAIS: “Ahora sí. Por poco y nos cachan...” Otra decía: “Sí, quién sabe qué hubiera pasado”, “pues no nos dan dinero mensa”. “Hubieran visto que todo era mentira. Quien sabe cómo le hubiera ido a mamá Claudia”. Completaba otra: “¿A Claudia? A nosotras cuando se fuera. Se hubiera enojado mucho”. El equipo de trabajo había planeado algunas actividades, pero su grado de nerviosismo no nos permitió abordar las actividades del día, así que ya que no se podían concentrar, decidimos que desahogaron su susto en tanto vertían su relato.

El asunto era que unas semanas antes había ido otra vez Marta Fox junto con algunos acompañantes para obsequiarles otro donativo. Cheque que fue entregado a Claudia Colimoro. Por tal visita, “tuvimos otra vez que limpiar la casa”, mostrando desagrado por ello, sobre todo se quejaban de tener que echar a la lavadora: “tanta ropa sucia, hasta las cobijas, las sábanas..., todo”. Y por tener que levantar pañales: “Yo no sé por qué son tan puercas, las mamás deberían de hacerse cargo de eso”, “tuvimos que limpiar toda la casa”, ¿porqué? “Por que había mierda hasta en las paredes.” Al final: “Todo había quedado bien limpio.

Ojalá siempre estuviera así.” Decían suspirando: “Duró el encanto unos días, después otra vez todo estaba regado y sucio por todas partes.” El día anterior –de esa sesión– había ido un representante de Martha Fox para la firma de unos papeles, pero luego de irse, regresó intempestivamente más tarde pues se le había olvidado algo: “Pero iba Martita... y la casa estaba otra vez patas pa´ arriba, ropa en el piso, sucio... mamá Claudia no sabía qué hacer.” “Para que no entraran, rápido buscó los papeles y salió diciendo que ahí estaban los papeles y que iba de salida en ese momento a una cita urgente..., se fueron y ya no entraron a la casa.” El grupo lanzaba largos suspiros de alivio, estaba excitado y asustado al mismo tiempo. Luego pasaron a la risa: “Imagínate qué hubiera entrado..., nos hubiera visto como vivimos realmente... y vestidas en nuestras fachas”, “la casa sucia, como siempre”. Se imaginaban además a Marta Fox y cómo regañaría a Claudia Colimoro, e imitándola decían: “¿Pero cómo?”, “¿qué les pasó?” Y cómo Claudia se disculparía: “Son niñas que no han aprendido... qué quiere que haga..., y tengo que batallar tanto con ellas....” Ante la posibilidad de que no recibieran más dinero de la señora Fox: “Se hubiera enojado mucho Claudia... diría: Y yo que me preocupo tanto por ustedes..., mal agradecidas... Si yo no las educo, quién, a ver quién se hace cargo...”

Se sabían todos los discursos, modales de ambas y consecuencias posibles. Pasaron un buen rato imaginándose diálogos entre ambas, para concluir: “Tanto que ensayamos y por poco y se nos cae el teatrillo.”

### *Observaciones clínicas*

Trabajar por más de dos años con los grupos de la Casa de las Mercedes significó ganar su confianza completa. Conocer y abordar sus problemáticas por un periodo más largo que en el caso de Ayuda y Solidaridad, con todo y las variables que se presentaron y que no estaba a nuestro alcance controlar, fue una experiencia sumamente enriquecedora en muchos sentidos. En

efecto, hubo otros plus que, sin pretenderlo ni buscarlo, enriquecieron considerablemente nuestra visión y comprensión hacia la población.

Percibir en su interacción diaria, a través de sus narraciones la relación que mantienen las niñas-adolescentes-madres con las figuras de autoridad y con su círculo social inmediato y cómo éstos las tratan de adivinar y de moldear, no hubiera sido tan integradora la visión de no haber tenido la oportunidad de completar el radio del conocimiento con los siguientes hallazgos:

- a)* La intervención en un espacio fuera de la Casa les facultaba una mayor libertad de expresión.
- b)* Recoger y trasladar a las niñas de la Casa hacia el CAIS permitió hacer un trabajo de observación fuera de los espacios de control.
- c)* Observar y escuchar el diálogo que establecen las menores con las autoridades de la Casa, y viceversa, en campos diferentes, nos permitió detectar las realidades de sus encuentros y sus desencuentros. Es decir, nos permitió resaltar las no coincidencias entre los objetivos de la Casa y las demandas de la población.
- d)* Conocer y dialogar con la directora de esta Casa en función de su auto presentación como representante de grupos de mujeres trabajadoras sexuales que se ubican en los callejones Manzanares y Santo Tomás, nos llevó a preguntas continuas en su relación con las niñas y adolescentes que estaban a su cuidado dentro de ésta.

Es oportuno abrir un espacio en nuestras dilucidaciones para hacer una revisión más detallada de los anteriores incisos, ya que son puntos nodales que nos ayudarán a hacer una comprensión más propia del fenómeno de la prostitución propiamente y su relación, decimos, vista por mucha gente y por muchas instituciones como extranjera, con la población infantil que, encontrándose en situación de calle, son insertadas fácilmente en la prostitución.

Que las menores tuvieran una mayor libertad de expresión dentro del CAIS, a diferencia de la anterior Casa, cobijó las confidencias, los secretos, los llantos, los miedos, las risas, en fin, una mayor soltura para hablar que saben y cuestionan de su medio ambiente, sus desacuerdos en el proceder de las autoridades paternas y sus subrogados, es decir, de aquellos que hacen las veces de autoridades en las casas por las que han pasado e incluso de quienes dirigen la nación, pero al mismo tiempo, igual que con el grupo anterior la manifestación de una gran necesidad de amor y de límites, así como sus tristezas y preocupaciones por un mañana que les es totalmente inseguro.

La oportunidad de ir a recoger a las menores a la Casa para trasladarlas al CAIS tuvo como consecuencia que hubiera otro tipo de relación, menos formal y de autoridad. Eso permitió menguar los restos de desconfianza –propia de esta población– beneficiando el trabajo terapéutico por un lado, y establecer otra observación, otra escucha y otro diálogo desde los espacios extramuros que quedaban fuera de control: la casa en la que vivían, las autoridades con las que interactuaban y su diálogo con otras personas y con la calle.

Respecto al inciso *c*), el hecho de que fueran contados los acercamientos con las autoridades de la Casa, dio la oportunidad de que la observación fuera echa con amplia libertad hacia la estructura y función de los personajes dentro de ella. Eso impactó favorablemente en la relación y grado de confidencialidad con las niñas, adolescentes y jóvenes adultas ya que no nos enlazaban de ninguna forma con las autoridades internas, sino sólo con ellas, de manera totalmente independiente.

En tales circunstancias, una podía comprender el mundo simbólico de las representaciones sociales que emanaban de los relatos de las niñas y adolescentes–madres a edad temprana: Qué podía esperarse sino esa forma a veces cínica de burlarse de la cualquier adulto que pretendiera representar la autoridad, si su directora, quien representaba de alguna forma la autoridad, burlaba a la esposa del señor Presidente de la República por un lado, y si podía, no importando la “investidura” y jerarquía po-

licial, mandaba al diablo a cualquiera que atentare hacer una revisión a su trabajo. Parece, bajo ese tenor, que el camino al engaño, la violencia y la corrupción es más fácil de que se le cree, de esa manera se eluden responsabilidades y honestidades, por el contrario, contra todo asomo de honestidad es la manera de obtener y sustentar posiciones, cierto poder y dinero fácil.

No es entonces de extrañar que algunas chicas violentadas, a menor o mayor edad, y fruto de las experiencias vivenciadas antes, durante y después de Casa de las Mercedes, poco a poco fueran adquiriendo características de desfachatez, burla y desprecio hacia todo tipo de autoridad y grandes dificultades para distinguir entre una conducta honesta o corrupta.

Así las cosas, aunadas a una depresión crónica, era poco menos que imposible que pudiesen establecer algún tipo de identificación positiva que hicieran fáciles las tareas de rehabilitación, educación y/o trabajo, volviéndose reacias a cualquier tipo de cambio. Actitudes que fueron reflejadas en algunas sesiones: Fermín: “¿Y qué van a estudiar?”, las respuestas variaban sin dejar de tener el mismo tinte depresivo: “Mmm... yo ya estudié panadería, belleza... qué otra cosa? Ah sí, me falta computación”. “¡Hay... Maestro... Mmm..., yo si quiero estudiar, pero no sé qué...” Todas recostadas sobre la alfombra, parecían un cuadro vívido de holgazanería: un abandono total y absoluto no sólo del propio cuerpo, sino de éste con el exterior. Poco después expresaban: “Para qué salir de la Casa... Ahí nos dan todo”, “para eso están, ¿o que no?” En otras sesiones vertían: “Yo ya pasé por todas las casas”, “a mí me falta Casa Alianza solamente”, “yo ya cursé todo... ahora quiero meterme a la secundaria o a la prepa”, pero al final: “Ya cambié de opinión..., ahora me voy a meter a...”, “Yo lo que ahora quiero es (...)”. Sus esfuerzos de estudio o de trabajo, junto con los de tener una familia, estaban muy lejos de sustentarse por el deseo: “Mientras ellas hablan yo voy a dormir un rato, ¿puedo?”; o bien: “Yo no quiero oír nada de eso. Voy al baño. Ya me cansé de oírlas. Yo no quiero estudiar nada ni quiero trabajar, no sé nada.”

La depresión del grupo dejó observar grandes hallazgos clínicos.

### *Temas de trabajo frecuentes*

Preferencia sexual, fue el tema que secundó a los problemas familiares de abandono y violencia física, emocional, psicológica y sexual.

Sin previos conocimientos alrededor de la sexualidad, los deseos sexuales incontrolables y exacerbados aparecían fugaces durante los estados de euforia, tratando de cubrir la depresión grave. La convivencia únicamente entre mujeres, dentro de esta Casa, propiciaba relaciones sexuales que suscitaban peleas en el mejor de los casos, o abuso sexual o físico, en los peores; cabe aclarar, esos abusos sexuales no surgían propia y exclusivamente por tratarse de una convivencia entre mujeres, sino por todas las demás variables que establecen una gran diferencia con la anterior, la Casa de Ayuda y Solidaridad.

Dorothy cuestionaba: ¿Por qué es malo que a una le guste otra mujer”, Lucía: “No es que sea malo. Es que no es normal, ¿cómo vas a... ¿Qué vas a hacer con otra igual que tú, que tiene lo mismo..., y los hijos?” Dorothy: “No pos para eso, mejor me caso..., y no es que le haga a la memela..., pero aquí hay algunas que sí.” Lucía: “Yo tampoco, no me agradan las tortillas.” Lourdes denunciaba que una de sus compañeras había sido abusado sexualmente por otra: “Eso le sucedía en la noche... una de ahí se iba a acostar con ella y la manoseaba, yo creo que no decía nada por miedo, ¿no?” Otra de ellas completaba: “Nos dimos cuenta porque un día le dolían tanto las piernas que no se podía ni parar, ni caminar, nadie se había dado cuenta”, “pero la que lo hizo ya se la llevaron y la van a castigar por haber abusado de la compañera”. Narraban que no era la primera vez que algo así ocurría, hacía algún tiempo había sucedido otro caso semejante en la que todas las noches una de las niñas era abusada sexualmente por otra, amenazándola para que no dijera nada, hasta

que también “un día amaneció con muchos moretones en el cuerpo, más en los pechos”, la llevaron al hospital para que la atendieran y a la otra chica la sacaron de la casa por haber cometido ese delito.

Adicciones. Era alta la incidencia de consumo de drogas en la población de esa casa; a la cocaína le seguía la marihuana y en menor grado alcohol. Las menores sabían que si combinaban el tipo de consumo podían evitar ser descubiertas, así que “si te quieres bajar de la nube para que no te descubran tomas alcohol y no hay tos”; para ellas no era lo mismo consumir cocaína que inhalables o alcohol “ni que fuera pobre”; además, “con el alcohol te tiras, vomitas. Yo prefiero la coca, viajas chido”; por otro lado, su costo era muy accesible: “La consigues hasta de a diez pesos.” Respecto a los efectos del consumo de sustancias, las ideas que tenían: “Yo sé que a lo mejor me muero más pronto.” “Dicen que te quema el cerebro.” “A mí me dijeron que a los hombres los vuelve estériles.” “Pues a mí me hace sentir bien, ¿por qué crees que muchos lo hacen? –a la psicóloga. Si se sintieran mal, no lo harían. Además, te hace olvidar...” “Así nos sentimos mejor. Se te olvida que no te quieren..., que no has comido... Todos tus problemas. Aunque a veces está peor la cruda, pero mientras ya te sentiste mejor, te olvidaste de todo.” Oliva reflexionaba: “Sí. Pero eso es un rato, luego te sientes peor, te sientes cucaracha, sientes que estás peor que antes porque encima..., ya te drogaste y de nada te sirve más que pa’ sentirte más culpable”, otra rápido contestaba, “pero mientras fuiste feliz por un rato”. Al final algunas reiteraban que, pasados los efectos, “Una vez que se te bajan los efectos, te sientes cucaracha como dijo ella. Yo por eso dejé ya de tomarla. No me resuelven mis problemas. Nadie resuelve mis problemas.”

Cierto, para la mayoría de la población que consume algún tipo de droga dice hacerlo porque les hace olvidar todo tipo de sufrimiento, aflicciones y proyectos o tareas que creen no tener la capacidad para llevarlos a cabo o cumplirlos. Otros, los menos, por curiosidad o por gusto.

Discernían, en cierto modo, que “una vez que pruebas –la droga–, ya no la dejas, porque tu cuerpo te pide cada vez más. Yo no sé por qué pero así es”, explicar que la necesidad está íntimamente relacionada con causas que producen los efectos adictivos en el cuerpo biológico, con lo que se inscribe en lo psicológico de cada una y aún el medio en que se desenvuelven, además de una determinada construcción social acuñada por y para este tipo de jóvenes en nuestro marco cultural, dificultando su cura significaba, me parecía, con algunos grupos exponerlas de frente al vacío de su propia historia familiar, sin existir un campo propicio al que se asieran y contar con las herramientas necesarias y la condición vital para enfrentarlas a tales realidades.

Otras veces, en la conformación de ciertos grupos y cuando podían percibir que los efectos de las sustancias en cierta forma no les colmaba para “olvidarse de todo”, “hasta de nosotras mismas” y en el filo de su soledad y abandono conseguíamos, mediante una confrontación directa, que repensaran en su situación: “creo que drogarse no sirve para nada. Es como los alcohólicos, dicen que se emborrachan para olvidar que nadie los quiere y luego porque se emborrachan y nadie los soporta vuelven a tomar”.

Para las embarazadas su máxima preocupación eran los efectos de las drogas en sus vástagos. Tenían miedo de que aquellos sufrieran algún tipo de deformidad o enfermedad incurable. Así que, una medida inmediata fue que conocieran que la cocaína que consumían era de las drogas más alteradas, como lo demostró la investigación que se hizo para este propósito, según fuentes de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal que encontró hasta 16 “cortes” en ella, de ahí su valor económico; y que realmente lo que consume la mayoría son anfetaminas y veneno para ratas, entre otras cosas.

Otra herramienta fue mostrarles una investigación que se hizo en Estados Unidos que reseñaba en un vídeo los efectos del consumo de varias sustancias en madres embarazadas y en in-

fantes recién nacidos. Las escenas impactaban enormemente, y por supuesto, una cosa era decir “dicen que se quema el cerebro” y otra bien distinta era corroborarlo, observándolo. Asimismo, que diferenciaron los distintos efectos de consumir inhalables comparados con la mariguana, cocaína, drogas inyectables, etcétera, ya que los inhalables son los que más rápidamente queman partes del cerebro. Escucharon el llanto, los movimientos y la inteligencia de un niño, nacido de padres que no consumen drogas con aquellos que sí lo han hecho por periodos frecuentes o no, esas grandes diferencias sacudían a la futura madre y a la que ya lo era; propiciando en algunas tanto temor que a algunas hizo decidir tomar algún tipo de tratamiento médico y/o psicológico: “De haber sabido..., mejor no la tomo”, “de que padezcan eso, mejor ya la dejo.” “Con eso ya nos asustaron... Entonces no es cocaína. Cálmala y tú que decías, yo pura coca...”, “pero es mejor que el thiner ¿no?” Otras: “Si antes no lo hice, ahora menos.” “Qué bueno que yo nunca le he hecho a eso.” “Hay que decírselo a (...) que no vinieron, ellas cuando no traen cemento traen su mona, tú ya sabes, thiner.”

### *Atmósfera grupal*

Igual que en el otro grupo prevalecía la depresión. La actitud de abandono fue frecuente, el lloro constante y el cuerpo lánguido o agresivo consigo mismas y con el exterior. Su enojo y rebeldía mostrando a veces rasgos histriónicos, propios de las adolescentes, pero inadecuados, ya que aparecían sin motivo ni conexión alguna unos y otros estados de ánimo.

Tan pronto el grupo podía salir de la Casa de las Mercedes bajo un estado de excitación y deprimirse en cuanto llegaban al salón de terapia, como ir en sentido inverso; o bien, después de realizar alguna actividad terapéutica o incluso algún tipo de relajación para abatir la tristeza o la excitación, entrar a un estado de somnolencia que dormitara una parte del grupo, mientras que el otro, se sintiera ofendido por la poca atención que recibían de

las demás ante la exposición de su dolor, otras veces, mientras una parte del grupo abordaba sus narraciones dolorosas, la otra se esmeraba en ser seductor, riendo o mostrando la belleza de un nuevo atuendo o peinado, nuevas uñas, nuevo novio o ensayando para ser una “mujer fatal. Inconquistable”, pero alcanzable: “Te crees muy bonita”. “Soy. Y para muestra, ahí está el espejo. Hay que vivir.” “Yo no voy a andar con cualquiera”, otra contestaba: “¡Ay sí! Con el zapatero...”. Risas. Alguien contestaba: “No mensa. Eso –el zapatero– es para ti. Yo me merezco otra cosa vas a ver...”

La otra forma para evadir la sombra de la depresión, era huir: “Yo no quiero oír ya eso. Ya no me importa. Eso ya pasó. Hay que disfrutar...” Otra: “Siempre están con eso... Aprendan a mí. Yo ya no quiero sufrir... Ahora ya no me importa nada.” Para lograrlo, recurrían al canto, a la pantomima, a la risa, y si el “asunto está muy triste, mejor me voy”, saliendo del espacio terapéutico. Y al poco rato, se asomaban: “¿Ya terminaron? Ya regresé... es que eso no lo aguanto. No me gusta escuchar, no quiero hablar de eso... Para qué hablar de lo pasado. ¡Eso ya pasó! A otra cosa.”

“Hablar de lo que nos hace sentir tristes para qué. Es mejor olvidarlo. Ahora es mejor disfrutar lo que tenemos”: “juventud”, “belleza”, “toda una vida por delante”, “¡alegría!..., ¡qué más!”. Juventud que para algunas ya no era tanto o se reducía su valor, si se estaba embarazada: “No, yo no voy a hacer lo mismo que ella, se parece a mi madre. Yo no tendré hijos, ellas por pen... tontas. Yo sí voy a explotar mi juventud y mi cuerpo.”

Para algunas de las más jóvenes, la maternidad: “Es un lastre. Tú tienes que cargar con ellos, y él, como una miada nomás...” Niños era sinónimo de trabajo y pesadillas: “Ya no duermes”, “no disfrutas la vida... más si te dejó el cabrón”, “no fiestas”, “ya no más diversiones”, “tus amigos te dejan”, etcétera. Consecuentes con este pensamiento: “Yo soy feliz así. No quiero tener hijos, quitan el tiempo, igual que los novios.” “Yo no quiero tener una pareja que no me de lo que realmente quiero”, es decir: “dinero. Dinero que todo lo compras y todo lo puedes”,

canción que, sin embargo, evocada en tonos melancólicos y frívolos, mostraba todo lo contrario: su necesidad de amor, de valoración y de protección.

Observar los trabajos y la conducta maternal permitió, a las que todavía no tenían esa responsabilidad, “pensar seriamente cuando te quieras embarazar. Es que no se vale jugar con la vida de los niños, no es justo.” “Ellos qué tienen la culpa.” Pero otras, en cambio, motivadas más por sus vivencias y rencores personales que por sus posibilidades y capacidades dé cambio: “Regálenlo. Desháganse de eso.” “No es justo que pasen lo que nosotras. Si es eso, mejor que no tengan hijos.” “Yo por eso no quiero tener nada que ver con chamacos.”

Por eso, para el equipo terapéutico, enseñarles sus derechos, cuando a ellas les han sido violados todos, significaba, hasta cierto punto, subrayar la serie de violación de éstos y marcar más sus heridas y sus rencores hacia esas figuras significativas. Pero no contando con la seguridad de una continuidad terapéutica, por las variables antes expuestas, el equipo no podía controlar el impacto del trabajo terapéutico en cada una de ellas, significaba abrir procesos que era casi seguro no cerrar. De esa forma, sólo obtuvieron el conocimiento de algunos de ellos, dependiendo de las circunstancias y vivencias que ellas exponían. Nunca se los enseñamos tal cual era necesario de acuerdo con sus necesidades; sólo pretendimos y buscamos, dentro del tiempo que fue posible, incidir, en las integrantes del grupo específico, un proceso de reflexión a partir de sus experiencias particulares inmediatas, a fin de que se movieran un poco del lugar donde se encontraban. Que fueran capaces de poner nombre a eventos históricos dolorosos y que, en lo posible, disminuyera la reedición de la violencia y la violación de esos derechos en los hijos de éstas.

Romper ciclos de violencia no es fácil cuando a la víctima no se le ha dado ninguna oportunidad de abrir sus heridas físicas, emocionales y psicológicas y/o cuando no ha sido resarcida de ningún modo de los daños ocasionados: “Yo no voy a hacer lo mismo que mis padres, pero aunque eso digo, cuando me doy cuenta, ya le estoy pegando a mi hijo. Luego me siento mal, pero

no lo puedo evitar en el momento.” “Yo tampoco quiero hacerlo, pero a veces no puedo detenerme y cuando siento ya lo golpee.” La censura por esa actitud, aparecía en el resto del grupo: “si no lo querías tener, ¿para qué te pusiste?” Otra de ellas completaba: “A veces se embarazan porque quieren retener a su novio con eso, y toma chango tu banana.” Por eso, alguien decía: “Hay que pensarlo primero, ver si de veras te va a responder, hay que aprender a respetarlos y a cuidarlos...”, “es una responsabilidad. Yo por eso mejor no voy a tener ninguno. Hasta que esté yo bien grande”.

“Los derechos de los niños empiezan con las obligaciones de los padres, si ahí no los gozaste, menos con cualquiera otra persona”. Con relación a las instituciones, “esas qué...”, “en la Casa nos cuidan y nos dan de comer, pero no nos quieren”. En cuanto a las comisiones de derechos humanos: “Pura palabrería... palabras, palabras, palabras... o promesas?” “Dicen que ellos –los defensores de derechos humanos– nos pueden defender!”, “sí, dicen que ahí defienden los derechos humanos y tienen la obligación de hacerlo...”. Otra quien comentaba que su madre alguna vez había acudido y no obtuvo ningún apoyo, ni orientación: “¿A alguien de aquí se los ha defendido?” Silencio, una respuesta: “porque no he tenido necesidad”, risa del grupo.

### *Transferencias*

En un nivel de análisis hablaríamos de algunas diferencias en la transferencia hacia las niñas puesto que éramos dos: un hombre y una mujer que, en términos simbólicos, aludían en ciertos momentos a las figuras del padre y de la madre y, en general, al ser hombre o ser mujer. A Fermín, “al maestro”, lo veían “buena onda” en general, en cambio, la psicóloga podía ir desde otorgarle el nombre de “doctora”, hasta “Y usted es, ¿psicóloga? o ¿psicoloca?”, como podrá esperarse, sin embargo, había una mayor demanda de atención y de afecto de la figura femenina. Cuando surgían los rasgos histéricos, el grupo giraba alrededor de Fermín para llamar su atención: Míreme maestro,

¿cómo me veo?”, “¡véame! ¿Verdad que soy bonita?”, “¡No! La más bonita soy yo. Verdad mmmm...maestro?” “¿Así está bien mi trabajo maestro?”. A veces infantiles, otras seductoras, buscaban afanosamente llamar su atención; pero para otras, quizá porque aquél estaba muy ocupado o porque les causaba celos que otras y ellas no estuvieran acaparando su atención, vehementes o de conformista: “A mí, califíquemelo mejor usted, decían a la terapeuta.”

En general se estableció una transferencia positiva del equipo terapéutico hacia las niñas y en sentido inverso, igual. La duración del trabajo provocó que algunas de las chicas establecieran y más aún facilitaran la confianza de las que ingresaban como nuevas en cada sesión. Los grados de confianza nos permitió hacer una observación más clara de varios de los signos y síntomas depresivos y, detectar las formas y grados de enojo que provocaba la violencia física, la emocional o psicológica y la sexual, así como las respuestas consecuentes, según sus características individuales; de ahí que para escapar o evadir del dolor del abandono y agresión parental no todas recurrían a las drogas, sino a la asunción de comportamientos agresivos o hasta aquellas que con grandes esfuerzos luchaban por superarse a pesar de sus circunstancias históricas y actuales adversas.

La riqueza de la experiencia con esas niñas y adolescentes madres fue enorme, dado que sus experiencias vitales habían sido expuestas con una gran libertad, nos percatábamos que seguían adoleciendo de atención, respeto, protección y afectos. A diferencia de la otra Casa, que tenía una estructura en la que las niñas podían sentirse protegidas, si no propiamente de la autoridad, sí a través de las consejeras, eso nos suscitaba un afán doble de protección hacia este otro grupo. Sabíamos que allá con los padres reales no había nada que hacer, si no sólo a un cierto nivel imaginario, pero admitíamos Fermín y yo, que hubiésemos querido hacer más, pero las condiciones institucionales nos hacía sentir atados. Veamos por qué.

En primer lugar, no podíamos dejar de ignorar y separar tajantemente a Colimoro de otros espacios. En segundo, eran niñas o adolescentes madres y por tanto tenían una mayor desventaja para repensarse y decidir sobre su vida; en tercero, dada la estructura piramidal de esta Casa les era más difícil asirse de ciertas libertades; en cuarto, sus cuadros de depresión eran mayores, quizá motivados por la reminiscencia que les provocaba ver a otras de sus compañeras en estado de gravidez o ejerciendo la violencia contra sus vástagos.

Otro evento violento fue que al cerrarse el CAIS ya no se tuvo la oportunidad de hacer un cierre con este grupo. Hubo un rompimiento total: nuevamente el abandono y la falta de respeto hacia ellas.

Después de dos o tres semanas, Fermín y yo acudimos a Shultz para hablar con la directora para que nos permitiese hacer un pequeño cierre. Y así se hizo en un salón de la azotea de la Casa, nos parecía de lo más inapropiado, pero no había otra alternativa, así que tratamos de hacerlo en esa sola sesión, ya que no había permiso de otra.

## NIÑAS Y NIÑOS EN LA CALLE

ESTA POBLACIÓN la vemos habitando y cohabitando en jardines, coladeras o resquicios oscuros de portales o ventanas o terrenos deshabitados, o a veces, en alguna habitación de hotel si es que ese día “charoleó” –pidió limosna– y dicen: “me fue bien, hasta me alcanza para un buen hotel”, o si encontró alguna persona adulta que a cambio de una transacción sexual, “les dan dinero y les pagan el hotel”. Estas niñas y niños son quienes viviendo en la calle carecen de techo y comida seguros, y suelen acceder fácilmente a la prostitución e ingesta de drogas. Su vida afectiva cotidiana está entre el abandono familiar y la indiferencia social. A excepción de uno de los casos que enseguida se narra sólo uno fue tratado dentro del consultorio, todos los demás fueron escuchados en la propia calle.

Miriam de 13 años traía las manos quemadas. Ofrecía un saludo rápido y las ocultaba de inmediato, ello se debía a la “mona” que desde muy temprano ingería diariamente. Cuando se encontraba “bien”, decía con sonrisa fácil: “no me he moñado”. A pesar de sus circunstancias parecía siempre optimista, entre sus planes estaba estudiar y algún día trabajar: “Vivo sola en un cuarto de azotea de por allá de aquél rumbo” –al norte de la plaza Soledad en La Merced. Tuvo que salir muy pronto de su casa: “Huí porque ya no aguantaba a mi padrastro y mi mamá me golpeaba casi diario”; tras un intento de abuso sexual, prefirió irse a la calle: “Aquí ya tengo mucho tiempo. Casi cuatro años. Aquí hay más chicos que yo, hay hasta de cinco, antes había de siete, ocho años, ahora no. Ahora son más chiquitos.” Tiempo después contaba que ya tenía un novio y no sabía qué hacer pues él le ofrecía llevarla a conocer a sus papás y vivir juntos: “Me gusta porque me dice que ya no me drogue..., como que se preocupa por mí, dice que quiere que me conozcan sus papás, pero me da mucho miedo, a lo mejor no les gusto; él dice que así a lo mejor voy a dejar de drogarme.” Aceptó. Un día fue a despedirse al CAIS pidiendo que se le deseara buena suerte en su vida nueva; lucía unas manos menos heridas: “es que ya dejé de drogarme a diario..., hasta se me compusieron”. Dejó de concurrir a la Plaza de la Soledad algunos meses, pero luego reapareció: “Ya nos dejamos.” El motivo, decía: “Es que ya me acostumbré a estar sola”; transcurridos algunos días, aparecía nuevamente con las manos quemadas.

Irma, 20 años: “Desde los 14 ya vivía en Garibaldi.” Ella acostumbraba quedarse en los quicios de las puertas, en las bancas o en el piso: “junto a los otros ni el frío sientes. Es fácil quedarse ahí porque toda la noche y todo el día está abierto”. Conoció a su primera pareja en un bar, de eso tenía cinco años; fruto de esa relación nació su hijo, pero no sabía qué hacer con este menor pues su actual pareja no lo quería y no sabía por quién decidir: si estar con su hijo que implicaba alejarse de su pareja, o viceversa; el menor apenas contaba con cuatro años de

edad, su idea era dejarlo con algún familiar. Irma además o se drogaba o se alcoholizaba: “Soy una borracha que no tiene remedio.” Irma nació en Tlaxcala, ella confirmaba los rumores de que en ese estado había un pueblo, Tenancingo, donde preparaban a los hombres para ser padrotes: “Yo no soy de ese pueblo, pero mi primera pareja sí, él decía que había nacido ahí. Luego que nació mi hijo él quería que se lo diera que porque su familia se haría cargo de él, pos yo tampoco podía, ¿verdad?” Irma pensaba que si le daba a su hijo, cuando fuera mayor sería un padrote, igual que su ex pareja. Últimamente le venía a la mente la idea de que con él hubiera estado mucho mejor, dadas las condiciones caóticas de adicción y de pareja en que vivía. En este caso se intervino con la pareja de Irma para que asumiera la responsabilidad de la tutela del menor.

Rosalinda, de 21 años, nació en el Distrito Federal y es la segunda hija de una pareja de comerciantes del área de La Merced. Tenía un hermano mayor que pronto se fue de la casa. Para los otros cinco hermanos menores ella había fungido como madre, pues ésta se iba a trabajar a varias casas para obtener alimentos para ella, su madre y sus hermanos. A su madre la recuerda siempre ebria, yéndose con hombres o perdida; pasaban días sin que supieran dónde estaba. Cuando era pequeña la veía como a una mujer bella a la cual nunca le faltaban hombres a su alrededor “ahora ya no, ya se hizo vieja”.

Un día llegó su madre tan borracha que apenas podía sostenerse. Rosalinda la ayudó a desvestirse y a acostarse en su cama. “Cuando me di cuenta ya estaba encima... quería sentir su vagina con los labios de mi vagina y ahí estuve... Yo no sé si hice mal, ella estaba tan borracha que yo creo que ni sintió nada, ni se dio cuenta. En ese entonces yo me acuerdo que sentí bonito, me gustó.” Tiempo después, cuenta, “me sentí mal cuando me di cuenta de que eso no estaba bien, que no lo debí haber hecho si ella era mi madre”. Rosalinda también recordó que cuando era más pequeña, como a los siete años, a su madre le gustaba acostarla junto a ella y tomarle las manos para que le acariciara los

senos, Rosalinda haría lo mismo con su hermana menor poco tiempo después. “Siento que no odio a mi madre; más bien la culpable soy yo, ella estaba borracha.”

Rosalinda ha vivido desde los 9 años en la calle. “Huí porque no quería encontrarme con mi padrastro; tuve muchos, pero había uno que quería abusar de mí... lo odiaba por eso.” Una vez en la calle empezó a prostituirse “porque varias de mis amigas lo hacían para conseguir la droga, al principio ni siquiera la tienes que comprar, ellos te la regalan”. “He tenido parejas hombres”, sigue contando, “pero siento que a veces me gustan las mujeres, no creo que sea homosexual, pero a veces me gusta estar con ellas, como con mi mamá”. Había vivido con una mujer por más de tres años, pero esa relación terminó cuando, en una escena de celos, Rosalinda la golpeó. Actualmente vive con el padre de sus dos hijos, pero sigue prostituyéndose más por gusto que por necesidad, dice, “creo que me gusta... más si en una de esas a lo mejor puedo tener relaciones con una mujer”.

Rafaela tiene 38 años. Desde los 11 hasta los veinte vivió en la calle. Una amiga la ayudó a concertar la primera cita, ese fue su inicio en la prostitución. Su forma de vestir y de hablar llaman la atención: falda a cuadros en negro y fondo blanco, blusa rosa, zapatos grises, anteojos gruesos colgados de un listón verde limón y de la mano lleva una bolsa grande de plástico negro. Afirmaba que tenía varios días sin bañarse, semejava una por-diosera; vive en una azotea por el rumbo de La Merced: “Siempre he vivido por aquí, nací aquí... Este es mi hogar, la calle.” Rafaela era la tercera de tres hermanos, dos hombres mayores y una mujer menor que ella. Su niñez, dice, no fue muy feliz pues sus padres se separaron. Debido a la violencia familiar tuvo que irse de la casa, poco después de que Mario, su hermano mayor, abusara sexualmente de ella. Rafaela confiesa, sin embargo, que eso le gustó: “Primero sentí que estaba mal... pero luego me gustaba... Ay doctora, ¿será que estoy enferma? Sin eso... no puedo estar” me preguntaba. Rafaela cree que esa experiencia sexual con su hermano le había despertado “el sexo fuerte”, pues

ya no podía estar un día sin tener relaciones. “Yo no lo hago por dinero; bueno, si me dan está bien... pero lo hago gratis si no quieren o dicen que no tienen con qué pagarme.” A veces se va a las plazas y jardines del rumbo para llamar a los hombres “¿eso es malo?”, pregunta. Sus risas pícaras y los relatos a veces le hacen enrojecer su cara. “Siento tantos deseos... Últimamente me ha buscado mi hermano y quiere que lo hagamos otra vez. Le digo que está mal, que eso cuando éramos chiquitos estaba bien”; pero, confiesa, “si viene y me busca no sé cómo le voy hacer si a la mera hora también se me antoja”. Cuenta que ocasionalmente ese hermano la busca y admite que ya de adulta han tenido relaciones sexuales. “No es bueno..., pero a veces tengo tantas ganas que soy capaz de pararme y desnudarme en cualquier esquina con tal de que me lleven. Si ellos no tienen dinero para pagar el hotel yo los invito a mi azotea.”

Rafaela, pese a su forma de vestir y de vivir, dice “tengo mi guardadito”. Efectivamente, guarda 150,000 pesos en el banco, reunidos pidiendo limosna o “haciendo mandados”. No gasta de ese dinero, explica: “voy a los mercados... y ya ve que luego hay fruta ya casi podrida en el piso, eso como para no gastar mi dinero”. El cuarto de azotea se lo prestan y no le importa vestir mejor, “no sea que me roben”. Confiesa: “Usted es la única que sabe que tengo este dinero ahorrado... y la señorita que siempre me atiende en el banco.” No sabe nada de su familia ni quiere saberlo, excepto de ese hermano que busca tener sexo con ella. “Está casado, pero eso no importa, yo no voy a casarme con él.”

Para Rafaela no es desagradable vivir en la calle ni prostituirse: “Yo tengo todo en la calle, no falta quien le regale a uno comida, hasta recién hecha y calientita... Como me ven así vestida creen que no tengo qué comer.” En cuanto al sexo, afirma: “Si no me hablan ellos, yo los llamo; si me dicen luego de un rato que no tienen dinero, les digo que es gratis.” Ante sus deseos sexuales y su particular forma de ser y de pensar, lo único que le recomendó es que use siempre preservativos.

## HIJAS E HIJOS DE MUJERES TRABAJADORAS SEXUALES

EN ESTE ÚLTIMO rubro encontramos a las hijas e hijos de mujeres que se dedican al trabajo sexual y que generalmente viven en hoteles. Excepcionalmente sólo uno de los casos, ya narrados, encontramos que aún viviendo en casa, una de estas madres impulsaba literalmente a su hija para que se prostituyera, en los otros coadyuvaban preponderantemente las condiciones familiares económicas, psicológicas, educativas y sociales; de modo que en casos extremos, la madre puede llegar a tener relaciones sexuales frente a los menores dentro de la habitación del hotel, exponiéndolos a algún tipo de abuso, violación sexual o prostitución, sea por el cliente o pareja en turno de la madre. La triada básica para que suceda este tipo de abuso sexual infantil es: el hacinamiento, la pobreza y la ignorancia; condiciones que, por añadidura, hacen casi imposible la denuncia del delito. En muchos de los casos el factor que hace que decline la denuncia es el miedo o pánico que despierta la pareja a la trabajadora sexual.

Prevenir el abuso, la violación y la prostitución infantil es una tarea que requiere de la colaboración conjunta de instituciones gubernamentales y civiles y de un equipo interdisciplinario honesto y comprometido con las problemáticas de una infancia que crece en el abandono social.

Desde luego, como podrá deducirse, por la complejidad de los casos, no basta la denuncia directa o indirecta de la ciudadanía y de las instituciones que tienen a su cargo o no, a niñas y niños que se encuentran en la calle, por el tipo de intervención que podía realizarse desde el CAIS, aprendimos que prevenir el abuso y al explotación sexual infantil, requiere un esfuerzo del estado y de muchas instancias judiciales y sociales para que, dentro del marco legislativo, se realice un trabajo que opere desde cualquiera de ellas. Pensar que es un asunto que toca a unos o a otras instancias, según la definición del delito, impide que muchas personas e instituciones no asuman su responsabilidad,

escudados en una u otra característica que se presenta alrededor del fenómeno de la explotación y prostitución sexual infantil.

Elizabeth, madre de dos menores, acostumbrada a la droga: “No me doy cuenta de lo que hago.” Por eso, decía, había regalado a uno de ellos, apenas unos cuantos meses de nacido: “Se lo di a una señora que lo va a cuidar bien. Yo se lo regalé... No la conozco pero tiene a su marido. Yo creo que ahí va a estar bien, a mí me estorba. El grande porque ya no da lata, ya tiene 11 años, a veces consigue dinero, es bien abusado.” Sus compañeras decían: “Eso no se hace, dígame que porqué manda robar al niño. Ella con tal de conseguir para su droga (...), pobrecito niño. Imagínese ora que crezca, él también se va a acostumbrar a robar y luego, claro, se va a drogar...” Contaban que el menor había sufrido una violación sexual cuando tenía siete años por su padrastro en turno; la madre decía: “pero el de ahora sí nos quiere. Él se va ir a trabajar y nos va a dar dinero para que comamos mi hijo y yo... ya hasta va a ir a la escuela el siguiente año. Yo le digo que se apure a estudiar”. Pasado el tiempo, el menor no iba a la escuela porque la mayoría de las veces prefería ir a trabajar para no ver enojada a su madre por la falta de dinero –y de droga–, además del temor a ser golpeado por aquella bajo cualquier pretexto. Aunque no era agredido físicamente por el padrastro, éste decía que no se “metía” cuando la madre lo maltrataba pues no era su hijo, ya que cuando lo llegaba hacer, la madre le recordaba que era sólo hijo de ella, eso no permitía una relación afectuosa entre ambos: “Yo le digo que ni se meta con él ni pa bien ni pa mal, yo soy su madre y sé lo que hago. Si lo mato o no, es mi hijo.” Temía un nuevo abuso sexual sobre su hijo por eso limitaba el acercamiento: “Existen tantas cosas. La otra vez supe que un cabrón abusó del niño de una de mis compañeras, aunque era hombre (...), por eso a mi hijo no lo dejo sólo con él.”

El menor, al paso del tiempo, empezó a lucir una piel y color traslúcido: en efecto, ya se drogaba. Cumplía 12 años, cabizbajo, silencioso, renuente a mirar y hablar de frente, atemorizado

decía que él si quería ir a la escuela, pero a veces no lo llevaba la madre, le daba miedo dejarla sola si estaba alcoholizada o drogada: “dice que yo no voy pero se le olvida que tengo que ir, y luego me pega si no estoy cuando se despierta”.

Rosaura, 37 años, madre de tres hijos, el mayor ya no sabía dónde estaba, después de amenazarla de que se iría con su padre: “Creo que al fin lo hizo. Espero que esté bien” decía con un dejo de rencor; el segundo estaba con su hermana, lo había dejado ahí para que lo cuidaran: “Yo sé que él estará más feliz ahí que conmigo”, y el menor, decía con orgullo: “ése si está conmigo”, mismo que casi siempre se quedaba solo en el cuarto de hotel. Fernando tenía seis años. Rosaura no “ganaba” dinero como antes, por eso a veces: “Para ahorrarme lo del cuarto, espero que él se duerma y entonces una que otra vez, ahí hago mi trabajo, al fin que m’hijo todavía está re chiquito. No creo que se dé cuenta de nada.” Sorda a las voces del resto del grupo demostraba que no quería enterarse ni quería saber que si el niño estaba despierto: “él puede darse cuenta de lo que haces”. Otra aclaraba: “Ya está bastante grandecito”, otra más apuntaba recordando: “qué no te acuerdas cuando tu eras chiquita a poco no ya sentías curiosidad...”. Un día que Rosaura no asistió al grupo: “Si dicen que ella misma platicó que la otra vez dejó que un cliente acariciara al niño y le dio 50 pesos más. Imagínese, dicen que le estuvo tocando por aquí y por acá –espalda y piernas. Ya encontró cómo ganar más dinero.”

Antonia estaba desesperada pues no sabía qué hacer con su hijo que cumpliría cinco años en pocos días, recordaba que ella justo a esa edad, su madre se perdía de “borracha en las calles”. Antonia confesaba que era alcohólica, había aprendido en los grupos de alcohólicos anónimos que era una enfermedad que no se curaba aunque dejara de tomar. Tenía miedo de hacer lo mismo con su hijo, que su madre con ella. Podía reconocer que no había vuelto a tomar desde hacía varios años, pero temía a veces perder la razón, sobre todo desde hacía un año; justo la edad en que ella misma se recordaba de niña. En esos recuerdos veía cómo su madre, alcoholizada, la dejaba fuera de la casa, a la cual

se le olvidaba que había mandado a la menor por alguna compra o a algún lugar y cuando la niña regresaba ya estaba cerrada la casa. Por tanto, Antonia se tenía que ir a alguna esquina a pasar la noche, pasaba ahí miedo, frío, se metía entre los quicios de las puertas temiendo ser descubierta por alguien que quisiera hacerle daño. En alguno de esos olvidos, la madre se enojó tanto por la supuesta desaparición de Antonia que la corrió de la casa, dejándola afuera le aventó una cobija; era tarde y llovía, la niña esperaba que su madre le abriera pronto la puerta, pero pasó toda la noche, el día siguiente y no abría. La siguiente noche tenía tanta hambre que se animó a tocar a una vecina, le daba miedo que su madre se enojara más si se enteraba, pero pudo más el hambre: “Aquella señora me dio leche y me dio una cobija para irme otra vez a la esquina a dormir, ya no llovía..., esa vez dormí más calentita.” Al día siguiente la encontró su madre y sin acordarse de que ella la había corrido, la recriminó: “¿Qué haces ahí durmiendo? Tú muy tranquila y yo que no sabía dónde estabas.” Rememorar la escena la ocasionaba tan grande tristeza como grande era el temor de repetir la historia, ahora ella con su hijo, pues “como todo alcohólico”, “perdida, no sabe uno ni lo que hace”. Temerosa de sí misma, le daba dinero a una hermana para que, llegado el caso, “se haga cargo de mi hijo... Una ya borracha no sabe usted de lo que es capaz”. Las fantasías de ser una mala madre como su progenitora por un lado y que su hijo sufriera lo mismo que ella en su infancia, le causaba un sufrimiento doble. Le resultaba lógico que, ya que ella estaba “metida hasta el fondo en el alcoholismo, puedo volver a hacer lo mismo que mi madre”.

David, ahora de 21 años, recordaba que cuando tenía seis murió su madre, su padre trabajaba todo el día, tenía dos hermanas mayores y una menor. Su padre contrajo nupcias nuevamente cuando David tenía siete años. Su madrastra, narra: “Era una mujer joven.” Entre sus recuerdos, recurrían continuamente a su mente escenas en las que ella, metiéndose a bañar, lo llamaba para que le tallara la espalda. La veía desnuda y ésta le decía que le acariciara los senos, las piernas y así sucesivamente; David

tenía miedo, no quería verla ni que le pidiera que le tallara todo el cuerpo: “incluso ahí”. No entendía cuando era niño cómo es que su madrastra le llamara: “Cuando ella ya estaba totalmente desnuda. Le veía todo, la verdad me daba miedo, no sé, pena, yo no entendía entonces, no la quería tocar, eso no me gustaba”; pese a sí mismo, pasó varias veces por lo mismo. “Cuando estaba mi papá no lo hacía..., yo por eso sabía que eso seguramente no estaba bien.” Un día se negó a entrar, haciéndola enojar. Por lo que saliendo ésta del baño, lo desvistió y empezando a tocarle su miembro, le decía que iba a ver si de veras era “machito”. “Yo no sé qué pasó, yo creo que no le gustó (...), por eso enojada que me viste con las ropas de mi hermana menor y que me saca a medio patio de la vecindad así (...), mis amigos me veían y se reían (...), a partir de entonces la empecé a odiar. Si yo creo que fue desde ese día.” Su “peor pecado”, decía, era que luego empezó a sentir que le gustaba su hermana, no sabía exactamente si porque había sido acariciado y él acariciara a su madrastra que “ahora se me antojaba mi hermana”, pero eso era “perverso”, y, como le dijeran en los grupos de doble AA por los que había pasado: “era un soberbio por que no quería admitir que yo solamente fui el perverso, el enfermo, estoy mal de la cabeza. Cómo se me puede ocurrir eso, son cosas malas (...)”. Luego confesaba que fue tan grande e incontrolable su deseo, que un día, ya adolescente, le propuso a su hermana que hicieran “el amor”; al negarse ésta y decirle que estaba “loco”, “enfermo” y “que era un cochino”, lo acusó con su padre, corriéndolo aquél de la casa. David decía para sí mismo, tratando de aniquilar los pensamientos y los deseos, “debía estar loco como para que se me antojara mi hermana”. Empezó a alcoholizarse para olvidarse de esos deseos que se habían convertido en algo obsesivo y compulsivo. En la calle conoció a un amigo que un día le dijo que fuera a alcohólicos anónimos, ahí aprendió que efectivamente estaba muy enfermo de odio; pero “no paró ahí mi maldad”, decía. “Hice cosas terribles no sólo con mi hermana, también con algunas de mis amigas.” “Un día aprovechándome que no estaba mi familia y llegó mi hermana, hicimos el amor en el baño.” No

quería echarle la culpa a su madrastra, pero la odiaba y tenía ganas de matarla pues, además, aquella engañaba a su padre: “Él no sabía que ella se dedicaba a prostituirse. No creo que por dinero, a ella le gustaba simplemente.”

Esteban, 11 años, originario de un pueblo del estado de Morelos. Este caso se trató solamente por teléfono. El menor decía que por un programa de televisión se había dado cuenta que su situación familiar no era normal y que buscando pedir ayuda encontró en el directorio telefónico el número de la Comisión de Derechos Humanos, quería que alguien le ayudara a denunciar lo que le pasaba en su casa. Hizo alrededor de cuatro o cinco llamadas en las que, temeroso y con muchas dudas fue narrando lo que le acontecía. Era hijo único, decía que vivía con su madre solamente, que no le faltaba de comer, que le gustaba su casa: “pero –acusaba–, a veces vienen hombres a mi casa y no me gusta lo que luego pasa”; cuando éstos llegaban, su madre le pedía que estuviera con ellos en la sala: “hablándoles y otras cosas”, en esa primera llamada rápidamente cortó la llamada diciendo “es que ya viene mi mamá señorita y no quiero que me oiga”, casi en susurros. Dos semanas después volvía a llamar y decía que las “cosas” que no le gustaban eran que él se tenía que sentar junto a ellos: “me piden que me desnude” o que bailara para ellos: “no, no me tocan” pero “ellos hacen muchas cosas feas”. Decía que a veces lo grababan “con una camarita” o “me toman fotos” y luego “mi mamá se queda después con ellos, yo me voy a mi cuarto. Ella dice que ya me vaya”. Hasta la tercera llamada accedió a dar su nombre y dirección, previa aclaración y petición de que sólo procedería una denuncia si en cuanto llegase la policía a su domicilio él mismo ratificara los hechos: no quería que encarcelaran a su madre pues se iba a quedar solo. Él decía que había un hospital cerca de su casa, así que aceptó la opción de pedir ayuda psicológica y se lo pidió a su madre, la cual desechó tal idea, diciéndole que ni ella ni el menor la necesitaban. Pidió un tiempo de tres semanas, en las que volvería a llamar para ver si decidía hacer la denuncia de lo que le venía pasando desde hacía un año aproximadamente y así lo hizo fi-

nalmente. Inmediatamente se hizo la denuncia a la Procuraduría del estado e informaron que ellos necesitaban una segunda llamada pues a veces sólo son “falsas alarmas” o “juegos de niños”, transcurridos dos días y después que se le había llamado al menor para verificar el número telefónico y algunos datos y resultar ser verídicos, se denunció por segunda vez a la Procuraduría, la cual informó en una tercera llamada: “Ya se hizo la visita, la primera vez no dimos con la dirección y no había ningún niño con ese nombre por el rumbo, la segunda ya dimos con la dirección pero la señora que abrió dijo que ella vive sola y si no aparece el niño no podemos hacer nada.” La descripción que hacían de la señora en comento, coincidía con la filiación dada por el menor. La Procuraduría informó, en la última llamada, que ellos no podían hacer nada más pues habían ido tres veces ya y sólo abrió una señora diciendo que ella vivía sola y: “Además, necesitamos que el niño denuncie, si no lo hace, no podemos proceder.”

#### NIÑAS Y NIÑOS DE LA COMUNIDAD

DENTRO DEL ÁREA de prevención y de tratamiento no sólo se atendía a mujeres trabajadoras sexuales y a su familia, en terapia y trabajo social se atendían también a otras personas y familias de la comunidad.

Los motivos por los que en algún momento se pensó realizar un trabajo terapéutico con los menores de la comunidad eran que llamaba la atención que la población del área de La Merced no hablara de manera abierta acerca del fenómeno de la prostitución y de sus efectos en los menores, parecía que era algo que no existía. Tres mujeres no dedicadas a la prostitución aceptaban a lo largo de las sesiones, en tono confidencial, preocupación, pena o tristeza: “Yo tuve que hacer lo que ellas un tiempo... pero ahora ya no.” “La verdad me tuve que prostituir por unos meses, pero eso ya pasó... ya no quiero hablar de eso. Yo sé de lo que se trata, nadie sabe que me tuve que prostituir, me da vergüenza. Fue un tiempo que me quedé sin marido. Ahora hace muchos años que ya no. No lo quiero volver a hacer.” Otra decía:

“Pobres, yo las compadezco, sabrá Dios porqué lo hacen o no?” Otra más: “Pues yo casi ni las veo, sé que están ahí paradas, pero pos allá ellas”; un padre de familia: “Trato de que mis hijos no pasen por donde están”; otras voces masculinas: “Pos mire, ya hasta nos acostumbramos a ellas, ni modo verdad vieja? Siempre están ahí, no creo que les afecte a mis hijos, cuando vamos con ellos tratamos de que no se fijen en ellas. “Yo no le hago a eso, ni las veo.” “Yo la verdad me paso derecho y ni las volteo a mirar.” “Sí me gusta mi barrio porque hay mucha gente, no convivo mucho con los de por aquí por el trabajo que tengo que ir lejos... con ellas no, tampoco. Con ninguna de esas.” “Yo no tengo tratos con ellas, pasamos por ahí, pero ni las volteamos a mirar.” “A nosotros no nos gusta que estén ahí..., por los niños. Pero ya nadie dice nada, como que ya hasta nos acostumbramos a ellas, siempre están ahí, recargadas, son como parte de la pared ¿no?” No las tomamos en cuenta.”

Para las y los adolescentes. Mirta de 14 años: “Yo conozco a una. Fue mi amiga, pero ya no me llevo con ella desde que entró a eso... No, a nadie más conozco, ni sé cuántas haya en el rumbo, creo que son varias, yo nomás las veo cuando paso”. Javier de 13 años: “Mi papá dice que son malas, que no las mire.” La generalidad de los discursos iban en el tono despectivo o de menosprecio.

Algo que llamó poderosamente la atención, en la relación con la comunidad, fue el alto número de casos de abuso y violación sexual infantil, a los que poco se les daba la importancia que merecían, sea que se pasaban por alto por las condiciones económicas o de ignorancia o aparente ignorancia, pero no se denunciaban. En consecuencia, se implementaron talleres para detectar el abuso y violación infantil con el objetivo último de asesorar a la familia para que hiciera la denuncia penal.

Una primer vía preventiva fueron las escuelas de la zona para, mediante la proyección de videos acordes a las y los niños, provocar la reflexión y crítica en los menores. Se planteó como proyecto piloto, llevar a cabo la proyección de videos, establecer una relación empática con los menores de 5o. y 6o. año. Fue el

impacto tan favorable que las mismas autoridades escolares solicitaron al CAIS que se irradiaran estos talleres a padres y maestros, después de muchos éxitos, pidieron se extendiera a grupos de 4o., 3o. y 2o. año de primaria, ya que hasta esa edad se detectó abuso sexual infantil. Sobra decir que la técnica y método de la exposición de los temas variaban un tanto por el lenguaje a utilizar, de acuerdo con la edad de las y los niños, pero eso de ninguna manera obstaculizó o hizo merma en los objetivos a alcanzar. Los casos en que se detectaron problemas de abuso infantil, citamos a la familia para darle seguimiento particular.

### *Tres casos*

Delia era madre de tres hijos, 14, nueve y cinco años respectivamente, todos varones; el marido trabajaba durante el día, ella ama de casa y los niños en etapa escolar. El motivo de consulta, difícilmente expresado por la madre, era no saber qué hacer con el hijo mayor, Damián, pues éste había querido abusar sexualmente del hermano menor de cinco años, en la sesión se corroboró que la amenaza no sólo era a éste sino el de nueve también, quien, de mayor edad podía describir cómo había querido abusar de ambos. Durante las dos primeras sesiones, Damián permanecía callado ante las acusaciones diversas de la madre, como no querer estudiar, no trabajar, no obedecer a su padre, etcétera; hacia la tercera, dejó su silencio y triste, narraba que no entendía por qué su madre se enojaba tanto con él si realmente a sus hermanos no les había hecho nada malo, en cambio, cuando él pasó por lo mismo, aquella no había hecho nada para defenderlo: Damián había sido abusado y violado sexualmente por un tío materno que vivió con ellos durante dos años consecutivos y, cuando se animó acusarlo con su madre (tenía entonces 11 años), ésta sólo habló con su hermano para que no lo volviera a hacer, aquél duró todavía un año abusando de éste con cierta frecuencia, pues no había ningún castigo a tales conductas. Damián tuvo que callar y aguantarse hasta que cumplidos los doce

años, amenazó a golpes a su tío para que ya no se acercara sexualmente a él.

Exculpándose, Delia narraba que no había podido hacer nada por dos “razones”: la primera era que: “Ese hermano es el favorito de mi mamá”, y si ella defendía a su hijo Damián denunciando legalmente la violación sexual de su hermano, “mi madre está muy enferma y no sea que se vaya a morir del coraje por mi culpa. Es que hace apenas un año sufrió un coma diabético y si llega a saber lo que hizo mi hermano, se puede morir. Ella lo quiere mucho”; y la segunda es que pensaba que su madre “sería capaz de correrme a mí y a mis hijos junto con mi esposo... Ahí no pagamos renta, es que él gana muy poco dinero en su trabajo... yo pensé, a dónde vamos a ir. Tenía miedo...”. Asimismo, Delia no había dicho nada de lo sucedido a su marido “para no preocuparlo”. En ese sentido, era comprensible el enojo, resentimiento y depresión de Damián: “Siento que si mi madre no dijo nada aunque yo le dije, no ha de ser tan malo, ¿no? Además yo no les he hecho nada de lo que hizo mi tío conmigo... Pero no sé por qué luego me dan ganas.” Aunque Delia podía entonces darse cuenta de su error callando un delito tan grave cometido contra su hijo, ello no traía como consecuencia que se percatara de los sentimientos de su hijo, lo cual había repercutido en todas las áreas de su desarrollo infantil y adolescente. Finalmente se orientó a la familia para que hiciera la denuncia legal correspondiente.

La familia Suárez se conformaba por el padre, la madre y un hijo de siete años que recién acaba de entrar a la escuela. Jorge era acusado por su maestra de que tenía “fuertes problemas de conducta”, por ello, aunque los padres estaban separados desde hacía seis meses y Jorge vivía con su padre, pues la madre ya vivía con otra pareja, ambos estaban preocupados porque el niño peleaba frecuentemente en la escuela, no ponía atención a la clase, era desordenado en la escuela y en la casa, etcétera. El padre decía que quizá él tenía la culpa por “sobreprotegerlo”, pues él, a su edad, ya ayudaba a su padre en el comercio ambulante: “en cambio mi hijo tiene todo”. “Todo”, era alimentos y vivienda. La

madre argumentaba que ella se llevaría a su hijo si él no lo podía cuidar bien pues “eso de comida, es un decir, porque se la deja ahí y él tiene que servírsela cuando llega de la escuela. Viven en un hotel, y lo deja encerrado con llave todo el día... Si un día le pasa algo dentro, nadie se dará cuenta”. ¿Con quién podía estar mejor el niño? ¿Con un padre que se iba a trabajar todo el día dándole tiempo sólo para llevarlo y recogerlo de la escuela y dejarle su comida dentro de la habitación de un hotel hasta que él regresaba, o con una madre que tenía ya otra pareja pero que no quería al menor con ellos? La cual, sabía que si su pareja no aceptaba a su hijo, a través de los días, lo regresaría con su papá. Para ella la pareja era más importante que su hijo. Argumentaba que había dejado a su marido y a su hijo, porque él era muy celoso y violento, hasta llegar a golpearla. Vivieron siempre en hotel porque “al parecer a él no le alcanzaba el dinero para poner una casa”. Con frecuencia, ella le ayudaba al comercio pero un día decidió irse a vivir con otra persona que, según ella: “Me trata bien y me quiere mucho”, pero no tanto como para querer a su hijo, se le dijo. Jorge preferiría estar con su madre, pero dándose cuenta que “su esposo” no lo quería: “Yo tampoco quiero estar con ellos.” Lo cierto es que su “mal comportamiento” había iniciado en el periodo de la separación de los padres: para él eran muchas pérdidas a tan temprana edad, su madre, su padre y su casa, ya que últimamente habían residido en una casa, y con su padre habían tenido que regresar a vivir en el hotel, lugar que le daba miedo, lo mismo le pasaba al padre: “por eso prefiero dejarlo encerrado bajo llave”. El padre sabía el riesgo de dejar encerrado a su hijo, pero le daba más temor “que salga y le pase cualquier cosa... el rumbo es peligroso. Cuando no se los roban, los violan o simplemente ya no aparecen”.

Varios menores de la zona viven en hoteles de paso, sea que estén a cargo de madres –en la mayoría de los casos–, algunos de sus padres, abuelas o figuras sustitutas.

Violeta era una joven de 23 años, recordaba que había sido “hasta feliz en mis primeros años, cuando vivía con mis padres”.

Justo cuando tenía 13, recordaba, había sido invitada a una fiesta de amigos, decidió ir porque su amiga le había prometido que la llevarían varios de sus amigos y ella misma de regreso a su casa, pero al término de la fiesta no fue así. Temerosa, Violeta aceptó que su novio la llevara a su casa:

Sabía que ya era noche y mis padres se enojarían mucho si no regresaba antes de la hora. Yo estaba arrepentida de haber ido... En cuanto salimos de esa casa pensé que él me iba a llevar pronto, pero cuando íbamos a dos calles me dijo que me metiera a una barda, le dije que no, me empezó a golpear, empecé a correr por la calle... mi casa no estaba muy lejos... estaba oscuro, de pronto llegaron tres de los amigos de mi novio... él empezó a decirles que le ayudaran conmigo... él les dijo que le dieran chance a él y después les tocaría a los otros, primero me violó él... luego otro y así fueron todos. De uno en uno... hasta que me dejaron ahí tirada. Ya no quise regresar a mi casa, me daba vergüenza con mi padre, además me mataría por haberme ido a la fiesta.

Debido a eso, se fue a vivir con una tía por algún tiempo, pero “como dicen, el muerto y el arrimado a los tres días apesta. Al rato ya no me quería en su casa”. La tía tenía miedo de que algo pasara entre su sobrina y su marido, “yo creo que pensó que a lo mejor no la iba a respetar, pero no me pasó eso por la mente. Qué va, ¿cómo iba a hacerle eso a mi tía?” Así que prefirió irse en cuanto le llegó el primer pretendiente, el cual sufría celos enfermizos por lo que la golpeaba constantemente. Aunque tuvieron dos hijos y aun en estado de embarazo, por celos, le impedía que cuando iba por las calles siquiera saludara a algún vecino: “Volteaba a mirarme y me decía: ya le estás coqueteando, eres una desgraciada, una cualquiera...”, entre otras cosas. Pese al maltrato físico, psicológico y sexual, se sentía agradecida pues aunque ya no fuera virgen “se casó conmigo, otro a lo mejor no me hubiera aceptado”. Últimamente se daba cuenta que sus celos crecían, de tal manera que ya no quería que saliera a la

calle “no sea que alguien la confundiera con una de esas...”, y él no dudaba que “te arrastrarías como ellas, eres igual o peor que todas esas putas”, los insultos y los golpes eran cosa diaria. El grado de los celos era tal que careciendo de baño dentro del cuarto en que vivían, les dejaba una cubeta dentro para que todos hicieran ahí sus necesidades, “aunque él luego lo saque cuando llega de trabajar, eso no está bien. Nos vamos a enfermar los niños o yo”. Se le pidió a Violeta que asistiera a la terapia con su marido, accediendo éste con grandes dificultades, a lo largo de algunas sesiones, se logró que disminuyera la violencia hacia Violeta y hacia los hijos, de modo que ya no los dejaba a todos encerrados en su vivienda, permitiéndole además, decía ella, también seguir estudiando, que era un deseo interrumpido y frustrado en su adolescencia.



## *Reflexiones generales*

**T**ROZOS DE HISTORIAS de mujeres que tienen que prostituirse como una única alternativa económica para sobrevivir. Historias de abusos y violaciones sexuales, de orfandad, de violencia, soledad, pobreza extrema y de consumo de drogas, de desventajas sociales y de riesgos vitales personales y familiares. Trozos de historias de niños y niñas en riesgo de prostitución, también abusados o violados sexualmente; soledad, abandono familiar, violencia, pobreza e ignorancia, consumo de drogas: se repite la historia. Niñas, niños y adolescentes olvidados, hambrientos de afecto y protección que son prostituidos o tienen que prostituirse con tal de conseguir la “mona” para olvidar la miseria del mundo que les rodea.

Hechas a la fuerza, las niñas-adolescentes-mujeres-madres saltaron de una etapa histórica a otra sin disfrutar ninguna, desconociendo muchos de los procesos biológicos naturales sucedidos en su cuerpo que habrían enriquecido las fuentes psíquicas emocionales turbaron su capacidad de disfrute. Las niñas en y de la calle, embarazadas, con hijos o no, cargan cicatrices físicas y emocionales que les dificulta dejar de repetir el mismo esquema de violencia que vivieron allá, en su infancia, con sus padres. Los sollozos nocturnos se vuelven inagotables, las heridas corporales y emocionales pareciera que no curan, más porque de manera permanente está la zozobra de no saber si se contará con lugar “confiable” que dé alimentos a cambio de nada y/o un lugar donde pasar la noche sin que sea menester dejarse tocar el cuerpo y se vomite al día siguiente porque alguien se atrevió hacerlo. Sueños, anhelos y deseos arrebatados no hacen fácil el sueño, en

cambio, los recuerdos temibles convertidos en pesadillas suelen volverse realidad cada día y cada noche.

Para estos grupos, el tiempo no se valúa igual. Se vive sólo en presente, la máxima y más frecuente preocupación de las trabajadoras sexuales es que no venga el policía a bordo de una patrulla y las arreste por dedicarse a esta actividad, ya que si sucediera no se contará con dinero suficiente para cubrir los gastos del día: el hotel o la renta del mes, los alimentos, el vestido, zapatos, útiles escolares, uniformes, etcétera. No se fijan metas personales a mediano y largo plazo porque un día se gana bien y el otro o los próximos días no, estado de incertidumbre que les genera desconfianza, pesadumbre y rencores cotidianos. La vida: pronta, exigente, efímera, voluble y conflictiva, no les permite el disfrute de placeres que sean capaces de revertir su soledad, tristeza y frustración; por eso consumir drogas es una breve alternativa que logra ocultar ante sí mismas y ante los demás sus miedos y angustias.

Vivenciar nítidamente las experiencias pasadas y presentes de las víctimas que están ahí, todos los días, ocupando un lugar en calles, en coladeras, en casas ajenas, o en la sordidez de un hotel o de una prisión, nos hace lanzar la voz y denunciar el quehacer de algunas instituciones gubernamentales y no gubernamentales que operan dependiendo de lo que cada cual entiende para lo que fue creada. Historias de delitos impunes, de vejaciones policiales, de impunidad, de corrupción, de violaciones a derechos humanos, y más.

Cuando la sociedad permite que niñas y niños vivan en la calle, padezcan hambre, sufran de enfermedades de transmisión sexual, sean vendidos sexualmente y se estén drogando a toda hora e impávida y desdeñosa los deja pasar como si fueran seres fantasmales, pues incorpóreos no le despiertan nada, estamos frente a una sociedad “moneada” que perdió la sensibilidad y la vergüenza hace mucho, sólo así, adormilada, puede tener como respuesta pasar de largo haciendo como si no existieran o como si no fuera asunto de todos y cada uno. Cuando el Estado no asume su papel beligerante para combatir las causas de las víctimas y a

aquellos agentes que coadyuvan para que haya niñas y mujeres que se prostituyan, el propio Estado se vuelve peligroso.

Quiénes generan y a quiénes afecta la trata de personas con fines de prostitución, es un tema cobijado por tantos mitos que, vuelto tabú, de eso se aprovechan las redes de proxenetas, pero también diversas instancias políticas y públicas.

Para una mirada común: hay quienes se prostituyen y hay quienes les gusta estar en la calle, eso, es problema de no se sabe a ciencia cierta qué o quién: allá ellos.

Así, la víctima de prostitución, prisionera en miradas superficiales, pareciera que es culpable por su “acomodo” o preferencia a vivir en la calle o a la “vida fácil”. Eludir reflexionar sobre las verdaderas causas que los deriva y detiene en las calles facilita acallar la conciencia. La calle no es una elección, es una salida que la infancia bebe de prisa.

Tampoco la opción de la prostitución para la mujer adulta es fácil, es una puerta que se abrió y se tomó porque no había otra: “Ninguna eligió esto”.

Cierto, ninguna tuvo elección. Si entendemos que elegir es aquella acción pensada y decidida dentro de un proceso de desarrollo libre al que cualquier ser humano tiene derecho. De suerte que dicha elección tendría que haberse dado dentro de un estado de libertad de pensamiento y acción, que sólo se logra teniendo satisfechas las necesidades básicas de alimento, vestido, vivienda, educación y salud, y dentro de un ambiente de respeto, protección y afecto.

Seamos realistas. El crimen organizado toma como rehenes a la infancia y a las mujeres, dadas las crisis económicas, políticas y sociales de un país como el nuestro que está atrapado en la corrupción y en el desinterés de nuestros gobernantes para resolver esas crisis.

Si sabemos que el crimen organizado sustenta sus bases en la impunidad y la corrupción por parte de sus instituciones y la pobreza extrema de la población, al parecer, no es meta de nuestros dirigentes erradicarlo: “la pobreza existe no por lo que se ha hecho a favor de la estabilidad, sino por lo que no se ha hecho”,

eso nos enfrenta a una gran irresponsabilidad del gobierno federal y locales que no se la pasan precisamente “pensando el 90 por ciento de su tiempo, en cómo hacer más productivos los centros de trabajo y sus circunscripciones para mejorar las condiciones de vida de sus pobladores”,<sup>42</sup> sino en su propio enriquecimiento económico y/o político. Es un atento que la agenda política foxista haya establecido la reducción del número de empleos y no en incrementarlos, cuando de suyo la tasa año tras año, viene a la baja.

INEGI y el Foro Económico Mundial de Davos en Suiza reportan el alto desempleo y la baja competitividad en México como riesgos graves para la economía mexicana. Según investigaciones, dentro de los primeros cuatro años de la reciente apertura a la democracia, en la administración foxista, el empleo formal tuvo un crecimiento del 0 por ciento “e incluso, el total de los trabajadores de la economía formal fue inferior al número de empleados que había en diciembre de 2000”. Así que no sólo no creció sino que hubo un déficit de 3.3 millones de plazas, pero no se notan esos desempleados porque de ese total 1.2 millones de personas emigraron a Estados Unidos, 1.4 millones se incorporó a la economía informal, los llamados “changanros” de Fox, quedando sólo 742,000 personas en las filas del desempleo abierto, no dudamos que algunos de esos números, se cubran con el ejercicio de la prostitución. El “empleo deficitario” afectará negativamente todas las estructuras sociales del país, sin embargo, el Presidente, como muchos otros dirigentes de nuestras instituciones, se solapan en la mentira declarando cifras y porcentajes inexistentes, en lugar de ir al fondo de los problemas y darles solución.<sup>43</sup>

En suma, este trabajo demuestra que los dos grandes problemas del combate a la prostitución infantil, trata de mujeres y prostitución de mujeres adultas (u hombres), es la maraña de

<sup>42</sup>Cuauhtémoc Sánchez Osio, “DF: lugar 63; ¡el mejor de los fregados!”, *Milenio*, México, 7 de enero de 2005, p. 27.

<sup>43</sup>Alan Arias Marín, “Economía: riesgos e incertidumbre”, *Milenio*, México, 27 de enero de 2005, p. 24.

impunidad y corrupción por un lado, y una disparatada economía en la que hay una concentración de la riqueza en unos cuantos en detrimento de millones de familias que a veces no cuentan ni con lo más elemental para sobrevivir; conjuntados, sólo falta el enganche del proxeneta (en cualquiera de sus variabilidades).

Ahora bien, entre tantas instituciones gubernamentales, sectores, grupos y sociedad civil, ¿a quién se le puede responsabilizar de la violencia que viven las mujeres y la infancia reflejada en el incremento de trata de personas con fines de prostitución sexual?, ¿y a quién toca resolverlo?

De pronto quienes se asoman al mundo de quienes se prostituyen o de quienes están en riesgo, las y los niños en situación de calle, suelen dar cuatro tipos de respuesta: hacer como si no se sabe nada; darse la vuelta por miedo y, para los menos, cabe el trabajo, la denuncia, y con ello, los riesgos; la cuarta se reserva para aquellos... que su ruindad les permite hacer de este fenómeno social “su” negocio.

¿Qué sucedió con el ombudsman de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal que eludió continuar con un trabajo que luchaba por la defensa de los derechos humanos de una población a la que de antemano ya le han sido violados tantos otros?

¿Quién resuelve los problemas de ignorancia, impunidad y/o corrupción de algunos procuradores y de impartidores de justicia que no hacen sino menoscabar los derechos humanos de una población tan vulnerable?

Qué fácil para algunos directivos de unas u otras instituciones poder decir que esos problemas no les toca: “esa no es nuestra responsabilidad”, “eso no nos compete”, bajo el amparo de metas y restricciones institucionales, según una reinterpretación personal, aunque ello represente la continuidad de violación a derechos humanos de mujeres que enfrentan a diario una serie de vejaciones por parte de servidores públicos.

Qué fácil para cinco organizaciones civiles “exigir” al ombudsman de la CDHDF el derecho de propiedad sobre mujeres y éste ratificarles la “existencia” de tal derecho.

Señoras y señores, es que la promoción, la educación y la defensa de los derechos humanos, tiene que fundamentarse y encontrar su sentido más amplio en otro término: la protección. Proteger tiene que ver necesariamente con amparar, orientar, apoyar, otorgar, auxiliar y defender a la víctima de todo aquello que atente contra su dignidad humana. Lo otro, lo que hicieron Emilio y Rocío, fue revictimizar a la víctima.

No es explicable que el ombudsman no vislumbrara que si una mujer ha sido flagelada por lenones y lenonas y victimizada por diversas instancias procuradoras e impartidoras de justicia no tendría las suficientes razones por seguir conservando un área de trabajo donde una población tan vulnerada estaba conociendo sus derechos humanos, aprehender a ejercitarlos y así acceder a un vida más digna.

De ahí que las mujeres trabajadoras sexuales –porque las niñas ni siquiera tuvieron la oportunidad de reclamar– no entendieran por qué la Comisión les vedara el derecho a la libertad de informarse y educarse: “para qué nos enseñan a volar si ahora nos cortan nuestras alas”. “Para qué nos enseñan nuestros derechos si ellos mismos ahora no nos los respetan.”

En este estado de cosas, contrariamente a la razón pura, conceptos tan importantes como la procuración e impartición de justicia, los valores, la ética, el respeto a los derechos humanos son caricaturas, palabras vacías, huecas de contenido que al no servir en la práctica para lo que se pretende que son, sólo esclavizan más a la gente. En síntesis, estas prácticas faltas de coherencia y honestidad nos introduce a una política criminal del Estado, ya que atenta contra el sano desarrollo humano, en este caso, de nuestra infancia y de las mujeres.

Nuestras autoridades gubernamentales no han entendido que el poder es un tipo de relación y no un ente que se obtiene con el propósito de acumulación.

Cada vez que el poder público se utiliza para fines particulares y no sigue las metas institucionales, prostituye su investidura y prostituye públicamente a la institución que representa.

De ahí el desencanto de las y los mexicanos: porque además de que no se ha logrado reducir la pobreza extrema, la desigualdad, la injusticia, la discriminación, etcétera, cada vez más está la sensación de que se atribuye toda la responsabilidad o la culpa a las víctimas, ya de por sí víctimas de las incongruencias sociopolíticas emanadas por parte del Estado, en cambio, los victimarios salen avantes, viven bien, y hasta gozan de renombre y de oportunidades.

En este tenor, queda claro que fuera tan fácil que dirigentes de cinco organismos civiles tuvieran tal osadía que rayó en cinismo para exigir a un ombudsman –presunto defensor de víctimas– que cerrara una de sus áreas de trabajo, sólo porque no convenía a sus intereses. Y así se hiciese.

¿Alcanzaban a darse cuenta que sus acciones iban en contra de lo que en público pregonan?

El atajo de incongruencias institucionales –entre la teoría y la práctica– tanto de la CDHDF como de esas cinco organizaciones civiles en lo que respecta a derechos humanos reflejaron, en primer lugar, su falso entendimiento por el papel victimológico de mujeres que se prostituyen y de niñas, niños y adolescentes en riesgo de prostituirse; la discriminación que hacen respecto a esa población; la falta de interés, ausencia de responsabilidad y de sensibilidad por un verdadero conocimiento de las vivencias y necesidades de esas niñas-mujeres: en segundos, que los derechos de las mujeres pueden subsumirse a la supremacía de otros particulares; en tercero, que aunada a la mala actuación de organismos civiles de la Comisión resulta ser mucho más peligrosa frente a las víctimas: de ahí que recibir directamente las amenazas de las asociaciones hacia terceros, no importara mucho a las autoridades de la Comisión como tampoco el que hubiesen denuncias como el traslado de menores para ser comercializadas sexualmente por funcionarios públicos.<sup>44</sup> Cualquier otro comentario al caso, sobra.

<sup>44</sup>En el Informe de actividades del mes de marzo, entregado a la Secretaría Técnica, se decía: “Se acompañó a una trabajadora sexual de la zona de La Merced, el día 11,

## REDES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

COMO DECÍAMOS al principio, nuestros hallazgos desde un centro como el CAIS que no tenía como objetivo propiamente la investigación y dado que no se contó ni con la infraestructura ni con los recursos ni con el tiempo suficiente para profundizar en el tema, no alcanza este trabajo para hacer un análisis exhaustivo del problema, pero sí tenemos la experiencia para apuntalar sus aristas en el marco de su complejidad.

Aquí no abordaremos los beneficios económicos que pueden obtener o no quienes son prostituidos, primero porque son mínimos, segundo porque lo que les reditúa económicamente no alcanza para pagar los riesgos que viven: su pérdida de identidad, su salud, su familia, sus derechos y su dignidad, como ya quedó reseñado. Es necesario reiterar que quienes menos se benefician, en todos los sentidos, son quienes pasan a ser el objeto sexual en la transacción.

Tampoco abundaremos sobre las tradiciones, roles y valoración diferenciada cultural entre hombres y mujeres que influye para que el trato, aun en la prostitución, tenga un mayor valor la masculina sobre la femenina. Sólo diremos que generalmente son ellos quienes deciden, por lo menos de una manera más consciente, el cuándo, cuánto tiempo y cuál fin persiguen; y sufren menos vejaciones y violencia tanto por parte del cliente como de las autoridades policiales en comparación con las mujeres.

### *Traficantes de sexo*

Al decir redes de prostitución sexual, estamos hablando de un tejido o una maraña que contiene la presencia de tres actores

---

porque quería denunciar que un grupo de 14 mujeres jóvenes, casi todas menores de edad y que trabajan en el callejón de Manzanares y Santo Tomás, fueron llevadas en la última semana de febrero a la Delegación Cuauhtémoc para tener sexo con algunos funcionarios, con la consigna de que no cobraran y así ya no serían molestadas en su zona de trabajo.

fundamentales: el de la víctima que oferta su cuerpo por sí mismo o por otros, el cliente que consume tal o cual sexualidad y los intermediarios (traficantes) que obtienen una ganancia por hacer llegar la “mercancía”. Los traficantes de sexo pueden extenderse a nivel internacional, nacional o regional, dependiendo del tamaño del campo en que intervienen.

El proxeneta o traficante de sexo se vale de una o de la combinación de varias actitudes para inaugurar, sostener e incrementar el mercado de la prostitución. Las pautas interaccionales que despliega con mujeres y hombres para inscribirlos en el comercio sexual son: la seducción, el engaño, la amenaza, la extorsión, la violencia física, emocional y/o sexual, la intimidación y/o el chantaje.

¿Quiénes son los traficantes de sexo? Su variabilidad permite que la legislación federal y local de nuestro país no alcance a varios de ellos.<sup>45</sup> Veamos.

Por la vía directa ubicamos a hombres y mujeres que regentan (lenones o lenonas) a sexotrabajadoras (es) en la vía pública o en lugares cerrados; enganchadores que captan a sus víctimas; familiares que venden a niñas y adolescentes; los dueños de vehículos que trasladan a personas con fines de trata sexual; empresarios que comercializan con pornografía, sea revistas o videograbaciones; empresas turísticas; dueños de hoteles, bares o restaurantes; casas de cita o de masajes; policías y algunas autoridades gubernamentales que pueden tener una ligazón lucrativa directa con quien se prostituye o con sus proxenetas y, como sucede específicamente en el área de La Merced, algunos comerciantes.

Por la vía indirecta, encontramos a padres, padrastros o algunos otros familiares consanguíneos que entregan a niñas, adolescentes o mujeres jóvenes a desconocidos so pretexto de desarrollar algún tipo de trabajo, generalmente doméstico, pero que a la larga realmente las destinan a la prostitución; también

<sup>45</sup>Véanse notas de pie de página números 3, 4 y 5 en este mismo trabajo.

se encuentran jóvenes que en el papel de pseudonovios las entregan a un tercero para esos fines; incluso personajes semejantes a los representantes de las asociaciones civiles que ocasionaron el cierre del CAIS y que definen “venta de protección” a quien se prostituye y por lo cual les cobran cuotas, ya que recurren a la coerción para tenerles bajo su dominio y explotación económica.

En el caso de la prostitución<sup>46</sup> adulta no interviene el proxenetismo tal como define legalmente, ya que pareciera que no existe un personaje que intervenga para lucrar con la sexualidad de la persona; sin embargo, al ingresar al grupo paga determinada cuota al representante<sup>47</sup> por trabajar en “su” calle, su “territorio”, “su” grupo, o por su “protección”, evitándole los consabidos arrestos policiales.

Así, entremezclados los personajes y sin límite en su definición, el tráfico sexual, obviamente, representa un desafío jurídico, político y social a todos los mexicanos porque se ha conformado en una verdadera institución en la que participa mucha gente y para la cual no alcanza la legislación existente dada la complejidad de su estructura. Siendo la tercera actividad ilícita más importante a nivel mundial, no alcanzo a comprender por qué no hay apoyo a investigaciones serias que divulguen en todas sus facetas el problema. Por el contrario, hay un silencio tan pernicioso tolerando tales atrocidades que más bien lo fomenta.

A la descripción psicosocial de las mujeres que son objeto de trata sexual, se añaden que algunas ni siquiera cuentan con una identidad que las hace ciudadanas de nuestro país, sea porque nadie las registró o porque al ser vendidas o entregadas a alguien ajeno extraviaron su Acta de Nacimiento. En efecto, son mujeres sin nombre, edad o arraigo natal, lo único que intuyen es que fueron nacidas en algún pueblo de provincia. Eso les representa mayor vulnerabilidad porque las incapacita para acceder a muchos servicios jurídicos y sociales.

<sup>46</sup>Véase la definición legal y comentarios acerca del término *Prostitución* en el capítulo 1, de este mismo trabajo

<sup>47</sup>A partir de ahí existe el delito de lenocinio, ya que existe un tercero que lucra con la sexualidad del o la trabajadora sexual.

Las menores, que también proviene la mayoría del sur del país, debido a la violencia familiar, tampoco cuentan con documentos. Cuando huyen de sus hogares para irse a la calle en lo que menos piensan es en documentar su identidad, máxime si huyen del abuso o violación sexual del padre o de otra figura cercana y, menos si fue con la complicidad materna. En esas condiciones, las niñas, adolescentes o mujeres jóvenes irremediablemente continúan siendo objetos de violencia. Allí se encuentra uno de los pivotes que las hacen presas fáciles de la prostitución y la pornografía infantil, los traficantes de sexo sólo aprovechan el conjunto de esas condiciones.

Por su parte, el que practica el lenocinio –padrote o madrota–, según nuestras leyes en el Distrito Federal están tan al descubierto y tan al alcance de las autoridades que sonarían ridículas argumentando que no saben quiénes son y dónde se encuentran, cuando incluso algunas autoridades policiales pueden informar de dónde salen y quiénes son algunos de esos proxenetas.

Precisamente, en pleno Centro Histórico del Distrito Federal existe una narración colectiva que cuando la escuché por primera vez me parecía un cuento mítico. Pero es tan llevado y traído por gente que de una u otra forma mantiene o ha mantenido algún contacto con grupos de trabajo sexual que al confirmarse, se vuelve temible y escandaloso por su veracidad: “Hay un pueblo en Tlaxcala, que se dedica a preparar y ungir padrotes”, “los preparan desde niños, ya jóvenes, se van a otros pueblos, pobres, para incautar o a la familia o la misma chica, fingiendo preocupación o amor”, según lo requiera el caso. “Luego las traen a la ciudad para inducirlas u obligarlas a que se prostituyan.” “Primero las embarazan.” “Los mejores padrotes son de Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y Michoacán.” “Ellos van a otros pueblos de Chiapas, Veracruz o Guerrero para incautar jovencitas, luego las conectan con las madrotas y los padrotes del Distrito Federal.” Ellos se han adueñado de la “vía pública o de lugares cerrados dando cabida a los giros negros”.<sup>48</sup>

<sup>48</sup>Giros negros son lugares de prostitución adulta e infantil. Incluye venta de droga o hasta de armas.

Efectivamente, el rumor en el área de La Merced fue ratificado por varias mujeres trabajadoras sexuales: “Es en el pueblo de Tenancingo, Tlaxcala, allí hay hasta ritos de iniciación en los que se preparan a los jóvenes para ser padrotes”, que no precisamente son los más guapos, dicen, pero son los que luego se van a los pueblos: “encandilan a las jovencitas, las embarazan y las traen al Distrito Federal, para meterlas a la prostitución”, engañándolas con que se “casarán con ellas”; pero una vez “embarazada y sin conocer a nadie, pobre, analfabeta y sin papeles...”, es presa fácil “y ya no se puede uno escapar”. A “las más bonitas y jóvenes, 13 a 16 años, las envían lejos”, a las zonas fronterizas o incluso a ciudades del país del norte pues ahí consiguen mayores ganancias. Otras se van a Estados Unidos, aconsejadas por mujeres más adultas para o ganar más o “huyendo de las mafias” de la ciudad. Hay quienes regresan buscando las raíces ciudadanas, familiares o amorosas, de otras no vuelve a saber nadie: son las desaparecidas.

“La práctica del lenocinio es una forma de superación rápida y efectiva ante la falta de oportunidades de desarrollo personal en la región... En este rubro –los tenancos–, son exportadores. El tráfico y la trata de mujeres con fines de prostitución, como la explotación sexual infantil, son actividades asociadas con el narcotráfico y consumo de drogas..., en Tenancingo operan por lo menos un millar de padrotes”.<sup>49</sup>

La gravedad del asunto es que se ha vuelto una actividad “normal” en la cotidianeidad de ese y otros pueblos cercanos. Elena Azaola declara que el abuso que sufren las víctimas las lleva a establecer con esos regentadores “relaciones abusivas, degradantes y basadas en el sexo como una mercancía a intercambiar”.<sup>50</sup>

Mario Luis Fuentes, basándose en un reportaje del diario *The New York Times*, denunció hace algunos meses que existen

<sup>49</sup>Raúl Monge, “Tierra de lenones”, *Proceso*. Semanario de Información y Análisis núm. 1508, México, 25 de septiembre de 2005, pp. 44-52.

<sup>50</sup>Gloria Leticia Díaz, “Souvenirs Kids”, *Proceso*. Semanario de Información y Análisis núm. 1508, México, 25 de septiembre de 2005, pp. 48-49.

establecimientos y poblados cercanos a la ciudad y zona céntrica del Distrito Federal desde donde se organiza la prostitución y el tráfico de personas. México, dice, explota y exporta a Estados Unidos y algunos países de Europa comercio sexual infantil, negocio negro en el que se “reporta ganancias en millones de dólares cada año”. Denuncia que en los hechos, el Programa Nacional de Acción a Favor de la Infancia y la Adolescencia del gobierno federal es un documento distanciado de la ciudadanía, pues está más que demostrada la incapacidad e impotencia de una política real a favor de la infancia

las leyes no se construyen para dar testimonio de la capacidad para incorporar derechos, las leyes se construyen para aplicarlas, para materializarlas y para que gobierno y ciudadanía se movilicen con el fin de transformar nuestras condiciones reales de existencia... es una vergüenza ser de una nación que exporta esclavos y esclavas sexuales de 12 años de edad.<sup>51</sup>

Cierto, parece demasiado fácil que en la ciudad de México existan zonas de prostitución infantil, refiriéndose incluso a niños de seis y siete años, sin que cause el grado de alarma necesario para que nuestras instituciones de justicia realicen investigaciones y sumen sus esfuerzos con otras instancias gubernamentales y de orden civil para combatir el problema. Las instituciones piden denuncias ciudadanas para poder intervenir, la población opta por no hacerlo porque: “tarde que temprano se enteran de quién fue la que denunció (...) y perder la vida o ir a parar al hospital de menos, no es fácil, ¿no cree? Yo también tengo hijos y familia”. “Menos me voy arriesgar si sé que la policía es también la que está atrás de todos los padrotes.”

La comunidad de la zona de La Merced asegura que “hay unos túneles en aquella calle que salen allá (...)”, “es en la Plaza

<sup>51</sup>Cfr., Mario Luis Fuentes, “Los niños y el tráfico de personas”, *Milenio*, México, 28 de enero de 2005.

de la Soledad“, “de esos lugares dicen que sacan la pornografía infantil... ahí los graban”; también hay lugares “en Garibaldi”, “sólo hay que observar”. Lo cierto es que algunas niñas y niños de la zona desaparecen o aparecen y no son del rumbo, encontrándolos víctimas de abuso o violación sexual, o muertos.

Estos y otros aspectos se circunscriben al problema del tráfico sexual de menores y a la prostitución de mujeres. Puntas del mismo *iceberg* que tienen su encuentro en el comercio sexual. En efecto, porque la llamada prostitución –tipificada como infracción cívica– está muy ligada con la prostitución infantil –delito penal–, ya que están atrás de ambos grupos: los traficantes de sexo (lenones), estableciendo sus redes para incrementar sus ganancias.

Completan las redes de prostitución pedófilos<sup>52</sup> y pederastas.<sup>53</sup> Así como policías corruptos y algunas autoridades cómplices que al omitir las investigaciones y sanciones en la Comisión de esos delitos, se suman a esas redes.

Las medidas del Estado son y seguirán siendo deficientes mientras se conforme con detectar y publicitar números que ni siquiera son reales sino aproximados, y mientras se conforme con lanzar *spots* televisivos o publicitarios para invitar a la ciudadanía a denunciar –como si ante cada denuncia hubiese un órgano imparcial para una buena aplicación de la justicia–, y realizar acciones para prevenir la prostitución sexual infantil cuando es tan “alarmante la pasividad gubernamental para enfrentar y darle su justa dimensión al problema”.<sup>54</sup>

### *Asociaciones que coadyuvaron al cierre del CAIS*

Cierto que algunos organismos civiles realizan algunas tareas que el Estado no puede hacer y hasta sirven de contrapeso o de presión para que eficiente sus tareas, otras van a la vanguardia

<sup>52</sup>Adultos que gustan del sexo con niños.

<sup>53</sup>Hombres que gustan de realizar prácticas sexuales homosexuales con niños.

<sup>54</sup>Raúl Monge, “Ante el abuso, la abulia”, *Proceso*. Semanario de Información y Análisis núm. 1508, México, 25 de septiembre de 2005, pp. 50 y 52.

y realizan tareas innovadoras para dar solución a problemas específicos que antes nadie atendía, como en rubros de atención a la salud, al desarrollo, al ambiente, etcétera; pero como algunas instituciones de otro orden, unas truncan el camino. Reflexiones sobre las asociaciones civiles que pugnaron por el cierre del CAIS, desde sus propios discursos:

- MUSA, A.C., es representada por Claudia Colimoro que, en otro tiempo, también fue trabajadora sexual. Bajo la bandera de la “defensa” de los derechos humanos y la prevención del sida en las mujeres trabajadoras sexuales por un lado creó esta Asociación; luego, por una preocupación hacia las niñas en situación de calle crea la “Casa de Las Mercedes”. Ello le permite recibir financiamientos nacionales y extranjeros por una u otra vía. Ostentar un estatus en la política nacional y hasta internacional que le permite viajar y acudir a foros extranjeros, eso le ha redituado cuotas de poder ante las y los grupos de trabajo sexual. Es, además, representante de los Callejones de Manzanares y Santo Tomás. Dirigir la Casa de las Mercedes le otorga cierto reconocimiento ante instituciones morales y religiosas como Cáritas Arquidiócesis, la misma Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Lotería Nacional o Vamos México. Ello le facilita recibir donaciones y reconocimiento de organismos civiles.
- Humsida, A.C., es dirigida por Ana María Casimiro. Sabremos más de esta Asociación por Brigada Callejera, a quien para nada importó saber y denunciar años atrás los procedimientos de Humsida, con tal de conseguir el cierre del CAIS. Vía la prensa, narra la disputa de Humsida por la lucha del territorio “más productivo” de mujeres que se prostituyen que, “golpeadas y acuchilladas”, intentaban “sacudirse el control de sus «protectores»”. Reseñaba puntualmente que una zona de La Merced estaba “controlada, desde avenida San Pablo hasta Corregidora y los alrededores de Mixcalco, por Humanos del Mundo contra el Sida” que agrupaba “entre 600 y 700 mujeres”, por una parte; y que en los calle-

jones –en los cuales funge como representante Claudia Colimoro–, trabajaban “400 mujeres vigiladas estrechamente por los herederos de Lázaro El Zacatero, uno de los mayores tratantes de blancas de la década de los setenta”, y añadía: “es aquí donde se presenta con más frecuencia la prostitución de menores”.<sup>55</sup>

Incluía los siguientes datos: en La Merced “la tarifa por ingresar en el gremio –de prostitución–, es de 150 pesos y normalmente las representantes cobran entre 10 y 20 pesos diarios por el alquiler de un pedazo de suelo. Humsa –ahora Humsida– cobra además 30 pesos diarios por el derecho a usar minifaldas o escotes pronunciados. Mónica La Pelos, quien regularmente trabaja en Circunvalación y San Pablo, recuerda que en junio, para el sepelio de una de sus compañeras, Verónica Hernández, Humsa les pidió 20 pesos a cada una de las 600 mujeres que representa, pero al final la caja y el espacio en el panteón fueron pagados por la delegación Venustiano Carranza “Y de la lana nunca nos dijeron a dónde fue a parar” “...los de Humanos andan diciendo que mejor se afilien de una vez porque cuando saquen la ley de prostitución ya no nos van a dejar trabajar. Y las que dicen que no, se las ven con La Maratonista”, o sea Angélica Flores López, “quien se encarga de cobrar –a veces con violencia– las cuotas a las afiliadas a Humsa, y en varias ocasiones ha querido controlar los puntos de las mujeres independientes, como los alrededores de los hoteles Hispano y Veracruz”.<sup>56</sup> Al decir de los grupos de mujeres el control de Humsida ha bajado, nadie sabe si siguen recibiendo financiamientos.

- Brigada Callejera, A.C., nació por el apoyo de Claudia Colimoro. Sobre esta organización pesan las fidelidades hacia Colimoro y la sospecha de que han hecho negocio con la venta de condones que durante muchos años Censida les

<sup>55</sup>Alberto Najar, “Montejo: el DDF será el mayor lenón si controla a prostitutas”, *La Jornada*, México, 19 de diciembre de 1996, p. 31.

<sup>56</sup>*Idem*.

otorgó no para su venta, sino para su donación, misma que, aseguran, les facilitó ahora la fabricación y distribución de sus propios condones. Por los grupos nos enteramos que hubo una demanda de Censida *versus* Brigada Callejera, precisamente por esas anomalías. Con el tiempo, dejaron de “hacer su trabajo”, pues se “unieron” a quienes tanto criticaban antes. Elvira Madrid y Jaime Montejo, éste de origen colombiano, son quienes dirigen esa asociación. E independientemente de que hayan sido pareja y luego se rompió tal ligazón, han formado una alianza que representa desde hace tiempo a los grupos que se encuentran cercanos al Zócalo.

- Aproase, A.C., ejerce el control sobre las mujeres que se ubican en Sullivan, a esta asociación sólo se le puede criticar –por lo que se quejaron las mismas mujeres–, del cobro de cada uno de los servicios que les otorga, situación que a algunas otras no les molesta pues, dicen, es su trabajo. En el CAIS no hubo ninguna denuncia de que cobrara a las mujeres por “protección” policial o por “venta” de la calle, como en todos los demás, pero sí cobra una cuota semanal o mensual por pago de papelería o de servicios a sus agremiados.

- Por último, Ángeles en Búsqueda de la Libertad, S.C. DE R. L., con Rafael Villegas Hernández “Ivonne” y Fernando Hernández Jiménez “Alma Delia”, de ellos sólo nos enteramos que se unieron a las anteriores para concretar su fin común, fingiendo ignorar, como todos los demás, que el CAIS era un centro en el que intervenía la CDHDF, pese a que éste sí acudió alguna vez a las instalaciones del mismo. Hay quienes aseguran que existe una relación familiar con Brigada Callejera, no se pudo corroborar tal dato.

Entre las muchas vertientes que giran alrededor de la prostitución y que han sido descritas a lo largo de este trabajo, la alianza que se dio entre las anteriores asociaciones permitió el cese temporal de odios y resentimientos acumulados entre sí. Pero al mismo tiempo, dejaron ver, que les es fácil hacer a un

lado el respeto que debían al pensamiento y libertad de acción libre de trabajadoras y trabajadores sexuales, victimizándolos, ya que vestidos de poder, los controlan y reprimen, justamente aquello que dicen públicamente combatir.

¿Y su trabajo por los derechos humanos de grupos de trabajo sexual y de prevención de la prostitución infantil? Hay un vacío de eticidad que trastoca las tareas humanistas de estas asociaciones que fungen como máximos representantes de los derechos de algunos de esos grupos.

La lectura del artículo “Osiel: derechos humanos, instrucciones y poder”, trajo a mi memoria la gran preocupación que vivimos algunas compañeras y yo de la Comisión. Aquel día que la CDHDF impartía un curso sobre derechos humanos y dado que era a grupos de “trabajo sexual”, se focalizó el tema de la prostitución: lo alarmante era que no eran trabajadoras sexuales, sino representantes –entre las que se encontraban precisamente Claudia Colimoro, Ana María Casimiro y Alma Delia–, e independientemente de mi reclamo a la Comisión por no invitar a las y los trabajadores, sino a representantes que cobran por protección a esos grupos y toda vez que prometieron impartir otro y no se llevó a cabo, podía advertir que era muy peligroso darles a éstos más herramientas para “defender” no a las y los trabajadores sexuales, sino como dice Jorge Fernández, sacarían provecho de ello para su propio beneficio. Por eso coincido: “las organizaciones e instituciones de derechos humanos deben ser especialmente cuidadosas para evitar ser utilizadas por estos grupos, porque su estrategia evidentemente, está dirigida en ese sentido”.<sup>57</sup>

El otro suceso –descrito más arriba– fue cuando hacia la tercera o cuarta sesión de ese mismo taller se presentó el ex agente de la policía de seguridad pública corrupto invitado por Claudia Colimoro, inquietado al resto el grupo y denunciado por la misma Alma Delia, quien exigió su salida inmediata por tratarse de un agente que en otro tiempo había extorsionado y violentado en sus derechos a trabajadores del sexo.

<sup>57</sup>Cfr., Jorge Fernández, “Osiel: derechos humanos, instrucciones y poder”, *Milenio*, México, 5 de enero de 2005, p. 8.

Pero mientras se siga “conviviendo con todo tipo de amenazas por parte de los delincuentes organizados, de los uniformados y de sus propias familias desintegradas”, se ampliarán los “caminos torcidos de la vida social, cultural, civil y política, y no podrán enderezarse hasta que no surjan nuevas opciones que nos liberen de la degradación y la perversión de la lucha entre unos cuantos” por el poder.<sup>58</sup> Lo anterior trae como consecuencia, el fortalecimiento de redes criminales y que la esperada y anhelada justicia casi nunca llegue.

El colofón que viene a la mente es que a cada acto de violencia que se ejerce en contra de las mujeres y la niñez y no se castiga: el país se enfrasca en una cadena de retrocesos, disolviendo para las grandes mayorías la posibilidad de una vida digna.

### *Autoridades policiales*

El uniforme policial representa poder de ejecución–intimidación de arresto para quienes se prostituyen, pero si se establece una alianza con ellos: significa poder frente al resto del grupo, un escalón para someterlo; y en el caso de lenones, poder ante otros como él.

El policía común de seguridad pública, comunitaria o ministerial que tergiversa su acción cuando exige cobro de cuotas o sexo gratis a quien se prostituye, o limita su intervención en la salvaguarda de las víctimas de prostitución y, en cambio, lleva a cabo acciones en concordancia y para beneplácito de las y los lenones, se convierte en un elemento importante para la permisión y comisión de varios delitos, entre ellos, detenciones arbitrarias, ejercicios propios del proxeneta: extorsión, amenazas, fabricación de delitos, todos ellos con la agravante del “permiso legal” frente a la víctima para realizarlos. Pero en realidad muy pocas el policía común opera por sí solo, lo soportan las complicidades de algún funcionario de mayor jerarquía que, mantienen una liga

<sup>58</sup>Joel Ortega Juárez, “Caminos torcidos”, *Milenio*, México, 11 de enero de 2005, p. 24.

con los proxenetas, comandantes, jefes de zona, de sector, etcétera, mismos que reciben las mismas prebendas: dinero y/o sexo.

Se agrega un *quantum* al poder de los y las lenonas si, además de relacionarse con elementos de la policía, lo hacen con figuras políticas como diputados o pseudodiputados, delegados o ex delegados, o autoridades de otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Ante ese cuadro, la víctima está total y absolutamente indefensa por los niveles de corrupción que, inician, con cuadros de policía.

Esta aberración explica que ocupemos el segundo lugar a nivel mundial en lo que se refiere a corrupción e impunidad, ganándole sólo Nigeria: en México “no hay árbitros imparciales”, porque las víctimas que levantan una queja o una demanda legal, primero tienen que “enfrentarse al sistema judicial mexicano”, a sus deficiencias y a sus complicidades. Si eso es para la mayoría de la población, imaginemos para las y los trabajadores sexuales. Las mayorías, estamos: “increíblemente indefensos..., frente al atropello y a la utilización política de las instituciones de justicia”.<sup>59</sup>

Por ejemplo, los arrestos de las trabajadoras sexuales presumen, entre otros actos: falsificación de documentos; arresto arbitrario; amenazas; extorsión; abuso o violación sexual durante el “operativo”; violencia física y psicológica; alteración o falsedad en las declaraciones. Lo más usual es que ante un arresto arbitrario la persona detenida trata de defenderse conociendo o no sus derechos, por lo cual el policía puede llegar a fincarle algún delito; en varios casos el médico legista no da cuenta del estado de la víctima, por lo que obra no conforme a derecho sino a su convivencia. De este modo, se violan las garantías individuales constitucionales de la presunta responsable. Conocimos casos extremos en que ni siquiera sabía la víctima que tenía ese derecho, como tampoco el de ser informada del motivo de la consignación.

<sup>59</sup>Denisse Maerker, “Quién no le tiene miedo a la cárcel”, en su columna Atando Cabos, *Milenio*, México, 21 de noviembre de 2004, p. 6.

Con todo, quizá no serían tan fáciles las anomalías si las leyes fueran claras y se establecieran claramente sus procedimientos.

Es absurdo, por ejemplo, que la Queja cívica carezca en su implementación legal del periodo de vigencia, eso permite que el mismo documento sea utilizado por innumerables ocasiones, igual, al no especificar el procedimiento de su aplicación, conlleva que al menos tres instancias dentro de la administración, impartición y procuración de justicia la ejecuten. A lo anterior, se agregan una serie de anomalías que son toleradas por las autoridades: lo insólito es que exista una Queja y por la cual sea detenida una persona, pero no aparezca ningún dato de parte acusatoria.

Si a la ineficiencia o falta de claridad de la ley, añadimos actuaciones fácilmente corruptibles de servidores públicos que, cuentan, como valor agregado que la trabajadora sexual se considera cuasidelincuente, está preparado el terreno para su revictimización.

El trabajo del CAIS nos permite afirmar que educar, orientar y acompañar en su caso a estas víctimas es un proceso que, obligadamente, le deshace de extorsiones y otras comisiones delictivas, para empezar nadie la podría obligar al pago de cuotas a padrotes, lenonas(es), y hasta a los agentes policiales. En síntesis, es el cobro de “cuotas” lo que atrae los actos de corrupción por parte de servidores públicos aprovechándose de esos vacíos legales y falta de claridad en los procedimientos civiles y penales. Cosa que saben también las y los lenones. A ambos les reporta jugosas ganancias esa ignorancia.

Pero no se piense que las trabajadoras sexuales no se percatan de este acto de complicidad entre servidores públicos y los delincuentes: “todos ellos quieren sacar su tajada”, “si viven de nosotras”, “con nosotras completan su quincena”. Sólo hay que calcular a cuánto ascienden las ganancias de prostitución si para los grupos de Tlalpan asciende su “cuota” de trescientos a cuatrocientos pesos diarios por persona, trabaje o no.

El último agregado es que tanto mujeres como hombres que se prostituyen aceptan como una obligación y en muchos casos insólitamente como “deuda moral” pagar la “protección” a proxenetas, lo que les reporta agradecimiento, respeto, admiración y fidelidad. Esto resulta de la autopercepción equivocada de que son delincuentes por prostituirse, añadido, como decíamos más arriba, por restos de otros afectos, producto de la violencia y abandono que han tenido en la infancia y adolescencia. De ahí, la idealización del padrote o la madrota: “sí saben de leyes” y, porque para esos grupos no tener la vigilancia de otro como ellos, es estar a la deriva “sólo ellos nos entienden”, “porque antes fueron como nosotras”, “nadie puede entendernos mejor más que otra como nosotras”. “Nadie sabe lo que viven las sexo-trabajadoras sino otra igual.” Una señora de la tercera edad, me decía: “Te voy a decir, todas nosotras necesitamos a la madrota, ya nos acostumbramos así. No sabemos ser libres.” “Necesitamos a fuerza quien nos diga qué hacer, hasta que nos golpee si quiere, pero qué le vamos a hacer. Por eso las otras desconfían de ustedes. Necesitamos mano dura.”

Así, en ese nivel de sometimiento, y sabiendo los riesgos de eso, reciben los ataques de uno u otro flanco: del lenón o lenona y de la policía, sufriendo la intimidación y la impunidad de unos y otros. Por cierto que los proxenetas no pagan de buena gana la complicidad de procuradores e impartidores de justicia, pero saben que tal gasto les reditúa beneficios, ya que saben que para el delito de lenocinio corresponde una sanción –actual– de dos a nueve años de prisión, y aunque está previsto que si la víctima es menor de edad la sanción será una mitad más, y otra más si la víctima tiene alguna deficiencia mental o incapacidad física o si en el acto de obligarla hubiese violencia, dado el nivel de corrupción, es más fácil obtener la impunidad que lograr la justicia.

De esta manera, se cumplimenta exitosamente para el proxeneta una triangulación que valida cualquiera de sus acciones. Viene al caso recordar lo sucedido en el Callejón de Manzanares cuando fueron chicas de 14 a 16 años las que trasladadas en la camioneta, cubiertas de ojos, a fin de que autoridades delegacio-

nales tuvieran sexo gratis con éstas y así evitar ser “molestadas” en su trabajo, ¿de quién?, ¿de ellas o del proxeneta? O cuando elementos de policía no realizaron el operativo en Casa de las Mercedes porque alguien “de más arriba” dictaminó, tras recibir la llamada telefónica de Colimoro, que se suspendía.

Imaginemos que si todo lo anterior sucede en un nivel micro del ejercicio de la prostitución del Distrito Federal, qué pasará en los rubros de pornografía y prostitución infantil.

Deducimos, de principio, que la venta de los niños también es triangulada y tolerada por los mismos agentes, pero a mayor escala y, lógicamente, con mayores ganancias económicas y de poder ya que requisita mayor corrupción e impunidad.

Sin embargo, para las víctimas, niña-mujer, no hay una línea diferenciada, ni punto de inicio y fin entre una acción y la otra. Tampoco para los proxenetas atendiendo a la víctima; uno u otro negocio les es indiferenciado, sólo atienden que la primera les reporta mejores ganancias. La policía también lo sabe.

Para la víctima de prostitución, aun siendo adulta, su percepción es que comete un delito por el cual debe ser castigada porque prostituirse ha sido una línea continua que empezó cuando fue niña o adolescente; y, en esa línea continua ausente de protección, de educación, de justicia, de respeto, de oportunidades, etcétera, no distingue entre una y otra actividad, ni entre uno u otro perpetrador.

#### EL PROBLEMA DE LA CREDIBILIDAD Y ESTABILIDAD SOCIAL

ESTE TRABAJO comprueba los niveles de corrupción en México que, a quienes más victimizan son a las mujeres y a la infancia. Además de ser rehenes de la pobreza, de la orfandad, son víctimas de las burocracias institucionales y de la prostitución de algunos agentes procuradores e impartidores de justicia, entre otros sectores más.

Colusión de instancias; dobles discursos; variabilidad de posturas, según apunte el interés institucional y circunstancial

que le acomode a cada quien; instituciones sordas a las demandas y quejas ciudadanas; falta de investigación, posturas ideológicas diversas, etcétera. Hasta resulta que lo peligroso no es que exista la prostitución femenina o masculina adulta, lo peligroso es cuando en una sociedad como la nuestra las instituciones y las personas que ostentan el poder político y policial se prostituyen y promueven de una u otra forma estos mismo actos, amparados dentro del marco de la ilegalidad.

La denuncia es impensable. La experiencia del CAIS nos hizo conocer que son muy pocos los servidores públicos que fungen como árbitros imparciales.

Lo frustrante es que la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal haya actuado no conforme sus propósitos institucionales, sino por presiones de grupos o intereses ininteligibles, ajenos y/o personales. Lo peligroso es que haya habido un trato privilegiado a organizaciones que actuaron como mafias usando la intimidación y la amenaza a mujeres trabajadoras sexuales y el sometimiento a sus exigencias, tolerado y consentido por el propio ombudsman.

### *CDHDF, ¿escudos y/o falacias?*

¿Quién nos defiende del ombudsman?, ¿quién nos defiende de los de la Comisión? Preguntaban atemorizadas las mujeres que acudían al CAIS al enterarse que pronto cerraría un espacio con el que ya contaban y el cual reunía las características que respondían a sus necesidades particulares y porque no existía otro semejante al cual recurrir.

Derechos Humanos trata de cerrar lagunas jurídicas en cuanto a la protección de la víctima, creía yo. Apostarle al trabajo con mujeres, era mi meta.

Pero en tiempos de Emilio, la CDHDF resultó ser paradójica en sí misma.

“Las comisiones no sirven más que para defender a los delincuentes” resultaba cierto, y yo admiraba la inteligencia de

todas esas señoras que hasta me ayudaban a ratificar mis ideas y crítica a las autoridades de la Comisión.

Releía las leyes internas de la Comisión, los tratados internacionales que México había firmado en favor de las mujeres y la infancia, comprometiéndose con esta población en muchos rubros: sobre todo aquellos que emergieron para suprimir la prostitución. Concluí que el ombudsman no entendía el significado y alcances de los derechos progresivos; recordé entonces que Luis de la Barreda afirmaba que si en efecto la Comisión tenía límites en su competencia, para eso estaban los defensores de derechos humanos y que en todo caso y bajo cualquier condición la misión era proteger a la víctima.

Pero ahora Emilio, como nuevo comisionado del Distrito Federal, argumentaba que no tenía competencia para dar atención a las niñas y mujeres. La Ley de la Comisión especifica que su función primordial es la protección, defensa, vigilancia, promoción, estudio, educación y difusión de los derechos humanos, establecidos en el orden jurídico mexicano y en los instrumentos internacionales de derechos humanos, además de combatir toda forma de discriminación y exclusión (artículo 2); entendiéndose por derechos humanos “los derechos inherentes a la naturaleza humana, sin los cuales no se puede vivir con la dignidad que corresponde a toda persona” (artículo 4o. de su Reglamento Interno).<sup>60</sup>

Por otro lado, ¿se habrá enterado Álvarez Icaza de las recomendaciones y observaciones emitidas al gobierno mexicano que datan de 1997 en cuanto a la prostitución y explotación sexual infantil por la señora Calcetas-Santos?, ¿y que ellas constituyeron un motivo para que la Comisión, sin ser necesariamente su función sustantiva, impulsara la creación del CAIS? Todavía más, que la Recomendación 8/94 se emitió por la comprobación de actos de extorsión, ejercicio de la violencia y violación a derechos humanos contra quienes se prostituyen durante los arrestos.

<sup>60</sup>Ley y Reglamento Interno de la CDHDF. Serie Documentos oficiales, núm. 2, México, CDHDF, 2003.

Aún más, ¿por qué añadirse a los impávidos que no hacen nada en favor de la erradicación de la violencia que sufren nuestras niñas y niños en situación de calle, expuestos a la prostitución infantil?, ¿quién dijo que las instituciones no tienen competencia para saber y realizar acciones a favor de mujeres e infancia víctimas de la ignorancia, de la impunidad y de la corrupción?

“Los asuntos de *esas* mujeres no nos competen” o que el CAIS “sangraba el presupuesto de la Comisión”, son argumentos fácilmente rebatibles que usaron Emilio y Rocío si aclaramos que eran más de 300 empleados en la plantilla de la Comisión, de los cuales tres estaban destinados al CAIS y, durante el último medio año de trabajo, sólo una.

En México no se está haciendo un trabajo importante en cuanto a la defensa de derechos humanos, dice Mike Kiozak, secretario asistente de Estado en funciones del Buró de Democracia y Derechos Humanos al “mantener un pobre clima de derechos humanos, pues continúa padeciendo graves problemas de corrupción policial y militar, privación ilegal de la libertad, secuestros y extorsión de policías estatales y municipales, arrestos arbitrarios, confesiones bajo tortura y asesinatos extrajudiciales realizados por policías y personal militar, ya que la impunidad se ha vuelto un problema grave” y subrayó la persistencia de la violencia y discriminación contra las mujeres, indígenas, minorías religiosas y homosexuales, además del tráfico de personas y explotación sexual de menores en las que hay participación de algunas autoridades. Subraya, asimismo, que la población más afectada es la indígena, por ser sujeta de discriminación, represión y marginalización histórica: el 81 por ciento vive en la pobreza.<sup>61</sup>

Por lo anterior, combatir “el tráfico de mujeres y niños, una práctica odiosa, pero cada vez más común”, requiere: “invertir en mujeres”, dice Kofi Annan, secretario general de la Organiza-

<sup>61</sup>David Brooks, , “Pobre, el clima de derechos humanos en México: EU”, corresponsal de Notimex en Nueva York, *La Jornada*, México, 1o. de marzo de 2005, p. 5.

ción de Naciones Unidas (ONU), proporcionarles otras alternativas de vida y no sólo que busquen la salida de la pobreza en matrimonios a temprana edad o la venta de su cuerpo. “Anualmente son 700,000 personas las que son sujeto de comercialización en las fronteras internacionales, entre las que se encuentran niñas de sólo 13 años de edad”.<sup>62</sup> Estas cifras denotan graves problemas que, indiferentemente, no quieren ver nuestras autoridades gubernamentales.

Yakin Ertürk, relatora especial de Naciones Unidas para la violencia contra las mujeres, va más allá cuando subraya que ya es momento de que México “pase de las promesas y los compromisos a los resultados concretos”, pues el firmar y ratificar instrumentos internacionales en materia de derechos humanos y admitir la visita de varios relatores de la ONU, no lo absuelve de que se sigan manifestando “asesinatos, prostitución forzada, violencia doméstica y abuso sexual en contra de las mujeres”. La suscripción a leyes internacionales y/o emisión de iniciativas contra la violencia doméstica no tendrá ningún sentido, en tanto no se adhieran a la forma en que se debe de aplicar la justicia, consecuentemente, seguirán existiendo quienes maltraten, abusen o asesinen mujeres. Criticó, además, la ausencia de reacción por parte de policías y procuradores cuando reciben una queja de abuso sexual, ya que eso “sólo mantiene un sistema de impunidad e impide que la mujer haga valer sus derechos”.<sup>63</sup>

La prostitución no es un problema doméstico. El Centro Fray Julián Garcés, de Tlaxcala, esbozó, exponiendo el caso de Martha Angélica Martínez Ambrosio, presuntamente oriunda del pueblo de Tenancingo, Tlaxcala, quien fue presionada por su concubino para prostituirse, “lo último que se supo de ella es que viajó en compañía de su ex pareja en abril de 2001 a Nueva York, y a la fecha se encuentra desaparecida”, en efecto porque los vínculos que forman estas redes incluye a familiares, autoridades

<sup>62</sup>Reuters, “Aún lejana, la igualdad de derechos de la mujer: ONU”, *La Jornada*, 10. de marzo de 2005, p. 48.

<sup>63</sup>Georgina Saldierna, “Debe pasarse de las promesas a la acción. Pide acabar con la violencia contra las mujeres: Ertürk”, *La Jornada*, México, 26 de febrero de 2005, p. 3.

y a quienes “trafican con armas para sustentar y fomentar el delito”; por todo eso, la relatora “lamenta que en México no se consideren prioritarios los derechos de las mujeres”.<sup>64</sup> Por eso, quienes dicen comprometerse con la educación y por la defensa de los derechos humanos, mínimamente, deberían “admitir que las instancias de gobierno tienen que desarrollar una mayor coordinación de acciones, modificar el marco legal para autorizar la denuncia de terceros” por ejemplo, y “establecer centros de asistencia para mujeres” y de “albergues para escapar de situaciones de maltrato”, remataba Yakin Ertürk.<sup>65</sup>

Si es verdad que “invertir en derechos humanos es invertir inteligentemente en democracia y gobernabilidad”<sup>66</sup> y preservar con ello la dignidad humana, por lo que la CDHDF pidió un presupuesto para 2005 de 195 millones de pesos para que siga haciendo su trabajo; ya que: “Los derechos humanos son más vastos e incluyen el derecho a no vivir en la miseria, a tener casa y trabajo, salud pública, educación, a preservar la dignidad humana”<sup>67</sup> entonces, ¿por qué dejó de educar desde el CAIS?, o como sucedió en el caso de los linchamientos de Tláhuac que habiéndose enterado dos horas antes, no actuó. En el caso del CAIS tuvo casi dos años para pensar una mejor solución en beneficio de la población, ¿por qué evadir esfuerzos que su antecesor ya había sembrado si a él sólo competía darle continuidad?

Por el contrario, pareciese que para las autoridades de la Comisión el cierre del CAIS fue un proceso deseado y anunciado largamente por Emilio y Rocío. A ciencia cierta no sabía para cuál de ellos más, pero en sus manos, el carácter de defensoría y procuraduría de los derechos humanos representaban un revés para la continuidad de un trabajo que ambicionaba no que la

<sup>64</sup>Alma Muñoz y Georgina Saldierna, “El Estado rehúye su responsabilidad en la violencia de género, acusa relatora”, *La Jornada*, 25 de febrero de 2005, p. 43.

<sup>65</sup>Carole Simonnet, “Crítica la ONU el sistema de procuración de justicia”, *Milenio*, 26 de febrero de 2005, p. 36.

<sup>66</sup>Angélica Mercado, “Álvarez Icaza advirtió a la SSP local de lo que sucedía en Tláhuac”, *Milenio*, México, 2 de diciembre de 2004, p. 11.

<sup>67</sup>Guillermo Almeyra, “Los derechos humanos y los inhumanos”, *La Jornada*, México, 3 de abril de 2005, p. 24.

Comisión emitiera una u otra Recomendación –trabajo de Emilio– sino la búsqueda de que la población en cuestión buscara por sí misma conocer para luego defender sus libertades ante quien fuera: proxenetas o autoridades de la policía o de una u otra institución gubernamental, hospitalaria por ejemplo, que también las violentaba.

El objetivo de Emilio no cambió pese al apoyo que recibió el CAIS por parte de instancias del Gobierno del Distrito Federal, en el ánimo de que siguiera funcionando. Todos sabíamos, excepto Emilio –que tampoco quiso escucharlo–, que por el problema que allí se atendía era necesario que continuara el respaldo moral de la Comisión. Más allá de su probable ignorancia, Emilio nunca demostró interés por conocer todo aquello que vivían las mujeres y la infancia en riesgo de prostitución. Nunca pidió un expediente, ni siquiera conocía el Centro antes de dictaminar su cierre.

El llevado y traído discurso de la preocupación y los compromisos de México en el renglón de la violencia que sufren las mujeres y la infancia, es un postulado que se vuelve falaz toda vez que un ombudsman teniendo a su alcance el poder para hacer, lo primero que pensó e hizo fue desafanarse. Sin importarle, caer en incongruencias, ni ir contra corriente de la bandera de la defensa de los derechos y de las libertades de esa población, ni percatarse que terminó como tantos otros: violentándolas.

Quizá, en ese sentido, valiera más que la vigilancia de los derechos progresivos de la infancia y de las mujeres no sólo estuviesen a cargo de los comisionados, ni de instituciones que anteponen sus propios intereses políticos a los de aquellos.

Quizá valdría la pena que algún órgano superior externo tuviera la facultad de vigilar la actuación de los comisionados.

Quizá por las mismas razones, son urgentes órganos de control que supervisen la actuación de los organismos civiles que al no tener ningún control externo poco se sabe sobre el cumplimiento o no de sus objetivos, o de la desviación o tergiversación de sus fines. Como tampoco el destino de sus presupuestos.

Quizá valdría la pena atender tantos y tantos llamados de atención en los rubros que hemos abordado, ya que la trata de per-

sonas para fines sexuales incluye abusos de todo tipo y complicidades de todo tipo. El Estado tolera estas barbaries, cuando omite acciones miles que puede realizar desde cualquier lugar en que haya un servidor público. La pose indiferente que adoptó Emilio ante los reclamos de los grupos de trabajo sexual sirve para mostrar la grave indiferencia de los gobiernos que permite el incremento de discriminación sexual o por género, el incremento de la pobreza y la ignorancia, ausencia de democracia, economía desequilibrada, etcétera, y temerariamente: la corrupción oficial institucional que esclaviza y somete a la víctima.

En efecto, es incomprensible e indignante que a unas calles del Palacio de Gobierno Federal y del Distrito Federal se violan los derechos humanos de niños y niñas con todo lujo de impunidad, pues muchas instituciones y muchas personas saben y denuncian la explotación y pornografía infantil que existe en tales lugares y nadie ha tomado ninguna medida contundente al respecto.

Causa lástima que México haga llamados de respeto a los derechos humanos a otros países, como en el caso de Cuba, cuando en el suyo, ha resultado del todo incapaz para defender los de su propia infancia.

Por lo pronto, a Emilio Álvarez Icaza se le acumularon las actitudes incongruentes e ineficaces en el asunto del CAIS. Más allá de que sus expresiones fueron siempre de que el CAIS sólo le ocasionaba problemas, sin percatarse que él, como nuevo directivo de la CDHDF era quien complicaba los avances en el renglón del conocimiento de los derechos humanos que hasta ese entonces habían logrado varias mujeres de todas las edades en contexto de prostitución y para las niñas que tienen ese riesgo, la crítica de que el CAIS hacía un trabajo asistencialista y por ello no merecía la permanencia de la Comisión va en contra de lo que establece el término víctima desde la perspectiva de los derechos humanos, pues el concepto incluye, según los expertos, que las comisiones deben dar una atención integral, por lo menos, en tres aspectos esenciales: 1. reconocimiento y vigencia de derechos, 2. asistencia y apoyo (atención médica, psicológica y apo-

yo social), e incluso 3. apoyo económico, que, vale decir, de todas las comisiones estatales, la del Distrito Federal es la única que cuenta con un fondo económico especial para otorgar dinero a la población que por su situación vulnerable lo requiera, dinero que por cierto habría que revisar cuál y cómo es administrado su destino.

Desde esta visión y a partir de esta experiencia, concluimos que si bien es cierto los derechos humanos mundialmente tienden a ser progresivos, el ombudsman del Distrito Federal demostró que si toca a él promoverlos y exigirlos, éstos se concretan a los de la primera generación cuando se trata de mujeres que se dedican al trabajo sexual o de adolescentes, niñas y niños en riesgo de explotación sexual. Pronto tendrá que aprender de los expertos que cuando rezan que los derechos son universales e indivisibles, incluyen que éstos alcanzan su vigencia al ser abordados y discutidos en lo concreto, “pues la simple comparación de una situación con otra es menos útil que la afirmación de cada uno en sus propios términos”.<sup>68</sup>

En el tenor de los acontecimientos respecto al Centro que atendía a mujeres y niñas, hasta es vergonzosamente inexplicable que el ombudsman capitalino invite a la ciudadanía a “encabezar la indignación por las violaciones a los derechos humanos”.<sup>69</sup> Y menos en cuanto a problemas de maltrato y discriminación de mujeres, cuando sus postulados quedan a merced del respaldo clientelar de personas u organismos y no a las necesidades e interés social nacional y mundial. “Hemos pasado 20 años o más difundiendo la democracia como un sistema de vida, pero a la hora que tenemos que vivir los valores de la democracia, como tolerancia, diálogo, respeto, pluralidad e inclusión, no los asumimos”; cierto, es osado entonces pedirle a la directora general del Metro, Florencia Serranía, no “experta” en derechos humanos, a

<sup>68</sup>Cfr., Miguel Concha, “Mejor protección a los derechos humanos”, *La Jornada*, México, 19 de marzo de 2005, p. 19.

<sup>69</sup>Cfr., Redacción, “La SSP hace prevalecer la impunidad: CDHDF”, *Milenio*, México, 16 de noviembre de 2004, p. 16.

que se comprometa a combatir esas situaciones, si él mismo no lo hace.<sup>70</sup>

Bajo el desamparo de la justicia social y de la ley, hasta resultan lógicos los altos índices de criminalidad.

“Los cárteles de la droga han ganado espacios dentro del penal La Palma, tras la fuga de Joaquín Guzmán Loera... la PGR descubrió corrupción en la dirección de la prisión que permitía a El Chapo comida a la carta, mujeres –en prostitución–, bebidas alcohólicas, celulares...”<sup>71</sup> Cada vez que la corrupción gana espacios con nuestros gobernantes, nos enfrenta a “una nueva organización: la del crimen organizado tutelado por el Estado”, ahí, “no puede negarse que hay complicidades..., ello explica la agilidad con la que se desafanan los delincuentes”.<sup>72</sup>

Carlos Marín nos enseña en su artículo “Morir en Tláhuac”, que los crímenes se consuman por dos cosas: por los actos irracionales de una ciudadanía “drogada de violencia” y por “la mezcla de incapacidad operativa y miedo de las autoridades”, en efecto, uno es su estupidez, otro es que “se mean de miedo” ante los grandes problemas, otro es que engolosinados por el poder no atinan a nada para el trabajo que fueron electos<sup>73</sup> y otro es que sean cabrones por naturaleza pues han hecho todo lo posible porque las familias mexicanas y la ciudadanía en general esté llena de rabia y cargue mucha frustración por el panorama económico anoréxico que tenemos enfrente, ante lo cual no existe explicación racional posible cuando el Jefe supremo del Estado muestra siempre su cara de satisfacción: ningún problema le causa insomnio, al menos ninguno de los que emanan de la ciudadanía.

<sup>70</sup>Cfr., Carolina Rivera, “Emite la CDHDF recomendación a la directora del STC Metro”, *Milenio*, México, 26 de febrero de 2005, p. 12; y Agustín Salgado, “Emite la CDHDF recomendación al STC-Metro por caso de homofobia”, *Milenio*, México, 26 de febrero de 2005, p. 36.

<sup>71</sup>David Aponte y Jorge Medellín, “Cárteles ganan espacios: especialista. Falla esquema en penales de alta seguridad”, *El Universal*, México, 4 de enero de 2005, p. 1.

<sup>72</sup>José Luis Reyna, “El Estado rebasado”, *Milenio*, México, 24 de enero de 2005, p. 22.

<sup>73</sup>Cfr., Carlos Marín, “Morir en Tláhuac”, *Milenio*, México, 25 de noviembre de 2004, p. 6.

“Existe la necesidad apremiante en nuestro país de actuar con más prontitud y eficacia en la renovación del marco jurídico y de generar acciones en distintos campos, desde la promoción de los derechos de las mujeres hasta la investigación de la violencia intrafamiliar, así como de fortalecer las estrategias de denuncia social, concientización, prevención, promoción y difusión que garantice el desarrollo de nuevas opciones para el manejo de los conflictos que provocan la violencia.”<sup>74</sup>

En este estado de cosas podemos entender por qué el incremento de la violencia en las ciudades fronterizas amenazadas por drogas, armas y prostitución: porque los gobiernos federal y locales están más abocados a la satisfacción de sus apetencias personales, familiares y de cúpula partidista que, atender a una sociedad familiar de justicia y carente de sus libertades elementales. “Un Estado que no brinda seguridad, no sirve para nada”<sup>75</sup> porque ungido por el poder, cree que es infalible. Está más que visto que en la administración actual “no cabe la conciencia de lo que significa imparcialidad y justicia, donde la norma debe ajustarse a intereses políticos, a favores personales”,<sup>76</sup> pero nadie puede dar lo que no tiene, ni enseñar lo que no sabe; menos aún, sembrar valores en otro si el que los quiere transmitir no los conoce.

Impartir y procurar la justicia, defender las libertades ciudadanas, ejercer la democracia, desarrollar políticas económicas que impida la miseria social, evitar la discriminación, invertir en educación, entre otros muchos rubros, significa un *quantum* de humildad: no creerse dueños de vidas y/o de territorios en cuanto se ocupa o logra un cierto poder.

Estamos ante una deprivación y privatización de la justicia que al convertirse en un producto mercantil aquellos que no

<sup>74</sup>Emilio Álvarez Icaza, “Los derechos humanos de la mujer y los instrumentos internacionales vigentes en México”, en Patricia Galeana (coord.), *Derechos humanos de las mujeres en México*, México, UNAM, 2004, p. 16.

<sup>75</sup>Iván Ruelas, “México sanguinario”, *Milenio*, México, 28 de noviembre de 2004, p. 19.

<sup>76</sup>María Colín, “Los últimos seres humanos”, *Milenio*, México, 28 de noviembre de 2004, p. 19.

tienen con qué comprarla se les deprive de su aplicación. De manera que los conceptos de libertad, justicia, democracia, equidad, igualdad pasan a ser conceptos inconsistentes, falaces y/o volátiles.

¿Qué hay atrás de la actitud de funcionarios públicos que no cumplen con su tarea?

La frase multirreiterada de las organizaciones de que el Centro les estaba “robando” a “sus mujeres” y que por eso se unían y no pararían hasta que el ombudsman declinara a su favor, y lográndolo, permite sostener: 1. le resultaba más rentable políticamente hablando cerrar el CAIS y estar de lado de las organizaciones civiles, ya que le representaría cuotas de poder para reelegirse; 2. se evitaba problemas, pues de seguir apareciendo en notas periodísticas significaba el cuestionamiento a su trabajo, lo otro, era seguir conservando una apariencia intachable y sólida y de menos reelegirse o hasta candidatearse para liderar a la CNDH; 3. con ese paso empezaba a cumplir el mandato presidencial foxista de suprimir al menos 50 plazas en la institución. Emilio despidió a muchos para cubrir otros compromisos e incorporar, de paso, a sus amigos; 4. para no verse involucrado con un grupo de suyo socialmente estigmatizado y discriminado; y 5. para no saber, quizá por vergüenza o miedo de rubros de explotación sexual.

Suena a burla que si “una de las primeras acciones de gobierno del presidente Vicente Fox fue ratificar el Protocolo Adicional sobre la Trata de Personas, en especial de mujeres y niños”, 2002, dos años después, 2004, el Comité de Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra las Mujeres (CEDAW) tuvo que insistir en que se diera solución al problema debido a su incremento. La asociación Sin Fronteras, la OIM-México y Unicef ratificaban que “operaban por lo menos 15 organizaciones transnacionales” y “cien redes nacionales” en la reclutación, transportación y explotación sexual de mujeres y niños. Todavía más, pese a la firma de cooperación con la OEA y la misma OIM en 2004 encaminadas a la promoción, protec-

ción y respeto de los derechos humanos de las mujeres migrantes, el gobierno federal recibió una recomendación desprendida del marco de la Novena Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe organizada por la CEPAL, en el sentido de que debía “adoptar medidas integrales... para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres, incluidos el tráfico y la trata de mujeres y niñas”, en virtud de que no se había cumplido “a cabalidad con los estándares mínimos de lucha contra el problema”. No obstante, para 2005 se ratifica que México volvió a descender “un escalón y quedó situado en la fila dos plus”, situación que ha puesto al país a un paso de la “suspensión de ayuda humanitaria” que recibe de los Fondos para programas de intercambio educativo y cultural y el apoyo financiero proveniente del Banco Mundial (BM) y del Fondo Monetario Internacional (FMI).<sup>77</sup>

El error más grave del estado es que entiende que el Protocolo contra la Trata de Personas llama a los estados a combatir el delito y castigarlo llevando a prisión a quien lo comete, y no alcanza a entender que otra tarea fundamental está en la prevención y en dar protección a la víctima que quiere decir asistirles para su plena reintegración a la sociedad, tareas para las cuales ni siquiera está preparado el DIF o las procuradurías federales y locales: no existen albergues para estos casos, por ejemplo. El rubro de atención a la víctima de prostitución, no es tomado en cuenta en ninguna de nuestras instituciones.

De ahí que, del mismo modo errático, el ombudsman del Distrito Federal interpretara y acusara incluso al CAIS de que éste sólo hacía un trabajo asistencialista y que eso no tenía que ver, con su muy particular entendimiento sobre los derechos humanos, constreñido a la elaboración de Recomendaciones. Bajo ese pensamiento de muy corto alcance, dejó correr una acción que dejó incólume el *status quo* de grupos de mafias que lucran con la sexualidad de mujeres, adolescentes, niñas y niños en el Distrito Federal.

<sup>77</sup>*Idem.*

En ese ir y venir de declaraciones, de ideas, de apuestas, de responsabilizar a otros: en fin, de hacer poco o lo menos posible, me parece que es un grave error la declaración de Clara Jusidman, siendo además del equipo de expertos encargados de realizar el Diagnóstico de los Derechos Humanos en México: “estamos conscientes de que ningún gobierno puede plantear un programa que vaya más allá del periodo del que ha sido electo. De lo contrario, después deberá ser revisado por la siguiente administración, es decir, borrón y cuenta nueva.”<sup>78</sup> ¿Entonces cada sexenio deben iniciarse desde cero todos los programas de todas y cada una de las instituciones?, ¿no es eso apostarle a la inestabilidad?

Cierto que no sólo deben sino que es indispensable revisar los programas y no sólo cuando haya cambios sexenales, sino todos los días si es necesario, y apoyar los funcionales y los que no, desaparecerlos, ya que representan gastos para el erario público, pero de ninguna manera caer en “programitis” que cada que alguien ocupe un puesto público haga lo que le venga en gana porque al nuevo dirigente no le guste: caeríamos en un caos y autoritarismos absolutos en el rumbo de la nación. Parece, en ese sentido, más acertada la aseveración de la Segob: “Lo primero que hay que tener en cuenta, en el Programa Nacional de Derechos Humanos, es que no es para dos años, debe ser un proyecto que tenga una visión de Estado, a futuro”. Efectivamente, los derechos humanos es una responsabilidad de todos e implica, sobre todo: “una responsabilidad de todo el Estado y no solamente de un área del poder ni mucho menos de un cierto funcionario público”. Acordémonos que en materia de derechos humanos “el punto clave... está en la educación, pues sólo con ella se logrará cambiar la estructura que ha sostenido las sistemáticas violaciones a derechos humanos” y ello no se logra sólo mediante publicidad, sino que necesariamente implica generar

<sup>78</sup>Eugenia Jiménez, “Para ONG no se concretará el Plan de Derechos Humanos”, *Milenio*, México, 30 de noviembre de 2004, p. 16.

una serie de estrategias que haga reales las labores de cultura en derechos humanos.<sup>79</sup>

Louise Arbour, titular del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos de la ONU, ACNUDH, ha señalado que para mejorar la protección a derechos humanos habrán de seguirse cuatro acciones:

1. rescatar la capacidad de los estados nacionales en el cumplimiento de los derechos humanos y fortalecer la responsabilidad imparcial de la comunidad internacional para su observancia;
2. que la exigibilidad de los derechos económicos, sociales y culturales por parte de los ciudadanos y de los estados, cobre el mismo rango e importancia que los derechos civiles y políticos;
3. abandonar la concepción, frecuente en el campo internacional, de que la búsqueda de la justicia está reñida con la búsqueda de la paz, y, por último;
4. que los derechos humanos, para que tengan un sentido real en su papel fundamental, busquen infatigablemente el bienestar y la garantía de la seguridad personal.

En síntesis, para Arbour garantizar que nuestros derechos sean respetados, no es más que el cumplimiento de obligaciones que los estados firman y ratifican en los tratados internacionales, y que si no lo hicieren, incurren en responsabilidades directas si fallan en su implementación.

Afirma que debe prevalecer la verdad sobre la mentira y el desaliento, así como afirmar lazos solidarios con la víctima. En México, pareciera que el lazo se establece con los victimarios. Por último, dice Arbour, la justicia es la garantía de la paz, en cambio, el abandono, e inclusive la posposición del proceso de la justicia, es una afrenta para todos y ello “erosiona los mismos. El incumplimiento de las promesas de igualdad, justicia y digni-

<sup>79</sup>Francisco Garduño, “México inicia nueva etapa de los derechos humanos: Segob”, *Milenio*, México, 29 de noviembre de 2004, p. 10.

dad traiciona los derechos en los que se afirmó que esas promesas descansan”.<sup>80</sup>

### ¿Conciencia social?

Las investiduras políticas mexicanas tienen que aprender que la ley se traduce y se hace visible y respetable cuando atiende la raíz de la justicia. No hay tanto que pensarle. De lo que se trata, es, simplemente, de hacer un trabajo asertivo, congruente y transparente, bajo la norma y ética institutiva, según lo dictan los valores universales atendiendo la dignidad humana.

De suyo, criticado por muchos, el mundo idílico que mantuvo Fox se semeja al de Álvarez Icaza, aunque ambos llegaron al poder despertando muchas expectativas, ambos en la práctica resultaron no ser más que un engaño que no lograron aterrizar los problemas de la ciudadanía y darles solución en consecuencia. No han logrado entender que la institución les preexiste; y que ellos sólo ocupan un cierto espacio en un momento histórico dado, ¿por qué no hacerlo bien? Si ocupan ese lugar público por y gracias a la ciudadanía. Eso es ejercer la democracia y no servirse de ella.

Parafraseando a Blancarte<sup>81</sup> en su análisis de la política foxista a partir de la frase típica, ¿y yo por qué?, encontramos una línea conductora piramidal del Estado que muestra una gran incapacidad para asumir las responsabilidades de varios de nuestros servidores públicos, mucho por la ausencia de autocrítica, pero también por un Estado egocéntrico que sólo se sirve del poder. Lo que nos espera es que ante la falta de inoperancia e ineficacia política se creen espacios vacíos de poder que necesariamente crearán mayores crisis e incremento de problemas, todos en detrimento de la población.<sup>82</sup>

La falta de credibilidad en las instituciones no sólo deviene de lo que cada gobernante o cada servidor público deja de hacer,

<sup>80</sup>*Idem.*

<sup>81</sup>Roberto Blancarte, “El último año del presidente”, *Milenio*, México, 23 de noviembre de 2004, p. 22.

<sup>82</sup>Cfr., Alan Arias Marin, “El deterioro de México: democracia incierta”, *Milenio*, México, 9 de diciembre de 2004, p. 24.

sino de sus incongruencias: “Este gobierno asumió el compromiso de proteger los derechos humanos”<sup>83</sup> de la ciudadanía y no lo hace, declaró Álvarez Icaza. En teoría, Emilio tiene a su mando uno de los principales órganos desde el cual protegerlos, ¿o no? Quedarse en la crítica externa de lo que otros no hacen, no resuelve nada, pero le hace rayar en el cinismo.

Cualquier gobernante, pero sobre todo los defensores de derechos humanos tendrían que aprender que para convencer y dar seguridad jurídica a la ciudadanía que denuncia, tendrían que asegurar a la víctima su protección y que no obrarán nunca en su contra, esto es, que salvaguardarán escrupulosamente sus derechos y garantías individuales. Sólo bajo esas condiciones se puede ganar en credibilidad y estabilidad social.

¿Cómo esperar que los oprimidos, los olvidados, los discriminados, los que no tienen acceso a una economía que ni siquiera les permite comer o tener un techo digno, sean quienes asuman responsabilidades ciudadanas cuando el Estado, en sus diversas jerarquías, y siendo su función principal lo elude?

Cerremos con esta idea: “Cada refugiado –migrante, trabajadora sexual, niña o niño que es prostituido o se tiene que prostituir para comer o dormir en algún lugar– es el resultado del fracaso de algún gobierno en cuestión de derechos humanos. Algunos gobernantes violan la ley; otros toleran las violaciones de la ley, y otros no pueden prevenir los fracasos.”<sup>84</sup> Esas son las causas de la injusticia social y de la corrupción que han llevado al país a una suerte de hartazgo y crisis políticas, al declive del crecimiento y desarrollo social, en la cual la infancia y las mujeres son los principales rehenes de la inestabilidad económica, jurídica, políticas y sociales del país.

<sup>83</sup>Víctor Ballinas, “Acusa al gobierno de Fox de *traicionar* los derechos humanos. Persisten tortura, detenciones arbitrarias y asesinatos de activistas, comunicadores y mujeres”, *La Jornada*, México, 26 de mayo de 2005, p. 1.

<sup>84</sup>Cynthia Klinger, “Los derechos humanos de las mujeres refugiadas”, en Patricia Galeana (coord.), *Derechos humanos de las mujeres en México*, México, UNAM, 2004, p. 54.

## MUJERES E INFANCIA, ¿JUSTICIA SOCIAL?

PARA EMPEZAR, resulta impensable hablar de justicia social cuando estamos en una sociedad con una naciente democracia tan incierta en la esfera política y cuando tanto hombres y mujeres estamos atados a una cultura inequitativa, autoritaria y pobre en derechos humanos.

¿Cómo pueden las mujeres trabajadoras sexuales y niñas en situación de calle hacer exigibles sus derechos humanos para gozar plenamente de sus libertades frente a una sociedad que de suyo las invisibiliza?

¿De qué sirve que el Estado reserve algunos artículos en la Constitución y firme tantos y tantos protocolos, convenios y acuerdos a favor de la infancia y de las mujeres si desde sus propios estratos éstos no se respetan, se simulan o simplemente se omiten?

¿Qué hacer con el adulto que infringe violencia contra niñas y niños cuando las instituciones más cercanas sabedoras de esa violencia la toleran?

¿A quien toca la responsabilidad de ejecutar tareas asertivas para defender a las mujeres de violaciones a derechos humanos? Culebro y Álvarez Icaza asentaron que a ellos no.

La trata sexual “es un problema del que todos saben pero nadie hace nada”.<sup>85</sup>

En efecto, es incomprensible que desde algunas autoridades policiales, el ombudsman capitalino y otros organismos civiles sepan que existen redes de prostitución y no hagan lo que deberían para denunciar y, por el contrario, no sólo no omiten una serie de acciones que procederían conforme a sus responsabilidades, sino culpabilizan a la víctima de su inoperancia y de su pusilanimidad: ejerciendo ellos mismos la violencia desde las instituciones.

<sup>85</sup>Manuel Martínez González, Seminario Internacional de Prevención y Sanción a la Trata de Personas, organizado por la LX Legislatura del Senado de la República y CEIDAS, México, 21 y 22 de junio de 2007.

Asomarse al mundo de violencia de género o escuchar su sufrimiento, no basta. Cruzar los brazos, abandonarlas, callarse, tolerar es cometer otro acto de violencia.

Bandesky<sup>86</sup> dice que nuestro sistema político legitima en la omisión una acción brutal que corrompe todos los niveles. Hay un gran error en nuestro sistema jurídico y político al “concentrar el poder y ejercerlo de modo particular, y a partir de algo a lo que por conveniencia le llaman democracia”, lo cual no beneficia a la víctima sino a los propios servidores públicos “que se sirven a cucharadas grandes en privado”. Ese “capitalismo atrofiado, ineficiente y rampante exhibe –no obstante–, permanentemente sus deficiencias productivas y sociales”, ratificando la falta de “imaginación de unos y el cinismo de otros”. Cómo denuncia la víctima si “el medio social es muy hostil a los derechos ciudadanos”.

Pero para Emilio Álvarez Icaza como para otras autoridades federales y locales basta con dar a la ciudadanía la cuantificación aproximada de víctimas, no buscar alternativas que ataquen de raíz el problema de la prostitución infantil o trata sexual de mujeres. Es suficiente con dar un número aproximado de niños que deambulan por las calles en peligro de ser convertidos en mercancía sexual, ser víctimas de drogas y/o de la delincuencia; bástales cuantificar violaciones a derechos humanos y con decir incluso algunos nombres de policías y servidores públicos involucrados, pero evitan en lo sumo enfrentar al crimen organizado.

Fermín,<sup>87</sup> policía adscrito a la Delegación Cuauhtémoc y luego removido, pero no por ello continuo perseguidor, golpeador y extorsionador de mujeres, es el mejor ejemplo como contenedor de esa inmunidad y corrupción institucional desde las procuradurías, defensorías de derechos humanos y organismos civiles. De poco sirven investigaciones tan valiosas como la misma que operó para la Recomendación 8/94 o aquellas que elaboran la OIT, Unicef, Unifem, CEDAW o las de otros organis-

<sup>86</sup>León Bandesky, “Derechos ciudadanos”, *La Jornada*, 21 de marzo de 2005, p. 27.

<sup>87</sup>Servidor público que aparece desde la Recomendación 8/94 de la CDHDF, acusado por varios grupos de mujeres, pero que a la fecha no ha recibido ningún castigo penal: pese a las atrocidades que ha cometido en contra de ellas desde hace más de 10 años.

mos civiles como Sin Fronteras que denuncian la violencia hacia las mujeres y hacia nuestra niñez y por eso exijan el compromiso del Estado para que haga tareas a favor de las mujeres y la infancia, si a la hora de su ejecución chocan con esos otros Fermine que están más bien dispuestos a traducir y complacer a la delincuencia.

En ese sentido, no es posible entender actitudes tan contradictorias como el que Emilio avalara una publicación que denuncia las violaciones a derechos humanos de, entre otros, grupos de trabajo sexual y cerrara el CAIS,<sup>88</sup> como si realmente hubiera una preocupación. Visto de una manera cruda, a Emilio le conviene que haya más víctimas, dado que la Comisión, dijo él mismo y Rocío: “está para emitir solamente recomendaciones, no más”.

Toca a la ciudadanía exigir y confrontar los malos gobiernos, la falsa democracia, los dobles discursos, los autoritarismos, los falsos líderes, las alianzas y actitudes corruptas, no podemos permitir y no podemos tolerar la indiferencia, ni mucho menos las omisiones de tal o cual servidor público. Eso y sólo eso puede dar paso a una sociedad basada en principios que le sea fácil reconocer y adoptar, en lugar de sus vicios, el sentido del deber, el respeto, la tolerancia, el amor a la patria, a sus conciudadanos y a sus hijos. Es nuestro deber limitar y denunciar sus apetencias personales ya que detentan contra los de las mayorías.

¿Dónde irán a parar la dignidad, el bienestar y las condiciones de vida de niñas y niños secuestrados, vendidos u orillados a comerciar con lo único que tienen: su cuerpo? Si dispuestos los primeros pivotes: miseria económica, ética, educativa, política, religiosa y cultural, no falta quien caiga ni lugar en que se aco-

<sup>88</sup>Se trata de un estudio que se hizo a partir de las quejas que presentaron trabajadoras(es), sexuales víctimas de arrestos arbitrarios, donde acusan que son paseadas dentro de patrullas por lapsos que pueden extenderse a varias horas, por lo que a la violación a la libertad personal se agregarían probables violaciones a la integridad física y psicológica. Corroboran que los sistemas de control son ineficientes e inconsistentes, ya que los policías no enteran a sus superiores sobre lo que hacen: “los agentes policiales y/o las autoridades reconocieron que están enterados de esas acciones ilegales, y que lejos de tomar acciones inmediatas para hacerlas cesar y sancionar a quienes las perpetran, las toleran e, incluso, las avalan”. Cfr. Antonio López Ugalde, *Violación de los derechos humanos en el ámbito de la seguridad pública en el Distrito Federal. Análisis y propuestas*, México, CDHDF, 2003.

mode o le reditúe dentro del ámbito de la prostitución, como tampoco falta quien esté esperando o acorralando a su presa para adherirla a un “círculo de reproducción de miseria humana” que, a corto o largo plazos, los convierte en “zombis”: basta una mirada a la Plaza Soledad, los callejones de Santo Tomás o Manzanares: hay muchos lugares o zonas dentro del Distrito Federal o fuera de él para estar. No es mera casualidad que la existencia de mayor mercancía sexual sea en países pobres, y ésta se esté incrementando día a día.<sup>89</sup>

Y los ciclos se repiten. Una carga de violencia genera más violencia, a una omisión se suceden otras: no sólo a nivel de pederastas, proxenetas y lenones, víctimas e instituciones. Algunas de las niñas-madres o madres trabajadoras sexuales tienden a repetir y actualizar su propia historia infantil con sus vástagos, por tanto la consecución de las reediciones de la violencia se enquistan. La omisión o corrupción de un policía lleva a otros. Una red de prostitución se alía con otra. Y así sucesivamente. La maquinaria de la prostitución infantil y la trata sexual de mujeres se perpetúa. Los que otrora fueron víctimas ahora victimizan a otros; así se autojustifican aquellas trabajadoras sexuales que antes fueron reprimidas y violentadas, y ahora cobran esas cuotas de dominio, de extorsión y amenaza a sus demás compañeras, son las actuales lenonas y lenones.

En una era de globalización, no se queda atrás la variabilidad y expresiones del tráfico sexual: se importan, se trasladan y se exportan mujeres, niñas, niños y adolescentes a diario enfrentándonos a todos a una depravación mundial.

El tráfico sexual representa actualmente a nivel mundial 12 millones de personas, de las cuales América Latina participa con 1.3 millones.<sup>90</sup> México, por cuarto año consecutivo, se encuentra en el nivel 2 al no cumplir con las normas mínimas que se esta-

<sup>89</sup>Humberto Ríos, “La Meche y sus orillas”, *Milenio*, Crónicas Urbanas, México, 31 de octubre de 2004, p. 14.

<sup>90</sup>Roger Plant, Seminario Internacional de Prevención y Sanción a la Trata de Personas, organizado por la LX Legislatura del Senado de la República y CEIDAS, México, 21 y 22 de junio de 2007.

blecen a nivel mundial para erradicar este problema. Además de ser un país de tránsito, ha pasado a ser un país que oferta y demanda la prostitución infantil, lo que le ha dejado a la zaga de otros países de Centroamérica donde sí se han tomado medidas serias y ha disminuido el problema; en México, por el contrario, ha empeorado. Así tenemos que tan sólo en Japón son cerca de 3,000 mexicanas las explotadas sexualmente.<sup>91</sup>

Resulta oprobioso que los países que presentan un mayor índice de importación de mujeres, niñas y niños con fines de explotación sexual sean los llamados económicamente más desarrollados: Japón, España, Estados Unidos, etcétera, los exportadores: Colombia, México, Guatemala, etcétera.<sup>92</sup> Sólo veamos que para el año 2004, por ejemplo, Colombia exportaba cerca de 50,000 mujeres anualmente, mientras España importaba 10 mujeres y niñas cada día.<sup>93</sup>

Si aún viviera Martin Luther King, dicen analistas: “estaría encabezando una nueva lucha contra lo que algunos han llamado la esclavitud del Siglo XXI: la trata o tráfico de personas. En todo el mundo, cada año alrededor de 800,000 personas son compradas, vendidas, coaccionadas a trabajos forzados o son víctimas que se explotan para el comercio sexual... miles de jóvenes –hombres y mujeres–, así como niños de hasta cinco años de edad, son víctimas del comercio sexual. La trata de personas quita a las personas sus esperanzas y sus sueños, al igual que el derecho de construir su propio futuro. Su presente es una prisión de humillación y abuso. Su futuro es más de lo mismo”. “Creía que cualquier injusticia, sin importar el lugar donde se dé, representa una verdadera amenaza a la justicia en todas partes” y que “el que acepta la maldad de manera pasiva está tan involucrado en ella como el que ayuda a perpetrarla”.<sup>94</sup>

<sup>91</sup>Cifras obtenidas del mismo Seminario Internacional de Prevención y Sanción a la Trata de Personas.

<sup>92</sup>*Idem.*

<sup>93</sup>Fuente: “El mundo, un oficio de exportación”, *Milenio*, 8 de enero de 2005, p. 30.

<sup>94</sup>Antonio Jr. O. Garza, “Martín Luther King, modelo contra el tráfico de personas”, *Milenio*, México, 17 de enero de 2005, p. 33.

*Mujeres trabajadoras sexuales*

Mujeres que por una u otra condición se dedican al trabajo sexual y que son asediadas, perseguidas y muertas por *Dedicarse* al “oficio más antiguo del mundo”. No obstante, cada día son más: ninguna por elección o por gusto.

Mujeres violentadas por diversos sectores civiles y por diversas autoridades del Estado violándoles sus derechos humanos.

Mujeres olvidadas en los rubros económicos de un país que cabalga en la miseria, en la mentira y en el disimulo político.

Mujeres que no tienen derechos creados y menos pueden exigirlos: “en el CAIS aprendíamos a reconocernos como personas y a que tenemos derechos como cualquier otro ciudadano y que –la policía– no nos puede tratar como delincuentes”,<sup>95</sup> para ellas exigir la continuación de un Centro donde recibían orientación y apoyo era simplemente que la Comisión siguiera cumpliendo con su tarea,<sup>96</sup> ya que era hacer valer un derecho que de antemano les había sido dado y reconocido por el Ombudsman anterior ¿Cuál era la diferencia legal, según Emilio por lo cual no tenía competencia? Pero esa exigencia para los directivos de la Comisión era una afrenta a sus investiduras: así que lo mejor era deshacerse del problema cerrándolo. La misma Ley y Reglamen-

<sup>95</sup>Raymundo Sánchez y Carlos Jiménez, “El CAIS fue cerrado por la CDHDF”, *La Crónica*, México, 30 de julio de 2003.

<sup>96</sup>Esta nota describe que un nutrido grupo de sexoservidoras se manifestó ante las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) para exigir que el Centro de Atención Integral a Sexoservidoras (CAIS) no sea cancelado, pues es de los pocos lugares donde ellas reciben atención psicológica, médica y legal, sin costo alguno. Luego de la cancelación de una reunión con Culebro en la sede del CAIS, ubicada en La Merced, las trabajadoras sexuales se trasladaron a la CDHDF para exigir que dicho centro no desaparezca. Con gritos de: “Emilio Alvarez Icaza, queremos nuestra casa”, cerca de 70 sexoservidoras pidieron al presidente de la Comisión que “dejen de acotarse las funciones del centro, que ya tiene cerca de cuatro años de funcionar. Actualmente, denunciaron, sólo cuenta con una coordinadora y una psicóloga, cuando antes también ofrecía los servicios de una abogada y una médica y se hacían recorridos en diferentes puntos de la ciudad para evitar que se cometieran violaciones a sus derechos humanos”. La CDHDF argumentó “que no era de su competencia apoyar a las sexoservidoras, porque en todo caso tendría que ayudar a todos los grupos vulnerables”, “pero el CAIS ya está y si desapareciera se dejaría a las mujeres a merced de los regentadores y de los mismos policías, quienes abusan de nuestra condición”, expresó una mujer que quiso mantener el anonimato. Cfr. Aleyda Aguirre, “Demandan impedir el cierre de su centro de atención. Protestan sexoservidoras en la CDHDF”, *La Jornada*, México, 3 de julio de 2002.

to que sirvieron de sustento para crear al CAIS, sirvieron también para cerrarlo: es un problema de percepción e interpretación, decían Emilio y Rocío.

### *¿Justicia social?*

Lo más grave vino después. Cuando en el afán de cerrarlo, Emilio aprovechó la unión de grupos que ante sí mismo disputaban el dominio de territorios y la propiedad de mujeres. Pesó más sobre sí las amenazas de desacreditarlo socialmente que ir por la defensa de las víctimas.

De nada sirve la retórica de los derechos humanos si no se encuentra su ligazón y fundamento con las formas de pensar, de actuar y de ser frente a los problemas cotidianos.

Para el comisionado lo que no entendían las personas que iban al CAIS era que si querían educarse tenían que leer los folletos que impartía, asistir a talleres o cursos, y en todo caso denunciar a los proxenetas y a agencias ministeriales o a policías corruptos. Si había prostitución infantil también que ellas pusieran sus denuncias, si las maltrataban o si las violaban sexualmente los patrulleros también los denunciaran: tan fácil. Para empezar, una gran mayoría no sabe siquiera leer. Por otra parte, la violencia que viven día a día no les permite salirse tan fácilmente de quienes las controlan y someten; ello requiere una atención desde el punto de vista victimológico, es decir, una atención médica, psicológica, legal y social, de acompañamiento a la víctima.

Anders Compás,<sup>97</sup> ya recomendaba que México siendo “el último en la fila” en cuanto a procuración de justicia: “nadie puede ser indiferente y no conocer los derechos humanos” y, si los conoce, no es válido no transmitirlos y luchar por hacerlos valer. Parecen tan lejos nuestras instituciones a esa llamada de atención.

<sup>97</sup>Luis A. Boffil Gómez, “Kompass: México, «último de la fila» en procuración de justicia en AL. La sociedad debe presionara a funcionarios que incumplan recomendaciones”, *La Jornada*, México, 26 de febrero de 2005, p. 3.

Ahora bien, en el contorno mundial existe una discusión porque unos están a favor y otros por abolir la prostitución. Ya que siendo un problema mundial, muchos concedores de estos problemas, sitúan alrededor de ésta otros delitos: prostitución infantil, trata sexual de mujeres, lenocinio (en nuestro país) o proxenetismo, y junto a ellos, delitos de narcotráfico y venta de armas.

Cierto, pero en el desconocimiento de los problemas que efectivamente rodean a quien se prostituye o es prostituido, habrá que desmenuzar a todos ellos, no sea que, como siempre, las víctimas sean más violentadas, mientras los verdaderos delinquentes queden impunes. No sea que se les olvide que “la prostitución es una de las tantas formas de vida que permite la supervivencia de muchas mujeres y sus familias y que cubre gran parte del desempleo en el que vivimos los países en vías de desarrollo”.<sup>98</sup>

Asertivamente, Emiliano Casal, miembro del Instituto de Género, Derecho y Desarrollo (Insegnar), apoya la derogación de leyes pues dice que, en la práctica, no han servido sino para lucrar con el comercio sexual de mujeres, porque el castigo “recae siempre, de manera asimétrica, sobre la persona que se ve obligada a prostituirse”, en efecto, no sobre las estructuras de mafias que viven de éstos: “hay una intención de despenalizar la actividad, de hacer controles, de preservar la salud, nunca se habla del tráfico –no se toma en cuenta– que está detrás de las mujeres que son obligadas a prostituirse, en la que existe una estructura mafiosa. Esas mujeres no son libres, no entran y se van como si nada. Han pagado por ellas y no las dejan salir. Nadie toma ese aspecto a nivel de políticas públicas.”<sup>99</sup>

Coincido con Casal pues si bien es cierto la prostitución no debiera ser considerada un trabajo, ya que implica violencia de todo tipo contra la propia persona, lo cierto es que existen mu-

<sup>98</sup>Martha Trujillo, “Norma obliga a sexoservidoras colombianas a cubrir sus encantos”, Notimex-Bogotá, *Milenio*, México, 8 de enero de 2005, p. 30.

<sup>99</sup>Emiliano Casal, “Una estructura mafiosa”, Letra “S”, suplemento mensual sobre salud, sexualidad y sida en *La Jornada*, México, 6 de enero de 2005.

chas mujeres que ya están en esa actividad “no deseada ni por ellas, pero sí por necesidades vitales, luego entonces debe reconocerse en un intento de darle algo de dignidad”.

En efecto, si ya les han sido violados muchos de sus derechos antes, durante y después de ejercer esa actividad, legislar, significa suspender tales violaciones desde las instancias de procuración e impartición de justicia y la exclusión social. Mientras no deje de ser una actividad clandestina, cualquier somero intento de regulación ofrece vacíos y escollos que facilitan el abuso, la extorsión y las amenazas de proxenetas (lenocinio): ese equívoco llega a quienes se prostituyen e infieren que son cuasidelincuentes, sin derecho alguno. Un ejemplo de los resquicios de esa percepción es cuando la ex diputada Enoe Uringa, ratificó a varias mujeres que fueron a pedirle apoyo para que interviniera en su favor para no cerrar el CAIS, mediatizando ante las autoridades de la CDHDF, y ésta, igual que la Asociación Miguel Agustín Pro, les dijeran que no podían hacer nada; la una que porque no eran una asociación civil como las otras, y entonces pesaba más la palabra de aquellas que sí lo eran, y la segunda, que si Emilio había tomado tal decisión sería por alguna razón.

Benjamin R. Barber apunta que cuando el miedo hace presa a las autoridades y a las instituciones: “es un reino sin ciudadanos, un dominio de espectadores, súbditos y víctimas cuya pasividad significa inutilidad, y cuya inutilidad define e intensifica el terror... el miedo puede sustituir a la democracia con el pretexto de imponer la paz”.<sup>100</sup> A Emilio lo atajó el miedo, tal vez; pero también su inoperancia.

### *Niñas y niños en riesgo de prostitución*

Niñas y niños en y de la calle. Suman a dos grupos que ni siquiera así, por separado, la mayoría distingue: menos por el nombre.

<sup>100</sup>Víctor Núñez, “Su majestad el miedo”, *Milenio*, México, 8 de enero de 2005, p. 8.

Niñas que no duermen por la noche... y que han dejado de vivir durante el día. Suma la violencia que ejerce el mundo adulto hacia nuestra infancia, y el dolor que para ellos eso representa e intenta definir lo indefinible: niñas y niños olvidados de las misericordias y de los síntomas del amor.

Con escasos años, las historias infantiles están llenas de desencuentros. El encuentro con la violencia, la orfandad las hunde en una depresión paulatina, difícil de erradicar, que no imposible. Viven una serie de confusiones respecto a sí mismas y al mundo que recién conocen, que fácilmente las hace víctimas de cualquier engaño.

Consecuentemente, las tareas institutivas faltas de conocimiento, comprensión, claridad, respeto y compromiso hacia estas niñas terminan por romper la posibilidad de su reintegración a la sociedad.

Para las niñas en y de la calle no hay opciones. La calle no la escogen ni les agrada, pero dormir, comer o cobijarse o no sobre calles, jardineras o coladeras, no importa mucho, de lo que se trata es de subsistir e intentar subsanar la pérdida del afecto de figuras parentales y familiares, mediante la convivencia con otros, con los iguales. No obstante, saben que necesitan reglas de convivencia pues eso les permite la supervivencia, aunque a veces ayudados por la droga, logran subsanar aunque temporalmente su sufrimiento.

Tanto para las niñas en y de la calle estar temporalmente en una u otra condición no es significativo. Lo importante era ser nombrada y estar entre iguales, donde el sufrimiento en todo caso se diluye un tanto porque es parejo.

Para ellas, la violencia, el abuso o la violación sexual –y si fuera por prostitución– no tiene mayor problema, si ya la propia familia le hizo conocer desde antes esos sinsabores. De allí la necesidad de consumo de drogas, ayudan a evadir la realidad. De allí los embarazos tempranos, ayudan a pensar que se es importante o necesario para alguien. De allí que sea tan fácil caer en engaños, si necesitan tanto creer en alguien.

Constituyeron una gran riqueza las observaciones y el trabajo continuo que se llevó a cabo con las menores dentro de las Casas de Ayuda y Solidaridad y Casa de las Mercedes. Dio la ventaja de comparar dos grupos que aunque comparten historias de violencia infringidas por la familia nuclear, no se comparte la misma historia dentro de una y otra casa, ni el discurso que emiten las autoridades de una y otra en relación con las niñas.

Son casas que les dan aquello que no están pidiendo, pero les es dado; en una, Casa de las Mercedes, se construye un discurso bidireccional utilitario, entonces las niñas elaboran una autopercepción meramente utilitaria, violenta, depresiva, con grandes heridas difíciles de curar; por el contrario, en la de Ayuda y Solidaridad, gracias a su estructura funcional, si las niñas no pueden curar definitivamente sus heridas emocionales, pues son tantas y tan variadas, sí pueden llegar a reconstruirse de otra manera.

“Que muchas mujeres asuman la violencia como parte de la vida no es todo el cuadro”, “...el abuso sexual en la niñez conduce a comportamientos de riesgo asociados al uso y abuso de drogas y alcohol, a un despertar sexual precoz, a la búsqueda de múltiples parejas y a la aceptación de sexo no protegido”.<sup>101</sup>

Sanz y Molina<sup>102</sup> apunta que en el 90 por ciento de los casos de abuso sexual, es de varones a niñas y niños, de los cuales el 80 por ciento es una persona conocida. En efecto, tanto con las y los menores de edad con los que se trabajó desde el CAIS, como con mujeres adultas, es una de las variables que aparecen con mayor frecuencia. Ser abusados o violados sexualmente les hace desarrollar ciertas características que los hace presas fáciles de la prostitución porque el solo hecho describe que recibe poca atención y afecto de quienes le rodean; mucho porque los padres inmersos dentro de sus propios problemas de alcoholismo, drogas, violencia de pareja, presiones económicas, depresión, ansie-

<sup>101</sup>Blanca Valadez, “Una ecuación que mata”, *Milenio*, 25 de noviembre de 2004, p. 37.

<sup>102</sup>Diana Sanz y Alejandro Molina, *Violencia y abuso en la familia*, Argentina, Lumen/Hvmanitas, 1999.

dad, delincuencia o incluso, prostitución, se olvidan de ser padres y pasan a ser una fuente de riesgo para los menores.

Bajo una condición de orfandad, la intuición e inteligencia de los niños caen en detrimento por lo que pueden iniciar con problemas de bajo rendimiento escolar, ausentismo, conductas agresivas o destructivas, depresión crónica, sexualidad precoz, llanto fácil, dolores físicos incluso genitales, temor o fobia al contacto físico; y como la mayoría de los niños no comunica lo que le está ocurriendo, sobre todo en casos de abuso o violación sexual, o por miedo a no ser creído o por amenazas de su perpetrador, los padres tardan mucho tiempo en saberlo: por eso, ante la menor queja, el adulto debería poner atención, ya que los niños no inventan historias acerca de su propio abuso sexual. Los adultos que no atienden tal llamado no hacen más que ocasionarle un mayor daño emocional y psicológico. Niñas y niños en situación de calle ni siquiera alcanzan a detectar el abuso o la violación y por tanto, en su confusión, lo interpretan como muestras de amor o de afecto, aun homosexual.<sup>103</sup>

La falsedad de esa promesa de amor por parte del adulto resulta eficiente para la comisión de cualquier abuso o maltrato contra el menor: lo hace callar, tolerar y aun consentir de buena manera cualquier acto de su perpetrador que busca satisfacerse sexualmente con la aparente permisividad del niño. Whaley<sup>104</sup> señala que el agresor sexual tiene una personalidad psicopática: un 40 por ciento tiene antecedentes penales, son emocionalmente inestables, carecen de sentimientos de culpa y por ello pueden continuar el abuso o violación hasta en tanto no haya quien lo detenga.

Pero la violencia no para en el círculo inmediato del menor: la familia.

Lo indecente es que desde las instituciones, en un afán político de que se invisibilicen estos y otros actos que atentan contra la integridad y el sano desarrollo de las y los niños. Julio

<sup>103</sup>John W. Renfrew, *La agresión y sus causas*, México, Trillas, 2001.

<sup>104</sup>Jesús Alfredo Whaley Sánchez, *Violencia intrafamiliar. Causas biológicas, psicológicas, comunicaciones e interaccionales*, México, Plaza y Valdés Editores, 2001, pp. 63-69.

Boltvinik ya denunciaba que INEGI generó una encuesta en 2005 que elimina un rubro que mostraba a qué se dedicaban los niños de 12 a 13 años de edad, eso, dice, es “negar la realidad” vergonzosamente, máxime cuando otra encuesta “Ingreso y gasto de los hogares” detectó que “hay muchos niños de ocho a 11 años que trabajan... es una especie de complot para esconder el trabajo infantil”.<sup>105</sup> Esconder y no reconocer que tan sólo en el Distrito Federal hay un número de 111,306 menores de seis a 18 años que laboran (más cifras negras que seguramente refieren giros negros, como la pornografía y prostitución infantil), nos lleva a presenciar el mayor crimen que se ha hecho contra nuestros niños: negar el problema, no lo anula, sino desencadena otros.

Por lo que se refiere a sus derechos estipulados en la Constitución mexicana y otras leyes secundarias, o todos aquellos que emanan de la ONU y de organismos como la Unicef y aun la OIT, entre otros, que pretenden proteger a la infancia de la esclavitud, servidumbre, violencia, explotación laboral o sexual, no sirven en tanto no tienen una observancia por parte de todas la estructuras del Estado.

“La construcción de la ciudadanía” es un trabajo cuesta arriba por tratarse de un “proceso arduo y lleno de obstáculos impuestos desde arriba y sostenido abajo por la ignorancia, el miedo y la enorme desprotección que padece la población” y porque “las formas brutales y primitivas en que se ejerce el poder en todos los órdenes, desde arriba hasta abajo y de la derecha a la izquierda, en el terreno político y en el económico” colocan tanto a hombres como a mujeres, de todas las edades y cualquier condición en estado de indefensión, ya que: “de nada sirve que estén escritos en la constitución, en las leyes o en los reglamentos” si no se llevan a la práctica “de manera completa y expedita”. Tenemos que aprehender cada hombre y cada mujer que los derechos no son “una concesión graciosa de ningún funcionario *bondadoso*”, sino que es su obligación, sólo entonces se ejercerá

<sup>105</sup>David Zúñiga. “La nueva cuesta de empleo oculta información sobre el trabajo infantil”, *La Jornada*, México, 26 de febrero de 2005, p. 23.

una verdadera democracia de arriba-abajo y de abajo-arriba, derecha-izquierda e izquierda-derecha. Agregaría: de hombres-mujeres, mujeres-hombres; de adultos-menores y menores-adultos.

## ALGUNAS PROPUESTAS

REFLEXIONEMOS: si hay niñas, niños, adolescentes y mujeres que son o pueden ser víctimas del tráfico sexual es un problema que atañe a todos y por tanto a todos corresponde darle una solución.

Imposible seguir ajenos a este problema. Imposible seguir botando a nuestros niños, niñas y adolescentes a la calle, y dejarlos allí, sin que ningún sector gubernamental se haga cargo. Imposible seguir violentando a más niñas y niños o callar cuando alguien les victimiza.

Hagamos de nuestros cuerpos policiales seres educados y comprometidos por el bien de todos. Exijamos a nuestras autoridades honestidad, congruencia y transparencia y alcemos la voz para denunciarlos cuando no sea así. Asumamos la sociedad civil la tarea y la responsabilidad de enseñarles a nuestros partidos políticos y gobernantes que su trabajo no debe seguir descansando en promesas porque a nadie engañan y sí crean más miseria. Denunciemos a quien haya que denunciar.

Sacudamos nuestras propias apatías y luchemos por hacer de este México un lugar más justo. Defendamos a nuestra infancia y a todas y cada una de nosotras sea cualesquiera el lugar, la circunstancia, el color, la edad, el estatus económico, el idioma que hable, la religión que profese o el trabajo que desarrolle.

Es cierto que enfrentar y dar solución a problemas que se han enquistado en nuestra nación no es tarea fácil porque no es atribuible a un sector solamente. Para que haya tantos pobres, algunos necesitaron abusar de su poder y la mayoría lo ha permitido, así de simple. Para que seamos un país que mantiene en su balanza muy en alto la corrupción y la impunidad y, muy por debajo los índices en educación, es que quienes manejan los

rumbos del país han hecho un trabajo bastante indolente y desvergonzado, pero ha habido una tolerancia tanto o más irresponsable de las y los mexicanos, que la de aquellos.

Para combatir la trata sexual de mujeres y la explotación sexual infantil son necesarios esfuerzos reales de muchos sectores gubernamentales (policiales sobre todo), empresariales y del orden civil: gente honesta y comprometida, aunque indudablemente es el Estado quien debe ser el eje rector, sobre todo creando leyes que no sólo sancionen, sino que tengan rubros importantes para la prevención y dar atención a la víctima. Por ejemplo, hasta ahora las leyes son destinadas al castigo, pero no contemplan tampoco la posible reparación del daño. En fin, que si sólo se piensa en sanción, se espera que haya víctimas: es decir, se da por sentado que va a haber víctimas. En una de esas, al cambiar este tipo de pensamiento, cambiamos la acción.

Asimismo, generar leyes claras no permite una doble o triple traducción o su uso ventajoso. Emitir leyes coherentes y congruentes: que una no contravenga las disposiciones de otra; que se especifiquen procesos jurisprudenciales claros e inequívocos basados en una cultura de respeto, inclusión y corresponsabilidad equilibrada; incluir en ellas observancia de respeto a los derechos humanos, sobre todo en aquellos que refiere a niñas, niños y adolescentes. Conformar, además, equipos multidisciplinarios, capacitados, sensibles y honestos para abordar y enfrentar procesos de justicia. Y atender, desde el punto de vista de la victimología, a las víctimas.

Por otro lado, el Estado también tendría que hacer al menos dos tipos de supervisiones a organismos civiles: cómo es la obtención y el destino de sus presupuestos; y en el cumplimiento o no de sus objetivos: ellos y no otros deben motivar su existencia.

Asimismo y acorde a las circunstancias sociales de un país como México en el que emergen día a día nuevos problemas y que crecen y se diversifican en tanto que no se les ataja de forma eficiente, que las comisiones públicas, como aquellas otras instituciones que tienen a su cargo la procuración e impartición

de justicia, dejen de realizar un trabajo burocrático y asuman los retos que significan poner en acción pensamientos e ideas innovadoras.

Porque realizar una tarea preventiva no puede ni debe concretarse a números ni al lanzamiento de carteles o *spots* televisivos, que por sí solos sólo visibilizan, en el problema que nos ocupa, la prostitución infantil, pero se corre el peligro de que el ojo y el constructo social individual y colectivo se acostumbre a eso. Este como el narcotráfico son problemas ignominiosos que deben ser tratados como eso, grandes y graves problemas, y que consecuentemente requieren ser abordados de muchas otras formas. La trata sexual de personas requiere ser enfrentada desde muchos frentes, si descuidamos uno, invalida cualquier otro esfuerzo.

“Educar, educar y educar”, dicen últimamente. Estoy firmemente convencida que es una tarea prioritaria y la solución más viable a muchos de los problemas que enfrentamos tanto en lo público como en lo privado. Educar, término que no sólo debe incluir el desarrollo de las facultades intelectuales, físicas y morales, sino instruir, profesar, documentar y sembrar principios éticos. Así como promover, sobre todo en los niveles básicos y medio, el autocuidado y la corresponsabilidad de cada uno frente a otros y con su medio ambiente.

Seguramente, a partir de una educación integral y de calidad podamos construir una ciudadanía más sana y justa que pugne por derrocar los vicios heredados de sus generaciones anteriores. Ello implica, como primeras medidas, introducir en todos los niveles de enseñanza la perspectiva de género, un mínimo conocimiento de derechos y obligaciones de acuerdo con cada etapa evolutiva del educando, y que en los centros de trabajo se aboquen a coordinar cursos y programas en y para el beneficio integral de las mujeres desde los cuales puedan recobrar su dignidad humana, en estos cursos, por supuesto, deben estar incluidos los hombres, pues ellos también son víctimas de la violencia, incluso como generador de la misma.

Asimismo, dado que no todos los mexicanos hablamos la misma lengua ni tiene los mismos recursos, realizar programas especiales educativos para grupos que han sido marginados por sus condiciones económicas y sociales como las personas migrantes de nuestra provincia y círculos de población que por miseria no han tenido acceso a ésta.

Crear un órgano facultativo que garantice dentro de los poderes del Estado la creación, revisión, adecuación y seguimiento de políticas públicas que apunten a asegurar las libertades, la igualdad y la equidad de género, ello redundará en una mejoría de las formas en que se accede y se imparte la justicia, tanto en la vida pública como en la privada. Quizá sea más fácil entonces abatir políticas sexistas que han contribuido a que las niñas y las mujeres ocupen un lugar de ciudadanas de segunda clase, por el solo hecho de ser mujeres.

Sancionar duramente aquellos actos de corrupción, complicidades y colusión de servidores públicos con la delincuencia. Por cierto, aunque Calderón ya ha iniciado el ataque contra el delito del narcotráfico, a su visión le falta integralidad, es decir, debe apostarle no sólo a pagos dignos del ejército, elementos de la PGR o PFP, sino a la toma de medidas en salud pública, educación y rubros económicos. Mientras haya quien consuma o mientras haya quien no tenga lo necesario para vivir y un campo no tan rentable, habrá quien siembre o trafique tratando de salir de la pobreza.

No puedo hacer a un lado que estamos todavía en un país piramidal, hacerlo sería fingir que creo en una democracia que dista de eso en la práctica, por eso, pido a Calderón y a todos nuestros gobernantes y representantes de organismos descentralizados exijan a sus colaboradores honorabilidad comprobada y prontas respuestas a los compromisos dados a la ciudadanía; y que excluyan de sus repertorios la demagogia y todo ejercicio discriminatorio contra la población.

Distinguir y sancionar con penas severas los delitos de lenocinio, trata sexual de personas, la pornografía y la prostitución

infantil, y castigar la violencia y el abuso infantil. En fin, promover una cultura de denuncia para estos delitos y legislar para que en todo caso no la requirieran, de manera que deba perseguirse de oficio, de no hacerlo, destinar un castigo igual o mucho más severo que a los ejecutores o coautores de esos delitos, dado que si hay omisiones el servidor público incurre en complicidades. En el mismo sentido, tipificar las sanciones a empresarios que de una u otra forma coadyuvan en la existencia de este crimen, sean empresas turísticas, hotelería, bares, restaurantes y hasta loncherías, entre otros.

Por lo que se refiere a los aspectos jurídicos y sociales de la prostitución adulta, primero, visibilizar la problemática sin dar juicios morales, sino más bien atendiendo a las víctimas. Entendamos que el 99 por ciento de las mujeres que se prostituyen no lo hacen porque eligieron esa actividad, que todas ellas fueron introducidas por un tercero –desde su infancia o adolescencia–, que son víctimas no sólo de la explotación sexual, sino de extorsiones policiales, y que siendo un trabajo tan denigrante para ellas, de forma que pierden su identidad o la vida para poder ejercerlo, lo tienen que hacer para mantener a sus hijos e hijas. Segundo, legislar para reconocerlo como un trabajo, sin perder de vista todas sus aristas a fin de disminuir los riesgos de esa actividad, especificando y cuidando los rubros del cuidado de la salud, de apoyos para la educación, y de protección jurídica, así como la de su familia, tomando en consideración que son víctimas de la violencia y del lenocinio. Tercero, crear algunas áreas especiales de orientación y apoyo psicológico gratuito para ellas y sus vástagos. Cuarto, es necesario crear guarderías y albergues para los infantes, ya que su vulnerabilidad pronto les hace ser víctimas de la prostitución.

Hoy en día existen dos iniciativas de ley: una es la Ley para prevenir y sancionar la trata de personas que propusieron los senadores priístas Ramón Mota, Sadot Sánchez y Enrique Jackson para “enfrentar el problema de que millones de personas cada año, la mayoría mujeres y niños, sean engañados, vendidos, coaccionados o sometidos a diferentes situaciones de ex-

plotación laboral, sexual o de servidumbre”,<sup>106</sup> que surgió por el Informe de Estado de Estados Unidos donde México es colocado en la mira porque no cuenta con una legislación apropiada para combatir este problema. Este proyecto de Ley pasó a revisión a la Cámara de Diputados hace algunos meses, hoy día la regresan al Senado de la República tras algunas modificaciones, y entrará al Pleno para su discusión y en todo caso aprobación, en el mes de septiembre de este año, 2007.

A propósito del Seminario Internacional de Prevención y Sanción a la Trata de Personas, convocado por el Senado de la República y CEIDAS cabe puntualizar:

1. la complejidad del problema necesariamente requiere la conjunción de instituciones públicas, pero no sólo de aquellas que están relacionadas con la procuración e impartición de justicia, sino dondequiera que haya un servidor público y dondequiera que haya una persona adulta; porque
2. para combatir el tráfico sexual de personas se requiere no sólo la implementación de leyes, es indispensable generar una cultura de cooperación que facilitaría el combate al crimen organizado;<sup>107</sup> y agregaría
3. generar campañas de sensibilización y concientización a toda la población, pero principalmente llevar cursos, talleres y/o pláticas a los cuerpos de seguridad pública y ministeriales y a instituciones de salud pública, ya que son estos dos lugares donde más llegan las mujeres y la infancia que sufren algún tipo de violencia. Sin olvidar las instituciones de educación en todos los niveles. Quizá valdría crear alguna instancia especializada para estas tareas que dependiera de la SEP.

E insisto, los problemas de la prostitución infantil con los derivados de la prostitución adulta en cuanto a problemas so-

<sup>106</sup>Mauricio Pérez, “Plantean iniciativa para prevenir la trata de personas”, *Milenio*, México, 9 de diciembre de 2004, p. 15.

<sup>107</sup>Seminario Internacional de Prevención y Sanción a la trata de personas, organizado por la LX Legislatura del Senado de la República y CEIDAS, 21 y 22 de junio de 2007, México.

ciales están muy cercanos, se tocan y se trasluce uno atrás del otro, pero ambos en lo cotidiano existen de forma paralela. Consecuentemente, es necesario crear leyes para uno y para otro, estableciendo sus diferencias en cuanto a su tipificación delictiva. Y ello también es necesario darlo a conocer a toda la población, sobre todo a los procuradores e impartidores de justicia, agentes ministeriales, etcétera. Pues aunque parezca absurdo, o muy probablemente por conveniencia, primero no tienen clara la separación entre quien ejerce la prostitución y entre quien regentea –lenocinio– a un grupo; segundo, sensibilizar al cuerpo policial en el ánimo de no victimizar más a las víctimas; y en cambio, subrayar el establecimiento de fuertes sanciones a quienes toleren u omitan una acción de justicia ante ese delito.

Consecuentemente, es necesario que los adultos, tanto en lo público como en lo privado, revisemos el atajo de incongruencias que observamos todos los días y los que en ese caos puede uno llegar a emitir en los espacios en que incursionamos: si queremos forjar seres auto y heterocríticos.

En cuanto a la propuesta en la Asamblea Legislativa para regular el trabajo sexual en el Distrito Federal y que tiene como propósito elevar a rango de trabajo no asalariado la prostitución, cierto que es conveniente legitimar esta actividad que eso ya despenaliza esa actividad en sí misma, pero por el otro lado, como sucede con la Ley para Prevenir y Sancionar la trata de personas, habrá que cuidar los preceptos, no sea que en lugar de proteger a la víctima, se le sancione de otras formas, dejando de lado a quienes las agreden, amenazan, chantajea y extorsionan que, como repetimos a lo largo de este trabajo el lenón o lenona (padrote o madrota) tiene un sin número de máscaras en la vida cotidiana de las mujeres que ejercen esta actividad. Asimismo, habrá que sancionar otros personajes pues protegen la prostitución infantil, por ejemplo, los hoteleros o dueños de bares, entre tantos otros, también descritos más arriba.

En el rubro de la impartición y procuración de justicia, lo de menos es pensar y en todo caso aceptar que no contamos ni con

los equipos más sofisticados, ni con investigaciones precisas que nos ayuden a combatir de manera precisa la delincuencia, el otro atajo en contra es que las instituciones están mal estructuradas y mal integradas frente a las bien organizadas mafias. Por ello, me parece que no estaría mal que la policía federal, estatal y municipal o delegación en el Distrito Federal se integrara e hiciera un solo frente para combatir estos grandes males.

Junto a estas iniciativas, y por supuesto atendiendo a la arista más importante que origina la esclavitud sexual de seres humanos, es que los integrantes de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos tendrían que pugnar porque la tasa de salario mínimo cubra realmente los gastos de una familia: salud, vivienda, alimentos, educación y cultura, ya que si teóricamente la Ley estipula que debiera cubrir esos rubros y no lo hace, eso fomenta la miseria, la migración, la exclusión violenta de diversos miembros de la familia nuclear y obliga a que niñas y niños o adolescentes tengan que trabajar a edades más tempranas, desempeñando actividades económicamente informales. Recordemos que los problemas de violencia y desintegración familiar es un proceso en el cual los primeros afectados son la infancia y las mujeres. Aquí es el Estado quien tiene una gran responsabilidad. Por cierto ojalá no se acostumbren nuestros mandatarios a depender de la economía estadounidense y una vez más se tenga que exportar mano de obra barata a Estados Unidos, viviendo de las remesas de nuestros paisanos, pues pasaremos a ser una economía parásita del país del norte.

Por eso, es urgente crear fuentes de empleo dignos para que la gente no tenga que sufrir el desarraigo de su hábitat, o de manera más apremiante u obligada tenga que tomar salidas falsas: una de ellas es la que nos ha ocupado a lo largo de este trabajo, el camino a la prostitución.

Que los medios de comunicación también hagan suya la bandera del combate al tráfico sexual de personas, ellos pueden ser un excelente vehículo de información, orientación y sensibilización respecto a estos grandes problemas. Así, tanto la televisión como la prensa escrita o vía Internet tendrán que tomar un

papel más activo y responsable: fomentar la crítica, rescatar valores universales y orientar y fomentar los lazos de solidaridad entre la gente. Atendiendo que los aprendizajes se adquieren por lo que escuchamos, leemos y vemos que otros hacen, lo anterior cobra un mayor sentido si la familia, los maestros, las amistades, los compañeros, jefes en el trabajo y líderes convalidan en su actuación diaria esa actitud responsable y crítica. Dicho de otra manera, no podemos permitirnos ni permitir a otros la incongruencia. El caos produce más caos y los valores son los primeros que desaparecen en un mundo caótico.

A lo largo de este trabajo hemos hablado de ética, de honestidad, de valores universales, de derechos humanos que se humanizan con la esencia del ser y no a partir de la letra muerta. Sólo cabe decir que si los adultos no hacemos palpable con nuestros hechos estos conceptos, no podemos responsabilizar a las y los niños y a los adolescentes de que actúen en contrario: la enseñanza de estos valores por más discursos que se emitan, no son aprensibles si no corren paralelos con la acción diaria, con mayor razón, por supuesto, deben asumir esa actitud quienes dirigen el país.

Este descuido lingüístico “hablar de la discriminación” y de la “violencia” puede o no ser propositivo, depende de tal o cual autoridad, lo que nos toca a todas las mujeres y a todos los hombres, en última instancia, es hacernos cargo de exigir las correcciones que vengan al caso de esos discursos y actos incongruentes. Es decir, sancionar las acciones simuladas o demagógicas. Tomando en consideración que ellas van a afectar a los sectores más vulnerables: y a quienes están en los sectores menos favorecidos, tal es la realidad y tanto es su recrudecimiento que cada vez son más quienes ofertan o son ofertados en el tráfico sexual.

Es tarea del Estado y de toda la ciudadanía virar tal destino. Tarea titánica indudablemente en la que tendrá que comprometerse mucha gente: dentro y fuera de las instituciones, pero si queremos que el destino no nos arroje a la miseria absoluta, tenemos que tomar ese reto.



# Índice

AGRADECIMIENTOS . . . . .	7
“Gritos en el silencio” un documento estremecedor <i>Elena Poniatowska</i> . . . . .	9
INTRODUCCIÓN . . . . .	13
<i>Capítulo 1</i>	
MARCO DE REFERENCIA . . . . .	17
Comercio sexual y derechos humanos . . . . .	17
Delimitación del campo de trabajo . . . . .	29
Definición de conceptos . . . . .	32
Algunas estadísticas . . . . .	35
<i>Capítulo 2</i>	
CREACIÓN DE UN CENTRO PARA TRABAJADORAS	
SEXUALES: CAIS. . . . .	45
Antecedentes . . . . .	46
Estructura y funciones. . . . .	49
Desafíos . . . . .	53
Ejecución de proyecto: CAIS. . . . .	55
Cambio de autoridades: inicio de cierre . . . . .	61
Irrupción de organizaciones civiles: cierre definitivo . . . . .	72
La CDHDF y sus paradojas . . . . .	101
<i>Capítulo 3</i>	
LO COTIDIANO EN LA PROSTITUCIÓN . . . . .	113
Los grupos y su medio ambiente . . . . .	118
Zona de La Merced . . . . .	119

Zona de Revolución. . . . .	135
Otras zonas . . . . .	168
Grupos sociales alrededor de la prostitución. . . . .	178
Otros grupos . . . . .	192
Más allá de lo cotidiano. La familia . . . . .	216
 <i>Capítulo 4</i>	
EL MUNDO PRIVADO DE LA PROSTITUCIÓN . . . . .	219
Historias individuales . . . . .	221
Reedición de los conceptos . . . . .	279
 <i>Capítulo 5</i>	
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO	
DE PROSTITUCIÓN INFANTIL. . . . .	327
Niñas de la calle . . . . .	329
Niñas y niños en la calle . . . . .	382
Hijas e hijos de mujeres trabajadoras sexuales . . . . .	387
Niñas y niños de la comunidad. . . . .	393
 <i>Capítulo 6</i>	
REFLEXIONES GENERALES . . . . .	401
Redes de explotación sexual . . . . .	408
El problema de la credibilidad y estabilidad social . . . . .	423
Mujeres e infancia, ¿justicia social?. . . . .	440
Algunas propuestas . . . . .	453